2ª

CONFERENCIA

PAN-AMERICANA

1901

F1405
1901
A2
c.1

(063):972

1080042056

972

327 (063)

Σ #1.-6 #12

906

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2ª Conferencia

Pan-Americana

Crónica Social

1901

Mexico

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
61751
20968

F1405
1901
A2

Esta obra es propiedad de los Señores Don Vicente Morales y Don José Mª Rosales, quienes han hecho ya el depósito de ley y nadie podrá reimprimirla ni reproducirla sin su consentimiento.

UANL
FONDO
A.B. PUBLICA DEL ESTADO

F. LASO Y COMP., Impresores, Zuleta, 19. Impreso en papel de la fábrica "El Progreso Industrial"

Para la Biblioteca

AL LECTOR:

HABIAMOS preparado algún otro trabajo que llenara las primeras páginas de este libro. Una de las firmas de nuestros más reputados literatos iba á calzarlo; pero sin vacilar lo hemos retirado de este puesto, con el beneplácito de nuestro colaborador, para dar preferente lugar al correcto discurso del señor Licenciado Don Ignacio Mariscal, al inaugurar la 2ª Conferencia Pan-americana; así como la significativa respuesta del señor Doctor Don Isaac Alzamora, Vicepresidente de la República del Perú.

Discurso del Sr. Lic. Don Ignacio Mariscal,

Secretario de Relaciones Exteriores de México,

EN LA APERTURA DEL CONGRESO PAN-AMERICANO.

Señores Delegados:

Más de once años han transcurrido desde que se reunió en Washington, y por la vez primera, la Conferencia Internacional americana, destinada á promover la buena inteligencia y fraternal harmonía entre todas las naciones de este hemisferio. De entonces á la fecha, tiempo ha habido de sobra para reflexionar acerca de los medios conducentes á tan grandioso fin; y los acontecimientos ocurridos en el mundo entero, los esfuerzos empleados en Europa con el noble objeto de alcanzar resultados semejantes, ora entre varias potencias del viejo continente y algunas Repúblicas del nuestro, ora entre todos los pueblos de lengua española, pueden servirnos de guía y de lección para avanzar en tan delicada empresa.

La aparente poquedad de lo obtenido, en comparación con las grandes aspiraciones previas á la formación de asambleas como la que hoy se

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F1405
1901
A2

Esta obra es propiedad de los Señores Don Vicente Morales y Don José Mª Rosales, quienes han hecho ya el depósito de ley y nadie podrá reimprimirla ni reproducirla sin su consentimiento.

UANL
FONDO
A.B. PUBLICA DEL ESTADO

F. LASO Y COMP., Impresores, Zuleta, 19. Impreso en papel de la fábrica "El Progreso Industrial"

Para la Biblioteca

AL LECTOR:

HABIAMOS preparado algún otro trabajo que llenara las primeras páginas de este libro. Una de las firmas de nuestros más reputados literatos iba á calzarlo; pero sin vacilar lo hemos retirado de este puesto, con el beneplácito de nuestro colaborador, para dar preferente lugar al correcto discurso del señor Licenciado Don Ignacio Mariscal, al inaugurar la 2ª Conferencia Pan-americana; así como la significativa respuesta del señor Doctor Don Isaac Alzamora, Vicepresidente de la República del Perú.

Discurso del Sr. Lic. Don Ignacio Mariscal,

Secretario de Relaciones Exteriores de México,

EN LA APERTURA DEL CONGRESO PAN-AMERICANO.

Señores Delegados:

Más de once años han transcurrido desde que se reunió en Washington, y por la vez primera, la Conferencia Internacional americana, destinada á promover la buena inteligencia y fraternal harmonía entre todas las naciones de este hemisferio. De entonces á la fecha, tiempo ha habido de sobra para reflexionar acerca de los medios conducentes á tan grandioso fin; y los acontecimientos ocurridos en el mundo entero, los esfuerzos empleados en Europa con el noble objeto de alcanzar resultados semejantes, ora entre varias potencias del viejo continente y algunas Repúblicas del nuestro, ora entre todos los pueblos de lengua española, pueden servirnos de guía y de lección para avanzar en tan delicada empresa.

La aparente poquedad de lo obtenido, en comparación con las grandes aspiraciones previas á la formación de asambleas como la que hoy se

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

inaugura, no debe arredrarnos, ciertamente; porque, si bien se mira, no es tan poco y tan mezquino lo que se tiene alcanzado, ni hay razón para temer que este Congreso deje de adelantar sobre el trabajo de sus predecesores; trabajo que de ninguna suerte debemos considerar como perdido. Cada paso, aun cuando parezca sin importancia, dado por la humanidad en el verdadero rumbo del progreso, en el claro sentido de su bien, de ese bien que ningún pensador disputa y que todo filántropo ambiciona; cada paso que se avanza sin más que ese interés humanitario, es una conquista que jamás se pierde, es un jalón que firmemente se ha plantado para ir adelante en la carrera emprendida.

Como sucede en el orden físico, que la fuerza nunca se extingue, sino que solamente se transforma, y la cuestión se reduce á saber utilizarla, acontece en lo moral, que los progresos de la ciencia política y las emociones que produce el contacto de los pueblos, en circunstancias especiales, permanecen visibles ó en estado latente, pero siempre con vida y germinando, para fructificar algún día en beneficio de la nación donde una vez se produjeron. Toca entonces á los hombres de Estado sacar todo el provecho posible de esos adelantos é impresiones verdaderamente indestructibles.

Así, no hay duda en que los sentimientos de amistad y simpatía, cultivados de un modo tan espléndido por nuestra vecina del Norte, en los representantes de las tres Américas, y las utilísimas publicaciones de la oficina creada por la Conferencia en Washington, así como la concienzuda labor del Congreso de La Haya, promovido con impulso generoso por el Emperador de Rusia, y por último, el cambio de afectuosas emociones que distinguió á la simpática reunión en Madrid de los delegados de habla española; todos esos interesantes estudios, al parecer meramente teóricos; toda esa efusión, á primera vista de puro sentimentalismo, no han sido vanos esfuerzos para afianzar quimeras: tendrán más tarde un resultado práctico, y desde ahora han producido sazonados frutos que no se escapan á una observación cuidadosa.

Ni pueden menos de ser efectivos esos adelantos, trascendental esa marcada tendencia de la época, cuando vemos que provienen, no de un capricho dominante en tal ó cual pueblo, no de las opiniones de uno ó más filósofos, ni de un grito de angustia de los débiles temblando ante la fuerza, sino de la fuerza misma atemperada por una noble sumisión al derecho. El movimiento ha partido en Europa del Czar de todas las Rusias, que representa una formidable potencia militar; y en esta mitad del Globo, tuvo desde antes origen en los Estados Unidos de América, la nación más populosa y de mayor poderío en nuestro Continente. Ese movimiento es, por lo mismo, de una seriedad incontestable, y debe de hallarse impulsado por una corriente de ideas, general é irresistible.

Seguro está, señores, que en vuestras próximas tareas, no dejaréis de aprovechar tan favorables elementos. Seguro también que os esforzaréis en evitar todo espíritu de división, ya sea nacido de cuestiones concretas, ó bien de tradiciones ó instintos incompatibles con el sentimiento pan-americano; el cual no admite distinciones geográficas, ni de raza ni de lengua, que pongan frente á frente unos contra otros, á los habitantes del mundo revelado por Colón.

La adhesión á la patria, nuestra absoluta identificación con ella, es sin duda virtud obligatoria, uno de nuestros más sagrados é ineludibles deberes; mas no por eso—bien lo sabéis—debería cegarnos hasta el punto de desconocer los derechos de los demás, aun de los que consideremos como extraños, si extraños pueden caber entre los que la naturaleza ha ligado por comunes intereses en la dilatada extensión de América.

La verdad es, señores, que al tratarse de materias de trascendencia tan vasta, convendría olvidar hasta cierto punto y sólo por un instante, á fin de ver la cuestión desde el encumbrado asiento de la justicia, que pertenecemos á esta ó la otra sección del continente en que vivimos, y ya no ser en aquel punto ni sud, ni centro, ni norte-americanos, sino americanos solamente, en la más amplia significación del vocablo.

En el conflicto de intereses nacionales, claro está que cada uno ha de preferir, como lo dictan la razón y el sentimiento, los que afectan á su patria individual; pero sin dar cabida á semejante preferencia antes de que un examen prolijo demuestre la incompatibilidad de los unos con los otros, y aun sacrificando á veces, hasta donde lo inspire la prudencia, lo más pequeño á lo más grande; sacrificio que, en determinados casos resulta, aún para agrupaciones numerosas, conveniente á la totalidad de interesados.

Perdonad, señores, si me tomo la licencia de apuntar reflexiones del todo innecesarias—desde luego lo reconozco,—dadas la ilustración que os distingue y la rectitud de vuestros elevados sentimientos.

Al venir á desempeñar la alta misión que os han confiado vuestros respectivos gobiernos, bien habeis comprendido que esta reunión no va á ser de lucha, sino toda de conciliación, toda de un carácter amistoso y fraternal. Mi objeto, al repetirlo, no es, en verdad, hacer indicaciones que no habeis menester, sino única y exclusivamente mostraros cuál es la inteligencia que da á vuestra misión el Gobierno Mexicano, cuál es el espíritu que lo anima y que desea compartir con vosotros.

Desde que México aceptó la honra que se le hizo con elegir su capital para la segunda reunión de esta Conferencia, no vió en ella sino la amigable cita á los delegados de naciones hermanas, deseosas de tratar asuntos para todas agradables, para todas de indiscutible provecho, con la mira de llegar á soluciones tranquilas y aceptadas si no por unanimidad, á lo menos por grande mayoría de sus representantes.

La expectativa de esa simpática asamblea, cuyo resultado iba á ser, cuando no la adopción de medios prácticos para la paz y el progreso á que aspiramos todos, en último caso el aumento siempre apetecible de mutuas simpatías, y el desvanecimiento de prejuicios engendrados tal vez por la falta de una comunicación franca y cordial; esa expectativa, señores, en que hemos estado los mexicanos durante varios meses, terminada hoy con el halagüeño espectáculo de vuestra presencia, nos ha llenado en algunos días de placer, causándonos en otro, debo decirlo, cierta ansiedad, por el temor de que faltasen algunas de nuestras hermanas del Sur.

Felizmente ya se encuentran aquí representadas, y tan dignamente como pudiera desearse, estándolo asimismo todas las que hemos invitado. La falta voluntaria de cualesquiera de ellas hubiera sido para nosotros una contra-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

riedad igualmente grande, ya se tratase de la más ó de la menos rica ó populosa, porque si todas descansan en la base de una perfecta igualdad, si van á ser iguales al votar ó discutir, iguales son también en nuestro afecto.

Sed, pues, bienvenidos, señores Delegados, y estad seguros de que vuestra visita á esta ciudad se cuenta, y se contará siempre, entre sus faustos acontecimientos; lo mismo ha de suceder con las que hagáis por rápidas que fueren, á otras poblaciones del país. Así lo sienten desde ahora, y os recibe con el más cordial saludo, no sólo este Gobierno, sino el pueblo entero de la República Mexicana.

Contestación del Sr. Lic. Isaac Alzamora,

PRESIDENTE DE LA DELEGACION DEL PERU.

Señor Ministro:

He recibido el muy honroso encargo de expresaros las ideas y los sentimientos de que se hallan animadas las Delegaciones aquí reunidas, en presencia del discurso que acabáis de pronunciar, y de todo lo que el Gobierno y pueblo mexicanos han hecho y continúan haciendo para el buen éxito de este Congreso y para la satisfacción de sus miembros y de los Gobiernos que representan.

Ciertamente que había transcurido ya tiempo sobrado para la reunión de una segunda Conferencia Pan-Americana, si no habían de quedar olvidadas y estériles las nobles iniciativas del Gobierno de los Estados Unidos, secundadas ahora por el Gobierno Mexicano, en forma que obliga profundamente á toda la América.

Por exíguos que hayan sido los frutos del Primer Congreso, tenéis razón en decir que no debemos arredrarnos. La reunión de un continente entero para deliberar con ánimo tranquilo, sobre sus más altos intereses comunes, no puede ser nunca infructuosa.

La alusión que hacéis á los Congresos de La Haya y Madrid, y sobre todo, á la persistente iniciativa de los más poderosos Estados para dar vida á estas Asambleas, es prueba indudable de que llegaremos á resultados verdaderamente prácticos para el bien de los pueblos del Continente.

Es realmente muy sugestivo, que las propuestas de paz y concordia internacionales, fundadas en el imperio del derecho, nazcan de naciones que tienen el imperio de la fuerza; y parece que no es dudoso el interés de las otras naciones, para corresponder á esa iniciativa.

Comprendemos que aquí no puede haber otras luchas, que las muy nobles que tienen por objeto establecer lo que es bueno, verdadero y justo para los intereses del Continente; y debéis estar seguro de que nadie osará profanar este gran templo de la solidaridad americana, con cuestiones que no[1] interesen á todos, ni con odios de que es deber desprenderse, antes de penetrar en él.

Recibid, señor Ministro, para el ilustrado Gobierno de que formáis parte, para vos mismo y para la Nación Mexicana, nuestros más vivos agradecimientos, y los de nuestros Gobiernos, por la bienvenida que nos acabáis de dar; por las que en diferentes y repetidas formas, hemos recibido, desde que pisamos el suelo de este noble y privilegiado país; por los esfuerzos de todo género que con éxito brillante, habeis hecho en servicio de nuestra Asamblea, y por lo que bondadosamente prometéis seguir haciendo.

Abrigamos, por nuestra parte, el ferviente deseo de que el éxito corone los esfuerzos de la Nación Mexicana, y de que los frutos del progreso y de la felicidad del Continente, caigan sobre el pueblo que nos honra con su generosa hospitalidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DATOS HISTORICOS

Sobre los Congresos Pan-Americanos.

EL CONGRESO DE PANAMA.-1826.

Es universalmente sabido que Bolívar, terminada la independencia del mundo ibero-americano, guiado por su genio, y deseando apartar peligros y amenazas para los pueblos que á costa de tanta sangre y de sacrificios de todas especies habían obtenido su libertad é independencia y comenzaban á tener vida propia y soberana, inició el primer Congreso Internacional Americano, que debía reunirse en el Istmo de Panamá en 1826.

El objeto principal de Bolívar al iniciar este Congreso, era formar de las diversas nacionalidades de las repúblicas que habían adquirido su independencia de España, una gran nacionalidad, una sola familia, á fin de que los ciudadanos de todas y cada una de ellas, trabajaran de consunno por el engrandecimiento de la madre común de la América latina, ó mejor dicho, de la raza hispano-americana.

La idea de reunir en Congreso á los representantes de diferentes naciones, no era nueva, pues que en Europa se habían efectuado, en 587 en Audlau entre Gontrán, Rey de Borgoña y Childeberto II, Rey de Austria, el de Münster y Osnabruck, del que se derivó la paz de Westfalia, el de Verona en 1823, en el que Austria, Francia, Prusia y Rusia firmaron un tratado secreto, adicional al de la Santa Alianza, en el que convenían, del modo más solemne, en destruir todo gobierno *representativo* en los países de Europa en que pudiese existir, é impedir su introducción en los Estados en que aún fuese desconocido. Estipulaban, además, suprimir la libertad de la prensa, como el medio más poderosamente empleado por los supuestos defensores de los derechos de las naciones, en detrimento de los príncipes.

Como se ve, esos congresos tuvieron por objeto principal, dar fin á las hostilidades emanadas de la ambición, ó arreglar los negocios particulares de los soberanos.

En el Congreso ideado por Bolívar para que se reuniera en Panamá, se dió de hecho al viejo mundo europeo el ejemplo de una Asamblea Internacional convocada para estrechar los vínculos de pueblos libres que, confundiendo en acuerdo común sus intereses morales y materiales, hacían reposar en un derecho público interno sobre principios liberales y las relaciones exteriores sobre sentimientos de justicia y de solidaridad internacional.

Los fines especiales de aquel Congreso, lo explica de manera clara y entusiasta el libertador de aquellas Repúblicas en su nota de 7 de Diciembre de 1824, cuando invitaba á las otras naciones á reunirse en el Istmo.

Hé aquí sus palabras textuales:

"Después de quince años de sacrificios consagrados á la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y en guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí á las Repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

"Entablar aquel sistema y considerar este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades." "Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras Repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español."

. . . . . .

"El día que nuestros plenipotenciarios hagan el cange de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando después de cien siglos la posteridad busque el orígen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el Universo. ¿Qué será entonces del Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?

Colombia contestó, por lo que respecta á las circunstancias, en esta forma:

"Las necesidades de los nuevos Estados americanos, su posición con respecto á la Europa y la terquedad del Rey de España en no reconocernos como potencias soberanas, exigen ahora, más que nunca, de nosotros y de nuestros caros aliados, el adoptar un sistema de combinaciones políticas que ahoguen en su cuna cualquier intento dirigido á envolvernos en nuevas calamidades. El principio peligroso de intervención que algunos Gabinetes del antiguo mundo han observado y practicado con calor, merece de nuestra parte una seria consideración, así por su tendencia á alentar las amortiguadas esperanzas de nuestros obstinados enemigos, como por las consecuencias fatales que produciría en América la introducción de una máxima tan subversiva de los derechos soberanos de los pueblos."

Chile contestó aceptando la invitación para concurrir al Congreso de Panamá, agregando que cuanto antes debía efectuarse la reunión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Colombia propuso al Perú y demás aliados, fuera de otros artículos de circunstancias, los siguientes:

"1º La renovación solemne entre los confederados de los pactos de unión y de alianza ofensiva y defensiva contra España y cualquiera otra nación que intentara subyugarlos.

2º Publicar un manifiesto en que se exhibieran las mezquinas miras de España, los grandes males que su Gobierno había causado á la América, y la política que ésta se proponía seguir respecto á las naciones extranjeras, es decir, amistad y extricta neutralidad para con ellas."

Vienen en seguida otros tres artículos más, todos de circunstancias y que no creemos necesario reseñar aquí; pero sí nos parecen importantes entre los aliados y los neutrales, los que van á continuación:

"1º La adopción de medidas para hacer eficaz la declaración del Presidente de los Estados Unidos del Norte al Congreso de aquella República, para frustrar en lo venidero toda tentativa de España de colonizar el Continente americano.

2º Establecer principios fijos de derecho internacional, con el fin de evitar choques contra puntos incontrovertibles, y más particularmente los que pudieran adoptarse entre partes, de las cuales una fuese beligerante y la otra neutral.

3º Fijar las relaciones políticas y comerciales que deben existir entre las partes contratantes y los Estados que, como Haití, han declarado su independencia de la metrópoli á que pertenecían, pero no han sido reconocidos.

4º Abolir el tráfico de esclavos de Africa.

5º Para evitar la ruina que naturalmente causaría la invasión de uno de los nuevos Estados, si sólo tuviese que sufrir el peso de la guerra, determinar los subsidios y contingentes con que los confederados deban contribuir."

. . . . . .

"7º Procurar la fijación de límites territoriales para los nuevos Estados, adoptando el *utti possidites* al comenzar la revolución.

8º Como la América necesita un largo período de reposo y de paz para reponerse de los males que ha sufrido durante la guerra con España; y como ya se deja ver grande propensión á soberanías ó independencias nacionales, deberá establecerse qué porción de los nuevos Estados deberá considerarse representante de la soberanía y de la voluntad nacional, y de qué manera debe establecerse esto para que surta efectos legales.

9º Decidido este punto, se declarará que los Estados americanos, lejos de fomentar y de auxiliar las miras de los descontentos y ambiciosos que intenten turbar la tranquilidad y el orden público, deberán, por el contrario, cooperar con el fin de sostener los Gobiernos legítimamente constituidos, por todos los medios que estén á su alcance.

10º Al ratificarse por los diferentes Gobiernos los tratados celebrados por el gran Congreso Federal de los Estados americanos, deberá declararse que esos tratados son el Código del derecho público americano, y que es obligatorio para los Estados que formen el Congreso."

Más tarde agregó Colombia otros artículos que resumiremos así:

Unos que miraban á la conservación de la tranquilidad doméstica.

Otros que se referían á la alianza ofensiva y defensiva de las partes, á fin de completar la obra de la independencia.

Otros encaminados á establecer entre los contratantes relaciones civiles y comerciales.

Otros relativos á las posesiones que á España quedaban en el Atlántico y en el Mar Indico.

Otros concernientes á la uniformidad de principios de derecho internacional, ó sea el código americano.

Otros explicativos de la infundada conducta de España en no reconocer las nuevas naciones, y la política de ellas con las demás.

Otros de que se esperaba el mantenimiento de la amistad entre los confederados, como el de fijación de sus límites.

Y otros, por último, de humanidad y civilización, como el de abolir el tráfico de esclavos en Africa.

Los tratados subscritos por los Plenipotenciarios reunidos en Panamá, no contienen nada acerca de estos artículos, de donde puede presumirse que se opusieron á ellos los representantes del Perú, de Guatemala y de México, y que fueron sostenidos por los de Colombia, de cuyo Gobierno emanaron.

No sabemos en poder de quién pararían los protocolos de las conferencias del Congreso, que aclararían estos puntos obscuros.

Conocedor Bolívar del carácter americano, buscaba algún recurso para evitar las turbaciones internas de los Estados, las cuales tal vez iban á inutilizar tantos esfuerzos y sacrificios, tanto derramamiento de sangre para lograr la independencia, y á caer, como consecuencia de sus discordias civiles, en poder de España nuevamente, ó á servir de juguete para las otras potencias, y por eso fijó tanto su atención en los artículos 8º y 9º, propuestos por Colombia á los aliados y neutrales.

Se ha dicho por algunos que el Libertador al iniciar el Congreso de Panamá, tuvo por objeto formar un Gobierno único en toda la América, de la cual sería el absoluto soberano.

Tal aserción fué desmentida y combatida por los hombres sensatos, y entre ellos figura el General Don Florencio O'Leary, que le vindica de los cargos que arrojaron sobre él la envidia y la mezquindad, y demuestra que dejó á los Plenipotenciarios proceder con entera libertad, cuando habría bastado una palabra suya para inclinarlos adonde hubiese querido, más aún cuando le pedían su parecer.

La América española habría ido muy lejos si desde aquel entonces hubiera disfrutado de los benéficos resultados de la paz y no hubiera caído sobre ella el azote de las revoluciones!

Contemplemos hoy á Chile, á la Argentina y á México, y hagamos comparaciones con el pasado! . . . . .

Al Congreso de Panamá solamente asistieron Colombia, el Perú, Guatemala y México.

El señor O'Leary explica que Chile no pudo concurrir á causa de sus discordias internas; que un Ministro de Buenos Aires se declaró adverso al plan, no obstante que el Cuerpo Legislativo autorizó el envío de sus repre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sentantes á la Asamblea de Panamá; que el Perú cambió también sus primitivas instrucciones por otras, contrarias á ciertos puntos; que su Plenipotenciario Vidaurri, hombre inquieto y veleidoso, asomó la pretensión de quedarse el Perú con Guayaquil, á la manera que á México se le atribuía que aspiraba quedarse con una de las provincias pertenecientes á Guatemala. Los representantes de Bolivia no pudieron llegar á tiempo. La Gran Bretaña envió á un agente suyo, encargado de tomar informes y de ayudar con sus consejos, si se los pedían, pero sin tomar parte en las deliberaciones. Holanda envió también á la Asamblea un comisionado con el objeto, lo mismo que la Gran Bretaña, de ver si en ese Congreso se propagaban doctrinas contra la forma monárquica. De los plenipotenciarios de los Estados Unidos, uno murió en el camino y el otro llegó fuera de tiempo.

Todas estas causas y lo impracticable de las estipulaciones, hicieron que el Gran Congreso de Panamá no llegase á reunirse.

Un Ministro de México decía en 1831 que el Congreso de Panamá no produjo los saludables resultados que eran de esperarse, y que una de las causas que obraron en su desconcierto, fué el grande aparato que se quiso dar y la presencia de Potencias que de ninguna manera tenían interés en que el proyecto saliese vencedor.

Bolívar escribió al General Paez estas palabras, que dejaban entrever la tristeza de sus últimos años:

"El Congreso de Panamá, institución que debiera ser admirable si tuviera más eficacia, se asemeja á aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los barcos que navegaban. *Su poder será una sombra* y sus *secretos serán meros consejos.*

"Calvo no lo juzga así, y dice á este propósito: "Sin duda por consecuencia de las graves circunstancias políticas en que surgió el Congreso, no produjo inmediatamente los resultados prácticos que eran de esperarse; pero teóricamente no fué estéril: preparó allende los mares, más de una solución útil, y proclamó grandes principios consagrados solemnemente más tarde en el Congreso de París en 1856.

César Cantú atribuye el mal éxito á inexperiencia de los negocios, á celos de una libertad que no se sabía comprender, á la falta de prudencia en su uso y á la dificultad de sufrir un estado social que enfrenase las sueltas pasiones.

Este historiador no ha hablado nunca con noticias exactas respecto de la América. No queriendo traer á la memoria muchas citas, recordemos tan sólo lo que dijo refiriéndose al Presidente Juárez.

Un escritor coetáneo dice, entre otras cosas, refiriéndose al Congreso de Panamá: "Es fácil comprender por qué no tuvieron éxito los esfuerzos de los patriotas denodados que trataron de hacer un sistema americano para el Continente. Una de las cuestiones sometidas á la deliberación de la Conferencia, fué estudiar los medios que debían de adoptarse para la completa abolición del tráfico de negros africanos;" á lo cual la Comisión del Senado de los Estados Unidos, contestó:

"Los Estados Unidos no tienen ciertamente el derecho, ni deberían jamás sentir la inclinación de imponer su dictamen á otros Estados cuyas

opiniones difieren de la materia. Tampoco ve la Comisión la conveniencia de insultar á otros países con los cuales mantenemos relaciones de perpetua amistad, haciendo cátedra de moral y proclamando desde su altura principios meramente abstractos, de cuya rectitud cada nación tiene el perfecto derecho de decidir por sí misma."

La misma Comisión aludió también á la posibilidad de que en el Congreso de Panamá se discutiera la condición de las Islas de Cuba y Puerto Rico, pueblos donde existía la esclavitud. Con este motivo dijo: "si alguna vez los Estados Unidos se permiten asociarse con estas naciones, en un Congreso general, reunido para discutir planes de interés común, que de alguna manera afecten intereses europeos, bastará esto para que no solamente pierdan la facultad de ayudar á los otros países de América, sino para producir otros efectos perjudiciales á sus intereses."

He aquí, en resumen, el fracaso del Congreso de Panamá, que pareció dejar sepultada para siempre la idea del Libertador. Las incipientes naciones americanas que durante tantos años soportaron el yugo de España, derrochaban gran parte de su vigor juvenil y de la sabia poderosa de libertad que circulaba por ellas, en guerras intestinas, en agitaciones políticas, que no tenían más objeto casi siempre que satisfacer intereses personales y ambiciones bastardas. De allí se descuidaban las relaciones con las Repúblicas hermanas, y durante largos años, la América española dió muestra constante á la Europa de sus debilidades, de sus luchas internas, y de que no trabajaban sino en su constante ruina.

Pasaron veintitres años, y la idea que pareció sepultada con el insuceso de Panamá, resucitó en Lima en 1847, en que las Repúblicas del Ecuador, Bolivia, Chile, Nueva Granada y el Perú, decidieron poner en práctica la idea, y en la primera reunión de este Congreso en Lima, fué cuando se resolvió invitar á los Estados Unidos.

Las Repúblicas del Perú, Chile y el Ecuador, celebraron en Santiago de Chile el tratado continental de 1856, quedando autorizado el Gobierno Peruano para dirigirse á los otros Gobiernos solicitando su adhesión á las estipulaciones convenidas.

Para ser consecuentes con el orden que nos hemos propuesto seguir en estos datos históricos sobre los Congresos Pan-Americanos, diremos antes de pasar adelante, que el Congreso de Panamá no levantó sus sesiones indefinidamente, sino para reunirse otra vez en Tacubaya.

Los Estados Unidos enviaron sus delegados á Tacubaya, pero la reunión del Congreso nunca se llevó á efecto. La razón á que ésto obedeció fué que los Gobiernos representados en aquella Asamblea, especialmente México, Guatemala y el Perú, no aprobaron el tratado y los apéndices correspondientes, hechos en Panamá.

La República del Perú invitó otra vez á las Repúblicas hispano-americanas á reunirse en Lima en 1864, debiéndose abrir los trabajos de esta Conferencia el 14 de Noviembre del mismo año.

En 1880 el Gobierno de Colombia dirigió una nota circular á varias Repúblicas hispano-americanas, basada en las disposiciones contenidas en el artículo 3º del tratado proyectado entre Colombia y Chile. La convocatoria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se hizo en Octubre de 1880, y con fecha 30 de Mayo de 1881, decía el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia á los demás Gobiernos convocados: "Hasta la fecha sólo el Gobierno del Paraguay ha dejado de contestar á la circular de invitación; pero se ha insistido en ella, y puedo asegurar á S. E. que no faltará á esta cita de la civilización....." El objeto de esta reunión era convenir las naciones entre sí en un tratado ó convención internacional, semejante al celebrado entre Colombia y Chile, el cual no sólo establecía principios de representación internacional para determinar cualesquiera disputas que pudieran suscitarse entre los países signatarios, como parte del derecho público de este Continente, sino que también establecía la obligación de someterse á estos principios, constituyendo al Presidente de los Estados Unidos en árbitro permanente.

No tuvo efecto el propuesto Congreso de 1881, por haber estallado una guerra en Sud-América en los días fijados para su reunión.

El 29 de Noviembre de 1881, Mr. Blaine, á la sazón Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, dirigió una circular á los representantes de este país en las naciones de Centro y Sud-América, solicitando la aceptación de aquellos países para la reunión en un Congreso general que se efectuaría en la ciudad de Washington en 1882. Mr. Blaine decía entonces en esa circular, que había notado entre algunos países de Centro y Sud-América una disposición creciente á someter al arbitramento más bien que á las armas, la decisión de graves cuestiones de carácter internacional y de límites, y que en muchas ocasiones había sido materia de profunda satisfacción para el Gobierno de los Estados Unidos, ver que este país era tenido por todas las naciones de América, como amigo y mediador.....

Por segunda vez intervinieron complicaciones de índole internacional en Sud-América, y no se reunió el Congreso de 1882. Mr. Freylinghuysen recogió las invitaciones, no sin haber recibido antes numerosas aceptaciones concebidas en los términos más amistosos.

La circunstancia de que todas las naciones de América, sin exclusión alguna de la forma particular de su Gobierno ó de superioridad en poseer elementos de fuerza, estarían representadas en este Congreso, fué la causa principal que obró favorablemente en que la invitación fuera aceptada. Más aún, todas esas naciones estarían en la obligación de asumir idénticos compromisos sobre la base de perfecta igualdad. Según el sentir de muchos diplomáticos, eso dió al proyecto de Mr. Blaine la importancia práctica que faltaba á las conferencias anteriores. Por otra parte, la circunstancia de que los Estados Unidos no hacían especificaciones ni proponían medios de impedir la guerra, sino que dejaban al Congreso que determinara estos puntos, creó tal confianza que la proposición, puede decirse, fué recibida con entusiasmo. Se creyó entonces, y con sobrada razón, que la sola convocatoria de ese Congreso no dejaría de producir beneficios, desde el momento que se había logrado despertar la atención del pueblo de los Estados Unidos y de las Repúblicas de Sud-América á la importancia de tener una política definida que le sirviera de guía en sus relaciones internacionales, y que fuera satisfactoria para todos.

Conferencia Internacional de Montevideo.

(25 de Agosto de 1888.)

La Conferencia Sud-americana que se efectuó en Montevideo en 1888 á 1889, no puede considerarse como puramente política: fué más bien una convención de jurisconsultos hispano-americanos. Efectivamente, el objeto principal de esta reunión fué el de acordar un tratado sobre las diversas materias que abarcan el Derecho Internacional Privado.

El Congreso se reunió en 25 de Agosto de 1888 en la ciudad de Montevideo, y asistieron á él plenipontenciarios de la República Argentina, de Bolivia, del Imperio del Brasil, de la República de Chile, del Paraguay y del Perú; en él se trataron y fijaron cuestiones trascendentales de Derecho Penal, de Derecho Comercial Internacional, de Procedimiento Judicial, de la Propiedad Literaria y Artística, de Derecho Civil y de otros no menos importantes.

Congreso de Washington.

Primera Conferencia Internacional Pan-Americana

Antes de entrar en materia sobre esta Conferencia que inauguró Mr. Blaine el 2 de Octubre de 1889, pronunciando un discurso de bienvenida, que es un modelo en su clase, en el cual palpita el espíritu del más puro americanismo, que llegó á su mayor altura cuando anunció que aquella era una Conferencia que no buscaba nada, que no formulaba ni toleraba nada, sino lo que, según el sentir de todos los delegados, fuera prudente y oportuno encaminar á la paz.

Las Cámaras del Gobierno de la Unión votaron la ley que autorizaba para la reunión de una conferencia el 10 de Mayo de 1888, y que fué aprobada el 24 del mismo mes. Algunos historiadores han cometido desgraciadamente el error de suponer que el 28 de Marzo se anunció que el proyecto había sido declarado ley por el Congreso sin la sanción del Presidente. Más tarde, el examen de los archivos originales, demostró que el Presidente Cleveland firmó el documento, dándole así toda la fuerza de su aprobación, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se hizo en Octubre de 1880, y con fecha 30 de Mayo de 1881, decía el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia á los demás Gobiernos convocados: "Hasta la fecha sólo el Gobierno del Paraguay ha dejado de contestar á la circular de invitación; pero se ha insistido en ella, y puedo asegurar á S. E. que no faltará á esta cita de la civilización....." El objeto de esta reunión era convenir las naciones entre sí en un tratado ó convención internacional, semejante al celebrado entre Colombia y Chile, el cual no sólo establecía principios de representación internacional para determinar cualesquiera disputas que pudieran suscitarse entre los países signatarios, como parte del derecho público de este Continente, sino que también establecía la obligación de someterse á estos principios, constituyendo al Presidente de los Estados Unidos en árbitro permanente.

No tuvo efecto el propuesto Congreso de 1881, por haber estallado una guerra en Sud-América en los días fijados para su reunión.

El 29 de Noviembre de 1881, Mr. Blaine, á la sazón Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, dirigió una circular á los representantes de este país en las naciones de Centro y Sud-América, solicitando la aceptación de aquellos países para la reunión en un Congreso general que se efectuaría en la ciudad de Washington en 1882. Mr. Blaine decía entonces en esa circular, que había notado entre algunos países de Centro y Sud-América una disposición creciente á someter al arbitramento más bien que á las armas, la decisión de graves cuestiones de carácter internacional y de límites, y que en muchas ocasiones había sido materia de profunda satisfacción para el Gobierno de los Estados Unidos, ver que este país era tenido por todas las naciones de América, como amigo y mediador.....

Por segunda vez intervinieron complicaciones de índole internacional en Sud-América, y no se reunió el Congreso de 1882. Mr. Freylinghuysen recogió las invitaciones, no sin haber recibido antes numerosas aceptaciones concebidas en los términos más amistosos.

La circunstancia de que todas las naciones de América, sin exclusión alguna de la forma particular de su Gobierno ó de superioridad en poseer elementos de fuerza, estarían representadas en este Congreso, fué la causa principal que obró favorablemente en que la invitación fuera aceptada. Más aún, todas esas naciones estarían en la obligación de asumir idénticos compromisos sobre la base de perfecta igualdad. Según el sentir de muchos diplomáticos, eso dió al proyecto de Mr. Blaine la importancia práctica que faltaba á las conferencias anteriores. Por otra parte, la circunstancia de que los Estados Unidos no hacían especificaciones ni proponían medios de impedir la guerra, sino que dejaban al Congreso que determinara estos puntos, creó tal confianza que la proposición, puede decirse, fué recibida con entusiasmo. Se creyó entonces, y con sobrada razón, que la sola convocatoria de ese Congreso no dejaría de producir beneficios, desde el momento que se había logrado despertar la atención del pueblo de los Estados Unidos y de las Repúblicas de Sud-América á la importancia de tener una política definida que le sirviera de guía en sus relaciones internacionales, y que fuera satisfactoria para todos.

Conferencia Internacional de Montevideo.

(25 de Agosto de 1888.)

La Conferencia Sud-americana que se efectuó en Montevideo en 1888 á 1889, no puede considerarse como puramente política: fué más bien una convención de jurisconsultos hispano-americanos. Efectivamente, el objeto principal de esta reunión fué el de acordar un tratado sobre las diversas materias que abarcan el Derecho Internacional Privado.

El Congreso se reunió en 25 de Agosto de 1888 en la ciudad de Montevideo, y asistieron á él plenipontenciarios de la República Argentina, de Bolivia, del Imperio del Brasil, de la República de Chile, del Paraguay y del Perú; en él se trataron y fijaron cuestiones trascendentales de Derecho Penal, de Derecho Comercial Internacional, de Procedimiento Judicial, de la Propiedad Literaria y Artística, de Derecho Civil y de otros no menos importantes.

Congreso de Washington.

Primera Conferencia Internacional Pan-Americana

Antes de entrar en materia sobre esta Conferencia que inauguró Mr. Blaine el 2 de Octubre de 1889, pronunciando un discurso de bienvenida, que es un modelo en su clase, en el cual palpita el espíritu del más puro americanismo, que llegó á su mayor altura cuando anunció que aquella era una Conferencia que no buscaba nada, que no formulaba ni toleraba nada, sino lo que, según el sentir de todos los delegados, fuera prudente y oportuno encaminar á la paz.

Las Cámaras del Gobierno de la Unión votaron la ley que autorizaba para la reunión de una conferencia el 10 de Mayo de 1888, y que fué aprobada el 24 del mismo mes. Algunos historiadores han cometido desgraciadamente el error de suponer que el 28 de Marzo se anunció que el proyecto había sido declarado ley por el Congreso sin la sanción del Presidente. Más tarde, el examen de los archivos originales, demostró que el Presidente Cleveland firmó el documento, dándole así toda la fuerza de su aprobación, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que no dejó pasar, como lo indica la creencia errónea de algunos escritores, los diez días constitucionales, permitiendo que quedara erigido en ley sin su aprobación. Es justo llamar la atención hacia este error, dice un escritor contemporáneo, tanto más desgraciado cuanto que de él parece desprenderse que el Presidente Cleveland no simpatizaba con la idea de reunir la Conferencia.

Mr. Bayard dirigió la invitación á los Gobiernos de México, la América Central y la del Sur, Haiti y Santo Domingo. La ley disponía que el Presidente de los Estados Unidos hiciera constar que el Congreso era llamado á estudiar:

"Primero. Medidas que tiendan á conservar la paz y fomentar la prosperidad de los diversos Estados americanos.

Segundo. Medidas encaminadas á la formación de una unión aduanera americana que fomente, en cuanto sea posible y provechoso, el comercio recíproco entre las naciones americanas.

Tercero. El establecimiento de comunicaciones frecuentes y regulares entre los puertos de los diferentes Estados americanos.

Cuarto. La adopción por cada uno de los Estados independientes de América, de un sistema uniforme de disposiciones aduaneras que deban observarse para la importación y exportación de mercaderías para el pago de los derechos é impuestos de puerto, estableciendo método igual en todos los países para la clasificación y avalúo de las mercaderías y para la forma en que deban hacerse las facturas, así como también idénticos preceptos en materias de sanidad y cuarentena.

Quinto. La adopción de un sistema uniforme de pesas y medidas y de leyes que protejan los derechos adquiridos bajo patentes ó privilegios de invención y marcas de fábrica y la propiedad literaria, de modo que los derechos de los ciudadanos de cada país sean respetados en todos los demás, así como también de disposiciones idénticas sobre extradición de criminales.

Sexto. La adopción por cada uno de los Gobiernos de una moneda común de plata que sea de curso forzoso en las transacciones comerciales recíprocas de los ciudadanos de todos los Estados de América.

Séptimo. Un convenio sobre un plan definitivo de arbitraje para todas las cuestiones, disputas y diferencias que existan ó puedan suscitarse entre los diferentes Estados americanos, á fin de que todas las dificultades y cuestiones entre tales Estados, puedan terminarse pacíficamente y evitarse guerras, y la recomendación á los Gobiernos respectivos para que lo adopten.

Octavo. Y las demás materias relacionadas con la prosperidad de los diversos Estados representados en la Conferencia, que cualesquiera de ellos estime oportuno someter á discusión."

***

Las sesiones de la Conferencia duraron, salvo algunas intermitencias, hasta el 19 de Abril de 1890.

Todos los puntos señalados en los artículos precedentes, fueron objeto de discusiones más ó menos calurosas; pero la gran cuestión de arbitramiento, fué tema de elocuentes debates, llegando al acuerdo, cuya adopción fué recomendada por los diferentes Gobiernos, de formar un plan definido para el arbitraje de todas las cuestiones, disputas y diferencias que existan ó puedan existir entre ellos. Fué recomendado también un sistema semejante para el arreglo de todas las dificultades que existan ó puedan sobrevenir entre las Repúblicas de América y las naciones de Europa.

La Conferencia reunida en Washington, de Octubre de 1889 á Abril de 1890, fué un paso hacia la integración de América, según lo concibió Bolívar y le ayudó poderosamente Clay, puesto en práctica y perfeccionado por Blaine y sus compañeros.

Acaso la reunión comercial que tuvo efecto en Filadelfia en 1897, conocida con el nombre de «Congreso Comercial Pan-Americano,» fué resultado directo de la reunión política que le precedió en 1890. A ella concurrieron dieciseis países representados por sus cámaras de comercio ú otras agrupaciones comerciales, en tanto que nuestro país y el Brasil enviaron representantes nombrados por sus Jefes ejecutivos. El malogrado Presidente Mc Kinley pronunció el discurso de apertura.

Por último, la Exposición Pan-Americana de Buffalo, de inolvidables recuerdos por la tragedia infame que se efectuó allí en la persona del Hon. Presidente Mc Kinley, no es otra cosa que un eslabón más para estrechar á las naciones americanas por medio de sentimientos de cordialidad, aprecio y beneficios mutuos.

Terminamos estos apuntes históricos, justamente en la mañana del martes 22 de Octubre, día señalado para la inauguración de la 2ª Conferencia Pan-Americana, á las 4. p. m., en los salones destinados para el Congreso en la Secretaría de Hacienda. El programa de esta Conferencia abarca muchos de los puntos que fueron objeto de estudio en la Conferencia de Washington, y otros más que le serán sometidos.

¡Que el Supremo Hacedor de éste y otros mundos invisibles, inspire á todos y cada uno de los miembros del Congreso, para que, cuanto proyecten, propongan, discutan y aprueben, sea en beneficio de los Estados de la hermosa y libre América!

V. Morales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excmo. Sr. Gral. Don Porfirio Díaz,

Presidente de la República Mexicana.

EL hombre insigne que rige los destinos de mi patria nació en Oaxaca, en 1830, el 15 de Septiembre, fecha gloriosa en nuestros anales, porque en ella se conmemora el grito de independencia dado en el pueblo de Dolores por el cura Hidalgo en 1810.

Entró al Seminario Conciliar concluidos sus estudios elementales, y graduado de Bachiller fué al Instituto de Ciencias y Artes á cursar jurisprudencia. Faltábale poco para adquirir la toga cuando, impulsado por innata vocación militar, abandonó los libros para tomar las armas contra la dictadura de Santa-Anna.

Distinguido y estimado por su estricto apego al cumplimiento del deber, su carácter serio y prudente y su serenidad en el combate, le nombraron á la caida del dictador, Jefe político de Ixtlán, hoy Villa Juárez, porque es el pueblo importante de la región en que nació el Benemérito de América.

Tan evidentes pruebas de cordura, de honradez, y de talento administrativo dió en ese puesto, creando la guardia nacional, é inspirando á sus subordinados amor y simpatía á ese voluntario servicio cívico, que se captó la confianza pública.

A sus órdenes la guardia nacional, que se hizo notable pacificando Villa Alta, fué con la ayuda de los Jefes políticos de Ejutla y Miahuatlán, sobre la ciudad de Oaxaca, logrando derrotar al General García, que se había pronunciado contra el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Don Benito Juárez.

Restablecido el orden legal, volvió á ejercer la sub-prefectura de Ixtlán, licenció á las tropas reclutadas para la campaña, rindió cuentas minuciosas de los fondos que se le habían confiado y devolvió las cantidades sobrantes. Juárez lo felicitó en notas oficiales encomiando su honradez sin tacha y aus talentos administrativos y militares.

El prestigio alcanzado con su manejo impulsó á todos sus subordinados á designarlo capitan por aclamación, y aceptó el grado renunciando la Jefatura política en la que ejercía mayor mando y ganaba mejor sueldo. Consideró más grande recompensa el voto popular y en poco tiempo la "Compañía de Porfirio Díaz" (así la llamaban) se distinguió de una manera brillante,

Después de atacar en Jamiltepec al revolucionario Coronel Salado, que fué derrotado y muerto en Santa María Ixcapa, el Capitán Díaz, quedó herido gravemente, y estuvo á punto de perder la vida. Al fin, restablecidas sus fuerzas y todavía con las cicatrices sangrando, defendió á Oaxaca en el sitio que le puso Cobos en Noviembre y Diciembre de 1857.

Este temible jefe reaccionario se internó en Tehuantepec, y el Capitán Díaz, á las órdenes del General D. Ignacio Mejía, fué á batirlo hasta despedazarlo y derrotarlo.

Con tan honrosos antecedentes se le nombró Gobernador y Comandante militar de Tehuantepec. Era requisito indispensable para ejercer el cargo, caucionar el manejo de fondos con una fianza, pero se le dispensó dicho requisito en vista de su indiscutible y bien demostrada probidad, advirtiendo que esa excepción era exclusiva para él y nunca serviría de precedente.

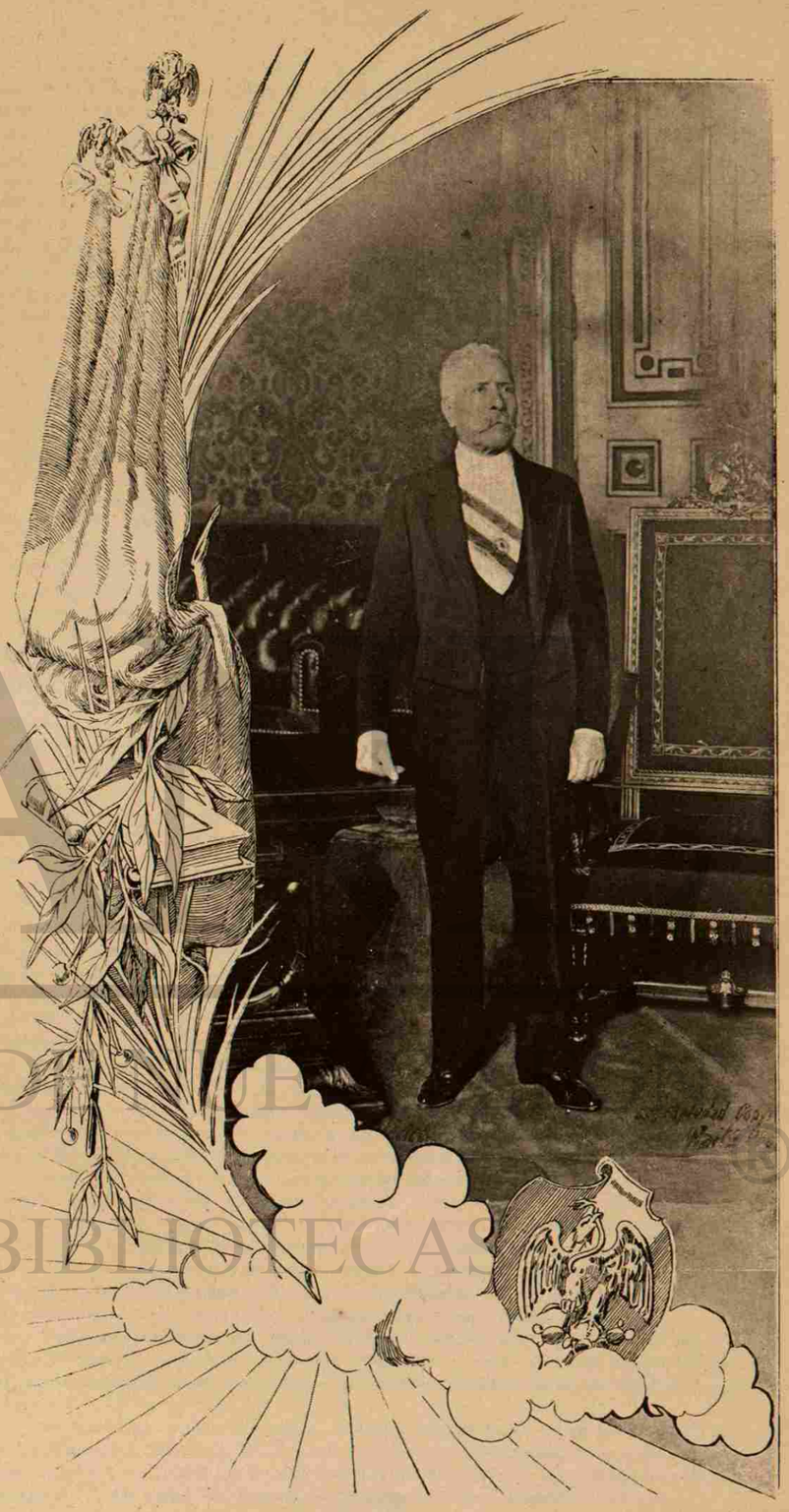

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

No disponía más que de ciento cincuenta hombres, y de pronto supo que Cobos, aliado con un Coronel español Conchado, bravo adalid en España de las tropas carlistas, turbaba con sus guerrillas la paz de Tehuantepec, Porfirio Díaz, eligiendo caminos sólo conocidos por él en medio de los bosques, sorprendió y atacó con brío al enemigo, derrotándolo el 13 de Abril de 1858. El español Conchado murio en el combate.

Por este hecho de armas se le ascendió á Comandante, y desplegó tal actividad y se distinguió de tal suerte en las acciones de Los Amates, Miztequilla y otras, que le premiaron con el grado do Teniente Coronel, quedándose aislado en medio de numerosas guerrillas reaccionarias comandadas por Cobos, quien envió sobre Tehuantepec una columna al mando del General Alarcón.

Porfirio Díaz abandonó hábilmente la plaza durante la noche, obligado á salvar un convoy de más de ocho mil fusiles y abundantes municiones de guerra que pasaba por Tehuantepec para Acapulco. Introdujo el convoy á los bosques de Juchitán, lo salvó arrostrando peligros sin cuento y con penosísimas marchas, batió al enemigo arrebatándole más de setecientos fusiles y causándole irreparables pérdidas.

El Gobierno, que había ordenado á Díaz destruyera las armas y las municiones del convoy, pues juzgaba imposible salvarlo, se sorprendió de la estrategia de su activo defensor y sostén en Tehuantepec y le premió estos hechos con el grado de Coronel de la guardia nacional.

Con una columna de quinientos hombres, organizada para reforzar las tropas del Estado en la sierra de Ixtlán, marchaba sobre Oaxaca, y Cobos con fuerzas superiores le interceptó la marcha en el Valle de Mitla, lo cual retardó su incorporación con el grueso de las tropas, á las cuales logró unirse y así se obtuvo la derrota de Cobos.

Una serie de acciones brillantes siguió á este acontecimiento. Persiguiendo á Alarcón, y batiendo al General, atacó de nuevo á las fuerzas de Cobos, que pasaban de dos mil hombres, y las derrotó quitándoles diez y ocho cañones. Cobos, que estaba refugiado con sus tropas en el Convento de Santo Domingo, se escapó horadando un muro y fué perseguido y batido por el bravo Félix Díaz, hermano de nuestro héroe.

Porfirio Díaz con sus soldados oaxaqueños coadyuvó al triunfo decisivo del partido liberal, cuyo ejército mandaba el General Jesús González Ortega. Derrotado el ejército reaccionario en Calpulálpam el 22 de Noviembre de 1860, Don Benito Juárez entró en la capital de la República como Presidente Constitucional. Se sostuvo en la Ciudad de México hasta que con la intervención europea vino el ejército francés, y rompió los tratados de la Soledad, que España é Inglaterra respetaron. Vióse entonces el Sr. Juárez obligado á peregrinar primero por las ciudades y después por los desiertos, sin abandonar un instante el territorio nacional.

En la guerra de Intervención la figura del General Porfirio Díaz, resplandece y culmina de una manera admirable. Desde el mes de Diciembre de 1861 se le mira impidiendo el paso á las tropas invasoras. En Escamela, con cuarenta soldados, se bate heróicamente cubriendo la retaguardia de los republicanos, y logra con esfuerzos sobrehumanos detener en Puente Colorado la marcha de las tropas aliadas, dando tiempo para que se retirase el General Ignacio Zaragoza en Jefe de las fuerzas mexicanas.

En la acción del 5 de Mayo de 1862, dice el parte oficial que con dos batallones de su brigada, un batallón de la de Lamadrid, dos piezas de batalla y el resto de la brigada Alvarez, detuvo y rechazó á la columna enemiga que marchaba con grande arrojo sobre nuestras posiciones. "Esta columna—dice el General en jefe en el parte oficial—se replegó á la Hacienda de San José Renteria, donde se encontraban otras tropas que ya habían sido rechazadas de las alturas y que se preparaban sólo á la defensa. Yo no podía atacarlas, porque aunque ya batidas, esas tropas eran numéricamente superiores á las mías.—Ordené, pues, al General Díaz, detenerse en el momento en que las perseguía con arrojo y bravura, y me limité á conservar una posición propia para la ofensiva."

Siempre, en todas las ocasiones, se vió al General Díaz en el sitio de Puebla en 1863, en los lugares de mayor peligro, activo, é infatigable, sin detenerse ante obstáculos y dando ejemplo de valor y de pericia á sus soldados. En San Marcos abrió la poderosa artillería francesa una brecha y se trató de asaltar el punto, situado en la línea que el General Díaz defendía y rechazó varias veces á las tropas francesas, que desistieron del intento de apoderarse de ningún punto de los resguardados por tan valiente jefe.

Después de la rendición de Puebla, cuando ya las tropas napoleónicas se apoderaron de México y se nombró una regencia y se fundó un Imperio, trayendo al Príncipe Maximiliano, es asombrosa la conducta de Porfirio Díaz. Las privaciones que sufrió, los peligros que desafió, todo su heroísmo están á la vista en la historia; pues este hombre de hierro, desplegando actividades increíbles, organizando fuerzas, fundiendo cañones, fabricando fusiles, construyendo parque, combatió con los más renombrados jefes franceses. Tocóle resistir en Oaxaca el sitio que puso á esa plaza el mismo Mariscal Bazaine, convencido de que ni Courtois d'Hurbal ni otros de sus más predilectos camaradas podían vencer á Porfirio Díaz.

Cuando, para imponer ese sitio llegaban al Valle de Oaxaca los cazadores de Africa, los húsares de la guardia, los argelinos y el 99 de línea, el General Díaz, desde San Isidro á Tenexpa los batió constantemente, causándoles grandes bajas y entre ellas las del Conde de Loir, bravo capitán que murió en el campo de batalla.

Ante fuerzas tan bien acondicionadas en recursos y atendidas hora por hora desde la capital de la República, la ciudad de Oaxaca, que sólo tenía ochocientos hombres defendiéndola, por las incalificables defecciones de muchos, se rindió el 5 de Febrero de 1865, y el General Porfirio Díaz, prisionero de Bazaine, fué conducido á Puebla y encerrado en un cuartel que custodiaban con todo escrúpulo los franceses.

Despreciando el peligro, se escapó de la prisión, burlando á los numerosos centinelas. Subió á la azotea por medio de una cuerda y ésta le sirvió para descender á la calle y abandonar la ciudad rápidamente.

Los franceses quedaron asombrados dos días después, sabiendo que Porfirio Díaz, con doce soldados fieles, acababa de sorprender y desarmar á la pequeña guarnición de Tenancingo, compuesta de veinticinco hombres.

De allí se fué con setenta hombres y atacó y derrotó á una fuerza de caballería mexicana imperialista de más de cien dragones. Con mayor fuerza derrotó el 1 ° de Octubre de 1865 al Coronel Visoso, imperial, y se apoderó de sus armas, municiones y dinero. Los imperiales enviaron al Duque de Bernard á reparar ese desastre, y Díaz lo batió, obligándolo á retroceder de Jalapa á Puebla con sus setecientos franceses, que cruzaron de nuevo la Mixteca. Bernard dió cuatrocientos hombres á Visoso con la orden de exterminar á Díaz, pero de nuevo fué derrotado el guerrillero imperial y quedaron los liberales dueños de toda la región Norte del Estado de Guerrero.

Porfirio Díaz, atravesó ese Estado hasta llegar á sus límites con el de Oaxaca, engrosando cada día sus filas, y de pronto, en medio de la sierra, se encontró con un destacamento de las fuerzas imperiales que mandaba el General Ortega (de origen guatemalteco) en el punto llamado Pinotepa, y en la misma tarde batió y derrotó en Jamiltepec á dicho General, quitándole más de setecientos fusiles y destruyendo casi todo su material de guerra. A los pocos días derrotó á una fuerza que mandada el Coronel español Ceballos, y ya con buen número de soldados, que organizó con gran tino, emprendió la campaña en el Sur de Puebla.

Sería largo enumerar todos los triunfos alcanzados por Díaz en esa época, sobresaliendo entre ellos el que obtuvo en Nochistlán, contra las tropas del Conde de Ganz, quién murió valientemente sobre el campo de batalla el 23 de Septiembre de 1865.

En seguida entró al Valle de Sachila en Oaxaca é inició la campaña en ese Estado. Salió á su encuentro el General Oronoz con mil trecientos hombres, franceses, austriacos y mexicanos: fingió Díaz que se retiraba y los atrajo al terreno para él ventajoso, cerca de Miahuatlán y los batió con tanta estrategia y tal arrojo que pocos lograron escapar, Oronoz entre ellos, abandonando todos sus pertrechos de Guerra.

Al eco glorioso que produjo entre las filas liberales esta victoria, el bravo Coronel Félix Díaz, vino de la sierra á poner sitio á la plaza de Oaxaca, y el General Porfirio, cuatro días después, se presentó con sus tropas á reforzar el intento de su hermano: pero supo que el Coronel Hotzer, iba desde Puebla á cortarle el paso y á socorrer la ciudad sitiada.

Con gran astucia y aprovechando el silencio de la noche, sin que nadie lo sospechara en Oaxaca reunió todas las fuerzas diseminadas al rededor de la ciudad y se presentó delante de Hotzer en La Carbonera. La acción fué terrible y sangrienta; más el General Porfirio Díaz fué el héroe victorioso. Derrotó completamente á Hotzer, quitándole una batería de cañones rayados y ochocientas carabinas, y haciéndole setecientos prisioneros franceses y austriacos (18 de Octubre de 1866.)

Con hechos tan gloriosos, el 31 del citado mes, rindió á Oaxaca, entró vencedor en la ciudad é izó en el Palacio del Gobierno la bandera de la República.

De allí marchó á Tehuantepec, de cuya plaza se apoderó después del combate del Rancho de Chitova (19 de Diciembre de 1866), en que derrotó á mil quinientos imperiales, y el de Tequisitlán, el 26 del mismo mes.

Con sus talentos administrativos, que hoy le reconoce el mundo, organizó la marcha política en toda la vasta región que conquistó con su espada y marchó á Puebla pasando por Tepeaca y Huamantla. Cortó toda clase de comunicación con la Plaza; estableció su Cuartel general en el Cerro de San Juan (el 2 de Marzo de 1867) y puso sitio á la ciudad ya famosa por su defensa en 1862 y en 1863.

El sitio de la plaza comenzó el 3 de Marzo y la tomó heroicamente por asalto el 2 de Abril, apoderándose de todos los fuertes y de cuantos jefes, oficiales, soldados y elementos se encerraban en ella.

Esa victoria decidió de la suerte del trono de Maximiliano y la de sus defensores; pues Porfirio Díaz derrotó en seguida, el 6 de Abril, á Márquez, el General más estratégico y más hábil del partido imperial, cuando este trataba de auxiliar á Puebla. Porfirio Díaz se había apoderado de esa ciudad, que es á todas luces importante y quizás la segunda de la Confederación mexicana.

El 8 de Abril batió de nuevo á Márquez en San Lorenzo y lo derrotó completamente, obligándolo á huir por el camino de San Cristobal á Texcoco, y persiguiéndolo hasta quitarle en La Blanca las últimas piezas de artillería que le quedaban y toda su infantería.

Inmediatamente después de esa victoria, vino á sitiar la ciudad de México el 12 de Abril, dando pruebas de ser un gran soldado: pues, obedeciendo á los más avanzados principios de la guerra, encerró con tal habilidad en un círculo de hierro á los últimos defensores del Imperio, que el 20 de Junio se rindieron á discreción. El General Díaz entró en la Capital el 21, enarbolando en el Palacio de los Virreyes la triunfante bandera de la República.

Las tropas de su mando no cometieron á la hora del triunfo ningún exceso, y todos les aplaudieron el orden y la energía con que conservaron la paz y la tranquilidad en los más apartados barrios de la ciudad.

El General Díaz ejerció el mando militar hasta que regresó el Presidente Benito Juárez, á quien entregó la situación, acatando la ley.

Un hecho que le honra sobremanera, consiste en haber entregado, cinco días después de la entrada del Sr. Juárez, ciento cuatro mil pesos en la Comisaría del Ejército de Oriente, tres mil quinientos diez y

siete pesos en la Administración Principal de Rentas, y ocho mil ciento ochenta y cuatro pesos en la Oficina de Contribuciones. Eran las cantidades que le habían sobrado del fondo total de gastos de administración pública.

Pocos días después, se supo que el General Díaz abandonaba la ciudad, y sus amigos le dieron un convite á que asistieron Juárez y sus Ministros. Allí se le regaló una espada de bellísima estructura, con la inscripción siguiente: "Destrucción del Imperio, Miahuatlán, Oaxaca, Puebla, México.—Al General Porfirio Díaz, sus amigos.—15 de Julio de 1867."

La espada costó unos dos mil pesos y, como dijo en su brindis uno de los organizadores del convite, era humilde ofrenda para quien con heroica y ejemplar constancia había luchado sin descanso contra la intervención extranjera, había tomado por asalto la ciudad de Puebla y había rendido después de largo sitio á la ciudad de México.

Con reputación envidiable, amado como un padre por sus soldados y como un libertador por sus conciudadanos, se consagró á la vida privada, perteneció más tarde al Congreso Nacional; y al fin, cuando la opinión pública llegó á desear una época en que hubiera poca política y mucha administración, y de facto se llenasen las urgentes necesidades de la República, el voto de sus conciudadanos le trajo al elevado puesto de Presidente, el año de 1876.

Se dudaba de que el admirable soldado fuera el hombre del orden y de la paz, y el tiempo ha demostrado que nadie como él ha hecho gobernable un país anteriormente presa de revoluciones terribles. Nunca se presintió que gobernando él ó cualquier otro, alcanzácemos el grado de prosperidad intelectual y material en que hoy nos contempla el mundo.

La República, bajo su prudente y sabia administración, ha llegado á levantar su crédito, y á fijar para gastos de su presupuesto federal, la cantidad de sesenta y dos millones, doscientos setenta y cinco mil pesos, ($ 62.275,000), cantidad aprobada para el año fiscal que comenzó el 1 ° de Julio de 1901 y terminará el 30 de Junio de 1902. Y este presupuesto se cubrirá sin esfuerzo alguno, quedando tal vez, como en los últimos años, un excedente considerable en el Tesoro.

Se han construido durante su Gobierno catorce mil quinientos setenta y tres kilómetros de vías férreas (hasta el 30 de Noviembre de 1900), y cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta de hilos telegráficos federales, sin contar las particulares de los caminos de hierro.

El sistema postal se ha perfeccionado de tal suerte, que el comercio, los particulares y los extranjeros están del todo satisfechos por el buen servicio de giros que les ha hecho positivos bienes.

Tocó al General Díaz la gloria de concluir la magna obra del Desagüe del Valle de México, comenzada desde hace tres siglos y que asombra á cuantos conocen su importancia y los monumentos que la constituyen. El Desagüe fué oficialmente inaugurado el 17 de Marzo de 1900.

Concluyó las obras del Puerto de Veracruz, y hoy la rada está defendida de los vientos reinantes y dá facil acceso á las embarcaciones que la frecuentan.

La Nación Mexicana, con el Gobierno del General Díaz, mantiene amistosas relaciones con todas las Naciones civilizadas, y en los momentos en que escribo estas líneas, todas las libres naciones de América tienen en la ciudad de Mexico Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios y Delegados á la Segunda Conferencia Pan-Americana.

La República marcha en tan perfecta é inalterable tranquilidad, que el mundo en general lo ha denominado al General Díaz "el Héroe de la Paz," y lo considera como uno de los primeros gobernantes en los tiempos actuales.

Hombre de ejemplares costumbres, modelo en la vida privada, sencillo y afable en su trato, le veneramos sus compatriotas y le respetan y quieren cuantos le tratan; siendo su personalidad ante propios y extraños la encarnación del bien y de la prosperidad de la tierra mexicana, libertada por él del yugo invasor en los días de guerra, y engrandecida en la Paz hasta donde nadie lo soñara.

Juan de Dios Peza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excmo. Sr. Lic. Don Ignacio Mariscal,

Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores y Presidente del Segundo Congreso Pan-Americano.

DIFICIL tarea es para nosotros, intentar dar forma á los datos biográficos de una personalidad como la del Señor Licenciado Don Ignacio Mariscal; difícil, porque corren por ahí diversas biografías escritas por fáciles plumas, con las cuales no podríamos competir; difícil, porque álguien que no nos conozca, podría suponer que la adulación mezquina y no el respeto y la gratitud nos guían al trazar estas líneas. Lo más cuerdo sería encomendar á otro escritor correcto y caracterizado esta tarea, pero tal cosa dejaría un vacío en nuestro espíritu, que puede revestirse de fría serenidad y de justa apreciación.

Seremos breves y compendiosos al dar cuenta de ciertos sucesos, porque, como dijimos antes, son varias las biografías que se han escrito respecto al Señor Mariscal; pero si haremos resaltar ciertas labores trascendentales del hombre público, de las cuales no se han ocupado otros de sus biógrafos.

Don Ignacio Mariscal nació en Oaxaca á 5 de Julio de 1829. Fueron sus padres el jurisconsulto Don Mariano Mariscal y la Señora Doña Carmen Fagoaga. Como su padre, siguió la carrera de abogado y recibió el título de Licenciado en Derecho, en la ciudad de México en 1849: es decir, cuando contaba solamente veinte años de edad.

Nombrado Promotor Fiscal de Hacienda de Oaxaca, desempeñó este cargo hasta 1853.

En 1856 fué electo por su Estado natal para Diputado al Congreso de la Unión, siendo, por lo tanto, uno de los Constituyentes que decretaron la Constitución política de 1857.

En 1859 desempeñó las funciones de Magistrado supernumerario de la

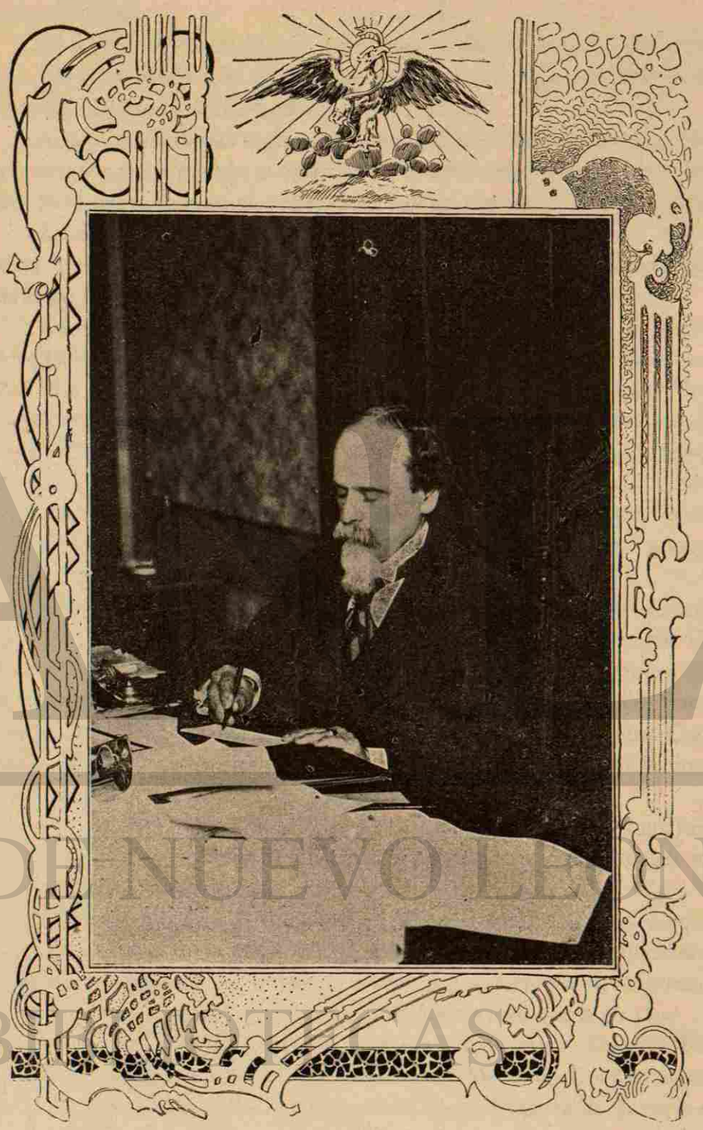

Suprema Corte del Estado de Oaxaca. En 1860 se le nombró Juez de Circuito de los Estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca. En 1861 y 1862 fué elegido nuevamente Diputado, y durante los primeros meses de 1861 desempeñó el cargo de Asesor del Gobierno General para la ejecución de las leyes de desamortización.

El Señor Mariscal al dejar este cargo, salió tan pobre como había entrado, pues rehusó hacer cuantiosos negocios y no quiso enriquecerse á la sombra de las Leyes de Reforma.

A la muerte de sus padres, el Señor Mariscal heredó una pequeña fortuna que apenas ha podido acrecentar en muchos años con sus ahorros. Es pobre, lo repetimos, pero su pobreza es uno de sus timbres más gloriosos.

A fines de 1862 fué nombrado Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, puesto que cambió al año siguiente por el de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En ese mismo año el ejército francés ocupó la capital de la República y el Señor Mariscal dejó á México y se dirigió con el Gobierno á San Luis Potosí. En Mayo del propio año, Don Juan Antonio de la Fuente, Ministro de Relaciones á la sazón, se separó del Gabinete para ir á Washington como Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Juárez: Don Ignacio Mariscal lo acompañó como Secretario y Abogado consultor de la Legación. Con estos dos cargos permaneció en Washington durante la guerra de intervención, y dió prueba en aquellas difíciles circunstancias de sus dotes como abogado y como diplomático habilísimo.

Terminada la guerra, el Ministro de México en Washington regresó á su patria, y el señor Mariscal quedó al frente de la Legación como Encargado de Negocios, puesto que ocupó pocos meses, pues tuvo que volver á México donde desempeñó los cargos de Presidente del Tribunal Superior, Diputado al Congreso de la Unión y Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, hasta el mes de Junio de 1868 que el Presidente Juárez le confió la cartera de Justicia é Instrucción Pública.

Sólo un año ejerció las funciones de este alto cargo, pues en Junio de 1869, lo nombró el Presidente, Ministro Plenipotenciario de México en los Estados Unidos de América.

El Señor Mariscal permaneció en Washington hasta el mes de Mayo de 1871 en que fué llamado á México para formar parte del Gabinete, como Ministro de Relaciones Exteriores: en Julio del siguiente año, continuó con su encargo diplomático y se restituyó nuevamente á su patria en 1877, donde ejerció los cargos de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Federal y Director de la Escuela de Jurisprudencia de México. En Diciembre de 1879 el Presidente Porfirio Díaz le confirió, el de Ministro de Justicia é Instrucción Pública.

Dedicóse á estudiar las reformas de las leyes procesales, y una nueva organización de los tribunales, y publicó á fines de 1880, el Código de Procedimientos Civiles reformado, la Ley y el Reglamento de reorganización de Tribunales y promulgó por primera vez el Código de Procedimientos Penales.

Al ser electo para Presidente el General Don Manuel González, pasó

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de nuevo el Señor Mariscal del Ministerio de Justicia al de Relaciones Exteriores, y más tarde, al reanudarse nuestras relaciones con la Gran Bretaña, el Gobierno lo designó como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de aquella nación.

Tanto el Señor Mariscal como su distinguida esposa, fueron perfectamente acogidos en la Corte de Saint James, según consta de las crónicas sociales de la prensa periódica de aquella capital.

Terminada la administración del General González y vuelto al poder el Señor General Díaz, llamólo desde luego para integrar su Gabinete confiándole la cartera de Relaciones Exteriores que desempeña hasta el día.

En Julio de 1886, con motivo de un conflicto suscitado entre el americano A. K. Cutting y un Señor Emigdio Medina, por haber insertado Cutting en el periódico "El Centinela" que se publicaba en el Paso, Texas, agravios é insultos contra Medina, de que ya se había retractado ante el Juez de Paso del Norte, fué acusado Cutting de difamación por el primero y arrestado en el Paso, por autoridades mexicanas.

La Legación de los Estados Unidos en México, exigió del Gobierno Mexicano, por instrucciones recibidas de Mr. Bayard, Secretario de Estado á la sazón, *la inmediata libertad de Cutting, ilegalmente preso en Paso del Norte.*

Comenzaron á cambiarse notas entre la Legación americana y la Secretaría de Relaciones, y entre esta última y la Legación de México en Washington. Es notable la nota del Señor Mariscal de 12 de Agosto de 1886, contestando al Ministro Señor Romero la suya de 24 del pasado Julio, en que le daba cuenta de la conferencia tenida con el Secretario Bayard. En esa nota hace el Señor Mariscal un estudio profundo y concienzudo de las leyes de México comparadas con las de otros países que han impuesto castigo á los súbditos del Estado por delitos cometidos en el exterior, y otros que han declarado punibles todos ó algunos delitos cometidos en el exterior por extranjeros, y castigados en el Estado en que dañó á sus nacionales, y con las de Inglaterra y Estados Unidos. Ese estudio fué un triunfo legítimo y verdadero para el Señor Mariscal, pero lo fué más la del 10 de Febrero de 1888, contestando la del Señor Thomas B. Connery, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, quien por orden de su Gobierno abrió de nuevo la discusión en 15 de Noviembre de 1887 sobre el arresto, prisión y sentencia de Cutting, pidiendo para el sentenciado una indemnización.

En la nota á que nos referimos de 10 de Febrero, no dejó el Señor Mariscal nada que desear, y el Ministro de Estado Mr. Bayard, admitió su derrota y guardó silencio para siempre en este caso. El Señor Mariscal terminaba de esta manera su sabio y patriótico estudio:

....."Sea de esto lo que fuere, el Gobierno Mexicano, en la presente cuestión, lo mismo que en cualquiera otra, está resuelto á prescindir de todo por conservar su amistad con los Estados Unidos; de todo, menos de aquello que pueda ligarse con la honra nacional ó con los serios intereses que le están encomendados."

Nosotros estábamos en aquel entonces en Washington sirviendo á la

patria en la Legación acreditada ante aquel Gobierno, y pudimos estimar de *visu* por conversaciones íntimas tenidas con personajes del mismo Gobierno de los Estados Unidos, por las opiniones de la prensa periódica y por todo lo que se dijo y comentó, la nota del Señor Mariscal, su hermoso triunfo en el terreno jurídico y diplomático.

La prensa extranjera fué unánime en elogiar, como se merecía, la tantas veces repetida nota del Señor Mariscal.

Con suma habilidad y talento el Sr. Mariscal resolvió la cuestión de límites con Guatemala, cuestión que nos orillaba á un conflicto internacional, siempre funesto y desagradable para la República, pues pudo haber sufrido menoscabo su crédito financiero en el exterior.

Hay otro trabajo notabilísimo del Sr. Mariscal, que fué duramente censurado y que promovió discusiones en las mismas Cámaras, porque en algunos hablaba únicamente el patriotismo sentimental, sin querer estudiar ni persuadirse de la verdad, y en otros, por seguir á los primeros, sin haber leído una página siquiera sobre el luminoso informe rendido ante el Senado por el Señor Mariscal, acerca del Tratado de límites entre Yucatán y Belice.

Creían los patriotas sentimentales que Belice nos pertenecía y que en la época de Maximiliano ni aun aquél se atrevió á arreglar la cuestión de límites con Inglaterra. El Señor Mariscal, de manera clara y evidente, prueba en su citado informe que Belice nunca fué de la República Mexicana; que perteneció en parte á la Capitanía General de Yucatán, pero que, los ingleses lo adquirieron de hecho, por la victoria que alcanzaron sobre los españoles derrotando á la expedición que hizo el último esfuerzo para acabar con la ocupación inglesa entre los ríos Hondo y Sibún.

He aquí uno de los argumentos de los ingleses: "Los colonos británicos adquirieron por su victoria en 1798, solo el territorio que ocupaban, el mismo derecho que México, en 1821, sobre el territorio que dominaban sus insurgentes. Por lo mismo Honduras Británica era ya un Estado de veinte años de edad cuando México empezó su existencia."

Al concluir su informe el Señor Mariscal dando cuenta con el convenio de límites entre Belice y la República Mexicana, decía estas palabras que han venido á confirmar los acontecimientos:

.....

"No servirá, pues, el presente convenio para adquirir el territorio de Belice, que ocupan los ingleses, porque eso, ya lo hemos visto, sería en todo caso imposible; pero sí será de utilidad inmensa para recobrar el que ocupan los mayas, á más de evitar grandes peligros y poner coto á verdaderos males susceptibles de remedio."

Los acontecimientos actuales han venido á comprobar la sabia profecía del hábil diplomático que en 1893 vaticinaba lo que hemos visto ya. El Gobierno de la República se ha adueñado del territorio de los mayas; sus tropas están en posesión de Chan Santa Cruz, y la reducción de los pocos indios rebeldes que queden, será relativamente fácil, y el contrabando de maderas y otros abusos que perjudicaban á Yucatán en particular y á la República en general, habrán de cesar para siempre.

Hemos dicho ya en compendio en esta nota biográfica, lo que ha sido

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y es el Señor Mariscal, y hemos hecho resaltar, aunque á vuela pluma, sus trabajos como diplomático, como jurisconsulto y como patriota distinguido; réstanos agregar algo sobre las dotes intelectuales que le adornan. Es poeta y escritor correctísimo. Pertenece á la Academia de la Lengua, título legítimo y honroso que sus merecimientos le han valido. Entre sus obras poéticas citaremos solamente, para no hacer difusa esta nota biográfica, su correcta traducción de "El Cuervo," de Edgard Poe, obra de indisputable mérito.

El Señor Mariscal en su trato personal es franco y afabilísimo, especialmente con sus inferiores, á quienes trata con suma bondad y consideración. Esta particularidad de su carácter no desdice en nada de su energía, siempre que hay necesidad de dar una prueba de ella.

Como hombre privado, es un buen esposo, un excelente padre y un amigo sincero que sabe proteger y defender á sus amigos cuando le son adictos á toda prueba.

Por lo expuesto, que no es más de la verdad en toda su plenitud, comprenderán los que no sepan quién es Don Ignacio Mariscal, todo el mérito y relevantes cualidades que lo distinguen como liberal acrisolado, patriota sin tacha y como uno de los colaboradores más fieles é inteligentes del Señor General Díaz.

V. Morales.

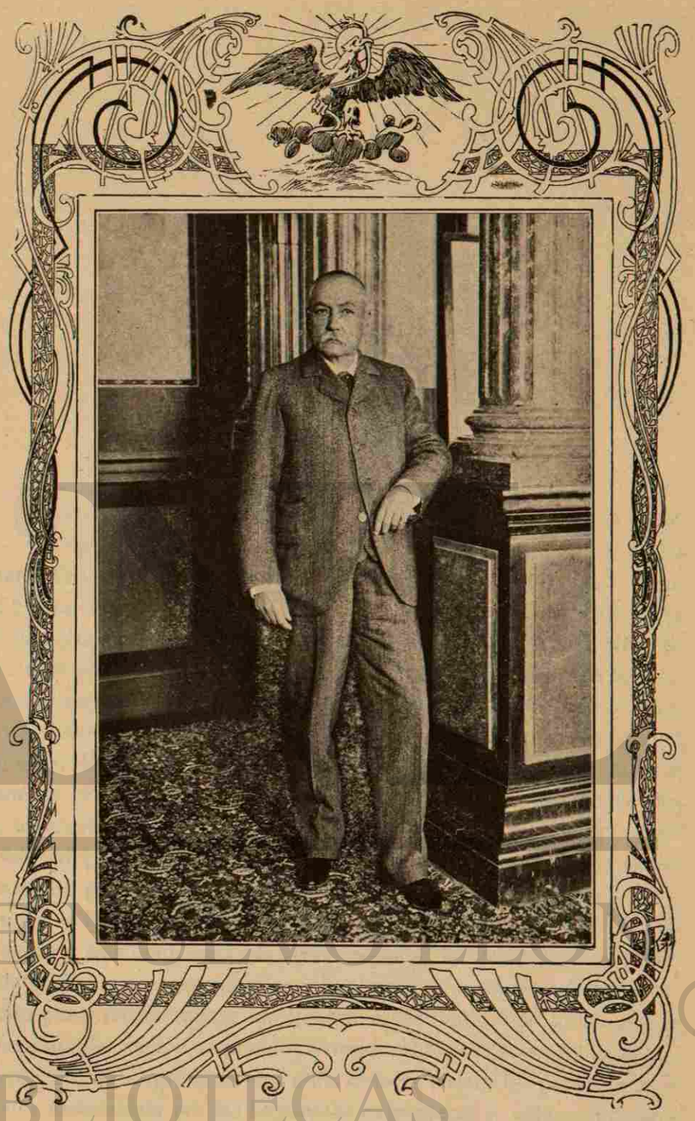

Excmo. Sr. Gral. D. Manuel González Cosío,

Secretario de Gobernación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y es el Señor Mariscal, y hemos hecho resaltar, aunque á vuela pluma, sus trabajos como diplomático, como jurisconsulto y como patriota distinguido; réstanos agregar algo sobre las dotes intelectuales que le adornan. Es poeta y escritor correctísimo. Pertenece á la Academia de la Lengua, título legítimo y honroso que sus merecimientos le han valido. Entre sus obras poéticas citaremos solamente, para no hacer difusa esta nota biográfica, su correcta traducción de "El Cuervo," de Edgard Poe, obra de indisputable mérito.

El Señor Mariscal en su trato personal es franco y afabilísimo, especialmente con sus inferiores, á quienes trata con suma bondad y consideración. Esta particularidad de su carácter no desdice en nada de su energía, siempre que hay necesidad de dar una prueba de ella.

Como hombre privado, es un buen esposo, un excelente padre y un amigo sincero que sabe proteger y defender á sus amigos cuando le son adictos á toda prueba.

Por lo expuesto, que no es más de la verdad en toda su plenitud, comprenderán los que no sepan quién es Don Ignacio Mariscal, todo el mérito y relevantes cualidades que lo distinguen como liberal acrisolado, patriota sin tacha y como uno de los colaboradores más fieles é inteligentes del Señor General Díaz.

V. Morales.

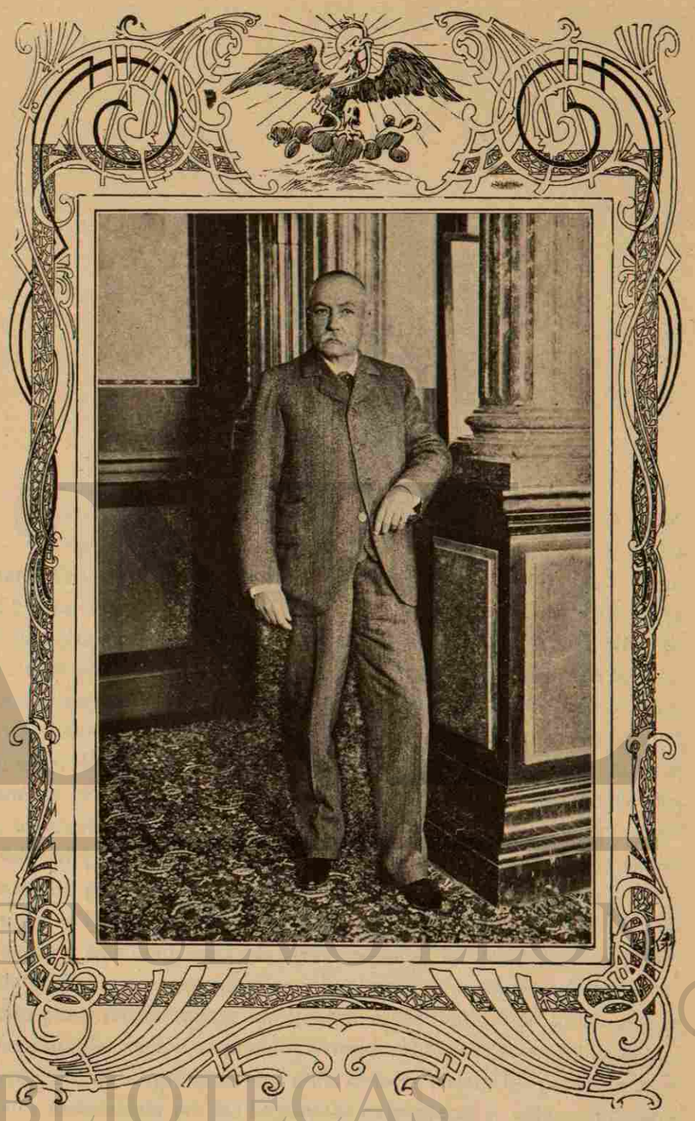

Excmo. Sr. Gral. D. Manuel González Cosío,

Secretario de Gobernación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNA de las figuras más simpáticas que se destacan con lineamientos brillantes de entre el grupo de colaboradores del Señor General Díaz, en la magna obra de reconstrucción del país, es sin duda la del Señor General González Cosío, quien, como el Presidente de la República, luchó en su juventud por la libertad é independencia de México, y en la edad viril ha dedicado sus energías á las incruentas labores de la Paz.

El Señor General González Cosío pertenece á esa generación de luchadores incansables, que caldeados por nobilísimos ideales, derrocaron el antiguo régimen, de vicios seculares, y fundaron la Republica sobre la base inconmovible de su grandeza. No contaban á sus enemigos, no medían los obstáculos, no escatimaban el sacrificio y se lanzaban al combate por la causa de la Libertad y de la Reforma, ofreciendo en holocausto su juventud, su hogar, su corazón palpitante de amor por la patria irredenta.

Vieron á la conciencia encadenada al pie de los altares, y le dieron espacio y luz para que cumpliera sus altos destinos; vieron la riqueza pública estancada en las arcas conventuales y le abrieron amplio cause con la desamortización para que circulara libremente repartiendo por todas partes influencia fecundante; vieron al pueblo oprimido por las castas privilegiadas, y suprimieron los fueros que armaban á los señores contra los parias, vieron á la República amenazada por las bayonetas extranjeras y volaron presurosos á salvarla..... Y tras lucha siu tregua, tras sacrificios sangrientos, después de cruel batallar y ruda brega, fué la Reforma política y social, surgió radiante la Patria redimida y se ha podido erigir el México nuevo empujado por soplos de progreso y auras de libertad:

A esa generación de luchadores que trabajaron por la Reforma pertenece el Señor General González Cosío.

Si hubiéramos de seguir paso á paso la vida pública del General González Cosío á través de todas las vicisitudes de que está sembrada; si

hubiéramos de enumerar todos los servicios que ha prestado en su carrera militar, y todas las labores á que ha contribuido en la vida civil, no serían suficientes los breves apuntamientos á que hemos de restringirnos en esta reseña. Sólo á grandes rasgos bosquejaremos en estas líneas la personalidad del Sr. González Cosío.

* * *

Originario de la ciudad de Zacatecas, donde vió la luz primera, en el año de 1836, muy joven y siguiendo sus naturales impulsos, se inscribió como alumno del Colegio Militar, en donde pronto obtuvo la clase de sargento 2°

Paso á paso fué obteniendo todos los grados, desde Subteniente de Infantería permanente, en 1854, hasta el de General graduado, en 1863. Unas veces al servicio del Ejército, otras al de la Guardia Nacional de Zacatecas, la mayor parte de sus ascensos fueron obtenidos por méritos adquiridos en campaña.

Si se recorre la hoja de servicios que obra en el archivo de la Secretaría de Guerra, se verán los que prestó el General González Cosío durante la Guerra de Reforma y en la época de la Intervención y el Imperio. En aquellas luchas, en aquella vida de constantes riesgos y fatigas, se mostró incansable patriota, concurriendo á las acciones de Peñuelas, Silao, segundo sitio de Guadalajara, y á la memorable batalla de Calpulálpam, donde fué aniquilada la reacción por la espada vencedora de González Ortega.

Después concurrió á la campaña de la sierra de Xichú; asistió al combate de Cadereita y contribuyó á la persecución de Don Leonardo Márquez, que terminó en la acción de Jalatlaco.

En su impotente rabia, los sicarios de la reacción habían apelado al auxilio extranjero, pretendiendo levantar en México un trono exótico, apoyado en las bayonetas del tercero de los Napoleones. México necesitó entonces de toda la abnegación de sus buenos hijos. González Cosío, con el grado de Coronel, al estallar la guerra, supo ocupar un puesto distinguido en aquellaépica lucha que tuvo por desenlace el tremendo drama de Querétaro.

El glorioso sitio de Puebla de 1863, que eclipsó las proezas de los defensores de Zaragoza y de Gerona, vió al Señor González Cosío defendiendo como segundo en jefe y al lado del Señor General D. Miguel Anza, el importante punto de Santa Inés, donde en más de una ocasión se estrellaron los esfuerzos de los sitiadores.

Caída Puebla en poder del invasor, González Cosío, ya con el grado de General de Brigada, fué deportado á Francia. Jamás consintió en juramentarse; antes bien, aprovechando la primera oportunidad, pasó á los Estados Unidos, donde se unió á un grupo do mexicanos que preparaban su vuelta al país para ofrecer de nuevo su espada al servicio de la República.

En esa época tiene el General González Cosío un rasgo de abnegación que pinta su carácter: pobres y llenos de dificultades los mexicanos expatriados que con él vivían, buscaban recursos por todos los medios honra-

dos que estaban á su alcance. Empeñada la República Norte-americana en la Guerra de Sucesión, se pagaba muy bien á los que se enganchaban para hacer la campaña contra los confederados del Sur. González Cosío fué designado por la suerte para engancharse como reemplazo de un ciudadano francés, y así poder proporcionar un poco de oro á sus amigos. Afortunadamente, una circunstancia inesperada abrió nuevos horizontes á los mexicanos expatriados, y el abnegado militar no llegó á recibir el precio de su enganche.

Vuelto al país, se dirigió á su tierra natal donde pronto despertó las suspicacias de las autoridades militares francesas que imperaban bajo la ley marcial en Zacatecas. Preso y sumido en inmunda mazmorra de Zacatecas pasó algunos meses, hasta que logró ser trasladado á Matehuala, siempre sujeto á la vigilancia de los jefes militares. Por fin pudo escapar, y fué á unirse con los guerrillas del General Anza que operaba en aquella comarca.

Nombrado Comandante Militar de la ciudad de Zacatecas, donde se había establecido el Supremo Gobierno de la República; contribuyó á la defensa de la plaza. El General Anza, Gobernador y Comandante Militar del Estado, organizó la resistencia y cuando Miramón trató de ocupar la plaza, el General González Cosío, como segundo en jefe de la Brigada que la defendía, luchó eficazmente para cubrir la retirada, cooperando á evitar que el personal del Supremo Gobierno cayera en poder de las tropas imperialistas.

* * *

La carrera civil del Señor General González Cosío tiene también grande importancia: ha desempeñado puestos variados, demostrando siempre raras aptitudes. Ha sido Visitador General y Jefe de las fuerzas de Zacatecas; Diputado á la Legislatura y Gobernador interino constitucional del Estado. Ha sido también Diputado y Senador al Congreso de la Unión, presidiendo más de una vez la Cámara respectiva, al tratarse algunos asuntos de interés.

En 1886 fué electo Presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de México, y en los cinco años y medio que permaneció en ese puesto, fueron notables las mejoras introducidas y el impulso dado á todos los ramos municipales. Como huellas de su paso en la dirección del Concejo, pueden indicarse la construcción de mercados, establecimiento de las bombas de San Lázaro, perfeccionamiento del servicio de aguas, creación de nuevos jardines públicos, reglamentación del Rastro, y, sobre todo, su especial dedicación á los negocios hacendarios; en su tiempo se contrató el empréstito municipal de Londres, empleado en su mayor parte en la magna obra del Desagüe del Valle de México.

Llamado en 1891 á ocupar el recién creado Ministerio de Comunicaciones, secundó con sus prudentes iniciativas el plan general administrativo del Señor Presidente, colaborando eficazmente al desarrollo del país. A esa época pertenece el aumento de la red telegráfica, el desarrollo del movimiento postal por la rebaja de portes; la iniciación de obras trascendentales en los puertos, establecimiento de faros y solución del asunto del Ferrocarril de Tehuantepec.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Premio á los méritos civiles del Señor González Cosío, fué el puesto de Secretario de Gobernación con que lo agració el Presidente de la República en 1895, y que desempeña actualmente, y el empleo de General de Brigada efectivo que se le concedió con fecha 12 de Febrero de 1900.

En la memoria de todos están los trabajos emprendidos en este importante ramo de la Administración Pública; pero no debemos pasar en silencio la parte más importante de esa labor. La construcción del Hospital general, la conclusión é inauguración de la Penitenciaría, construcción de un Manicomio general, reglamentación de los servicios de policía, mejoramiento notable en el ramo de Beneficencia Pública, cuyos establecimientos se vigilan é inspeccionan cuidadosamente; organización y reglamentación de la Beneficencia privada, y, por fin, como obra de inmensa trascendencia, el saneamiento de la ciudad de México.

Después de este breve bosquejo, podemos afirmar que el Señor General González Cosío, por sus antecedentes militares y por su labor administrativa, es uno de los colaboradores más dignos del gran estadista que rige los destinos de la República Mexicana.

Constancio Peña Idiáquez.

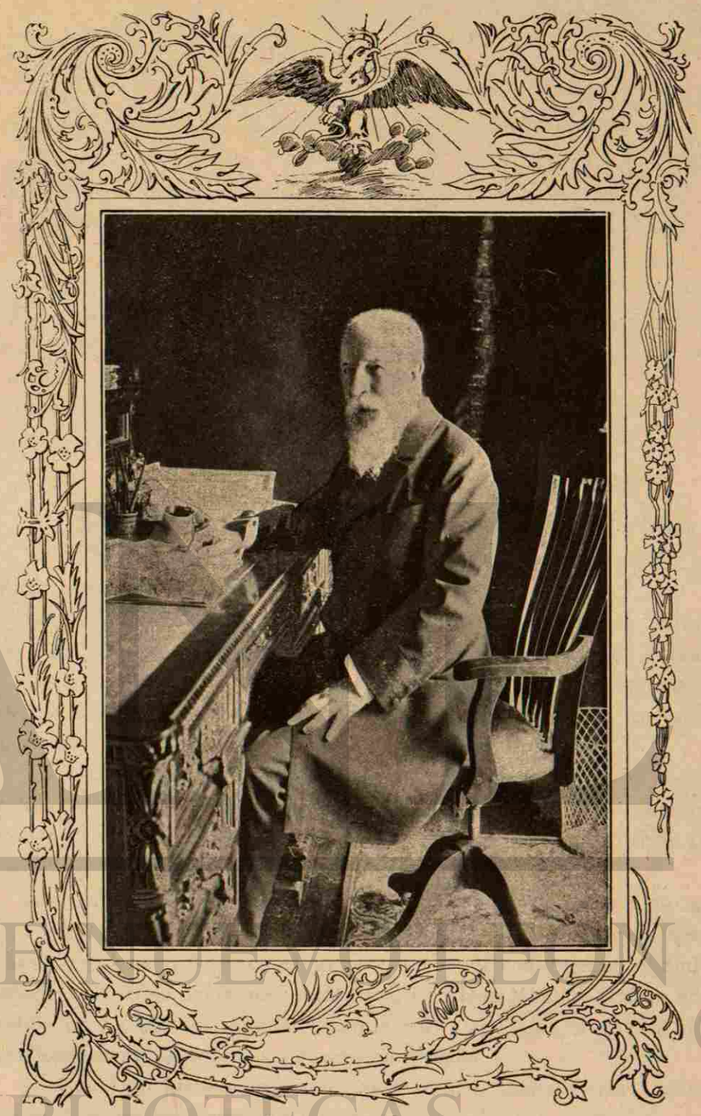

Excmo. Sr. Lic. D. Justino Fernández,

Secretario de Justicia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Premio á los méritos civiles del Señor González Cosío, fué el puesto de Secretario de Gobernación con que lo agració el Presidente de la República en 1895, y que desempeña actualmente, y el empleo de General de Brigada efectivo que se le concedió con fecha 12 de Febrero de 1900.

En la memoria de todos están los trabajos emprendidos en este importante ramo de la Administración Pública; pero no debemos pasar en silencio la parte más importante de esa labor. La construcción del Hospital general, la conclusión é inauguración de la Penitenciaría, construcción de un Manicomio general, reglamentación de los servicios de policía, mejoramiento notable en el ramo de Beneficencia Pública, cuyos establecimientos se vigilan é inspeccionan cuidadosamente; organización y reglamentación de la Beneficencia privada, y, por fin, como obra de inmensa trascendencia, el saneamiento de la ciudad de México.

Después de este breve bosquejo, podemos afirmar que el Señor General González Cosío, por sus antecedentes militares y por su labor administrativa, es uno de los colaboradores más dignos del gran estadista que rige los destinos de la República Mexicana.

Constancio Peña Idiáquez.

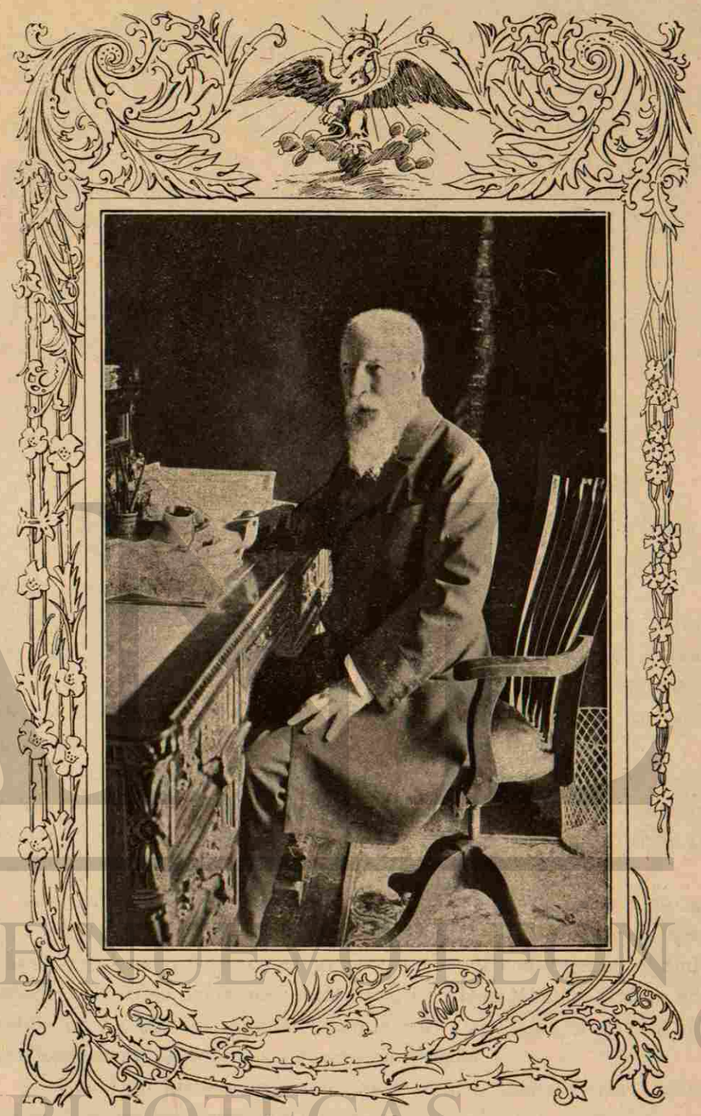

Excmo. Sr. Lic. D. Justino Fernández,

Secretario de Justicia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATI
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BOSQUEJAR, siquiera á grandes rasgos, la fructuosa vida de este distinguido personaje, si tarea árdua por su magnitud intrinseca, es labor fácil por la simpatía que inspira.

Después de recorrer gallarda y noblemente el campo de la Administración Pública y de la Política de su Patria, tremolando siempre el pendón de la libertad y del derecho, hoy, en el sereno ocaso de su existencia, lanza sobre la faz de la República los suaves resplandores de las energías de su vigorosa voluntad y las irradiaciones de su lúcida inteligencia.

Allí está todavía, laborando con tesón, como un Zapador del progreso, desde la alta cumbre, á donde ha tiempo le llamaban sus reconocidos méritos, y donde le colocó, al fin, la experta mano del General Porfirio Díaz, Jefe del Estado.

Los ramos unidos de Justicia é Instrucción Pública, hoy á su cargo, con la colaboración asidua y eficaz—cumple decirlo—del notable jurisperito, Lic. Don Eduardo Novoa, en el primero, y con el contingente abundante del esfuerzo plausible del famoso publicista, Lic. Don Justo Sierra, en el último, están recibiendo un impulso tal, que muy ciego será el que no vea en cercana lontananza la próxima y riquísima cosecha.

El Lic. Don Justino Fernández es el tronco añoso y fuerte del cual se nutren, hoy por hoy, esos dos pomposos ramos.

*
* *

El venerable Ministro de Justicia é Instrucción Pública es grande en días y también en merecimientos.

Nació, en esta Metrópoli, el año de 1828. Cuenta, pues, setenta y tres años de vida, y como cincuenta de excelentes servicios á la causa de la República y del progreso.

A los veinticinco años de edad recibió el título de abogado, después de brillantes estudios en las aulas, de donde, ya laureado, habría salido, más joven aún, si larga y penosa enfermedad no lo hubiera obligado á guardar el reposo que le imponía la disciplina médica.

Corrieron los días, ora en el noble ejercicio de su profesión, recogiendo fruto sazonado de merecida fama, por su acertado criterio jurídico vinculado á su honradez, ora prestando con la palabra ó con la pluma valiosos servicios á su patria.

En medio de nubes henchidas de tormentas, surgió el año solemne de 1857, y la República, con ansia y estupor iba á oír resonar, desde el seno de sus Cámaras deliberadoras, la voz de sus patricios, exaltados y terribles, como heraldos de venganza, pero soñadores y enamorados, como la juventud entusiasta, con el pie sobre el volcán de las contrapuestas pasiones y los brazos tendidos hácia los santos é intocados ideales de la justicia y de la libertad.

El Licenciado Fernández, muy joven todavía, y por joven quizás, perteneció á ese grupo benemérito de patricios mexicanos.

La Asamblea Constituyente de ese año, clásico en la historia de las luchas parlamentarias de México, le contó entre sus miembros más distinguidos. Diputado, por el entonces vasto Estado de México, su labor no fué de las menos sensibles, y se cuenta que perteneció al número de los más impetuosos y radicales.

Gobernador del Distrito Federal el año de 1861, fué él quien promulgó las leyes de Reforma, que, aparte de ciertas asperezas propias de las circunstancias, fué y sigue siendo, para el partido liberal de México, el pedestal que sustenta la gloria de Benito Juárez, el Indio Benemérito que, con la tenacidad característica de su raza y con las sobresalientes dotes del hombre superior de cualquier raza y clima, se alzó dominador sobre las tremendas pasiones de su época y supo poner las sólidas bases de una obra duradera cuyos beneficios, á pesar de las modificaciones impuestas por la evolución soberana, á todos nos aprovecha, y cuyos fuertes muros á todos nos defiende.

Colaborador de ese grande hombre fué Justino Fernández; y haber sido colaborador hábil de ese hombre extraordinario, es participar, en cierto modo, de su grandeza, porque es preciso tener dotes de grande para comprender á los grandes.

¿Quién podrá arrebatar al Licenciado Fernández, tal blasón de nobleza?

***

En la época en que regía los destinos de la República el notable hombre público, compañero y sucesor de Juárez, Don Sebastián Lerdo de Tejada, Fernández gobernó con notorio patriotísmo el Estado de Hidalgo.

Separado de ese puesto por la revolución vencedora, ocupó su tiempo en el ejercicio de su profesión, hasta que los acontecimientos, suavizando las asperezas superficiales de los círculos políticos que, dentro de un mismo partido, temporalmente colidían, permitiéndole prestar, de nuevo, sus servicios á la Administración actual, como Director de la Escuela Nacional de

Jurisprudencia, donde ha dejado recuerdos imperecederos de su ilustración sólida, de su carácter justiciero y de su corazón afectuoso, y también, hasta últimas fechas, como miembro distinguido del Congreso de la Unión.

Como queda dicho, hoy forma parte del Gabinete del General Porfirio Díaz, con quien, á pesar de sus años, y también en virtud de ellos, colabora activamente en la obra seria del progreso de la Nación Mexicana.

***

Y no sólo ha obrado con empeño en pró del bién público; sino que, con su docta pluma, ha trazado renglones firmes sobre diversos asuntos de interés general, íntimamente ligados con la legislación de su patria. La libre testamentificación, la pena capital y otras tésis interesantes, fueron por él estudiadas con amplitud de miras, con claro criterio y en estilo reposado y preciso.

Hombre de pluma y de hechos, su vida ha sido grande en días y grande en merecimientos.

ENRIQUE PÉREZ VALENCIA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excmo. Sr. Ing. D. Leandro Fernández,

Ministro de Fomento, Colonización é Industria.

UNO de los rasgos característicos del Señor General Díaz, y quizá uno de los secretos de su brillante éxito como gobernante, es el tacto exquisito con que sabe rodearse de colaboradores compenetrados de sus altas miras, capaces de secundarlas, de desenvolver en sus detalles el plan general que es la esencia misma de la administración sabia y recta, prudente y sagaz, de nuestro Presidente.

El ramo de Fomento, Colonización é Industria, uno de los más importantes para el desenvolvimiento de la riqueza pública y el progreso nacional, requiere, para manejarlo bien, un hombre de profundos conocimientos, para aquilatar cada uno de los factores que contribuyen á ese desenvolvimiento: que sepa detalladamente dónde y en qué condiciones se encuentran las principales fuentes de riqueza agrícola, industrial, minera, etc., y capaz de resolver, fría y acertadamente, los dificultosos problemas que surgen á cada paso; impulsar las empresas de interés nacional y encausar las que sean susceptibles de seguir una vía extraviada.

Con estos antecedentes ligeros, no parecerá extraño que el Señor Presidente de la República, al escoger el sucesor del Ingeniero Manuel Fernández Leal, á quien los muchos años de labor constante demandaban reposo, se haya fijado en el Señor Ingeniero Don Leandro Fernández.

Es el Señor Fernández un hombre de notables antecedentes como hombre de ciencia; trabajador incansable, esclavo del método y de una energía á prueba, ha dado muestras siempre de tener dotes de organizador, unidas á una honradez fuera de toda duda. No ha sido político, y así lo vemos que, cuando el voto de sus conciudadanos lo eleva á la Primera Magistratura de su Estado natal—Durango—sólo desempeña el gobierno por unos cuantos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

meses; introduce mejoras utilísimas; inicia una reorganización completa, sobre todo en los ramos de Hacienda y de Justicia, y cuando ve que los asuntos públicos entran francamente en una vía de progreso, se retira á su gabinete de estudio, vuelve á la dirección de la Escuela de Ingenieros y de la Casa de Moneda y Apartado, donde tiene más amplia esfera para sus labores científicas. Pero—hay que repetirlo—la Secretaría de Fomento no necesita un gran político, sino un hombre prudente, sabio, amigo del orden y bien penetrado de su papel y de los verdaderos intereses de la Nación.

***

El Señor Don Leandro Fernández nació en la Haclenda de San Diego de la Mancha, Partido de Nombre de Dios, Estado de Durango, el día 27 de Febrero de 1851. Fueron sus padres el Señor Don José María Fernández y Doña Refugio Imas. Inclinado desde su infancia á los estudios serios, dotado de clara inteligencia, pudo ingresar muy pronto—en 1867—al Instituto Civil de Durango [hoy "Instituto Juárez"]. Allí hizo sus estudios preparatorios de muy brillante manera, á tal punto, que siendo estudiante desempeñó en el mismo establecimiento las cátedras de Preparador de Física y Química, y fué celador de estudios, puesto con que eran distinguidos sólo muy pocos alumnos.

Hecha la primera etapa de su carrera, el Sr. Fernández vino á México á ingresar á la Escuela de Ingenieros en el año de 1872. Sus magníficos antecedentes conquistados en el Instituto del Estado no desmerecieron en la capital; al contrario: al año siguiente de su ingreso á Minería, el joven durangueño se presentó á oposición para la cátedra de Matemáticas superiores y salió victorioso en el concurso. Desempeñó esa clase hasta 1882.

Ya en esta fecha los méritos del Señor Fernández habían traspuesto los muros de la Escuela de Ingenieros. En 1880 fué electo Regidor y en varias ocasiones formó parte de las Comisiones Municipales de Beneficencia, Aguas y Obras Públicas. Más tarde fué nombrado Inspector del edificio del Rastro.

En 1891 el Señor Presidente lo designó para el importante puesto de Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Ministerio que acababa de formarse.

En 1893 fué nombrado Director de la Casa de Moneda, y es de notarse en que el tiempo que estuvo á su frente el Señor Fernández, el referido establecimiento ha pasado por una de sus épocas más florecientes.

En Junio de 1897, fué electo Gobernador del Estado de Durango; puesto que ocupó hasta Abril de 1898. Durante el tiempo de su Gobierno, se expidieron las leyes de Hacienda del Estado, que rigen todavía, y se emprendió la reforma de la Legislación Civil y Penal.

En Junio de 1898, volvió á ponerse al frente de la Casa de Moneda, de la cual se separó el 13 de Diciembre de 1900, para ir á ocupar el Ministerio de Fomento.

La Escuela de Ingenieros, que en otro tiempo contó al Señor Fer-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nández entre sus discípulos más aventajados, le considera hoy, con orgullo, entre sus maestros más respetados. En ella ha dado las clases siguientes, contribuyendo á formar discípulos aprovechados: Geodesía y Astronomía, de Puentes, Ríos y Canales; de Física, Matemáticas y Cálculo de probabilidades.

Ha sido Director de la misma Escuela en dos veces: de 1889 á 1890, y de 1895 á 1900.

En muchas ocasiones delicadas y difíciles, el gobierno ha aprovechado ventajosamente las dotes del sabio Ingeniero. Como Inspector de caminos; como Director del Observatorio Astronómico durante 10 años; como Delegado al Congreso especial en Washington, encargado de fijar el primer meridiano para la hora universal, ha prestado el Señor Fernández utilísimos servicios.

De 1890 á 1891 viajó por los Estados Unidos. formando parte de la comisión encargada de examinar el proyecto del gran Ferrocarril Intercontinental.

Desempeñó el interesantísimo cargo de Ingeniero Consultor, con las comisiones de límites entre México y los Estados Unidos y entre México y Guatemala.

Ha sido miembro de la Junta del Saneamiento, desde que este cuerpo técnico fué fundado, siendo Ingeniero Consultor de las Obras del Desagüe, ha hecho importantes trabajos referentes á esa obra monumental.

Con tal cúmulo de antecedentes que dá una vida enteramente consagrada á la ciencia y al país, no era dudoso esperar que las labores del Señor Ingeniero Leandro Fernández, en la Secretaría de Fomento, produjesen los frutos deseados. Así ha sido en efecto: ha dado nuevo y vigoroso impulso á los negocios de ese ramo, del que depende el florecimiento de la industria, la agricultura y la minería nacionales.

Sería largo y fuera de propósito enumerar los trabajos importantísimos que esa Secretaría de Estado ha llevado á termino mientras ha estado á su frente el Señor Fernández, y los que están por terminarse felizmente.

En los cortos meses en que el señor Fernández ha regido el Ministerio, su mira principal y el objeto primero de sus labores, ha sido reorganizar diferentes departamentos, regularizar los trabajos, allanar obstáculos inveterados, suprimir deficiencias, encauzar la marcha de las oficinas por una vía metódica y ordenada, para obtener la mayor suma de actividades.

Fuera de esta benéfica y difícil tarea, ha terminado contratos y obras de capital importancia. Entre todos descuella por su magnitud y por su influencia en el progreso, el contrato celebrado para el establecimiento de fábricas de dinamita y otros explosivos. La importancia de este contrato en el desarrollo de la industria minera, salta á primera vista. Con explosivos caros, es muy difícil que la minería progrese. Ejemplo palpabilísino tenemos en la crisis minera del Transvaal, que fué el factor principal de la guerra, y que tuvo por una de sus mayores causas el monopolio de la dinamita, que ponía este explosivo fuera del alcance de los mineros.

Con el establecimiento de fábricas de explosivos en México se abren nuevos horizontes á la Minería nacional.

Al Señor Fernández se debe también la ley presentada á la Cámara y aprobada, respecto á las medidas fiscales encaminadas al mejoramiento de la raza caballar. Esta ley influirá muchísimo en la ganadería, y traerá provecho, no solo á los criadores, sino al Erario mismo. En efecto, de algunos años á la fecha había escaseado y degenerado á tal pnnto la raza caballar en el país, que la Secretaría de Guerra no podía encontrar en territorio Mexicano ejemplares que llenaran las condiciones requeridas para surtir al ejército, y se veía precisada á importar grandes cantidades de caballos que compraba en Kansas ó en Texas. Esto significaba un dispendio mayor para el Tesoro público, lo cual se evitará pronto, mediante el estímulo dado á la ganadería.

La industria va á verse muy en breve favorecida con un elemento nuevo é interesantísimo. Se ha establecido ya, con las franquicias y el apoyo del Ministerio de Fomento, una fábrica de gas de agua y propulsor. Compréndese fácilmente que en un país donde el combustible es caro y la fuerza eléctrica muy poco generalizada, una instalación del género referido debe representar papel muy importante en la industria.

El Señor Secretario de Fomento tiene fija su atención en la minería, que como todos sabemos, es la principal fuente de riqueza. Ha multiplicado notablemente el número de agencias mineras, facilitado muchísimo la tramitación de los asuntos relacionados con ese ramo, y gracias á ello se ha podido advertir en los últimos meses un aumento considerable en la propiedad minera, acusado por el número de títulos expedidos, que supera con mucho á los de años anteriores.

* * *

El Señor Leandro Fernández, en lo privado, no desmerece la fama conquistada por sus labores administrativas. Como todo hombre de saber y de inteligencia cultivada, es modesto y sumamente afable.

Maestro de toda una generación de ingenieros distinguidos, ha dejado en todos sus discípulos el culto que se rinde á los hombres sabios y rectos. Es el mentor de toda una juventud intelectual, á la que ha formado con sus enseñanzas y con su ejemplo.

Trabajador infatigable, y dotado de gran energía cualidad que quizá es su característica está llamado á prestar grandes servicios á la Nación, en esta era de superactividad, en que, más que nunca se necesitan energías, talento y trabajo.

Dr. L. Lara y Pardo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excmo. Sr. Gral. D. Francisco Z. Mena,

Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

NACIO én la ciudad de León [Estado de Guanajuato] y siendo muy joven se dió de alta como Subteniente de Infantería en 1º de Mayo de 1857 en la Guardia Nacional de dicho Estado.

Eran tiempos de lucha sin tregua y pudo por su valor y sus aptitudes ganar sus ascensos de Teniente en 1858, de Capitán en 1860, de Comandante en 1862, de Comandante de Batallón permanente en 1863, de Teniente Coronel en 1867, hasta llegar á Coronel en 1871, á General de Brigada en 1877 y á General de Brigada efectivo en 1880.

Sirvió en muchos cuerpos y asistió á numerosas acciones de guerra.

Recibió su bautismo de fuego en las lomas de Sombrerete y en el Puerto de la Laja [1857]; se batió en Salamanca, en Poncitlán, en Atequiza, y en San Joaquín [1858]; asistió á el ataque y toma de León y de la plaza de Guanajuato; á los combates del Capulín, Calamanda, garita de la Tlaxpana, Tacubaya el 11 de Abril; loma de las Animas y Estancia de las Vacas. [1859].

Demostró su bizarría y su arrojo en Loma Alta, en el asalto á la plaza de Guadalajara y en la salida de dicha plaza para el Sur de Jalisco; en la batalla de Silao, en el sitio y toma de Guadalajara y en Calpulalpam (1860).

Concurrió á la batalla de Jalatlaco en 1861 y al combate del cerro de Borrego en la noche del 13 al 14 de Julio de 1862.

En el sitio de Puebla, en 1863, estuvo como Mayor de Ordenes en la Brigada que mandaba el General Auza y se batió con denuedo hasta el 17 de Mayo en que cayó prisionero y fué deportado á Francia.

Arrostrando las más grandes privaciones en el destierro, fué fiel á su causa; volvió á su patria para combatir contra el imperio y se afilió en las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuerzas del Estado de Tabasco, de Febrero á Mayo de 1865, y después en la Brigada de Sotavento hasta Febrero de 1867, en que formó parte del Estado Mayor del General Porfirio Díaz, concurriendo el 2 de Abril al asalto de la plaza de Puebla.

En ese mismo año estuvo en los combates de las Lomas de San Diego del Notario, de la Hacienda de San Lorenzo; de San Cristóbal, y en el sitio de la Capital de la República, desde el 12 de Abril al 21 de Junio, en que entró con el ejército victorioso y quedó en el Estado Mayor de la 2ª División hasta el 19 de Abril de 1868.

Poco después fué electo Diputado al Congreso de la Unión y al concluir su período en Octubre de 1871, fué á defender con las armas el Plan de la Noria; estuvo en la batalla de San Mateo Sandihui y volvió de Diputado desde Noviembre de 1872 hasta Noviembre de 1875 en que salió á luchar en pró del plan de Tuxtepec.

En el año de 1876 concurrió á la toma y asalto de Matamoros el 2 de Abril; á la batalla de Icamole el 20 de Mayo; al tiroteo de las lomas de Tecoac el 15 de Noviembre y á la batalla de Tecoac el 16 del mismo més.

Al llegar á la Capital fué nombrado Administrador de Rentas del Distrito Federal, cargo que desempeñó poco tiempo pues en Diciempre de 1876 fué de Gobernador y Comandante militar al Estado de Guanajuato, siendo electo Gobernador Constitucional en 1877.

En 1880 era Senador y salió para Europa como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Berlín.

Mucho le distinguieron y estimaron el Emperador Guillermo I, el Príncipe Federico y el Canciller Bismark.

Después de residir ocho años en la Capital del Imperio Alemán, fué á Londres donde tuvo la Comisión de Agente financiero y permaneció allí siete años regresando á México para encargarse de la cartera de Comunicaciones y Obras Públicas el 14 de Noviembre de 1895.

El General Mena en su vida Militar obtuvo como premios de la Federación, la Barra distintivo por la guerra de Reforma y las Cruces por la defensa de Puebla en 1863, de 1ª clase por la guerra de Intervención, de constancia de 1ª y 2ª clase (cruz y placa); y por el asalto y toma de Puebla el 2 de Abril de 1867.

Tiene las medallas concedidas por los Estados de Puebla y Veracruz y en el extranjero, durante su vida diplomática le otorgaron la Cruz de Comendador de la Orden de Alberto (Sajonia Alemania) y la Cruz y Placa de la Orden Real del Aguila Roja de Prusia.

En los cuarenta y nueve años de servicios prestados á su patria se ha distinguido por su apego estricto al cumplimiento de sus deberes, su honradez inmaculada, que se cita como ejemplar en todos los círculos sociales y por su adhesión al General Porfirio Díaz de quién ha sido amigo fidelísimo y devoto partidario en los días de prueba, de lueha y de ostracísmo político.

Las cualidades que culminan en el General Mena como las distintivas de su carácter son; la honradez, la lealtad, la energía en sus resoluciones y una franqueza genial que le impide negar ó disfrazar la verdad así en el trato privado como en la vida pública.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el puesto de Ministro en que todavía le encontramos al publicar estas líneas, ha hecho progresar los ramos que le están encomendados con leyes, iniciativas, disposiciones y reformas tan oportunas como necesarias.

Es actualmente Presidente del "Jockey Club de México" reputado como el más distinguido y aristocrático círculo social de la República.

El General Mena, en el trato íntimo, es sencillo, afable, modesto y cariñoso pues su corazón está dotado de noblezas incomparables.

Fué un hijo amantísimo; es un amigo modelo; un liberal de arraigadas convicciones y un hombre de adhesión al General Díaz tan grande y de honradez tan limpia que no puede ser discutido desde estos puntos de vista.

Los veranos los pasa al lado del General Presidente y de su familia pues cuando nació el hijo del General Díaz, que es hoy un reputado Ingeniero, fué el General Mena su padrino de bautismo, lo cual prueba la confianza que en él deposita tanto en lo íntimo como en lo privado, el eminente Ciudadano que rige los destinos de la Patría y que es el autor de la paz y del progreso de que hoy disfruta.

El General Mena cuenta sesenta años de edad; es de vigorosa complexión; ha viajado mucho; conoce á los hombres de Gobierno y de acción y al que le estrecha la mano y le ofrece su ayuda, puede esclamar sin cavilaciones: he encontrado un amigo leal y un caballero sin tacha.

JUAN DE D. PEZA.

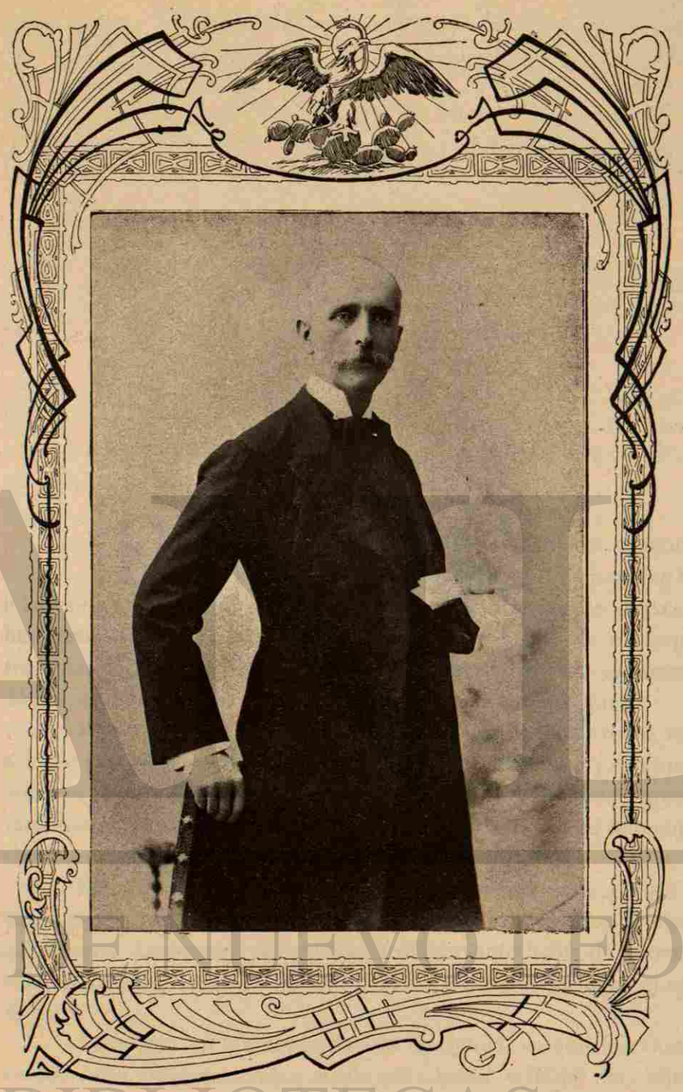

Excmo. Sr. Lic. D. Jose Ives Limantour,

Secretario de Hacienda.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el puesto de Ministro en que todavía le encontramos al publicar estas líneas, ha hecho progresar los ramos que le están encomendados con leyes, iniciativas, disposiciones y reformas tan oportunas como necesarias.

Es actualmente Presidente del "Jockey Club de México" reputado como el más distinguido y aristocrático círculo social de la República.

El General Mena, en el trato íntimo, es sencillo, afable, modesto y cariñoso pues su corazón está dotado de noblezas incomparables.

Fué un hijo amantísimo; es un amigo modelo; un liberal de arraigadas convicciones y un hombre de adhesión al General Díaz tan grande y de honradez tan limpia que no puede ser discutido desde estos puntos de vista.

Los veranos los pasa al lado del General Presidente y de su familia pues cuando nació el hijo del General Díaz, que es hoy un reputado Ingeniero, fué el General Mena su padrino de bautismo, lo cual prueba la confianza que en él deposita tanto en lo íntimo como en lo privado, el eminente Ciudadano que rige los destinos de la Patría y que es el autor de la paz y del progreso de que hoy disfruta.

El General Mena cuenta sesenta años de edad; es de vigorosa complexión; ha viajado mucho; conoce á los hombres de Gobierno y de acción y al que le estrecha la mano y le ofrece su ayuda, puede esclamar sin cavilaciones: he encontrado un amigo leal y un caballero sin tacha.

JUAN DE D. PEZA.

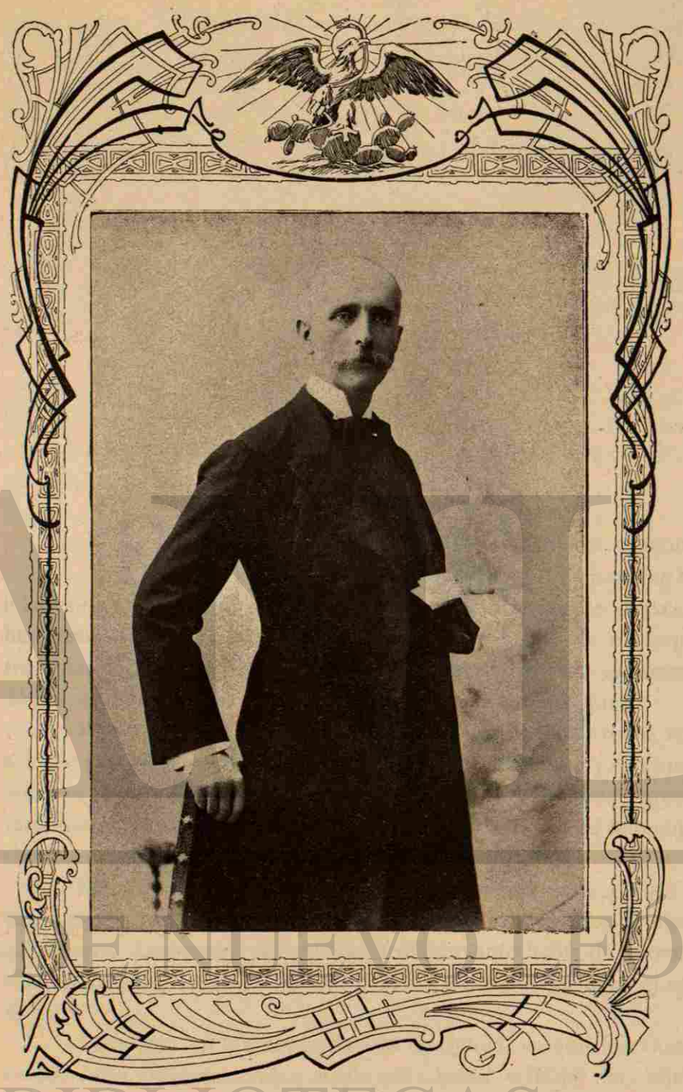

Excmo. Sr. Lic. D. Jose Ives Limantour,

Secretario de Hacienda.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

PUEDE asegurarse que la independencia económica de un país es cierta, su progreso efectivo y mayores las probabilidades de su bienestar social, cuando, sin desatender los servicios públicos, ha logrado la nivelación de sus presupuestos y hecho de ese equilibrio una regla normal de vida: la Hacienda Pública, en efecto, es fórmula sincera donde se sintetizan las energías y las deficiencias nacionales.

México, que se enorgullece de haber alcanzado triunfo tan alto, ha sido un país excepcional por sus conflictos pecuniarios, y excepcional tambien por su vitalidad; en nación alguna como en la nuestra, presenta la historia fiscal tan continuadas peripecias, antes de llegar al florecimiento de la riqueza pública.

Nació á la vida independiente, menesteroso y con graves compromisos; hipotecó sus rentas desde muy temprano, y roto el equilibrio y andando los tiempos, cualquiera circunstancia reagravante había de provocar la reacción fatal, que reconoció siempre como causa predisponente, el conflicto económico.

Así consta en las Memorias de Hacienda; en aquellos documentos incontestables no se encuentra desde 1822 hasta fecha no muy lejana, una solución definitiva para las aflicciones del Erario, desfilan por esas páginas fehacientes todas las utopías, y todos los pesimismos; en unas, genial clarividencia columbra y preconiza un recurso salvador; en otras, el empirismo equivoca los medios y, en todas, se asienta la terrible verdad: la persistencia de un déficit, es decir, la persistencia del peligro, la imposibilidad de la paz completa.

Hombres eminentísimos por su patriotismo, por su inteligencia y por su honradez, midieron sus esfuerzos con la adversidad; pero no les cupo en

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

suerte llevar á término sus programas, por sobra de trastornos políticos y contingencias económicas que hacían del hacendista un conjurador de las urgencias del momento, y el legislador de lo anormal; de ahí que durante un largo período se hayan acumulado los gravámenes insolutos, que no solamente retardaron, sino comprometieron el crédito de México, su industria, su comercio, sus fuentes de ingreso.

No por ello son menos meritorios los esfuerzos sin victoria: la semilla era buena y el terreno fecundo; pero atormentado por el fierro y por el fuego, carecía de la quietud del surco, propicia á la germinación: la paz solamente podía limpiar de cizaña, enderezar la corriente difundidora de la vida, convertir el despojo en abono y hacer de la palestra miasmática y estéril, un campo de labor y de cosecha.

El Señor General Díaz, grande como pacificador, ha sabido complementar su obra, organizando los elementos nacionales; hábil político, ha sabido adaptarse al medio, hacer ley urgente de la disciplina; oponer el elemento útil al elemento nocivo; congregar y orientar hácia un fin noble las energías aquiescentes, y dentro de la ley, dentro de la época, dentro de las exigencias del bien común, captarse y hacer provechosas las que hubieran sido si nó hostiles, indiferentes. Para el logro de ese fin llamó á la colaboración elementos políticos ya sancionados, y llamó tambien á la generación nueva; de aquéllos utilizó el prestigio, y la experiencia; de ésta, salida de las aulas, los principios científicos, los serenos, los previsores y los omnipotentes en la edad moderna.

El Sr. Lic. José Ives Limantour, Secretario de Hacienda, pertenece á la familia científica; es el más joven de nuestros Ministros; nació el año de 1854, y desde temprana edad fué dedicado á los estudios; alumno de las Escuelas nacionales Preparatoria y de Jurisprudencia, obtuvo en 1875 el título de abogado; emprendió viajes por Europa y los Estados Unidos, y á su regreso desempeñó en 1876 la cátedra de Economía Política en la Escuela de Comercio, y en 1878, con el carácter de profesor interino, la de Derecho Internacional en la de Leyes.

En el año de 1881 fué electo Regidor del Ayuntamiento, y en el de 1888 Diputado al Congreso de la Unión, siendo reelecto en períodos subsecuentes.

Antes de ser nombrado en 1892 Subsecretario de Hacienda, desempeñó varias comisiones diplomáticas, financieras y de la Secretaría de Fomento. En 23 de Febrero de 1893 quedó encargado del Ministerio de Hacienda y el 9 de Mayo del mismo año ocupó definitivamente el alto puesto que en la actualidad desempeña.

Desde el año de 1893, año de prueba por la crítica depreciación de la plata, y la pérdida de las cosechas, hasta el momento actual, las labores del Sr. Lic. Limantour han sido fecundas en resultados prácticos de incontestable trascendencia. Las condiciones, que justamente estimó indispensables para la reorganización de la Hacienda Pública, fueron la introducción en nuestros presupuestos de reformas radicales, reformas de método y economía y el arreglo definitivo de la Deuda pública: el problema de la nivelación de los presupuestos quedó resuelto en el ejercicio de 1894--95, nivelación tenida por imposible en todos los tiempos y esencial para la garantía y amplitud del crédito mexicano. El arreglo de la Deuda Nacional dió orígen al

Empréstito de 1893, gracias á él no solamente se pudo consolidar la deuda flotante, sino rescindir los contratos de arrendamiento de las Casas de moneda y dar término á la Construcción del Ferrocarril de Tehuantepec. De esa época de acertada administración, datan el alza de los valores nacionales en el extranjero y el aumento creciente de las rentas, que más tarde permitió aliviar las cargas del contribuyente y repartirlas con equidad; impulsar por manera inusitada los servicios públicos; cubrir atenciones de carácter extraordinario; saldar toda suerte de compromisos actuales y obtener un superavit que significa, en nuestra historia fiscal, inaudito resultado, el mejor elogio que pudiera hacerse de la presente administración.

Al Sr. Lic. Limantour, eminente como legislador y profundo como economista, debemos la clasificación de las rentas públicas que no nos era familiar; gracias á ella se ha simplificado el mecanismo de los impuestos y derogáronse por medio de novísimas leyes, añejas disposiciones inacordes con los principios científicos de la edad moderna.

Obra suya—una de sus obras eminentes—fué la abolición del sistema alcabalatorio, juzgado ya desde los Constituyentes como un anacronismo; las leyes de 12 de Mayo de 96 de alto valor científico expedidas con motivo de esa abolición, en el mundo moral significan para México, haber roto el último eslabón, reliquia del viejo sistema colonial.

El bienestar económico del país, traducido en el alza de los valores mexicanos en el extranjero, produjo la afluencia de capitales á su mercado, más aún inspiró confianza á quienes antes apartados de la circulación ó parcos en la amplitud de sus empresas, buscaron medios de ensanchar sus operaciones: el Gobierno deseando facilitar el desarrollo del comercio, de la agricultura, de toda suerte de industrias que no bastaban á impulsar las concesiones, entonces en vigor, expidió la ley de 1897 sobre Instituciones de Crédito, quizá la más amplia, liberal y completa de las existentes; ley cuyos resultados han sido inmediatos, pues en la actualidad cuenta la República con 24 Bancos que representan un capital social mucho mayor de ochenta millones de pesos.

El reciente Emprésito de 1° de Julio de 1899, negociado en condiciones excepcionales para México, ha sido una de las obras que más patentizan, por una parte, la confianza que nuestro país inspira á los capitales extranjeros, y por otra, el tacto, la prudencia y la capacidad del Sr. Lic. Limantour.

Con efecto esta operación trascendental, ha producido al Gobierno de México una economía, por virtud de las operaciones de conversión, de más de 17 millones; la ventaja pecuniaria de entrar en posesión de los depósitos que garantizaban el servicio de los réditos; y la apertura—gracias al participio de la República vecina en la combinación—de un nuevo mercado para los valores y negocios mexicanos. A partir del último Emprestito á que nos referimos han obtenido grandes facilidades en el extranjero nuestras empresas.

Gracias á la ley de 16 de Noviembre de 1900, quedaron para siempre prescriptos los derechos y acciones fiscales para reclamar bienes raíces que fueron administrados por el clero; en virtud de esta renuncia, la propiedad territorial ha subido de valor.

Durante la gestión hacendaria que nos ocupa, ha dado impulso á em-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

presas de pública utilidad, en las cuales ha tenido íntima influencia la Secretaría de Hacienda: tales son el perfeccionamiento del Ferrocarril de Tehuantepec; la construcción de las obras de los puertos de Salina Cruz, Coatzacoalcos y Veracruz y la terminación del Desagüe del Valle de México, magna obra acometida desde los tiempos virreinales, y á la cual ha prestado eminentes servicios el Sr. Lic. Limantour como miembro y Presidente de la Junta encargada de su dirección.

Si como miembro del Gabinete ha prestado el Sr. Lic. Limantour los servicios reseñados y los que omitimos por falta de espacio, como superior ha sido benéfico á sus subordinados, y entre otras muestras del interés que por ellos toma, debe consignarse que á moción suya fué fundada la Caja de Ahorros de los empleados de Hacienda, cuyas acciones, gracias á las prerrogativas é interés de que gozan, se cotizan á un tipo mayor del que se esperaba.

Comprendiendo que el dato numérico exacto, es el fundamento de las medidas hacendarias, ha hecho de la Estadística Fiscal uno de los ramos minuciosos de su Ministerio, logrando que los cuadros y publicaciones, obra de la Sección competente, sean dignos de fe y de general aplauso y den exacta idea de nuestro desarrollo, en el extranjero.

Seguramente que no hemos hecho en estas pocas líneas el resúmen completo de la obra del Sr. Lic. Limantour; que hemos omitido á pesar nuestro el participio activo que ha tomado y toma en empresas de utilidad pública; en el embellecimiento y saneamiento de la Ciudad, de cuya junta es Presidente; en la protección privada que imparte á las ciencias y á las artes; en su ayuda eficaz á cuanto signifique progreso ó intelectualidad: méritos dignos del más amplio encomio que aumentan á sus servicios como hombre político sus merecimientos como ciudadano. No hace mucho tiempo dió muestra de filantrópica energía contrarrestando por medio de una ley de social importancia los funestos resultados del acaparamiento de cereales, agravado por la pérdida de nuestras cosechas.

En menos de diez años, la alta personalidad que nos honramos de biografiar, ha realizado la labor de muchas vidas, labor que un carácter no excepcional hubiera dejado incompleta ó frustrada; tal es la porción de actividad, de inteligencia, de honradez y de patriotismo que el Sr. Lic. Limantour ha puesto al servicio del Señor General Díaz; así ha cumplido con la hermosa misión que fuera orgullo de los mejores.

La experiencia ha sancionado que es digno de la confianza del Gobierno y de la Nación, y que las frases pronunciadas ante la Cámara de Diputados al empeñar la lucha en que ha obtenido todos los triunfos, sinceras entonces como un credo, deben hoy, altas como un lema, reproducirse también, como infalible regla de conducta:

"Confianza en el porvenir; pero prudencia y moralidad en la Administración: tal ha sido y debe ser, señores, nuestro programa."

ANGEL DE CAMPO.

Excmo. Sr. Gral. D. Bernardo Reyes,

Secretario de Guerra y Marina.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

presas de pública utilidad, en las cuales ha tenido íntima influencia la Secretaría de Hacienda: tales son el perfeccionamiento del Ferrocarril de Tehuantepec; la construcción de las obras de los puertos de Salina Cruz, Coatzacoalcos y Veracruz y la terminación del Desagüe del Valle de México, magna obra acometida desde los tiempos virreinales, y á la cual ha prestado eminentes servicios el Sr. Lic. Limantour como miembro y Presidente de la Junta encargada de su dirección.

Si como miembro del Gabinete ha prestado el Sr. Lic. Limantour los servicios reseñados y los que omitimos por falta de espacio, como superior ha sido benéfico á sus subordinados, y entre otras muestras del interés que por ellos toma, debe consignarse que á moción suya fué fundada la Caja de Ahorros de los empleados de Hacienda, cuyas acciones, gracias á las prerrogativas é interés de que gozan, se cotizan á un tipo mayor del que se esperaba.

Comprendiendo que el dato numérico exacto, es el fundamento de las medidas hacendarias, ha hecho de la Estadística Fiscal uno de los ramos minuciosos de su Ministerio, logrando que los cuadros y publicaciones, obra de la Sección competente, sean dignos de fe y de general aplauso y den exacta idea de nuestro desarrollo, en el extranjero.

Seguramente que no hemos hecho en estas pocas líneas el resúmen completo de la obra del Sr. Lic. Limantour; que hemos omitido á pesar nuestro el participio activo que ha tomado y toma en empresas de utilidad pública; en el embellecimiento y saneamiento de la Ciudad, de cuya junta es Presidente; en la protección privada que imparte á las ciencias y á las artes; en su ayuda eficaz á cuanto signifique progreso ó intelectualidad: méritos dignos del más amplio encomio que aumentan á sus servicios como hombre político sus merecimientos como ciudadano. No hace mucho tiempo dió muestra de filantrópica energía contrarrestando por medio de una ley de social importancia los funestos resultados del acaparamiento de cereales, agravado por la pérdida de nuestras cosechas.

En menos de diez años, la alta personalidad que nos honramos de biografiar, ha realizado la labor de muchas vidas, labor que un carácter no excepcional hubiera dejado incompleta ó frustrada; tal es la porción de actividad, de inteligencia, de honradez y de patriotismo que el Sr. Lic. Limantour ha puesto al servicio del Señor General Díaz; así ha cumplido con la hermosa misión que fuera orgullo de los mejores.

La experiencia ha sancionado que es digno de la confianza del Gobierno y de la Nación, y que las frases pronunciadas ante la Cámara de Diputados al empeñar la lucha en que ha obtenido todos los triunfos, sinceras entonces como un credo, deben hoy, altas como un lema, reproducirse también, como infalible regla de conducta:

"Confianza en el porvenir; pero prudencia y moralidad en la Administración: tal ha sido y debe ser, señores, nuestro programa."

ANGEL DE CAMPO.

Excmo. Sr. Gral. D. Bernardo Reyes,

Secretario de Guerra y Marina.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Excmo. Sr. Gral. D. Bernardo Reyes,
Secretario de Guerra y Marina.

" La fidelidad en todas las con-
" diciones de la vida es bellísima y
" en la carrera militar importa un
" deber que siempre es grato cum-
" plir á las almas nobles."
General Bernardo Reyes.
(Conversaciones Militares.)

NADA más conveniente que el acuerdo tomado por la Delegación de México al 2° Congreso Internacional Pan-Americano, relativo á reunir en una obra la Crónica Social de esta 2ª Conferencia, yá que cupo en suerte á nuestra Metrópoli haber sido la designada para que en su recinto se celebraran tan importantes sesiones. "La Crónica Social" deberá contener, siquiera sea en síntesis brevísima, los puntos principales que constituyen, por decirlo así, el progreso de la República progreso tan rápido como sorprendente y que refluye de una manera muy directa en honra y elogio del digno Jefe de nuestra Patria, á cuya sabia y firme administracción se debe el desarrollo de todos los elementos de la riqueza nacional: y si merece aplauso el acuerdo de Delegación Mexicana en cuanto á la creación de la obra, también lo merece y muy expresivo, el plan adoptado por la Dirección que con tal objeto se nombró, resolviendo hacer constar en "La Crónica", no sólo la biografía del ilustre Presidente de la República, sino también las de los Señores Secretarios de Estado, inteligentes colaboradores que han coadyuvado leal y patrióticamente á la gran obra del progreso y engrandecimiento de la nación.

El Señor General Don Bernardo Reyes, no cuenta aún dos años completos de estar desempeñando el importante puesto de Ministro de la Guerra y Marina; pero su labor ha sido tan inteligente y asidua, su afán por el progreso y moralidad del Ejército, tan patente y el mejoramiento adquirido, tan palmario, que bastarían estas solas gestiones administrativas para reconocerlo como uno de los muy insignes colaboradores en la brillante administracción del Señor General Díaz; sin embargo, ese juicio no sería exactamente justo, porque primero como soldado, batallando sin tregua por la conservación de la paz y después como gobernante y estadista,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

haciendo florecer una de nuestras entidades federativas, el Señor Gener Reyes tiene la gloria de haber acompañado al Señor Gegeral Díaz y de haber coadyuvado al más amplio desarrollo de la política de este Señor, desde que el voto público lo proclamó Presidente en 1877, hasta los momentos actuales en que la confianza y el cariño de la nación, lo coservan al frente de sus destinos. Esto es lo que nos revelan los datos biográficos del Señor Reyes que muy someramente voy á esbozar, no sin dar antes un lijero toque á las circunstancias que formaron el medio ambiente social en la época de su nacimiento, infancia y adolescencia.

Guadalajara, la bella Sultana de Occidente, fué la ciudad donde se meció la cuna del actual General de División Don Bernardo Reyes; nació en Agosto de 1850 y fueron sus padres el Coronel Don Domingo Reyes y la Señora Doña Juana Ogazón de Reyes, ambos muy amantes de su patria, liberales, y entusiasta el primero por la carrera de las armas que seguía con patriótica abnegación; con estas inmediatas influencias, las inclinaciones del niño tuvieron que ser, pues, su amor á la carrara militar, sus convicciones ampliamente liberales y su desea vivo y constante de concurrlr afanoso al bienestar y progreso de la nación. Verificado el nacimiento del niño cuando no cicatrizaban aún las profundas heridas que la funesta guerra Norte-Americana produjera á la República y transcurrida su infancia y adolescencia cuando más exacerbadas estaban las pasiones entre liberales y conservadores, la amargura que lo rodeaba por los sufrimientos públicos y los constantes esfuerzos que á su rededor veía hacerse por el predomíno de los princi pales liberales, fueron el medio ambiente que respiró durante los quince primeros años de su vida y que lo dotaron de ese carácter enérgico, activo, de constante iniciativa y lleno de audacia, que desplegó después en su vida de soldado, de gobernante y de estadista.

Así constituido el ser pensante del joven Reyes, llegó á Guadalajara al finalizar el año de 1864 el Ejército Francés que venía en apoyo de las ideas conservadoras y del que desde luego se sospechó que traía encubierta en su bandera la torpe resolución de implantar en México una monarquía imposible; no fué necesario más que la presencia de esa presión extranjera, para que un joven tan liberal y patriota como el Señor Reyes abandonara sus estudios que, particularmente respecto de ciencias exactas seguía con avidez, y aun cuando no cumplía aún los quince años, corrió á incorporarse con las tropas que en las serranías de Michoacán luchaban ya contra la intervención francesa. La aventura fué demasiado peligrosa y un joven inexperto no podía salir avante en ella; el Señor Reyes fué aprehendido y solo su corta edad lo salvó de una desgracia mayor, así es que se le envió preso á Guadalajara, en donde tuvo que permanecer inactivo hasta que á principios de 1866, emprendió nuevamente el vuelo para ir á unirse en Moyahua con las fuerzas que mandaba el General Leocadio Solís, sentando en ellas plaza de Alférez el día 5 de Abril de 1866, desde cuya fecha debemos considerarlo como miembro del Ejército Permanente de la República.

En 8 de Octubre del mismo año, obtuvo su ascenso á Teniente, en virtud de su heróico comportamiento en la toma de Calvillo y con esta graduación concurrió en 1867 al sitio de Querétaro, á la batalla de San Loren-

zo y por fin al sitio y ocupación de la Capital de la República, verificada por el Señor General Díaz á la cabeza del Ejército de Oriente, lo cual importó el triunfo definitivo del sistema republicano y de los principios liberales.

En 1868 surgió un movimiento revolucionario en Sinaloa y se mandó á la 4ª Divivisión del Ejército para sofocarlo; con esta División fué el Teniente Reyes habiendo prestado importantes servicios hasta que el orden quedó restablecido á mediados de 1869; pero como en 1870 ocurrió en Zacatecas y San Luis otro pronunciamiento bastante serio por la importancia de los Jefes que lo encabezaban y por el fuerte número de tropas sublevadas contra el Gobierno General, el Teniente Reyes fué con el cuerpo á que pertenecía á combatir á los rebeldes, hasta que en 1871, después de varios hechos de armas terminó la rebelión, y los servicios del Teniente Reyes fueron considerados dignos de premio, concediéndosele las divisas de Capitán, cuyo Despacho respectivo recibió al llegar á Guadalajara para cuyo punto había sido removido.

En 1872 el famoso cacique Manuel Lozada, llamado el Tígre de Alica, se dirigió á Guadalajara al frente de ocho mil hombres para atacar la ciudad; el General Corona salió á batirlo con 2500 soldados y llevó como ayudante al Capitán Reyes; la batalla se verifico en terrenos de la Hacienda de la Mojonera, habiendo alcanzado el General Corona la más completa victoria, con lo cual salvó á Guadalajara de las iniquidadades que aquellas hordas habrían cometido si hubieran resultado victoriosas. Este hecho de armas tuvo lugar en Enero de 1873 y por él, sólo se consedieron tres únicos ascensos, entre los cuales fué uno el de Comandante de Escuadrón al Capitán Reyes.

Como inmediato resultado de este triunfo se abrió la campaña de Tepic y de la Sierra de Alica en 1874 y 1875, al Comandante Reyes se le destacó á Santiago Ixcuintla con una fuerza reducida y allí sufrió una sorpresa á media noche por las tropas auxiliares que se le pronunciaron; pero el valor y serenidad del Comandante salvaron la situación, pues con menos de treinta hombres que le quedaron, arrojó del edificio á más de doscientos sediciosos y los persiguió por más de tres leguas, habiendo obtenido por este honroso ejemplo de bravura, el grado de Teniente Coronel que poco tiempo después se convirtió en el empleo de Teniente Coronel Efectivo, en virtud de su brillante comportamiento al perseguir á los rebeldes, quienes, no obstante haber aumentado su número, se vieron obligados á rendirse después de tres derrotas consecutivas.

Salió del Territorio de Tepic el Teniente Coronel Reyes con orden de dirijirse á Sinaloa por haber aparecido en ese Estado el General Donato Guerra, proclamando la revolución; Reyes verifica marchas forzadas y logra derrotar completamente al General Guerra, en Agosto de 1876, haciéndole prisionera la mayor parte de su fuerza, con la particularidad de que, al pasarse lista, se notó que el número de prisioneros sobrepasaba al de los soldados vencedores. El supremo Gobierno premió esta conducta, concediendo á Reyes el grado de Coronel.

Al finalizar el año de 1876 sucumbió el Gobierno del Señor Lerdo, quien se vió obligado á expatriarse y como las fuerzas que mandaba el Co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ronel Reyes secundaron el plan triunfante, el Señor Reyes obedeció la orden de presentarse en calidad de prisionero á disposición del Gobierno Provisional en la Capital de la República; pero en 1877 el voto popular elevó al Señor General Díaz á la Presidencia de la República y este Señor comenzando desde entonces esa política firme y conciliadora que tantos bienes ha producido al país, empleó desde luego á la mayor parte de los militares que permanecieron firmes defendiendo hasta el fin al Gobierno derrocado; así fué como el Señor Reyes se vió colocado al frente del 6° Regimiento de Caballería y enviado primero á Tepic y luego á San Luis Potosí en 1878, de donde volvió á salir rumbo al Norte, para sofocar un movimiento revolucionario que había surgido en la frontera de Nuevo León y que terminó á la aproximación de las fuerzas que mandaba el Señor Reyes, á quien premió el Señor Presidente Díaz con el Despacho de Coronel Efectivo.

En 1879 continuó el Coronel Reyes pacificando la Huasteca Potosina, lo que consiguió completamente; pero habiéndose pronunciado en Sinaloa, el General Ramírez Terrón, se ordenó al Señor Reyes que marchara violentamente á aquel Estado y se pusiera á las órdenes del General Carbó, Jefe de la 1ª Zona Militar que comprende los Estados de Sonora, Sinaloa y Territorio de la Baja California. El Señor Reyes obedeció al momento y desde aquí es, desde donde comienza á brillar de una manera más explendente la estrella feliz de este ameritado Jefe: colocado á las inmediatas órdenes de un general valiente y patriota como Carbó, tan capaz de estimar las brillantes cualidades de su nuevo subordinado, como incapaz de sentir el menor celo ó envidia por sus grandes hechos y estando al frente de los destinos de la Nación un jefe militar tan entendido, un genio administrativo tan práctico y conocedor del valor de los hombres, el Señor Reyes no podía perder el fruto de su audacia, de su actividad y de sus talentos militarez. Como César, el Señor Coronel Reyes llegó á Sinaloa, vió y venció; y aquella revolución que, según el parte del General Carbó, *amenazaba formidable la paz del Estado, quedó violentamente aniquilada, en virtúd de la táctica, del arrojo y de la actividad del Coronel Bernardo Reyes*, que destruyó completamente los grandes elementos del enemigo en el glorioso hecho de armas de Villa Unión, tan sabiamente combinado como valientemente ejecutado.

El Señor General Díaz dió á este hecho de armas toda la importancia que en sí tenía y concedió al Señor Reyes la banda de General de Brigada efectivo, sin hacerlo pasar por el grado de General que es de rigor, justificando tan expresivo premio con las siguientes palabras que constan en la comunicación del Ministerio de Guerra, fechada el 13 de Agosto de 1880: "Se "asciende á General Efectivo de Brigada al Coronel Bernardo Reyes, con- "forme al texto de la ordenanza General del Ejército, por la acción de ar- "mas que tuvo lugar en Villa Unión, en qué batió al enemigo con un tercio "del efectivo del adversario, que estaba posesionado en puntos ventajosos "con artillería, desalojándole, tomándole prisioneros y cañones, no obstante "encontrarse grave por heridas que recibió y haber perdido entre muertos y "heridos las dos terceras partes de su tropa." Con tan pocas palabras podría decirse que la Secretaría de Guerra historió la famosa campaña de Sinaloa que, merced á la táctica tan hábil del Señor Reyes, quedó reducida al sólo hecho de armas de Villa Unión.

Pacificado Sinaloa, el General Reyes pasó á Sonora en 1881 á encargarse del mando de la 1ª Zona Militar; en esa época emprendió y llevó á feliz término la guerra contra los apaches, hecho que la Legislatura del Estado premió concediéndole el título de Ciudadano Sonorense, y después, á consecuencia de disturbios locales, fué nombrado Gobernador interino del Estado, hasta que en 1883 lo nombró el Supremo Gobierno Jefe de la 6ª Zona Militar, cuyo Cuartel General está radicado en San Luis Potosí.

Así como la campaña de Sinaloa hizo resaltar los méritos militares del Señor Reyes, así su nombramiento para Jefe de la 6ª Zona Militar y comisiones posteriores que recibió, sirvieron para revelar á la nación las grandes dotes que como político y como estadista el Primer Magistrado de la Nación había descubierto en él. Los reducidos límites á que debo sujetarme en este bosquejo biográfico, no me permiten seguir paso á paso los diversos sucesos que precedieron al trascendental acontecimiento que en 1885 llevaron al Señor General Reyes á ocupar el puesto de Gobernador interino de Nuevo León. Difícil, muy difícil fué entonces la situación que guardó el Señor Reyes, viéndose colocado al frente de un Estado en donde ardían las pasiones y que le era descaradamente hostil, pero merced á la sabia política que desde luego implantó el nuevo gobernante en aquella entidad federativa, pudo dominar la falsa y peligrosa posición que guardaba, y al ser convocado posteriormente el pueblo para la elección de sus funcionarios locales, el Señor Reyes contó con un número tan considerable de amigos y partidarios que el voto público se decidió en su favor y fué elegido Gobernador Constitucional del Estado. Trece años después, en 1900, cuando el Señor Reyes abandonó el Gobierno de aquel Estado para venir á recibir el Ministerio de la Guerra y á la vez la banda de General de División, no dejó en Nuevo León un solo enemigo, y Monterrey, la Capital neolonense, había conquistado el nombre de la Chicago mexicana, merced al tino administrativo y á la marcha progresista de aquel gobernante que con tanto disgusto recibieran.

El Señor Reyes abordó con asídua perseverancia todos los problemas que debía resolver para asegurar el progreso constante de Nuevo León: el arreglo de las difíciles cuestiones de límites que se mantenían con Coahuila y Tamaulipas; el de la Hacienda pública y el fomento de la instrucción para el pueblo, fueron el objeto de sus primeros esfuerzos; logró lo primero con éxito satisfactorio y hoy Nuevo León, en perfecta armonía con los Estados vecinos, ha podido contribuir con la Comisión Geográfica exploradora que mantiene en constante actividad el Gobierno Federal, al levantamiento de la Carta Geográfica del Estado, con la exacta división política que corresponde por límites á las tres entidades federativas; la Hacienda Pública, no obstante las más bajas contribuciones que se pagan en toda la República, ha podido cubrir descansadamente no sólo á los gastos ordinarios del presupuesto, sino á los extraordinarios que han exigido las muchas y grandiosas mejoras materiales que enorgullecen hoy, y con justicia, á todos los neolonenses, particularmente á los habitantes de la capital, cuyo desarrollo ha sido prodigioso, y por lo que respecta á la Instrucción Pública, secundado en este ramo por la inteligencia y abnegada dedicación del Señor Ingeniero D. Miguel F. Martínez, Inspector General de Instrucción en el Estado durante esa época, se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

decretaron importantes leyes de instrucción primaria, secundaria y profesional, cuidándose escrupulosamente su cumplimiento; se aumentó el número de escuelas y se formaron las Normales para Profesores de ambos sexos, dotándolas convenientemente, de manera que los sacerdotes de la ciencia que de allí salieren, llevasen la aptitud necesaria para el mejor desempeño de su augusta misión.

Sería mucho lo que podría decirse y enumerarse respecto á los brillantes resultados que obtuvieron en el Estado de Nuevo León las gestiones administrativas del Señor General Reyes, pero es innecesario hacerlo, tanto porque son muy conocidas, como porque su magnitud é importancia fué reconocida por el Señor Presidente de la República en el brindis que pronunció en Monterrey, á fines de 1898: el Señor General Díaz, después de hacer mérito de la feliz labor del gobernante neolonés, pronunció las siguientes palabras, verdaderamente expresivas del alto juicio que se había formado:

"En cuanto al Señor Gobernador, que inspira, impulsa y simboliza el "personal administrativo, recordaré para honra suya que hace dieciocho años, "al ascenderlo de Coronel á General de Brigada efectivo, en premio de una "acción muy distinguida, le dije como único elogio: "*Así se esgrimen las ar-*"*mas con que nos honra la patria: así cumple la protesta á su bandera un mili-*"*tar correcto y honorable;* y ahora, dieciocho años después, y después de es-"tudiar detalladamente los grandes beneficios que bajo su inteligente y acer-"tado mando alcanzó este bravo, inteligente y laborioso Estado, considero "justo decirle, condensando todos los elogios que me inspiran sus obras: *Ge-*"*neral Reyes, así se gobierna; así se corresponde al soberano mandato del* "*pueblo.*"

Ante tan elegantes como expresivos conceptos, pronunciados por el Primer Magistrado de la Nación, holgarían las apreciaciones ó alabanzas de un oscuro y modesto ciudadano; pero, antes de terminar, séame permitido llamar la atención sobre el hermoso pensamiento del Señor General Reyes que he colocado como epígrafe al comienzo de este artículo, porque sus bellos conceptos nos descubren cuánta nobleza encierra el corazón del ilustre General que hoy desempeña la Secretaría de Guerra y Marina de la República Mexicana.

Angel M. Domínguez.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ALGUNAS NOTAS HISTORICAS SOBRE LA ORGANIZACION POLITICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA.

COMO es bien sabido el descubrimiento y conquista de México por los españoles, fué hacia el principio del siglo XVI. Hernando de Córdoba en 1517 y Grijalba en 1518, penetraron los primeros en el país y Hernán Cortés hizo la conquista definitiva en 1519 á 1521.

Durante un período de trescientos años, es decir, desde 1521 á 1821, el vasto territorio mexicano constituyó la colonia más rica y más importante que poseyera entonces la Corona de España. Por esta razón y á propósito de la semejanza que los primeros colonizadores creyeron encontrarle al territorio mexicano con la península española, México tomó el nombre de Nueva España.

En 1810, estalló la guerra de independencia que duró once años; el 27 de Septiembre de 1821, el Ejército libertador hacía su entrada á la capital, residencia del Virrey y desde allí comenzó la historia de México como nación libre é independiente.

La nueva nación logró, no sin dificultades y después de una sucesión de peripecias borrascosas, darse una forma de gobierno: al pronto fué regida por una monarquía efímera bajo el cetro del Emperador Agustín de Iturbide [1822-1823]: en seguida fué erigida en República Federal sobre las bases de la Constitución llamada de 1824, arreglada con modificaciones sobre la de los Estados Unidos de América. Más tarde, resultó una República Central: y por último en 1856, un nuevo Congreso decretó la Constitución que desde el 5 de Febrero de 1857 hasta nuestros días, está en vigor en México, el que es desde entonces una República democrátia, federal y representativa.

decretaron importantes leyes de instrucción primaria, secundaria y profesional, cuidándose escrupulosamente su cumplimiento; se aumentó el número de escuelas y se formaron las Normales para Profesores de ambos sexos, dotándolas convenientemente, de manera que los sacerdotes de la ciencia que de allí salieren, llevasen la aptitud necesaria para el mejor desempeño de su augusta misión.

Sería mucho lo que podría decirse y enumerarse respecto á los brillantes resultados que obtuvieron en el Estado de Nuevo León las gestiones administrativas del Señor General Reyes, pero es innecesario hacerlo, tanto porque son muy conocidas, como porque su magnitud é importancia fué reconocida por el Señor Presidente de la República en el brindis que pronunció en Monterrey, á fines de 1898: el Señor General Díaz, después de hacer mérito de la feliz labor del gobernante neolonés, pronunció las siguientes palabras, verdaderamente expresivas del alto juicio que se había formado:

"En cuanto al Señor Gobernador, que inspira, impulsa y simboliza el "personal administrativo, recordaré para honra suya que hace dieciocho años, "al ascenderlo de Coronel á General de Brigada efectivo, en premio de una "acción muy distinguida, le dije como único elogio: "*Así se esgrimen las ar-*"*mas con que nos honra la patria: así cumple la protesta á su bandera un mili-*"*tar correcto y honorable;* y ahora, dieciocho años después, y después de es-"tudiar detalladamente los grandes beneficios que bajo su inteligente y acer-"tado mando alcanzó este bravo, inteligente y laborioso Estado, considero "justo decirle, condensando todos los elogios que me inspiran sus obras: *Ge-*"*neral Reyes, así se gobierna; así se corresponde al soberano mandato del* "*pueblo.*"

Ante tan elegantes como expresivos conceptos, pronunciados por el Primer Magistrado de la Nación, holgarían las apreciaciones ó alabanzas de un oscuro y modesto ciudadano; pero, antes de terminar, séame permitido llamar la atención sobre el hermoso pensamiento del Señor General Reyes que he colocado como epígrafe al comienzo de este artículo, porque sus bellos conceptos nos descubren cuánta nobleza encierra el corazón del ilustre General que hoy desempeña la Secretaría de Guerra y Marina de la República Mexicana.

Angel M. Domínguez.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ALGUNAS NOTAS HISTORICAS SOBRE LA ORGANIZACION POLITICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA.

COMO es bien sabido el descubrimiento y conquista de México por los españoles, fué hacia el principio del siglo XVI. Hernando de Córdoba en 1517 y Grijalba en 1518, penetraron los primeros en el país y Hernán Cortés hizo la conquista definitiva en 1519 á 1521.

Durante un período de trescientos años, es decir, desde 1521 á 1821, el vasto territorio mexicano constituyó la colonia más rica y más importante que poseyera entonces la Corona de España. Por esta razón y á propósito de la semejanza que los primeros colonizadores creyeron encontrarle al territorio mexicano con la península española, México tomó el nombre de Nueva España.

En 1810, estalló la guerra de independencia que duró once años; el 27 de Septiembre de 1821, el Ejército libertador hacía su entrada á la capital, residencia del Virrey y desde allí comenzó la historia de México como nación libre é independiente.

La nueva nación logró, no sin dificultades y después de una sucesión de peripecias borrascosas, darse una forma de gobierno: al pronto fué regida por una monarquía efímera bajo el cetro del Emperador Agustín de Iturbide [1822-1823]: en seguida fué erigida en República Federal sobre las bases de la Constitución llamada de 1824, arreglada con modificaciones sobre la de los Estados Unidos de América. Más tarde, resultó una República Central: y por último en 1856, un nuevo Congreso decretó la Constitución que desde el 5 de Febrero de 1857 hasta nuestros días, está en vigor en México, el que es desde entonces una República democrátia, federal y representativa.

La Constitución de 1857 difiere poco de la de 1824 y es, como esta última, casi idéntica á aquella de los Estados Unidos.

En 1861, Napoleón III, desuniéndose de la triple alianza, [España é Inglaterra] se propuso implantar un imperio en México, y logró que aceptara el trono el infortunado Archiduque Maximiliano de Austria, imperio tan efímero como el de Iturbide, pues si es verdad que fué de más larga duración, en cambio, no logró jamás gobernar, en realidad, todo el país; el imperio no tuvo bajo su dominación sino el territorio que ocupaban sus tropas y jamás la Nación quedó sometida por completo á su autoridad. La Constitución de 1857 es sin duda la Ley Suprema, única y sola que la Nación Mexicana reconoce, y á la que obedece y está sometida.

Quedó estipulado que la República fuese dividida en veintisiete Estados independientes y árbitros tan sólo en todo aquello que concierna á su organización interior; dos Territorios y un Distrito Federal en donde gobiernan los Poderes de la Federación.

El Gobierno Federal, se compone de el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El Poder Legislativo está representado por un Congreso General dividido en dos Cámaras: una de Diputados y otra de Senadores.

La Cámara de Diputados, está compuesta de los representantes de la Nación elegidos por un período de años: se nombra un Diputado por cada fracción de 40,000 habitantes, ó según los casos por cada fracción de más de 20,000: exceptuando los Territorios que no cuentan con ese mínimum de población, pueden elegir también un Diputado.

La elección se hace por escrutinio secreto. Las condiciones requeridas para ser elegido Diputado, son las siguientes: Ser ciudadano mexicano y estar en el pleno goce de sus derechos civiles; tener veinticinco años cumplidos el día de la apertura de las sesiones; tener su residencia en el Estado ó Territorrio en que el elegido estuvo llamado á representar en la Cámara á sus conciudadanos; y por último, no ser miembro del clero.

El Senado está compuesto de dos Senadores por cada Estado y dos por el Distrito Federal. Son elegidos por cada Estado por escrutinio secreto y por mayoría de votos.

La mitad de los miembros del Senado está sujeta á ser revocada cada dos años, y las condiciones requeridas para ser Senador, son las mismas que hemos indicado para los Diputados; habiendo sido fijado el mínimum de edad para los Senadores la de treinta años cumplidos el día de la apertura de las sesiones.

El Poder Ejecutivo está confiado á un sólo individuo que toma desde el momento en que es elegido, el título de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; también es elegido por escrutinio secreto como lo prescribe la ley electoral y debe reúnir las condiciones siguientes: Ser mexicano por nacimiento y tener treinta y cinco años cumplidos en el momento de la elección; no pertenecer al clero y residir en el país en el momento de la elección.

El Presidente es elegido por un período de cuatro años, pero estos pueden renovarse indefinidamente.

Su Gabinete está compuesto de siete Secretarios de Estado; á saber:

Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Gobernación, (del Interior,) Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, de Fomento, Colonización é Industria, de Comunicaciones y Obras públicas, de Hacienda y de Guerra y Marina.

No hay un Vice-Presidente elegido que pueda sustituir al Presidente en caso de ausencia temporal ó definitiva; pero para prevenir esta eventualidad, el Congreso ha decretado en Abril de 1896 las disposiciones siguientes: A ecepción hecha del caso en que el Presidente se ausente temporalmente con el consentimiento de las Cámaras ó definitivamente, por el hecho de haber renunciado á la Presidencia, será reemplazado en sus funciones por el Secretario de Relaciones Exteriores, y en su defecto, por el Secretario de Gobernación, hasta que el Congreso nombre un Presidente *pro tempore*. En caso de dimisión aceptada por el Congreso, éste, nombrará un Presidente interino. Si el Presidente se ausenta temporalmente, él mismo recomienda al Congreso á la persona que deba suplirlo en sus funciones.

Todo Secretario de Estado, debe ser mexicano por nacimiento, estar en su entero goce de sus derechos civiles y contar cuando menos con veinticinco años de edad.

El Poder Judicial está ejercido por una Corte Suprema de Justicia, por los Tribunales de Distrito y otros de Circuito.

La Corte Suprema se compone de once Ministros titulares, cuatro supernumerarios, un Fiscal y un Procurador General. El tiempo que dura en sus funciones es por seis años, y son elegidos en las condiciones provistas por la ley electoral.

Los Miembros de la Corte Suprema de Justicia deben estar versados en la ciencia del Derecho, ser mayores de edad de treinta y cinco años cuando menos, mexicanos por nacimiento y estar en el pleno goce de sus derechos civiles.

Los Magistrados del Circuito son nombrados por el Poder Ejecutivo á proposición hecha de la Corte Suprema; los fiscales de éstos tribunales, son también escojidos por el Poder Ejecutivo, pero sin indicación previa de la Corte Suprema.

Las atribuciones de los Tribunales de la Federación son las siguientes:

1° Vigilar en que se observen y apliquen las leyes federales.

2° Decidir de todas las cuestiones de Derecho marítimo.

3° Intervenir en las diferencias en que la Federación se encuentre como una de las partes.

4° Arreglar las diferencias que puedan suscitarse entre dos ó más Estados.

5° Arreglar también aquellas diferencias que pudieran originarse entre un Estado y uno ó varios de los habitantes.

6° Resolver las cuestiones de orden civil ó criminal emanados de tratados concluidos con las potencias extranjeras.

7° Intervenir en todo aquello que concierne á los agentes diplomáticos y consulares.

La Corte Suprema juzga en 1ª Instancia las diferencias que dividen á dos Estados y aquellas en las cuales la Federación es una de las partes: de-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

termína sobre las competencias suscitadas entre los Tribunales de la Federación, entre éstos y los de los Estados, así como sobre las competencias suscitadas entre los Tribunales de un Estado y los de otro. En todos los casos no enumerados precedentemente, la Corte Suprema sola podrá ser Tribunal de apelación y resolverá en última instancia conforme á la graduación establecida por la ley en las prerrogativas de los Tribunales de Circuito y de Distrito.

Los Tribunales de la Federación tienen por atribuciones:

1° Reformar las leyes ó reprimir los actos de una autoridad cualquiera, pudiendo suspender las garantías individuales.

2° Obrar idénticamente con respecto á las leyes ó actos de la Autoridad Federal que tienda á restringir la soberanía de los Estados.

3° Vigilar que las leyes ó actos de las autoridades de dichos Estados no usurpen la esfera de acción de la autoridad federal.

Como se ve, en México la clasificación de poderes concuerda con los principios formulados por Cooly [*Principles of constitucional law*]: el Poder Legislativo, en efecto, hace las leyes, las interpreta y las anula si así conviene: el Poder Ejecutivo las hace observar, y el Poder Judicial las interpreta y las aplica en cada caso. El primero, pues, de estos poderes está encargado del porvenir, el segundo del presente y el último del pasado en los delitos intentados ó cometidos, las promesas no cumplidas ó los perjuicios pasados.

Como dijimos en un principio, los Estados son libres y soberanos en aquello que concierne á su organización interior: cada uno tiene su Constitución particular, la cual, por otra parte, está en perfecta armonía con la Constisución General. Los Poderes en los Estados están distribuídos de la misma manera y su esfera de acción está limitada como lo están los Poderes de la Federación.

***

México es un país que goza de plena paz y está en progreso constante: está regido por leyes tan sabias y tan liberales como las de la Nación más experimentada del mundo: ofrece todas las garantías deseables para la vida y las propiedades de sus habitantes.

Las cuestiones de razas son desconocidas aquí: la nacionalidad como las religiones, no suscitan odios ó rencores entre sus habitantes: los extranjeros, socialmente hablando, son tratados con las mayores consideraciones, según conducta y sus méritos personales.

El vasto campo que ofrece México á todo hombre inteligente y de iniciativa, no es comparable con el de otras naciones: existen en todos los puntos principales de país, medios fáciles de comunicación relativamente, á buen precio, rápidos y cómodos.

El Gobierno ofrece grandes ventajas á la emigración y toda empresa de este género que sea bien organizada y bien dirigida, puede contar con un suceso, más ó menos inmediato, pero siempre seguro.

Aquel que poseyendo un pequeño capital desee prosperar rápidamente,

encontrará en el país manera de colocarlo en muy buenas condiciones. el empleo de fuertes capitales en empresas importantes creadas ó por desarrollar, tendrá igualmente magníficos resultados, como lo ha venido comprobando la experiencia de año en año.

El carácter de los mexicanos es afable y desinteresado. Si en la raza indígena que vive fuera de las grandes ciudades se encuentran rasgos de desconfianza, esto se debe á la condición en la cual ha vivido esta raza, por largo tiempo despreciada sin motivo: no obstante esto, los indígenas no profesan ningún mal sentimiento respecto de los extranjeros. Estas no son opiniones nuestras, pues podría acusársenos de parcialidad; las hemos tomado de los labios de muchos europeos inteligentes y justos, que han colocado á la cabeza de grandes empresas industriales ó agrícolas, individuos de la raza indígena y han declarado que no tenían más de motivos para felicitarse al haber empleado á los indios en sus empresas.

***

Las colonias extranjeras que existen en México gozan de una gran estimación y de una prosperidad notable.

Las principales por su número ó por la importancia de sus negocios, son las siguientes: la colonia española es la más numerosa y la más extendida en el país: se ocupa especialmente de negocios de Bancos, del comercio de abarrotes, vinos, licores, conservas, frutas del país, por mayor y por menor; de todo esto casi tiene el monopolio; también se ocnpa de asuntos de importación y exportación; de empresas agrícolas; de fábricas de tejidos y de fábricas de puros y cigarros.

La colonia francesa, menos numerosa que la precedente, está representada, sobre todo en México, Puebla y Guadalajara. Sus principales negocios son los de Bancos, de comisiones, de exportación y de importación; ha fundado numerosas fábricas de hilados y tejidos de algodón, de estampados; de lanas, de papel, de bonetería, ebanistería y carrocerías.

La importación de los artículos de París sobre novedades, está monopolizado por esta colonia en todo el país; las confecciones, las modas, los *restaurants*, las minas, son negocios á que se interesan también: asímismo se encuentran á los miembros de ésta colonia mezclados en negocios de transportes hidráulicos por electricidad, en diversas empresas agrícolas de irrigación y de cultivo; fábricas de azúcar (trapiches) y alambiques para la destilación del alcohol, y también en las principales fábricas de puros y cigarros de las de México.

La colonia alemana está también muy extendida en el país, pero solamente por pequeños grupos. Se ocupa sobre todo de operaciones de Banco, de comisiones, de importaciones y de exportaciones, de *quincallería*, de mercería, de pianos, de instrumentos de música y de minas. Han fundado también algunas grandes cerwecerías, las que hacen actualmente magníficos negocios.

La colonia americana, de poco tiempo á esta parte, toma día á día una gran importancia; los lugares en donde se ha extendido más la colonia ame-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ricana, son: México, los Estados de Coahuila, Nuevo León, Chihuahua. Sonora, y comienzan á invadir los Estados del interior. Generalmente se ocupan los individuos que la forman, de las operaciones de Banco, minas, talleres de metalurgía, en la agricultura, en la cría de ganado; pero principalmente en la construcción de caminos de fierro. Existen también muchos establecimientos americanos, para la venta por mayor y menor, de comestibles de orígen americano; algunos almacenes de muebles y de zapatería.

La colonia inglesa, de una cifra sumamente reducida, se dedica solamente á los negocios de minas.

La colonia italiana, un poco más numerosa que la inglesa, va aumentando mucho. Se ocupa de industrias agrícolas y del comercio de comestibles y de industrias al por menor.

Las otras colonias son de menos importancia y no nos creemos en el deber de decir por hoy y en este libro, algo sobre ellas.

Creemos haber dado en estas notas escritas tan en concreto una idea si no suficiente, al menos aproximada, de lo que son en la actualidad los Estados Unidos Mexicanos, y de lo que ellos están llamados á ser en un porvenir no lejano.

DELEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Excmo. Sr. Lic. Don Antonio Bermejo.

NACIO en la Provincia de Buenos Aires en 1853. Hizo sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, donde se recibió de abogado en 1876. Según los escasos datos que han llegado á nuestro poder, nada notable ocurrió al Señor Bermejo durante su vida estudiantil, y solamente sabemos que su carrera la hizo con el mejor aprovechamiento, y mereciendo la aprobación de sus maestros por su dedicación al estudio.

Nació á la vida política en 1879, que fué elegido Diputado á la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. Redactó é informó en la propia Legislatura el proyecto de Código de Procedimientos Civiles y Comerciales, que fué sancionado para dicha Provincia, y que hoy rige en ella y en la Capital Federal.

El Señor Bermejo tuvo un interregno en su vida pública, que comprendió desde el año de 1880 hasta 1890: acontecimientos políticos lo alejaron, como dijimos antes, de la política militante. Durante ese interregno, en

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ricana, son: México, los Estados de Coahuila, Nuevo León, Chihuahua. Sonora, y comienzan á invadir los Estados del interior. Generalmente se ocupan los individuos que la forman, de las operaciones de Banco, minas, talleres de metalurgía, en la agricultura, en la cría de ganado; pero principalmente en la construcción de caminos de fierro. Existen también muchos establecimientos americanos, para la venta por mayor y menor, de comestibles de orígen americano; algunos almacenes de muebles y de zapatería.

La colonia inglesa, de una cifra sumamente reducida, se dedica solamente á los negocios de minas.

La colonia italiana, un poco más numerosa que la inglesa, va aumentando mucho. Se ocupa de industrias agrícolas y del comercio de comestibles y de industrias al por menor.

Las otras colonias son de menos importancia y no nos creemos en el deber de decir por hoy y en este libro, algo sobre ellas.

Creemos haber dado en estas notas escritas tan en concreto una idea si no suficiente, al menos aproximada, de lo que son en la actualidad los Estados Unidos Mexicanos, y de lo que ellos están llamados á ser en un porvenir no lejano.

DELEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Excmo. Sr. Lic. Don Antonio Bermejo.

NACIO en la Provincia de Buenos Aires en 1853. Hizo sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, donde se recibió de abogado en 1876. Según los escasos datos que han llegado á nuestro poder, nada notable ocurrió al Señor Bermejo durante su vida estudiantil, y solamente sabemos que su carrera la hizo con el mejor aprovechamiento, y mereciendo la aprobación de sus maestros por su dedicación al estudio.

Nació á la vida política en 1879, que fué elegido Diputado á la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. Redactó é informó en la propia Legislatura el proyecto de Código de Procedimientos Civiles y Comerciales, que fué sancionado para dicha Provincia, y que hoy rige en ella y en la Capital Federal.

El Señor Bermejo tuvo un interregno en su vida pública, que comprendió desde el año de 1880 hasta 1890: acontecimientos políticos lo alejaron, como dijimos antes, de la política militante. Durante ese interregno, en

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1886, fué designado para dar la cátedra de Filosofía en el Colegio Nacional de Buenos Aires, capital de la República, cargo que desempeñó hasta 1890, en que lo renunció.

En 1887 fué nombrado Profesor de Derecho Internacional Público, en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, cátedra que desempeña hasta el día. Es actualmente académico de la misma Facultad y Delegado por ella, al Congreso General Universitario.

En 1891 fué electo Senador á la Legislatura de Buenos Aires, cargo que renunció en 1892, en que fué elegido Diputado nacional por cuatro años al Congreso Federal.

En 1895 salió de la Cámara para desempeñar el puesto de Ministro de Justicia é Instrucción Pública, durante la Presidencia del Señor Doctor José Evaristo Uriburu, á quien acompañó durante su administración, hasta Julio de 1897.

En 1898 fué elegido nuevamente Diputado nacional por cuatro años al Congreso Federal.

Durante la época de su ministerio, desempeñó también, además del ramo de Justicia é Instrucción Pública, el de Cultos y Agricultura. Promovió la sanción de la ley que hacía obligatoria la extinción de la langosta que durante varios años asoló las campiñas. Merced á esa ley se ha conseguido en la República Argentina extirpar casi por completo la terrible plaga.

Promovió, además, la reforma de la ley agraria, y fundó, durante su estancia en el Ministerio, la Escuela de Pilotos, la Industrial, la Comercial de mujeres; otra comercial en el Rosario; la de Bellas Artes; etc., etc.

En 1868, fué Convencional para la reforma de la Constitución de la República Argentina.

El Gobierno del Señor General Roca tuvo á bien fijarse en tan distinguido ciudadano, para nombrarlo uno de sus Delegados á la 2ª Conferencia Pan-Americana.

Lamentamos positivamente haber recibido datos tan exíguos respecto de una personalidad tan simpática y prominente, como lo es la del Señor Bermejo; pero de la misma sencillez de estos apuntes biográficos, se desprende la importancia y utilidad del personaje para con su patria, que tan acertadamente lo designó como Delegado, á lo que debemos la fortuna de conocerlo como nuestro huésped.

DELEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

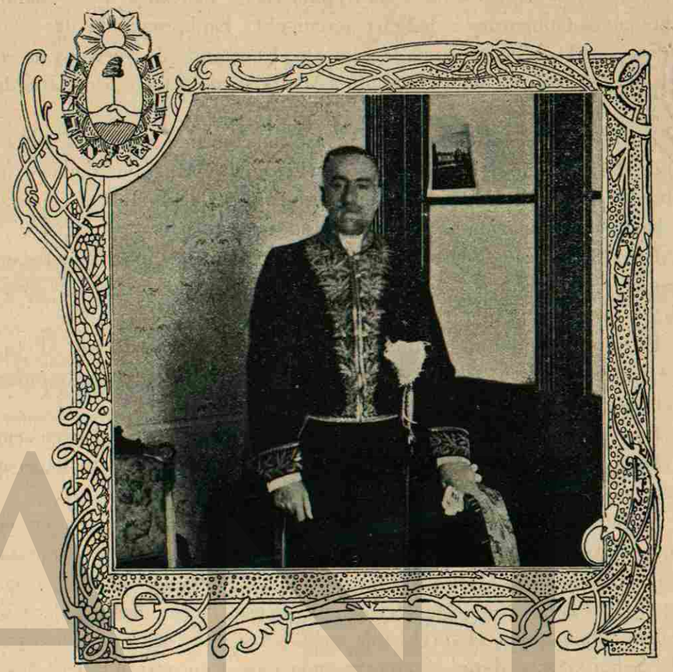

Excmo. Sr. Don Martín García Mérou.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Republica Argentina en Mexico.

NACIO en Buenos Aires el 14 de Octubre de 1862. Hizo sus estudios en el Colegio Nacional y en la Univeridad de aquella ciudad. Desde sus más tempranos años, dió á conocer su marcada inclinación por las bellas letras, al grado que en 1878, cuando apenas contaba 16 de edad, obtuvo el primer premio en un certamen literario, consistente en una medalla de oro.

Recién entrado en la Universidad, ingresó desde luego en la redacción de "La Nación," órgano del General Mitre, y uno de los periódicos más reputados que se publican en Buenos Aires. En ese diario escribió una serie de artículos que hicieron suceso y que fueron reunidos más tarde, por su autor, en dos volúmenes, á los que intituló: "Estudios literarios" y "Libros y Autores."

El Señor García Mérou tuvo que interrumpir sus estudios de abogado para desempeñar el cargo de Secretario de la Misión Argentina, que debió

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

concurrir al Congreso convocado en Panamá en 1881. Aquella designación decidió del destino del joven diplomático, Transferida la apertura del Congreso, que al fin nunca llegó á reunirse, el Señor García Merou acompañó á su Jefe el Señor Don Miguel Cané á las Repúblicas de Venezuela y de Colombia, ante cuyos Gobiernos se hallaba acreditado. En la segunda de estas Repúblicas quedó el Señor García Mérou como Encargado de Negocios *ad interím* hasta 1882 en que fué transladado á Madrid como primer Secretario de Legación.

En 1884, el Señor García Mérou pasó con el mismo carácter á la Legación de París. Al año siguiente regresó á la República Argentina donde ocupó el puesto de Secretario Privado del Presidente de la República, General Roca, hasta la terminación del período presidencial de éste.

En 1887 ingresó de nuevo á la carrera diplomática, como Ministro en el Paraguay. En 1890 pasó al Perú, donde fué recibido con verdadero entusiasmo por la juventud literaria de aquel país.

En 1893 fué nombrado Ministro Plenipotenciario en el Brasil. Allí tuvo un éxito completo su misión, consiguiendo hacer importantes tratados comerciales entre su país y la República del Brasil.

En 1896 pasó con igual carácter á Washington, donde permaneció hasta 1899, en que fué llamado por el Presidente de su patria para hacerse cargo de la cartera de Agricultura y Comercio.

Sus labores oficiales fueron elogiadas por la opinión pública y por la prensa, con evidentes muestras de simpatía. No obstante eso, la espinosa vida política, con sus vaivenes y azares, no eran para el hombre público, acostumbrado á residir en el extranjero y alejado de esas luchas de la vida militante del político, quien, como él había vivido cerca de 20 años en el extranjero. El Señor García Mérou, comprendiéndolo así, y encontrándose en desacuerdo con muchas de las ideas políticas y económicas del Presidente de la República, resolvió dimitir el alto puesto que se le había confiado, y volver á la carrera diplomática. Fué nombrado entonces Ministro Plenipotenciario de la Argentina en Washington y también en México; más tarde se le designó como Delegado á la 2ª Conferencia Internacional Americana, reunida en esta capital.

En sus horas de ócio, el Señor García Mérou ha podido rendirle culto á la poesía, y las obras que ha dado á luz lo han acreditado como uno de los poetas más fecundos de la América Latina.

En su juventud se dió á conocer por sus floridos versos; pero muy pronto abandonó la poesía para consagrarse á estudios políticos económicos é históricos, que revelan una asidua é infatigable labor. Su primer ensayo en éste género, fué "*El estudio sobre el eminente publicista, argentino Don Juan Bautista Alberdi*, como progenitor de la Constitución política de aquel país, y á quien el historiador alemán Gerbinus compara por la percepción de su criterio y su claro talento, con el ilustre estadista mexicano Sebastián Lerdo de Tejada. A este trabajo siguieron el *Ensayo sobre Eeheverría*, el fundador de la poesía nacional argentina, "*Libros y Autores, Colección de Artículos Críticos* en que resaltan dos extensos estudios sobre el desenvolvimiento de la literatura en Francia y en Italia; "*Perfiles y Muñecos*," libro que tiene la

particularidad de haber sido el último que leyó el Emperador Don Pedro II del Brasil, en Vichy, antes de su muerte. El ilustre monarca, á quien sus compatriotas llamaban, con razón, el protector de las letras, anotó casi todo el volumen con elogios y observaciones interesantes, y al terminarlo, escribió su juicio con estas palabras: "Hace mucho tiempo que no leo un libro que tanto me atraiga; el autor es sobre todo, un notable estilista."

El Señor García Mérou, ha escrito muchas obras más, pero para no hacer, demasiado extensa esta biografía, las pasamos en silencio; sin embargo, citaremos la Historia de la República Argentina, que ocupa dos volúmenes y sirve como obra de consulta á los alumnos de cursos superiores en su patria. Esta y otras de sus últimas obras, son el fruto de la madurez de sus ideas y de la percepción de su espíritu observador y profundo.

Los "Estudios Americanos," libro consagrado á los Estados Unidos de América y en el que hay dos largos artículos sobre el desarrollo del comercio entre la Argentina y aquel país, y sobre la legislación de impuestos internos en los Estados Unidos: esos estudios han tenido un gran éxito en la patria del autor.

Finalmente el "*Brasil Intelectual*" obra consagrada á reflejar el movimiento literario de la República Brasileña, que ha conquistado á su autor una gran popularidad en aquella Nación y ha sido objeto de calurosos elogios de parte de los críticos más severos.

Esta es, en pocas palabras, la historia política y literaria del Señor García Mérou.

Ojalá y que, como alguien nos ha asegurado, el Representante de la Argentina permanezca entre nosotros por algún tiempo, pues sabemos, que piensa escribir un libro que contenga sus impresiones sobre México y sus hombres públicos, ya sea en la política ó en las letras; libro que, dados las dotes intelectuales y los vastos conocimientos del Señor García Mérou, tiene que ser como las otras, digno de su autor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Excmo. Sr. Lic. Don Lorenzo Anadón.

EN la Provincia de Entre Ríos vió la primera luz el Señor Anadón, en el mes de Junio de 1855. Sus estudios preparatorios los hizo en el Colegio de los Jesuitas de Santa Fé, y empezó sus estudios de Derecho en la Facultad de la misma ciudad. Los terminó en la Universidad de Córdoba en 1883.

Sus primeros cargos fueron: Catedrático de Economía Política é Instrucción Cívica en el Colegio Nacional de la misma ciudad, y de Historia y Filosofía en la Escuela Nacional de Niñas.

Fué Convencional y Diputado provincial en Córdoba. Regresó á Santa Fé en 1887, donde fué nombrado Director General de Escuelas, fundando entonces las dos Escuelas Normales y creando el trabajo manual en las escuelas primarias.

En 1891 fué elegido Diputado provincial en Sante Fé, y al mismo tiempo desempeñó la cátedra de Derecho Constitucional.

En 1892 fué elegido Senador por nueve años por la Provincia de Santa Fé al Congreso Nacional, donde ha continuado hasta la fecha.

En 1895 se le ofreció la cartera de Justicia é Instrucción Pública, que no quiso aceptar por motivos de salud.

Durante el período de Senador nacional, se dedicó especialmente al estudio de las cuestiones económicas y financieras, y desempeñó durante seis años, con notable acierto, el puesto de Presidente de la Comisión de Presupuestos. Fué redactor de varios periódicos y de otras publicaciones importantes, en las que se ocupó siempre y con toda atención de las mismas cuestiones económicas y financieras.

Instituida en 1896 la Facultad de Filosofía y Letras, fué nombrado su primer fundador, y es actualmente académico en la misma Facultad.

El Gobierno de la República lo designó Presidente de las dos Comisiones nombradas en 1894 y en 1899, con el objeto de revisar las tarifas aduaneras, puesto que ha desempeñado hasta el momento de ser elegido para representar á su patria en unión de los otros caballeros argentinos, como Delegado á la 2ª Conferencia Pan-Americana.

Durante varios años, ha sido Director del Banco Nacional, puesto que renunció al ausentarte de su país. Es Presidente de la Comisión encargada de estudiar las leyes de impuestos sobre alcoholes.

Por último, fué también Convencional en la Asamblea de 1898, que reformó la Constitución Federal.

Personas que han tratado al Señor Anadón, nos elogian su fina educación, su cultura y su afabilidad.

Algunos datos estadísticos sobre Buenos Aires

De los últimos documentos estadísticos publicados en la Ciudad de Buenos Aires, tomamos los siguientes datos que creemos de interés general.

La población de la Capital Federal de la República Argentina era, según el Boletín Oficial de Estadística, el 31 de Agosto próximo pasado, de 835.878 habitantes. Buenos Aires es pues la segunda ciudad latina del globo por la importancia de su población.

La mortalidad durante el mismo mes de Agosto fué de 1571 personas, lo que da una proporción de 18 por mil sobre la población. Tan sólo una ó dos ciudades en el mundo prestan una proporción de mortalidad menor que la de Buenos Aires.

Los inmigrantes llegados á la misma Ciudad en Septiembre ascendieron á 1890. Desde Enero á Septiembre han entrado á la República Argentina 81.000 inmigrantes.

Las operaciones valorizadas sobre bienes inmuebles durante el citado mes de Septiembre, importaron la suma de $7.913.000.

En ese mismo mes, se contaban abiertos al público 17 teatros y salas de espectáculos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

Excmo. Sr. Dr. Don Fernando E. Guachalla.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Republica de Bolivia en Mexico.

EL Excmo. Señor Doctor Guachalla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia en México es, entre los hombres públicos de su país, una personalidad distinguidísima, no sólo por los cargos de importancia que ha ejercido, sino también por los merecimientos que le han hecho acreedor al respeto y estimación de sus compatriotas.

No mencionaremos los muchos puestos que desempeñó el Doctor Guachalla en los primeros años de su vida pública. Su carrera política comienza en la campaña del Pacífico á la que concurrió con el grado militar de Capitán del Regimiento Murillo de La Paz, á cuya organización él contribuyó eficazmente.

Después de las vicisitudes de aquella larga campaña, el Doctor Guachalla volvió á su país á ocupar el asiento de Diputado en la Convención Nacional de 1880, pasando, en seguida, á desempeñar el cargo de Oficial

Mayor del Ministerio de Instrucción Pública. Desempeñó, asimismo, la Representación de Bolivia como Secretario de Legación en las Repúblicas de Chile y el Perú, y, más tarde, fué promovido á la categoría de Encargado de Negocios ante este último país.

En diversas ocasiones lo lleva el pueblo al seno de la Diputación Nacional; y cuando por segunda vez es elegido Senador de la República por el Departamento de La Paz, su elección llega á alcanzar la unanimidad del sufragio. Y de que realizó las esperanzas de sus comitentes, es prueba palmaria el hecho de que, poco tiempo después, se apoya en sus electores para proclamar en La Paz, la revolución federal que en breve habría de hacerse dueña de todo el país.

En esos momentos difíciles es cuando adquiere mayor relieve la figura política del Doctor Guachalla. Su inteligencia y decisión lleváronle primero á la Presidencia del Comité Federal, y luego fué solicitado para desempeñar las funciones de Secretario General de la Junta de Gobierno que se constituyó y asumió el ejercicio del Poder Supremo, á raíz mismo de haberse consumado el movimiento revolucionario.

Triunfante el ejército federal, la Junta de Gobierno convocó al pueblo á elecciones, para resignar el mando ante la autoridad legítima de una Convención Nacional. Reunióse ésta en la ciudad de Oruro; y la Junta, por medio de su Secretario General, dió cuenta precisa de todos sus actos durante el tiempo que ejerció las funciones de Poder Supremo. Los documentos que al efecto se produjeron, son de notoria importancia, como lo fué la fecunda labor del Doctor Guachalla, alma de ese gran movimiento político.

Establecido el Gobierno constitucional, presidido por el General José Manuel Pando, el Doctor Guachalla se vió obligado á aceptar, á pesar de reiteradas negativas, la cartera de Relaciones Exteriores y Culto.

Renunció poco después con el deseo de retirarse á la vida privada y ejercer sencillamente su profesión de abogado; pero el Gobierno, en nombre de los intereses del país, invocó su patriotismo, y á ello se debe que el Doctor Guachalla esté actualmente investido con el triple carácter diplomático de Plenipotenciario de Bolivia ante los Gobiernos de los Estados Unidos de América, Venezuela y México. Tiene á la vez el alto cargo de Delegado Nacional ante el Congreso Pan-Americano.

El Doctor Guachalla se ha distinguido notablemente como periodista doctrinario, y ha sido constante batallador por los principios liberales. Ha dedicado también á la poesía, con bastante éxito, las primicias de su talento literario.

En lo que se refiere á su profesión, basta apuntar que el voto de sus colegas de La Paz le ha llevado á la Presidencia del Colegio de Abogados.

Una de las cualidades dominantes en el carácter del Señor Doctor Guachalla es su excesiva modestia. Su conversación revela profundos estudios en el desarrollo comercial de los pueblos del Continente de América y el deseo de dar á conocer á su país, por cuyo progreso trabaja con ahinco.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL BRASIL.

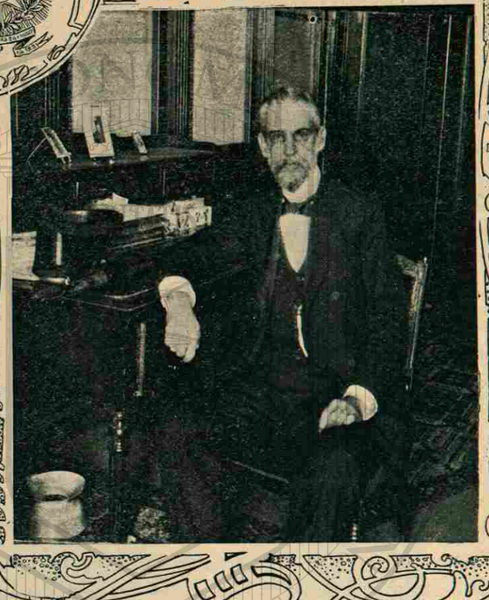

Excmo. Sr. Dr. Don José Higinio Duarte Pereira.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil en Mexico.

LA República del Brasil, una de las que más han progresado en la América del Sur, por el sendero de la paz; notable por su gran desarrollo comercial, está dignamente representada en la actual conferencia por el Sr. Dr. Don José Higinio Duarte Pereyra, persona de relevantes cualidades, hábil jurisconsulto y eminente diplomático.

El Señor Duarte Pereyra, además de sus reconocidas dotes como hombte público, es un perfecto caballero, de educación finísima y esmerado trato social.

Nació en la ciudad de Pernambuco, capital del Estado del mismo nombre, uno de los más prósperos de la gran República Sud--americana.

No es en pocas palabras, como se puede dar cuenta de la serie de triunfos y de la interminable lista de glorias que enriquecen la vida de este ilustre diplomático. Así, pues, de la manera más sucinta posible, trataremos de señalar los principales hechos de su notable carrera.

Doctor en Derecho de la Facultad de Recife, la más importante del Brasil, fué, después de un concurso que se hizo en ese tiempo, nombrado profesor substituto de la cátedra de Derecho Administrativo, pasando luego á catedrático propietario.

Sirvió en esa cátedra durante doce años, dirigiendo las facultades de sus alumnos con una sabiduría profunda y una lucidez verdaderamente admirables.

En 1884, el Gobierno Imperial le encomendó la investigación de los Archivos públicos de Holanda, con el objeto de coleccionar documentos referentes á la ocupación de la parte septentrional del Brasil, por los holandeses.

Tuvo la buena fortuna de encontrar los archivos de la Compañía de las Indias Occidentales, que fué la primera en explorar; separando, con un gran número de detalles, las noticias oficiales y auténticas sobre la historia de la ocupación holandesa, llenando todos los vacíos y disipando todas las dudas antes existentes. A su regreso al Brasil en 1886, da cuenta de su importantísima misión, siendo portador igualmente de nuevos datos y documentos y de mapas topográficos manuscritos, sobre todas las Capitanías que habían sido ocupadas por los holandeses. Publicó en las revistas de los Institutos de Pernambuco y Río Janeiro, muchos de esos documentos, mereciendo especial referencia las actas de la 1ª Asamblea Legislativa que se reunió en la América del Sur, y la Asamblea de las Colonias Portuguesas, convocadas por el Conde Mauricio Nossau, en 1836.

Como profesor, publicó sus sabias lecciones sobre Derecho Público y Administrativo, que aún hoy son citadas y consultadas.

Proclamada la República, sus coterráneos, teniendo en merecida cuenta su talento y su influencia, lo escogieron para Miembro de la Asamblea Constituyente, tomando parte nuestro ilustre biografiado en la confección de la Constitución.

Defendió nuestro Constituyente la idea de la unidad de justicia, combatiendo el sistema de la dualidad, sobre el cual triunfó, á pesar de los esfuerzos de dicho sistema.

La experiencia ha demostrado posteriormente el acierto de sus ideas, pues en un reciente Congreso jurídico, reunido en Rio Janeiro, fueron aprobadas casi por unanimidad de votos.

Posteriormente electo, Senador por su Estado natal, tuvo la iniciativa de tres leyes, todas votadas: "Los casos de responsabilidad del Presidente de la República, "La organización de la justicia administrativa" y la "Ley sobre las asociaciones en general".

Ocupó durante seis años el elevado cargo de Ministro del Supremo Tribunal de Río Janeiro.

Retiróse poco después á la vida privada por motivos de salud. Fué uno de los miembros más notables de aquella importante Corporación, y á su retirada dejó en el espíritu de todos una profunda tristeza.

Tiene publicadas varias monografías sobre asuntos jurídicos, y tradujo, comentándolo, el célebre tratado del Derecho Penal de Von Listz, haciéndolo preceder de un largo prefacio sobre el desenvolvimiento de Derecho Penal. Esta obra, fruto de un cerebro profundamente conocedor del asunto,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es considerada por los brasileños, como uno de los más notables libros de la ciencia jurídica contemporánea.

Fué también Ministro de Justicia y de Negocios Interiores durante el Gobierno del Mariscal Floriano Periotos.

Es uno de los más célebres abogados de Río Janeiro, y sus notables opiniones constituyen casi un dogma.

A su bufete afluyen las causas más importantes, y los triunfos alcanzados por su pluma en el vasto campo de la abogacía, pertenecen al número de aquellos que son bastantes para glorificar un nombre.

Ulitmamente el Jefe de la nación del Brasil, le confió el altísimo cargo de representar á su nación en el Congreso Pan-Americano.

Este eminente diplomático, jurista de inmensa respetabilidad en su país, aceptó el cargo, y aquí se haya entre nosotros, dando lustre con las brillantes luces de su ingenio, al buen éxito del importante Congreso actual sobre el cuál están fijos los ojos del mundo intelectual y político.

Gomo deferencia á los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno del Brasil acreditó á su delegado, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial.

He aquí, trazada en pocos razgos, la vida pública del distinguido Brasileño que nos honra con su visita.

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

Excmo. Sr. Dr. Don Carlos Martínez Silva.

MUY estimado entre todos sus colegas, que son delegados á la 2ª Conferencia Pan-Americana, es el Señor Doctor Don Carlos Martínez Silva, por las prendas personales que lo adornan y por su gran conocimiento del corazón humano.

Varias veces tuvimos ocasión de tratarlo, conquistando nuestra simpatía su carácter afable y excesivamente modesto. A grandes rasgos vamos á procurar hacer el perfil biográfico de tan apreciable caballero, que figura prominentemente entre los personajes de su país.

Nació en San Gil, Departamento de Santander, República de Colombia el año de 1849; su padre, el Señor Lic. Don Rito Antonio Martínez, notable jurisconsulto, que desempeñó importantes puestos públicos, fomentó sus inclinaciones al estudio, y el reputado literato colombiano Señor Don Ricardo Carrasquilla fué su primer maestro de literatura en el colegio que tenía á su dirección. Al concluir el conocimiento de las bellas letras, y dis-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es considerada por los brasileños, como uno de los más notables libros de la ciencia jurídica contemporánea.

Fué también Ministro de Justicia y de Negocios Interiores durante el Gobierno del Mariscal Floriano Periotos.

Es uno de los más célebres abogados de Río Janeiro, y sus notables opiniones constituyen casi un dogma.

A su bufete afluyen las causas más importantes, y los triunfos alcanzados por su pluma en el vasto campo de la abogacía, pertenecen al número de aquellos que son bastantes para glorificar un nombre.

Ulitmamente el Jefe de la nación del Brasil, le confió el altísimo cargo de representar á su nación en el Congreso Pan-Americano.

Este eminente diplomático, jurista de inmensa respetabilidad en su país, aceptó el cargo, y aquí se haya entre nosotros, dando lustre con las brillantes luces de su ingenio, al buen éxito del importante Congreso actual sobre el cuál están fijos los ojos del mundo intelectual y político.

Gomo deferencia á los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno del Brasil acreditó á su delegado, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial.

He aquí, trazada en pocos razgos, la vida pública del distinguido Brasileño que nos honra con su visita.

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

Excmo. Sr. Dr. Don Carlos Martínez Silva.

MUY estimado entre todos sus colegas, que son delegados á la 2ª Conferencia Pan-Americana, es el Señor Doctor Don Carlos Martínez Silva, por las prendas personales que lo adornan y por su gran conocimiento del corazón humano.

Varias veces tuvimos ocasión de tratarlo, conquistando nuestra simpatía su carácter afable y excesivamente modesto. A grandes rasgos vamos á procurar hacer el perfil biográfico de tan apreciable caballero, que figura prominentemente entre los personajes de su país.

Nació en San Gil, Departamento de Santander, República de Colombia el año de 1849; su padre, el Señor Lic. Don Rito Antonio Martínez, notable jurisconsulto, que desempeñó importantes puestos públicos, fomentó sus inclinaciones al estudio, y el reputado literato colombiano Señor Don Ricardo Carrasquilla fué su primer maestro de literatura en el colegio que tenía á su dirección. Al concluir el conocimiento de las bellas letras, y dis-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tinguiéndose ya de sus compañeros de colegio por su amor á los libros y por su talento, siguió los estudios profesionales de Derecho en la Universidad Nacional de Bogotá, y después de frecuentes y merecidos triunfos, recibió el título de Doctor en leyes.

El prestigio adquirido como estudiante, le valió principiar su carrera de hombre público en el puesto de Diputado á la Asamblea del Estado de Santan y de Cundinamarca, y al sobresalir su personalidad en dicha Asamblea, fué llamado á la Cámara de los Representantes con el carácter de Diputado, siendo electo, con posterioridad, Presidente de esa Cámara.

Durante la administración del Señor General Payán, Presidente de la República de Colombia, el Señor Doctor Martínez Silva, tuvo una esfera de acción más amplia y pudo demostrar sus aptitudes como Ministro de Instrucción Pública, llevando á cabo importantes trabajos relacionados con la cartera que se le había encomendado.

El Señor Presidente de Colombia, Don Rafael Núñez, quiso aprovechar también sus servicios, y le confió el delicado cargo de Ministro del Tesoro, que siguió desempeñando en el período administrativo del Señor Doctor Don Carlos Olguín.

Tuvo que abandonar su patria, llevando la investidura de Delegado de su país á la Conferencia Internacional Americana que se celebró en Washington; al concluir su misión, regresó á Bogotá, y el Presidente de Colombia, Señor Doctor Olguín, lo nombró Ministro de Relaciones Exteriores. El Señor Doctor Martínez Silva, por no estar de acuerdo con todos los puntos de política que seguía el Señor Olguín, rehusó el importante puesto que se le ofrecía entonces, para aceptarlo últimamente al llamado del Señor Marroquín, Presidente de Colombia.

Con ese cargo regresó á Washington como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su país, acreditado ante el Gobierno de los Estados Unidos de América; y sin interrumpir el desempeño de sus funciones, pasó á México como Delegado á la 2ª Conferencia Pan-Americana.

Como Director, primero, de uno de los principales colegios particulares de Bogotá, y luego, del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el más antiguo y autorizado de Colombia, su nombre, como pedagogo, es muy reputado, habiendo salido de ambos planteles, en la época en que estaban á cargo de nuestro biografiado, los jóvenes que figuran hoy en primera línea en la sociedad colombiana.

Ha escrito numerosos volúmenes á cual más interesante: la lista de todas sus obras literarias, jurídicas y pedagógicas, nos es imposible publicarla por no retenerla en la memoria; pero insertamos algunas de las más notables:

"Tratado de pruebas judiciales;" "Biografía de Don José Fernández Madrid, penúltimo Presidente de Colombia, en la primera época de Independencia," comprendiendo esa obra un detallado estudio histórico de aquella época; "Tratado de Geografía," del que se han agotado varias ediciones, y está de texto en las escuelas de Colombia; "Tratado de Historia antigua," agotada también su segunda edición, é igualmente de texto en los planteles de instrucción; "Anotaciones al Derecho Internacional de Bello," etc., etc.

Como periodista también se ha distinguido el Señor Martínez Silva: además de la activa colaboración que presta á numerosos diarios y otras publicaciones periódicas, fué fundador del diario "El Correo Nacional de Bogotá;" Director y fundador de "El Repertorio Colombiano," revista mensaul de política y literatura, que lleva publicados más de 20 volúmenes.

Miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, y de número de la Academia de Colombia de la Lengua, su nombre es bien conocido en el mundo literario. Pertenece al partido conservador tolerante de Colombia, en cuyas filas ha militado siempre.

Urgentes asuntos diplomáticos lo llamaron á Washington cuando había comenzado el segundo período de sesiones de la actual Conferencia, y al despedirse de nosotros, tuvo frases tan elocuentes en favor de nuestra patria y palabras tan expresivas para el Señor General Díaz, su Gabinete, la Delegación Mexicana y autoridades, que nos complacemos ver en él á un buen amigo de México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

Excmo. Sr. Gral. Don Rafael Reyes.

SIMPATICA por mil motivos, se ha hecho entre nosotros al figura del General Don Rafael Reyes, Delegado al Congreso Pan-Americano por la República de Colombia,

Ha servido á su patria con valor y lealtad, unas veces en los campos de batalla, otras en la diplomacia, en el Parlamento ó en diversos puestos que la Nación le ha confiado. En todas partes ha dejado memoria grata de Colombia por su conducta levantada, ya como guerrero, ya como político ó diplomático.

El General Don Rafael Reyes nació en Santa Rosa de Viterbo, Departamento de Boyacá, en Colombia, el año de 1851. Contaba apenas 19 años, cuando tuvo la desgracia de perder á su padre. Este suceso, en vez de apocar su espíritu, lo hizo grande y atrevido para las luchas y vaivenes de la vida.

¡Cuán cierto es, que no hay mejor fragua para forjar los grandes corazones, que aquella de la desgracia!

En 1862 se alistó en una tropa y marchó á la campaña.

Renunció por entonces á la carrera militar, y entró á estudiar en el colegio de Duitarna, y en seguida, en el de Boyacá, establecido en Tunija.

En 1872, cuando contaba apenas 18 años de edad, emprendió su primer viaje á Europa, separándose de un hermano con quien trabajaba en el Cauca: su objeto era perfeccionar sus estudios.

Cuando regresó á su patria le acometió la idea de explorar el rico y extenso territorio meridional de Colombia, á través de bosques inextricables, de selvas vírgenes y de climas insalubres. Este viaje lo hizo en compañía de sus hermanos Enrique y Néstor, quienes sucumbieron en tan atrevida expedición.

La prensa europea y americana, habló de esta expedición, sin precedente en los anales de la historia de Colombia. Los audaces viajeros emprendieron su marcha á pie, pues era imposible emplear cualquier otro medio de locomoción. Las primeras jornadas las hicieron siguiendo los ríos Putumayo y Yapura, que conducen al gran Amazonas.

Durante varios años, los hermanos Reyes, teniendo por guías á los indios, exploraron muchos terrenos, siguiendo siempre las márgenes de los caudalosos ríos.

El mismo General se expresa así en un artículo que publica "El Correo Latino Americano" de Bruselas:

"Todos los países de la América del Sur excepto Chile, pueden ponerse en comunicación por vías navegables: El Brasil por el Amazonas; Bolivia por el Madeira y el Punis, que está cerca de Madre de Dios y de Berní; el Perú por el Amazonas, Jabary, el Huallaga, el Ucallaly, el cual siguiéndolo en sentido ascendente, se encuentra el Flimbo que comunica con el Ferrocarril de Oroga, construido por el americano Meiggs, y va hasta el Callao, sobre el Pacífico; el Ecuador por el Astaza y el Napó; Colombia por el Putumayo y el Caqueta ó Yapura, afluentes del Magdalena, que se precipita en el mar de las Antillas. En esta última región, una depresión muy acentuada en las montañas, separando estos dos ríos, permitirían la construcción de un camino de fierro."

Como dijimos antes, los dos hermanos del General Reyes perecieron en tan atrevida expedición: Enrique murió de fiebre, y Néstor fué asesinado y devorado por los caníbales. La ciudad de Iquitos levantó un monumento en el cementerio á la memoria de los audaces viajeros.

Dos años después de esta atrevida expedición de 1877, el Señor General Reyes contrajo matrimonio en Popayán con la Señorita Sofía Angulo.

Uno de sus biógrafos dice lo siguiente:

"Este hogar santificado por la virtud y el trabajo, y que debía, no muy tarde ostentar los blasones del guerrero afortunado, ha sido para Reyes fuente de verdadera dicha y recompensa merecida por los grandes servicios prestados á su patria.

Ha ocupado diversos puestos de importancia, y fué colaborador eficacísimo del gran Núñez, regenerador de Colombia.

Ha desempeñado la cartera de Fomento, y la Memoria que publicó por aquel entonces, prueba que aquella época fué de prosperidad para Co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lombia, pues las bellas artes, la industria, el comercio, la instrucción pública y las vías de comunicación, recibieron gran impulso de su poderosa iniciativa y de su inagotable actividad.

En diversas ocasiones ha sido designado como candidato á la Presidencia de la República; pero el General Reyes, sin dejarse guiar por la ambición, y pensando solamente en la salud de la patria, renunció su candidatura cuando comprendió que podía ser motivo de disensiones en su partido.

Entonces fué nombrado Ministro Plenipotenciario en París, y allí ha permanecido hasta que recibió orden de su Gobierno de asistir como Delegado de Colombia al 2° Congreso Pan-Americano.

He aquí trazada á grandes rasgos la figura del político, del aguerrido, del hábil estadista y prudente diplomático General Don Rafael Reyes, cuyas prendas personales y distinguidos servicios á su patria, lo hacen acreedor á la estimación y al respeto de propios y extraños.

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Excmo. Sr. Dr. Don Joaquín Bernardo Calvo.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Republica de Costa Rica en Mexico.

El estimable Señor Doctor Calvo, á quien dedicamos estas líneas, es una de aquellas personas que profesan el saludable principio de orden en todas las ocupaciones.

Su estancia en Washington desde hace muchos años, le ha proporcionado el trabajar, no sólo en bien de su país, sino en el de todo Centro-América.

Nació en San José, capital de la República de Costa Rica, y es hijo de uno de los estadistas más eminentes de la América Central.

Recibió esmerada educación, lo cual le permitió entrar en la vida pública en muy temprana edad. Aunque es todavía joven, ha prestado á su patria notables servicios.

Sus primeros pasos, como hombre público, fueron en la carrera del periodismo, fundando en Costa Rica, el primer periódico diario y sosteniendo en él, con vigor, los intereses agrícolas de aquella República.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lombia, pues las bellas artes, la industria, el comercio, la instrucción pública y las vías de comunicación, recibieron gran impulso de su poderosa iniciativa y de su inagotable actividad.

En diversas ocasiones ha sido designado como candidato á la Presidencia de la República; pero el General Reyes, sin dejarse guiar por la ambición, y pensando solamente en la salud de la patria, renunció su candidatura cuando comprendió que podía ser motivo de disensiones en su partido.

Entonces fué nombrado Ministro Plenipotenciario en París, y allí ha permanecido hasta que recibió orden de su Gobierno de asistir como Delegado de Colombia al 2° Congreso Pan-Americano.

He aquí trazada á grandes rasgos la figura del político, del aguerrido, del hábil estadista y prudente diplomático General Don Rafael Reyes, cuyas prendas personales y distinguidos servicios á su patria, lo hacen acreedor á la estimación y al respeto de propios y extraños.

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Excmo. Sr. Dr. Don Joaquín Bernardo Calvo.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Republica de Costa Rica en Mexico.

El estimable Señor Doctor Calvo, á quien dedicamos estas líneas, es una de aquellas personas que profesan el saludable principio de orden en todas las ocupaciones.

Su estancia en Washington desde hace muchos años, le ha proporcionado el trabajar, no sólo en bien de su país, sino en el de todo Centro-América.

Nació en San José, capital de la República de Costa Rica, y es hijo de uno de los estadistas más eminentes de la América Central.

Recibió esmerada educación, lo cual le permitió entrar en la vida pública en muy temprana edad. Aunque es todavía joven, ha prestado á su patria notables servicios.

Sus primeros pasos, como hombre público, fueron en la carrera del periodismo, fundando en Costa Rica, el primer periódico diario y sosteniendo en él, con vigor, los intereses agrícolas de aquella República.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Más tarde, desempeñó á entera satisfacción, el cargo de Gobernador de la Provincia de Cártago. En 1886, publicó un libro sobre Costa Rica, que ha tenido aceptación general y ha sido traducido á varios idiomas, y en 1888 estableció en el país el Registro Civíl.

Cuando se reunió la Conferencia Internacional Americana en 1889, el Señor Calvo, era el Secretario de la Delegación Costaricense, y en 1890 regresó á su país. En 1891, volvió de nuevo á Washington como Delegado á la Conferencia Monetaria convocada en aquel año, y poco después fué nombrado Encargado de Negocios ante el Gobierno de Washington. Con este carácter negoció, en 1892, el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, y tuvo á su cargo todos los asuntos relacionados con la Exposición Universal de Chicago, en el Departamento de Costa Rica. A su inteligencia y actividad se debe que su patria haya figurado con tanta distinción en aquel gran Certamen.

Su Gobierno, en reconocimiento de los numerosos é importantes servicios del Señor Calvo, en 1896, lo ascendió al grado de Ministro Residente, y en 1899, al de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Nuestro biografiado, que se preocupa altamente de la noble idea de la unión de las Repúblicas americanas, viene trabajando desde 1896 en la realización de tan hermoso pensamiento. En dicho año fué nombrado por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, para integrar la comisión encargada de la reorganización de la Oficina de las Repúblicas americanas, y para formular el Reglamento respectivo. Tan delicada comisión fué encomendada también al señor Lic. Don Matías Romero, á Don Salvadór Mendonca, á Don José Andrade y á Don Antonio Laso Arriaga, Ministros de México, Brasil, Venezuela y Guatemala, respectivamente, habiendo éste último delegado sus poderes en el expresado Señor Calvo, por haber tenido que ausentarse de Washington.

Ha sido miembro de la Comisión ejecutiva, de la unión de las Repúblicas americanas y ha prestado á ella y sigue prestando valioso contingente.

En relación con la Conferencia Internacional Americana, según se desprende de documentos oficiales, al Señor Calvo corresponde la parte más activa de los trabajos preliminares, para la reunión de la actual Conferencia.

Redactó el dictamen respectivo, el proyecto de propaganda y documentos anexos, que se conocen generalmente, después de haber sido aprobados por la comisión ejecutiva.

Ha manifestado constantemente, el más vivo interés en los trabajos de la Oficina de las Repúblicas americanas, y ha dado á ésta su más decidido apoyo. En el actual Congreso presentó un proyecto de vital trascendencia, relativa al canje de publicaciones entre los países de América, extendiéndose no solamente á los documentos oficiales, sino á todas las producciones científicas, literarias é industriales: proyecto que fué recibido con un aplauso unánime y que desde luego se aceptó.

En la segunda Conferencia, figuró como Presidente de la comisión de futuras Conferencias Pan-Americanas, siendo además miembro de la del Ferrocarril Continental, de la de Producciones y Estadística, y de la de Re-

organización de la Oficina de las Repúblicas americanas, la cual comisión le encargó el estudio y proyecto sobre la materia.

Ha escrito un buen número de obras descriptivas de su país, sobre asuntos económicos y de agricultura; varios informes sobre diversos ramos de industria, y ha colaborado en los periódicos más caracterizados.

Al presentar sus credenciales como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en México, las frases cambiadas en los discursos diplomáticos, además del espíritu de amistad franca entre ambos países, contienen apreciaciones personales muy expresivas.

El Señor Calvo, de carácter naturalmente modesto y laborioso, sistemático en sus ocupaciones, y padre modelo, se esfuerza en imprimir á su familia la moral más pura y rectos principios, y se afana en proporcionar á sus hijos esmerada educación.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE CHILE.

Excmo. Sr. Lic. Don Emilio Bello Codecido.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile en Mexico.

UNO de los representantes más jóvenes que concurrieron al Congreso Internacional Americano, fué el Señor Licenciado Don Emilio Bello Codecido, que hacía algunos meses que se encontraba en esta capital, antes de que principiara la Conferencia, como Jefe de la Misión Diplomática acreditada ante el Gobierno de México por la República de Chile.

En el corto espacio que llevaba de estar entre nosotros, ya se había captado las simpatías y estimación de los funcionarios y de la buena sociedad de México, por su trato finísimo y por sus altas prendas personales.

Reposado en sus palabras, de carácter afable y con la circunspección del que comprende la elevada investidura que posee, juzgamos desde luego á nuestro biografiado, como la persona que reune á la vez la corrección del caballero más cumplido y el tino del hábil diplomático.

Al investigar los actos más salientes de su vida pública, encontramos

en él á uno de aquellos pocos que en corto tiempo llegan á alcanzar los más altos puestos y á figurar entre los funcionarios de mayor categoría.

Nacido en la capital de Chile el 31 de Julio de 1868, desciende del ilustre sabio Don Andrés Bello. Hizo sus estudios de Humanidades en el Instituto Nacional de Santiago; se incorporó, después de obtener el título de Bachiller, al curso de leyes de la Universidad de Chile, en donde fué graduado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas en 1889, para rendir en seguida su examen de abogado, ante la Corte Suprema de Justicia.

Sin distraer sus trabajos profesionales, siguió desde muy temprana edad la carrera administrativa, habiendo recorrido toda la escala de empleados, en los Ministerios de Guerra y Marina, hasta llegar al puesto de Subsecretario de Estado en dichos Departamentos.

Por causas políticas, en 1891, tuvo que ausentarse de su país, dejando las funciones de empleado público.

En 1893 contrajo matrimonio en Buenos Aires con Doña Elisa Balmaceda, hija del ex-Presidente de Chile, Don José Manuel Balmaceda.

Desde esa época, no ha cesado de figurar en la política chilena. Ligado por vínculos de familia y por convicciones al Partido Liberal Democrático, que sostuvo al Presidente Balmaceda y que mantiene su programa político, ha tomado parte activa en su dirección y en las luchas de este partido durante los últimos años.

En 1894 fué electo Diputado por el Departamento de Valparaiso, cuya representación conservó durante tres períodos consecutivos, hasta que fué designado para servir el cargo diplomático, que actualmente desempeña.

En 1898 ingresó al Gabinete chileno, con el carácter de Ministro de Industria y Obras Públicas. En 1900 fué nuevamente llamado al Gobierno para desempeñar la cartera de Justicia é Instrucción Pública, primeramente, y poco después, la de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

En Febrero de 1901 el Gobierno lo nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en México, y últimamente Delegado de su país á la 2ª Conferencia Pan-Americana.

A juzgar por tan honrosos antecedentes y por las excepcionales dotes del Señor Lic. Bello Codecido, seguramente que figurará con el transcurso del tiempo, entre los personajes más notables de Sud-América.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE CHILE.

Excmo. Sr. Don Joaquín Walker Martínez.

ALTACAMA fué la cuna del Señor Don Joaquín Walker Martínez, lugar que ha dado á la República Chilena distinguidas personalidades y enormes riquezas. Nació en el año de 1854, y á los 25 años de edad ocupó una curul en la Cámara de Diputados, de la que se ha separado solamente para desempeñar algunas funciones diplomáticas.

El Señor Walker Martínez trabajó con gran empeño para conquistar en su país la realización efectiva del sufragio popular, ya como tribuno, ya como periodista de empuje.

En 1891, cuando la guerra civil estalló, y el Poder Ejecutivo y el Parlamento chileno luchaban en defensa de sus derechos, el Señor Walker Martínez se afilió á la causa del último de los citados poderes, siendo nombrado Secretario de Hacienda de la Junta de Gobierno, como se titulaba el poder directivo de la revolución congresista. En dicho puesto demostró sus aptitudes de hombre de Estado, con rasgos de talento y de buena administración. Su honradez y sus acertadas disposiciones proporcionaron al partido que servía cuantiosos recursos.

Se encargó después del Ministerio de Guerra y Marina, el más importante para el Gobierno de la revolución, en aquellas circunstancias, dejando satisfechos á sus correligionarios y mostrándose activo organizador del ejército. Concurrió á las batallas de Concón y la Placilla.

Al triunfo de la revolución, instalado el nuevo Gobierno en la capital chilena, el señor Don Joaquín Walker Martínez fué nombrado Ministro general, en tanto que regresaban á Santiago sus colegas de gabinete. En tan complicado puesto supo llenar perfectamente sus variadas labores. Fué después nombrado Ministro de Hacienda, en cuyo puesto siguió prestando importantes servicios á su país.

El Señor Don Joaquín Walker Martínez se retiró luego á la vida privada; pero sin desatender la marcha de los negocios públicos, desde las columnas de los principales periódicos emitía sus opiniones con gran aplauso de sus conciudadanos.

Nombrado Ministro de Chile en el Brasil, en circunstancias en que las relaciones entre ambos países se habían resfriado, el tacto del Señor Walker Martínez hizo revivir la cordialidad entre su país y el Brasil, obteniendo un triunfo diplomático que le ganó grandísima consideración. Durante esa misión firmó importantes tratados, siendo los más notables, el de Comercio, el de Extradición y el de ejercicio sobre profesiones liberales.

Hallándose en Río Janeiro, subscribió con el representante de Suiza en dicha capital, un tratado de Comercio, y con el Ministro portugués, acreditado en el Brasil, un tratado de Extradición, que le valió del Rey de Portugal la concesión de una de las grandes cruces del Reino.

La opinión pública y el Gobierno fijáronse en él, para el delicado puesto de Ministro en la República Argentina; recibió sus credenciales y pasó á Buenos Aires á desempeñar su nueva misión diplomática.

Fué llamado, por elección popular, para ocupar una curul por la capital de su país; se hizo notable por la energía que demostró al defender los principios de su partido, recogiendo nuevos triunfos como orador.

Como un justo premio á su larga vida de hombre público, en la que ha demostrado tan bellas cualidades, su Gobierno lo nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de América, y, á la vez, miembro de la Delegación Chilena á la segunda Conferencia Pan-Americaua.

En esas últimas funciones ha sabido ganarse el respeto de sus colegas y el aprecio de la sociedad mexicana. Insigne parlamentario fué, en el seno de la Conferencia un importante factor de ella: autoridad en las cuestiones de trámite y expositor luminoso en los asuntos de fondo.

Con facilidad pasmosa, adáptase el Señor Walker Martínez al medio en que elabora. En Chile van juntos en su persona el estadista y el batallador. En México, donde apenas hemos tenido la satisfacción de tratarlo, vemos en él, al hombre de Estado, al ciudadano prominente y al notable orador que, con su palabra lúcida honró nuestra Cámara de Diputados, cuando haciendo justicia á los méritos del Señor Walker Martínez, se le distinguió

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

invitándolo para que asistiera á una de las sesiones y dándole un lugar de honor entre los representantes del pueblo mexicano, como la muestra más sincera de la simpatía que inspira.

Tal es, á grandes pinceladas, la figura del Señor Don Joaquín Walker Martínez, en cuanto hombre público. Con éste hace un digno y hermoso paralelo el hombre privado, amante como esposo, tierno y delicado como padre, y firme y consecuente como amigo.

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE CHILE.

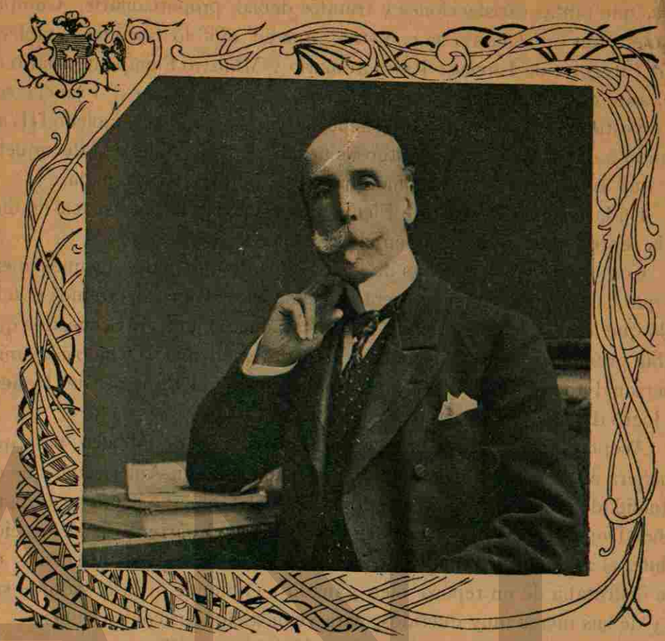

Excmo. Sr. Don Alberto Blest Gana.

ES el decano de los diplomáticos de Chile. Es el primero de los novelistas de su tierra, según dice uno de sus biógrafos, y agrega que puede ser llamado con justicia, el más original de los escritores de costumbres que ha tenido y tiene Chile.

Durante los primeros años de la vida del Señor Blest Gana, los dedicó al estudio de la carrera militar, distinguiéndose á tal grado, que el Gobierno lo envió á Francia para que continuara allí la carrera de las armas.

Regresó de Europa á Chile en 1852, y fué nombrado catedrático de matemáticas en la Escuela Militar.

No obstante los estudios y progresos que había hecho en la carrera militar, el Señor Blest Gana se separó de ella, porque no sentía una vocación perfecta para seguirla.

Fué nombrado Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, y ocupando ese puesto, los vecinos de Santiago lo eligieron para Regidor Municipal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dió tales pruebas de competencia en la carrera administrativa, que en 1863 se le nombró Intendente de la Provincia de Colchagua.

A fines de 1866, se le nombró Encargado de Negocios de Chile en los Estados Unidos de América, y en este puesto se inició en la carrera diplomática, que tantas satisfacciones y triunfos debían proporcionarle. Cumplió de manera tan satisfactoria su cometido, que en 1868 lo ascendió su Gobierno á la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipontenciario de Chile, ante el Gobierno de la Gran Bretaña. En 1870 pasó á Francia con igual investidura, y presentó sus credenciales al Emperador Napoleón III, alcanzando todavía las últimas suntuosas fiestas de las Tullerías, de aquella Corte que muy pronto iba á desmoronarse y á hundirse en la nada.

En la misma categoría de Plenipontenciario sirvió por espacio de diez años la representación de Chile en el Vaticano.

Como una de las pruebas de los triunfos de que antes hicimos mención, que ha obtenido en su carrera el Señor Blest Gana, citaremos el feliz arreglo que logró tuviera Alemania con Nicaragua, en una grave cuestión que se había presentado para la República Centro-Americana. Debido á la amistad personal que el Señor Blest Gana mantiene con el Príncipe de Hohenlohe, logró dar un feliz término á esa cuestión.

Aceptada por Chile la invitación del Gobierno de México, para que concurriera á la Segunda Conferencia Internacional Pan-Americana, que en la actualidad se halla reunida en esta Capital, el Gobierno Chileno designó al Señor Don Alberto Blest Gana para que formara parte de la Delegación de Chile, el antiguo diplomático no vaciló un momento en dejar á París en donde disfrutaba de un reposo bien ganado y en donde vivía al lado de sus hijas y de sus nietos muy queridos, para venir á cumplir con su deber.

Si como diplomático se ha distinguido el Señor Blest Gana, como literato no han sido menores sus triunfos puesto que, á los veintiun años de edad publicó su primera novela.

Las principales de entre sus obras, son las siguientes: "Una escena social," "Engaños y desengaños," "La Aritmética en el amor," "Martín Rivas," "Manluan," "Un drama en el campo," "El ideal de un calavera" (traducido al francés) y "Durante la reconquista."

Para concluir, citaremos otra vez á uno de sus biógrafos, que dice: hablando del Señor Blest Gana, como literato. Quien lee sus obras, se convence de que cumple con el deber elemental de respetar la gramática, que tantos olvidan, y de que no emplea "chilenismos" sino cuando lo exige la situación de los personajes y huyendo siempre de prodigarlos con demasía.

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE CHILE.

Excmo. Sr. Lic. D. Augusto Matte.

EL señor Matte nació en la ciudad de Santiago de Chile, en el año de 1849. De origen patricio por su familia, y muy rico en bienes de fortuna, no por eso se creyó dispensado de seguir una carrera profesional como medio para cultivar su inteligencia y prepararse para afrontar con decoro las eventualidades de la vida.

Hizo sus estudios con gran aprovechamiento en la Universidad, y en 1870 obtenía el título de abogado.

Deseoso de conocer á Europa y de completar allí su educación científica, emprendió el viaje á París en la época de la guerra franco-prusiana. Presenció en el Parlamento francés la polémica entre Gambetta y Olivier, el uno combatiendo al Imperio y abogando por la paz, y el otro defendiendo á Napoleón y abogando por la guerra, que fué tan funesta para Francia.

Durante la época de la Comuna de París, fué testigo de los horrores á que se entregó aquel pueblo desencadenado y herido por la derrota que ha-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bía sufrido la Nación. Desde entonces, según dice uno de sus biógrafos, tuvo el señor Matte la lección objetiva de que no es la demagogia el sistema conveniente y necesario á la salud del pueblo. El futuro hombre de Estado inició sus estudios prácticos de ciencia política en el teatro más adecuado para la idiosincracia latina, y en la ocasión más provechosa.

Vuelto á su patria cuando el ilustre chileno Benjamín Vicuña McKenna servía la Intendencia de Santiago de Chile, fué nombrado miembro de la Municipalidad de aquella capital, en cuyo puesto de Regídor municipal cooperó poderosamente á la obra reformadora del señor Vicuña Mc Kenna.

Contaba apenas veintiocho años, cuando el Presidente de la República, señor Aníbal Pinto, le confió el Ministerio de Hacienda, en época azarosa para las finanzas de Chile. Acaecía esto en 1877. El Ministro señor Matte acometió la reorganización del régimen hacendario, modificando el sistema de impuestos en el sentido de la justicia distributiva y modificando también las tarifas aduaneras.

El *déficit* considerable que pesaba sobre la Hacienda pública, fué cubierto completamente durante el período de año y medio que duró en el Ministerio.

Separado del Gabinete por algunos días, volvió á él con el mismo carácter de Ministro de Hacienda, á poco de haber estallado la guerra con el Perú y Bolivia. Fué compañero del eminente hombre de Estado, Don Antonio Varas.

Durante la Presidencia de la República de Don Domingo Santa María, el señor Matte continuó desempeñando el Ministerio de Hacienda. En él permaneció durante las épocas más comprometidas de la guerra del Pacífico.

Poco tiempo después, en 1889, fué el señor Matte elegido Diputado por tres períodos consecutivos por la agrupación de Valparaiso; más tarde, la ciudad de Santiago lo llevó como representante á la Cámara de Senadores.

Salió de Chile el señor Matte en 1889, encargado de una misión ante el Gobierno del Perú, que tenía por objeto armonizar los intereses de aquella República con los de Chile, y también el muy útil y generoso de que fueran canceladas las responsabilidades contraídas por el Perú con sus acreedores extranjeros.

De Lima partió para los Estados Unidos el hábil negociador chileno, y en Washington, á instancias del entonces Presidente de Chile, señor Manuel Balmaseda, tuvo francas y amistosas conferencias con Mr. Blaine, Secretario de Estado, y removió algunas dificultades que había en las relaciones de Chile con los Estados Unidos.

De allí encaminóse á Europa, donde ha permanecido hasta el momento en que el Gobierno de su patria lo nombró Delegado á la Segunda Conferencia Pan-Americana.

Después de la dolorosa guerra civil en Chile, el Gobierno triunfante acreditó á Don Augusto Matte como su Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Francia; más tarde, ante el de la Gran Bretana, y después ante el de la Confederación Helvética. Desempeñando en Londres las funciones de su encargo, constituyó el arbitraje establecido para decidir el litigio de límites chileno-argentino.

En Suiza fué también el organizador, por parte de Chile, del Tribunal Arbitral de Laussane, encargado de resolver acerca de la distribución de los fondos que Chile concedió á los acreedores peruanos.

Nombrado Ministro de Chile en la Corte Pontificia, arregló hábilmente los conflictos ocurridos entre el Gobierno Chileno y las autoridades eclesiásticas, con motivo de las leyes de registro y del matrimonio civil.

Desempeñó también otra misión importante: fué nombrado Ministro de su país en España el año de 1892, é investido con ese carácter diplomático, concurrió á las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Como Jefe de la Cancillería de su nación, puesto que desempeñó en 1887 bajo la Presidencia del General Balmaceda, firmó un protocolo de extraordinaria importancia con la Gran Bretaña.

Nuestro biografiado, desde muy temprana edad, y no obstante lo desahogado de su posición, demostró inclinaciones hacia el bien de sus compatriotas. Gratuitamente servía varias cátedras en las escuelas públicas nocturnas de su país, y más tarde sirvió la Presidencia de la Sociedad de Instrucción Pública de Santiago, que sostiene con sus fondos, escuelas modelos donde se distribuye gratis la enseñanza.

En los días de guerra con el Perú, el Señor Matte y los miembros de su familia fundaron y sostuvieron un hospital de sangre. Iguales sentimientos filantrópicos demostraron durante la epidemia del cólera que invadió á la República Chilena.

Ha figurado como candidato á la primera magistratura de su país durante las últimas elecciones, cuando se hallaba en Europa alejado por completo de las luchas de los partidos.

Como hombre social, el Señor Matte es un modelo. Atrae las voluntades; se lleva la simpatía de quien lo trata. Vigoroso, activo y hombre ante todo de buena voluntad, Chile espera mucho del Señor Matte.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

Excmo. Sr. Don Quintín Gutiérrez.

LA simpática figura de este Delegado, no es la de un extraño entre nosotros; es bien conocido y mejor estimado por los mexicanos el distinguido miembro del 2° Congreso Pan-Americano, de quien nos proponemos dar estos ligeros apuntes biográficos.

Oriundo de la patria de Pelayo y Carlos V, nació el Señor Gutiérrez en el pueblo de Alceda, Provincia de Santander, el año de 1851.

Llegó muy joven á México, trayendo por capital su amor al trabajo, su laboriosidad y su honradez: se dedicó al comercio, y en ese vasto campo de las transacciones, hizo rápidos progresos debidos á su atinado talento mercantil y acrisolada probidad: más tarde, encontrando estrecho para sus miras el horizonte de las transacciones puramente mercantiles, se lanzó con profunda fe en las empresas industriales, obteniendo en éstas como en todo, un éxito completo, dándose á querer de sus compañeros en empresas, por su talento, su benevolencia y su lealtad.

Nombrado Cónsul de la República Dominicana desde el año de 1892, ha ejercido dignamente su cargo, desempeñándolo con notable acierto, demostrando así, que su talento no se limita únicamente á las áridas combinaciones mercantiles, sino que es apto para brillar en esferas más elevadas, cualidades que le han valido el nombramiento de Delegado al 2° Congreso Pan-Americano, por la República Dominicana.

Casado con una dama mexicana, ha formado una familia en nuestro país, dando con esto una muestra del cariño que siempre ha tenido por nuestra patria, á la que ve como suya á pesar de no haber renunciado nunca su nacionalidad de súbdito español.

En días de prueba para España, ha demostrado que la ausencia no entibia en su corazón el fuego patrio, pues con su influencia y sus recursos hizo cuanto pudo por la patria en días aciagos para ella, lo que le valió ser condecorado por el Gobierno español.

Desde muy joven ha sabido captarse las simpatías de los honorables miembros de la escogida Colonia Española, como lo prueban los cargos honrosos con que ésta lo ha distinguido, haciéndolo miembro de la Junta Directiva de la Beneficencia Española, en el seno de la cual disfruta en la actualidad, un honroso puesto en el Consejo Directivo.

Como uno de los rasgos culminantes de la bondad de su carácter, recordamos su conducta correcta en la inundación de *León*, y los terremotos de *Tehuantepec*, pues desatendiendo sus negocios y no dando oídos sino á sus impulsos generosos, personalmente iba de casa en casa recogiendo el óbolo de la caridad en pro de la desgracia, estimulando á todos con el ejemplo.

Ha formado varias veces parte de la Junta Directiva del Casino Español de México, siempre con beneplácito de los socios, que han estimado en él, al sincero amigo y correcto caballero.

Es socio de honor del Gran Círculo Nacional de Obreros, así como de «Las Clases Productoras de Guadalajara,» nombramientos que acreditan el cariño que le tienen las clases trabajadoras, que siempre han visto en él, no al comerciante avariento y ruin que llena sus arcas á costa del sudor del pobre, sino al generoso financiero que aprovechando su talento en beneficio de la sociedad de que forma parte, en la amplitud de sus combinaciones mercantiles, abre fuentes de ignorada riqueza al pequeño comercio, y á su ejemplo y con su estímulo se desarrollan en su derredor actividades y energías que levantan la industria y el comercio.

Hemos querido á grandes rasgos trazar la vida laboriosa del digno Señor Quintín Gutiérrez, y aunque mucho podríamos decir de él, nos detiene el temor de ofender su modestia, si nos propusiéramos á detallar muchas de las acciones de su vida que lo enaltecen y lo honran; bástenos tan sólo, decir que la personalidad de nuestro biografiado es una de esas que al terminar su misión en la vida, dejan siempre una huella que el tiempo no destruye.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Excmo. Sr. Lic. Don Luis f. Carbo.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE NUEVO LEON

A 17 de Agosto de 1857, nació en la ciudad de Guayaquil Don Luis F. Carbo.

Hizo su educación primaria y secundaria en el Colegio *San Vicente*, hoy *Vicente Roca Fuerte*, y por último, ingresó á la Universidad del Guayas, donde terminó su carrera de abogado.

Aceptó las cátedras de historia, literatura y Gramática Castellana, en las que no solamente ha dado pruebas de sus profundos conocimientos, sino que ha tenido el talento y la fortuna de saberlos transmitir á la juventud estudiosa que ha dirigido.

Como escritor ha sabido hacer su labor, no solamente fecunda, sino amena é interesante. Durante veinte años ha escrito en diversos periódicos, ora como colaborador, ora como redactor, y algunas veces como fundador y Director de varios diarios. Citaremos El Globo, El Diario de Avisos y El Tiempo, en los que más ha escrito y popularizado su nombre y su talento.

Escribió, además, en unión del Señor Dr. D. José Luis Tamayo, la imporatnte obra «El Ecuador en Chicago," obra que ha hecho fortuna tanto en Europa como en América, y que ha servido para dar á conocer á la patria del ilustrado escritor.

Ha ocupado en diversas ocasiones puestos importantes como el de Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ministro después del mismo Departamento; Ministro del Interior é Instrucción Pública; varias veces Presidente del Consejo de Ministros; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de América, en México y en Colombia; Delegado al Congreso Postal Universal de Washington; Comisionado á la Exposición Pan-Americana de Buffalo, y actualmente Delegado á la 2ª Conferencia Pan-Americana, reunida en esta capital.

Es estadista distinguido y muy versado en ciencias políticas; es honra del Cuerpo Diplomático del Ecuador en el Exterior, y ha dejado bien puesto el nombre de su patria en todas las naciones donde la ha representado.

Ha trabajado con entusiasmo porque su país alcance el éxito halagador que obtuvo en la Exposición Pan-Americana de Buffalo, con lo cual ha sabido conquistarse la gratitud de sus conciudadanos.

Fué el iniciador de la provechosa reforma de abolir el trabajo nocturno en el puerto de Guayaquil en los almacenes comerciales; quiso obtener para los dependientes, que, según nuestros informes, trabajan hasta hoy más que los jornaleros, un poco de descanso y un poco de tiempo también para que pudieran dedicarse á adquirir los conocimientos científicos necesarios para la carrera del comercio.

El Señor Carbo tiene por antorcha eso que ilumina al mundo en todas partes: el talento; guía sus acciones por su profundo ensueño que le ha dado el saber, y triunfa en las lides periodísticas, porque siempre defiende las buenas causas con su fácil pluma. Está incólume y de pie un sentimiento grandioso en el fondo de su corazón, sentimiento que lleva al hombre hasta el sacrificio: ¡el patriotismo!

He aquí la personalidad del Lic. D. Luis F. Carbo, cuya silueta hemos tenido la honra de bosquejar á vuela pluma.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

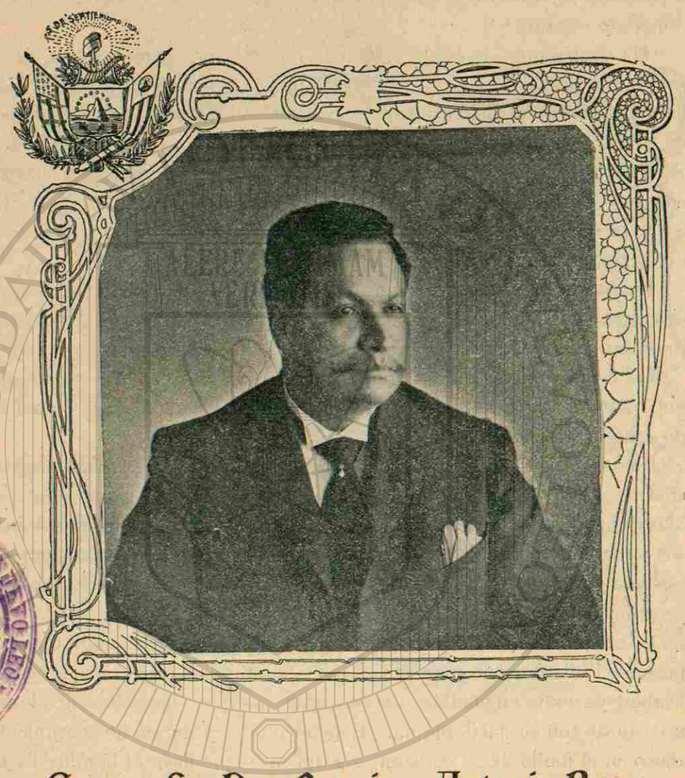

Excmo. Sr. Don Francisco Antonio Reyes.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de El Salvador en Mexico y Presidente de la Delegación de su país.

ESTE ilustre Representante de una República hermana, nació el año infausto para México de 1862, el 10 de Octubre, en la ciudad de San Vicente, de una familia humildísima de la clase social más baja, pero de donde surge siempre lo más grande, del pueblo que engendra héroes y amamanta redentores.

Sus pobres padres Don Antonio Reyes y Doña Vicenta Gálvez, presintieron con su instinto soberano, el grandioso porvenir de su hijo, y para que lo alcanzara, con sacrificios inmensos, le dieron selecta educación.

Trece años contaba apenas cuando demostró en la escuela pública tales adelantos al sufrir sus últimos exámenes, que mereció ser enviado á la Escuela Normalista de la capital, gracias á la empeñosa protección del Señor Fernando Figueroa, ex-Presidente de aquella República y actual Ministro de la Guerra del Salvador.

Y fué tan precoz el joven Francisco Antonio, que á los dos años de

haber seguido los cursos normales, volvió á su ciudad natal á dirigir una Escuela del Gobierno, en cuyo dificil encargo, se conquistó por sus cualidades de maestro, las simpatías de la población entera.

Pero, apesar de haberse dedicado á sus labores pedagógicas, quiso seguir sus estudios preparatorios, para obtener un título profesional; y se dedicó al estudio de ciencias y letras, examinándose de los dos primeros cursos en los años de 1879 y 1880, obteniendo supremas calificaciones.

Pudo entonces ir á la Capital á continuar su carrera; en 1882, se inscribió en la Universidad del Salvador, donde recibió, en 1889 su título de Doctor en Derecho.

Tan larga y penosa carrera la siguió Francisco Antonio bregando día á día en las luchas por la vida; en ese combate oscuro y meritorio que dá temple al hijo del pueblo que aspira á la nobleza del saber y del talento.

Y para poder subsistir, á la vez que seguía sus cursos jurídicos, en varios Colegios del Salvador sirvió las cátedras de Algebra y Geometría con notable competencia.

Siendo ya abogado, quiso el Gobierno utilizar sus aptitudes y le encargó sucesivamente el Juzgado de primera instancia, en varias poblaciones, haciéndolo después, Director del Registro público de la propiedad.

Más no era la fría y serena magistratura el medio ambiente propio á aquel caracter fogoso y levantado; sólo la política era un campo digno del hábil luchador.

La Patria del joven jurisconsulto cruzaba y cruza quizá, ese período plutónico de formación, por el que atraviesan todas las repúblicas americanas, malamente llamadas latinas, y en cuyo ineludible período de sangrientas revueltas se forman los pueblos viriles, y las naciones grandes y democráticas.

En esas convulsiones seísmicas se incuban las razas vigorosas, y en esas batallas eternas se conquistan la libertad y el progreso.

México está hoy en un ritmo de paz, creando fuerzas para los combates del futuro; y en la misma condición se encuentran las repúblicas nuestras hermanas, porque aun no acabamos de extirpar de nuestro organismo social, los gérmenes de fanatismo que nos inoculó la conquista española y que nos hacen refractarios á la civilización.

Y cuando el Salvador se agitaba en una de esas revoluciones manumisoras, en 1885, Francisco Antonio Reyes, siendo estudiante todavía, tomó participación en ella, con el Partido liberal que acaudillaba el General Francisco Menéndez.

Era preciso; el hijo del pueblo conservaba inbíbito el amor al pueblo, abrillantado por las luces de la ciencia, y acorazado con los principios del derecho.

Por eso el Pueblo que presintió en el joven abogado, un caracter y un defensor, lo eligió varias veces su representante al Congreso de la República.

Imposible es hacer aquí la historia de las revoluciones que se mediaron en aquel país, siempre queriendo imponer la dictadura sobre las instituciones republicanas; y sólo se puede consignar que el Señor Reyes, leal á su

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bandera, tomó parte en la revolución liberal de 1890, y que fué tenazmente perseguido cuando logró asaltar el poder el General Ezeta.

Pero tanto pesó en el Salvador el Gobierno de los dos Generales Ezeta, que en 1894 estalló otra revolución que los derrotó, y en ella estuvo también el Señor Reyes.

Vino entonces para el Salvador, un período de calma, en el que imperó el régimen constitucional, conservando en él, su alta influencia nuestro biografiado, cooperando á la elección del General Regalado, actual Presidente de aquella República, al terminar el período del General Gutiérrez.

Altos puestos desempeñó desde aquel triunfo del partido liberal el Señor Reyes, pero sólo mencionaremos los más culminantes.

En 1899, desempeñaba la Secretaría de Estado de Instrucción y Beneficencia Públicas, cuando fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de Guatemala, con motivo de las diferencias sucitadas entre este país y el Salvador, diferencias que se arreglaron satisfactoriamente.

Con igual caracter fué enviado á Costa Rica, donde transó la cuestión pendiente entre este país y Nicaragua, gracias á sus buenos é inteligentes servicios.

Al volver de esta misión á su patria, se le encargó el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo alto empleo, renunció para presidir la Delegación del Salvador á la 2ª Conferencia Pan-Americana, y para desempeñar el elevado puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de México.

Así ha llegado á nuestro suelo precedido de un gran renombre, como funcionario digno y como liberal abnegado. Y prueba de esto último, dió al renunciar la vice-Presidencia de la República, para la que fué constitucionalmente electo al subir al poder el General Regalado.

Sin embargo, la Asamblea del Salvador, lo nombró primer designado de los dos que debe haber, según la constitución, para suplir las faltas del Presidente.

El Señor Francisco Antonio Reyes, ha visto realizados sus ideales, menos uno que persigue todavía, la Unión de Centro América, lo que desgraciadamente nunca logrará.

Los Estados Unidos del Norte, deben su grandeza á la ancha é inmensa configuración de su suelo; pero desdé el Bravo, hasta el Mediodía de América, la orografía y la topografía del territorio, hacen imposible la fusión, de Estados disimbolos y antagonistas, como lo fueron los de Grecia.

Quizá, quizá en Centro-América podría hacerse una confederación frágil y quebradiza; pero nunca una Nación gigantesca.

DELEGACION DE LA REPUBLICA del SALVADOR

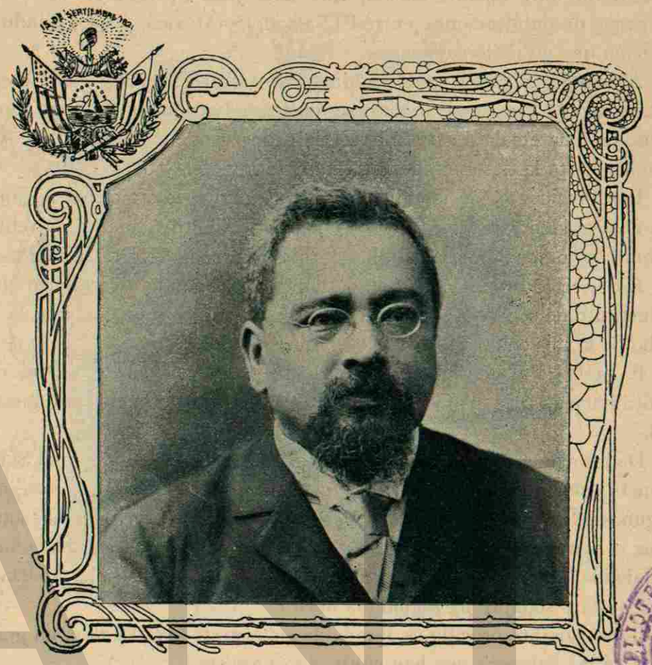

Excmo. Sr. Don Baltazar Estupinian.

EL Señor Estupinian nació en El Salvador en 1854.

Su carrera profesional de Abogado, la concluyó en 1878. Como unos seis años antes de obtener el título de Abogado, empezó sus ensayos como periodista, en la prensa de aquella nación. Dirigió varias publicaciones, con ligeras interrupciones hasta 1893.

Ha sido Director del "Diario Oficial" de El Salvador y del de Guatemala, país donde ha recidido largos años.

Al estallar la revolución de 1885, en El Salvador, concurrió á afiliarse en sus banderas. Al año siguiente fué nombrado Ministro residente en Guatemala, y más tarde, Ministro de Gobernación, de Fomento é Instrucción Pública, durante el gobierno del Genèral Menendez; habiéndose expedido entonces, la Constitución de 1886 que rige actualmente en el país.

En Febrero de 1897, fué declarado electo Vice-Presidente de la República, puesto de que hizo dimisión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bandera, tomó parte en la revolución liberal de 1890, y que fué tenazmente perseguido cuando logró asaltar el poder el General Ezeta.

Pero tanto pesó en el Salvador el Gobierno de los dos Generales Ezeta, que en 1894 estalló otra revolución que los derrotó, y en ella estuvo también el Señor Reyes.

Vino entonces para el Salvador, un período de calma, en el que imperó el régimen constitucional, conservando en él, su alta influencia nuestro biografiado, cooperando á la elección del General Regalado, actual Presidente de aquella República, al terminar el período del General Gutiérrez.

Altos puestos desempeñó desde aquel triunfo del partido liberal el Señor Reyes, pero sólo mencionaremos los más culminantes.

En 1899, desempeñaba la Secretaría de Estado de Instrucción y Beneficencia Públicas, cuando fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de Guatemala, con motivo de las diferencias sucitadas entre este país y el Salvador, diferencias que se arreglaron satisfactoriamente.

Con igual caracter fué enviado á Costa Rica, donde transó la cuestión pendiente entre este país y Nicaragua, gracias á sus buenos é inteligentes servicios.

Al volver de esta misión á su patria, se le encargó el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo alto empleo, renunció para presidir la Delegación del Salvador á la 2ª Conferencia Pan-Americana, y para desempeñar el elevado puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de México.

Así ha llegado á nuestro suelo precedido de un gran renombre, como funcionario digno y como liberal abnegado. Y prueba de esto último, dió al renunciar la vice-Presidencia de la República, para la que fué constitucionalmente electo al subir al poder el General Regalado.

Sin embargo, la Asamblea del Salvador, lo nombró primer designado de los dos que debe haber, según la constitución, para suplir las faltas del Presidente.

El Señor Francisco Antonio Reyes, ha visto realizados sus ideales, menos uno que persigue todavía, la Unión de Centro América, lo que desgraciadamente nunca logrará.

Los Estados Unidos del Norte, deben su grandeza á la ancha é inmensa configuración de su suelo; pero desdé el Bravo, hasta el Mediodía de América, la orografía y la topografía del territorio, hacen imposible la fusión, de Estados disimbolos y antagonistas, como lo fueron los de Grecia.

Quizá, quizá en Centro-América podría hacerse una confederación frágil y quebradiza; pero nunca una Nación gigantesca.

DELEGACION DE LA REPUBLICA del SALVADOR

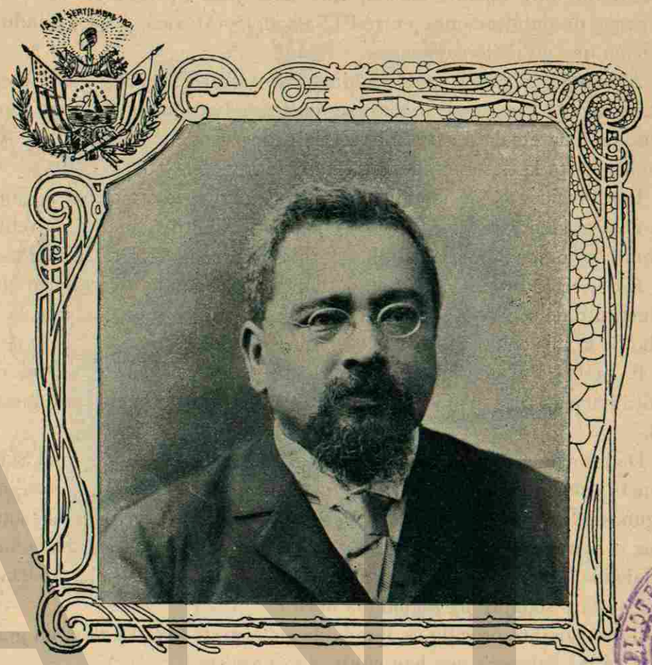

Excmo. Sr. Don Baltazar Estupinian.

EL Señor Estupinian nació en El Salvador en 1854.

Su carrera profesional de Abogado, la concluyó en 1878. Como unos seis años antes de obtener el título de Abogado, empezó sus ensayos como periodista, en la prensa de aquella nación. Dirigió varias publicaciones, con ligeras interrupciones hasta 1893.

Ha sido Director del "Diario Oficial" de El Salvador y del de Guatemala, país donde ha recidido largos años.

Al estallar la revolución de 1885, en El Salvador, concurrió á afiliarse en sus banderas. Al año siguiente fué nombrado Ministro residente en Guatemala, y más tarde, Ministro de Gobernación, de Fomento é Instrucción Pública, durante el gobierno del Genèral Menendez; habiéndose expedido entonces, la Constitución de 1886 que rige actualmente en el país.

En Febrero de 1897, fué declarado electo Vice-Presidente de la República, puesto de que hizo dimisión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Por más de cuatro años, fué Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Guatemala. Entonces firmó con nuestro Representante ante aquella nación, Lic. Don José F. Godoy, un Convenio de cange de publicaciones, entre El Salvador y México, y un Tratado de extradición que no pudo cangearse.

Al inaugurarse la República Mayor de Centro América, bella utopía que acaso alguna vez pueda realizarse, el Señor Estupinian continuó representando en Guatemala á su patria, El Salvador, y además á Honduras y á Nicaragua, hasta la desunión demasiado temprana del Consejo Federal.

Los Presidentes de Honduras y de Nicaragua, le ofrecieron la candidatura de Presidente de los Estados Unidos de Centro América, y rehusó esta honra, recomendando la candidatura salvadoreña del Dr. Riva Pasos.

Ha ejercido también el profesorado, desempeñando diversas cátedras en el Instituto de segunda enseñanza de Quesaltenango y en la Escuela de Derecho de la misma ciudad.

El actual Presidente del Salvador, lo nombró Delegado por aquella simpática nación, á la 2ª Conferencia Pan-Americana, reunida en nuestra capital.

De los exiguos datos que recibimos para formar la biografía del Señor Estupinian, solamente hemos podido decir lo que precede; pero más bien por algunos informes particulares, de personas que lo tratan, podemos agregar, que el Señor Estupinian que durante su carrera diplomática, ha demostrado habilidad como negociador, y honradez política; jamás se ha apartado de sus ideales y siempre ha seguido la línea recta.

Como hombre privado es agradable en su trato social y deja un grato recuerdo en las personas que han cultivado su amistad.

DELEGACION DE LOS EE. UU. DE AMERICA.

Excmo. Señor Henry G. Davis.

Presidente de la Delegación de su país.

EL Señor Davis nació en la ciudad de Mariland, y los primeros años de su vida los pasó en el campo, en perfecta quietud en una finca de su propiedad.

Andando el tiempo, la compañía ferrocarrilera de Baltimore y Ohio, se vió obligada á cruzar con sus rieles, la finca en que vivía el Señor Davis. Esta circunstancia proporcionó al pacífico morador de la casa, un empleo en el mismo ferrocarril, que le ofreció la compañía constructora. Y de tal suerte, el Señor Davis tomó interés por los ferrocarriles, á los cuales desde aquel entonces, ha dedicado la mayor parte de su vida.

Actualmente es Presidente de la *West Virginia central and Pittsburg, the Predimont y Cumberland and the Coal y Iron Railway Companies* y también de la *Davis Coal y Coke Co.*, una de las principales corporaciones de carbón bituminoso, en los Estados Unidos.

Durante mucho tiempo, ha sido uno de los primeros y más interesa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dos, en el desarrollo de la Virginia Oriental, y muchas ciudades han sido fundadas por él, siendo una de las más prósperas, *Davis*, la cual cuenta con tres mil habitantes.

La carrera política del Señor Henry G. Davis, comenzó al ser elegido Diputado, á la Legislatura del Estado de la Virginia Oriental. Dos veces fué elegido para la Cámara de Senadores del propio Estado, y en la primera elección fué notable, el que todos los votos de los sufragantes, fueron en su favor, menos uno, acaso el del Senador su rival.

De la Cámara de Senadores del Estado, pasó á la del Senado del Congreso de la Unión, donde permaneció doce años; declinando más tarde su reelección en otro candidato, para dedicar todo su tiempo y toda su atención, al desarrollo de la riqueza natural de su Estado.

Durante el tiempo que fué Senador en el Congreso de la Unión, integró la comisión de presupuestos y la presidió en diversas ocaciones.

Actualmente, es Presidente del *Davis National Bank*, y del *West Virginia Trust Co.*

A pesar de las muchas ocupaciones mercantiles que embargan su tiempo, se le llama con frecuencia, para dar su opinión en asuntos de interés público, y actualmente es Delegado para revisar ciertas leyes del Estado de Virginia Oriental.

El Señor Davis, ha tomado siempre un gran interés en las relaciones políticas y comerciales de las repúblicas americanas. Fué Delegado á la 1ª Conferencia Internacional Pan-Americana, que se reunió en Washington en 1889, siendo uno de los miembros de la comisión del *Ferrocarril Internacional*, cuya comisión estaba encargada de arreglar la conexión del sistema de ferrocarriles de los Estados Unidos de América.

Nombrado Delegado por el Presidente de los Estados Unidos, á la 2ª Conferencia Pan-Americana, tenemos el gusto de que se encuentre entre nosotros como nuestro digno huesped.

DELEGACION DE LOS EE. UU. DE AMERICA.

Excmo. Sr. Willian P. Buchanan.

EL Señor Buchanan nació en la ciudad de Covnyton del Estado de Ohio, á 10 de Septiembre de 1853. Su educación primaria y secundaria la hizo en las escuelas del Estado, y la profesional de derecho en la Escuela Libre del mismo.

Los primeros años de su vida los pasó en una pequeña finca de campo. Su padre ejerció el profesorado.

El Señor Buchanan tiene su residencia actual en la ciudad Sioux, Yowa.

Durante su vida comercial, se le ha tenido por hábil financiero. Ha sido designado por el Estado de Yowa como representante en la Exposición de Chicago. Y fué nombrado últimamente Jefe del Departamento de Agricultura bosques y ganado.

Durante la administracion del Presidente Cleveland, el Señor Buchanan desempeñó el cargo de Ministro Plenipotenciario de su país ante el Go-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bierno de la República Argentina [1894]. El Presidente McKinley nombró de nuevo al Señor Buchanan para el mismo puesto [1898], y los Gobiernos Argentino y Chileno lo designaron en 1899 para tercer miembro de la Comisión de arbitraje, creada por ambos Gobiernos para fijar la línea divisoria entre las dos Repúblicas, en el territorrio conocido con el nombre de Puna de Atacama.

Renunció el puesto de Ministro de los Estados Unidos en la Argentina, en 1899 para aceptar el cargo de Director de la Exposición de Buffalo.

Fué nombrado Delegado á la 2ª Conferencia Pan-Americana donde ha continuado prestando con sus luces y sus energías, valiosos servicios á los elevados propósitos de la Conferencia.

DELEGACION DE LOS EE. UU. DE AMERICA.

Excmo. Sr. Charles M. Pepper.

EL Señor Pepper nació en una pequeña población de Estado de Ohío á 11 de Noviembre de 1859, é hizo sus estudios primarios y preparatorios, en las escuelas y colegios del Estado. Después de graduarse en la Universidad de Wooster Ohío, siguió la carrera del periodismo en Chicago, y se distinguió en los primeros periódicos de los Estados Unidos de América, desempeñando más tarde el cargo de corresponsal de varios de ellos en Washington.

Como continuación de su carrera periodística, emprendio un viaje á las Antillas y escribió extensamente sobre las condiciones de Cuba y Puerto Rico. Visitó también las islas Hawaianas antes de su anexión á los Estados Unidos, é hizo un estudio especial de sus condiciones económicas.

Mr. Pepper es autor de los libros que llevan por título: "*To morrow in Cuba*", "*Every day Life in Washington*", y de varias monografías y discursos, inclusive uno sobre la "*Spanish populatión of Cuba and Porto Rico*",

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bierno de la República Argentina [1894]. El Presidente McKinley nombró de nuevo al Señor Buchanan para el mismo puesto [1898], y los Gobiernos Argentino y Chileno lo designaron en 1899 para tercer miembro de la Comisión de arbitraje, creada por ambos Gobiernos para fijar la línea divisoria entre las dos Repúblicas, en el territorrio conocido con el nombre de Puna de Atacama.

Renunció el puesto de Ministro de los Estados Unidos en la Argentina, en 1899 para aceptar el cargo de Director de la Exposición de Buffalo.

Fué nombrado Delegado á la 2ª Conferencia Pan-Americana donde ha continuado prestando con sus luces y sus energías, valiosos servicios á los elevados propósitos de la Conferencia.

DELEGACION DE LOS EE. UU. DE AMERICA.

Excmo. Sr. Charles M. Pepper.

EL Señor Pepper nació en una pequeña población de Estado de Ohío á 11 de Noviembre de 1859, é hizo sus estudios primarios y preparatorios, en las escuelas y colegios del Estado. Después de graduarse en la Universidad de Wooster Ohío, siguió la carrera del periodismo en Chicago, y se distinguió en los primeros periódicos de los Estados Unidos de América, desempeñando más tarde el cargo de corresponsal de varios de ellos en Washington.

Como continuación de su carrera periodística, emprendio un viaje á las Antillas y escribió extensamente sobre las condiciones de Cuba y Puerto Rico. Visitó también las islas Hawaianas antes de su anexión á los Estados Unidos, é hizo un estudio especial de sus condiciones económicas.

Mr. Pepper es autor de los libros que llevan por título: "*To morrow in Cuba*", "*Every day Life in Washington*", y de varias monografías y discursos, inclusive uno sobre la "*Spanish populatión of Cuba and Porto Rico*",

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pronunciado ante la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales.

El Señor Pepper fué nombrado Delegado por los Estados Unidos de América á la 2ª Conferencia Internacional Pan--Americana, por el Presidente Mc Kinley, cuya amistad y confianza disfrutó por muchos años.

El Señor Pepper está domiciliado en Washington.

En 1882 se casó el Sr. Pepper con la Srta. Kettie Rose Baldwin, de Detroit, Michigan. De esta unión vino al mundo la simpática Nora Rose Pepper.

Las personas que han tratado al Sr. Pepper, nos dicen que es tan sencillo, franco y agradable en su trato íntimo, como es grave, profundo y exacto en sus escritos.

He aquí en unas cuantas líneas la silueta del inteligente escritor y delegado, nuestro huésped.

DELEGACION DE LOS EE. UU. DE AMERICA.

Excmo. Sr. Volney W. Foster.

EL Señor Foster nació en Wisconsin, el año de 1848: se educó en las escuelas y colegios del Estado y más tarde ejerció le profesorado.

Algún tiempo después se ocupó de contratos públicos y asuntos mercantiles.

En 1876 se casó en Brookport, Estado de Nueva York, con la Señorita Eva Cornelia Foster.

El Sr. Foster se ha dedicado de preferencia á negocios públicos y administrativos: fué Tesorero de la parte Occidental de la Convención Nacional Republicana, en la última campaña presidencial y actualmente es Presidente de la Liga Unión y Club de Chicago, ciudad de su residencia.

Los esposos Foster tiene dos hijos que han traído consigo: el niño Alberto Volney Foster y Eva Cornelia, graciosa y simpática niña.

El Sr. Foster fue nombrado por el actual Presidente Delegado á la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2ª Conferencia Pan-Americana, circunstancia á la que debemos el placer y la honra de que actualmente sea nuestro huesped.

El Señor Foster no es la primera vez que nos visita, ya ha estado entre nosotros algunas otras veces y siempre se ha mostrado muy buen amigo de México.

Es muy amante de las curiosidades mexicanas y se hace querer desde luego por el exquisito tacto con que trata aun á la gente más humilde del pueblo.

DELEGACION DE LOS EE. UU. DE AMERICA.

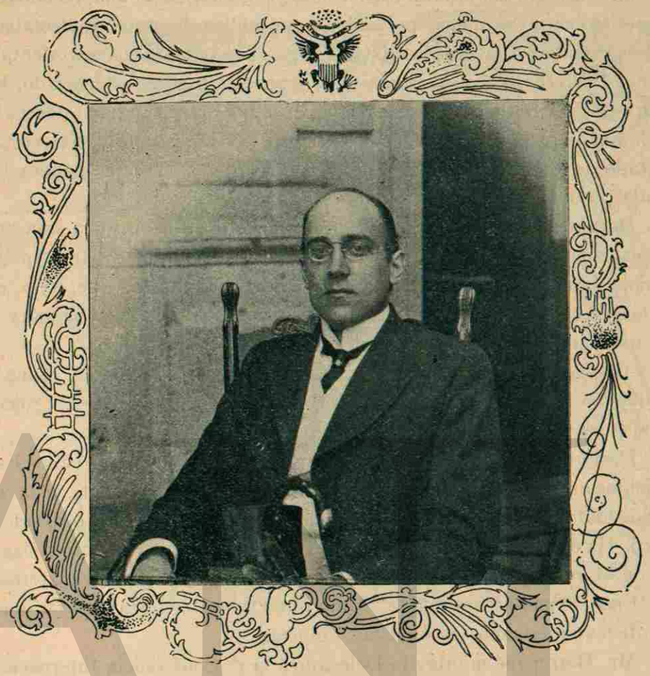

Excmo. Sr. John Barret.

EL Señor Barrett nació en Grafton, Bermunt, á 28 de Noviembre de 1866.

Hizo sus estudios en la Academia de Worcester, Massachussetts, continuándolos en el colegio Darkmounth, en donde se graduó en 1889, habiendo obtenido premios en sus exámenes de Economía, Literatura y Oratoria.

Fué corresponsal especial durante algún tiempo, de un sindicado de periódicos de Nueva York, y allí publicó un extenso estudio de las condiciones políticas que existían en los Estados del Sur.

A fines de 1889, hizo un viaje á California. Se encargó del Departamento inglés de la Academia Hopkings, de Oakland. Poco después renunció este cargo y se colocó en Portland, Oregon, en donde fué el principal editor del primer periódico vespertino.

Habiendo demostrado su inteligencia y vastos conocimientos en la ciencia del Derecho, defendiendo los intereses de los Estados Unidos en el Pa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cífico, fué recomendado por todos los partidos políticos para un importante puesto diplomático ó consular en el extremo Oriente. En Febrero de 1894, fué nombrado Ministro de los Estados Unidos en Siam en cuyo Reino llevó á cabo uno de sus trabajos especiales, que citaremos como nota prominente en su carrera: fué el arreglo del famoso caso Check, que encerraba una reclamación contra el Gobierno Siamense por cerca de un millón de pesos, y afectaba los derechos extraterritorales de los Estados Unidos en todos los países orientales. El Señor Barrett condujo con gran tacto y buen éxito el caso negociado, hasta el arbitraje, y obtuvo la mayor recompensa que nunca se haya dado á un ciudadano americano por una nación asiática. El Presidente y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, le dieron las gracias de una manera bien marcada por resultado tan satisfactorio.

Durante su permanencia en Siam como Ministro, hizo una investigación concienzuda de las circunstancias comerciales favorables para América en China, Japón y otros países asiáticos, informando acerca de todo esto á su Gobierno, y publicando artículos convenientes en las gacetas y revistas más importantes de los Estados Unidos y de otros países.

Al estallar la guerra entre los Estados Unidos y España en Mayo de 1898, llegó á las Islas Filipinas. Allí permaneció hasta después del principio de la insurrección filipina.

Después de un largo viaje por el interior de China, regresó á los Estados Unidos en 1899, y desde entonces se ha ocupado activamente en la discusión de los intereses políticos y materiales de su país, en los del otro lado del Pacífico. Ha escrito y publicado muchos artículos sobre este asunto en las revistas de los principales periódicos de los Estados Unidos y de Inglaterra.

Escribió un libro intitulado "Almirante Dewey" en que relata las operaciones de los americanos en las Islas Filipinas.

Mr. Barret fué nombrado Delegado á la 2ª Conferencia Internacional Americana por el Presidente Mc Kinley, en Abril de 1901. En Julio del mismo año, el Comité Ejecutivo de la Louisiana Purchase Exposition, le rogó unánimemente que ocupara el puesto de Comisionado General para Asia, Australia y Filipinas.

Aceptó el encargo á condición de que comenzaría á ocuparse de esta Comisión, después de haber terminado sus deberes como Delegado á la 2ª Conferencia Pan-Americana.

He aquí á grandes rasgos la vida política de Mr. Barret, nuestro digno huésped.

DELEGACION DE LA REPUBLICA de GUATEMALA

Excmo. Sr. Lic. Don Antonio Lazo Arriaga.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala en Mexico.

POR razón de su educación y de la larga y grande experiencia en asuntos públicos, Don Antonio Lazo Arriaga, está perfectamente caracterizado para tener la representación diplomática de Guatemala en los Estados Unidos de América.

Esto dice el "*Trafic*" de Filadelfia, y con fundada razón á nuestro juicio, pues los antecedentes del Señor Lazo Arriaga, son sumamente honrosos para él, y por eso su figura como político y Diplomático, se destaca en la 2ª Conferencia Pan-Americana, como una de las más prominentes.

Nació en Danlf, Honduras, Centro América, á 10 de Abril de 1857. Comenzó su educación bajo el cuidado de profesores particulares, para continuarla después en la Universidad de Tegucigalpa en 1870, y acabó sus estudios en la de Guatemala [desde 1872 á 1877], en donde recibió los títulos de Abogado y Notario Público.

Desde que tuvo 22 años de edad, ha tomado siempre parte activa y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cífico, fué recomendado por todos los partidos políticos para un importante puesto diplomático ó consular en el extremo Oriente. En Febrero de 1894, fué nombrado Ministro de los Estados Unidos en Siam en cuyo Reino llevó á cabo uno de sus trabajos especiales, que citaremos como nota prominente en su carrera: fué el arreglo del famoso caso Check, que encerraba una reclamación contra el Gobierno Siamense por cerca de un millón de pesos, y afectaba los derechos extraterritorales de los Estados Unidos en todos los países orientales. El Señor Barrett condujo con gran tacto y buen éxito el caso negociado, hasta el arbitraje, y obtuvo la mayor recompensa que nunca se haya dado á un ciudadano americano por una nación asiática. El Presidente y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, le dieron las gracias de una manera bien marcada por resultado tan satisfactorio.

Durante su permanencia en Siam como Ministro, hizo una investigación concienzuda de las circunstancias comerciales favorables para América en China, Japón y otros países asiáticos, informando acerca de todo esto á su Gobierno, y publicando artículos convenientes en las gacetas y revistas más importantes de los Estados Unidos y de otros países.

Al estallar la guerra entre los Estados Unidos y España en Mayo de 1898, llegó á las Islas Filipinas. Allí permaneció hasta después del principio de la insurrección filipina.

Después de un largo viaje por el interior de China, regresó á los Estados Unidos en 1899, y desde entonces se ha ocupado activamente en la discusión de los intereses políticos y materiales de su país, en los del otro lado del Pacífico. Ha escrito y publicado muchos artículos sobre este asunto en las revistas de los principales periódicos de los Estados Unidos y de Inglaterra.

Escribió un libro intitulado "Almirante Dewey" en que relata las operaciones de los americanos en las Islas Filipinas.

Mr. Barret fué nombrado Delegado á la 2ª Conferencia Internacional Americana por el Presidente Mc Kinley, en Abril de 1901. En Julio del mismo año, el Comité Ejecutivo de la Louisiana Purchase Exposition, le rogó unánimemente que ocupara el puesto de Comisionado General para Asia, Australia y Filipinas.

Aceptó el encargo á condición de que comenzaría á ocuparse de esta Comisión, después de haber terminado sus deberes como Delegado á la 2ª Conferencia Pan-Americana.

He aquí á grandes rasgos la vida política de Mr. Barret, nuestro digno huésped.

DELEGACION DE LA REPUBLICA de GUATEMALA

Excmo. Sr. Lic. Don Antonio Lazo Arriaga.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala en Mexico.

POR razón de su educación y de la larga y grande experiencia en asuntos públicos, Don Antonio Lazo Arriaga, está perfectamente caracterizado para tener la representación diplomática de Guatemala en los Estados Unidos de América.

Esto dice el "*Trafic*" de Filadelfia, y con fundada razón á nuestro juicio, pues los antecedentes del Señor Lazo Arriaga, son sumamente honrosos para él, y por eso su figura como político y Diplomático, se destaca en la 2ª Conferencia Pan-Americana, como una de las más prominentes.

Nació en Danlf, Honduras, Centro América, á 10 de Abril de 1857. Comenzó su educación bajo el cuidado de profesores particulares, para continuarla después en la Universidad de Tegucigalpa en 1870, y acabó sus estudios en la de Guatemala [desde 1872 á 1877], en donde recibió los títulos de Abogado y Notario Público.

Desde que tuvo 22 años de edad, ha tomado siempre parte activa y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

prominente en los asuntos oficiales de su país: como Miembro de la Asamblea Nacional (de 1882 á 1887); Secretario auxiliar del Ministerio de Instrucción Pública (1880); profesor de varios colegios y de la Universidad Nacional; Ministro de Relaciones Exteriores (1885); vice-Presidente del Consejo de Estado [1887]; Orador en la Asamblea Nacional [1891]; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Washington (1898); Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su país en México, y Delegado á la Segunda Conferencia Pan-Americana.

Ha ocupado otros puestos, como miembro de varias corporaciones y *comités*, destinados al estudio de leyes importantes sobre instrucción, etc. Pertenece á varias Sociedades científicas, y ha sido condecorado por diversos países. Sentimos sinceramente no tener mayores datos biográficos acerca del Señor Lazo Arriaga, que dar á luz; pero sí podemos asentar que es un perfecto caballero, un hábil diplomático y un buen amigo de México.

Vamos á narrar un hecho reciente, para demostrar la lealtad de su corazón como amigo. A su llegada á esta capital con el objeto de cumplir la misión que su Gobierno le tiene encomendada, lo primero que hizo, fué informarse del lugar en que se encuentra la tumba del Sr. Lic. Don Matías Romero, distinguido diplomático mexicano, con quien cultivaba cordiales relaciones de amistad, con el fin de ir, como lo hizo, á depositar una corona de flores en ella.

Un sólo rasgo da á conocer el carácter de un hombre, un sólo movimiento de su espíritu ó de su corazón, revela los sentimientos de su alma.

El Señor Lazo Arriaga con este acto, deja comprobado lo que vale como amigo y como hombre de elevados sentimientos.

DELEGACION DE LA REPUBLICA de GUATEMALA

Excmo. Sr. Coronel Don Francisco Orla.

AUNQUE su nombre nos era muy conocido, la primera vez que lo vimos lo juzgamos mexicano, á causa de la exactitud con que relataba, uno de nuestros más memorables episodios de la guerra de 1847, al pasar cerca del monumento eregido en el Molino del Rey, inmediato al histórico castillo de Chapultepec. Después, tuvimos ocasión de relacionarnos con el Señor Orla, y la finura de su trato, la sencilléz de su carácter, su ilustración y su talento, nos explicaron porqué es tan querido por la sociedad metropolitana, el estimable Señor Coronel Orla, de quien damos á continuación algunos ligeros apuntes biográficos.

El Señor Don Francisco Orla, que nació en la capital de su país, mostró desde luego sus inclinaciones hacia la carrera de las armas, y por lo mismo, tan luego como términó sus primeros estudios en el Instituto Nacional de Guatemala, en 1881, ingresó á la Escuela Militar.

Desde luego se vió en él, al joven que anhela el progreso, al que se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

consagra al estudio, y al que desea ver por ese medio, cumplidas cuanto antes sus nobles aspiraciones; pues que en 1884, doblando los dos últimos años, llenos de dificultades por las materias que encierran, termina sus estudios y obtiene el grado de subteniente de infantería.

Después de haber prestado sus servicios en el ejército de su país, como instructor de un batallón, en Diciembre del mismo año, su Gobierno le nombró ayudante de la Comisión de Límites entre México y Guatemala, y en el desempeño de sus labores, contrae tan séria enfermedad, que se ve obligado á retirarse á climas más salubres.

Nombrado catedrático de matemáticas de la Escuela Nacional de Guatemala, el año de 1888, permanece en dicho puesto dos años, y en 1890, regresa como Jefe de la Comisión de Límites entre nuestro país y la vecina República del Sur, para conferenciar en el Peten con el Señor Ingeniero Don Manuel Pastrana, Jefe de la Comisión de México, y tratar del arreglo de la cuestión de límites que todavía se hallaba pendiente.

En 1891 se le nombró agregado á la comisión del Ferrocarril Intercontinental; un año más tarde, quedaban terminados los trabajos topográficos del ferrocarril citado y volvía á la Escuela Militar en 1892, de donde pasó al año siguiente comisionado á la frontera de Chiapas.

Su carrera diplomática comenzó en esta capital, como agregado militar á la Legación de Guatemala acreditada en México. Al poco tiempo de haber tomado posesión de su puesto, contaba ya con numerosas simpatías entre los mexicanos. Su labor fecunda, los servicios prestados á su Gobierno y los méritos de que está dotado, le valieron en Junio de 1895 el ascenso á Secretario de la Legación.

Varias veces ha quedado al frente de la Misión de Guatemala como Encargado de Negocios, y es en la actualidad Delegado de Guatemala á la 2ª Conferencia Pan-Americana.

En su carrera militar, ha continuado mereciendó muy justos ascensos. Pertenece al cuerpo de Estado Mayor General. Obtuvo los grados de Teniente á Capitán, por los servicios que prestó en la frontera Norte de Guatemala; dos ascensos más durante sus trabajos en el ferrocarril Intercontinental y el grado de Coronel en 1895, cuando había ingresado á la carrera diplomática, en la época en que quedaron terminadas las dificultades de la línea divisoria entre su país y el nuestro.

En su esfera de acción, ha hecho cuanto está de su parte para aumentar las relaciones de amistad y de comercio entre México y Guatemala, y ha procurado el mutuo conocimiento de ambos países.

Durante dos años, desempeñó el cargo de vocal en la Sociedad de Ciencias de Guatemala; y pertenece á otras agrupaciones científicas en las cuales es socio muy activo.

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE HAITI.

Excmo. Sr. Dr. Don J. N. Léger.

EL Señor Léger nació en Cayes, Departamento del Sur de Haití, en Julio de 1859.

Hizo sus estudios de abogado en Puerto Príncipe, en donde llegó á ser Director de la Junta de Abogados del colegio de Puerto Príncipe. Es Presidente de la Sociedad de Legislación en la misma ciudad; Miembro de la Sociedad de Legislación de París; Secretario de la Legación de Haití cerca del Gobierno de la República Francesa; y más tarde Encargado de Negocios de su país en París.

Ha desempeñado también el puesto de Sub-Secretario de Estado y de Relaciones Exteriores. Ha sido elegido Diputado en diversas ocasiones por el Departamento de Cayes al Congreso Federal Legislativo. Presidente del Comité de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, y, por último, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como escritor y publicista, ha dirigido uno de los principales diarios políticos de Puerto Príncipe.

Entre sus obras más notables citaremos una sobre la Instrucción Pública, un volumen sobre la Política Exterior de Haití; otro volumen sobre los Tratados y Convenciones de Haití, y por último, anotaciones y comentarios del Código de Procedimientos Civiles de Haití.

Hasta aquí llegan los escasísimos datos que hemos recibido sobre la personalidad del Señor Léger, y aun cuando quisiéramos extendernos algo más, nos es imposible, porque esta clase de notas biográficas no pueden estar sujetas á la fantasía, sino á las informaciones, ya escritas, ya de palabra, que podemos obtener sobre los honorables señores delegados.

DELEGACION DE LA REPUBLICA de HONDURAS.

Excmo. Sr. Dr. Don José Leonard.

EL Señor Leonard vió la primera luz en Polonia, en el año de 1841.

Hizo sus estudios en Alemania en 1862.

Durante quince años permaneció en España, y por más de siete fué redactor de "La Gaceta de Madrid." Contribuyó á la formación de la Institución libre de ciencias, de la que es profesor; la cual fundó en unión de Castelar, Pi Margal y otros.

En el año de 1880, fundó en Nicaragua un colegio de enseñanza secundaria, de ópimos frutos para la juventud nicaragüence. En 1883 salió de Nicaragua para otras ciudades de Centro-América, después de haber cooperadó poderosamente para la expulsión de los jesuitas del país.

En el Salvador, ocupó el puesto de Secretario privado del Presidente de la República, Dr. Rafael Saldívar y también el de Director de Instrucción pública de aquel país.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como escritor y publicista, ha dirigido uno de los principales diarios políticos de Puerto Príncipe.

Entre sus obras más notables citaremos una sobre la Instrucción Pública, un volumen sobre la Política Exterior de Haití; otro volumen sobre los Tratados y Convenciones de Haití, y por último, anotaciones y comentarios del Código de Procedimientos Civiles de Haití.

Hasta aquí llegan los escasísimos datos que hemos recibido sobre la personalidad del Señor Léger, y aun cuando quisiéramos extendernos algo más, nos es imposible, porque esta clase de notas biográficas no pueden estar sujetas á la fantasía, sino á las informaciones, ya escritas, ya de palabra, que podemos obtener sobre los honorables señores delegados.

DELEGACION DE LA REPUBLICA de HONDURAS.

Excmo. Sr. Dr. Don José Leonard.

EL Señor Leonard vió la primera luz en Polonia, en el año de 1841.

Hizo sus estudios en Alemania en 1862.

Durante quince años permaneció en España, y por más de siete fué redactor de "La Gaceta de Madrid." Contribuyó á la formación de la Institución libre de ciencias, de la que es profesor; la cual fundó en unión de Castelar, Pi Margal y otros.

En el año de 1880, fundó en Nicaragua un colegio de enseñanza secundaria, de ópimos frutos para la juventud nicaragüence. En 1883 salió de Nicaragua para otras ciudades de Centro-América, después de haber cooperadó poderosamente para la expulsión de los jesuitas del país.

En el Salvador, ocupó el puesto de Secretario privado del Presidente de la República, Dr. Rafael Saldívar y también el de Director de Instrucción pública de aquel país.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En 1885 desempeñó varias eátedras en la Escuela de Derecho y Notariado de Guatemala, donde permaneció hasta 1887, en cuyo año volvió á Honduras, donde obtuvo la nacionalidad de hondurense, dada en el Congreso Nacional por aclamación.

Es actualmente Rector de la Universidad de Tegucigalpa y Presidente del Consejo Superior de Instrucción pública de aquella República hermana.

En Enero de 1901, fué Delegado por Honduras al Congreso jurídico Centro Americano que se reunió en San Salvador, en los dos primeros meses del año.

Es correspondiente de la Academia española y Doctor en filosofía.

El Gobierno de Honduras lo nombró su Delegado á la actual Conferencia Pan-Americana, y con este motivo es nuestre distinguido é ilustre huesped.

DELEGACION DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Excmo. Sr. Lic. Don Fausto Dávila.

NACIO el Señor Dávila en Tegucigalpa, capital de Honduras, en 1859. Sus padres ocupaban una posición fácil y más que acomodada y por lo mismo pudieron darle una brillante educación.

Sus primeros estudios los hizo en la ciudad que le vió nacer y en ella obtuvo, primero la licenciatura en Jurisprudencia y ciencias sociales y posteriormente fué graduado de Doctor en la Universidad de dicha capital.

Viajó durante varios años por Europa y América y se dedicó más tarde á la carrera del profesorado.

Ha ocupado los siguientes puestos, en los que dejó nota culminante de su estancia en ellos: Magistrado de la Córte de Apelaciones; Ministro de Justicia é Instrucción Pública; Secretario de la Universidad; Secretario privado del Presidente de la República; Delegado al Congreso jurídico Centro-Americano de San Salvador; Secretario de varias Legaciones de su país y por último; Encargado de Negocios de Honduras en El Salvador y Nicaragua.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es propietario de una de las más valiosas fincas de campo de su país, la que contiene gran cantidad de ganado de diversas especies.

El Señor Doctor Fausto Dávila fué nombrado por su Gobierno para representar á Honduras en la actual Conferencia Pan-Americana.

Hé aquí en dos plumadas la figura política y social de tan distinguido huésped, de quien no podemos decir algo más, por la escacez de datos, escollo con el que tropezamos á menudo al dar forma á estas notas biográficas que deseríamos que fuesen tan extensas como es el mérito de las personas que forman la 2ª Conferencia Pan-Americana.

DELEGACION DE LOS EE. UU. MEXICANOS.

Excmo. Sr. Lic. Don Genaro Raigosa.

Presidente de la Segunda Conferencia Pan-Americana.

ENTRE el escogido personal de la Delegación de México á la 2ª Conferencia Pan-Americana, una de las figuras de más realce, es la del Señor Lic. Don Genaro Raigosa, tanto por su prestigio en el foro mexicano, debido á sus grandes conocimientos profesionales, como por las valiosas prendas que adornan su persona.

Ligado por lazos de familia al Señor General Díaz, que ha sabido apreciar los méritos del Señor Lic. Raigosa, ocupa un lugar distinguido entre las personas que colaboran al lado del Primer Magistrado de la República Mexicana, y figura en primera línea entre lo granado de nuestra mejor sociedad, contando en ellas muchas simpatías y preferente estimación.

Nació en Zacatecas el 2 de Diciembre de 1847; hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México, y el 2 de Enero de 1870 recibió el título de abogado. A los 25 años de edad fué llamado por el voto popular á la Legislatura del Estado de San Luis Potosí, y tres años des-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pués al Cuerpo Legislativo de la Unión; ocupando desde hace varios períodos un puesto en el Senado, que en diversas ocasiones ha presidido.

El Gobierno de México, entre otras comisiones delicadas que le ha confiado, lo nombró en 1884, Plenipotenciario para negociar un tratado de Comercio y Navegación entre la República Mexicana y el Imperio Alemán, tratado que hasta la fecha se halla en vigor.

En 1886, lo encargó para negociar y firmar, con el mismo carácter de Plenipotenciario, el tratado Comercial y de Navegación entre México y Francia, habiendo cumplido su cometido de la mejor manera.

En 1890, fué nombrado Agente financiero de México en Londres, y debido á sus acertadas gestiones, se arregló una importante transacción bancaria de £. 6.000.000, destinadas á subvencionar las líneas ferroviarias en México, que en aquella época principiaban á estar en gran movimiento, y á cuyo desarrollo contribuyó la citada operación.

El Señor Lic. Raigosa arregló con el Gobierno el contrato para la gran obra del Desagüe del Valle de México que tan necesaria es para la completa salubridad de esta Metrópoli; el de las obras del puerto de Veracruz, que lo han convertido en el más seguro de los puertos del Golfo de México; el de las obras de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, que se hallan en construcción y que al estar terminadas facilitarán de la manera más rápida y económica el paso por el Istmo de Tehuantepec, del comercio del mundo, y finalmente, el contrato para el drenaje, saneamiento y provisión de aguas potables y filtradas de la ciudad y puerto de Veracruz, con cuyas obras ganará tan importante ciudad del Estado del mismo nombre su completo saneamiento.

Fué delegado al Congreso Comercial Internacional, que se reunió en Filadelfia el 12 de Octubre de 1899. Con este motivo rindió un interesantísimo informe, en el que se encuentran observaciones muy acertadas y cuerdas consideraciones, que demuestran el claro talento del Señor Licenciado Raigosa.

Está condecorado con la Cruz de oficial de la Legión de Honor, que el Gobierno Francés le confirió; es socio honorario de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; pertenece á la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la de Madrid, habiéndola representado como orador en el Concurso de las sociedades científicas de la República Mexicana, que se reunió en Diciembre de 1900. El discurso que, en cumplimiento de su comisión, pronunció el Señor Raigosa, es una pieza oratoria de notable mérito, y encierra avanzadas ideas y conceptos debidos á profundos estudios.

Colaborador en la monumental obra "México y su evolución social," tiene á su cargo la parte relativa á la agricultura del país, que escribe actualmente con gran empeño.

Sin descuidar sus labores profesionales, que son de cuantía, se ocupa á la vez de grandes empresas agrícolas é industriales, introduciendo en ellas los últimos adelantos que nos llegan de los países más progresistas.

En la Segunda Conferencia Pan-Americana, fué electo Presidente de

tan importante agrupación internacional y desempeñó el delicado puesto con un tacto irreprochable.

El Señor Raigosa es un perfecto y estimable caballero; de finísimo trato y hombre que demuestra desde luego su claro talento y profundos estudios.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LOS EE. UU. MEXICANOS.

Excmo. Sr. Lic. Don Joaquín D. Casasús.

Secretario General de la Segunda Conferencia Pan-Americana.

EN el Estado de Tabasco vió la luz primera Joaquín D. Casasús, á 22 de Diciembre de 1858. Sus padres fueron oriundos de Campeche.

Su carrera profesional la concluyó en México en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en donde sustentó brillantes exámenes y obtuvo el título de abogado el 15 de Mayo de 1880. Casi á raíz de haber terminado los estudios profesionales, partió para su Estado natal, y de 22 años apenas, desempeñó los puestos de Secretario general de Gobierno, Secretario particular del Gobernador y Director del Periódico Oficial.

En 1882 regresó á esta capital, lleno de entusiasmo y de legítimas aspiraciones que, como pocos, comenzó á ver coronadas por el éxito. Entonces fué cuando se dedicó con más ardor al estudio de la difícil ciencia de la Economía política, siendo este complicado ramo del saber humano el que más hace destacar su prominente figura de pensador y hombre de letras, y por

eso en la actualidad, ha logrado ser uno de los más reputados economistas.

Las obras que más poderosamente han contribuido á darle renombre y fama como economista, son las siguientes: «La Deuda Contraída en Londres,» «La Cuestión de los Bancos,» «Las instituciones de crédito,» «La Cuestión de la Plata en México,» «El problema Monetario» y «La Conferencia Internacional de Bruselas» (Conferencia dada en la Sociedad de Economía Política y Social de Lyon, el 27 de Enero de 1893); «Historia de los Impuestos sobre el oro y la plata,» «La depreciación de la plata y sus remedios.» En estas obras campea á la par de su erudición el estilo sobrio y conciso del publicista.

Es profesor propietario de Economía Política en la Escuela Nacional de Ingenieros, Miembro de la Sociedad de Economía Política de París, Sociedad de Legislación comparada de Francia.

El Gobierno le ha conferido honrosas y delicadas comisiones. En 1884 integró la «Gran Comisión de Crédito Público,» estudiando la entonces palpitante cuestión de la Deuda Inglesa. En 1892 concurrió á Bruselas como Delegado á la Conferencia Internacional Monetaria. En 1900, á París, al Congreso de Valores Mobiliarios.

Ha fundado en la República poderosos Bancos, que son ahora grandes factores de la prosperidad nacional, de muchos de los cuales es apoderado.

Desde 1886 es Diputado al Congreso de la Unión, como representante del Estado de Tabasco, y ha contribuido con su claro talento y vasta instrucción á la formación de las leyes más importantes, desempeñando cargos como el de Presidente de la Comisión del Código de Comercio en 1889; Presidente de la Comisión que presentó proyecto para la Ley de Instituciones de Crédito en 1895.

Su preferencia por la ciencia económica y sus árduas labores diarias, no han excluido en su espíritu el culto á la poesía. Ha traducido el sublime poema «Evangelina,» de Longfelow, en correctos versos; ha traducido también en forma galana algunas odas de Horacio, y se ocupa en sus ratos perdidos (los Domingos generalmente), en seguir traduciendo otros poetas latinos [Cátulo y Tíbulo].»

Alguna vez, interpelado por sus amigos, de cómo puede obligar á su cerebro á esos ejercicios gimnásticos, pasando de estudios serios, áridos y exactos, á otros, amenos y galanos, pero difíciles, ha contestado que así descansaba.

Casasús, como hombre de sociedad, es un perfecto caballero que jamás descuida ninguna de esas mil pequeñeces de buena forma que constituyen la ciencia de *Savoir vivre*.

En sus conversaciones se trasluce inmediatamente al hombre instruido, culto y de sociedad, sin ampulosidades y sin pretensiones.

Como Delegado á la actual Conferencia, es uno de los que más empeño ha tomado en los preliminares de la reunión, mereciendo de sus compañeros el voto unánime para el delicadísimo cargo de Secretario general, el cual aceptó á condición de no ser retribuido, no obstante que tuvo que abandonar sus cuantiosos negocios.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La labor del Licenciado Casasús, como Secretario General, fué árdua y complicada, y el resultado de sus trabajos, pudieron apreciarlo el Gobierno de México, y los honorables Delegados de la Conferencia.

He aquí, diseñada á grandes rasgos la figura política del Sr. Casasús. He aquí la silueta del hombre público, y aquí deberíamos poner punto final, pero queremos agregar dos palabras únicamente sobre el Sr. Casasús, como hombre privado, por más que á muchos parezca esto ageno al espíritu del libro, pues suponen que nada tiene que figurar la vida privada de un hombre que vive vida pública y que pertenece más á la Patria y á la Historia que al hogar; ésto es un error, porque el que no es un buen esposo, buen padre de familia, buen hermano y buen amigo, no puede ser buen ciudadano, ni brillar con toda claridad y esplendor en puestos elevados. De la vida privada de un hombre, se infiere desde luego quién será y qué hará en puestos prominentes y de gran responsabilidad para con la Nación.

Casasús es un excelente esposo, un buen padre de familia, un buen hermano y uno de aquellos amigos de quienes decía Shakespeare: "Es difícil encontrar amigos; pero si hallares uno, con férreo garfio al corazón, adhiérelo."

Casasús profesa esta hermosa máxima, que más de una vez le hemos oído repetir: "Para ser dichoso en este mundo, es necesario hacer antes la felicidad de los seres que nos rodean."

Hemos podido observar, que á Casasús se le cautiva con talento ó se le conquista con el corazón; pero ante todo, y para ganar su aprecio, es necesario ser honrado.

Deducimos, pues, que, quien como Casasús, reune talento, gran instrucción y magníficos sentimientos, está llamado á ocupar en no lejano día puestos de primer orden en su patria, á la que sabrá dar honra, lustre y fama, siendo sus virtudes públicas y privadas, una garantía para con sus conciudadanos, de cómo cumplirá sus altos deberes.

V. Morales.

DELEGACION DE LOS EE. UU. MEXICANOS.

Excmo. Sr. Lic. Don Emilio Pardo, (jr.)

A los veinte años de edad, terminó sus estudios profesionales para la carrera de abogado, hechos en la Escuela de Jurisprudencia, previa la conclusión de los preparatorios que cursó en el Colegio de San Ildefonso.

Después de obtener su título, por algunos años redactó con el Señor Lic. Don Pablo Macedo, el periódico de Jurisprudencia "El Foro." Pasó á ocupar un puesto en la Secretaría de Justicia y colaboró con el Señor Lic. Don José D. Covarrubias, encargado del despacho de dicha Secretaría, como Oficial Mayor, en la obra titulada "La Instrucción Pública en México."

Nombrado adjunto al Procurador General de la Nación y al Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, desempeñó con acierto ese cargo hasta fines de 1876.

Al inaugurarse la administración del General Porfirio Díaz, fué llamado por el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, D. Ignacio Ramírez,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á ocupar un puesto prominente en esa Secretaría de Estado, y trabajó activamente en la reorganización de aquellos dos ramos de la Administración. Fué nombrado después Agente del Ministerio Público ante los tribunales civiles del Distrito Federal, desempeñando este encargo hasta el año de 1884, en que lo renunció para dedicarse exclusivamente al ejercicio de la abogacía. Durante algún tiempo tuvo á su cargo en la Escuela de Jurisprudencia de México, de la cual fué uno de los alumnos fundadores, la cátedra de Derecho Constitucional Comparado.

En 1878 fué electo Síndico del Ayuntamiento constitucional de la Municipalidad de México y designado para dar cátedra de Derecho Constitucional y Administrativo en la Escuela Superior de Comercio y Administración.

Años más tarde, y por oposición, obtuvo de la misma Escuela, la cátedra de Derecho Comercial, Consular y Marítimo que todavía desempeña.

Al regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos, fué electo Diputado al Congreso de la Unión, del que ha sido Presidente varias ocasiones, habiendo tomado parte activa casi en todas las discusiones importantes de esa Cámara, á contar desde el año de 1886, como miembro de las comisiones de mayor significación.

Al ultimar el actual Ministro de Hacienda, Sr. Lic. José I. Limantour, el arreglo de la Deuda pública, como uno de los tres que integraron la Comisión Liquidataria, tuvo á su cargo el reconocimiento y la conversión de la Deuda Interior.

Recientemente es miembro de la Junta de Beneficencia Privada, encargo altamente honorífico, por las condiciones que según la ley respectiva, deben reunir las personas destinadas á integrar dicha Junta.

Ha intervenido en la mayor parte de los litigios célebres que se han suscitado ante los tribunales del Distrito Federal; es abogado de varios Bancos y corporaciones de importancia, y es Presidente del Banco Mexicano del Trabajo, institución financiera recientemente establecida y ya en plena prosperidad.

Ha tomado participación activa en el movimiento literario jurídico, y trabajado empeñosamente por el adelanto de la ciencia del Derecho, en el Colegio de Abogados de México, del cual es Secretario hace muchos años; en la Academia de Legislación y Jurisprudencia, de cuya Junta de Gobierno ha formado parte desde que fué fundada, habiendo sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, y miembro correspondiente también de la Sociedad de Legislación comparada de París.

Los servicios prestados á México, por el Señor Lic. Emilio Pardo (jr.), que á grandes rasgos hemos delineado; las constantes muestras de su talento é ilustración, desplegadas en el ejercicio de su carrera de abogado, y las altas virtudes que adornan su persona, son justos méritos para que sea considerado en el foro de México como uno de los más prominentes abogados, y para que se le tenga la gran estimación de que goza en sociedad.

2ª CONFERENCIA PAN-AMERICANA

DELEGACION DE LOS EE. UU. MEXICANOS.

Excmo. Sr. Lic. Don Pablo Macedo.

NACIO en México el 21 de Febrero de 1851. Es hijo del Sr. Lic. D. Mariano Macedo, distinguido liberal que desempeñó diversos puestos públicos de importancia, entre otros, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobernación, en el Gobierno del General D. Mariano Arista, y de la señora doña Concepción González Saravia, de Guatemala, nieta del Capitán general de esa dependencia española, el General D. Miguel González Saravia. Hizo sus estudios en el antiguo colegio de San Ildefonso de esta Capital y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, recibiendo el título de abogado el 1° de Febrero de 1871, antes de cumplir veinte años, y siendo nombrado ese mismo día Secretario de la Comisión que, bajo la presidencia del distinguido jurisconsulto Sr. Lic. D. Antonio Martínez de Castro, se ocupaba en reformar el proyecto del Código Penal, que poco tiempo después fué elevado al rango de ley y rige todavía.

Terminados los trabajos de esta Comisión, fué nombrado el Sr. Ma-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cedo secretario de otra, á cuyo estudio se encomendó la formación del proyecto del Código de Procedimientos penales, y al mismo tiempo se hizo cargo de la Secretaría de la Junta de Vigilancia de Cárceles, creado conforme á las disposiciones del Código Penal.

En esta misma época se fundó por una sociedad de los más distinguidos jurisconsultos de esta Capital, un periódico diario de Jurisprudencia y Legislación, titulado *El Foro*, y el Sr. Macedo, en unión primero del señor Lic. D. Justo Sierra, actual Subsecretario de Instrucción Pública, y después del Sr. Lic. D. Emilio Pardo (jr.) tuvo á su cargo la redacción de ese periódico, que por aquel entonces contribuyó mucho á la recta aplicación é interpretación de los Códigos Civil y Penal, que vinieron á sustituir á las antiguas leyes españolas, hasta entonces vigentes.

A fines del año de 1876, y con el primer Gobierno del señor General D. Porfirio Díaz, comenzó la vida política del Sr. Macedo, que desempeñó los cargos de Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Subsecretario de Gobernación y Diputado al Congreso Federal. Partidario decidido de la candidatura presidencial del Sr. Lic. D. Justo Benítez, al iniciarse el Gobierno del candidato triunfante, el General D. Manuel González, el Sr. Macedo se retiró de la vida pública y se consagró al ejercicio de su profesión de abogado, conservando como único cargo la cátedra de derecho penal, de que había sido primer titular cuando fué fundada en la Escuela de Jurisprudencia de esta Capital en el año de 1877, y la que desempeñó hasta el año de 1886, en que la renunció para consagrarse por entero á sus trabajos profesionales, especialmente como abogado del Banco Nacional de México y de la Compañía de Ferrocarriles del Distrito.

Desde el año de 1882, en que el Sr. Macedo cesó en su cargo de Diputado al Congreso de la Unión, no volvió á figurar en la política militante hasta que fué electo nuevamente diputado en 1892; desde entonces ha conservado su puesto en la Cámara popular como representante del primer Distrito electoral de la Ciudad de México, presidiendo una de las comisiones permanentes de Hacienda y perteneciendo sin interrupción á la Comisión de Presupuestos, que también ha presidido varios años.

En 1881, el Sr. Macedo residió durante algunos meses en los Estados Unidos de América, con motivo de asuntos profesionales; y el año pasado, por razones de salud, hizo un viaje á Europa, de donde acaba de regresar, visitando allí las principales naciones del viejo mundo. El Gobierno Mexicano le delegó en Noviembre último para asistir, en unión del Sr. Lic. D. Justo Sierra, al Congreso Hispano-Americano que se reunió en Madrid. Con este motivo, la Reina Regente de España confirió á los delegados mexicanos la Encomienda de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

Como abogado, el Sr. Macedo es conocido por sus estudios de economía política y derecho mercantil; y en una época en que la opinión pública se preocupó seriamente de la cuestión de los Bancos de la República, el Sr. Macedo sostuvo en diversos folletos, con claridad y entereza, los derechos del Banco Nacional de México: ha contribuido eficazmente al restablecimiento en la República, de importantes empresas, como la Compañía del Boleo en Baja California, que es la más considerable productora de cobre en

la República; y dentro de su esfera de acción privada, ha impulsado el progreso material de la Nación.

Como político, el Sr. Macedo ha sido siempre un liberal de convicciones sinceras, annque nunca ha militado en las filas de los políticos teóricos, y su actitud en discusiones importantes habidas en la Cámara de Diputados con motivo de la libertad de profesiones, la innamovilidad de los funcionarios judiciales y otras, se ha señalado como partidario del orden, sin mengua de las libertades públicas.

Como hombre de estudios, ha contribuido el Sr. Macedo al progreso y mejoramiento de la legislación civil y penal en la República, formando parte, unas veces como Secretario y otras como individuo, de las Comisiones que redactaron los Códigos penal y de procedimientos penales y civiles, entre los años de 1871-1881; y contribuyendo activamente á la expedición de varias leyes importantes, como la que rige en materia de terrenos baldíos.

Por último, aunque educado el Sr. Macedo en época en que la instrucción científica tenía poco lugar en las escuelas nacionales, es conocido como un partidario resuelto de las ideas modernas en estas materias y especialmente de las que profesa la escuela positiva.

Sí el Señor Macedo como partidario político, siempre ha sido leal en sus convicciones liberales, y fiel á sus candidatos, como amigo se ha mostrado sincero y digno de la mayor estimación, á causa de esa misma fidelidad, cualidad ó más bien dicho virtud, que no es nada común.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LOS EE. UU. MEXICANOS.

Excmo. Sr. Lic. Don Alfredo Chavero.

OCUPA muy preferente y merecido lugar, entre los miembros que integran la Delegación Mexicana á la Segunda Conferencia Internacional Americana, el Señor Licenciado Diputado Alfredo Chavero.

Los antecedentes del Señor Chavero, justifican su actual prestigio entre los políticos mexicanos, y de esos antecedentes, bien conocidos por sus compatriotas, daremos un breve apunte.

***

Cabe á la Ciudad de México, el honor de ser la tierra natal del Señor Licenciado Alfredo Chavero. En ella nació, de honrados é inteligentes padres, el día 1º de Febrero del año de 1841, contando por lo tanto en la actualidad, sesenta años. En los albores de su juventud, concluida precoz-

mente su instrucción primaria, ingresó al Colegio de San Juan de Letrán, plantel de enseñanza, célebre por las eminencias científicas, políticas y literarias que ha dado á nuestra patria, y en él cursó hasta concluirla en 1861, con éxito satisfactorio, y al cumplir los veinte años, la carrera de abogado.

Durante sus estudios, no estuvo, empero, ociosa su pluma: la prensa periódica de aquellos tiempos, de positivo y real valimiento, enriqueció su caudal con inspiradas poesías é interesantes artículos del Sr. Chavero, quien ya, desde sus primeros años, había revelado sus tendencias y notables disposiciones para la literatura. Entregóse después á las ingratas luchas de la prensa, y en *El Heraldo*, el renombrado *Siglo XIX* y *La Chinaca*, órgano del liberalismo militante, laboró en compañía del viejo querido Guillermo Prieto, del respetable José María Iglesias, de los Constituyentes Ponciano Arriaga é Ignacio Mariscal, nuestro actual Secretario de Relaciones, y de otros muchos colegas del Señor Chavero.

Anhelando encontrar, un oásis enmedio de la fatiga de la lucha periodística, buscó el halagador triunfo literario, y lo obtuvo en 1863, al estrenar su primera producción dramática, escrita en colaboración con Mariscal, Prieto y Santacilia.

Cumplía los veintiun años, en 1862, cuando fué electo por primera vez, Diputado al Congreso general; y al año siguiente dejaba ese puesto al acercarse los franceses, para acompañar á Juárez en su gloriosa peregrinación. Al lado del Benemérito, recorrió varios Estados, y al volver el Señor Juárez á la capital, premió sus servicios nombrándolo Síndico del Ayuntamiento, Miembro de la Comisión encargada de formar el Código de Comercio y Magistrado suplente del Tribunal Superior.

Encontrábase ya entonces el Señor Chavero, en el pleno florecimiento de todas sus facultades, tanto de estadista como de cultivador felicísimo de las bellas letras. En su carrera oficial, cuenta triunfos muy señalados, al ocupar en 1871, el puesto de Gobernador del Distrito Federal, y en 1872, el de Presidente del Ayuntamiento. Ha desempeñado, además, durante cinco lustros, el cargo de Diputado al Congreso de la Unión, ocupando la Presidencia del Cuerpo Legislativo y de su Comisión Permanente, por más de veinticinco veces, y teniendo oportunidad de tomar la protesta última al Señor Juárez, y varias al Sr. General Porfirio Díaz, de quien siempre ha sido incondicional amigo y muy hábil colaborador. Como Representante Popular, puede tener orgullo en haber sido elegido en doce Legislaturas, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, cargo muy importante por lo delicado y trascendental de los puntos que al juicio de esa Comisión se han sometido.

Los méritos del Señor Chavero le han permitido, y con plausible resultado, salvar igualmente los escollos de la diplomacia: ocupó en 1876, al encargarse del Poder el Señor General Díaz, el puesto de Oficial Mayor (hoy Sub-Secretario) del Ministerio de Relaciones; nombrósele por el mencionado gobernante Plenipotenciario para negociar el Tratado de propiedad literaria en España, triunfando sobre los descontentos que rudamente lo combatieron, y haciendo, al fin, el cange de ratificaciones; y, últimamente, ha sido agraciado con el honroso título de Arbitro Internacional del Tribunal

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de La Haya y el de Miembro de la Delegación Mexicana á la Segunda Conferencia Internacional Americana.

***

Pero si muchos han sido y son los méritos de que como político y diplomático ha dado pruebas el Señor Licenciado Chavero, no pocos, y aun podríamos aventurarnos á decir que en mayor número, han sido también los que se le reconocen como hombre de vasta intelectualidad y muy rica ilustración. Comprueban este aserto, por innegable modo, su nombramiento para Profesor de Derecho Administrativo en la Escuela de Comercio; el que elevó á la Dirección del mismo plantel, que aún desempeña; el en que se le confirió la Secretaría perpetua de la Sociedad de Geografía y Estadística y los muy honrosos en que se le nombra Miembro de número de esa misma Sociedad, de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real Española, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y de la Real Academia de la Historia de la Academia de Madrid, del Congreso de Americanistas, de la «American Antiquarium Society,» y de otras Sociedades históricas de los Estados Unidos del Norte; de la Sociedad de Ciencias y Bellas Letras del Salvador, y de otras muchas agrupaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras.

En su labor intelectual, que ha abarcado una gran parte de los ramos del saber humano, sobresale el Señor Chavero en el Teatro y en la Historia y Arqueología de la Nación Mexicana. Pormenorizar todas sus obras, expondría á prolongar estos breves apuntes y á incurrir en omisiones imperdonables. Mencionaremos solamente, entre sus producciones dramáticas, «El huracán de un beso,» obra de altos vuelos, que acusa una nada común inspiración poética, y el episodio dramático nacional «Xochitl,» revelada de un profundo conocimiento de las personas y costumbres de nuestros antepasados.

Hónrase el Señor Chavero con los títulos de Arqueólogo é Historiógrafo, ganados en noble lid con el producto de sus estudios. En la monumental obra «México á través de los Siglos,» confióse al Señor Chavero la parte que versa sobre Historia antigua de México, una de las más interesantes, detalladas é instructivas; su colaboración en los «Anales del Museo Nacional,» y sus publicaciones históricas, tomadas de importantes manuscritos, son consultadas amenudo por los historiadores mexicanos y extranjeros; su Apéndice á la Historia de las Indias, por Fray Diego Durán, es un digno complemento de tan valiosa obra; su estudio sobre el Calendario Azteca ó Piedra del Sol, es un documento curiosísimo que denuncia la erudición, constancia y solidez de conocimientos de su autor.

Merecen especial mención el texto de las «Antigüedades Mexicanas,» publicadas por la Junta Colombina de México, para la celebración del descubrimiento de América; la obra «Los Dioses Astronómicos de los Antiguos Mexicanos,» y especialísima, los Códices jeroglíficos, propiedad del Señor Chavero, que, con toda justicia, han llamado la atención en los certámenes de Europa y Norte-América.

JUAN A. MATEOS.

DELEGACION DE LOS EE. UU. MEXICANOS.

Excmo. Sr. Lic. Don Francisco León de la Barra.

Abogado Consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

EL Señor de la Barra, nació en Querétaro á 16 de Junio de 1863. Sus padres fueron el General Don Bernabé de la Barra, personaje sumamente conocido en nuestro mundo político y social, y la Señora Doña Luisa Quijano.

Alguien que nos mereció entero crédito y que no podía engañarse ni engañarnos, nos hablaba con frecuencia, en la intimidad del hogar, de las virtudes prácticas y de las relevantes cualidades de la Señora Quijano de la Barra. Es notoria en México la buena educación, la caballerosidad y méritos que distinguen á los Señores de la Barra, y lo deben por cierto á sus padres; pero muy especialmente á la Señora Quijano, que fué una dama distinguida de la sociedad mexicana, que modeló los sentimientos y el carácter de sus hijos por su bello corazón y sus altas dotes intelectuales.

Don Francisco de la Barra, á los 21 años de edad, fué nombrado Profesor de Matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria, en esta capital, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dos años después obtenía el título de abogado de los Tribunales de la República.

El voto popular, lo ha llevado dos veces á ejercer el cargo de Regidor, tres veces el de Síndico del Honorable Ayuntamiento, y tres el de Diputado al Congreso de la Unión.

Es Miembro honorario de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, Socio del Instituto de Coimbra en Portugal, y Socio de número de la Academia Mexicana de Legislación. Representó á ésta en el Congreso Ibero-Americano, reunido en Madrid en 1892, tomando parte en las discusiones que allí se desarrollaron. Con este motivo, el Gobierno de Su Magestad lo agració con el título de Comendador de número extraordinario de la Orden de Carlos III.

En esa misma época, fué electo Secretario del Congreso Hispano-Americano que se reunió en Madrid.

El Gobierno de la República Argentina, lo nombró su Cónsul general en México, *ad honorem* cargo que no pudo desempeñar por ser Diputado al Congreso de la Unión.

Ha sido Plenipotenciario del Gobierno de México para negociar y firmar el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con el Reino de los Países Bajos. Con el mismo carácter representó al Gobierno Mexicano para negociar el Tratado de Extradición con Italia.

El Rey Humberto, de grata memoria, lo nombró Comendador de la Orden de la Corona de Italia.

Ha sido profesor de filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria, y actualmente desempeña en dicha Escuela la cátedra de Lógica.

Ejerce su profesión como abogado postulante, siendo actualmente Abogado Consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Delegado del Gobierno Mexicano para la 2ª Conferencia Internacional Americana.

Entre sus obras publicadas, podemos mencionar su "Estudio sobre la Ley Mexicana de Extradición", y otro con el título de "Derechos y deberes de las naciones neutrales."

Huelga decir que todos los cargos, empleos y comisiones que el Gobierno de la República ha confiado al Señor de la Barra, los ha llenado de una manera satisfactoria, dando pruebas en ellas de su acierto y tacto como jurisconsulto estudioso y como persona de buena sociedad.

El Señor de la Barra es joven aún, y en lo porvenir ocupará puestos dignos de su ilustración y de sus méritos.

V. Morales.

DELEGACION DE LOS EE. UU. MEXICANOS.

Excmo. Sr. Lic. Don José López Portillo y Rojas.

EL Señor López Portillo y Rojas, nació en Guadalajara, es decir, la Andalucía mexicana, capital del Estado de Jalisco, á 26 de Mayo de 1850. Fueron sus padres, el Señor Lic. Don Jesús López Portillo, decano del foro jalisciense y profesor de gran mérito, y la Señora Doña María Rojas.

Sus primeros estudios, los hizo en su propia ciudad natal; y los preparatorios parte en esta y parte en México, distinguiéndose por su aplicación, su talento y buen juicio de que dió pruebas desde niño

Sin descuidar sus estudios profesionales, dedicóse al estudio de buenos autores, por lo cual en edad temprana, pudo atesorar vastos conocimientos en letras y en historia.

Concluidos en la capital sus estudios para abogado, regresó á Guadalajara, donde continuó los profesionales, y en Septiembre de 1871, obtuvo el título de Licenciado en derecho.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sus padres como premio á la notable carrera que hizo, lo enviaron á Europa á principios del siguiente año de haberse recibido.

Despidióse enternecido de sus padres, y partió para los Estados Unidos, donde observó con ánimo tranquilo, los progresos materiales de ese pueblo jigante, que avanza rápidamente por la vía del progreso y civilización sin saberse hasta donde llegará. Estuvo después en Irlanda, Escosia é Inglaterra, y como había estudiado á los tratadistas ingleses, estudió con mayor facilidad las instituciones, las costumbres y el conjunto de cualidades y defectos que caracteriza á la raza Anglo-Sajona. Más tarde, estuvo en Francia é Italia; y no conformándose con haber visto los tesoros del arte en los museos de París, Roma, Florencia, Turín, Milán, etc., decidió marchar á Oriente, cuna de la civilización y del cristianismo. Recorrió Egipto y Palestina, ésta última con el respeto y la unción de un fervoroso creyente.

A su regreso á la patria en 1873, publicó un libro con el título de *Impresiones de Viaje*, que fué muy bien recibido por el público, siendo de esto la mejor prueba, el haberse agotado la edición.

Dedicóse más tarde el Señor López Portillo, al ejercicio de su profesión, é ingresó á la vida pública, en 1875 en que fué elegido Diputado al Congreso de la Unión. A la caída del Gobierno del Señor Lic. Don Sebastían Lerdo de Tejada, se retiró á Guadalajara, en donde vivió entregado á la vida del periodismo, hasta que fué electo de nuevo Diputado al Congreso, de 1880 á 1882.

Regresó de nuevo á su ciudad natal, en este último año, y abrió su bufete que fué favorecido por personas de la mejor sociedad. Desempeñó diversos cargos públicos, como los de Diputado á la Legislatura, Magistrado Suplente de Circuito y Magistrado Suplente también del Superior Tribunal del Estado de Jalisco. Ha sido Catedrático de Economía Política y derecho mercantil y de derecho penal y minero.

En 1897, presentó el Señor Lic. Portillo y Rojas, un notable estudio sobre *El Derecho y la Economía Política*, ante el concurso científico y nacional celebrado en México.

En 1886, fundó en Guadalajara "*La República Literaria*", revista de ciencias, letras y bellas artes. En esa publicación, dió pruebas el Señor Portillo y Rojas, de su cultura, de su talento y del amor que tiene por su patria, pues en "La República Literaria", dió á conocer numerosos escritos de verdadero mérito, de autores nacionales.

Uno de sus biógrafos de quien tomamos estos apuntes, cita los artículos más culminantes que publicó el Señor Portillo y Rojas, en su periódico y que nosotros que no podemos disponer de un gran espacio en este libro, tenemos la pena de suprimir.

En 1891, dió término el Señor López Portillo á una empresa laboriosa y meritoria: la publicación de la "*Crónica de Jalisco*" de Fray Antonio Tello, verdadero tesoro de nuestra historia, que se creía perdida y que fué encontrada por el Dr. Nicolás León en la tienda de un especiero de Celaya.

El Señor López Portillo, ha escrito muchas composiciones poéticas y diversas novelas, que le ha dado honra y fama.

Fué socio del Liceo Hidalgo; lo es de la Sociedad Mexicana de Geo-

grafía y Estadística y de las Academias Mexicana y Jurisprudencia y de la Lengua; ha sido elegido dos veces más, Diputado al Congreso de la Unión y actualmente como ya lo dijimos más antes, honorable miembro de la Delegación Mexicana, á la 2ª Conferencia Intercional reunida en México.

Cuantos conocen y tratan al Señor Portillo y Rojas, hacen siempre grandes elogios de su educación, exquisito trato y buenas maneras.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excmo. Sr. Lic. Don Manuel Sánchez Mármol.

ES una personalidad de justo renombre en el Foro mexicano, el Señor Lic. Don Manuel Sánchez Mármol, nacido en Cunduacán, Estado de Tabasco, el 25 de Mayo de 1839; desciende de una ilustre familia de la mencionada ciudad.

Sus inclinaciones por las letras, lo llevaron á la capital del Estado de Yucatán, Mérida, en donde con rapidez y aprovechamiento, hizo sus primeros estudios para la carrera de abogado.

Posteriormente ingresó á la Universidad del Estado de Chiapas, para seguir estudiando con el mismo éxito, no obstante que en aquella época, comenzaron sus primeros pasos en el estadío de la prensa, tomando una parte muy activa en las redacciones de los periódicos más caracterizados de Chiapas y Mérida, de los cuales recordamos "El Album Yucateco," "La Guirnalda," "El Repertorio Pintoresco" y el periódico satírico "La Burla."

El Señor Sánchez Mármol, como escritor público, desde luego desco-

lló de un modo notable, siendo sus artículos muy leídos y celebrados, por las avanzadas ideas que entrañaban y por la corrección de su estilo.

Cuando la guerra de Intervención asolaba al país en 1862, el Señor Sánchez Mármol, desde el comienzo de ella, regresó á su Estado natal, y como buen patriota, fundó y sostuvo por todo el tiempo que duró aquella infausta guerra, el periódico "El Aguila Azteca," consagrado á la defensa nacional en el Estado de Tabasco. Esta publicación, que prestó grandes servicios á la noble causa que se defendía, dió á conocer á su fundador como periodista de empuje y decidido liberal.

El 3 de Noviembre de 1864, sustentó lucido examen profesional, y recibió el título de abogado en la Universidad de Chiapas.

El prestigio de que gozaba ya, le permitió entrar á la carrera de hombre público, con el elevado puesto de Secretario General del Gobierno del Estado de Tabasco, teniendo á su cargo la redacción del Diario Oficial del Estado referido, y la de "La Tribuna."

Comenzó á figurar entre los jefes del partido liberal, cuando concluyó la guerra de Intervención, mostrándose gran admirador del Señor Juárez y su decidido partidario. Creó "El Radical," órgano destinado á la defensa y propaganda de los ideales liberales avanzados.

El año de 1871 vino á esta capital, por mandato del pueblo, para ocupar un puesto entre los representantes del Poder Legislativo de la Nación. El Señor Lic. Sánchez Mármol, dió una muestra de valor civil y del respeto que tiene á la Suprema Ley, formando parte del pequeño grupo de diputados que protestaron contra la reelección del Señor Lic. Don Sebastián Lerdo de Tejada, entonces Presidente de México, y que se separaron de la Cámara.

En esta capital, ha pertenecido á varias redacciones; lo recordamos como escritor en "El Siglo XIX," en los dos períodos en que este diario fué de oposición.

Por algún tiempo se retiró del escenario político, regresando á su tierra natal y para dedicarse á las bellas letras, que cultiva con fruto. Sus producciones literarias que nos vienen á la memoria, son: "Juanita Sousa" y "Poca Hontas," novela que encierra ingeniosa sátira política.

Fué electo nuevamente Diputado al Congreso de la Unión el año de 1892, y desde esa fecha permanece en la Cámara, ocupando un lugar distinguido entre sus compañeros, y tomando parte activa en los asuntos de importancia que se tratan en la Asamblea Legislativa á que pertenece.

Su nombre es muy conocido y estimado entre las clases estudiantiles. Profesor de Historia Nacional en la Escuela Preparatoria, desde hace años, por su cátedra han pasado muchos jóvenes que hoy han concluido ya sus estudios y que guardan justo cariño por su maestro.

El Señor Lic. Don Manuel Sánchez Mármol, goza de general estimación; ocupa un lugar envidiable en la buena sociedad metropolitana, y cautivan la finura de su trato, su vasta ilustración y su talento, que hace lucir naturalmente.

Los elegantes salones del palacio en que vive con su estimable familia, se ven con frecuencia concurridos por la aristocracia. Amante del arte,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

protege á los que á él se dedican, dándolos á conocer en sociedad y alentándolos en su carrera.

Distinguido ciudadano, excelente padre de familia, cumplidísimo caballero, notable jurisconsulto é inspirado y fecundo literato, que hace poco escribió magistralmente, en la monumental obra "México y su evolución social," la parte que se relaciona con la evolución literaria en México, y que aún tiene en proyecto varias obras, es el Señor Lic. Don Manuel Sánchez Mármol, digno Delegado de México á la Asamblea Internacional Americana, en la que ha prestado valioso contingente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

2ª CONFERENCIA PAN-AMERICANA.

DELEGACION DE LOS EE. UU. MEXICANOS.

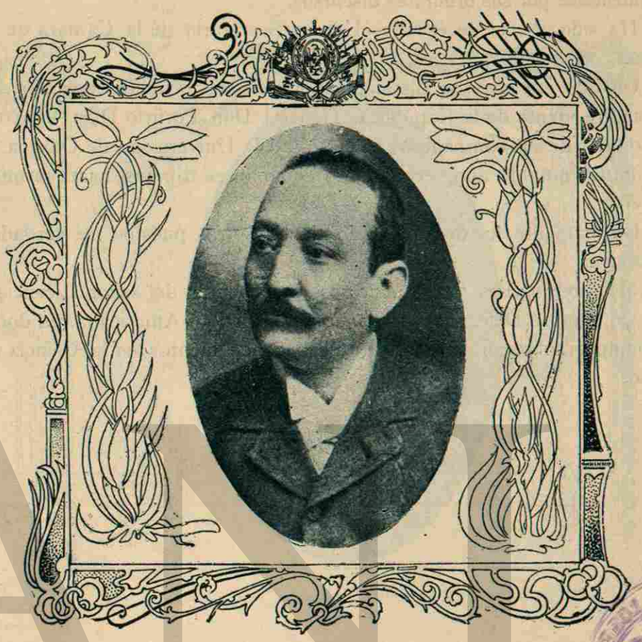

Excmo. Sr. Lic. Don Rosendo Pineda.

EL señor Licenciado Don Rosendo Pineda nació en Juchitán, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca.

Desde sus primeros estudios demostró mucha aplicación y en los preparatorios se distinguió, sobresaliendo en Lógica y Derecho.

Siendo estudiante todavía, fué nombrado Profesor de Gramática Castellana en el Instituto de Ciencias del Estado, cargo que desempeñó durante cuatro años, sacando excelentes discípulos.

Al obtener su título, uno de los más inteligentes abogados de Oaxaca Don José Isaac Cañas, lo puso al frente de sus negocios, en vista de la brillante carrera que había hecho.

Fué llamado por el voto popular al Congreso General de la Nación el año de 1881, y desde esa fecha se haya radicado en la Capital.

El señor Licenciado Don Manuel Romero Rubio, Ministro de Gobernación, lo nombró poco tiempo después de que arribara á esta metrópo

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

su Secretario Particular; dicho puesto lo conservó hasta la muerte de este Ministro, á quien le fué muy útil y quien le demostraba un gran afecto y confianza.

Fué nombrado después miembro del Congreso Pedagógico de México, distinguiéndose por sus brillantes discursos.

Ha sido varias veces Presidente y Secretario de la Cámara de Diputados.

Cuando era joven se distinguió tanto en sus primeros estudios, que el actual Presidente de la República, General Don Porfirio Díaz, lo mandó junto con dos de sus compañeros de colegio á la Universidad de Oaxaca, en donde obtuvo notable aprovechamiento como antes dijimos hasta terminar su carrera.

Ultimamente ha desempeñado muchos otros puestos de verdadera importancia.

El Gobierno, en vista de los honrosos antecedentes del señor Licenciado Pineda, lo nombró Delegado á la 2a Conferencia Pan-Americana, en donde como siempre sobresalió por sus grandes conocimientos en la Ciencia del Derecho.

DELEGACION DE LA REPUBLICA de NICARAGUA.

Excmo. Sr. Dr. Don Luis f. Corea.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Nicaragua en Mexico.

LA vida pública de este distinguido diplomático Centro--americano, ha sido desde sus principios una sucesión de triunfos. Nació en Granada (Nicaragua), y estudió con el mayor éxito en el Instituto Nacional de dicha ciudad, hasta alcanzar el grado de Bachiller en Ciencias y letras. Se dedicó después á la enseñanza, y fué á Guatemala donde coronó su carrera de abogado, de la manera más brillante y honrosa, habiéndose distinguido en sus estudios en la facultad de leyes y como profesor eminente en los Institutos de la mencionada capital.

Afirmó su reputación como profesor de Historia y Filosofía positiva, haciendo anotaciones de importancia y nada comunes; tradujo las obras de Stuart Mill, Augusto Comte y Emilio Littré.

Después de haber recibido los grados de Abogado y de Notario Público, fué nombrado Juez de Totonicapam y Quezaltenango, respectivamente, honrosos puestos en que desplegó su alto carácter y sus vastos cono-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cimientos en asuntos de leyes. Al mismo tiempo fué profesor de Filosofía en el Instituto de Quezaltenango, y de Derecho Internacional en la Facultad Oriental de la misma ciudad.

Las resoluciones jurídicas del Doctor Corea, fueron siempre confirmadas por el Tribunal respectivo de Apelaciones, mereciendo amenudo de aquella Corporación, honrosas referencias acerca de su tacto en la aplicación de las leyes, debidas á su ilustración y sólidos conocimientos en la ciencia del Derecho.

A su regreso á Nicaragua en 1897, fué llamado por el Gobierno liberal para ocupar un puesto en el Consejo de Gabinete del Presidente Zelaya; pero no lo aceptó, porque tenía que ir á los Estados Unidos á practicar como abogado. Fué nombrado entonces Secretario de la Legación de la República Mayor de Centro-América en Washington, puesto en que prestó ilustrada colaboración al Ministro Rodríguez, sucediéndole después como Encargado de Negocios de la misma República Mayor de Centro--América. Cuando se disolvió esta entidad federal, Nicaragua recuperó su soberanía é independencia, y el Doctor Corea fué nombrado Encargado de Negocios de su país, y últimamente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington.

Su habilidad como diplomático, se ha hecho sentir á tal grado en el Departamento de Estado, que hoy, las amistosas relaciones que existen entre Nicaragua y los Estados Unidos de América, son más estrechas, sinceras y fraternales que lo que antes habían sido.

El Doctor Corea es un caballero de fina educación; posee, además de un carácter perspicaz, un profundo criterio y gran tacto diplomático, unido á una reconocida y renombrada facilidad para discutir en materias concernientes á Derecho.

Entre los triunfos más importantes de su vida pública, debemos hacer mérito de las honrosas soluciones que, debido á sus esfuerzos é inteligencia, se han dado en Washington á diversas reclamaciones contra el Gobierno de Nicaragua, presentadas por ciudadanos americanos; y también á las importantes negociaciones, referentes al Canal de Nicaragua, en las que el Doctor Corea ha probado toda su competencia y ha dado alta muestra de su patriotismo.

El Doctor Corea está actualmente entre nosotros, con el honroso cargo de representante diplomático en México, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y es Delegado á la Segunda Conferencia Pan-Americana. Ya ha estado otra vez en nuestro país, y fué cuando vino á presentar sus credenciales. Es un admirador de nuestras instituciones liberales y del gran patriota que rige á la República. Sus gestiones diplomáticas han tenido el mismo éxito en esta capital que en Washington, transmitiendo á su Gobierno acertadas observaciones de nuestro país, que han dado por resultado estrechar más los lazos de amistad entre las dos Repúblicas hermanas.

El distinguido diplomático es digno, sin duda, de estimación general en Nicaragua, y da honor á la administración del General Zelaya, Presidente de aquella entidad federativa.

DELEGACION DE LA REPUBLICA del PARAGUAY.

Excmo. Sr. Dr. Don Cecilio Baez.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay en Mexico.

LA Asunción, primer núcleo de la colonia, hoy capital de la República del Paraguay, fué fundada el 15 de Agosto de 1536, por el conquistador español Don Juan de Ayolas, después de haber vencido á los *Guaranies*, cuyo jefe principal era Lambaré.

En esa ciudad, nació el 1º de Febrero de 1862, el Dr. D. Cecilio Baez, y allí cursó con gran aprovechamiento, en la Universidad, las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, graduándose de Doctor y obteniendo honroso nombramiento, el de Catedrático de Derecho, primero, y luego, el de Catedrático de Filosofía del Derecho y Sociología, en la misma Universidad.

El Doctor Baez ha sido en su país, Agente del Ministerio Público en el ramo Criminal, miembro de la Asamblea Legislativa, y en la actualidad es Presidente del Centro Jurídico de la Asunción. Periodista de polémica y de propaganda científica, ha colaborado en importantes publicaciones, escribiendo sobre asuntos jurídicos y religiosos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cimientos en asuntos de leyes. Al mismo tiempo fué profesor de Filosofía en el Instituto de Quezaltenango, y de Derecho Internacional en la Facultad Oriental de la misma ciudad.

Las resoluciones jurídicas del Doctor Corea, fueron siempre confirmadas por el Tribunal respectivo de Apelaciones, mereciendo amenudo de aquella Corporación, honrosas referencias acerca de su tacto en la aplicación de las leyes, debidas á su ilustración y sólidos conocimientos en la ciencia del Derecho.

A su regreso á Nicaragua en 1897, fué llamado por el Gobierno liberal para ocupar un puesto en el Consejo de Gabinete del Presidente Zelaya; pero no lo aceptó, porque tenía que ir á los Estados Unidos á practicar como abogado. Fué nombrado entonces Secretario de la Legación de la República Mayor de Centro-América en Washington, puesto en que prestó ilustrada colaboración al Ministro Rodríguez, sucediéndole después como Encargado de Negocios de la misma República Mayor de Centro--América. Cuando se disolvió esta entidad federal, Nicaragua recuperó su soberanía é independencia, y el Doctor Corea fué nombrado Encargado de Negocios de su país, y últimamente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington.

Su habilidad como diplomático, se ha hecho sentir á tal grado en el Departamento de Estado, que hoy, las amistosas relaciones que existen entre Nicaragua y los Estados Unidos de América, son más estrechas, sinceras y fraternales que lo que antes habían sido.

El Doctor Corea es un caballero de fina educación; posee, además de un carácter perspicaz, un profundo criterio y gran tacto diplomático, unido á una reconocida y renombrada facilidad para discutir en materias concernientes á Derecho.

Entre los triunfos más importantes de su vida pública, debemos hacer mérito de las honrosas soluciones que, debido á sus esfuerzos é inteligencia, se han dado en Washington á diversas reclamaciones contra el Gobierno de Nicaragua, presentadas por ciudadanos americanos; y también á las importantes negociaciones, referentes al Canal de Nicaragua, en las que el Doctor Corea ha probado toda su competencia y ha dado alta muestra de su patriotismo.

El Doctor Corea está actualmente entre nosotros, con el honroso cargo de representante diplomático en México, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y es Delegado á la Segunda Conferencia Pan-Americana. Ya ha estado otra vez en nuestro país, y fué cuando vino á presentar sus credenciales. Es un admirador de nuestras instituciones liberales y del gran patriota que rige á la República. Sus gestiones diplomáticas han tenido el mismo éxito en esta capital que en Washington, transmitiendo á su Gobierno acertadas observaciones de nuestro país, que han dado por resultado estrechar más los lazos de amistad entre las dos Repúblicas hermanas.

El distinguido diplomático es digno, sin duda, de estimación general en Nicaragua, y da honor á la administración del General Zelaya, Presidente de aquella entidad federativa.

DELEGACION DE LA REPUBLICA del PARAGUAY.

Excmo. Sr. Dr. Don Cecilio Baez.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay en Mexico.

LA Asunción, primer núcleo de la colonia, hoy capital de la República del Paraguay, fué fundada el 15 de Agosto de 1536, por el conquistador español Don Juan de Ayolas, después de haber vencido á los *Guaranies*, cuyo jefe principal era Lambaré.

En esa ciudad, nació el 1º de Febrero de 1862, el Dr. D. Cecilio Baez, y allí cursó con gran aprovechamiento, en la Universidad, las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, graduándose de Doctor y obteniendo honroso nombramiento, el de Catedrático de Derecho, primero, y luego, el de Catedrático de Filosofía del Derecho y Sociología, en la misma Universidad.

El Doctor Baez ha sido en su país, Agente del Ministerio Público en el ramo Criminal, miembro de la Asamblea Legislativa, y en la actualidad es Presidente del Centro Jurídico de la Asunción. Periodista de polémica y de propaganda científica, ha colaborado en importantes publicaciones, escribiendo sobre asuntos jurídicos y religiosos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es un liberal de grandes convicciones, pero tolerante, razonado y sereno al discutir y defender sus principios.

En Marzo del presente año, figuró como Delegado de su patria en el Segundo Congreso Científico Latino--Americano, que se reunió en Montevideo, y abogó por la celebración de tratados comerciales entre los países americanos, considerando dichos tratados como los medios más eficaces de consolidar sus mutuos intereses y de hacer efectiva la solidaridad de éstos.

Su proposición fué aceptada y recomendada por el Congreso.

Su actitud en este asunto lo hizo muy conocido, y á poco el jurisconsulto brasileño Manoel Alvaro de Souza Sa Vianna, lo propuso como Socio Honorario al Colegio de Abogados de Río Janeiro.

Designado para representar al Paraguay en los Estados Unidos Mexicanos, su Gobierno le invistió con el doble carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del nuestro, y Delegado á la Segunda Conferencia Pan-Americana.

En su misión diplomática ha hecho conocer á su país, del cual sólo teníamos nociones muy generales, y que es en verdad digno de todo respeto y de toda admiración por la bravura de sus hijos, por el heroismo ejemplar con que defendieron la íntegridad de su territorio, sin arredrarse ante la fuerza y el número de los contrarios, y porque en su epopeya hay hechos que asombran á la Historia:

La guerra comenzó en 1865 y terminó en 1870. El Paraguay quedó reducido á sus propios recursos dentro de sus límites.

La guerra fué porfiada, atroz. El paraguayo defendió el patrio suelo, palmo á palmo, desde el extremo Sur hasta el extremo Norte, [Cerro-Corá] donde se quemó el último cartucho y sucumbió el último soldado.

En los últimos años de la guerra, entraron á servir los jóvenes, desde los once años de edad y los viejos.

Las mujeres rivalizaban con los soldados en sufrimiento. En el Paraguay no quedó nada en pie: se acabaron los hombres, pues todos murieron en el campo de batalla.

La gente llegó á connaturalizarse ó á familiarizarse con la muerte: la bomba que estallaba enmedio de los vivacs era causa de algazara entre los soldados, no de espanto, y muchos de éstos corrían á cogerla con la mano. Jamás se rendían: morían como los de la Guardia Imperial en Waterloo.

Una noche obscura, un puñado de paraguayos, embarcados en débiles canoas que iban deslizándose por sí sobre las aguas del río Paraguay, abordan á los acorazados brasileros por sorpresa. Se apoderan de uno, suben á la cubierta y sus tripulantes azorados por el espanto se ocultan en la bodega, cerrando las esportillas. Pero otro acorazado acude en ayuda del otro apresado, barre á metrallazos la cubierta y lanza además torrentes de agua hirviente. Cien cadáveres caen al fondo del río, y diez mutilados y quemados ganan á nado la orilla, vitoreando á la patria.

Muchos se distinguen en esa guerra, pero los principales fueron el General Díaz, vencedor en Curupaitic, y que es digno de la epopeya; el General Brugez con su artillería; Valois Rivarola con sus ginetes y el Comandante Cabral que, con pequeños barcos de madera, se sostuvo mucho tiempo

frente á una poderosa escuadra. El Paraguay, ha renacido de sus cenizas y hoy se incorpora resueltamente al movimiento progresivo, en que son arrastrados todos los pueblos del continente americano.

Así lo vemos representado por el Doctor Cecilio Baez, en la Segunda Conferencia Pan-Americana.

El distinguido paraguayo, en la sesión del 2 de Diciembre, pronunció un discurso sobre el arbitraje internacional, en el que abundan, la erudición, el estilo sereno, la convicción profunda y la buena fe, con que ejerce la misión de paz y de concordia que le ha traído al Congreso.

El discurso del Doctor Baez termina así:

"Nada importa, que ella [la Conferencia de la Haya] no haya dado los resultados apetecidos por los amigos de la Paz: el paso está dado, y este magnífico ejemplo suministrado por una potencia militar como Rusia, debe ser recojido por la América, para resolver el problema del arbitraje, que es su cuestión magna de una manera satisfactoria para todas las aspiraciones, de un modo conveniente para todos los intereses, de suerte que cada Delegado, cuando retorne á su pátria querida, pueda decir á su gobierno, presentándole el texto del Tratado: *Señor: hé aquí el palladium de la Paz y de la Libertad de América.*

En lo íntimo, el Doctor Baez es un hombre de corazón de oro, abierto á todo lo noble y lo generoso; un amigo leal y sincero, que abriga un carácter serio y reservado; todas las virtudes, la instrucción, la bondad y el mérito que obligan á estimarle y á quererle mientras más se le trata y se le estudia.

El Doctor Baez, tiene en México devotos amigos que cuando la necesidad lo ausente de ellos, no le olvidarán nunca y agradecerán al Paraguay que lo haya enviado para conocerlo y tratarlo en nuestra pátria.

Juan de Dios Peza.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL PERU.

Excmo. Sr. Dr. Don Isaac Alzamora.

ENTRE los estadistas y los intelectuales peruanos, se considera como la primera figura al Doctor Isaac Alzamora. Tiene apenas 51 años, y durante casi 30 ha ejercido poderosa influencia en la evolución intelectual peruana. Muy joven todavía entró á formar parte del cuerpo docente de la Universidad de Lima, y fué en él el creador de la enseñanza de la Psicología y de la Economía Política. La actual generación dirigente del Perú, ha sido educada por él, en esas materias. El resumen de sus lecciones en Psicología, publicado hace ya muchos años, es una condensación científica vigorosa, que revela un talento muy sólido y un espíritu metódico superior. Entregado desde hace largos años á dirigir la Facultad de Letras de la Universidad de Lima, es, puede decirse, el alma de ella. La Facultad lo reelige indefindamente como su decano, y él lleva de año en año la palabra de ese alto cuerpo científico en las grandes fiestas científicas.

En sus discursos, el señor Alzamora no hace obras de formalismo académico. Al tanto de la marcha intelectual de la humanidad, aprovecha las grandes solemnidades de la enseñanza oficial del Perú, para trazar el rumbo á las XXX jóvenes generaciones de su patria.

Nombrado ha poco catedrático de Pedadogía, pronunció su discurso de 1899, incitando á la juventud peruana á separarse del clasicismo, á dejar los antiguos ideales y á marchar con paso firme en el terreno del positivismo científico y de las profesiones prácticas.

Sin embargo del brillo con que el Señor Alzamora se ha conducido en el seno de las Facultades de Letras y de Ciencias Políticas de Lima, ha sido mayor, más trascendental su acción como jurisconsulto y como estadista. Tiene él una adaptación admirable al estudio y á la aplicación de las ciencias jurídicas. De veinte años á esta parte no ha habido en el Perú cuestión importante de este orden que él no haya dirigido y llevado á buen término, Acompáñale á su talento y versación jurídica, una oratoria de corte severo, razonadora, elocuente. Sus discursos forenses ante los tribunales de Lima, no afectan nunca el tono sentimental y romántico de los oradores de jurados. Posee la visión clara y práctica de los juristas ingleses, al mismo tiempo que la pericia, los recursos forenses y la brillantez de los grandes abogados de Francia. En un medio más vasto que el Perú, habría alcanzado la fama de un Demange ó un Labori.

Si se coleccionaran los discursos pronunciados por el Doctor Alzamora ante los tribunales de Lima, observaríase en ellos caerpo de doctrina lógicamente desarrollado, y aplicado con gran rectitud á la resolución justa y equitativa de los casos judiciarios.

Las excepcionales cualidades de tan notable letrado, han hecho del Señor Alzamora una verdadera autoridad en el Foro del Perú. Su opinión es oída con respeto en la más alta Magistratura, y á su escritorio acuden tanto los intelectuales doctrinarios, como los hombres de la Banca, de la industria y de los negocios.

En política, el Señor Alzamora ha pasado por el Parlamento, por el Ministerio de Negocios Extranjeros, por la sub-gerencia de uno de los partidos nistoracos del Perú–el Civil--y por la primera vice--presidencia de la República, de la que hasta ahora se haya investido.

En México pudimos apreciar las cualidades intelectuales del estadista á quien están dedicados estos apuntes biográficos, porque durante su estancia como Presidente de la Delegación del Perú, en la 2ª Asamblea Pan-Americana, se revelaron en los importantes debates habidos en dicha reunión internacional; y su carácter de hombre de mundo y de finísimo trato, le conquistaron un lugar muy distinguido en los afectos de quienes nos complacimos en tratarlo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL PERU.

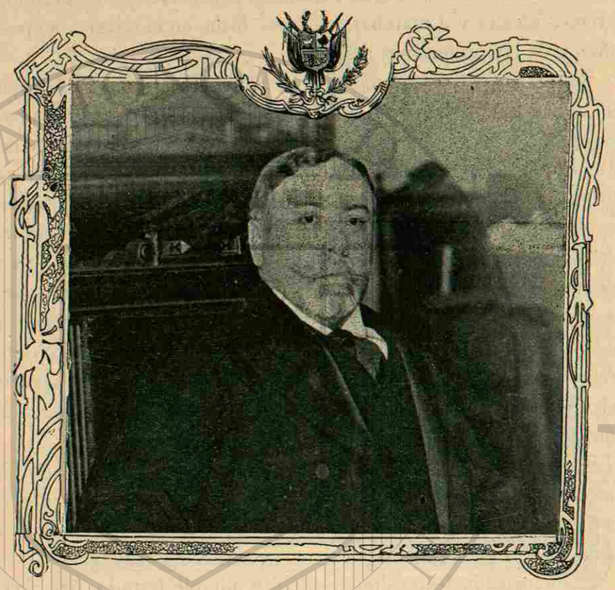

Excmo. Sr. Dr. Don Manuel Alvarez Calderón.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Perú en Mexico.

NACIO en Lima el 2 de Junio de 1852.

Fueron sus padres Don Carlos M. Alvarez Calderón y la Señora Carmen Roldán de Alvarez Calderón.

Hizo sus estudios en la Universidad de San Marcos, de Lima, donde se graduó de Doctor en Ciencias Políticas y Administrativas, de cuya Facultad es Profesor.

Durante 30 años ha sido redactor del *Diario de los Debates*.

Su profesión la ejerce desde el año de 1874.

Es miembro de la Sociedad de Beneficencia Pública, institución oficial de caridad, compuesta de cien de las principales personas de Lima.

Fué nombrado por su Gobierno Delegado á la 2ª Conferencia Internacional Americana, reunida en nuestro país, y á esa circunstancia debemos la honra y el placer de haber conocido á tan estimable caballero y á su no menos amable familia.

Sentimos ser tan breves al dar forma á la nota biográfica del Señor Alvarez Calderón; pero los datos ministrados, fueron más que exíguos. Cierto es que hemos adoptado por norma en estas notas biográficas, la sobriedad y la sencillez, pero no al grado de la presente y de alguna otra de esta colección, que pecan de breves. Hemos dicho la causa, y estamos seguros de que se nos perdonará de buen grado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL PERU.

Excmo. Sr. Dr. Don Alberto Elmore.

HIJO del Oficial de marina inglés D. Federico A. Elmore y de la Señora Josefa Fernández de Córdova de Elmore, nació en Lima, Perú, á fines de 1844.

Educóse en el Seminario de Santo Toribio, é ingresó en seguida al Convictorio de San Carlos de Lima, en donde terminó sus estudios de Derecho. Se recibió de Abogado el 10 de Agosto de 1867; y año y medio después optó el Doctorado en Jurisprudencia.

Contrajo matrimonio en 1877, con la Señorita Catalina M. Aveleira y Cárdenas, enlazándose así familias relacionadas con los antiguos Virreyes del Perú. Los Fernández de Córdova, ascendientes del Doctor Elmore, eran de la misma casa del Conde Virrey de ese nombre; y los Cárdenas, rama materna de la Señora Aveleira de Elmore, proceden de una hermana que trajo al Perú el Virrey Marqués Hurtado de Mendoza.

El Doctor Elmore, fué profesor desde el año de 1866, en que se hizo

cargo de la Cátedra de Física, Mecánica y Astronomía en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Lima; á cuyos cursos dió tal desarrollo, que motivó la oposición del Decano, Doctor José Eboli; por cuanto á juicio de ésta no estaba el país preparado para esa clase de estudios.

Posteriormente fué en la misma Universidad catedrático de Derecho Comercial de Minería y de Aguas; y por último, de Derecho Civil Común.

En la Escuela de Ingenieros, tuvo á su cargo la clase de Legislación de Minas y de Obras Públicas.

En la ceremonia solemne de apertura del año escolar de 1875, pronunció en la dicha Universidad un discurso académico sobre la "Libertad de Enseñanza."

El Doctor Elmore inició su carrera de Magistrado el 16 de Enero de 1868, como redactor interino de la Corte Superior de Lima; y la ha seguido sin interrupción y por escala, hasta su grado más elevado. El mismo año de 1868 fué nombrado Relator propietario de dicha Corte. Fué más tarde Agente Fiscal de la Provincia constitucional del Callao, desde Noviembrede 1870 hasta el mismo mes de 1883; habiendo ejercido interinamente de 1875 á 1876 las funciones de vocal de la Corte de Ayacucho.

En 1883, durante la Administración del General Iglesias, fué promovido á Fiscal de la Corte Superior de Lima; y en 1886, por haberse anulado los actos de aquel Gobierno, renovó dicho nombramiento el Consejo de Ministros presidido por el Doctor Antonio Arenas.

El 4 de Agosto de 1892, el Congreso lo eligió para el cargo de Voca en propiedad de la Corte Suprema; y entonces abandonó la enseñanza didáctica, por no creer compatible la subordinación disciplinaria del Catedrático con su alto rango en la magistratura.

Desde el 9 de Noviembre de 1887 hasta el 26 de Abril de 1888, tuvo á su cargo el Doctor Elmore la Cartera do Relaciones Exteriores en el Gabinete presidido por D. Aurelio Donegui.

El 2 de Enero del mismo año, 1868, instaló el *Congreso Sanitario Americano*, en el cual estuvieron representados, juntamente con el Perú, las Repúblicas de Bolivia, Chile y Ecuador; y cuyas deliberaciones sobre todas las cuestiones sanitarias relativas á epidemias y de carácter internacional, fueron materia de un proyecto definitivo.

El 26 de Enero, expidió un nuevo Reglamento Consular, definiendo con precisión las atribuciones de los Cónsules, modificando la tarifa, y resolviendo puntos, que antes ocasionaran dudas.

Fundándose en la conveniencia de fomentar los estudios científicos de aplicación, facilitar la explotación é incremento de los productos naturales del país, y crear un centro de datos é informaciones sobre la Geografía, y sobre la especial que interesa á la buena marcha de la Administración pública, creó por Decreto de 22 de Febrero, la *Sociedad Geográfica de Lima*, como dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fuera de los otros asuntos de Cancillería, á que hubo de consagrarse, el Doctor Elmore se esforzó, además, por introducir en el Derecho Público positivo de América, la proscripción de la conquista y el establecimiento del arbitraje internacional obligatorio; nobles ideales, en pro de cuya efectividad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

trabajan incesantemente cuantos quieren poner definitivo término, en defensa de la civilización, á las violencias aun subsistentes, de la primitiva barbarie.

El 26 de Agosto de 1901, fué nombrado Delegado del Perú, junto con los Doctores Isaac Alzamora y Manuel Alvarez Calderón, en el Congreso Internacional de México, llamado á continuar la obra humanitaria y jurídica del de Washington en 1889.

El Doctor Elmore, ha tomado parte de la Comisión reformadora del Código de Minería; ha presidido la revisora del Código de Comercio; y también presidido la reformadora del Código de Justicia Militar y Naval.

Ha desempeñado muchos otros cargos públicos, como los de miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la de Obras Públicas en el Ministerio de Gobierno, de la Comisión especial de límites con el Ecuador, etc.

Es socio de la Beneficencia Pública de Lima, individuo de la Academia de Jurisprudencia, correspondiente de la Real Española, miembro del Instituto de la Orden de Abogados Brasileños, y del Colegio de Abogados de Lima, en cuyo seno leyó al incorporarse en 1881 un *Emsayo sobre la Doctrina de la Intervención internacional.*

El activo é infatigable Doctor Elmore es también autor de un *Tratado de Derecho Comercial,* de cuya obra nos ocuparemos en el correspondiente artículo bibliográfico.

Posee además importantes trabajos inéditos; entre ellos la colección de sus dictámenes fiscales, sus memorios reservadas diplomaticas y Monografías sobre Cuestiones de Derecho Civil,

2ª CONFERENCIA PAN-AMERICANA.

DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY.

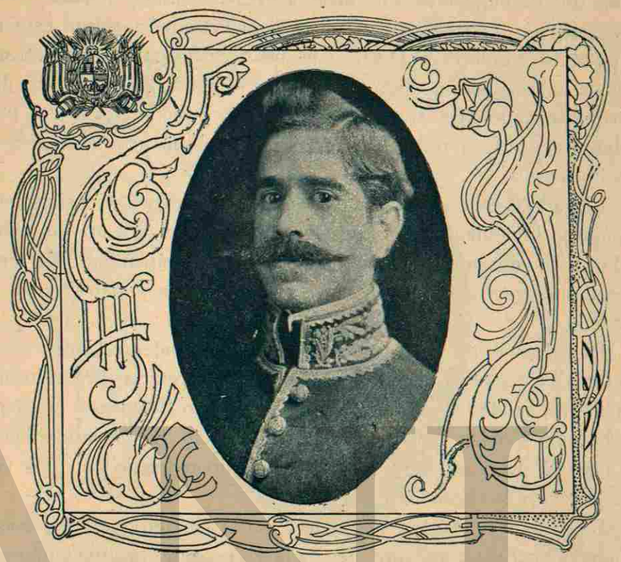

Excmo. Sr. Dr. Don Juan Cuestas.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay en México.

DE aquellos elegidos, que desde edad temprana están llamados á figurar en los más altos y honrosos puestos de la representación de un país, es el correctísimo Señor Doctor Don Juan Cuestas.

Alumno aprovechado de la Universidad de Montevideo, al concluir sus estudios y casi en seguida de haber obtenido el título de Abogado, se le nombró Agente Fiscal Letrado. En el desempeño de esas funciones, durante dos años, se hizo acreedor á la simpatía de sus conciudadanos, y el Departamento de la Florida le dió sus sufragios, por lo que el Doctor Cuestas, pasó á ocupar una curul en el Parlamento de su país. Su inteligencia, y su espíritu, bien preparados, encontraron allí un campo vasto para revelarse, conquistando aplausos y prestigio.

Concluido el período legislativo, que es en el Uruguay de tres años, fué reelecto por el Departamento de Montevideo; pero no terminó este se-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gundo período, por haber salido de la Diputación á ocupar la Jefatura Política y de Policía del Departamento de la Florida.

La muerte del Presidente Don Juan Idiarte Borda, elevó entonces á la Presidencia provisional del Uruguay, al Ciudadano Don Juan Lindolfo Cuestas, que desempeñaba á la sazón la Presidencia del Senado; y el Doctor Cuestas pasó á ocupar la Secretaría de la Presidencia. Fué este un período laborioso en el que el Doctor Cuestas necesitó poner á prueba sus cualidades de político, secundando felizmente á su señor padre, que, día por día, iba alcanzando para su administración el prestigio de la causa popular. Se había practicado en todos los ramos del Gobierno una verdadera evolución política.

Llegado el momento de la elección de Presidente Constitucional de la República, la opinión general, el país entero, se manifestó en favor del ciudadano que durante un año y medio venía desempeñando las funciones de Presidente provisional, con honradez, con energía y patriotismo dignos de encomio.

Don Juan Lindolfo Cuestas, fué electo Presidente Constitucional, y el Doctor Cuestas continuó desempeñando la Secretaría Presidencial. Un año más tarde recibió el nombramiento de Ministro Residente del Uruguay en los Estados Unidos. En Enero del corriente año, fué elevado á la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de México y los Estados Unidos.

En su nuevo carácter, permaneció en Washington algunos meses, alcanzando su conducta, siempre mesurada y prudente, positivas muestras de estimación de parte del Gobierno y de la sociedad Norte-Americanos.

Vino después á México, para presentar sus credenciales, permaneciendo en la capital un mes, y se embarcó para su país. De él ha regresado ahora, investido á la vez, con el cargo de Delegado del Uruguay á la segunda Conferencia Pan-Americana. En este Congreso, demostró el Señor Doctor Cuestas su claro talento, mereciendo se le confiaran importantes comisiones.

El corto tiempo que ha estado entre nosotros, ha sido suficiente para atraerse preferente estimación de cuantos han tenido el gusto de tratarlo, y las consideraciones del Gobierno de México.

El Doctor Cuestas ha viajado bastante, conoce las principales ciudades europeas y americanas, posee varios idiomas, y es en su trato y en sociedad un perfecto caballero.

DELEGACION de la REPUBLICA de VENEZUELA

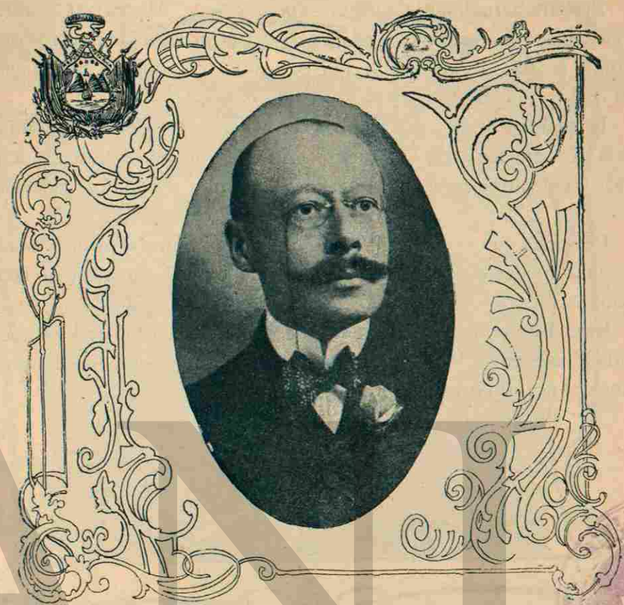

Excmo. Sr. Lic. D. José Gil Fortoul.

NACIO en Barquisimeto, Venezuela, á 29 de Noviembre de 1863.

Hizo sus estudios en la Universidad de Caracas, hasta obtener el grado de Doctor en Ciencias Políticas. Siguió también los cursos de Ciencias Naturales, en la misma Universidad.

Comenzó su carrera diplomática en edad muy temprana, y lleva dieciseis años de buenos servicios, representando á su patria en el extranjero. Su primer puesto fué el de Cónsul de Venezuela en Burdeos; en seguida fué ascendido á Cónsul general en Liverpool. De este puesto pasó á primer Secretario de la Legación de su país en París, en el cual permaneció durante varios años, hasta alcanzar el ascenso de Ministro en Berna (Suiza).

Ha desempeñado también misiones diplomáticas confidenciales en España y en la Gran Bretaña.

Como publicista, ha dado á luz las siguientes obras: "Recuerdos de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

París," "Julián," "Idilio," "El Humo de mi Pipa," "Pasiones," y como obras de otro género, ha publicado las siguientes: "Filosofía Constitucional," "Filosofía Penal" y "El Hombre y la Historia."

Ha dado á la prensa periódica, también muchos estudios sueltos sobre cuestiones de Derecho y de Sociología.

Prepara actualmente, según sabemos, una "Historia Constitucional de Venezuela," que según las personas que nos proporcionan estos datos, es un estudio profundo y meditado, que ocupará no menos de cuatro volúmenes en octavo mayor.

El Señor Fortoul, es miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Caracas, y de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, y por último, miembro del Instituto Internacional de Sociología de París.

Personas que lo conocen, nos dicen que el Señor Fortoul, es tan instruido como modesto, de finas maneras, de exquisito trato y de fácil conversación.

Es cuanto podemos decir del Honorable Delegado por Venezuela á la Segunda Conferencia Pan-Americana, en vista de los exiguos apuntes que recibimos para formar esta ligera nota biográfica.

DELEGACION de la REPUBLICA de VENEZUELA.

Excmo. Sr. Dr. Don Manuel María Galaviz.

El 23 de Diciembre de 1863, nació en la ciudad de Tachira, República de Venezuela, el Señor Galaviz. Sus padres fueron agricultores de aquel fértil Estado.

Comenzó sus estudios en San Cristóbal, capital de Tachira, donde recibió el título de Bachiller en Filosofía.

De 1884 á 1885, fué Vice-Rector del Colegio Federal de aquella ciudad, sin abandonar por eso sus estudios.

En 1887 se trasladó á Caracas, capital de Venezuela, donde ingresó á la Universidad, para seguir la carrera de abogado, y recibió el título de Doctor en Ciencias Políticas el año de 1893.

Obtenido su título de abogado, se dedicó á ejercer su profesión en dicha capital.

En 1898, fué nombrado Profesor de Derecho Civil en la Universidad de Caracas, cátedra que desempeñó hasta el 28 de Noviembre de 1899, fe-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

París," "Julián," "Idilio," "El Humo de mi Pipa," "Pasiones," y como obras de otro género, ha publicado las siguientes: "Filosofía Constitucional," "Filosofía Penal" y "El Hombre y la Historia."

Ha dado á la prensa periódica, también muchos estudios sueltos sobre cuestiones de Derecho y de Sociología.

Prepara actualmente, según sabemos, una "Historia Constitucional de Venezuela," que según las personas que nos proporcionan estos datos, es un estudio profundo y meditado, que ocupará no menos de cuatro volúmenes en octavo mayor.

El Señor Fortoul, es miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Caracas, y de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, y por último, miembro del Instituto Internacional de Sociología de París.

Personas que lo conocen, nos dicen que el Señor Fortoul, es tan instruido como modesto, de finas maneras, de exquisito trato y de fácil conversación.

Es cuanto podemos decir del Honorable Delegado por Venezuela á la Segunda Conferencia Pan-Americana, en vista de los exiguos apuntes que recibimos para formar esta ligera nota biográfica.

DELEGACION de la REPUBLICA de VENEZUELA.

Excmo. Sr. Dr. Don Manuel María Galaviz.

El 23 de Diciembre de 1863, nació en la ciudad de Tachira, República de Venezuela, el Señor Galaviz. Sus padres fueron agricultores de aquel fértil Estado.

Comenzó sus estudios en San Cristóbal, capital de Tachira, donde recibió el título de Bachiller en Filosofía.

De 1884 á 1885, fué Vice-Rector del Colegio Federal de aquella ciudad, sin abandonar por eso sus estudios.

En 1887 se trasladó á Caracas, capital de Venezuela, donde ingresó á la Universidad, para seguir la carrera de abogado, y recibió el título de Doctor en Ciencias Políticas el año de 1893.

Obtenido su título de abogado, se dedicó á ejercer su profesión en dicha capital.

En 1898, fué nombrado Profesor de Derecho Civil en la Universidad de Caracas, cátedra que desempeñó hasta el 28 de Noviembre de 1899, fe-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cha en la cual tuvo que partir para el Alto Orinoco, como Abogado Consultor en la Comisión de límites entre Venezuela y Colombia.

Más antes, en 1897, su Gobierno lo envió á Francia, con el carácter de Agente de Información de Venezuela en aquel país.

De regreso del Alto Orinoco, volvió á ejercer la profesión de abogado hasta el mes de Noviembre de 1900, en que fué nombrado Procurador General de la República. Al nombrarle su Gobierno Delegado á la 2ª Conferencia Pan-Americana, en unión del Señor Fortoul, renunció el puesto de Procurador General para venir á nuestro país.

Hasta aquí concluyen los escasos datos que hemos recibido acerca del Señor Galaviz; persona que nos merece crédito, que lo trata á diario, que es su compatriota y que ha vivido varios años entre nosotros, nos asegura que el Señor Galaviz es un hombre tan ilustrado como modesto, culto, de finas maneras y de exquisita educación.

He aquí lo único que podemos decir del Delegado á la Conferencia Americana por Venezuela, concretándonos, como lo hemos hecho en todas y cada una de las otras biografías, á no estampar más que la verdad, con arreglo á los datos que recibimos.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO

Segunda Conferencia Pan-Americana.

Lista social del personal de las Delegaciones á la Segunda Conferencia Pan-Americana.

ARGENTINA.

DELEGADOS.....Exmo. Sr. Dr. D. Antonio Bermejo.
Exmo. Sr. D. Martín García Mérou,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en México.
Exmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Anadón.
SECRETARIOS.....Sr. D. Rufino Varela Ortíz.
Sr. Dr. D. Emilio Noceti.

BOLIVIA.

DELEGADO.....Exmo. Sr. Dr. D. Fernando E. Guachalla,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia en México.
SECRETARIO.....Sr. D. Néstor P. Velasco.
SECRETARIO ADJUNTO..Sr. D. Adolfo D. Romero.

BRASIL.

DELEGADO.....Exmo. Sr. D. José Hyginio Duarte Pereira,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil en México.
SECRETARIOS.....Sr. D. A. Fontoura Xavier.
Sr. D. Luis Guimaraes.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COLOMBIA.

DELEGADOS.... Exmo. Sr. Dr. D. Carlos Martínez Silva.
Exmo. Sr. Gral. D. Rafael Reyes.
SECRETARIOS.... Sr. D. Rafael Reyes Angulo.
Sr. D. Alejandro Urdaneta.

COSTA RICA.

DELEGADO..... Exmo. Sr. D. Joaquín Bernardo Calvo,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en México.
SECRETARIO..... Sr. D. Manuel A. Párraga.

CHILE.

DELEGADOS..... Exmo. Sr. D. Alberto Blest Gana.
Exmo. Sr. D. Emilio Bello Codecido,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en México.
Exmo. Sr. D. Joaquín Walker Martínez.
Exmo. Sr. D. Augusto Matte.
SECRETARIOS..... Sr. Dr. D. Alejandro Alvarez.
Sr. D. Marcial A. Martínez.
SECRETARIOS ADJUNTOS..... Sr. D. Enrique Balmaceda.
Sr. D. José Luis Santa María.

DOMINICANA.

DELEGADOS.... Exmo. Sr. Dr. D. Luis Felipe Carbo,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en México.
Exmo. Sr. D. Quintín Gutiérrez.
SECRETARIO..... Sr. D. Cristóbal Vela O.

ECUADOR.

DELEGADOS.... Exmo. Sr. Dr. D. Luis Felipe Carbo,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en México.
SECRETARIOS..... Sr. D. Cristóbal Vela O.
Sr. D. Leopoldo Pigout.

EL SALVADOR.

DELEGADOS.... Exmo. Sr. Dr. D. Francisco A. Reyes,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Salvador en México.
Exmo. Sr. Dr. D. Baltasar Estupinian.
SECRETARIOS..... Sr. Dr. D. Miguel T. Molina.
Sr. D. Manuel A. Meléndez.
AGREGADOS..... Sr. D. Fausto Estupinian.
Sr. D. José M. Regalado.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

DELEGADOS.... Exmo. Sr. Henry G. Davis.
Exmo. Sr. William I. Buchanan.
Exmo. Sr. Charles M. Pepper.
Exmo. Sr. Volney W. Foster.
Exmo. Sr. John Barrett.
SECRETARIO..... Sr. John Cassel Williams.
AGREGADO COMERCIAL. Sr. Dr. W. P. Wilson.
SECRETARIO ADJUNTO.. Sr. Thomas Maddin Summers.
SECRETARIO PARTICULAR DEL SR. DELEGADO DAVIS..... Sr. Charles S. Robb.
SECRETARIO PARTICULAR DEL SR. DELEGADO FOSTER..... Sr. A. V. Foster.
SECRETARIO PARTICULAR DEL SR. DELEGADO BARRET..... Sr. Theodore Z. Hardee.

GUATEMALA

DELEGADOS.... Exmo. Sr. Dr. D. Antonio Lazo Arriaga,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en México.
Exmo. Sr. Coronel D. Francisco Orla,
Secretario de la Legación de Guatemala en México.

HAITI.

DELEGADO .... Exmo. Sr. Dr. D. J. N. Léger.

HONDURAS.

DELEGADOS.... Exmo. Sr. Dr. D. José Leonard.
Exmo. Sr. Dr. D. Fausto Dávila.

MEXICO.

DELEGADOS.... Exmo. Sr. Lic. D. Genaro Raigosa.
Exmo. Sr. Lic. D. Joaquín D. Casasús.
Exmo. Sr. Lic. D. José López-Portillo y Rojas.
Exmo. Sr. Lic. D. Emilio Pardo (jr).
Exmo. Sr. Lic. D. Pablo Macedo.
Exmo. Sr. Lic. D. Alfredo Chavero.
Exmo. Sr. Lic. D. Francisco L. de la Barra.
Exmo. Sr. Lic. D. Manuel Sánchez Mármol.
Exmo. Sr. Lic. D. Rosendo Pineda.
SECRETARIOS..... Sr. Lic. D. Fernando Duret.
Sr. Lic. D. José F. Godoy.

NICARAGUA.

DELEGADO..... Exmo. Sr. Dr. D. Luis F. Corea,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en México.
SECRETARIO..... Sr. D. José V. Dosal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARAGUAY.

DELEGADO.....Exmo. Sr. D. Cecilio Baez.
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay en México.

PERU.

DELEGADOS....Exmo. Sr. Dr. D. Isaac Alzamora.
Exmo. Sr. Dr. D. Alberto Elmore.
Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Alvarez Calderón,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en México.

SECRETARIO.....Sr. Dr. D. Víctor M. Maúrtua.

ADJUNTOS.....Sr. D. Pedro Dávalos y Lissón.
Sr. D. Juan de Osma.

URUGUAY.

DELEGADO.....Exmo. Sr. Dr. D. Juan Cuestas,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en México.

SECRETARIO.....Sr. D. Juan P. Etchegaray.

VENEZUELA.

DELEGADOS ...Exmo. Sr. Dr. D. José Gil Fortoul.
Exmo. Sr. Dr. D. M. M. Galavís.

SECRETARIO.....Sr. D. Enrique Pérez Valencia.

FUNCIONARIOS GENERALFS DE LA CONFERENCIA.

PRESIDENTE.....Exmo. Sr. Lic. D. Genaro Raigosa,
Delegado por México.

PRIMER VICE-PRESIDENTE.....Exmo. Sr. D. José Hyginio Duarte Pereira,
Delegado por el Brasil.

SEGUNDO VICE-PRESIDENTE.....Exmo. Sr. Dr. D. Baltasar Estupinian,
Delegado por El Salvador.

SECRERIO GENERAL...Exmo. Sr. Lic. D. Joaquín D. Casasús,
Delegado por México.

SECRETARIOS.....Sr. Lic. D. Miguel S. Macedo.
Sr. Lic. D. José F. Godoy.
Sr. Lic. D. Fernando Duret.
Sr. D. Balbino Dávalos.

DIRECTOR INTERINO DE LA OFICINA DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS EN WASHINGTONG, D. C.....Sr. Williams C, Fox.

SECRETARIO PARTICULAR DEL SR. DIRECTOR Fox.....Sr. Alberto L. Godoy.

CRONICA SOCIAL

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARAGUAY.

DELEGADO.....Exmo. Sr. D. Cecilio Baez.
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay en México.

PERU.

DELEGADOS....Exmo. Sr. Dr. D. Isaac Alzamora.
Exmo. Sr. Dr. D. Alberto Elmore.
Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Alvarez Calderón,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en México.

SECRETARIO.....Sr. Dr. D. Víctor M. Maúrtua.

ADJUNTOS.....Sr. D. Pedro Dávalos y Lissón.
Sr. D. Juan de Osma.

URUGUAY.

DELEGADO.....Exmo. Sr. Dr. D. Juan Cuestas,
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en México.

SECRETARIO.....Sr. D. Juan P. Etchegaray.

VENEZUELA.

DELEGADOS ...Exmo. Sr. Dr. D. José Gil Fortoul.
Exmo. Sr. Dr. D. M. M. Galavís.

SECRETARIO.....Sr. D. Enrique Pérez Valencia.

FUNCIONARIOS GENERALFS DE LA CONFERENCIA.

PRESIDENTE.....Exmo. Sr. Lic. D. Genaro Raigosa,
Delegado por México.

PRIMER VICE-PRESIDENTE.....Exmo. Sr. D. José Hyginio Duarte Pereira,
Delegado por el Brasil.

SEGUNDO VICE-PRESIDENTE.....Exmo. Sr. Dr. D. Baltasar Estupinian,
Delegado por El Salvador.

SECRERIO GENERAL...Exmo. Sr. Lic. D. Joaquín D. Casasús,
Delegado por México.

SECRETARIOS.....Sr. Lic. D. Miguel S. Macedo.
Sr. Lic. D. José F. Godoy.
Sr. Lic. D. Fernando Duret.
Sr. D. Balbino Dávalos.

DIRECTOR INTERINO DE LA OFICINA DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS EN WASHINGTONG, D. C.....Sr. Williams C, Fox.

SECRETARIO PARTICULAR DEL SR. DIRECTOR Fox.....Sr. Alberto L. Godoy.

CRONICA SOCIAL

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Preliminares de la Conferencia.

Viaje de los Señores Delegados.

HECTO elocuente y bien significativo de la prosperidad y prestigio que goza la República Mexicana; página bien marcada en su historia; alta y merecida honra para los que dirigen sus destinos, fué la elección de la ciudad de México para que en ella se reunieran los Delegados á la Segunda Conferencia Internacional Americana, con el objeto de discutir los arduos y complejos problemas que se habían de presentar á tan interesante Asamblea, persiguiendo el beneficio de los países que forman el Continente Americano y de la humanidad en general.

El Señor Presidente, Don Porfirio Díaz, reconocido como modelo de Gobernantes, tanto en América como en Europa y Asia, dictó medidas oportunas para que tuviera la debida significación la apertura del Congreso. Ayudado el Sr. General Díaz por sus dignos colaboradores, los miembros del Gabinete, tuvo la satisfacción de ver cumplido su deseo.

Desde la expresiva convocatoria á los Gobiernos americanos, dirigida por el Señor Ministro de Relaciones, Lic. D. Ignacio Mariscal, hasta las últimas disposiciones, se tuvo presente la idea fija de llegar á alcanzar el mejor resultado práctico en la solución de los difíciles puntos abarcados en el programa para las deliberaciones de la Conferencia.

A su debido tiempo quedó nombrada la Delegación mexicana, compuesta de abogados prominentes, quienes celebraron repetidas juntas, casi todas presididas por el Sr. Mariscal. En ellas se trataron interesantes asuntos, á los que los Delegados dedicaron el cuidado que requerían, para el estudio de los delicados puntos que habían de discutirse en la Conferencia.

El difícil puesto de Secretario general, se discernió en el Sr. Lic.

D. Joaquín D. Casasús, quien al aceptarlo manifestó que lo hacía sin retribución.

Los que tuvimos la oportunidad de presenciar los múltiples trabajos anexos á dicha Secretaría, y la no interrumpida labor inherente á su desempeño, quedamos sorprendidos de las energías que el Sr. Casasús desplegó para llenar debidamente su cometido. Sus afanes, como era de esperarse, alcanzaron el mejor éxito y fueron estimados debidamente por el Gobierno mexicano.

El telégrafo, con su lacónica rapidez, transmitía noticias sensacionales acerca de la posible reunión de la Conferencia y de sus resultados, en caso de que llegara á efectuarse. Transmitía, asimismo, los nombramientos de los Delegados, todas personas de alta significación política y social, tanto por sus vastos conocimientos en la ciencia del derecho, como por el lugar que ocupan en las naciones que representarían.

Fué escogido para la reunión del Congreso, uno de los elegantes salones del Ministerio de Hacienda en el Palacio Nacional, y para las oficinas de la Secretaría de la Conferencia, otros departamentos inmediatos.

El día 3 de Octubre de 1901, llegó á la ciudad de México el Sr. Dr. D. Fernando E. Guachalla, con la doble representación de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia cerca del Gobierno mexicano, y de Delegado á la Segunda Conferencia Internacional Americana. Tan distinguido caballero, acreditado también como Ministro de su país ante el Gobierno de los E. U. de América, anticipó su salida de Washington para presentar sus cartas credenciales al Señor Presidente de México, conocer esta República y estudiar sus progresos y elementos de riqueza, para aprovecharlos en el desempeño de su elevado carácter diplomático.

***

El 12 de Octubre en la tarde salió de Washington el tren especial que conducía de aquella Capital á la de México á los Delegados de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, Nicaragua, Perú, El Salvador, Estados Unidos de América, Uruguay y Venezuela; muchos de ellos acompañados de sus señoras y familias. El tren fué contratado por los Delegados de Estados Unidos, y ofrecido á los de los otros países con el doble objeto de hacer el viaje agradable y menos costoso. Los carros elegidos eran de los que están divididos en pequeños apartamentos, y se agregaron uno con observatorio, el de comedor y de fumar, además de dos de salón dedicados especialmente á las señoras.

El tren llegó á San Luis en la noche del domingo 13, y allí una comisión de la futura Exposición, recibió á la distinguida comitiva y la informó de los festejos que se habían dispuesto en la ciudad de conformidad con la invitación que previamente se les había hecho.

El lunes 14 en la mañana toda la comitiva fué conducida en carruajes á los salones de la Bolsa, donde el Mayor de la ciudad les dió la bienvenida y ofreció la hospitalidad de la misma ciudad en nombre de la población. El discurso del Mayor fué contestado por el Sr. García Mérou, Ministro de la Argentina en Washington y México, á quien se había encargado al efecto, y de la Bolsa, los recién llegados acompañados de un gran número de caballeros y señoras, pasaron al Club Latino-Americano, en donde se les obsequió con un ligero *lunch*. Después se dió un paseo muy animado por las calles principales y sección de las residencias más lujosas de la ciudad, dirigiéndose en seguida al lugar destinado para la gran Exposición, y allí observaron los trabajos ya emprendidos con la actividad característica del norte-americano. Aquel campo es bellísimo y en él se notaba con particularidad la obra muy importante de drenaje y las preparatorias para el desagüe de los edificios de la Exposición.

De aquel campo se pasó al *Country Club*, en donde había preparado un banquete en honor de los distinguidos huéspedes de la ciudad, por la Comisión de la Exposición. Allí se tomaron varias fotografías y se gozó de la agradable sociedad de los concurrentes, que antes apenas habían podido ser presentados unos á otros, sin tiempo para tratarse.

Llegada la hora de sentarse á la mesa, al pasar al comedor hubo una exclamación general de admiración, por el arreglo y adorno de las mesas, en las cuales lucían sobre todo, con fragancia embriagadora, hermosísimos ramos de flores. Ocupó el puesto de honor el Gobernador del Estado de Missouri, Mr. Francis, quien es á la vez el Presidente de la Compañía de la Exposición, y fueron colocados, á su derecha, el Ministro de Costa Rica y á su izquierda el Presidente de la Delegación de los Estados Unidos, siguiendo en los demás puestos los diplomáticos y delegados presentes, alternados con las señoras y caballeros de las Delegaciones é invitados.

El *menú* no pudo haber estado mejor elaborado, y los vinos correspondían con él en calidad. La más perfecta cordialidad prevalecía y era tan expansiva como si todos hubieran sido amigos de muchos años, que volvían á encontrarse para refrescar recuerdos y renovar protestas de afecto. No obstante que el número de los latinos era considerable, la lengua inglesa se impuso y nadie entre los concurrentes parecía acordarse de esta circunstancia digna de notar, y todos de hecho y sin pretensión de parte de los unos, ni protesta por parte de los otros, consagraron la absorción pacífica del menor número, por el más grande y poderoso, en fraternidad franca y sincera.

En el momento oportuno el Presidente y Gobernador Francis, ofreció en brillante discurso el banquete á los invitados; el ex-Senador de los Estados Unidos, Mr. Carter, uno de los Comisionados de la Exposición de San Luis, habló del proyectado certámen, expresando la esperanza de que todas las naciones representadas en la fiesta concurrirían á él; y el ex-Senador de los Estados Unidos, Mr. Davis, Presidente de la Delegación de su país al Congreso de México, hizo un discurso en que expresó el deseo de que esta reunión de los Estados soberanos del Continente, diera saludables resultados en bien de todos ellos, expresando cuantas serían las ventajas de la construcción del ferrocarril intercontinental, en lo cual hablaba con la autoridad de ser él un rico empresario de caminos de hierro. En seguida, presentado á la concurrencia por el Gobernador Francis, el Ministro de Costa Rica, Sr. Cal

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vo, contestó al brindis "nuestros huéspedes," de ofrecimiento del banquete, en los términos siguientes, los cuales traducimos de un periódico de San Luis.

El Sr. Calvo dijo:

Señor Presidente; señores y caballeros: en fecha reciente el Departamento de Estado de Washington, emitió una nota circular, invitando en nombre del Gobierno y pueblo de Estados Unidos, á todos los Gobiernos y pueblos de la tierra, á tomar parte en la conmemoración de la compra del territorio de Luisiana, acontecimiento de gran interés para los Estados Unidos, dice la circular, y de efecto permanente en su desarrollo, pues por esta compra el dominio de los Estados Unidos quedó aún más que duplicado. En la época de su adquisición, este territorio era un desierto que contaba apenas con unos cincuenta mil habitantes civilizados. De él se han formado doce Estados y dos territorios. Tienen éstos una población de más de quince millones y su riqueza combinada se estima en veinte mil millones de pesos. Cerca de doscientos millones de acres de tierra han sido cultivados y producen no inconsiderable parte de las materias alimenticias del mundo. La producción agrícola en 1890 excedió de dos mil millones de pesos en valor y las manufacturas y minerales se estimaron en más ó menos la misma cantidad.

Maravillosas como son estas cifras, á nadie sorprenden, sin embargo, habiendo el mundo entero contemplado con asombro el desarrollo de esta gran Nación, en todas las manifestaciones de la actividad humana.

En cuanto á los demás países de este hemisferio, ellos también se han unido en la admiración de las sabias instituciones que dan prestigio á su Gobierno y hacen la felicidad de su pueblo, pero en nuestros Estados se admira aún más, el generoso espíritu de fraternidad que ha gobernado sus relaciones con ellos.

Venimos de Washington y estamos aquí en nuestro camino para la hermana República de México, en donde á iniciativa del lamentado y muy amado Presidente Mc Kinley, se inaugurará el 22 del presente la Segunda Conferencia Internacional Americana, con objeto de continuar la obra de unión y de fraternidad comenzada en Washinton en 1889, en la primera Conferencia, originada en la poderosa mente de James G. Blaine, decretada por el Congreso, y sancionada por el eminente Grover Cleveland en su primer período de Presidente de los Estados Unidos; cuyos actos dan demostración evidente de los sentimientos amistosos de esta Nación, y de su interés en el bienestar de las nuestras, sin referencia á las cuestiones que se debaten entre sus partidos políticos.

Nos hemos detenido en San Luis, á invitación, que agradecemos cordialmente, de la Comisón de la Exposición, en anticipación del tiempo en que todas las Repúblicas americanas y todas las naciones del globo pagarán homenaje á esta gran ciudad. Nuestra misión á México recibe poderoso impulso en esta agradabilísima ocasión, y la hospitalidad de que aquí gozamos agrega un nuevo motivo á las esperanzas de todo el Continente en favor del ensanche de nuestras relaciones comerciales y de que sea más íntima nuestra amistad con los Estados Unidos de América.

Al continuar nuestro viaje á México, estamos, pues, seguros de re-

gresar muy pronto á San Luis, porque no seguimos la vía que Hernán Cortés emprendio, ni á allá nos conducen naves que hubiéramos de quemar; por el contrario, sabemos que vamos á ser conquistados en México, y que los trofeos de nuestra lucha, serán exhibidos aquí mismo en 1903.

En México admiraremos en sus magníficos monumentos, la memoria de Moctezuma y de Cuauhtémoc, inspirando el inextinguible amor á la libertad; de Hidalgo, predicando la Independencia; de Juárez, protestando contra un Imperio exótico; y veremos al Presidente Díaz, el gran promovedor del progreso de su país.

En cuanto á San Luis, nos sentimos como si estuviéramos en nuestra propia casa. La noble figura que vemos presidiendo en este banquete, es bien conocida en Washington, en donde á la cabeza del Departamento del Interior, fué miembro muy popular del Gabinete. Nadie ha olvidado en la capital nacional, la brillantez de la mansión Sawyer en la Avenida de Connecticut, en la cual, en rededor de una de las más bellas y preciadas flores de San Luis, todo era ideal.

En Washington, no obstante el hecho de que aquella ciudad se encuentra más inmediata de los grandes centros manufactureros de los Estados Unidos, el nombre de San Luis está siempre presente en muchos artículos de allí importados. Allá nos conducen por sus call s, carros de tranvía construidos en esta gran ciudad, y, como sucede en nuestros países, con frecuencia notamos muchas otras manifestaciones del espíritu emprendedor de los ciudadanos de San Luis.

Soy hijo de Centro-América, y como tal, no puedo menos que decir una palabra por mi pueblo y por mi patria. Nosotros aspiramos á ver las aguas del río Mississipi, inundando el mar Caribe y corriendo por el Canal de Nicaragua hacia nuestras playas en el Océano Pacífico, llevando en ellas todas las manufacturas que los Estados Unidos producen, en cambio de las producciones de nuestro rico suelo.

El Estado de Missouri tiene ahora al Gobernador Francis, pero él es nuestro por su feliz concepción de habernos reunido aquí, promoviendo sentimientos de cordialidad entre las naciones americanas. Tenemos únicamente que sentir sn estos momentos y á este respecto, la ausencia del Embajador Sr. Azpíroz, el hábil representante de México, bien conocido como un distinguido pan-americanista.

Señor Gobernador y Presidente: señoras y caballeros: permitidme que os proponga un brindis por los Presidentes de los Estados Unidos y México; por el merecido y mejor éxito de la Exposición de San Luis y por la unión y bienestar de las Repúblicas americanas."

La concurrencia, que varias veces había interrumpido al Sr. Calvo con ruidosos aplausos mientras que pronunciaba su discurso, le aplaudió largamente al terminarlo.

Se pronunciaron después algunos otros discursos, y al concluirse la fiesta espléndida en aquel delicioso lugar, toda la comitiva se dirigió al Club de los comerciantes de San Luis, donde admiró la magnificencia del edificio propio en que está instalado, y en donde en la noche se les sirvió una cola-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ción ligera de manjares exquisitos. De allí los viajeros pasaron á la estación del ferrocarril, y el tren partió inmediatamente.

A Eagle Pass, último punto de los Estados Unidos, llegaron la noche del 16, y fueron despedidos con entusiastas manifestaciones de afecto.

***

Ciudad Porfirio Díaz, que cuenta con 13,000 habitantes, fué el primer lugar del territorio mexicano en que se detuvo el convoy. Allí se hizo á los señores Delegados cariñosa y digna recepción, preparándose un local engalanado con esmero para servirles un banquete.

A la mesa se sentaron los distinguidos huéspedes, las autoridades de Ciudad Porfirio Díaz y las principales familias de aquella localidad.

El Señor Administrador de la Aduana, á la hora de los postres, ofreció el banquete y brindó por los señores Delegados.

El señor Alberto Blest Gana contestó el brindis anterior, diciendo que los Congresistas se sentían muy reconocidos por las numerosas atenciones de que se les daba muestra desde el primer momento en que pisaban el territorio mexicano, en la ciudad que lleva el nombre del por mil títulos ilustre gobernante que rige los destinos del país. Terminó su expresiva alocución con las siguientes palabras: "Al pisar por primera vez el suelo mexicano, creo ser fiel intérprete de los sentimientos que á todos nos animan en estos instantes, manifestando gratitud y enviando un afectuoso saludo al Señor General Porfirio Díaz."

El Señor Isaac Alzamora, Vice-Presidente del Perú, tuvo también elocuentes conceptos: manifestó la grata impresión que produjo en el ánimo de sus colegas, la primera fiesta organizada en su honor, cuando apenas habían traspasado la frontera de los Estados Unidos, y agregó, que con entusiasmo aceptaban la bienvenida que juzgaban sincera, y que estaba correspondida con el corazón.

Añadió que todos los Congresistas llegan á México poseídos de los más firmes sentimientos de adhesión y cariño hácia el país, ycon el deseo de conocer y admirar, sinceramente, los notables adelantos realizados en los últimos años. Terminó diciendo que se verían colmadas sus más gratas aspiraciones, si al concluir el Congreso, el recuerdo de México quedaba unido á la realización de una obra verdaderamente práctica, tan estable como sólida y duradera; en la cual resplandezca la justicia, se afiance la solidaridad comercial y se asegure el progreso, en todos sentidos, de los pueblos que forman el Continente de América.

"Brindemos, dijo el Sr. Alzamora, porque al despedirnos del pueblo mexicano, vayamos todos poseídos de los fraternales sentimientos que ahora abrigamos."

Hubo otro brindis del Sr. Gral. D. Rafael Reyes, Delegado por Colombia, quien se expresó con las significativas frases que reproducimos:

"Nos encontramos ya en la noble tierra mexicana, y desde luego podemos apreciar los evidentes signos del progreso en que se encuentra, teniendo que agradecer las muestras de cariñosa hospitalidad con que se nos acoje. Brindemos, pues, por el Jefe de la Nación, bajo quien tales progresos se han realizado y de quien no debe verse un legítimo orgullo de México, sino de todos los pueblos americanos." Dichas frases merecieron general aplauso.

Después de tan expresivas manifestaciones, los habitantes de aquella ciudad fronteriza, llenos de entusiasmo, dieron cariñosa despedida á los Congresistas, quienes continuaron su marcha por el Ferrocarril Internacional Mexicano.

Recorrió el convoy gran parte del Estado de Coahuila, que abarca una extensión de 153,600 kilómetros cuadrados; de templado clima, encierra dentro de su área grandes yacimientos de carbón de piedra, multitud de minas de cobre y metales preciosos; además, se encuentra el amianto, azufre y otros productos naturales, siendo de llamar la atención la enorme cantidad de uva que se cosecha y la elaboración de vinos á que da lugar.

Su desenvolvimiento industrial está bien reputado por los múltiples premios que han obtenido los fabricantes de alcoholes, hilados, tejidos y otras industrias, ayudadas con las poderosas caídas de agua que se hallan en los ríos Bravo del Norte, Sabinas y otros menos caudalosos.

Recorridos 617 kilómetros por dicho ferrocarril, en Torreón continuaron el viaje por la línea del Central Mexicano, atravesando el Estado de Zacatecas, que cuenta con 463,000 habitantes; produce excelentes cereales, tiene minas de oro, plata y cobre en los Partidos de Fresnillo, Pinos, Sombrerete, Mazapil, Nieves, Ojo Caliente, Juchipila y Villanueva, siendo sus principales centros mineros: Cedros, Chacuaco, Chalchihuites, Fresnillo, Jalapa, Jerez, Juchipila, Mazapil, Mezquital del Oro, Minillas, Nieves, Noria de Angeles, Ojo Caliente, Pico de Teira, Pinos, Río Grande, Sainalato, San Juan de Guadalupe, San Miguel del Carro, Sierra Hermosa, Tula y Villanueva.

Para dar una idea de la importancia minera de este Estado, tomamos los siguientes datos de la última Estadística oficial: Cuenta con 1,023 propiedades mineras, con una superficie de 9,077 hectáreas y 29 áreas.

Su clima es sano; los ríos importantes que lo cruzan son los de Juchipila, Tlaltenango y Nieves. Su extensión es de 65,500 kilómetros cuadrados.

Siguiendo la misma vía el convoy, pasaron los Delegados por el Estado de Aguascalientes, cuya población es de 102,000 habitantes; su extensión de 7,500 kilómetros cuadrados, y su suelo montañoso en la parte occidental y llano en la oriental. El clima templado y saludable, produce abundantes cosechas de trigo, maíz, tabaco, azúcar, etc. etc., y su suelo cuenta también con minas de oro, plata, cobre, plomo, azufre y magistral, siendo la principal comarca minera, el mineral de Asientos de Ibarra, que dista de la capital del Estado 30 millas.

En los Distritos de Aguascalientes y de Calvillo, existen manantiales de diferentes aguas sulfurosas que gozan de gran fama. El río de San Pedro, al atravesar el Estado de Norte á Sur, beneficia á la industria y á la agricultura.

El cerro del Laurel, Altamira, el cerro de San Juan, Rincón de Romos, Asientos, Calvillo y la sierra del Pabellón, sus montañas más notables,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuentan inmensos bosques, excelentes canteras y yacimientos mineros.

Sus fábricas de casimires, paños y alfombras; las de labrados y tejidos y las de cervezas y aguardientes, surten con sus artículos varios lugares de la República.

Es abundante productor de cera de abejas y elabora en grande escala vino de uva y varios licores.

El mismo ferrocarril cruza en un extremo el Estado de Jalisco, que dadas su importancia y riquezas en general, merece la detenida atención, que le dedicaremos por separado.

Continuando por la misma vía, se toca al Estado de Guanajuato, en donde se han realizado grandes progresos. Su área es de 32,505 kilómetros cuadrados, y su densidad de población alcanza la respetable cifra de 1.137,311. El valor de las propiedades rústicas pasa de 530.000.000.

Riegan su territorio el caudaloso río de Lerma, que recorriendo una grande extensión de la República, va á desembocar á la laguna de Chapala en Jalisco, el de la Laja y el Turbio. La laguna más importante de dicho Estado, es la que se halla en la población de Yuriria. El clima es en general templado, y en ciertos lugares cálido, produciéndose en éstos, arroz, caña de azúcar, tabaco, café, algodón, cereales y exquisitas frutas. Sus montañas encierran canteras preciosas, que se admiran por su calidad y belleza en los edificios construidos en la capital y poblaciones principales. Entre éstos es notable el teatro recientemente fabricado, lo mismo que el Palacio del Poder Legislativo.

En cuanto á minería, puede asegurarse que el Estado de Guanajuato es uno de los más importantes centros productores en el mundo. La fama que en este ramo goza, es bien conocida desde el siglo XVIII, por las enormes cantidades de plata que se han extraído de sus minas.

Constituye una de sus principales fuentes de riqueza, la industria, repartida en las múltiples fábricas que se han instalado en su territorio, aprovechando todos los adelantos modernos de la mecánica, y que dan trabajo á millares de operarios.

Poco faltaba ya á los ilustres huéspedes de México para dar término á su dilatado viaje. Llegaron al histórico Estado de Querétaro, pasando muy cerca del memorable cerro de Las Campanas.

En Polotitlán les dió la bienvenida á nombre del Gobierno mexicano el Sr. Lic. Don José F. Godoy, comisionado especial para recibirlos é indicarles los alojamientos que con anterioridad se les prepararon en los principales hoteles de la ciudad de México.

Pocas horas ántes de su arribo á la capital de la República, pasaron por el Estado de Hidalgo, en donde la minería, industria y agricultura han merecido seria atención tanto de los hombres de negocios del país, como de grandes compañías extranjeras que tienen invertidos en su explotación algunos millones de pesos.

Desde las primeras horas de la mañana del día en que se esperaba en México la llegada de los Delegados, acudieron á la Estación de Buenavista multitud de personas de todas las clases sociales, quienes se mostraban impacientes por conocer á los miembros de la Conferencia, enviados por los

Gobiernos de las Repúblicas Americanas. Fué espléndida y digna de ellos la recepción que tuvo lugar.

Una de las mejores bandas con que cuenta el Ejército, se hallaba en el andén de la estación, y al llegar á esta el convoy, ejecutó la brillante obertura "América." Entre los Delegados y las personas prominentes que los esperaban, se cambiaron las más afectuosas salutaciones.

Hagamos mención especial de las personas que arribaron en el tren esperado:

Por la República Argentina, el Excelentísimo Señor Don Martín García Mérou.

Por el Brasil, el Excelentísimo Señor Don Hyginio Duarte Pereira, su estimable Señora, sus hijos, la señorita Dolores y un niño de ocho años; Don Antonio Fontoura Xavier, primer Secretario de la Legación, Cónsul del Brasil en Nueva York, y conocido literato que tiene producciones tan inspiradas como "Apalas;" dicho caballero tomó parte en el último Congreso Postal Internacional de Washington y ha sido Cónsul de Baltimore, Suiza y Oporto. El Señor Don Luis Guimaraes, segundo Secretario, Doctor en Filosofía, literato y periodista.

Por la República de Colombia, el Excelentísimo Señor Doctor Don Carlos Martínez Silva y el Excelentísimo Señor General Don Rafael Reyes.

Por Costa Rica, el Excelentísimo Señor Don Joaquín Bernardo Calvo.

Por la República Chilena, el Excelentísimo Señor Alberto Blest Gana y su distinguida Señora, Doña Carmen Baseuñán, y el Excelentísimo Señor Don Augusto Matte.

Por la República de El Salvador, el Excelentísimo Señor Doctor Don Francisco A. Reyes, y los Señores Secretarios Lic. Don Tomás Miguel Molina, originario de la Paz, Magistrado y redactor de "La Revista Judicial," y Don Manuel A. Meléndez, Diputado.

Por los Estados Unidos de América, el Excelentísimo Señor Henry G. Davis, su señora, Kabe D. Brown, distinguida dama, y la señorita su hija. El Excelentísimo Señor Charles M. Pepper y su estimable señora y la señorita su hija. El Excelentísimo Señor Volney W. Foster, la Señora E. N. Hill y sus hijos la Señorita Eva C. Foster y el Señor Albert V. Foster. El Excelentísimo Sr. John Barrett. El Sr. John Cossel Williams, periodista, su señora y dos niñas. El Señor W. P. Wilson, Director del Museo Comercial de Filadelfia. El Señor Williams C. Fox, Director interino de la Oficina de las Repúblicas Americanas en Washington, su señora y la señorita su hija. Los Señores Theodore Z. Hardee, W. P. Mont, Gomery, H.H. Pechin, J. P. Wooten, Geo L. Thayer, H. H. Mc Gee, Simon Grass, C. S. Roff. y J. V. Noel.

El Excelentísimo Señor Doctor Don Antonio Lazo Arriaga, por la República de Guatemala.

El Excelentísimo Señor Doctor Don Juan N. Léger, por Haití, su distinguida Señora Doña Lorenska Cesvet, su sobrina la Señorita Luisa Bouske y su hijo Jorge.

Por la República de Nicaragua, el Excelentísimo Señor Doctor Don Luis F. Corea.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Excelentísimo Señor Doctor Don Juan Cuestas, por el Uruguay, y su Secretario Don Juan P. Etchegaray.

Y por la República de Venezuela, el Excelentísimo Señor Doctor Don José Gil Fortoul y el Excelentísimo Señor Doctor Don M. M. Galavís.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

BIBLIOT. UNIVERSITARIA DE NUEVO LEON

Visita de Cortesía.

EL DEPARTAMENTO DE LA 2ª CONFERENCIA.

DESCRIBIR lo que se ha visto, llevando al ánimo del lector, las mismas impresiones que ha despertado la realidad; evocar con exactitud los recuerdos, para gozar nuevamente las horas pasadas en completa satisfacción de espíritu, y transladar al papel los pensamientos con fidelidad y sencillez, para que brille en todo su esplendor la verdad de la narración, es el deseo más ardiente de un cronista, que aspira á obtener el honor de ver leídas y apreciadas sus crónicas. En el presente libro, literatos conocidísimos y elegantes narradores de las fiestas sociales, han tomado á su cargo la grata tarea, de consignar las notas recogidas en los festejos dedicados por nuestro Gobierno y por la sociedad á los ilustres miembros de la Segunda Conferencia Internacional Americana, contribuyendo así esa pléyade de escritores á la formación de este gran relato, que llevará á todas las naciones de América los detalles de la permanencia de tan distinguidos huéspedes entre nosotros.

Estas líneas, ya que no por su forma literaria, podrán ser leídas por el objeto á que se destinan, que es el de dar una ligera idea, de la primera reunión habida entre las familias de los Exelentísimos Señores Delegados extranjeros á la Conferencia Internacional, y las de los Representantes de México en la misma Asamblea.

Los señores Delegados de México, tuvieron la feliz y oportuna idea de escojer una comisión, formada por dos de sus miembros, los Sres. Lics. D. Alfredo Chavero, y D. Manuel Sánchez Mármol, acompañados por el Sr. Secretario D. José F. Godoy, á fin de que, en su nombre, invitaran á los Excelentísimos señores Delegados y á sus familias, para concurrir, en la no-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Excelentísimo Señor Doctor Don Juan Cuestas, por el Uruguay, y su Secretario Don Juan P. Etchegaray.

Y por la República de Venezuela, el Excelentísimo Señor Doctor Don José Gil Fortoul y el Excelentísimo Señor Doctor Don M. M. Galavís.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

BIBLIOT. UNIVERSITARIA DE NUEVO LEON

Visita de Cortesía.

EL DEPARTAMENTO DE LA 2ª CONFERENCIA.

DESCRIBIR lo que se ha visto, llevando al ánimo del lector, las mismas impresiones que ha despertado la realidad; evocar con exactitud los recuerdos, para gozar nuevamente las horas pasadas en completa satisfacción de espíritu, y transladar al papel los pensamientos con fidelidad y sencillez, para que brille en todo su esplendor la verdad de la narración, es el deseo más ardiente de un cronista, que aspira á obtener el honor de ver leídas y apreciadas sus crónicas. En el presente libro, literatos conocidísimos y elegantes narradores de las fiestas sociales, han tomado á su cargo la grata tarea, de consignar las notas recogidas en los festejos dedicados por nuestro Gobierno y por la sociedad á los ilustres miembros de la Segunda Conferencia Internacional Americana, contribuyendo así esa pléyade de escritores á la formación de este gran relato, que llevará á todas las naciones de América los detalles de la permanencia de tan distinguidos huéspedes entre nosotros.

Estas líneas, ya que no por su forma literaria, podrán ser leídas por el objeto á que se destinan, que es el de dar una ligera idea, de la primera reunión habida entre las familias de los Exelentísimos Señores Delegados extranjeros á la Conferencia Internacional, y las de los Representantes de México en la misma Asamblea.

Los señores Delegados de México, tuvieron la feliz y oportuna idea de escojer una comisión, formada por dos de sus miembros, los Sres. Lics. D. Alfredo Chavero, y D. Manuel Sánchez Mármol, acompañados por el Sr. Secretario D. José F. Godoy, á fin de que, en su nombre, invitaran á los Excelentísimos señores Delegados y á sus familias, para concurrir, en la no-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

che del 19 de Octubre, á los salones destinados en el Palacio Nacional al Segundo Congreso Pan-Americano, para que los visitaran, é iniciar las relaciones que han de unir á nuestra sociedad con dichas honorables familias.

La cita fué galantemente obsequiada, y desde los primeros instantes de la reunión, reinó la más franca alegría. Todos, libres de las obligaciones que impone la etiqueta, departían con entusiasmo, y á cada momento, se notaba más la creciente confianza y el fraternal cariño que inspira siempre el trato con personas de la misma raza, de idioma igual y de aspiraciones comunes. Hasta los honorables señores Delegados de los Estados Unidos del Norte, se sentían atraídos por el desbordante entusiasmo que invadía los salones, y su complacencia no tuvo límites cuando oyeron los acentos de su idioma natal, pronunciado por multitud de mexicanos, que se servían de él para conversar con ellos ó para cumplimentar á las damas de su comitiva. Fué una cortesía que nunca olvidarán, de seguro, los distinguidos Delegados Norte-americanos.

Después de los primeros cumplimientos, pasaron los señores Congresistas y sus familias al salón de sesiones, cuya elegancia y esplendidez fueron muy elogiadas. Por todas partes se oían frases encomiásticas del Supremo Gobierno y, de los decoradores de ese salón; frases valiosísimas, si se atiende á que provenían de las mismas personas á quienes se desea complacer con la suntuosidad derrochada en él. En seguida, los ilustres visitantes pasaron al Salón Rojo, y de ahí al "Crema," donde llegó á su plenitud la animación y el júbilo. Se brindó por México, por su Gobierno, por el éxito del Congreso y por la prosperidad de las naciones en él representadas. Los señores Delegados mexicanos, secundados eficazmente por los Sres. D. Anselmo de la Portilla, Cónsul de México en Nueva Orleans y Lic. D. José Romero, Segundo Secretario de la Embajada de México en Washington, hicieron los honores de la fiesta, atendiendo debidamente á las damas.

Honraron la reunión con su presencia:

El Sr. Secretario de Hacienda, Lic. D. José Ives Limantour, el Sr. D. Manuel Alvarez Calderón, Ministro del Perú, y su familia; Mr. John Cassel Williams y familia; el Sr. D. Luis F. Corea, Ministro de Nicaragua; el Sr. Dr. D. J. N. Léger, y familia; el Sr. Dr. D. Francisco A. Reyes, Ministro del Salvador y familia; Mr. Henry G. Davis y familia; el Sr. D. Joaquín Bernardo Calvo, Ministro de Costa Rica; el Sr. Dr. D. Fernando Guachalla, Ministro de Bolivia; el Sr. Dr. Antonio Lazo Arriaga, Ministro de Guatemala; Mr. Volney W. Foster y familia. El Sr. Lic. D. José Algara, Sub-secretario de Relaciones; los Sres. Coronel Francisco Orla, Dr. W. P. Wilson, Charles S. Robb, A. V. Foster; Dr. Miguel T. Molina, Manuel A. Meléndez, Cristóbal Vela O., Luis Guimaraes y otras personas.

Los invitados, que comenzaron á llegar á las seis y media de la tarde, eran recibidos por los Sres. Lics. D. Genaro Raigosa, D. Joaquín D. Casasús, D. Manuel Sánchez Mármol, D. Alfredo Chavero, Delegados de México, y por los Sres. Secretarios Lics. D. José F. Godoy y D. Fernando Duret.

En el salón se hallaban las familias de los señores Delegados y Secretarios de México, que mencionamos.

SEGUNDA CONFERENCIA PAN-AMERICANA.

Salón de Sesiones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

* * *

A las ocho y media de la noche abandonaron los salones los Excelentísimos señores Congresistas, llevando una buena impresión del aspecto del Departamento visitado, y muy agradecidos á la Delegación de México, por la fina y cordial atención con que fueron obsequiados por sus respetables miembros, en esta sencilla y elegante reunión, que puede considerarse como una prueba inequívoca, de la simpatía que une á todos los hijos de América, demostrada por la confianza y animación que, durante la velada, reinaron entre los concurrentes á ella, de una manera expontánea y sincera.

BREVE DESCRIPCION DE LAS OFICINAS DEL

2º CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO EN EL PALACIO NACIONAL

EL local que el Gobierno de México, puso á disposición de los distinguidos miembros de la 2ª Conferencia Internacional Americana, ocupa el ángulo Noroeste del Palacio Nacional, y fué decorado especialmente para el objeto antedicho. La puerta de entrada es la conocida en México con el nombre de "Puerta Mariana," la cual da acceso á un espléndido patio, á donde esperan cómodamente los carruajes de los Señores Congresistas el fin de cada sesión, para conducirlos en seguida á sus alojamientos, en el orden en que van abandonando el Salón de los Debates.

En la puerta Mariana hacen guardia dos centinelas, que se renuevan de tiempo en tiempo, y en el interior, varios agentes de policía con uniforme de gala, cuidan del orden al pie de la escalera y en el vestíbulo. La consigna de estos agentes, es la de impedir el paso á cualquiera persona que no sea Delegado ó empleado de la Conferencia, evitándose de este modo que se divulguen noticias que, por su importancia y trascendencia, deben ser reservadas hasta donde sea posible, y que sólo por concesión especial de los Secretarios del Congreso, pueden ser conocidas por el público. Para lograr esta reserva, han quedado aisladas del resto del Palacio las Oficinas de la Conferencia, por medio de magníficos canceles, que sirven, á la vez, como uno de los más bellos adornos del edificio. La escalera, recibe abundante luz por un techo de cristales, y los tonos de la pintura empleada para decorar las paredes, le dan un aspecto alegre y elegante. En la planta alta, se hallan el

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

* * *

A las ocho y media de la noche abandonaron los salones los Excelentísimos señores Congresistas, llevando una buena impresión del aspecto del Departamento visitado, y muy agradecidos á la Delegación de México, por la fina y cordial atención con que fueron obsequiados por sus respetables miembros, en esta sencilla y elegante reunión, que puede considerarse como una prueba inequívoca, de la simpatía que une á todos los hijos de América, demostrada por la confianza y animación que, durante la velada, reinaron entre los concurrentes á ella, de una manera expontánea y sincera.

BREVE DESCRIPCION DE LAS OFICINAS DEL

2º CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO EN EL PALACIO NACIONAL

EL local que el Gobierno de México, puso á disposición de los distinguidos miembros de la 2ª Conferencia Internacional Americana, ocupa el ángulo Noroeste del Palacio Nacional, y fué decorado especialmente para el objeto antedicho. La puerta de entrada es la conocida en México con el nombre de "Puerta Mariana," la cual da acceso á un espléndido patio, á donde esperan cómodamente los carruajes de los Señores Congresistas el fin de cada sesión, para conducirlos en seguida á sus alojamientos, en el orden en que van abandonando el Salón de los Debates.

En la puerta Mariana hacen guardia dos centinelas, que se renuevan de tiempo en tiempo, y en el interior, varios agentes de policía con uniforme de gala, cuidan del orden al pie de la escalera y en el vestíbulo. La consigna de estos agentes, es la de impedir el paso á cualquiera persona que no sea Delegado ó empleado de la Conferencia, evitándose de este modo que se divulguen noticias que, por su importancia y trascendencia, deben ser reservadas hasta donde sea posible, y que sólo por concesión especial de los Secretarios del Congreso, pueden ser conocidas por el público. Para lograr esta reserva, han quedado aisladas del resto del Palacio las Oficinas de la Conferencia, por medio de magníficos canceles, que sirven, á la vez, como uno de los más bellos adornos del edificio. La escalera, recibe abundante luz por un techo de cristales, y los tonos de la pintura empleada para decorar las paredes, le dan un aspecto alegre y elegante. En la planta alta, se hallan el

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Salón de Debates, los de Comisiones, el despacho del Secretario General del Congreso y las dependencias de la Secretaría. Describiremos rápidamente dichos salones empezando por el

VESTIBULO.

Al concluir la escalera, hay tres puertas: una, en frente de aquélla, comunica el vestíbulo, con el Salón de Sesiones, y de las restantes, una corresponde al cancel, que aisla las Oficinas del Congreso, de las otras que existen en el Palacio, y la otra sirve de entrada al guardarropa, donde un mozo vestido de rigurosa etiqueta, recibe las prendas de vestir que los Señores Delegados desean depositar ahí, mientras duran las sesiones. De este saloncito, se pasa á la

SALA DE DESAHOGO O DE PASOS PERDIDOS.

Esta pieza contiene en su decoración un detalle que no puede menos que haber impresionado agradablemente á los Señores Congresistas y á sus distinguidas familias, cuando lo vieron en esta primera visita. Nos referimos á la serie de escudos, dispuesta por orden alfabético español, de todas las naciones de América, que adornan los cuatro lados de la sala, y que, con la variedad de sus colores y formas, lucen magníficos en el fondo oscuro de las paredes. ¡Qué grata y viva emoción sentirían los ilustres visitantes de los Salones, al llegar á éste y buscar anhelosamente el escudo de su lejana patria, de la tierra querida, que han abandonado sólo por servir á la santa causa de la paz y la confraternidad de los pueblos del continente! Y nosotros, los mexicanos, los que tuvimos el placer de ver la impresión causada en el ánimo de nuestrós huéspedes, por esta galantería de nuestro Gobierno, inesperada para ellos, con cuánta sinceridad, en el fondo de nuestros corazones, hicimos votos porque su permanencia en México les sea grata, y el término de la Conferencia que vienen á celebrar, sea fructífero y provechoso para toda la América.

A lo largo de las paredes, se hallan colocadas algunas bancas forradas de piel, y en el centro de la sala dos sencillos y cómodos sofás redondos, iguales á las bancas, sostienen en su parte superior dos macetones con plantas exóticas. El ajuar de esta sala, en su misma sencillez, tiene un sello de gracia y de comodidad que lo hacen apropiado á su objeto. Una puerta lateral de esta pieza, la comunica con el primer salón de Comisiones, llamado "Salón Rojo," y que tiene á ambos lados otros dos: el Salón de Los Debates (Salón Verde), y el segundo Salón de Comisiones (Salón Crema). Para la mejor inteligencia de esta descripción, mencionaremos estos departamentos en el orden en que están situados, de Norte á Sur, y por lo tanto, empezaremos por el

SALON DE LOS DEBATES.

Como era natural y debido, al emprender nuestro Gobierno la ornamentación de esta parte del Palacio, para recibir á los miembros de la

Asamblea Internacional Americana, se quiso, y se consiguió, que el Salón donde habían de reunirse los más conspícuos y notables personajes de la América, fuera digno de ellos y de los grandes problemas, que van á resolverse en su recinto.

Este Salón, construído bajo las hábiles órdenes del Sr. Arquitecto D. Antonio Rivas Mercado, es espacioso y decorado con arte y lujo. El plafond, que es un modelo de finura por la perfección de sus detalles, luce los colores oro y verde, combinados de tal manera, que el conjunto es harmónico, dulce, sin exageraciones ni discordancias.

El plafond, todo es de estuco, que está dividido en tres partes: se halla sostenido por cuatro esbeltas columnas de granito, dispuestas de modo que la parte comprendida entre ellas, y que corresponde al centro del Salón, es más grande que las otras dos, que tienen un decorado distinto. Es notable, desde luego, la distribución de la luz eléctrica: en el centro de cada una de estas tres partes del plafond, inmensos globos de cristal derraman torrentes de luz, y á lo largo de la cornisa, multitud de focos con guardabrisas rosadas, producen un efecto precioso, al esparcir su claridad de aurora sobre el fondo ténue y delicado del plafond. En la parte central de éste, los detalles principales son: cuatro águilas mexicanas y las iniciales R. M., que resaltan entre las bellísimas labores verde y oro, y los escudos que se distribuyen en derredor de los cinco grandes globos luminosos, que completan esta verdadera obra de arte. En las otras porciones del techo, se pueden admirar también la rica fantasía del dibujo y la fidelidad y destreza con que fué copiado por los artesanos mexicanos. La tapicería de este Salón es de seda, verde oscuro y oro, con el monograma R. M., impresas en el mismo tapiz. La alfombra es roja oscura, lo mismo que el lambrín y el mobiliario, que corresponde al estilo Primer Imperio. La transición de un color á otro, desde el tono pálido y delicado del plafond, hasta el vigoroso y oscuro de la alfombra, produce un contraste admirable. Detrás de la plataforma del Presidente de la Conferencia, se halla un escudo de oro con las palabras Pax-Lex, sobre un haz de banderas de las diez y nueve Repúblicas de América, colocadas sobre un fondo de seda roja plegada. A los lados de la mesa presidencial, se hallan las tribunas para los Secretarios, y en el resto del Salón, están distribuidos los pupitres para los miembros del Congreso, por orden alfabético de nombres de cada Nación. Las magníficas puertas de este Salón, son de caoba, con aplicaciones de metal y marcos estucados con primor. Uno de los detalles más felices del decorado en este Salón, es la aplicación hecha en los capiteles de las columnas de granito, del águila mexicana, que con las alas desplegadas, se adapta perfectamente á la forma de dichos capiteles.

Después de este Salón, siguen tres pequeños compartimentos: uno es el W. C.; otro sirve para la planta eléctrica, y el de enmedio comunica con el

SALON ROJO. (DE COMISIONES.)

Se le llama así generalmente, por el color de su tapiz. El estilo de su mobiliario es Primer Imperio. Tanto en este Salón como en el "Crema,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que toma su nombre también del color de su tapiz, llaman la atención las águilas pintadas al óleo en él, rodeadas por unos laureles bordados. En este Salón está colocado un retrato de gran tamaño del Padre de la Independencia de México, el invicto Cura Don Miguel Hidalgo y Gallaga, y en una mesa un busto en bronce del Sr. Lic. Don Matías Romero. Contiguo á éste se halla el "Salón Crema," donde existen un retrato del Benemérito de América, Sr. Don Benito Juárez, y otro del Sr. Lic. Don Matías Romero, que fué Ministro de Hacienda y Embajador de México en los Estados Unidos del Norte.

DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL.

El severo, amplio y elegante despacho del Señor Ministro de Hacienda, fué cedido galantemente por este alto funcionario, para que sirviera con el mismo objeto, al Secretario General de la Conferencia, conservando los magníficos muebles que le adornan. La selecta Biblioteca, se halla colocada en estantes lujosísimos, y las paredes están cubiertas de preciado tapiz color de oro viejo. Sobre un artístico archivero, y á conveniente distancia, se ve un retrato del Señor General Don Porfirio Díaz, Presidente de la República, y descansando en ese mueble, un busto de otro Ministro de Hacienda, Don Miguel Lerdo de Tejada. Completan el severo conjunto del mobiliario, un gran espejo colocado frente á la mesa de trabajo, y un curioso reloj, que es una verdadera joya.

Este despacho tiene puertas de comunicación con las dependencias de la Secretaría y con el baluarte Noroeste de Palacio, donde existe una escalera de caracol que conduce á la planta baja del edificio, en la que se encuentran la *buvette* y las oficinas de Correos y Telégrafos.

En la *buvette* se sirve diariamente á los Señores Delegados que lo solicitan, un lunch escogido y las bebidas de sus países, para lo cual hay colocadas varias mesitas, servidas por mozos uniformados y bajo las órdenes de un entendido cantinero.

La servidumbre del Congreso, viste de rigurosa etiqueta, y además de los servicios de correo y telégrafo, disponen los Señores Delegados de varios teléfonos.

Rápidamente hemos descrito los Salones de la Segunda Conferencia Internacional Americana; si alguna idea hemos dado de su magnificencia, quedarán satisfechos nuestros deseos, y disculpado nuestro atrevimiento al emprender una labor tan difícil como mal lograda, por los muchos detalles que, á pesar nuestro, hemos omitido.

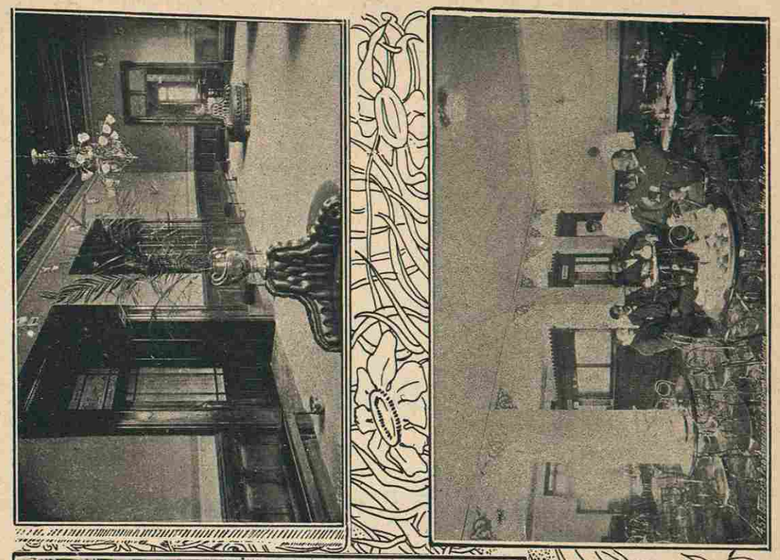

DEPARTAMENTOS DE LA CONFERENCIA.

Salón rojo.—Escalera principal.—Salón de espera.—Buvette.—Correos y Telégrafos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

EL 22 DE OCTUBRE DE 1901.

Inauguración del Congreso Pan-Americano.—Recepción en el Palacio Nacional. Serenata y fuegos en la Plaza de la Constitución.

SERA siempre de grata remembranza para los mexicanos, el 22 de Octubre de 1901, fecha en que de una manera oficial, penetraron por primera vez al Palacio de la Nación los representantes de los pueblos del Continente de América, á la voz de nuestro Primer Magistrado, convocando á levantar el grandioso monumento del siglo, á la Paz y á la Fraternidad universales. Será siempre de grata remembranza ese día, porque entonces se inauguraron los trabajos de la 2ª Conferencia Pan-Americana, en la capital de la República, hecho muy halagüeño para nuestro país, que alcanzó la respetabilidad necesaria, para que se le juzgue digna de ser el asiento de un Congreso Internacional.

La ceremonia de inauguración, sencilla y solemne, se efectuó á las cuatro y minutos de la tarde, con asistencia de todos los Delegados, en el Salón de Sesiones de la Conferencia. Dicho salón, guardado por grandes puertas que lucen limpios y brillantes adornos dorados; con rica alfombra carmesí; de lambrines de maderas preciosas y mármoles negro-jaspe; tapizados sus muros de seda verde y oro; de columnas de granito sosteniendo la techumbre; con sus alegorías, representando el Comercio, la Industria, la Minería y la Agricultura, y con sus escudos y artísticas molduras que se destacan en el *plafond*, estaba imponente.

La distribución de los muebles estaba así: En el fondo y á una altura conveniente, se colocó sobre un plisé de seda carmesí obscuro, un simbólico escudo, en cuyo centro se leía en caractéres de oro: "Pax Lex," rodeado por pequeñas banderas de todas las naciones del nuevo continente. Tres sillones ante una mesa-escritorio ocupaban los lugares de honor, destinados al Presidente, Vice-Presidente y Secretario general de la Conferencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A la derecha, en el ángulo del mismo extremo, una línea de asientos para los Señores Secretarios de Estado, y á la izquierda, sillas y mesas para Secretarios de la Conferencia, escribientes y estenógrafos. Dos tribunas en la parte delantera de la plataforma, y en el resto del salón sillones y bufetes de caoba, provistos de recados de escribir, sobre carpetas de perfumado cuero de Rusia con canteras de plata labrada y un monograma del mismo metal, enlazando artísticamente las iniciales C. P. A.

Con puntualidad diplomática se presentaron los Conferencistas poco antes de las cuatro de la tarde y tomaron asiento en los lugares señalados de antemano. Momentos después, el Sr. Lic. Don Ignacio Mariscal penetraba al salón para presidir el acto inaugural.

Puesto de pie el referido Señor Mariscal, en medio de un silencio solemne, dió lectura al discurso que engalana las primeras hojas de este libro, produciendo su trabajo una excelente impresión en el ánimo de todos los circunstantes, según nos fué dable comprobar después.

El Señor Lic. Mariscal, indudablemente sentía aquel instante una gran satisfacción al recoger el fruto de sus trabajos diplomáticos, llevados á cabo de tan sabia manera, hasta allanar los obstáculos que presentaba la concurrencia de los representantes de toda la América á un Congreso de la magnitud del que nos ocupa.

Conocida es igualmente de nuestros lectores, la contestación al discurso del Señor Mariscal, pronunciado por el Señor Doctor Don Isaac Alzamora, quien en tan notable pieza oratoria, dicha con buena entonación y con interés escuchada, supo interpretar los deseos de sus colegas.

Al terminar el Señor Delegado del Perú, el Señor Mariscal, Secretario de Relaciones y Presidente de la Asamblea, hizo esta declaración:

"En nombre del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaro solemnemente inaugurados los trabajos de la Segunda Asamblea Pan-Americana."

Acto continuo, siguieron algunos trámites que pasamos por alto, y concluida la sesión inaugural los señores Delegados se dirigieron á los departamentos de la Presidencia.

El Presidente de la República y sus Secretarios de Estado, esperaban en el Salón Amarillo á los miembros de la Conferencia que iban á serles presentados por el Señor Ministro de Relaciones. Este funcionario, en breves palabras lo hizo así, y el Señor General Díaz, después de contestarlas, tuvo, como le es habitual, frases oportunas para cada uno, durante la conversación que siguió.

Por la noche debían quemarse en la Plaza de la Constitución, unos fuegos de artificio y efectuarse una gran serenata. El Sr. Lic. Mariscal, á nombre del Señor General Díaz, invitó á los Señores Delegados para que asistieran ellos y sus familias al departamento de la Presidencia, y presenciaran desde los balcones del Palacio, el espectáculo pirotécnico y escucharan la audición musical.

Antes de abandonar el salón se repartieron bien impresas tarjetas con el derrotero que debían seguir en la noche, hasta la puerta central del Palacio, los carruajes de los invitados.

* * *

Desde la esquina de la calle de Plateros hasta la entrada del Palacio Nacional, un Batallón de Infantería, uniformado de gala, se situó formando valla para facilitar el paso de carruajes.

La Plaza de la Constitución presentaba animado aspecto luego que principió á caer la tarde, siendo torrentes de personas las calles inmediatas.

Las torres de la Catedral despedían infinitos destellos de su artística instalación eléctrica, que luce por principal adorno, hermosísima águila de focos tricolores, con la tradicional serpiente.

La fachada del Palacio Municipal estaba convertida en ascua de oro: millares de focos incandescentes tachonaban los medios puntos de sus portales, las cornisas y los balcones.

El exterior del Palacio del Ejecutivo, se iluminó con poderosos focos de arco; en toda la línea de balcones derramaban pálidos destellos multitud de guarda-brisas, verdes, blancas y rojas.

Al Poniente, el edificio del Centro Mercantil, presentaba como adorno vistosísimo, culebrillas de luz que se enrroscaban en las hermosas columnas de aquella construcción.

Hilos de farolillos venecianos se tendieron en los árboles del jardín de la Constitución atravesando las callecillas que parecían tener luminoso toldo.

* * *

En la calle que da al frente del Palacio Nacional, se colocaron más de cinco mil asientos, y desde una hora antes que principiara la fiesta, se hallaban todos ocupados por familias. En dicha calle se levantó una plataforma adornada con trofeos y con ondeantes pabellones, capaz de contener al personal de las bandas de Zapadores, Artillería y Estado Mayor.

Esas músicas, las mejores del ejército, tenían á su cargo la parte de concierto.

A las ocho y media comenzó el paso de los lujosos carruajes que atravesaban la valla de honor, ante una compacta muchednmbre. Briosos corceles á gran trote, arrastraban los charolados vehículos guiados por cocheros de librea, y después de penetrar al Palacio se detenían al pie de la rica escalera de la Secretaría particular del Presidente de la República.

Alfombra color del almendra y pasillos rojos, prendidos á los peldaños por varillas de níkel, cubrían la escalinata. La iluminaban blancas pantallas en caprichosos grupos, sostenidas por candelabros de bronce de metro y medio de altura.

El Gobernador Militar y el Intendente del Palacio, con el Introductor de Embajadores, á la entrada del departamento de la Presidencia, recibían á las personas invitadas, conforme iban llegando, y las acompañaban al Salón Amarillo, en donde se encontraban el Señor General Don Porfirio Díaz y su muy distinguida señora, Carmen Romero Rubio; los Señores Se-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cretarios de Estado y sus familias, los Señores Delegados, sus famlias y sus secretarios.

Hacía mucho tiempo que no se verificaba en el Palacio Nacional una recepción tan lucida. El aspecto de los salones era severo á la vez que lujoso. Todos se veían muy concurridos por distinguidas damas que llevaban artísticos y costosos trajes de recepción y por caballeros vestidos de rigurosa etiqueta.

Damos la lista de personas que formaban parte de la escogida concurrencia:

Señores Bermejo y Anadón, de Argentina; Señores Varela Ortiz y Emilio Nocetti, Néstor P. Velasco, Secretario de la Delegación de Bolivia; Doctor José Hyginio Duarte Pereira, Delegado del Brasil, con su esposa é hija, la Señorita Dolores; A. Fontoura Xavier y su esposa; Doctor Luis Guimaraes, Doctor Carlos Martínez Silva y General Rafael Reyes, Delegados de Colombia, y Rafael Reyes Angulo; Joaquín Bernardo Calvo, Delegado de Costa Rica; Manuel Párraga y su esposa; Joaquín Walker Martínez y Augusto Matte, Delegados de Chile, Señora Walker Martínez y Señorita Walker; Señor Blest Gana; Luis Felipe Carbo, Delegado del Ecuador y Leopoldo Pigout; Doctor Francisco A. Reyes, Doctor Baltasar Estupinián, Delegados del Salvador, y Sres. Meléndez y Molina; Luis F. Corea, Delegado de Nicaragua; Doctor Juan Cuestas, Delegado del Uruguay, y Juan P. Echegaray; José Gil Fortoul y M. M. Galavís, Delegado de Venezuela; H. G. Davis y su hija; Señora Brown, Charles M. Pepper, Delegado; Señora Pepper y Señorita Noria Pepper; Volney W. Foster, Señora Hill, Señorita Eva Foster y Alberto Volney Foster; John Barrett; J. C. Williams y Señora Williams y las Señoritas Sarah y Louise Williams; Doctor W. P. Wilson, Williams C. Fox, Señora Fox y Señorita Eusebia Fox; C. S. Robb, Theo. Z. Hardee, John Barrett; Señoritas Adelina y Rosa Alvarez Calderón; Lic. José F. Godoy y su esposa.

Estaban también, además del General Díaz y su familia, los Señores Ignacio Mariscal, General Manuel González Cosío y su esposa, General Bernardo Reyes y su esposa, Ingeniero Leandro Fernández y su esposa, José Ives Limantour y la Señorita María Teresa Limantour, General Mena y algunos altos empleados oficiales.

Entre los miembros del Cuerpo Diplomático, citaremos á las siguientes personas:

Embajador de los Estados Unidos, General Powell Clayton y sus hijas las Señoritas Catalina y Carlota; Barón von Heyking, Ministro de Alemania, y la Baronesa von Heyking; Camilo Blondel, Ministro de Francia, y Madame Blondel y la Señorita Yvonne Blondel; George Greville, Ministro de Inglaterra; Señor Emilio Bello Codecido y su esposa; Marqués de Prat de Nantouillet, Ministro de España; Vizconde Beughem, Ministro de Bélgica; Señor Amaro Sato, Ministro del Japón, y Señora Sato; Martín García Mérou, Ministro de la Argentina; Antonio Lazo Arriaga, Ministro de Guatemala; Barón Carlo Aliotti, Chargé d'Affaires de Italia; Fenton R. Mc Creery y Mayor William Heimke, Secretarios de la Embajada Americana, y Señora Heimke; Marcial Martínez y Señora Martínez; Francisco Orla, Conde Stadnicki y Conde Kielmansegg, Secretarios de la Legación de Austria; Conde d'Apchier, Conde de Campo Alegre, José Luis Santa María, Teniente Partels, Capitán Sanhueza, Enrique Balmaceda, attaché de la Legación de Chile, etc.

De las familias, recordamos á las de los Señores General Luis E. Torres, Lorenzo Elízaga, General Agustín Pradillo, Gillermo de Landa y Escandón, Juan N. Andrade, Lic. Ignacio Sepúlveda, José Viadero, Pablo Escandón, Señorita Catalina Escandón y Cuevas, Pablo y Antonio Escadón y Cuevas, Manuel Escandón, Antonio Riba y Echeverría, Señoritas Guadalupe y Ana Riva Cervantes, Lic Emilio Pardo, José Ignacio Icaza, Señorita Guadalupe de Icaza, Señora Dolores Camacho de Landa, y Señorita Dolores de Landa y Camacho, Lic, Joaquín Baranda, Carlos Alvarez, Rul, Tomás Braniff, jr., Pedro Santácilia, Ramón Prida, Javier Algara, Francisco Cortina, Sritas. Paz y Luz Cortina y Cuevas, Ignacio Algara, Oscar Braniff; señora Josefa Terreros de Algara; señorita, Josefa Algara; Guillermo Portilla; señoritas María y Elena Portilla; Dr. Javier Galesowsky, de París; Dr. Fernando Ramos; Carlos Carral; señora Dutour; señorita Castañeda; señora Angela González de Ituarte; señorita María Matilde Ituarte; señoritas María y Ana Algara; Señor Manuel M. de Zamacona; Manuel de Zamacona é Inclán; Ramón Alcazar; Dr. Fernando Liceaga; señoritas Dolores, Elena y María Luisa Liceaga; Señor Franz Rubke; Señoritas Mary y Josephine Hay; Francisco de Landa y Escandón; Señoritas Guadalupe y Josefina de Landa y Buch; Francisco de Landa y Buch; Francisco Buch y Paradá; Samuel Contreras; Manuel Algara; José Roberto Knight; Lic. Manuel Sánchez Mármol; José W. de Landa y Escandón; Señorita de Landa y Lozano; Guillermo y Manuel de Landa y Lozano; Eduardo Rincón Gallardo; Señorita María Rincón y Terreros; Alfonso Rincón Trigueros; Senador Carlos Rivas; Julio Limantour; Señora Ely Goddard; Princesa Maud Poniatowski; Juan Berriozabal; Señorita Mercedes Berriozabal; Luis Felipe y Jorge Berriozabal; Román S. de Lascurain; Señorita Dolores de Lascurain y Landa, Manuel y Gerardo de Lascurain y Landa, Tomás Morán, W. W. Graham, Telesforo García y señoritas, Luz y Paz García, Lic. Joaquín D. Casasús; Alberto Morphy; George Braniff; señorita Lorenza Braniff; Lic. Ernesto Chavero; Francisco Martínez de Arredondo; Francisco Martínez de Arredondo jr.; Señoritas Gertrudis y Ana Martínez de Arredondo; Manuel Villaseñor; Pedra Laclau; Lic. Luis Fernández; Doctor Fernando López; Doctor Villarreal; Antonio Pliego Pérez; Señorita Anita Pliego y Villalba y Antonio Pliego y Villalba; Lic. Olmedo; Arturo Braniff; Santiago Mendez Armendáriz; David Reyes Retana; Juán Lerdo y Sanz, Salvador Osio, Miguel Illanes, Miguel Sagaceta, Sres. Alejandro Villaseñor, y Gilberto Chenu. Carlos Alcaxar, Antonio y José Barros, Nicolás Mariscal, Mario Bulnes. José Espinosa Rondero, Wenceslao Mont, Miguel Buch, Pedro Carrere, Francisco Fernández, Agustín Schltz, José G. Suinaga, Guillermo, Enrique y Jacinto Riva y Cervantes, Angel y Fernando Algara, Alejandro y Vicente Escandón, Eustaquio Escandón, Joaquín Goyena, Juan Rondero, Antonio L. Coca, Sebastian Camacho, Carlos de Landa y Escandón, Javier, Luis y Agustín Torres Rivas, Lic. Emilio Pimentel, Jesús Contreras, W. C. Man

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

chester, Juan Ochoa Ramos, Lic. José Lozano y Echeverría, Lic. Rodolfo Reyes, W. J. Barron, Ernesto Ascorve, Juan B. Castelló, Manuel y Pablo Martínez del Campo, Pedro del Villar, Carlos Montesinos, Mariano Mendizábal, Alfonso Lancaster Jones, Jesús Ruiz España, Rómulo Castañeda, Lic. José Bandera, Enrique Fernández y otros varios caballeros, que sería largo enumerar, la mayor parte de los cuales iban con sus familias.

***

A las nueve de la noche, las damas se acercaron á los balcones para escuchar la serenata y admirar los fuegos artificiales, que fueron muy vistosos, llamando la atención una portada que al encenderse representó el retrato del Señor Presidente de la República en marco de fuego; otra de las piezas un arco-iris con esta inscripción: "Congresistas, salud."

Fueron celebradas también, unas espirales que cambiaban sus luces verdes, blancas y coloradas, y la portada con las armas de México circundada por los pabellones de los países de América.

El cielo surcado, por vistosos cohetes que derramaban brillantes luces, gusanillos de fuego y miriadas de luceros completaba el espectáculo.

Las bandas militares, obtuvieron el triunfo más completo, desbordándose el entusiasmo del auditorio, cuando después de haberse escuchado las inspiradas melodías armónicas de los compositores clásicos, el autor de nuestro Himno Nacional, empuñó la batuta para dirigir el canto guerrero de la República Mexicana, ejecutado por ciento cincuenta profesores, y repercutiendo sus marciales acordes, en los corazones de más de cuarenta mil mexicanos, que, sin exagerar, se hallaban reunidos en la grandiosa Plaza de la Constitución.

***

A las once de la noche, el Señor Presidente de la República, ofreció el brazo á la Señora de Bello Codecido, esposa del Señor Don Emilio Codecido, Ministro Plenipotenciario de Chile, y pasó con ella al comedor, seguido de otras parejas, entre las que citaremos las siguientes: General Powell Clayton, Embajador de los Estados Unidos, y Sra. Carmen Romero Rubio de Díaz; Sr. D. José Ives Limantour, Ministro de Hacienda, y Sra. Baronesa von Heyking, esposa del Ministro de Alemania; General Francisco Z. Mena, Minist o de Comunicaciones, y Srita. Catalina Claytón; Sr. Marques de Prat de Nantoullet, Ministro de España, y Sra. esposa del General Reyes, Ministro de la Guerra; Sr. D. Camilo Blondel, Ministro de Francia, y Sra. González de Cosío; Sr. D. Manuel González Cosío, Ministro de Gobernación, y Sra. de Blondel. Después siguieron otras parejas que sería largo enumerar.

La cena fué en extremo exquisita y regada con delicados vinos.

Así fué, descrita á grandes rasgos, la primera fiesta en honor de los

Señores Congresistas; en ella tomaron parte, con regocijo sincero todas las clases sociales de la capital de México, que parecía, se habían dado cita para significar á los dignos representantes de América, la gratitud profundísima que exprimentamos al verlos reunidos en la vieja Tenoxtitlán, realizando un acontecimiento, que hará época en la historia de los pueblos de este hemisferio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Espectáculos en el Teatro Renacimiento.

CUANDO los Señores Delegados arribaron á esta capital, sus nombres fueron inscritos, en los registros de los centros sociales, como miembros honorarios, y recibieron sus nombramientos respectivos, que les permitían concurrir á los principales Casinos y Clubs, ya en noches de recepción, ya en días ordinarios.

De este modo, la sociedad mexicana, en lo particular, les dió muestras de franca hospitalidad y de vivo afecto, y les proporcionó la manera de que pudieran pasar la velada en los mejores salones, engalanados frecuentemente, para los bailes y otras fiestas que en ellos se organizan.

Sin embargo, para hacer más amena la estancia de los insignes representantes de América, se organizó en su honor una serie de espectáculos en el Teatro Renacimiento, encomendados á la mejor compañía de verso que se hallaba en México, en cuyo cuadro figuraba como estrella la señora Mariani, notable actriz.

El coliseo que se eligió, pequeño y muy lejos de ser un modelo de teatros, tiene su sala de espectáculos bien cómoda, con buena ventilación, suficiente luz, y presenta el atractivo de todo lo que está nuevo.

Fué el teatro más aceptable para el objeto que se deseaba, ya que nuestro hermoso coliseo, el Teatro Nacional, acababa de ser derribado, para prolongar una de las mejores Avenidas, la del 5 de Mayo, que está llamada á ser la arteria más importante de la Metrópoli, cuando se levante el nuevo teatro en la vasta plaza que se está formando en la citada Avenida.

Las familias invitadas á las representaciones en el Renacimiento, prestaban al salón de espectáculos un tono de extraordinaria elegancia, siendo digno de verse el conjunto de plateas, palcos y demás localidades ocupadas por un auditorio escogido.

Todas las funciones de que se compuso la serie, resultaron triunfos

para los que supieron reunir tan selecta concurrencia, para la compañía de verso, que correspondió á la distinción que se le hizo. La primera representación se efectuó la noche del 23 de Octubre, poniéndose en escena la inspirada obra de Dumas; "Francillon;" la noche del 25 se representó la comedia "Dionisia," del mismo autor. El 27, la "Corte de Napoleón," drama de gran aparato, que fué muy aplaudido; el 29, el drama "Tristi Amori" que también agradó mucho, y las noches subsecuentes, otras piezas de no menos mérito que las que dejamos enumeradas.

Haciendo un esfuerzo de memoria, citaremos á varias de las principales familias que asistieron, aunque en cada representación se veían nuevas personas, porque, según entendemos, se quiso dar un conjunto diverso de concurrencia á cada noche de teatro, lo cual sirvió para mayor amenidad en las funciones. Ocupaban los palcos en la primera función:

Lic. José Ives Limantour, Ministro de Hacienda y familia; General Bernardo Reyes, Ministro de Guerra y Lic. Rodolfo Reyes; General Powell Clayton, Embajador de los Estados Unidos de América y su hija la Señorita Catalina; familias Algara, Hugo; y Scherer; Señor Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito y Señora; Senador Lascurain é hijos; Don Carlos Landa; Señora de Braniff; Señor José Higinio Duarte Pereira, Ministro del Brasil; Señor Luis Guimaraes; Señor Lic. Fortuño y Señora; Señor Lic. Don Joaquín D. Casasús y familia; Señor Lic. Don Roberto Núñez y familia; Señor Ballescá é hija; Señor Senador Don Alonso Mariscal y familia; Ingeniero Don Manuel Alvarez é hija; Lic Don Francisco Alfaro é hija; Lic. Don Emilio Pardo y familia; Lic. Don José Avila y esposa; Señor Volney W. Foster y familia; Señor William C. Fox y familia; Lic. Alfredo Chavero y familia; familia Landero de Lorenzana; Señor Juan Dublán y familia; Señor Doctor Don Emilio Bello Codecido, Ministro de Chile y familia; Señor Manuel Zamacona é Inclán y familia; y los Señores Delegados y sus Secretarios.

En la segunda función, recordamos á las familias y caballeros que siguen:

Señor General Don Manuel González Cosío, Ministro de Gobernación y Señora; Señor Barón von Heyking, Ministro de Alemania, su señora: el Secretario de la Legación y el agregado militar, Señor Don Manuel Alvarez Calderón, Delegado del Perú, su esposa, su hija la señorita Rosa y la señorita Elmore; Señor Don Juan Osma; familia del Senador Ramón Alcazar; Señor Camilo Blondel, Ministro de Francia, su señora; Señor Doctor Juan N. Leger, Ministro de Haiti y su familia; Señor Lic. Don José F. Godoy, Primer Secretario de la Embajada mexicana en Washington y su señora; Señor Amaro Sato, Ministro del Japón, su esposa y dos Secretarios de la Legación; Señor Alberto Murphy y señora; Señor Lic. Luis Fernández Castelló; Señor Lic. Don José Algara y su familia; Señor Lic. Don Manuel Sánchez Mármol y familia; familias de Domínguez, de Dublán, Acho, del Río, Mercado, de la Fuente, Barroso, Prida; Señor Don José Gíl Fortoul y señora; Ingeniero Torres Torija y la señorita Teresa su hija; familia de la Rosa; familia Macedo; Ingeniero Señor Don Leandro Fernández, Ministro de Fomento y su familia; Lic. Guillermo Obregón y familia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Para concluir esta pequeña nota, diremos que en México somos muy amantes de las buenas representaciones teatrales; que siempre que se presenta alguna notabilidad artística, tiene aseguradas las mejores ganancias, y que una gran parte de la sociedad mexicana, sobre todo en la clase media, sabe apreciar el mérito, hacer justicia á los actores que aparecen en los escenar os, sin preocuparse por el cartel de que vienen precedidos.

Muchas estrellas del arte y notabilidades, hacen frecuentes visitas á México, cosechando á la vez que aplausos, pingües ganancias; pero donde más se revela el buen gusto, es en los espectáculos musicales: las compañías de opera; los que ofrecen sencillos conciertos; los grupos de ejecutantes, los solistas, todos aquellos sacerdotes del arte, son recibidos con entusiasmo y ven llenos de espectadores los coliseos en que trabajan.

Como obs-rvación, que puede servir para comprobar las buenas temporadas que hacen en México las compañías dramáticas, las de ópera y las de zarzuela, diremos que la mayor parte de ellas, después de una ausencia más ó menos prolongada, regresan.

Estas cortas lineas darán una idea del adelanto social á que nos hallamo', ya que por sus diversiones puede juzgarse de la cultura de un pueblo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MUSEO DE NUEVO LEON

Banquete en el Ayuntamiento.

24 de Octubre de 1901.

EL arribo al país de los dignos miembros del Congreso Pan-Americano, hizo que los habitantes de la ciudad en que se hospedaron tan honorables personas, se sintieran de plácemes, y el Ayuntamiento, para dar cordial saludo á los recién llegados mensajeros de paz, interpretando los deseos de la ciudad que representa, atavió con sus mejores galas el Palacio Municipal y sus salones, y ofreció á los Señores Delegados un banquete, la noche del 24 de Octubre de 1901.

El sincero ofrecimiento fué aceptado: la sala en que se sirvió la mesa, con sus tapices crema y oro, y con sus artísticos grupos de aromáticas flores y de frondosas plantas, pudo lucir, en el esplendor de una concurrencia sin precedente, que era la joya de más valer, el mejor adorno de la suntuosa mesa en forma de Y, ocupada por los Representantes de América, por el Cuerpo Diplomático y por personas tan prominentes como los Señores Secretarios de Estado: Lic. José Ives Limantour, Ingeniero Leandro Fernández, General Manuel González Cosío; los sub-Secretarios del Gabinete: Lic. J. M. Algara, Lic. Roberto Núñez, Lic. Justo Sierra, Lic. Eduardo Novoa, Lic. Manuel Mercado y otros distinguidos funcionarios, entre los que recordamos á los Señores Lic. Eduardo Castañeda, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; General Francisco A. Vélez, Comandante Militar; Diputado Francisco de P. Gochicoa; General Jesús Alonso Flores, Presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar; Lic. Angel Zimbrón, Secretario del Gobierno del Distrito; Lic. Manuel Mercado, jr., Coronel Carlos Villegas, Inspector General de Policía y Lic. Rafael Rebollar, Procurador General de la República; el Señor Don Guillermo de Landa y Escandón, Presidente del Ayuntamiento y los miembros de esa Corporación.

Para concluir esta pequeña nota, diremos que en México somos muy amantes de las buenas representaciones teatrales; que siempre que se presenta alguna notabilidad artística, tiene aseguradas las mejores ganancias, y que una gran parte de la sociedad mexicana, sobre todo en la clase media, sabe apreciar el mérito, hacer justicia á los actores que aparecen en los escenar os, sin preocuparse por el cartel de que vienen precedidos.

Muchas estrellas del arte y notabilidades, hacen frecuentes visitas á México, cosechando á la vez que aplausos, pingües ganancias; pero donde más se revela el buen gusto, es en los espectáculos musicales: las compañías de opera; los que ofrecen sencillos conciertos; los grupos de ejecutantes, los solistas, todos aquellos sacerdotes del arte, son recibidos con entusiasmo y ven llenos de espectadores los coliseos en que trabajan.

Como obs-rvación, que puede servir para comprobar las buenas temporadas que hacen en México las compañías dramáticas, las de ópera y las de zarzuela, diremos que la mayor parte de ellas, después de una ausencia más ó menos prolongada, regresan.

Estas cortas lineas darán una idea del adelanto social á que nos hallamo', ya que por sus diversiones puede juzgarse de la cultura de un pueblo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MUSEO DE NUEVO LEON

Banquete en el Ayuntamiento.

24 de Octubre de 1901.

EL arribo al país de los dignos miembros del Congreso Pan-Americano, hizo que los habitantes de la ciudad en que se hospedaron tan honorables personas, se sintieran de plácemes, y el Ayuntamiento, para dar cordial saludo á los recién llegados mensajeros de paz, interpretando los deseos de la ciudad que representa, atavió con sus mejores galas el Palacio Municipal y sus salones, y ofreció á los Señores Delegados un banquete, la noche del 24 de Octubre de 1901.

El sincero ofrecimiento fué aceptado: la sala en que se sirvió la mesa, con sus tapices crema y oro, y con sus artísticos grupos de aromáticas flores y de frondosas plantas, pudo lucir, en el esplendor de una concurrencia sin precedente, que era la joya de más valer, el mejor adorno de la suntuosa mesa en forma de Y, ocupada por los Representantes de América, por el Cuerpo Diplomático y por personas tan prominentes como los Señores Secretarios de Estado: Lic. José Ives Limantour, Ingeniero Leandro Fernández, General Manuel González Cosío; los sub-Secretarios del Gabinete: Lic. J. M. Algara, Lic. Roberto Núñez, Lic. Justo Sierra, Lic. Eduardo Novoa, Lic. Manuel Mercado y otros distinguidos funcionarios, entre los que recordamos á los Señores Lic. Eduardo Castañeda, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; General Francisco A. Vélez, Comandante Militar; Diputado Francisco de P. Gochicoa; General Jesús Alonso Flores, Presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar; Lic. Angel Zimbrón, Secretario del Gobierno del Distrito; Lic. Manuel Mercado, jr., Coronel Carlos Villegas, Inspector General de Policía y Lic. Rafael Rebollar, Procurador General de la República; el Señor Don Guillermo de Landa y Escandón, Presidente del Ayuntamiento y los miembros de esa Corporación.

*
* *

Para qué elogiar los manjares y los vinos, para qué describir la vajilla, cuyo valor artístico excedía al del metal de finísima plata de que estaba fabricada; para qué decir que todo era espléndido, cuando en festines de esta clase ya se supone. Digamos sí algo de los menús que contenían preciosas acuarelas á medios tonos, representando costumbres nacionales; hagamos de ellas mención especial, porque sus artísticas pinturas del mejor gusto, son de aquellas que se aprecian por su mérito y se guardan como valioso recuerdo.

A la hora de los postres, el Señor Don Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador interino del Distrito, ofreció el banquete, en correcto brindis, perdiéndose el eco de sus últimas palabras en el estruendo de un aplauso general y prolongado.

Tuvimos la fortuna de adquirir el brindis del Señor Lic. Don José Algara, quien como Presidente del Ayuntamiento siguió en el uso de la palabra, y no queremos privar á nuestros lectores del texto de tan elegante alocución:

Señores:

Todo el mundo de Colón se halla en este recinto. Ni una sola de las naciones que lo forman, falta.

Si el gran Almirante se levantase de su tumba, no renegara de su obra ni se avergonzara de sus hijos.

Enseña la historia, cuánto más llano es que hombres y naciones se unan y coaliguen con fines de destrucción y de guerra, que de paz y harmonía; sin embargo, las libres Repúblicas americanas, se encuentran aquí congregadas, para procurar no ya su bienestar propio, sino el de todos los pueblos de buena voluntad.

Hermoso espectáculo el que hoy presenta América, ante el mundo civilizado, y proceder el suyo digno de imitarse. Europa no apaga aún las hogueras de la guerra, si bien por dicha nuestra, al atravesar el Atlántico, la roja luz que difunden, se ha convertido en el íris de paz, que hoy luce en el puro azul del cielo mexicano.

No hay que desmayar, ante la magnitud de la empresa; hoy un Estado adepto, mañana otro, y así, continuamente, hasta que los ideales de progreso y fraternidad se infiltren en la inteligencia y el corazón de los pueblos, que es donde existe la verdadera paz.

Mc Kinley, Díaz, vuestras figuras, encubierta hoy la primera por fúnebre crespón, pasarán unidas por la posteridad, como emblema de gloria para propios y extraños.

Brindo, Señores, porque el siglo XX se conozca en la historia como el siglo de la paz. Si el siglo XIX puede llamarse de los adelantos materiales, y el presente de la paz, habráse realizado progreso más laudable.

La ciudad de México, se siente orgullosa de poder coadyuvar en su esfera á la magna obra de la Conferencia Internacional Americana, y honor altísimo será para ella, asociar su nombre á los triunfos que están seguramente para alcanzarse.

BANQUETE EN EL AYUNTAMIENTO

Sala de espera.—Iluminación de la fachada d l Palacio Municipal.—Sala del Banquete

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

sentáis vosotros, que llegáis de tierras lejanas, como heraldos que proclaman la buena nueva, y que traeis en vuestras manos, el arca santa de la Libertad y del Derecho.

Imperdonable descortesía, sería por parte de la Conferencia, no mencionar en esta ocasión al Cuerpo Diplomático, que nos honra con su presencia. Reciban los ilustres representantes de las naciones, nuestro más sincero agradecimiento.

Invito á ustedes, á brindar por el Cuerpo Diplomático acreditado ante la República de México.

¡Cuánto sentimos no haber podido seguir frase por frase, la elocuente palabra del Señor General Don Rafael Reyes, Vicepresidente de la República de Colombia, en el discurso que pronunció en nombre de sus colegas! El Señor General Reyes, con su genial modestia, apreció como delicada benevolencia la designación que de su persona se hizo, para responder los brindis anteriores; habló de la acogida con que México, había recibido á los representantes de los pueblos del Continente de América, calificándola de régia, cariñosa y franca; expresó los vivos deseos que sentía por el completo arreglo de los grandes intereses de que se ocuparía la Conferencia Pan-Americana; relató el notable desarrollo y progreso de los pueblos, é hizo particular estudio de México, que, según la exacta observación del Señor Reyes, casi tiene unidos sus confines por vías ferroviarias, y sigue francamente por el camino del progreso, guiado por el Señor General Díaz, "notable hombre de Estado, de quien con justicia se siente orgullosa la nación que gobierna."

En nuestra memoria, quedaron gratamente fijas las siguientes palabras con que terminó el Señor Delegado de Colombia:

"Señores: acompañadme á tomar esta copa por el hospitalario pueblo mexicano, que nos ha recibido como hermanos; por el Jefe de la Nación; por la noble ciudad de México, y por su Ayuntamiento y su Gobierno, que nos obsequian con este suntuoso banquete." — Y nuestras manos batieron sonoras, palmas entusiasmados por el orador bondadoso, elocuente y sugestivo.

Una persona de grandes simpatías en nuestro país, querida y respetada, el Señor Embajador de los Estados Unidos de América, General Powell Clayton, nos deleitó después con sus palabras que han vertido muchas veces conceptos honrosísimos para México, dando las gracias en nombre de sus colegas, como Decano del Cuerpo Diplomático, por la oportunidad que se les había proporcionado, de estar reunidos con los que formaban la Conferencia de los países americanos. Elogió que se hubiera escogido México, para punto de reunión de la Conferencia; habló de las seguridades de paz que la reunión internacional entrañaba; de los terribles efectos de la guerra, y pidió por último, que brindaran con el Cuerpo Diplomático por la salud del distinguido soldado, estadista y caballeroso Señor Porfirio Díaz.

Correspondía al Señor Lic. Don Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones, contestar el brindis del Señor General Claytón; pero, desgraciadamente, por indisposición del momento, aquel apreciable funcionario, no asistió al festín y al presentar su excusa el Señor Ministro de Gobernación, lo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sustituyó, dando gracias sinceras á los que en representación de las naciones amigas, se habían servido aceptar el convite, brindando por la felicidad y salud, de los Soberanos y Presidentes que rigen las naciones del mundo, y por la salud y felicidad personal, de sus dignos Representantes, tanto en el seno del Cuerpo Diplomático, como en el de la Asamblea Internacional Americana."

A las once de la noche terminó el fraternal banquete, en cuyo salón se contemplaban de tamaño natural, los retratos de los Gobernadores de México. Una figura grandiosa, la del insigne Presidente Don Benito Juárez se veía en el muro de honor, semicubierto el marco de oro, que orlaba el retrato, por el hermoso pabellón nacional. La venerada figura, parecía presidir aquella mesa, y al contemplar la mirada serena del genio de la Reforma, recordamos orgullosos aquellas palabras que salieron de sus labios, y que aprendimos desde niños: "el respeto al derecho ageno es la paz, es la libertad."

* * *

Los comensales, pasaron á la Sala de recibir del Señor Presidente Municipal, tan luego como abandonaron el comedor.

En ese Salón de blanda alfombra, se veían distribuidos, con toda propiedad, ricos ajuares de caoba tapizados de verde y oro, estilo Primer Imperio. Los brazos de las principales piezas de los muebles, figuraban leones apoyando la garra sobre esferas. Grandes vitrinas, de vistosísimos cristales de colores que ostentaban históricos cuadros, ocupaban la pared de la derecha. En el fondo se colocó un notable retrato del Señor General Díaz, vestido con el uniforme de su alta gerarquía militar, y pendiente del centro del plaf nd, una magnífica araña de cristal cuajado que con sus luces, realzaba los tapices de cuero blanco sobre verde de las paredes, el buen gusto de la techumbre, con sus ornatos de laureles y listones hechos en altos relieves oro y blanco, iluminados por incontables bombillas.

Antes de sentarse á la mesa, se visitaron los departamentos de la corporación municipal, que son modelo de elegancia, y se celebró el buen gusto del notable Salón de sesiones. La belleza de la escalera y balastruada de mármol grís, que aquella noche lucían un adorno floral primo oso; las grandes estatuas con sus candelabros de modernísima forma colocados en aquellas, y más que todo, una ingeniosa alegoría representando la Paz de las Américas, puesta en el fondo del vestíbulo, eran las primeras impresiones que se recibían de agradable sorpresa, al asistir al convite del Ayuntamiento de la ciudad de México.

Muy justo nos parece, antes de concluir la presente nota, citar los nombres de los Señores Don Guillermo de Landa y Escandón, Lic. José Algara, Lic. Alberto Icaza, Lic. Manuel Escalante, Ingeniero Francisco Garibay, Ingeniero Isidro Díaz Lombardo, Don Guillermo Brockmann, Doctor José Ramírez de Arellano, Ingeniero Jesús Galindo y Villa, Don Joaquin de Trueba, Doctor Ramón Macías, Ingeniero Gilberto Montiel y Es-

trada, Ingeniero Guillermo Heredia, Don Pedro Ordoñez, Ingeniero Manuel A. de Quevedo, Lic. Luis Riva y Cervantes, Ingeniero Agustín Alfredo Núñez, Don Ignacio Solares é Ingeniero Nicalás Mariscal, miembros del honorable Ayuntamiento el año de 1901, y organizadores de la lucida fiesta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RECEPCION

en la Secretaría de Relaciones Exteriores

EL 26 de Octubre, abrieron por primera vez sus salones, para recibir en ellos á los Señores Delegados á la 2.ª Conferencia Pan-Americana, el Señor Lic. Ignacio Mariscal, Ministro de Negocios Extranjeros, y su distinguida esposa.

La casa que hoy ocupa el Ministerio de Relaciones Exteriores, fué construída por el Ingeniero Don Ventura Alcérreca, después de haber estudiado muchos planos de palacios europeos. Esta casa era propiedad de Don Francisco Espinosa, ex-tesorero general de la Federación, quien desde un principio trató de deshacerse de ella, por creerla demasiado lujosa y no bien atendida para su posición oficial.

Con motivo de las reparaciones y modificaciones, que se emprendieron en el Palacio Nacional, dos de las Secretarías de Estado que se encontraban allí, mal instaladas, desocuparon los locales en que se hallaban, y fueron á ocupar casas más convenientes á su comodidad y respetabilidad. Esta fué la ocasión propicia para el Señor Espinosa, de deshacerse de su elegante palacio, vendiéndolo al Gobierno en trescientos y tantos mil pesos.

A esta casa vamos á conducir á aquellos de nuestros lectores que no pudieron estar en ella la noche del 26 de Octubre ya citado.

La fachada es de estilo serio, y cuadra muy bien con el palacio que hoy representa. Se encontraba iluminada á *giorno* la noche á que nos referimos, y el escudo de armas nacionales, lucía en todo su esplendor, iluminado por focos incandescentes de los colores de nuestro pabellón.

A la entrada, hay un patio cuadrangular, en cuyos ángulos se destacaban palmeras, flores tropicales y plantas exóticas de otros países.

Sin querernos ocupar de la planta baja, puesto que no tenemos por

qué describirla, diremos dos palabras de la escalera, que es un remedo ó facsímile de una de las escaleras del petit Trianon. Los peldaños son de mármol de Carrara, y en dos descansos de fácil acceso, están colocadas estátuas de bronce, representando una de ellas á un joven con una serpiente enroscada en el brazo, que soporta una lámpara de luz incandescente, velada por una gran bombilla de cristal cuajado. Más adelante, en el segundo descanso, está una cegadora que parece lanzarse sobre los que llegan, y se le ve en una mano la hoz y en la otra, sostiene un haz de trigo, lleno de focos incandescentes. Su desnudez no conturba, como les sucede, acaso, á muchos viajeros en las grandes galerías de escultura de Italia, con multitud de mujeres desnudas: la cegadora es una niña incipiente, que provoca una sonrisa y no un pensamiento malicioso.

Hay otras figuras en bronce, también de más ó menos valor artístico, que no creemos tener necesidad de describir.

Ancho tapete de terciopelo rojo, cubría el centro de esta escalera, por la que se deslizaron pequeños piececitos, calzados con zapatos de raso de diversos colores, que pertenecían á mujeres hermosas, ataviadas con profusa elegancia, y que, al soltar sus largas caudas sobre aquella escalera, dejaban oír ese fru-fru de la seda, que pone en tensión los nervios, cuando en las vueltas de un wals lo sentimos crugir cerca de nuestros oídos, como llevando hasta nosotros, recuerdos perdidos de otra edad, en que nos sentíamos mareados con los perfumes que se exhalan de esas faldas en movimiento.

Por mero espíritu de describir, diremos que en una de las piezas de la derecha del corredor, estaba el guarda-ropa, y en el salón de enfrente el *buffet*.

A la entrada de los salones principales, y en pie, se encontraban el Señor Ministro de Relaciones y su amable esposa, recibiendo á sus invitados, para los que tenían una frase oportuna y de talento al saludarlos, como les es habitual.

Los salones se parecían á todos aquellos en que impera el buen gusto, el arte, y la elegancia.

Describir estas cosas, es hacer cansada una narración, y contarle á todo el mundo lo que conoce á placer.

Espejos magníficos, en los que se reproducían gracias á las mil y mil luces incandecentes, las figuras de hermosas damas, de bellísimas señoritas ataviadas todas con lujosa elegancia, en la que entra la sobriedad y la buena elección de alhajas en las señoras, y la gracia de elección en las flores y en los colores de sus vestidos, de las señoritas.

Damos á continuación, una lista de las damas y de la señoritas, que fueron en esa noche el mejor ornato de los salones de la calle de Patoni.

Sra. Duarte Pereira, señorita Dolores Duarte Pereira, señora de Jarier, señora de Blest Gana, señora de Leger, señorita Bourke, señorita Carolina Elmore, señoritas Adelina, Rosa, Teresa y Blanca Alvarez Calderón, señora de Alvarez Calderón, señorita Katherine Brown, señora Pepper y señorita Norita Pepper, señorita Eva C. Foster, señoritas Sara y Luisa Williams, señora de Bello Codecido, señora de Castellot, señora de Casasús, señora Mariscal de Morán, señora de Santa María, señora Mariscal de Li-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mantour, señora de Reyes, señora de González Cosío, señora de Núñez, señora de Algara, señora de Galavis, señora de Fernández, señoritas Chavero, señoritas Sánchez Mármol, señoritas Martínez de Castro, señora y señorita Galesowski, señora de Ramos, familia Acho, señora de Pimentel, familia Prieto, señora de Esteva, señora de Pigout, señora Murphy, señora de Contreras, señora de Castañeda, familia Godoy, familia Portilla, familia Dublán, familia Reyes Retana, familia Rincón Gallardo, familia Landa, familia Trigueros, familia Peón, familia Domínguez, familia Avila, familia de la Garza, familia Pliego, familia Margain, familia Labastida, señora Osio de Landa, señora Dolores Camacho de Landa.

Hubo un *petit concert* de cuyos números hablaremos más adelante.

A decir verdad, este concierto no habría tenido razón de ser en Europa ó en los Estados Unidos, en donde esta clase de recepciones son frecuentes; siendo en la mayor partes de las capitales del mundo civilizado, en la estación del invierno, y solamente en Londres durante la *season*, por ser imposible allí que se efectúen en la época del invierno, porque todas las nobles familias y el cuerpo diplomático, abandonan Londres, para ir á buscar en otros lugares clima menos inclemente y huir de la niebla.

Esta clase de recepciones, son *en seco*, si se nos permite la frase vulgar, pero no por eso dejan de ser menos amenas. Los señores de la casa reciben á sus invitados, quienes permanecen un par de horas girando por los salones, conversando con sus amigos y conocidos; se allegan al *buffet* á tomar una ligera cosa, y abandonan la casa, después de presentar sus cumplimientos á los anfitriones; pero nosotros somos ..... iba á decir latinos, pero diré la frase verdadera, mexicanos, y no nos conformamos con admirar la curva escultural de la frente de la señora X ó H.; los bellos ojos fulgurantes de la señorita N; la sonrisa provocativa de la señorita L.; gozar con la conversación original, salpicada de ironías deliciosas de la señora tal ó cual. Somos conversadores, amantes de todos esos mil matices, en que la crítica como pequeña serpiente escondida entre bellísimas flores, se va deslizando lentamente; pero esto lo hacemos en sabrosos *téte á téte*; pero cuando se trata de una recepción, somos avaros y al mismo tiempo que gozamos con los ojos, admirando mujeres bellas, hermosas, simpáticas y graciosas, queremos gozar con la música, y por esa razón en la reunión á que nos referimos, fué preciso un pequeño concierto compuesto de las siguientes piezas:

1.° a. Chant Hindou, Bemberg; b. En réve, Campa, Sr. Luis Godard.—2.° Noces de Fígaro (Aria), Mozart; Sra. Virginia Galván de Nava.—3.° Aires Bohemios, Sarasate; Sr. Luis G. Saloma.—4.° a. Quandr cadrán le foglie, Tosti. b. Andrea Chenier (Monólogo), Giordano; Sr. Gustavo Martínez.—5.° Mefistofele (Aria), Boito; Sr. Lic. José B. Nava.—6.° Dinorah (Aria), Meyerbeer; Sra. Virginia Galván de Nava.

Conocida como es de nuestro público, la Señora Virginia Galván de Nava, comprenderán nuestros lectores que ella fué la que se llevó todos los sufragios, y la que fué aplaudida con verdadero entusiasmo. La Señora Galván, canta, no grita, esto lo decimos, como un ligero apunte para aquellos que no han tenido la fortuna de escucharla. No es de aquellas cantantes que hacen consistir toda su fuerza en las notas altas, nó, ella tiene sus mejores recursos artísticos, en el registro medio: las notas salen de sus labios, claras, bien articulada la frase, tierna y melodiosa.

El Señor Godard cantó bastante bien, y el Señor Nava discretamente como dicen los italianos.

Seríamos injustos si no tuviéramos un elogio, y bien caloroso, para el violín del Señor Saloma.

Cerca de las nueve de la noche, la animación que se notaba en los salones, pasillos y comedores, era verdaderamente digna de aquella fiesta. El Señor y la Señora Mariscal, parecían tener el don de la duplicidad, pues en todas partes se les veía, y siempre teniendo en los labios, una frase de halago y de cultura para sus invitados.

Por más que parezca una nota especial para los *gourmés*, creemos de nuestro deber, decir lo que oímos de boca en boca á los invitados, esto es, que las provisiones que constituían el menú, eran exquisitas y que los vinos y el champagne eran de lo mejor, por lo cual los concurrentes hicieron los honores á tan delicados manjares y vinos, con todo gusto y saboreandolos.

Hablar de las *toilletts* de las Señoras, citando á unas cuantas y no á todas, resulta un egoismo que no es fácil que le perdonen á uno las damas, y mencionar á todas las Señoras y Señoritas que concurrieron á la fiesta, sería imposible. Así pues, diremos sin lisonja y sin exageración, que todas iban irreprochablemente vestidas, y que sus joyas y brillantes, sintilaban con las luces incandescentes, removiendo acaso en el corazón de los avaros, el deseo de poseer tanto tesoro, mientras que, en los hombres y especialmente en los jóvenes, solamente brillaba para ellos, muy más que los brillantes, los bellos ojos de tantas seductoras Señoras y Señoritas.

La media noche se acercaba lentamente, cuando toda aquella elegante concurrencia, comenzó á abandonar salones, pasillos y corredores, para ocnpar sus carruajes y dirigirse á sus moradas, llevando gratísima y honda impresión de una fiesta tan exquisita y tan pasajera.

Y así deben de ser en verdad, todas las fiestas en que somos dichosos sin que nos asalte el aburrimiento y el cansancio: brillantes, gratas, fantásticas y veloces como el relámpago; así es como se conservan vivas y de pie en la imaginación y en algunos repliegues del espíritu.

La vida humana es así: una esperanza, un recuerdo, un punto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Banquete en el Palacio Nacional,

ofrecido á los señores Delegados por el señor Presidente de la República.

LA extensa fachada en que reside el Poder Ejecutivo, desprovista en parte de la belleza arquitéctonica de los modernos edificios, con el mérito de ser un monumento hitórico de la época colonial, no parece contener hermosísimos salones resplandecientes de luz, de lujo y de harmonía, dignos de figurar, sin menoscabo de su explendor, en las más suntuosas residencias de los soberanos del mundo.

En los de la presidencia, quedamos sorprendidos la noche del 28 de Octubre de 1901, al contemplar por vez primera toda su magnificencia; en la recepción y el banquete que el Señor General Don Porfirio Díaz, dió en honor de los Señores Delegados.

***

Atrevida y fácil es la escalera que conduce al departamento en que tuvo lugar tan brillante fiesta; su elegancia se aumentó con derroche de flores, sobresaliendo agraciada figura tenuemente iluminada por el resplandor de matizadas luces que brotaban de los tallos de las plantas.

El oriental tapete carmesí que cubría parte de los bien cortados peldaños, los candelabros de bronce desparramando de sus esferas de cristal cuajado blanquísima luz y los tibores de porcelana de china, último toque del artístico adorno, daban primoroso conjunto, adivinándose luego el esplendor de la recepción del insigne hombre de Estado que inyecta al pueblo que gobierna sangre de Hércules, y le comunica vida de titán, alientos de atleta.

BANQUETE EN EL PALACIO NACIONAL.

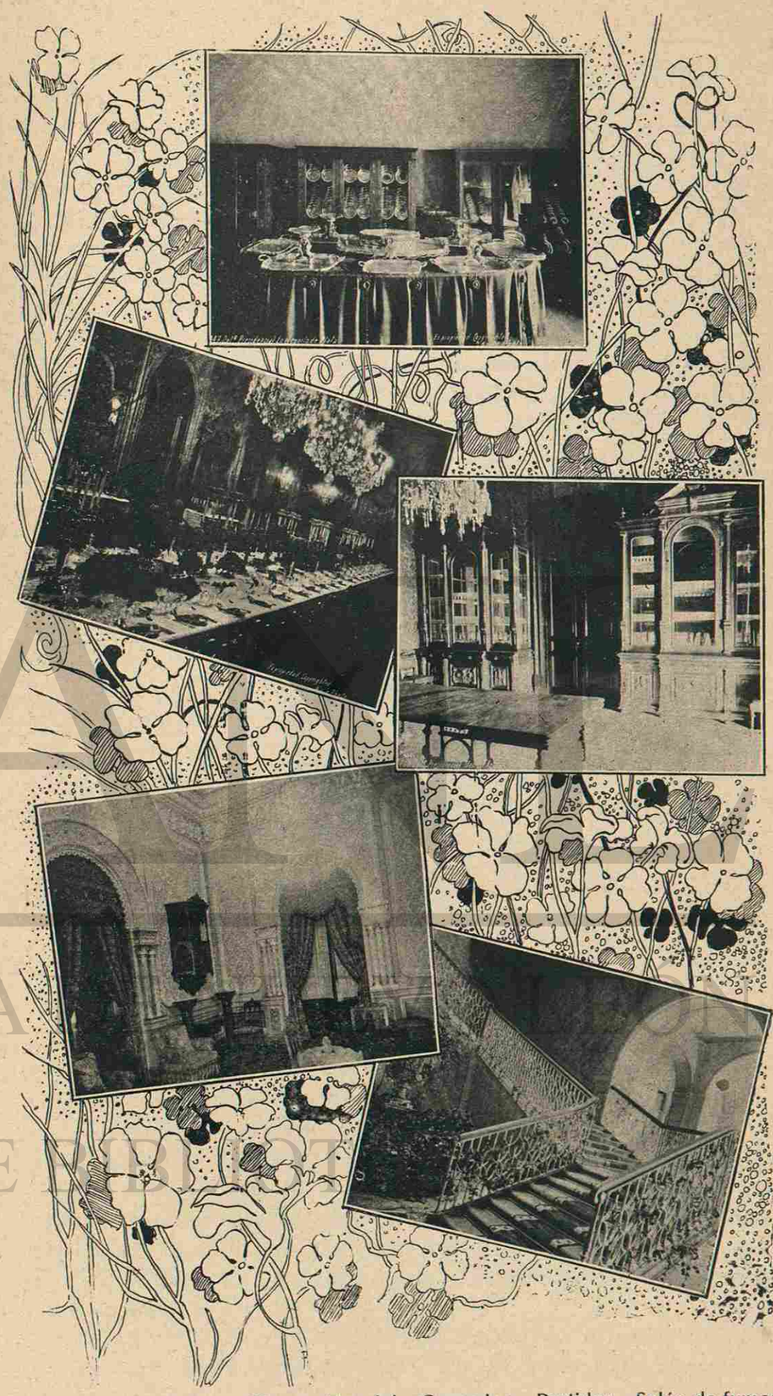

Algunas piezas de la vagilla presidencial.--Comedor.—Partidor.—Salón de fumar. Escalera de honor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

***

En otras páginas de este libro, nos ocupamos detenenidamente de la descripción de aquella régia residencia, y ahora lo hacemos sólo del soberbio comedor, que por primera vez lucía las joyas valiosas de su mesa.

Una puerta de cedro tallada á grandes relieves, y con afiligranados dibujos y coronada por el escudo de las armas nacionales, da acceso al salón que puede contar doce metros de largo por cinco de ancho. Su techumbre es abovedada y de maderas preciosas con relieves admirables. En algunos tableros se miran vetas caprichosas, y en la cornisa formada por ancha franja, resaltan perfectamente imitadas en tallados de gran mérito, frutas del suelo mexicano, rosetones y otras figuras de relieve.

La tela de seda que cubre los muros, es color de guinda, que harmoniza agradablemente con la luz artificial, en abundancia proporcionada por candelabros dorados que se ven de trecho en trecho en las paredes, y por tres arañas de cristal blanco pendientes del artesonado, sosteniendo cada una veinte bujías que imitan espermas, de cuyos pávilos, brotan vivos fulgores de blanca luz incandescente.

El mueblaje, de encino-roble, se compone de la mesa que puede dar cabida á ciento cincuenta cubiertos; cuatro escaparates para las vajillas, guardados por límpidos cristales, y una sillería con respaldos y cojines de piel, iguales en color á la alfombra de Bruselas que cubre el pavimento. Todas las piezas del mueblaje tienen el escudo nacional: las sillas y los escaparates, tallado maravillosamente en la parte superior; la mesa luce hermosísima águila en actitud de emprender el vuelo.

Magnífico calorífero dotado de poderosa batería eléctrica, que puede producir gradualmente, las temperaturas más confortables, se ve en uno de los muros. Esta estufa de gusto tan refinado tiene la cubierta de mármol blanco y descansa en ella una clarísima luna veneciana cortada en vistoso óvalo cuya línea forma por elegante marco de madera fina.

***

Antes de las ocho comenzaron á llegar los invitados, ocupando los salones más hermosos del Palacio, el verde, el rojo y el blanco, que ofrecían un golpe de vista indescriptible, á la luz de sus numerosas arañas multiplicadas por la reverberación de los espejos.

Los ricos artesonados con sus doradas molduras y sus soberbias pinturas, estaban como estrellados de puntos luminosos; los brocados de las cortinas y portiers, recogidos con artísticos pliegues, se coloreaban de tonos salientes que se rompían bruscamente en los ángulos de la espesa tela; los muebles, de los estilos más elegantes, recreaban con su belleza, y el conjunto daba á aquel cuadro de personas ilustres, un marco digno de la magnificencia de la fiesta.

El Salón de Ayudantes del Primer Magistrado, se convirtió en pieza de fumar amueblada muy apropiadamente, y luciendo en los ángulos gran-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

des macetones de alabastro, floreros cargados de camelias, gardenias y azalias. Aromáticos cigarros en elegantes cajas y deliciosos cigarrillos en petaquillas de cuero, se veían en gran número sobre coquetas mesas.

El guarda-ropa se arregló inmediato al comedor, y estaba atendido por suficiente número de lacayos. Un precioso saloncito que tiene acceso por el comedor, se destinó á tocador; su pavimento es de mosaico de colores que hacen variados dibujos. Los asientos son dorados y tienen los cojines forrados de seda guinda; un lavabo de mármol blanco, con hermosa luna veneciana, está provisto por llaves de agua fría y agua caliente; dos espejos de cuerpo entero se hallan colocados de manera que permiten se vean las personas á la vez por los cuatro costados.

***

Minutos después de las ocho pasaron al espléndido Salón-comedor, que describimos, los señores invitados. La concurrencia era digna del magnífico banquete y daba realce á tan fastuoso cuadro.

La sillería hecha toda de encino-roble, con sus respaldos de piel de igual color al de la alfombra, teniendo por remate el escudo nacioaal, maravillosamente tallado y blandos cojines por asiento, fué ocupada, colocándose en el lugar del centro de la mesa el Señor General Don Porfirio Díaz, el asiento inmediato de la derecha se destinó al Señor Lic. Don Genaro Raigosa, Presidente de la Delegación Mexicana, y los subsecuentes de ese lado á los caballeros que citamos en seguida: Lic. Don Justino Fernández, Secretario de Justicia é Instrucción Pública; Doctor Carlos Martínez Silva, Delegado de Colombia; Lic. José Ives Limantour, Secretario de Hacienda y Crédito Público; Doctor Francisco A. Reyes, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de El Salvador; Lic. Alfonso Lancaster Jones, Presidente del Senado; Lic. José Algara, Subsecretario de Relaciones; Doctor Manuel Alvarez Calderón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú; General Rafael Reyes, Delegado de Colombia; Don Agusto Matte, Delegado de Chile; Charles M. Pepper, Delegado de los Estados Unidos de América, y Lic. Pablo Macedo, Delegado de México.

A la izquierda del Señor Presidente de la República Mexicana, tomaron colocación los Señores Dr. Fernando E. Guachalla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia; General Bernardo Reyes, Secretario de Guerra y Marina; Don Joaquín Bernardo Calvo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica; General Francisco Z. Mena, Secretario de Comunicaciones, Señor H. G. Davis, Delegado de los E. U. de América; Dr. José Leonard, Delegado de Honduras, Dr. Juan Cuestas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay; Dr. Lorenzo Anadón, Delegado de la Argentina; Señor Quintín Gutiérrez, Delegado de Santo Domingo; Volney W. Foster, Delegado de los Estados Unidos de America; Lic. Joaquín D. Casasús, Delegado de México y Lic. Alfredo Chavero, Delegado de México.

El Señor Lic. Don Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones tomó

asiento frente al Señor General Don Porfirio Díaz. A la derecha del Señor Mariscal se hallaban los señores Dr. Antonio Bermejo, Delegado de la Argentina; General Manuel González Cosío, Secretario de Gobernación; Don Alberto Blest Gana, Delegado de Chile; Lic. Eduardo Castañeda, Presidente de la Suprema Corte; Dr. Antonio Lazo Arriaga, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala; Dr. Emilio Bello Codecido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile; Dr. José Gil Fortol, Delegado de Venezuela; Dr. Luis F. Corea, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua; Dr. Baltasar Estupinián, Delegado de El Salvador; John Barrett, Delegado de los Estados Unidos; Lic. José López-Portillo y Rojas; y Francisco L. de la Barra, Delegados de México.

Se sentaron á la izquierda del señor Ministro de Relaciones, los señores José Hyginio Duarte Pereira, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil; Ingeniero Leandro Fernández, Ministro de Fomento; Dr. Luis F. Carbo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador; Don Francisco de P. Gochicoa, Presidente de la Cámara de Diputados; Dr. J. N. Léger, Delegado de Haití; Don Cecilio Baez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay; Don Martín García Mérou, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Argentina; Don Joaquín Walker Martínez, Delegado de Chile; Coronel Francisco Orla, Delegado de Guatemala; Lics. Emilio Pardo y Manuel Sánchez Mármol, Delegados de México

Ocuparon las extremidades de la mesa los señores Dr. M. M. Galavís, Delegado de Venezuela y Lic. Rosendo Pineda, Delegado de México; William C. Fox, Director de la Oficina de las Repúblicas Americanas y Dr. W. P. Wilson, Agregado comercial de la Delegación de los Estados Unidos de América.

Lo que llamó más la atención de los señores invitados fué: las ricas vajillas de la Presidencia, cuyas piezas de cristal Bacarat tienen grabadas en el centro el Aguila Mexicana; viéndose entre ellas garrafas para agua, vineras copas y otros objetos de gran valor y mérito artístico; centros de mesa, pasteleros, copones, platones, platos, cubiertos, juegos de café y de té, tazas, etc., etc., de plata cincelada y con las armas de la Nación. Tan régia vajilla puede alcanzar para un servicio de 150 comensales, siendo numerosísimas sus piezas.

En vitela imitando marfil se grabaron los menús, que llevaban el escudo nacional colocado en la parte superior de la tarjeta. La lista de platillos fué como sigue: Consommé Fontange.—Purée Médicis.—Petites Croustades Richelieu.—Darnes de Saumon Régence.—Nóix de veau Diplomate.—Becassines á la cavaliére.—Chaud froid de supremes de Volialles.—Boudins de faisans Jusienne.—Punch Victoria.—Selles de prés selles au cresson.—Dindonneaux pique.—Salade charboniére.—Laitues braisses auljus.—Pointes d'Asperges en petites pois.—Babas a la D'Aremberg.—Glaces mexicaines.—Desserts.

El servicio de mesa se hizo por veinticinco lacayos que vestían pantalón de paño azul obscuros, casaca negra, chaleco rojo con botones dorados, guantes blancos y choclos de charol.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cuando llegó el momento de los bríndis, el Señor General Don Porfirio Díaz se puso en pie y pronunció el que sigue:

"Señores Delegados:

Como intérprete de los sentimientos del pueblo y del Gobierno de esta República, que me distingue con su mandato, tengo el honor de ofreceros en su nombre este banquete, como una de las manifestaciones con que desea dar á conocer á sus hermanas, las Repúblicas que tan dignamente representáis en la Conferencia Internacional Americana, su profundo reconocimiento por la buena voluntad con que todas acogieron su invitación; así como las simpatías, respeto y merecida estimación con que recibe á sus Delegados.

Siguiendo en este carácter, hago votos porque las conclusiones de vuestras sabias controversias, sean de tal manera fecundas en beneficio para los pueblos de este Continente, que en sus futuras relaciones presida siempre el espíritu benévolo que animó á Washington é Hidalgo, Bolívar y San Martín, en los actos más trascendentales y característicos de su heróica vida pública.

Señores: para concluir, me permito invitaros á que brindéis conmigo, porque esos hasta hoy buenos deseos, que acabo de exponer en nombre de mis compatriotas, idénticos á los que palpitan en vuestros generosos pechos, sean realidades que liguen fraternal y estrechamente á las jóvenes naciones que os envían, que así lo esperan y tienen derecho á esperar de vuestra sabiduría y prudente patriotismo; porque nada interrumpa su creciente prosperidad, que como merecido premio corresponde á la varonil é inteligente iniciativa de cada una; por la felicidad de sus dignos Presidentes, y porque vuestra mansión en México, os sea tan grata como ha de ser para mí, mientras viva el recuerdo de haber presidido esta mesa, decorada por el personal más prominente, distinguido é ilustrado de todas las Américas.

El correcto bríndis que pronunció el Señor General Diaz con adecuada entonación, arrancó nutridos y prolongados aplausos.

El Señor Lic. Don Genaro Ratgosa, Presidente de la Conferencia, contestó el bríndis anterior, en nombre de sus colegas, con las siguientes frases:

"Señor Presidente:

El grande honor que las Delegaciones de las Repúblicas americanas congregadas en Conferencia Internacional para los fines más nobles y elevados, se han dignado conferirme como su Presidente provisorio, á efecto de expresaros sus sentimientos de cordial reconocimiento por las manifestaciones de simpatía que han recibido del pueblo y del Gobierno mexicanos, obliga doblemente mi gratitud y enaltece mi delicado encargo, por ser vos, Señor, á quien van dirigidas mis palabras, y por ser tan distinguidos y respetados mis mandantes.

Bien hacéis, Señor Presidente, en esperar confiadamente que los resultados de las deliberaciones de esta Gran Asamblea Continental, sean fecundos en beneficios para las nacionalidades que han acudido unánimes á vuestro llamamiento; porque de una parte la cordura, la ilustración y el patriotismo de sus Delegados, así lo prometen y aseguran; y de la otra, el medio en que se verifican sus debates es tan propicio como fuera de desearse, para adunar á una tranquilidad perfecta del ánimo, la convicción de que el pueblo y el Gobierno de México, estándo en paz con todos los del nuevo y antiguo mundo, no abriga otras tendencias que las de contribuir á afirmar el respeto de la soberanía de cada uno, dentro de sus límites territoriales, y á favorecer el libre desenvolvimiento de las instituciones democráticas en América, bajo la base de la más completa garantía del derecho ageno.

Por experiencia propia conocéis, Señor Presidente, cuánto se exalta y sublima el sentimiento patrio, en el corazón del hombre que se encuentra lejos de su pueblo, cuando escucha de labios tan autorizados como los vuestros, el testimonio de caliente simpatía con que saludáis en estos momentos á los Jefes de las Repúblicas hermanas; para comprender el impulso de agradecimiento que, efluvio magnífico, ha atraído hacia vos todas las voluntades, y hecho de vuestros huéspedes en el instante una numerosa agrupación de amigos.

Con broche de oro habeis cerrado vuestra cordial y noble alocución, Señor Presidente, al iniciar que guardáis como uno de los recuerdos más grandes de vuestra vida, el haber presidido este banquete, que con tanto brillo realza y enaltece el personal más prominente, distinguido é ilustrado de todas las Américas, porque presintíais sin duda que, si para vuestros huéspedes son de inestimable precio las manifestaciones de cordial bienvenida de que vienen siendo objeto desde su arribo á nuestra Patria, lo son en grado todavía más alto, esas nobles frases que, cual pedazos de vuestra alma generosa y espansiva, habeis ofrecido en holocausto por la prosperidad de vuestros invitados.

Permitidme, por lo tanto, que en su nombre levante mi copa para brindar por vuestra personal felicidad al lado de vuestra distinguida esposa, orgullo de los mexicanos y modelo de nuestras damas, y por la prosperidad tambien, de este pueblo y de esta Patria que con tanto acierto gobernáis y dirigís.

* * *

En el Salón rojo se tomó el té servido en vajilla de plata dorada á fuego; en animada y cordial plática permanecieron los comensales hasta las once y media de la noche, que comenzaron á retirarse. Durante la recepción la Banda de Artillería ejecutó selectas piezas que fueron muy festejadas.

Creemos que el festival que someramente describimos dejó la mejor impresión en el animo de las respetables personas á quienes fué dedicado y será de imperecedera memoria, para los habitantes de la ciudad de México, porque su brillantes y fastuosidad no tienen precedente; para América sus más proclaros hijos fraternalmente reunidos bajo el mismo techo, en una sola mesa, dieron elocuentísimo ejemplo de la harmonía que debe reinar entre los jóvenes naciones del hemisferio de Colón y dejaron entrever los fructuosos resultados de sus trabajos hacia el desenvolvimiento de la razón y la concordia hacia el conocimiento y respeto del derecho, hacia la igualdad en la justicia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CHAPULTEPEC.

RECUERDOS HISTORICOS.

Recepción á los Delegados de la 2ª Conferencia Pan-Americana.

SEGUN cuentan añejas historias, allá en los remotos tiempos en que México tenía el nombre de Nueva España, alguno de los buenos Virreyes, no podemos negarlo, se preocupaba tanto del mejoramiento material de la metrópoli como del bienestar de sus moradores, que mandó construir sobre Chapultepec, que en mexicano quiere decir cerro del chapulín, una pequeña ermita dedicada á San Francisco Javier. En ese mismo lugar estuvo en otros tiempos el palacio de los reyes aztecas.

Don Luis de Velasco, uno de los Virreyes notables de México, llevó á Chapultepec una cría de perros de caza, llamados lebreles, que trajo á la Nueva España, el Arzobispo Montrifar, y cuya raza se extendió más tarde por casi todo el país.

El Virrey Alburquerque, ordenó la reedificación del edificio pues que, el 19 de Noviembre de 1784, siendo ya un pequeño palacio, colocaron en él una fábrica de pólvora, y ésta voló ocasionando muchas desgracias. El Marqués de Croix y el Virrey Bucareli, secundando á su antecesor, intentaron también la reedificación del edificio, pero obstáculos puestos por los ingenieros nombrados al efecto, y otras mil circunstancias que sería difuso traer á colación, impidieron á aquellos señores su benéfico propósito, y no vino á realizarlo, sino el Virrey Marqués de Gálvez.

El Tribunal del Consulado, ofreció una subvención de $20,000 para la obra, á condición de que el recibimiento de los futuros Virreyes, se efectuara

en el Castillo de Chapultepec, pero como por una real orden enviada por el Rey de España, la ceremonia de la recepción devería verificarse en San Cristobal Ecatepec, el consulado retiró la subvención.

Recuerdan todavía nuestros abuelos, que en la puerta de entrada del bosque, puerta que se derribó en 1877 para sustituirla con otra moderna, la que á su vez ha desaparecido también, había una lápida con esta inscripción:

Don Luis de Velasco, Virrey de esta Nueva España, dedica á su soberano este bosque, lugar de recreo público, hermoso por su frondosidad y fábrica.

Como se ve y queda dicho, desde antaño fué Chapultepec un paseo público. En la época de la Independencia, se formó allí un jardín botánico; más tarde sirvió de albergue al Colegio Militar. A ese Colegio que ha dado tantos y tantos militares ilustres y distinguidos á nuestra patria. El Colegio de donde salieron los bravos alumnos que durante la invasión Norte-americana, de 1847 á 1848, se batieron tan heróicamente en ese castillo ya legendario por mil titulos, imprimiendo con su sangre vertida allí á torrentes, una página gloriosa y venerada para todos los mexicanos, que vemos á Chapultepec con positivo cariño.

El infortunado príncipe Maximiliano, lo tomó para su mansión, dándole el título de alcázar de Chapultepec; él comenzó á hacerle mejoras notables y de ornato, y á su ejemplo los Presidentes Juáarez, Lerdo y últimamente el Señor General Díaz, han tenido la feliz idea de irlo hermoseando y enrriqueciendo, y de adoptarlo también como mansión veraniega. Seríamos injustos sino hicieramos mensión especial del Sr. Lic. Don José Ives Limantour, Secretario de Hacienda, á quien se debe el estado actual que guarda el Castillo, y muy particularmente su hermoso bosque y sus prados bordados de fina *pelouse*, que nos recuerdan los jardines de Tullerías ó de Hay-Park.

A este sitio de recuerdos históricos, á este alcázar embellecido por el arte, asistieron los señores Delegados á la segunda Conferencia Pan-Americana, la tarde del día 5 de Noviembre invitados por la distinguida esposa del señor General Díaz, para obsequiarlos con una *taza de te*, en la gran tenaza del Castillo.

Sabido es que en Europa á ciertas fiestas á las cuales no se quiere dar un carácter severo y de tirantez oficial, se llama sencillamente *tomar una taza de té*, pero esas reuniones resultan casi siempre sencillas, suntuosas y variadas, porque no tienen programa fijo, y amenas porque todo el mundo se siente *á son aise*.

El sol de ocaso, podríamos decir con propiedad, doraba con sus rayos una línea no interrumpida de brillantes carruajes, que, por el paseo de la Reforma se dirigían al alcázar de Chapultepec lugar de la cita dada por la señora Carmen Romero Rubio de Díaz á sus honorables imvitados. Los cuatro habían dado en el reloj del Caballero Alto del Alcázar; cuando la teraza que se halla frente á la escalinata de mármol que da acceso al departamento en que se arreglaron los salones de descanso, se vió llena de lujosos carruajes que conducían á los invitados.

Vimos descender de sus coches á los Secretarios de Estado y sus familias, á los Señores Delegados con sus esposas é hijas y á los miembros del Cuerpo Diplomático llevando también á sus estimables familias aquellos que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las tienen en el país. Personas distinguidas de nuestra buena sociedad concurrieron también á tan encantadora fiesta.

Al pie de la escalera de mármol, una comisión compuesta de siete caballeros esperaba á las damás y señoritas para conducirlas hasta la terraza.

El adorno floral comenzaba desde la escalinata. A los lados de los leones que la decoran, se veían plantas tropicales y frescas flores formando gracioso conjunto. Entre los albortantes de bronce que sostienen los candelabros, había *paneaux* de musgo que iban á rematar en espiral en lo alto de las columnas. A ambos lados de la escalinata se veían macizos de plantas y flores, y jarrones de mármol artísticamente velados por palmeras.

En el primer descanso, lucía una expléndida jardinera formada por begonias é igual adorno se veía en los descansos de los lados.

Del techo pendía una artística canastilla de flores naturales iluminada á pequeñas distancias por diminutas lámparas incandescentes.

Algo creemos haber visto en Europa en materia de adornos florales, en las diversas fiestas á que concurrimos y lo que llevamos descrito, nos trajo á la memoria la escalinata del Palazzo Caffarelli en Roma, durante una fiesta á que fueron invitados Sus Majestades Humberto y Margarita en la mansión de la Embajada alemana cerca del Quirinal. Y por ende nos complacía en extremo ver en nuestra patria unido á la exhuberancia de su rica flora, el arte italiano. En los corredores inmediatos á los salones se observaba el mismo buen gusto del adorno floral pero en un delicioso *crescendo*. Las columnas que, según recordamos, son de orden jónico, estaban cubiertas por plantas y flores tropicales y tenían en derredor un gran canastillo de miembre derramando flores exquisitas de las que estaban henchidos.

Luces incadescentes, colocadas caprichosamente detrás de patallas de colores, hacían resaltar de tal manera el adorno, que aquello parecía algo feérico y poblado por hadas invisibles.

Se hacían notables de trecho en trecho al lado de los muros, seis jardineras con orquideas, de formas originales.

En el centro del jardín, quedó levantada una preciosa gruta de rocas y follaje.

Multitud de foquitos incandescentes ocultos entre las plantas y las flores, le daban un aspecto fantástico y original.

Una orquesta de cuarenta profesores del Conservatorio fué colocada en el centro.

Un gran toldo formado de lona cubría todo el jardín.

La ornamentación estuvo encomendada, según se nos dijo, á Don José V. Landa y Don Pablo Escandón.

Tanto el corredor del Castillo, como las elegantes habitaciones del primer piso, fueron convertidas en salones para el té. Las mesas estaban colocadas de manera graciosa, y el servicio resultó magnífico.

En la terraza, que fué en la que pudimos notar el arte unido al buen gusto, se colocaron tres hileras de mesas que podían contener veintitantas personas. Para cubrir la terraza, se levantó otro toldo en forma de tienda de campaña. De las columnas pendían guías de flores y focos incandescentes.

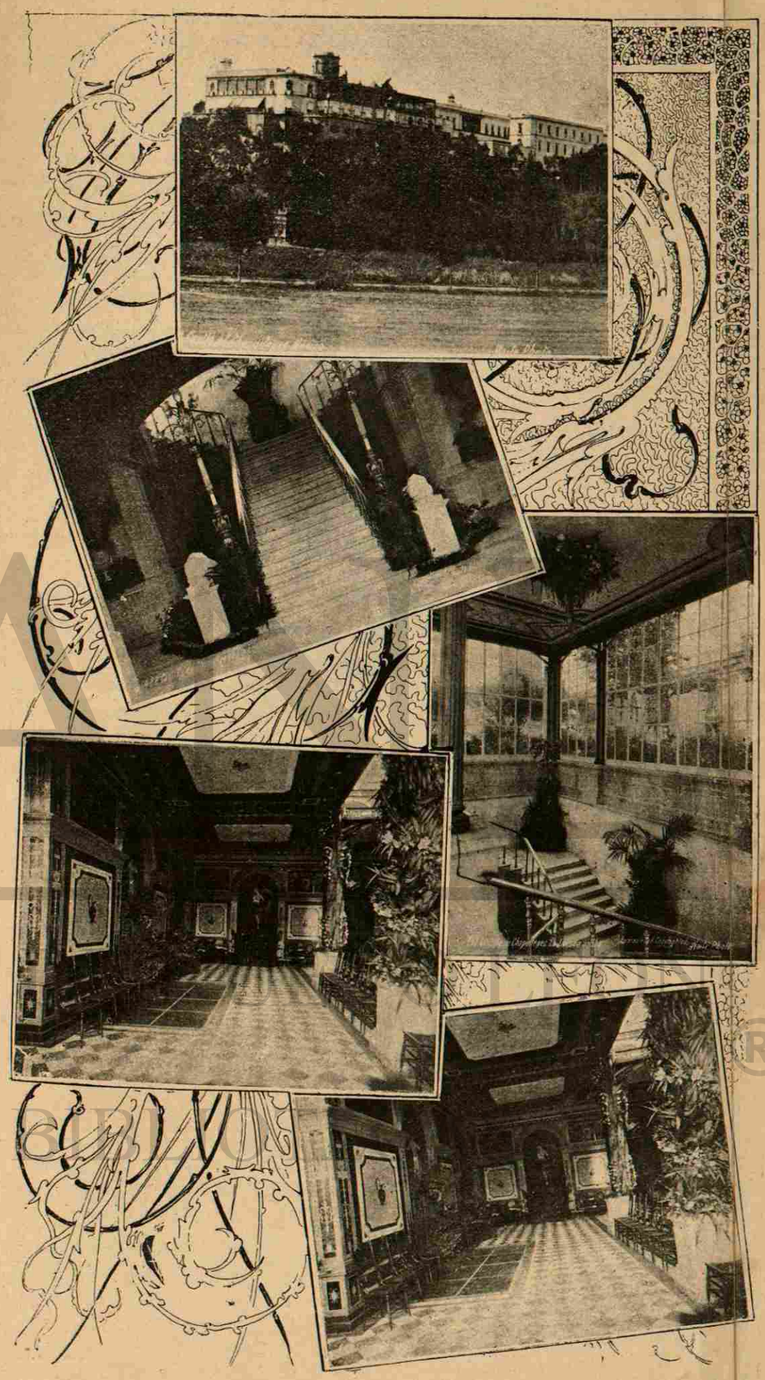

Vista del Castillo.—Escalera de honor.—Terraza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sobre las mesas había grandes candelabros de plata, que sustentaban velas de esperma, cubiertas con pantallas de seda.

Sobre cada mesa, resaltaba una artística figura de centro, henchida literalmente de rosas, de camelias y de otras flores exquisitas.

Azafates cincelados de plata, contenían frutas aromosas y otros de cristal cuajado, flores naturales escojidas.

Los lacayos vestían lujosa librea.

Una banda militar se situó á la derecha de la escalera, en el extremo de la terraza y estuvo alternando con la orquesta.

Como á las seis de la tarde, comenzó un improvisado baile en el salón de recepciones, y en la galería inmediata.

A las ocho de la noche, los invitados se dirigieron á los salones para tomar un *lunch y el té.*

El Señor General Díaz, tomó asiento en el comedor que estaba en la gran terraza, y allí mismo fueron colocados los Honorables Delegados y el Cuerpo Diplomático.

Oímos hacer elogios á muchos europeos, sobre el buen servicio y la aptitud y diligencia que se observaba en todos los encargados de hacer lucir la fiesta.

A las diez y media de la noche, comenzaron á retirarse los invitados, no sin haber bailado aún algunas piezas de despedida.

Cuando ya nadie ocupaba salones, galerías, jardines ni terrazas, las flores y las luces, parecían mustias las unas, y opacas las otras. Tal vez quedaban vibraciones de notas perdidas de walses y polcas en los salones, y todo había pasado á la categoría de recuerdo; pero si los Señores Delegados y cuantos fueron invitados á la fiesta, conservan hasta el día grata remembranza de tan amena diversión, estamos seguros, porque lo oímos repetir de boca en boca, á casi todos los concurrentes, que, lo que más agradó, lo que cautivó sus espíritus, fué la noble castellana, á quien adornan y hacen brillar más que los diamantes y las perlas que lleva sobre su persona, sus virtudes, su talento, y su exquisita manera de recibir á todo aquel que se le acerca, y que guarda grata memoria de aquella entrevista: es decir, de la digna esposa del Señor General Díaz, autora de tan espléndida fiesta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FESTIVAL ARTISTICO

En la Biblioteca Nacional.

PRINCIPIAREMOS esta crónica haciendo notar el útil destino que en virtud de la Reforma, se dió en México á una gran parte de los edificios nacionalizados. La Escuela de Jurisprudencia, la Escuela Normal para profesoras, la Escuela de ciegos, la Escuela de Artes y Oficios para varones, la Escuela de artes y oficios para mujeres, la Escuela de Sordo-Mudos, la Escuela correccional, la Escuela de medicina, el Conservatorio Nacional de música, y otros muchos establecimientos que sostiene el Gobierno, ocupan edificios, que por las leyes de Reforma pasaron á ser propiedad de la Nación. Esos edificios, en los que se han hecho considerables mejoras para adoptarlos al objeto que se les destina, son una muestra de evolución.

El antiguo templo de San Agustin, bello y espacioso, perteneciente á los edificios de que hacemos referencia, fué el elegido para instalar la Biblioteca Nacional de México, inaugurada el 2 de Abril de 1883. Tan importante servicio público, dió desde luego los mejores resultados, y el Gobierno, en vista de ellos, resolvió ensancharlo, determinando la apertura de una Biblioteca Nocturna anexa á la Nacional, que se abrió al público el 22 de Mayo de 1893.

La creación de la Biblioteca Nocturna, tuvo por objeto, principalmente, facilitar que concurriera á ella una parte de la clase obrera; mas la difución creciente de la enseñanza primaria, que ha hecho accesible el libro á una porción considerable de las clases desheredadas que antes vegetaban en las tinieblas de una perpetua ignorancia, hizo que la nueva biblioteca se viera tan visitada como la diurna, observándose que la especie de lectura á que se dedicaban los asistentes, era, quizá más provechosa é instructiva.

El servicio de ambas bibliotecas es bastante bueno; sus catálogos cuidadosamente arreglados bajo condiciones bibliográficas muy meditadas, permiten conocer el nombre del autor; el título de la obra en el idioma respectivo, íntegro ó extractado en lo substancial, cuando es muy extenso; las indicaciones precisas del editor, fecha y lugar de la impresión; la forma del volúmen, y la exacta referencia al sitio que le está asignado. De esta manera, ha llegado á conseguirse en aquél arsenal del saber humano, la inmediata consulta de cualquiera de los doscientos mil volúmenes que comprenden.

En la Biblioteca Nacional, la noche del 6 de Noviembre de 1901, se organizó un festival artístico, en honor de los Señores Delegados y de sus familias.

El admirable edificio, lucía por adorno una grandiosa instalación de luz eléctrica, que comenzaba desde la verja de fierro que lo rodea; seguía en la puerta de entrada al hermoso vestíbulo, enlozado de mármol de colores y cerrado por la bóveda del antiguo coro, que sostienen de uno y otro lado diez elegantes columnas, y se presentaba refulgente en el salón principal, en donde tal parecía que las luminosas caudas dejadas en los infoliumus por los hombres, que sólo de tiempo en tiempo aparacen en el palenque de la vida deslumbrándonos con sus ideas, se descomponían en incontables estrellas, en fantásticas constelaciones que iluminaban el blanco cielo de aquél recinto dibujando en correctas líneas, en bien cortados óvalos y en perfectos medio-puntos, los cuadros de las grandes ventanas, los relieves, las curbaturas de las sonoras bóvedas y la elegancia de las columnas.

El templo, iluminado de ese modo, no presentaba las oscilaciones producidas por el chisporrotear de los cirios que ofuscan y marcan, sino destellos de luz vivísima que llegaban al cerebro, que infundían no el deseo de orar con plegarias que se trasmiten de generación en generación, sino el recogimiento inconsciente, durante el cual nuestro pensamiento se abismó en el pasado de los tiempos, rindiendo un homenaje á los benefactores de la humanidad que consumieron su existencia en profundos estudios, en largas meditaciones, para legar á sus semejantes el resultado de sus vigilias, los principios del saber humano, que han servido para formar los peldaños de la grandiosa escalinata, en que la ciencia se encumbra.

Describamos, ya que no podemos prescindir de nuestras costumbres de cronistas, la belleza del salón en que se efectuó la velada.

La extensa nave, mide unos cincuenta y un metros de longitud, por trece de latitud y treinta y cinco de altura. Doce elevadas columnas distribuidas de uno y otro lado, sostienen los arcos de las bóvedas, ligándose aquéllas por un doble friso de piedra, que completa el adorno arquitectónico, haciendo lugar á las ventanas de cristales, que iluminan el salón. En los intercolumnios y á la altura de siete y medio metros, se abren los arcos de las antiguas capillas, que formaban dos naves laterales, y que hoy, comunicadas entre sí por la parte interior, constituyen otras tantas galerías, compuestas de ocho pequeños departamentos de techos más bajos, y que terminan en los cruceros, cuya altura se eleva á la principal, equivaliendo por su extensión á cuatro capillas más.

Cerrando los arcos de las capillas y cruceros, se levantan quince estantes de cedro, subdivido cada uno de ellos, en tres, cuya numeración respectiva continúa en el interior, distinguiéndose por letras los grupos entre sí.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esta circunstancia, favorece la distribución de los libros por materias, facilitando de este modo, el manejo de la bibliotecia; así pueden señalarse desde luego á la simple vista, dos capillas destinadas á la historia, dos á las bellas artes, dos á la jurisprudencia, una á la filosofía, otra á las ciencias médicas, etc., llevando cada libro conforme al plan de organización, la letra del departamento, el número del estante, el del cajón y el de la obra.

En el fondo del salón se abre una gran ventana cubierta de cristales apagados, en cuyo centro y sobre una balaustrada, extiende sus alas el águila mexicana, labrada sobre estuco, con los demás atributos de las armas nacionales. En frente de dicha ventana, sobre la puerta de entrada, se ve un arco de considerable altura, en la parte anterior del antiguo coro, y en el centro de dicho arco, se destaca una estatua colosal del Tiempo, en actitud de volar, teniendo á sus pies la esfera negra, que marca las horas de un reloj. De uno y otro lado de la puerta, se encuentran dos grandes medallones con los bustos en bajo relieve del Presidente Don Benito Juárez y del Ministro de Justicia Don Antonio Martínez de Castro.

Diez y seis grandes estátuas sobre altos pedestales, representando á Valmiky, Confucio, Isaías, Homero, Platón, Aristóteles, Cicerón, Virgilio San Pablo, Orígenes, Dante, Alarcón, Copérnico, Descartes, Cuvier y Humbodlt, completan el severo adorno.

Un pasillo rojo tapizaba desde la puerta de entrada hasta la plataforma de honor, y á ambos lados, se colocaron centenares de asientos, que dejaban libres dos espacios, uno para la plataforma de los oradores y otro para la orquesta.

El sitio de honor, fué ocupado por los señores Delegados que descanzaban en lujosos sitiales.

He aquí el programa de la velada: I. "Quinteto" op. 44, de Schumann, allegro brillante, piano y cuerda. II. Discurso Balbino Dávalos. III. "Quinteto; op. 48 de Sschaikuosky. Tema ruso, cuerda sola. IV. Poesía, José Tablada. V. "La Trucha" de Schubert, variaciones piano y cuerda. VI. Lectura de "Poesías Americanas," por Luis G. Urbina. VII. "Quinteto" de Christian Siuding, andante y Scherzo, piano y cuerda. VIII. Alocución por Jesús Urueta. IX. «Capricho,» vals de C. Saint Säenz, piano y cuerda.

La fiesta fué organizada bajo el patrocinio de «La Revista Moderna,» en honor de las letras anglo-americanas. Las invitaciones no podían ni ser más elegantes ni más artísticas, y estaban suscritas por la Delegación Mexicana.

Desde antes de las nueve, hora fijada para principiar el programa, comenzaron á llegar los invitados entre los que se contaban numerosas familias. Los señores Lics. Antonio de la Peña y Reyes, José Peón del Valle, Enrique Torres Torija, Victoriano Salado Alvarez, Enrique Pérez Rubío, José Baranda y Genaro García, el señor Doctor Constancio Peña Idiáquez, y los caballeros Carlos Díaz Dufoo, Angel de Campo, Luis Mateos Cardeña, Ignacio M. Luchichí, Alberto Michel, Enrique Santibañez, Alejandro Cuevas, Manuel Muñoz Landero, Ignacio Michel, llenaron perfectamente su

VELADA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL.

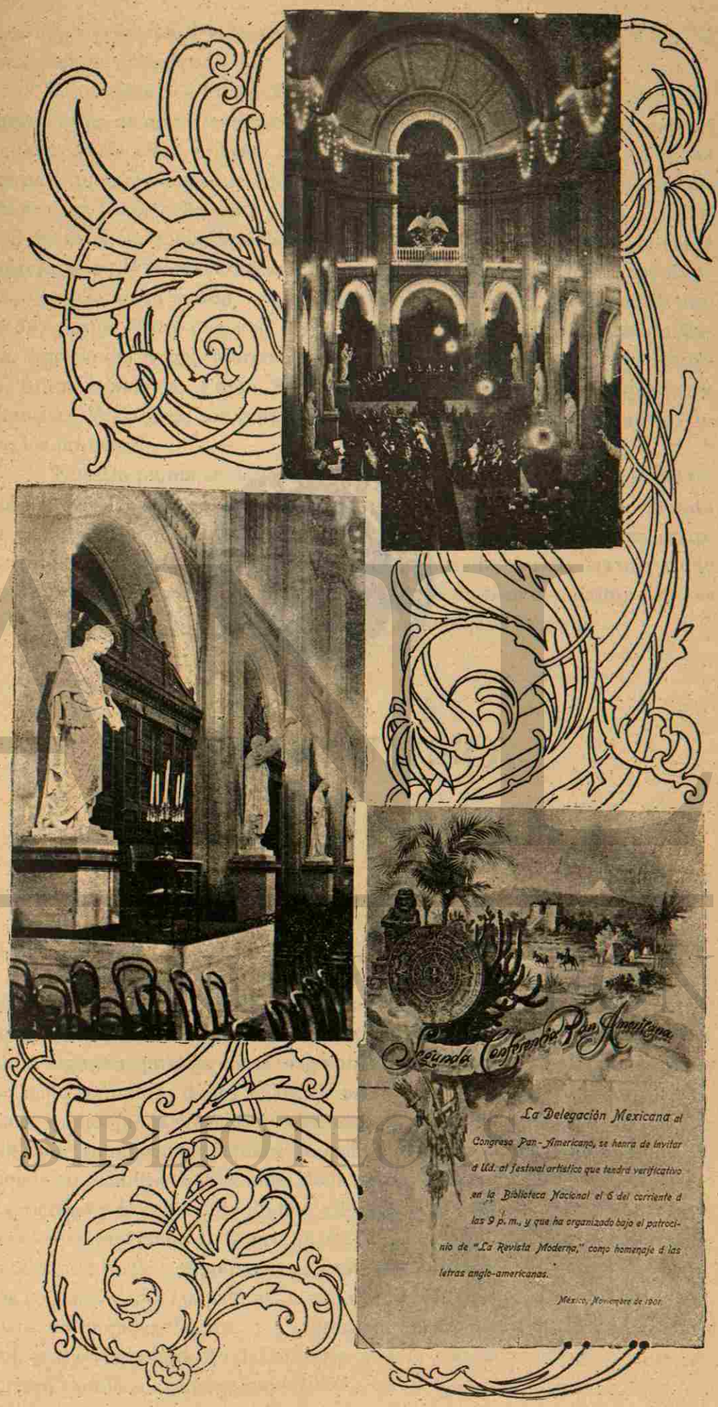

Vista interior de la Biblioteca.—Tribuna para los oradores.—Una invitación á la velada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

cometido, recibiendo y colocando á las familias invitadas, según se les había encargado de antemano.

Si producir sentidas notas que en armonioso conjunto, van saturando nuestra alma de gratas emociones, al nacer de las sonoras cuerdas ante el contacto de los arcos; si hacer que el tiempo pase sin sentirse, y al morir el eco del último melodioso acorde se desvanecen las figuras bellas que contemplamos con los ojos del alma y cuyos recuerdos nos acarician luego, es la misión del artista, aquel grupo de virtuosos, aquellos que tuvieron á su cargo expresarse en el idioma universal, en el que hablan la naturaleza y los pájaros, cumplieron su misión, nos hicieron sentir; y no podía esperarse de otro modo, porque Pedro Ogazón, Luis G. Saloma, Arturo Aguirre, Roberto Marín, Ignacio del Angel, Mariano Sánchez, Apolinar Morante, Andrés Herrera, Antonio Saloma, Primo Sánchez, Rafael Galindo, Arturo Espinosa, y Francisco Velázquez, son reputados entre los que cultivan el divino arte, como los primeros.

Nuestra pluma se detiene al ocuparnos del académico discurso del señor Balbino Dávalos, el hombre modesto y estudioso, el entendido literato de espíritu nalítico y no hallamos palabras para elogiar aquella pieza oratoria, ni pretendemos, en nuestra imaginación canzada, buscar las frases que nos faltan, para hacer cumplida justicia, porque en bien de nuestros lectores y bien nuestro publicamos á continuación aquella joya literaria.

DISCURSO

Del Señor Balbino Dávalos, en la velada del 6 de Noviembre.

Figuráos un bosque inmenso, en donde la naturaleza hubiese desarrollado con exhuberancia toda la vida, toda la energía, toda la potencia virtual de sus gérmenes, con fecundidad de madre universal y potente, y que libre, vigorosa, pródiga en su inagotable abundancia, y sin la pasiva labor del lento transcurso de los siglos, de un solo empuje poderoso y resuelto, hubiese hecho que la creación se efectuara.... Allí la vegetación derrocharía sin esfuerzo un caudal perenne de belleza, sobre los mil detalles á que extiende su manifestación el alma de la flora; allí lo necesario y lo fortuito, lo caprichoso y lo deliberado, lo fino y lo pomposo como el lirio silvestre, y lo tosco y salvaje como el tronco fuertemente nudoso y rudamente erguido, tendrían la noble y espontánea expresión de su forma. Las flores, las hojas, las cortezas y aun las piedras, al amor de la luz deshecha en matices, lucirían á la limpídez del aire; y á la frescura del rocío, y á la fecundación del sol, y al embelesamiento del misterio, y á la consagración del tiempo, supremo santificador de lo grande!

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

cometido, recibiendo y colocando á las familias invitadas, según se les había encargado de antemano.

Si producir sentidas notas que en armonioso conjunto, van saturando nuestra alma de gratas emociones, al nacer de las sonoras cuerdas ante el contacto de los arcos; si hacer que el tiempo pase sin sentirse, y al morir el eco del último melodioso acorde se desvanecen las figuras bellas que contemplamos con los ojos del alma y cuyos recuerdos nos acarician luego, es la misión del artista, aquel grupo de virtuosos, aquellos que tuvieron á su cargo expresarse en el idioma universal, en el que hablan la naturaleza y los pájaros, cumplieron su misión, nos hicieron sentir; y no podía esperarse de otro modo, porque Pedro Ogazón, Luis G. Saloma, Arturo Aguirre, Roberto Marín, Ignacio del Angel, Mariano Sánchez, Apolinar Morante, Andrés Herrera, Antonio Saloma, Primo Sánchez, Rafael Galindo, Arturo Espinosa, y Francisco Velázquez, son reputados entre los que cultivan el divino arte, como los primeros.

Nuestra pluma se detiene al ocuparnos del académico discurso del señor Balbino Dávalos, el hombre modesto y estudioso, el entendido literato de espíritu nalítico y no hallamos palabras para elogiar aquella pieza oratoria, ni pretendemos, en nuestra imaginación canzada, buscar las frases que nos faltan, para hacer cumplida justicia, porque en bien de nuestros lectores y bien nuestro publicamos á continuación aquella joya literaria.

DISCURSO

Del Señor Balbino Dávalos, en la velada del 6 de Noviembre.

Figuráos un bosque inmenso, en donde la naturaleza hubiese desarrollado con exhuberancia toda la vida, toda la energía, toda la potencia virtual de sus gérmenes, con fecundidad de madre universal y potente, y que libre, vigorosa, pródiga en su inagotable abundancia, y sin la pasiva labor del lento transcurso de los siglos, de un solo empuje poderoso y resuelto, hubiese hecho que la creación se efectuara.... Allí la vegetación derrocharía sin esfuerzo un caudal perenne de belleza, sobre los mil detalles á que extiende su manifestación el alma de la flora; allí lo necesario y lo fortuito, lo caprichoso y lo deliberado, lo fino y lo pomposo como el lirio silvestre, y lo tosco y salvaje como el tronco fuertemente nudoso y rudamente erguido, tendrían la noble y espontánea expresión de su forma. Las flores, las hojas, las cortezas y aun las piedras, al amor de la luz deshecha en matices, lucirían á la limpídez del aire; y á la frescura del rocío, y á la fecundación del sol, y al embelesamiento del misterio, y á la consagración del tiempo, supremo santificador de lo grande!

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En ese bosque he entrado: vagué en él con asombro; seguí curioso sus sendas intrincadas; penetré en su espesura; me aproximé á la margen de sus torrentes, siguiendo complacido su curso ó remontándolo en busca del manantial apacible para clavar los ojos en el misterio azul de su fondo; me detuve á reposar á la sombra de sus árboles, repitiendo mentalmenté los trinos oídos al pasar, ó columpiando mis ensueños en las hamacas de lianas y de yedras, y ya perdido en las inextricables malezas que encubren á menudo peligrosos pantanos, sorprendí en el grito estridente de un gran cuervo, la nota polar de mi camino; y ví también entre sus flores los asfódelos del nuevo arte cultivados con mimo por los gnomos que peregrinan hacia un inquietante ideal aun no entrevisto, y aspiré las brisas embalsamadas de gloria y sápidas á resinas naturales, y muchas veces me adormecí al hechizo de algún himno solemne y religioso.

En ese bosque entré, y de ese bosque vengo para contaros no lo que ví, sino lo que he admirado, no lo que es, sino lo que me ha parecido; y os daré lo que traigo: unas cuantas impresionos vivaces, tres ó cuatro paisajes esbozados de prisa, el ritornelo de algún gorgeo perdido, la fugitiva silueta de algunas sombras....y varios nombres groriosos!

***

Sí: supe allí de muchos seres que en espíritu lo habitan, cuyos nombres recogía mi oído ávidamente. Es todo un mundo de almas que se han estremecido de emoción y de emoción me estremecieron, un mundo nuevo dentro del Nuevo Mundo, creado de ayer á hoy, desarrollado en menos de un siglo, emanación de un pueblo que pasma con su modo grandioso de improvisar prodigios; un globo trasparente de poesía, cristalizado preciosamente en el centro de una enorme hornaza de trabajo.

¿Los primeros nombres que oí? Fueron muchos, de esos que solamente se nos dice cuando preguntamos por ellos: nombres humildes, de humildes séres desaparecidos de la memoria de los hombres y recogidos alguna vez, no por la piedad ni la veneración, sino por la paciencia en los anales literarios de cada pueblo. ¿A qué repetir ninguno de esos nombres, si no han de hallar éco en vuestros recuerdos, ni siquiera dejarian en vuestro corazón la reminiscencia de una simpatía pasajera? Para que el fuego de la poesía arda en el pecho humano, basta que los sentimientos que allí suelen albergarse no se hallan convertido en cenizas; que alguno predomine ó persista en los momentos en que la vida ó la naturaleza le envíe una ráfaga pasional, feliz ó desoladora, poco importa, pero viva. Mas si la llama ha de manifestarse y alumbrar inmortalmente, preciso es que la produzca un combustible rico, y que esplenda con fulgor excepcional de intensidad y color propios, de forma hermosa, y nueva que la distingan de las otras y no permitan confundirla nunca ni con las llamaradas que más se le parezcan.

***

En nuestro vecino pueblo del Norte, durante los dos primeros siglos

de su existensia, el dieciciete, en que la inmigración fué colonizándolo, y el diez y ocho ó sea el de su Independencia, siglos que dieron á Inglaterra los nombres de Shakespeare, Milton, Dryden, Swyft, Addisson, Pope, Johnson y Burns, y en que México produjo cuando menos una Sor Juana Inés y un Alarcón, gracias á la plena madurez de la grandiosa literatura española; en el vecino pueblo, repito, esos dos siglos no legaron á la literatura un solo nombre inolvidable: los deseos habían tenido otras miras; los esfuerzos habían tenido á otras glorias; las energias se habían empleado en la conquista del suelo, en la creación de la riqueza, en el establecimiento de la religión, en la educación de la inexperiencia, en el reconocimiento de los propios derechos, en la conquista de la libertad. Nacían por todas partes las universidades, pero aun no era tiempo de que esparciesen su eficaz contingente de ilustración y de ciencia para enseñar á las ideas, á presentarse bien y á engalanarse con elegantes vestiduras. Las primeras, quizá, que aparecieron con cierto ropaje literario, y éste muy sencillo y severo, sin la menor pompa, ni bazarría, ni aliño, fueron los escritos de Franklin, gran sabio, gran político, gran pensador; pero á quién no puede llamarse un literato. Las letras no existieron allí, sino hasta que Washington Irving en 1809, publicó su primera obra de importancia, la "Knickerbocker Historp of New York" y en cuanto á la poeseía, que es únicamente á lo que me propongo referirme, y es posible hacerlo en ocasión como ésta, en que la brevedad impone, no alentó con vida fecunda y, viril sino hasta que un jóven, casi un niño: Bryant (quien tenía entonces dieciocho años), en un inspirado momento de meditación sobre la muerte, lanzó su thanatopsia á la justa admiración de sus contemporáneos. Quién hubiera dicho entonces al joven poeta, que su vida se prolongaría hasta dejarlo ver el mayor florecimiento de aquella poesia, cuyos albores le había tocado presenciar, y cuya primera nota personal y durable brotaba de su alma.

Hubo con todo, en medio de los primeros balbuceos de aquel lenguaje poético, cuando las avecillas del lirismo ensayaban sus vuelos y sus trinos, cuando comenzaba á agitarse en los espíritus el inmortal anhelo de explorar el mundo de la imaginación, lleno de tentadores misterios: de recorrer con él la órbita inmensa del ensueño y contemplar bellezas nunca vistas, hubo entonces, sin duda, quienes en momento feliz sorprendieran al paso la sensación fugitiva, la idea profunda, la esperanza indecisa y cautivaran la mariposa ideal, con la redecilla de la canción ligera. Así Philip Franeau, en cuyas venas corría sangre francesa, escribió con delicada gracia sus cantos patrióticos, que aun suelen citarse, aunque rara vez son leídos, y John Howard Payne dejó unido su nombre á la famosa canción «Home, Sweet Home» extraída de una de sus muchas obras dramáticas que el olvido sepulta, y Drake fué una grande esperanza que la muerte, torpe segadora, no dejó madurar. He querido, sin embargo, antes de abandonar el cementerio ruidoso, recoger unas quejas que suenan todavía como un lamento prolongado á través de un siglo y que sigue siendo plácidamente acogido en los corazones sensibles: las estancias de Richard Henry Wilde, compuestas muchos antes de que el Romantisismo apareciera. Oídlas, prestándoles con vuestra propia imaginación, la poética vaguedad que han perdido en mis versos:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mi vida es cual estiva rosa
que se abre al cielo matinal,
y que al caer la tarde hermosa
rueda marchita del rosal;
pero en su humilde lecho frío,
vierte la noche su rocío
cual triste llanto de pesar,—
mas ¡ay! por mí no han de llorar.

Mi vida es cual hoja de otoño,
que al rayo pálido lunar,
tiembla en el último retoño
presta á arrancarse y á volar;
pero antes que huya, la deplora
el árbol con la gemidora
queja que el viento al pasar da—
mas ¡quién por mí suspirará!

Mi vida es cual la débil huella
que en una playa deja el pie,
mientras la ola no se estrella
sobre la arena en que se ve;
pero ese mismo mar, que osa
borrar la huella misteriosa,
rugir parece de pesar,—
mas, ¡hay por mí no han de llorar.

***

Mediaba ya el el siglo XIX, y la literatura, en analogía con todas las otras manifestaciones intelectuales, florecía plenamente en Norteamérica, cuando el gran novelista Dikens, el más grande quizá que haya producido Inglaterra, pues que superó á Walter Scott y no ha sido superado por George Elliot, al desembarcar en Nueva York, en su viaje á América, la primera pregunta que formuló, fué esta: "En donde está Bryant?" Bryant! tal era el nombre que se imponía entonces, El autor de Thanatopsis se hallaba en la mitad de su vida, y ya gozaba de celebridad europea; ya no era una grande esperanza, sino una gloria cierta; ya en sus versos no había intermitentes claridades, sino una luz continua y clara. Cierto es que su inispiración no fué muy alta, ni muy poderosa, ni muy variada: siempre lo caracterizó una contemplación serena, una ecuanimidad inalterable, y la crítica moderna, solo á cuatro ó cinco de sus producciones no les escatima su elogio. ¡Ay! es tan destructora la vida! Mas en ese escaso número de versos de indisputable mérito y en todos los demás que escribió, se revela un poéta de nueva cepa, si nó un gran poeta, se ve obra consciente y no acierto casual; se advierte la fecundación del pensamiento en un cerebro vigoroso y gran de

Las fuentes de su inspiración estuvieron en la naturaleza y en su temperamento reflexivo, no en su corazón ni en la delicadeza artística, á que Longfellow, y especialmente Poe, deberían su grandeza. pero en su poesía hay siempre un aliento tan sincero y solemne, que infunde una admiración respetuosa. En las composiciones encomendadas á la hábil recitación de Urbina, apreciaréis esta impresión mejor, de lo que yo pudiera explicarlo.

He dicho un nombre que sucede, y se une, y aun eclipsa al de Bryant: el nombre de Longfellow. Ignoro si fué tan precoz su inspiración como la del primero, ni tampoco me he detenido á inquirirlo de sus biógrafos porque me hubíera bastado abrir por cualquier parte un tomo de sus versos, repasar cualquiera de sus estrofas para saber que quien las había escrito era poeta desde la cuna: el primer rayo de sol que penetró en sus ojos debe haber tropezado con un rayo de poesía ávido por brotar de su alma. Con él nació el verdadero poeta nacianal norte-americano; el poeta cuyos versos sonarían familiarmente en la imaginación curiosa de las "ladies," en la contemplación reflexiva del hombre grave, y en boca del pueblo. Su poesía era un raudal espontáneo que del corazón le manaba manso y caudaloso como las aguas del Hudson. Quien una vez lo haya leído, tiene que amarlo, y siempre se acordará de él con el grato recuerdo con que se rememoran las frescas ilusiones de la juventud. Sabe conmover por que él mismo, canta poseido de una emoción verdadera y porque su pecho no tiene puertas cerradas á las impresiones que lo agitan, sino que las descubre, y las impulsa y las dispersa con la naturalidad de quien no acostumbra ocultar nada, y las traduce sin esfuerzo en la más bella forma musical y artística. Aunque más espontáneo, era en sus procedimientos casi tan minucioso como Poe. Fué el introductor del hexámetro dactílico en la versificación inglesa. Predominado en su modo de ser el sentimiento personal y dado su temperamento un sí es, no es, femenino, tuvo el raro mérito de no incurrir jamás en el sentimentalismo, que hace insoportable la poesía efectiva. El celebre consejo de Horacio "dolendum est primum ipse tibi," parece haberle servido de norma á su carácter. Del cariñoso abandono con que dejaba escapar las ideas en bandadas de alondras, se desprende un encanto penetrante y suave. Sus facultades poéticas, además habían hallado singular flexibilidad en el conocimiento de las literaturas extranjeras á que incensantemente le llevaba su inclinación favorita, y es cosa sabida que aunque Bryant fué el primero en abrir á sus contemporáneos una senda hacia la poesía española, Longfellow se complacía en hacer magníficas versiones, como la que escribió de las coplas de Jorge Manrique.

Con tales facultades creadoras, su natural fecundidad y los muchos años que se prolongó su existencia, no es raro que haya escrito mucho, ni que entre lo suyo no todo sea excelente. «Escribió demasiado,» ha dicho de Longfellow, Emerson, otro poeta célebre y filósofo americano. Sí, escribió demasiado, pero en la demasía de sus escritos está contenido mucho bueno, y esto basta. La fuerza de su concepción, no desfallecía en las obras de aliento; de suerte que lo mismo encontraba los grandes ideales de la humanidad en composiciones breves, como en "El Salmo de la Vida" ó en "Excelsior," que refería en extensos poemas aventuras caballerescas, como en "El Estudiante Español," ó idilios de amor, como en "Evangelina," ó leyendas he-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

róicas, como en "Hiawatha," quizá el más hermoso poema que compuso Longfellow, digno de que se llamase la "Canción de Gesta" del pueblo americano.

***

De sus piezas fugitivas, he querido escoger la más bella: un primor de delicadeza, de poesía y de forma.

Un día, fatigoso por molestas contrariedades ó penosos esfuerzos, ó sólo por la inestética vulgaridad de la vida, el poeta, de vuelta en su tranquilo hogar, descansando cómodamente junto á la ventana desde donde divisa á lo lejos las casas del pueblo, contempla cómo va declinando el día en la luz mortecina del crepúsculo, cómo va acentuándose la sombra por la niebla nocturna, y la tristeza del paisaje inunda su espíritu de infinita melancolía al vago pensamiento quizá de que aquel aspecto de la naturaleza no era sino la reproducción incesante de la eterna transición de las cosas: nacer, vivir, morir. La muerte siempre al cabo de todo; la muerte de la luz, la muerte de día, la muerte de la ilusión, de la esperanza, del deseo; la muerte amenazadora, desesperante, inevitable. El día agonizaba y el poeta se sintió triste, pero no de tristeza amarga y dolorosa, sino de esa melancolía consoladora que suelen sentir los corazones generosos, extraño sentimiento en que se confunden el amor, la piedad y la impaciencia de conocer el bien definitivo. Entonces el poeta, no solicitando un consuelo, no buscando una divagación, no para arrancarse una espina punzadora, sino para acompañar su propia emoción con la emoción ajena, se dirige á la mujer que está á su lado, hasta cuyo corazón se ha comunicado quizá la misma impalpable melancolía, y le dice estos versos:

Murió el día, las alas de la noche
su sombra caer dejan,
como la obscura pluma desprendida
del águila que vuela.

Brillan tras de la niebla y de la lluvia
las luces de ia aldea,
y al verlas, siento el corazón henchido
de súbita tristeza:

de una honda inquietud, de un vago anhelo,
que no parece pena,
y que no es al dolor más semejante
que á la lluvia, la niebla.

Ven á leerme unos sentidos versos,
algún dulce poema
que calme esta inquietud y que disipe
las vulgares ideas.

No quiero nada de sublimes bardos,
ni de grandes poetas,
cuyos lejanos pasos formen eco
del Tiempo en las riberas.

Pues como el són de las marciales marchas
sus versos nos despiertan
el afán y el esfuerzo de la vida,
y hoy la paz el alma anhela.

De un humilde poeta escuchar quiero
las palabras sinceras
que broten de su alma como lágrimas
que de los ojos ruedan.

De un poeta que tras penosos días
y tras noches de prueba,
aun guarde en el espíritu harmonías
De misteriosas cuerdas.

Esos los cantos son que el pulso inquieto
amansan y sosiegan,
los que vienen después de la plegaria
cual bendición serena.

Búscame de tu libro preferido
el canto que más quieras,
y al blando hechizo de tu voz canora
las ritmas se embellezcan.

La noche, entonces, cantará, y al punto
levantarán sus tiendas
los cuidados, cual árabes medrosos
que hacia el desierto huyeran!

***

Sólo breves palabras os diré de John Greenleaf Whittier, de quien os traigo, traducida también con la mejor voluntad y buen deseo, una de sus más sugestivas producciones. Lo mejor que en su elogio puedo decir, es que ha sido el único poeta que comparte en su país, la simpatía profunda, ilimitada y ardiente que á Longfellow se tiene. Fantasía despierta, inteligencia viva, sentimiento rico, ha sido un despilfarrador magnánimo de la preciosa pedrería de su imaginación, y rara vez se cuidaba de recurrir á los engarces del arte para legar á la posteridad irreprochables joyas. Es, para mi gusto, superior á Holmes, y aun á Lowell, de quienes me veo obligado á sólo consignar los nombres. Cuando pasen por vuestras manos las poesías de Whittier, no dejéis de leerlas, y os sorprenderán el poder y la melodía de su lirismo. Sobre todo, leed "Bárbara Frietchie," y este cuadro idílico de encanta-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dora sencillez y enconada ironía, contra la mezquindad é hipócritas exigencias de la vida moderna. Hablo de "Maud Muller." Prestadle toda vuestra atención, pues la merece:

MAUD MULLER.

Magda Muller, un día veraniego,
el heno rastrillaba con sosiego.

Bajo el tosco sombrero de aldeana,
brilla su hermosa faz rústica y sana.

Canta y trabaja, y su canción sencilla
repite desde un árbol la pardilla.

Mas al mirar á la ciudad, que asoma
blanca en la falda de distante loma,

calla su dulce voz, y vagamente
rara inquietud dentro del pecho siente,

Extraño anhelo que decir no osara,
de algo mejor en su existencia ignara.

De la ciudad, el Juez viene bajando,
la crin castaña del corcel rizando.

Vuelve la brida en la arboleda umbrosa,
por saludar á la doncella hermosa,

y agua le pide de la fuente pura
que cruza el prado y corre á la llanura.

Del más fresco remanso, la rapaza
llena al instante su estañada taza,

y roja de vergüenza por su ropa
y sus descalzos pies, tiende la copa.

"Nunca, prorrumpe el Juez, mejor bebida
por más hermosa mano fué ofrecida."

Y le habló de la hierba, de las flores,
de las aves de insectos sumbadores.

del campo, de la siega, de si acaso
vendrían nubarrones del ocaso,

y Magda se olvidó de su desgaire
y de su linda pantorrilla al aire.

Y ávida oía, inmóvil la pestaña,
llenos los ojos de sorpresa extraña,

hasta que el juez, como quien ve que abusa,
se despidió diciéndole una excusa.

Mirándolo partir, Magda decía
suspirando:—su novia yo sería!

De raso él me vistiera blanco y fino
y brindara por mí con rojo vino.

Padre su grueso casacón tendría,
y mi hermano su bote pintaría.

Para mi madre, un traje muy decente,
y juguetes al niño diariamente.

Yo, al infeliz, abrigo y pan le diera
y todo servidor me bendijera.

Atrás el Juez miró, ya en la colina,
y aun en pie á Magda vió, gallarda y fina

"Forma mejor ni faz más delicada,
la fortuna de hallar fuérame dada.

Y su modestia y actitud serena
le hacen aparecer prudente y buena.

Si fuese mía, y yo, cual la doncella,
un segador del heno que corta ella,

no viviera entre pleitos de dos faces
ni tantos leguleyos lenguaraces.

Mugir oyera al buey, cantar á el ave,
sano, robusto, amante, quieto y grave."

Mas recordó á su madre, á sus hermanas,
de su alto rango y su riqueza vanas.

y el Juez, cerrando el corazón, al noble
corcel azuza, y huye á trote doble.

Esta tarde, alelado en plena corte,
dió en golpear en la mesa al pianoforte,

canturreando un airecillo á Elisa,
que á sus colegas les causaba risa.

Y ella, en la fuente, pensativa estaba,
sin notar que la lluvia comenzaba.

El halló esposa de cuantiosa dote
quien, como él al poder, amó al escote,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero en su duro corazón luciente
de frío mármol, suele de repente

Ver la imagen de Magda que atraviesa
con los ojos abiertos de sorpresa;

y al mirar frente á sí un vaso de vino,
Suspira por la fuente del camino;

Y en sus ricos salones repujados,
cierra los ojos por fingirse prados;

y el grave magistrado suspirando
dice: "Si fuera libre, como cuando

al bajar de mi caballo la colina,
divisé á la descalza campesina!"

Ella se unió á un patán pobre y grosero,
que de chicos le ha dado un semillero,

y el trabajo, y la pena, y la crianza
serios motivos son de su mudanza.

Y tambien cuando el sol ardiente expira,
si el heno fresco rastrillando mira,

y oye la risa plácida y risueña
del agua que en la fuente se despeña,

mira hacia la arboleda y le parece
que un gallardo jinete se aparece;

y con tímida gracia enrojecida
baja los ojos, y huye de la vida.

De su cocina los estrechos muros
como en virtud de mágicos conjuros,

se abren á veces en brillantes salas,
vuélvese el torno, piano; el hollín galas;

elegante candil, la humilde vela,
y en lugar del patán, que en la pajuela

su pipa enciende, y fétido á cerveza,
inclina, dormitando, la cabeza,

ve á su lado un correcto caballero
amoroso y cortés, fino y severo,

y se consuela de su bien perdido,
la más triste quizás: "Pudo haber sido!"

Infortunado Juez, triste doncella!
Potentado infeliz, perdida estrella!

Piedad nos tenga Dios, ... piedad nos guarde
á todos cuantos vemos, ya muy tarde,

en confines lejanos y risueños,
disipados por siempre nuestros sueños!

Y hemos la triste frase repetido,
la más triste quizá: "Pudo haber sido!"

Porque todos guardamos sepultada
una grata esperanza malograda,

cuya pesada loza, á nuestras preces,
hacen rodar los ángeles, á veces

¡Qué trágica y sencilla manera de presentar un idilio! ¡Con qué grito de suprema angustia y dolor universal, da Whittier carácter humano y condensa en un sollozo eterno, la historia siempre vieja y siempre nueva, como la llamó Heine, de un caso de amor no realizado. Esta composición es de una ficción poética tan estrechamente unida á la realidad, que quien la conozca, no dejará de guardar un paisaje inolvidable y una frase que en lo sucesivo, repetirá más de una vez: "¡Pudo haber sido!.

Sólo hablaré ya de dos poetas, pero ¡qué poetas! Cualquiera de ellos merecería, y lo ha tenido á menudo, el homenaje de un exclusivo y minucioso estudio. Ante la imposibilidad de emprenderlo, no os daré de uno y otro, más que una ligerisima semblanza de su carácter literario, cuando para conocerlos fuera preciso analizar detenidamente su vida, sus obras y su genio. Llamáronse Walt Whitman el uno; Edgar Poe, el más grande.

***

Fué el primero, un espíritu inquieto, nacido del seno del pueblo rudo, del pueblo habituado al trabajo áspero, á las faenas pesadas. Dotado de un extraño talento y creyéndose profeta con misión de propagar sus propias ideas, enalteció la igualdad, la democracia, el trabajo material, las reformas útiles, los progresos estupendos, las conquistas bravas y temerarias. Se preocupaban más del conjunto que de los detalles, ó al menos así lo creía él, aun en los casos en que practicaba precisamente lo contrario; es decir, cuando el pormenor y la minucia absorbían su atención toda. Desdeñoso por sistema de lo accesorio, de lo convencional, de lo rutinario, de lo preceptuado, desechó sin miramientos, de su forma poética el metro y toda rima obligada, quedándose únicamente con el ritmo, no por condescendencia, sino porque no podría descubrir los medios de prescribirlo, Su ritmo con todo, no es regular ni ármónico, sino caprichoso en extremo, De suerte que su versificación, si es lícito designar con esta palabra, lo que nunca ha significado; es para la generalidad de los lectores, de lo más intolerable y estrambótico, y sólo unos pocos la admiran como forma exquisita y rara. En su país, especialmente, don-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de su modo de entender la democracia, difería tanto de las ideas corrientes, donde su enemiga á las instituciones y al convencionalismo, repugnaba tanto como las prácticas generales, donde sus excentricidades poéticas, el más importante elemento á que ha debido su celebridad en otras partes, rompía con todo lo conocido, desorientando las ideas, y obscureciendo de confusión la mente; en su país, amante de la claridad y de lo positivo, no ha llegado á alcanzar la fama y reverente admiración que le tributan en los cenáculos literarios de la moderna Europa.

***

La concepción poética de Whitman, aparece principalmente caracterizada por una imaginación ágil, activa, meridional, casi francesa, llena de esplendor y de transformaciones, imaginación que hace pensar en los años de vida vagabunda de Whitman, imaginación capaz de los más raros hallazgos y de la más insolente vulgaridad. Sabía encerrar sus ideas, en el molde caldeado de la impresión viva y quitarles luego su momentánea forma, á merced de un pasajero capricho ó de un voluntario arrebato. Aunque es imposible traducirlo dándole una forma analógica, ensayo el deciros este canto suyo:

A LA DEMOCRACIA.

Venid, yo haré que el Continente indisoluble sea,
Yo haré la más brillante raza que el sol alumbrará,
Yo haré tierras divinas y magnéticas
Con el amor de hermanos,
Con la vida de amor de camaradas.
La hermandad plantaré, fuerte cual troncos,
A la vera de todos los ríos americanos, y á la
orilla de los grandes lagos y sobre todas las praderas;
Yo haré indivisos pueblos que unos á otros se
ciñan con los brazos por el cuello,
Con el amor de hermanos,
Con la vida de amor de camaradas.

***

Al pretender hablaros de Edgard Poe, me acomete un santo pavor, pero me salva un recuerdo: pienso en que no es él un extraño para nadie, que á todos nos ha asombrado con sus extraordinarios relatos; que su nombre ha corrido de boca en boca, llegando á ser ya tan familiar, que comenzamos á olvidarnos de su país y de su época, para colocarlo entre los poetas universales y de todos los tiempos, bañados perpetuamente por la luz de la inmor-

Conocéis su vida, sabéis sus desventuras, habéis sentido el poder subyugador de su genio. Es de un amigo, de un amigo excelente de quien os hablo, ya que es muy común que entre los muertos ilustres á quienes no tratamos nunca, se cuenten nuestros mejores amigos. Era, como poeta, un ser excepcional, en quien concurrían á formar la gran facultad creadora de que estuvo dotado, las aptitudes de un artista exquisito, la delicadeza más impresionable á las manifestaciones, aun las más abstractas, de la belleza; el sentimiento más depurado y fácil para la vibración, y una imaginación caudalosa y una ideación pintoresca, y un oído que adivinaba las melodías que deben cantar dentro de las palabras para que siempre y siempre, suenen deleitosamente en el alma. De todos los poetas de América, él es quien más ha influido en la literatura francesa, y en la literatura europea, y en toda la literatura moderna, ya que de cuarenta años acá, ninguna inteligencia electa, ningún espíritu curioso, ningún batallador de las letras, puede haberlo desconocido por completo.

Aun entre sus contemporáneos, á muchos tuvo cautivos con la novedad de su genio. Fuera de su país, talentos de primer orden, como el de Baudelaire, como el de Mallarmé, han buscado el contagio regenerador de aquella poesía enferma, anormal, siniestra, taciturna y triste, y amándola, enalteciéndola y propagándola, infiltraron en sus obras aquella pura esencia, de donde muchos han extractado también substancias tóxicas, para excitarse el desequilibrado ingenio. Los decadentes de hoy no provienen de Verlaine, no descienden de Baudelaire; proceden de Edgard Poe á través de los últimos. En cuanto á Poe, no es posible fijarle antecesores; su inspiración arranca de su propia originalidad; no tuvo maestros, no tuvo abolengo literario, no tuvo inspiración refleja; es único, es él.

Siempre ha habido artistas que en la esmaltación de la frase y en la irisación del verso, empleen quintales de escrupulosidad y buen gusto; siempre ha habido pensadores, que condensen con la virtud concretiva de la penetración, un fondo de verdad abstracta en una imágen; siempre ha habido supersticiosos y visionarios, que interpreten las apariencias de las cosas ó sus alucinaciones, como anuncios fatídicos; siempre ha habido filósofos que tiendan un hilo ordenador á los hechos, inadvertidos de que las verdades que adquieren se les desprenden al momento, para rodar al montón de las fruslerías engañosas; pero el arte de Poe, la imaginación de Poe, el temperamento de Poe, la profundidad que se adivina insondable en su raciocinio y en su emoción, únicamente en él se amalgamaron, produciendo un maravilloso conjunto de sinceridad y artificio. Y es que contaba con una fuerza suprema: la claridad, virtud perdida para tantos; una transparencia inalterable de sentimiento y de reflexión, de expresión y de ideas, que deja á descubierto los pensamientos como las estrellas en una noche diáfana.

Tampoco era en vano ornamentista de vocablos ociosos con epítetos vacíos; aun en sus composiciones puramente melódicas, como "Las Campanas," aun en las más engrilladas con la ritma difícil, como "El Cuervo," aun en las que su autor mismo llama "composiciones groseras de su primera adolescencia," la palpitación del pensamiento es sensible. Pero donde la personalidad de Poe se destaca especialmente, es en los cuadros un tanto simbó

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

licos, en que trazaba las impresiones más vivas de su vida, en las extrañas baladas pasionales y aéreas, donde el ensueño y el amor volaban juntos. De entre ellas he elegido una, y esforzándome en conservar la mayor fidelidad posible, me he atrevido á despojarla de sus mejores galas, para daros algo de Poe, aunque sea en forma opaca y desvaída.

Mallarmé, hablando de esta poesía en sus escollos al gran poeta, refiere lo siguiente: "No es un misterio que la Elena que suscitó el incienso divino, del canto de amor dejado por Poe, es una de las más brillantes poetisas de América, Mrs. Sarah Helen Whitman, muerta hace poco, y con quien el poeta pensó contraer segundas nupcias en 1848. La primera vez que la vió, solitario y noctívago en una de las calles de Providencia [Rhode Island], antes de entrar en su hotel, fué á través de la verja de un hermoso jardín: quedóse largo tiempo respirando la belleza de la dama y de la hora. Esta nobilísima mujer, autora de "Horas de vida y otros poemas" y de "Baladas féericas," era viuda; y, particularmente, encantadora, su primer nombre virginal de Lepower ó Lepoer, la hacía desde antes pertenecer al viejo linaje, normando antaño, y después inglés, que dió sus antepasados al poeta."

***

Así cantó Poe la fantástica leyenda de su hallazgo:

A ELENA.

Te ví una vez—sólo una vez—hace años:
No debo decir cuántos—más no muchos.
Fué en Julio, á media noche; de lo alto
La luna llena, al remontar, buscando
Como tu alma, hacia el confin del cielo
Rápida senda, de su luz de plata
El vaporoso velo desprendía
Con quietud, y bochorno, y somnolencia,
Sobre la faz erguida de las rosas
Que al sonreir, morían encantadas
Por tí, por tu presencia y tu poesía.
Toda de blanco, en lecho de violetas
Reclinada te ví, mientras la luna
Sobre la faz erguida de las rosas
Y en la tuya doliente, descendía!
¿Fué el Destino? (también Dolor se llama)
¿Fué el Destino quizá quien esa noche
A la entrada del huerto me condujo
Para que de las rosas somnolientas
Aspirase el olor? Rumor alguno

Llegaba en derredor; todo dormía
En el odiado mundo, todo, salvo
Tú y yo! ¡Oh Cielo! ¡oh Dios! cuál late
Mi corazón ante las dos palabras:
¡Salvo tú y yo! Detúveme, y al punto
Que te miré, desvanecióse todo!
[No olvidéis que aquel huerto era encantado.]
Y se fué el globo perla de la luna,
Y los bancos musgosos, frescas flores,
Laberínticas sendas, lacios árboles,
Todo despareció, y aun de las rosas
Murió en brazos del viento el casto aroma.
Expiró todo, menos Tú—no, excepto
Algo menos que Tú: salvo el divino
Fulgor de tus pupilas, salvo el alma
De tus ojos inmensamente abiertos.
Sólo á ellos ví—y un mundo me mostraron.
Sólo á ellos ví—sólo á ellos muchas horas—
Sólo á ellos ví, mientras brilló la luna.
Qué episodios de amor, salvaje y raro
En el cristal grabados parecían
De aquellas esferitas celestiales!
Y qué negro dolor! y qué sublime
Esperanza! y qué inmenso mar de orgullo
Calladamente quieto, y qué atrevida
Y profunda ambición, y qué insondable
Facultad para amar inmensamente.
Pero la cara Diana, al fin nundióse
Tras tempestuosa nube en el ocaso,
y tú, fantasma, huíste deslizandote
Bajo una tumba de árboles, Tus ojos
Solo han quedado siempre y no se irían!
Alumbrándome fueron esa noche
Mi solitaria senda, y no se han ido
(Ay! cual mis esperanzas) desde entonces.
Síguenme y de mi vida son las guías.
Mis siervos ellos son y yo su esclavo.
Es su deber iluminar y arderme;
Mi deber, ser salvado por el brillo,
Y ser purificado por su fuego
Y ser santificado por su lumbre;
Ellos inundan mi alma de belleza
[Que esperanza es también] y allá en el cielo
Son dos astros que adoro de rodillas
De noche en mis desvelos taciturnos,
Y que en el esplendor de medio día
Los miro aun: dos titilantes Venus
Por el fúlgido sol jamás extintas!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Después de estos versos, no quiero hacer un resumen, no quiero formular una conclusión, no quiero agregar un epílogo al discurso que se me ha encomendado dirigiros: ¿A qué borraros la impresión de esa poesía luminosa, impalpable y etérea.

BALBINO DAVALOS.

***

José Juan, como llaman al Señor Tablada sus amigos, obtuvo nutridos aplausos del ilustrado auditorio en su brillante poesía engalanada con hermosas concepciones y con maestras pinceladas, que revelaron el alma soñadora y la fecunda inspiración del joven poeta, muy conocido ya en el mundo literario.

El Señor Luis G. Urbina, nos dejó complacidísimos con la lectura que hizo de dos traducciones de Bryan y la de "El Cuervo" de Edgard Poe; que respectivamente se deben á las doctas plumas de los Sres. Lics. Don Joaquin D. Casasús, é Ignacio Mariscal, composiciones que no pudieron ser mejor elegidas.

El Señor Lic. Don Jesús Urueta, que con palabra frágil y galana, al abordar la tribuna se atrae por completo al auditorio, aquella noche alcanzó un triunfo más, escuchándo emocionado la ovación ruidosa, tributada al orador insigne.

Tal fué la última nota de la simpática fiesta, que tuvo por teatro el foco de todas las luces, la cabeza de todos los cuerpos, el cuerpo de todas las almas, el alma de todas las inteligencias, y por principal auditorio los que preparan á sus descendientes el camino por donde han de pasar, los que labran los eslabones que formen la dulce cadena fraternal que da unión y fuerza á los hombres y á los pueblos; los que se inspiran en los codices de la justica, el derecho y el progreso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La función de Opera y el Concierto

EN EL TEATRO PRINCIPAL.

ENTRE las fiestas organizadas en honor de los Sres. Delegados de las Repúblicas Americanas, han sido sin duda alguna de las más brillantes, la función de ópera verificada el 9 de Noviembre, y el gran concierto del 11 del mismo. El Teatro Principal, que es el más antiguo entre los de su clase, fué el sitio elegido para ambos festivales, que tuvieron el éxito más completo.

La función de ópera presentaba una novedad: la primera audición de la obra mexicana "El Rey Poeta," del aplaudido compositor D. Gustavo E. Campa, quien la dedicó á la distinguida Sra. Doña Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del Primer Magistrado de la República.

El Teatro presentaba esa noche un hermoso aspecto: sencillamente decorado con guías de flores artificiales, brillantemente iluminado, y lleno de una distinguidísima concurrencia, entre la cual se encontraba el Sr. Presidente de la República y su familia, los Sres. Secretarios de Estado, muchos miembros del Cuerpo Diplomático, y la mayor parte de los Delegados Pan-Americanos.

"El Maestro de Capilla," del Maestro Alemán Paër, fué la primera de las obras del programa, y en la cual se distinguieron el Sr. Virgilio Belatti en el papel de Barnaba, la Srita. Eperanza Clasenti, en el de Gertrudis, y el Sr. Vincenso Berardo, en el de Benetto. Los artistas fueron llamados á la escena al caer el telón, y el público quedó en impaciente espera de la segunda de las obras anunciadas, que era la ópera mexicana del Maestro Campa.

El asunto de la citada ópera, es un episodio de la vida del Rey de Texcoco *Netzahualcoyotl*, y á quien el pueblo llamaba el rey poeta, por su raro talento en la ciencia del gran saber. Algunas de las poesías de Netzahualcoyotl,

Después de estos versos, no quiero hacer un resumen, no quiero formular una conclusión, no quiero agregar un epílogo al discurso que se me ha encomendado dirigiros: ¿A qué borraros la impresión de esa poesía luminosa, impalpable y etérea.

BALBINO DAVALOS.

***

José Juan, como llaman al Señor Tablada sus amigos, obtuvo nutridos aplausos del ilustrado auditorio en su brillante poesía engalanada con hermosas concepciones y con maestras pinceladas, que revelaron el alma soñadora y la fecunda inspiración del joven poeta, muy conocido ya en el mundo literario.

El Señor Luis G. Urbina, nos dejó complacidísimos con la lectura que hizo de dos traducciones de Bryan y la de "El Cuervo" de Edgard Poe; que respectivamente se deben á las doctas plumas de los Sres. Lics. Don Joaquin D. Casasús, é Ignacio Mariscal, composiciones que no pudieron ser mejor elegidas.

El Señor Lic. Don Jesús Urueta, que con palabra frágil y galana, al abordar la tribuna se atrae por completo al auditorio, aquella noche alcanzó un triunfo más, escuchándo emocionado la ovación ruidosa, tributada al orador insigne.

Tal fué la última nota de la simpática fiesta, que tuvo por teatro el foco de todas las luces, la cabeza de todos los cuerpos, el cuerpo de todas las almas, el alma de todas las inteligencias, y por principal auditorio los que preparan á sus descendientes el camino por donde han de pasar, los que labran los eslabones que formen la dulce cadena fraternal que da unión y fuerza á los hombres y á los pueblos; los que se inspiran en los codices de la justica, el derecho y el progreso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La función de Opera y el Concierto

EN EL TEATRO PRINCIPAL.

ENTRE las fiestas organizadas en honor de los Sres. Delegados de las Repúblicas Americanas, han sido sin duda alguna de las más brillantes, la función de ópera verificada el 9 de Noviembre, y el gran concierto del 11 del mismo. El Teatro Principal, que es el más antiguo entre los de su clase, fué el sitio elegido para ambos festivales, que tuvieron el éxito más completo.

La función de ópera presentaba una novedad: la primera audición de la obra mexicana "El Rey Poeta," del aplaudido compositor D. Gustavo E. Campa, quien la dedicó á la distinguida Sra. Doña Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del Primer Magistrado de la República.

El Teatro presentaba esa noche un hermoso aspecto: sencillamente decorado con guías de flores artificiales, brillantemente iluminado, y lleno de una distinguidísima concurrencia, entre la cual se encontraba el Sr. Presidente de la República y su familia, los Sres. Secretarios de Estado, muchos miembros del Cuerpo Diplomático, y la mayor parte de los Delegados Pan-Americanos.

"El Maestro de Capilla," del Maestro Alemán Paër, fué la primera de las obras del programa, y en la cual se distinguieron el Sr. Virgilio Belatti en el papel de Barnaba, la Srita. Eperanza Clasenti, en el de Gertrudis, y el Sr. Vincenso Berardo, en el de Benetto. Los artistas fueron llamados á la escena al caer el telón, y el público quedó en impaciente espera de la segunda de las obras anunciadas, que era la ópera mexicana del Maestro Campa.

El asunto de la citada ópera, es un episodio de la vida del Rey de Texcoco *Netzahualcoyotl*, y á quien el pueblo llamaba el rey poeta, por su raro talento en la ciencia del gran saber. Algunas de las poesías de Netzahualcoyotl,

se conservan traducidas al español, y en ellas se advierte desde luego, el alma noble, los sentimientos generosos y la bondad ingénita del gran rey de Texcoco, digno hijo del desgraciado Ixtlilxochitl, asesinado por los feroces secuaces del tirano Maxtla.

El reparto de la obra, fué el siguiente:

Citlalzin ..... Srita. Margarita Julia.
Ocelotzin, su padre ..... Sr. José Torres Ovando.
Netzahualcoyolt, Rey de Texcoco ..... Sr. Manuel Izquierdo.
Ililmantzin, capitán Tepaneca ..... Sr. Alfonso Mariani.
Coatiyolotl, capitán Mexicatl ..... Sr. Vincenzo Berardo.

Maestro Director y concertador, Sr. Carlos J. Meneses.

El distinguido público que llenaba las localidades del teatro, escuchó con recogimiento la nueva ópera; aplaudió calurosamente el hermoso trío referente á la muerte de Ixtlilxochitl, y al caer el telón, después del grandioso concertante final, se desbordó el entusiasmo, y la ovación al Maestro Campa, fué inmensa. En una de las veces que fué llamado el compositor á la escena, le fué entregada una corona y un artístico obsequio: la primera, donada por el maestro Meneses, y el segundo por los profesores de la orquesta.

Hacer una crónica detallada de las bellezas musicales que contiene la ópera de Campa, sería un trabajo que demandaría tiempo y espacio. Damos aquí, sin embargo, una autorizada opinión, de un competente crítico musical, que bastaría para el objeto.

"La nota pasional y humana, se revela en todas las melodías impregnadas de dulce melancolía, ó de bélico ardor, interpretando los dos caractéres de la raza indígena, tal y como nos la pintan los más autorizados historiadores, por lo que en esa obra, de dimensiones pequeñas, pero de altísimos vuelos, consiguió Campa lo que en "Los Hugonotes" Meyerber: señalar la característica de un pueblo y una raza. La melodía que precede á la primera exhibición del tema de la venganza, es bellísima, inspirada y de grande ingenuidad; el motivo del duo de amor, construido en forma de progresión ascendente, es otro de los que descuellan por su fuerza impresiva y su delicada inspiración; el motivo del coro en el final, es de una ingenuidad y una transparencia madrigalesca, con los signos característicos de los cantos populares, que toman un valor mayor aún, con el acompañamiento de harpas, siendo muy digno de notar, que en este diseño de las harpas, vaga un dejo de música nacional que recuerda nuestras populares melodías. El concertante es rico y ampliamente construido: una página de gran poder, sonora, sin ruido, que contrasta con los delicados toques pintorescos que en las flautas y triángulos describen las características de la música indígena y popular."

Hasta aquí el crítico; de nosotros podemos decir, haciéndonos eco de la impresión que la obra produjo en el selecto é ilustrado auditorio que lo escuchó, que la ópera "El Rey Poeta" es una obra que revela profundos conocimientos técnicos en su autor, quien de los grandes maestros franceses, tomó la inspiración y la elegante factura musical, y del gran Wagner la brillante manera de instrumentar y el empleo de los *life motives*, los temas, guías que simbolizan los caractéres de los distintos personajes de la obra: el de Citlalzin, suave y tierno; el de Ocelotzin, valiente y enérgico; el de Netzahualcoyotl, velado é incierto al principio, más acentuado después, y régio y grandioso al fin, y el de Ililmantzin, burlón é irónico.

En resumen, el festival artístico del 9 de Noviembre, fué de un resultado brillante, y causó la más grata impresión entre la distinguida y selecta concurrencia que honró esa noche el Teatro Principal.

***

Dos noches después, el mismo Teatro, régiamente adornado, recibía, con corta diferencia, al mismo auditorio elegante y culto que la noche del 9 llenaba las localidades. Penetrando bajo la marquesina de la entrada, se pasaba al vestíbulo, lleno de exquisitas plantas y flores de variados tintes. La sala presentaba un aspecto encantador: los antepechos de los palcos primeros y segundos, estaban cubiertos de *panneaux* de seda azul celeste y cruzados por rasillas doradas figurando capitonados, y los de las plateas y el departamento alto, con *panneaux* de seda rosa en la misma disposición, y todos adornados con preciosas guías de flores de colores suaves y variados. De la gran estrella del plafond, partían cuatro festones de rosas blancas y rojas, que se unían en el centro á una gran corona de las mismas flores. El escenario, cubierto con una extensa gradería, toda alfombrada, se veía brillantemente iluminado por multitud de foquillos incandescentes, y en la gradería se encontraban, en la primera fila superior, los alumnos del Conservatorio Nacional de Música y Declamación; en la segunda y tercera, las alumnas del mismo plantel, vestidas de blanco, con ramos de flores en el pecho, y en las dos gradas últimas y en todo lo restante del escenario, los cien profesores de la orquesta. A la derecha del mismo, se veía un magnífico piano de concierto de Steinway, y al frente los asientos de los solistas encargados de la parte de canto. En el centro, el atril del Director del concierto, Sr. D. Carlos J. Meneses. En los palcos y plateas se admiraba á la misma concurrencia de la noche del 9, excepción hecha del Sr. Presidente de la República; el Sr. Gral. Bernardo Reyes, con su familia; las de los Sres. Lic. José Ives Limantour, González Cosío, Mariscal, Sierra, Fernández, Castellot, Landa y Escandón, Clayton, Torres Rivas, Arrillaga, Luján, Duque de Estrada, Jiménez, Escalante, Sagaceta, Pliego, García, Michel, Shepperd, etc., etc.; muchos de los miembros del Cuerpo Diplomático, como el Sr. Embajador de los Estados Unidos, el Sr. Ministro de Chile, el Sr. Ministro del Japón, y todos los Sres. Delegados de las Repúblicas Americanas, con sus respectivas familias. Las butacas estaban ocupadas por una concurrencia no menos distinguida, y en las damas se advertía un verdadero derroche de gusto y elegancia. El concierto constaba de tres partes. En la primera, fué aplaudida la grandiosa obertura del «Fausto,» de Wagner, y la soberbia y original sin-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fonía del inmortal Beetoven, para orquesta, piano y coros. La Sra. Virginia Galván de Nava cantó perfectamente la «*Légende de la fille du Parish,*» de la ópera «*Lakmé,*» de Leo Délibes, y el Sr. D. Alfonso García Abello, una hermosa Invocación. Ambos fueron muy aplaudidos.

En la segunda parte, que se componía del *Himno á Vasco de Gama*, de Ricardo Castro, el *Wals poético* de F. Villanueva, la *Danza Sagrada* de la ópera «Atzimba,» de Ricardo Castro, y el final de la ópera «El Rey Poeta,» de Gustavo E. Campa, el público aplaudió con entusiasmo é hizo bisar el *Wals poético* del malogrado maestro mexicano Felipe Villanueva, número que fué magistralmente interpretado por la orquesta.

La tercera parte se llenó con la Suite de Charpentier, «Recuerdo de Italia.» Cinco números componen la Suite: Serenata.—A la fuente.—En mulas.—Sobre las cimas, y Nápoles. De estos números los que más agradaron fueron la Serenata, en la que fué objeto de una gran ovación el Profesor D. Pedro Valdés Fraga, al tocar un solo en la viola; y "Sobre las cimas." "Nápoles," á pesar de ser una obra maestra de instrumentación y contrapunto, pareció un poco largo y cansado, pero sin embargo fué aplaudido.

Un legítimo triunfo fué el de esa noche para el inteligente maestro D. Carlos J. Meneses, quien dirigió la numerosa orquesta con gran talento y suma habilidad. Los distinguidos profesores que la compone, también deben haber estado satifechos con los aplausos del selecto auditorio que los escuchó, y que se retiró complacido por aquella hermosa nota de arte con que fué obsequiado.

El concierto del 11 de Noviembre, será uno de esos recuerdos imperecederos en los anales del arte en México, pues difícilmente se pueden reunir tantos elementos musicales, que á su indiscutible novedad, reunan su competencia en asuntos artísticos, como en el citado concierto.

Mezquino y pobre como es aún el medio en que rige aquí el arte, esperemos que el estímulo y la protección de los que pueden, haga progresar el gusto por la buena música en todo el elemento social, para bien de nuestra querida patria.

ALBERTO MICHEL.

Una matinée en la Alameda.

DESDE que el hermoso bosque de Chapultepec, se ha transformado hasta alcanzar la belleza de los mejores parques del mundo, el paseo de la Alameda ha perdido parte de sus visitantes, sin que por esto deje de verse muy concurrido, principalmente las mañanas de los domingos, en que se verifican las audiciones musicales, dadas por bandas del Ejército federal.

La Alameda, que tiene diez acres de extensión, forma un rectángulo perfecto surcado por amplias avenidas, que interrumpen artísticas fuentes y preciosos prados con estátuas. Las raíces de los añosos árboles, se pierden en el abundante césped, que forma largos camellones, sembrados también de exquisitas plantas, entre las que pueden encontrarse raros ejemplares, salidos de su jardín de aclimatación. Los jarrones de bronce y de hierro, son numerosos en los jardines; paseo preferido de los niños, que en alegres y bulliciosas parvadas, ocupan las amplias rotondas para consagrarse á juegos infantiles, cuando el sol no ha llegado á la mitad de su carrera, ó al declinar en el ocaso. Es el lugar de descanso y solaz para los que desde las bancas de hierro, en el lado Sur, contemplan el paso interminable de carruajes que van hacia el paseo de la Reforma, tirados en su mayor parte por corceles de pura sangre. Es un gran laboratorio de oxígeno en el centro de la capital.

* * *

La mejor de las avenidas que desembocan al Oriente del paseo—en cuyo costado han desaparecido ya las moles de los edificios que formaban la calle del Mirador, para dar lugar á la Plaza del Teatro Nacional, que está por construirse,—siguiendo la costumbre, se eligió para la matinée dedicada á las familias de los Señores Delegados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fonía del inmortal Beetoven, para orquesta, piano y coros. La Sra. Virginia Galván de Nava cantó perfectamente la «*Légende de la fille du Parish,*» de la ópera «*Lakmé,*» de Leo Délibes, y el Sr. D. Alfonso García Abello, una hermosa Invocación. Ambos fueron muy aplaudidos.

En la segunda parte, que se componía del *Himno á Vasco de Gama*, de Ricardo Castro, el *Wals poético* de F. Villanueva, la *Danza Sagrada* de la ópera «Atzimba,» de Ricardo Castro, y el final de la ópera «El Rey Poeta,» de Gustavo E. Campa, el público aplaudió con entusiasmo é hizo bisar el *Wals poético* del malogrado maestro mexicano Felipe Villanueva, número que fué magistralmente interpretado por la orquesta.

La tercera parte se llenó con la Suite de Charpentier, «Recuerdo de Italia.» Cinco números componen la Suite: Serenata.—A la fuente.—En mulas.—Sobre las cimas, y Nápoles. De estos números los que más agradaron fueron la Serenata, en la que fué objeto de una gran ovación el Profesor D. Pedro Valdés Fraga, al tocar un solo en la viola; y "Sobre las cimas." "Nápoles," á pesar de ser una obra maestra de instrumentación y contrapunto, pareció un poco largo y cansado, pero sin embargo fué aplaudido.

Un legítimo triunfo fué el de esa noche para el inteligente maestro D. Carlos J. Meneses, quien dirigió la numerosa orquesta con gran talento y suma habilidad. Los distinguidos profesores que la compone, también deben haber estado satifechos con los aplausos del selecto auditorio que los escuchó, y que se retiró complacido por aquella hermosa nota de arte con que fué obsequiado.

El concierto del 11 de Noviembre, será uno de esos recuerdos imperecederos en los anales del arte en México, pues difícilmente se pueden reunir tantos elementos musicales, que á su indiscutible novedad, reunan su competencia en asuntos artísticos, como en el citado concierto.

Mezquino y pobre como es aún el medio en que rige aquí el arte, esperemos que el estímulo y la protección de los que pueden, haga progresar el gusto por la buena música en todo el elemento social, para bien de nuestra querida patria.

ALBERTO MICHEL.

Una matinée en la Alameda.

DESDE que el hermoso bosque de Chapultepec, se ha transformado hasta alcanzar la belleza de los mejores parques del mundo, el paseo de la Alameda ha perdido parte de sus visitantes, sin que por esto deje de verse muy concurrido, principalmente las mañanas de los domingos, en que se verifican las audiciones musicales, dadas por bandas del Ejército federal.

La Alameda, que tiene diez acres de extensión, forma un rectángulo perfecto surcado por amplias avenidas, que interrumpen artísticas fuentes y preciosos prados con estátuas. Las raíces de los añosos árboles, se pierden en el abundante césped, que forma largos camellones, sembrados también de exquisitas plantas, entre las que pueden encontrarse raros ejemplares, salidos de su jardín de aclimatación. Los jarrones de bronce y de hierro, son numerosos en los jardines; paseo preferido de los niños, que en alegres y bulliciosas parvadas, ocupan las amplias rotondas para consagrarse á juegos infantiles, cuando el sol no ha llegado á la mitad de su carrera, ó al declinar en el ocaso. Es el lugar de descanso y solaz para los que desde las bancas de hierro, en el lado Sur, contemplan el paso interminable de carruajes que van hacia el paseo de la Reforma, tirados en su mayor parte por corceles de pura sangre. Es un gran laboratorio de oxígeno en el centro de la capital.

* * *

La mejor de las avenidas que desembocan al Oriente del paseo—en cuyo costado han desaparecido ya las moles de los edificios que formaban la calle del Mirador, para dar lugar á la Plaza del Teatro Nacional, que está por construirse,—siguiendo la costumbre, se eligió para la matinée dedicada á las familias de los Señores Delegados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La parte artística musical, se encargó á las Bandas de Artillería, Estado Mayor y Zapadores. El programa se compuso de los siguientes números: I. "Emblema de la Paz," Marcha, del Capitán Ricardo Pacheco.—II. Obertura "Guillermo Tell," de Rossini.—III. Wals "En alas del viento," de Capitani.—IV. Fantasía "Plantaciones," (Sones del sur), de Paris.—V. 2ª Rapsodia, de Listz.—VI. Polka "Tanet," de Coquelin.—VII. Fantasía "Ervin."—VIII. Danzas.

Los ejecutantes, desde el kiosko de hierro que ocuparon durante el concierto, con sus uniformes de gala, presentaban el mejor golpe de vista. Pasaban de cien músicos, y eran dirigidos por el Capitán Ricardo Pacheco, quien días antes había hecho una gira artística á varias ciudades de los Estados Unidos de América, mandado con la Banda que está á su cargo, por el Gobierno de México, y á solicitud de los organizadores del último Certamen de Buffalo.

La mañana del Domingo 11 de Noviembre, la Alameda, henchida de una compacta concurrencia, que se ataviaba con el traje de los días de fiesta, ofrecía un aspecto inusitado de animación y belleza.

Desde antes de las diez, estaba ocupada la extensa sillería que se colocó á ambos lados, en todo lo largo de la avenida principal. Se cubrió ésta con marquesinas blancas de adornos rojos, y fué provista de pasillos, puestos cerca de los asientos.

El conjunto de vaporosos vestidos claros, que llevaban airosamente las señoras y las señoritas, sus ingeniosos tocados; los correctos trajes de los caballeros, presentaba un cuadro digno de una ciudad europea, en el que podía apreciarse el grado de cultura y distinción á que ha llegado la sociedad de México.

Los miembros de la Asamblea Internacional Americana, acompañados de sus familias, honraron con su presencia el paseo, dando á la matinée un sello de solemnidad.

Estrepitosamente aplaudidos fueron los ejecutantes en todos los trozos de música que interpretaron. A instancias de la escogida concurrencia se bisó al finalizar el Concierto, la Marcha "Emblema de la Paz," que se oía por primera vez en México, después de haber sido escuchada en los Estados Unidos de América, en donde se hizo muy popular, debido al mérito que tiene.

A la una terminó tan grata reunión que dejó muy complacidos á nuestros ilustres visitantes.

Las principales avenidas ofrecieron entonces el más admirable desfile de carruajes, que se deslizaban suntuosos y relucientes por los tersos pavimentos, y las aceras de esas calles apenas podían contener á las incontables familias de la mejor clase social, que regresaban del paseo.

Banquete en Chapultepec,

en honor de los Señores Congresistas, ofrecido por la Delegación Mexicana.

NOTA del día y por cierto brillante fué el banquete que se verificó la noche del 14 de Noviembre en el aristocrático Restaurant de Chapultepec, uno de los más pintorescos sitios con que cuenta la capital Azteca, donde se levanta majestuosa la residencia veraniega del Primer Magistrado de la República: la Casa Blanca de México; edén que la naturaleza y el hombre de consuno han adornado con soberbias galas; sitio histórico de épicos recuerdos y de la pasada grandeza de los Emperadores Méxicas.

Las eminencias que formaron la Delegación Mexicana, corteses por carácter, ofrecieron á sus distinguidos colegas en la Segunda Conferencia Pan-Americana un agape fraternal, si agape puede llamarse tan suntuoso festín, ordenado y correcto hasta en sus menores detalles.

El espacioso kiosko que forma el Restaurant, era un inmenso fanal que interrumpía las sombras de la noche con las luces que se escapaban de sus amplias puertas de cristales centenares; de farolillos daban á los pequeños cenadores que rodean el kiosko principal, un aspecto feérico, como de fiesta veneciana, y otros muchos globos luminosos señalaban la ruta que debían seguir los carruajes en el umbroso parque.

Al llegar al salón del banquete, deslumbrábase la vista del espectador, no tanto con la multitud de luces incandescentes y los poderosos focos de arco que lo alumbraban, cuanto con lo artístico y elegante de su ornato. Guías de flores y haces de palmas en los corredores, se destacaban sobre lienzos blancos; ramilletes de plantas tropicales envolvían las columnas que sustentan la techumbre del vestíbulo, y cada columna era pedestal de magnífico bronce.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La parte artística musical, se encargó á las Bandas de Artillería, Estado Mayor y Zapadores. El programa se compuso de los siguientes números: I. "Emblema de la Paz," Marcha, del Capitán Ricardo Pacheco.—II. Obertura "Guillermo Tell," de Rossini.—III. Wals "En alas del viento," de Capitani.—IV. Fantasía "Plantaciones," (Sones del sur), de Paris.—V. 2ª Rapsodia, de Listz.—VI. Polka "Tanet," de Coquelin.—VII. Fantasía "Ervin."—VIII. Danzas.

Los ejecutantes, desde el kiosko de hierro que ocuparon durante el concierto, con sus uniformes de gala, presentaban el mejor golpe de vista. Pasaban de cien músicos, y eran dirigidos por el Capitán Ricardo Pacheco, quien días antes había hecho una gira artística á varias ciudades de los Estados Unidos de América, mandado con la Banda que está á su cargo, por el Gobierno de México, y á solicitud de los organizadores del último Certamen de Buffalo.

La mañana del Domingo 11 de Noviembre, la Alameda, henchida de una compacta concurrencia, que se ataviaba con el traje de los días de fiesta, ofrecía un aspecto inusitado de animación y belleza.

Desde antes de las diez, estaba ocupada la extensa sillería que se colocó á ambos lados, en todo lo largo de la avenida principal. Se cubrió ésta con marquesinas blancas de adornos rojos, y fué provista de pasillos, puestos cerca de los asientos.

El conjunto de vaporosos vestidos claros, que llevaban airosamente las señoras y las señoritas, sus ingeniosos tocados; los correctos trajes de los caballeros, presentaba un cuadro digno de una ciudad europea, en el que podía apreciarse el grado de cultura y distinción á que ha llegado la sociedad de México.

Los miembros de la Asamblea Internacional Americana, acompañados de sus familias, honraron con su presencia el paseo, dando á la matinée un sello de solemnidad.

Estrepitosamente aplaudidos fueron los ejecutantes en todos los trozos de música que interpretaron. A instancias de la escogida concurrencia se bisó al finalizar el Concierto, la Marcha "Emblema de la Paz," que se oía por primera vez en México, después de haber sido escuchada en los Estados Unidos de América, en donde se hizo muy popular, debido al mérito que tiene.

A la una terminó tan grata reunión que dejó muy complacidos á nuestros ilustres visitantes.

Las principales avenidas ofrecieron entonces el más admirable desfile de carruajes, que se deslizaban suntuosos y relucientes por los tersos pavimentos, y las aceras de esas calles apenas podían contener á las incontables familias de la mejor clase social, que regresaban del paseo.

Banquete en Chapultepec,

en honor de los Señores Congresistas, ofrecido por la Delegación Mexicana.

NOTA del día y por cierto brillante fué el banquete que se verificó la noche del 14 de Noviembre en el aristocrático Restaurant de Chapultepec, uno de los más pintorescos sitios con que cuenta la capital Azteca, donde se levanta majestuosa la residencia veraniega del Primer Magistrado de la República: la Casa Blanca de México; edén que la naturaleza y el hombre de consuno han adornado con soberbias galas; sitio histórico de épicos recuerdos y de la pasada grandeza de los Emperadores Méxicas.

Las eminencias que formaron la Delegación Mexicana, corteses por carácter, ofrecieron á sus distinguidos colegas en la Segunda Conferencia Pan-Americana un agape fraternal, si agape puede llamarse tan suntuoso festín, ordenado y correcto hasta en sus menores detalles.

El espacioso kiosko que forma el Restaurant, era un inmenso fanal que interrumpía las sombras de la noche con las luces que se escapaban de sus amplias puertas de cristales centenares; de farolillos daban á los pequeños cenadores que rodean el kiosko principal, un aspecto feérico, como de fiesta veneciana, y otros muchos globos luminosos señalaban la ruta que debían seguir los carruajes en el umbroso parque.

Al llegar al salón del banquete, deslumbrábase la vista del espectador, no tanto con la multitud de luces incandescentes y los poderosos focos de arco que lo alumbraban, cuanto con lo artístico y elegante de su ornato. Guías de flores y haces de palmas en los corredores, se destacaban sobre lienzos blancos; ramilletes de plantas tropicales envolvían las columnas que sustentan la techumbre del vestíbulo, y cada columna era pedestal de magnífico bronce.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el centro, formado de verde césped y matizadas flores, se levantaba un jardincillo en semicírculo; detrás de él, la servidumbre preparaba los útiles del momento, y desde allí la orquesta dejaba oir sus arrobadoras harmonías. Los muros y los espacios que de derecha á izquierda quedan entre las columnas centrales, se vistieron con *draperies* rojas, guarnecidas con ricas pasamanerías.

La mesa ocupaba los tres lados del rectángulo que completa el decorado que hemos pretendido describir en las líneas anteriores, escritas festinadamente. Gran número de piezas montadas, algunas de artística factura, sobresalían entre los búcaros que se cansaban con el peso de bouquets de aristocráticas rosas-reinas, y los afiligranados centros de cristal de roca, tallados con primor, conteniendo deliciosos postres. Sobre cada plato de la finísima vajilla, reposaba en dobleces caprichosos la blanca servilleta y una camelia—la orgullosa emperatríz de la flora de los trópicos—falta de aroma y sobrada de hermosura, destinada á resaltar sobre la negra seda de la solapa del frac. A la derecha, apoyada sobre una de las copas de servicio se veía una cartulina lila, orlada de blanco, que contenía el bien dispuesto *menú*.

En el lugar de honor, estaba el Señor Licenciado Don Genaro Raigosa, Presidente de la Delegación Mexicana y de la Conferencia; quien tenía á su frente al Señor Ministro de Hacienda, Lic. Don José I. Limantour, y á uno y otro lado, alternaban con los miembros de las Delegaciones extranjeras y los de la Mexicana, los demás invitados, entre los que recordamos al Señor General Don Mariano Escobedo, el Señor Ingeniero Don Leandro Fernández, Ministro de Fomento; el Señor Don Ramón Corral, Gobernador del Distrito Federal; el Señor Lic. Don Roberto Núñez, Subsecretario de Hacienda; el Señor Lic. Don Justo Sierra, Subsecretario de Instrucción Pública; los Presidentes de la Suprema Corte de Justicia y del Ayuntamiento de la capital; el Señor Magistrado Castañeda, y algunos señores Senadores y Diputados del Congreso de la Unión.

Durante el espléndido banquete, el cuarteto artístico Saloma deleitó los oídos de los concurrentes, entre otras, con las siguientes piezas: Primer acto de la "Tosca," de Puccini; "Caballería Rusticana," de Mascagni; "Myosotis, de Waldteufel; "Andrea Chenier," de Giordano; danzas de Elorduy y "La Macarena," de Jordá.

Cerca ya de las once de la noche, se puso de pie el Señor Licenciado Chavero y pronunció un brindis notable, en que después de narrar algunos hechos de nuestra historia patria, concluyó con las siguientes palabras:

"Señores Delegados, que vuestra obra fructifique en este siglo XX, en el cual entráis por puertas de oro; y fructifique de tal manera, que la historia, al referirse á vuestras labores, escriba en páginas de bronce las siguientes palabras: "América dijo: hágase la paz, y la paz fué hecha."

Señores de la Delegación Mexicana, brindemos por nuestros huéspedes, ornamento y pompa de nuestra mesa. Digámosles como Cihuacoatl á los Embajadores Huaxtecas: "descansad y reposad, hermanos, que en vuestra casa y tierra estáis." En nombre de México, brindemos por la prosperidad y grandeza de las repúblicas americanas. Y todos reunidos, brindemos por el esplendoroso porvenir del mundo de Colón."

Banquete en Chapultepec ofrecido por la Delegación Mexicana.

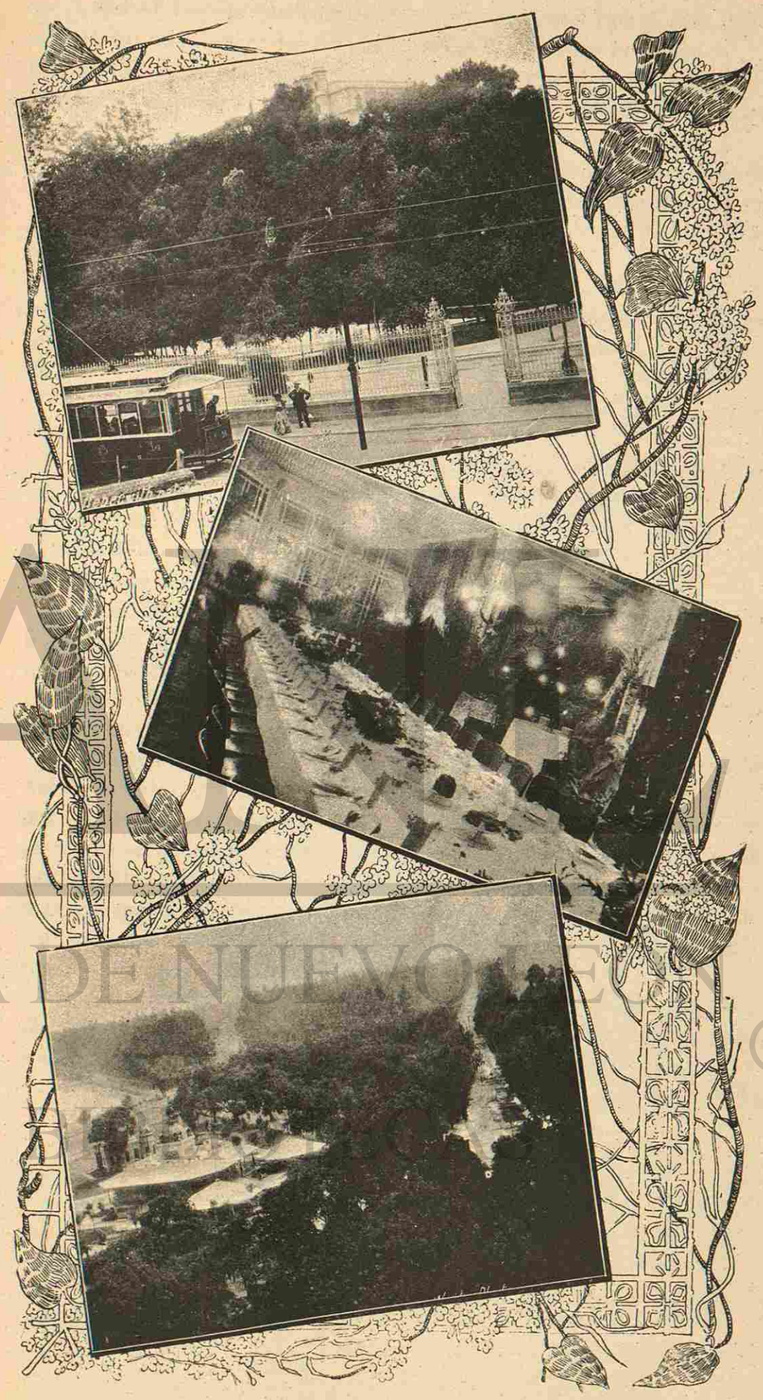

Entrada al Parque.—La mesa.—Vista del Bosque.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Brindó luego el Señor Delegado del Brasil, Doctor Don Higinio Duarte Pereyra, vertiendo profundas ideas acerca del Derecho Internacional y á la necesidad de que en esta Conferencia, queden estipuladas las bases para creación de un tribunal permanente, que resuelva las diferencias internacionales.

Habló de la paz con palabras entusiastas y brindó por el éxito del Congreso y porque los pactos que en él se celebren sean respetados, y por la Delegación Mexicana, de cuyos miembros dijo que tenían tanto talento como diplomacia.

Tal parece que el ilustrado jurisconsulto brasileño, Vicepresidente de la Conferencia, previendo su cercano fin, que tan amargamente deploramos, quiso dejar un testamento valiosísimo en sus frases tan galanas como llenas de sabia doctrina.

Mr. William J. Buchanan, Delegado de los Estados Unidos, se levantó y pronunció el siguiente bríndis:

"Gran honor para mí, es levantar mi copa para dar las gracias en nombre de la Delegación de los Estados Unidos, y dar una respuesta al magnífico bríndis del Señor Lic. Chavero, y al Excelentísimo Señor Ministro del Brasil, por lo que tocante á la Conferencia acaba de referir, sobre todo, por las hermosas frases que el primero de dichos señores dirigió á mi país.

Los Delegados de los Estados Unidos vienen aquí con los mismos fines que los de las demás naciones americanas. Los Estados Unidos tienen que resolver las mismas cuestiones que á las Repúblicas Hispano-Americanas preocupan, pues su país se preocupa en ese fin, por estar interesado en la paz y en el progreso de toda América.

Lamento no poder demostrar ampliamente cuánto agradecemos las hermosas frases, que el Señor Chavero ha pronunciado á favor de los Estados Unidos, frases que recordaremos siempre; antes de terminar, haré presentes los sentimientos que cada uno de los Delegados americanos, al regresar á nuestro país, guardaremos de México, donde dejamos buenos y cariñosos amigos, á quienes nunca olvidaremos, y su recuerdo será un lazo más, para consolidar las siempre cordiales relaciones que existen y seguirán existiendo entre ambas Repúblicas."

Cerró los bríndis el popular Juan de Dios Peza, con unos versos como suyos, que fueron cariñosamente aplaudidos, y cerca de la media noche comenzaron los concurrentes á abandonar el kiosko de Chapultepec, llevando gratísimos recuerdos de esta fiesta que pálidamente hemos bosquejado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excursiones á Puebla y Orizaba

Viaje á Puebla.

EL Gobierno Federal, y los de los Estados de Puebla y Veracruz, invitaron á los Señores Delegados y á sus Secretarios á la 2ª Conferencia Pan-Americana, para que con sus familias, hicieran una visita á la capital del primero de los referidos Estados, y á Orizaba, ambas ciudades de grande importancia industrial en la República Mexicana.

La invitación se hizo por conducto de la Secretaría General de la Conferencia, suscribiéndola el Señor Lic. Don Joaquín D. Casasús. El día 15 de Noviembre fué designado para la partida de esta capital con rumbo á Puebla, eligiéndose para el viaje, el Ferrocarril Mexicano, que presta mayores comodidades y un aspecto pintoresco en casi todo su trayecto.

Poco antes de las tres de la tarde del día citado, comenzó á notarse extraordinario movimiento de carruajes con rumbo á la Estación de Buenavista, situada en el cuadro ocupado por la ciudad moderna, entre las colonias de Guerrero y de Santa María, verdaderamente hermosas por sus alineadas y anchas calles, sus arboledas y edificios de estilo moderno.

Tanto la fachada principal, como las otras de la estación ferroviaria, son de cantería y de elegante construcción. El patio de carruajes pudo contener unos doscientos vehículos ampliamente, y se ve adornado con un largo corredor, que sostienen columnas de hierro. Los departamentos interiores están alumbrados con luz incandescente, y los patios con lámparas de arco, lo mismo que el andén, que tiene hermoso techo de cristales colocados en armazón de hierro, que ofrece mucha amplitud.

***

Animadísimo era el espectáculo que presentaba el sitio de donde sa-

lieron los viajeros, antes de la partida del convoy. Gran número de familias distinguidas de la ciudad de México, fueron á despedirlos; el Señor Lic. Don Genaro Raigosa, Presidente de la Segunda Conferencia y jefe de la excursión, el Señor Lic. Don Joaquín de Casasús y el Señor Don Tomás Morán, comisionado general para la organización de excursiones, colmaban de miramientos á los viajeros, dictaron á los empleados del ferrocarril, las últimas órdenes para que los excursionistas partieran.

A las tres y quince minutos de la tarde, el silbato de la locomotora, dió la última señal de marcha.

Al dejar la Estación; el camino férreo se interna cerca de tres kilómetros por una serie de sólidas construcciones, destinados á negociaciones industriales. Los depósitos de petróleo, el grandioso edificio de la empresa de luz eléctrica con su notable chimenea de la que escapan densas nubes de humo; las fábricas de asfalto y de cemento, las de hilados y tejidos; los hornos para cocer ladrillo, los de cal y otras muchas empresas, permiten á los viajeros observar desde luego, la importancia industrial y fabril de aquella parte de la capital.

Llama la atención, en seguida, la Aduana de Peralvillo, que contiene numerosas bodegas y galeras henchidas de mercancías. Las hileras de furgones y plataformas, y los largos trenes de carga en constante movimiento, patentizan la mayor actividad comercial.

Pasado el hipódromo de Peralvillo que tiene como puntos salientes una gran terraza, las líneas que dividen sus numerosas tribunas, y la espaciosa superficie de su pista, se mira la calzada que conduce á la Colegiata de Guadalupe, interminable avenida compuesta de fincas y granjas, y sombreada por tupida arboleda que le da la mejor amenidad.

La colegiata que citamos destinada al culto de la virgen de Guadalupe, considerada por los católicos, como patrona de México, fué reconstruída hace pocos años con cuantiosos elementos, por lo que pudo dársele un aspécto severo y elegante, interior y exteriormente.

La principal imágen que en aquella basílica se venera, tiene una tradición bien sugestiva, se relaciona además, con la Independencia de México, y recibe adoración de todos los creyentes del país, quienes desde los lugares más remotos, acuden en numerosas romerías para rendirle homenaje.

***

Causó curiosidad á los excursionistas, el canal de derivación de las gigantescas obras del desagüe del Valle de México, que, por algunos siglos, fueron un problema para los reyes indios, pasando sin resolverse al Gobierno Colonial, y á muchos que lo sucedieron, y que al presente se halla resuelto, y constituye un paso más en la marcha triunfal alcanzada por el insigne gobernante actual de la República Mexicana.

***

El Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, en San Juan Teotihuacán, llamó la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

atención de sus colégas, hácia las pirámides que en las cercanías se levantan, haciendo comprender con interesantes relatos históricos, la importancia arqueológica de aquellos sitios, y los inapreciables descubrimientos que en esos lugares se han llevado á cabo, bajo los auspicios de la Secretaría de Justicia.

***

Desde Ometusco, á uno y otro lado del camino, aparecen las plantaciones del maguey, semejando, primero, abiertas líneas de exploradores, luego, grupos en formas de avanzadas, y por último, inmensas y compactas hileras, que con el rápido andar de la locomotríz pasaban á nuestra vista en velóz carrera, cuál si fueran los incontables batallones de un numeroso ejército que se precipita á paso de carga.

El maguey, productor del pulque, bebida de mayor consumo, constituye la principal riqueza de las haciendas y rancherías de las inmediaciones, las tierras que forman los predios de aquéllas fincas, son las más apropiadas para el cultivo y buena calidad de dicha planta. Y el licor que producen, tiene mucha preferencia, entre los que acostumbran esa bebida.

A las cinco y media de la tarde, habíamos pasado algunos puntos del Estado de Hidalgo, llegamos á la estación de Irolo, en donde cruza el tren directo de Veracruz á México. El mencionado lugar es un centro ferroviario; á pocos metros de la estación del Ferrocarril Mexicano, se vé la estación del Interoceánico, y á corta distancia la del Hidalgo.

La llanura dejaba contemplar los variantes tonos de las verdes labores que la bordaban y las doradas olas de las ricas espigas; numerosos pueblecillos con sus blanqueadas casas y sus salientes campanarios de brillantes cúpulas, y las haciendas pulqueras que panecían feudales mansiones, con sus minaretes y sus gruesos muros.

El sol, como una hermosa bola de fuego que rueda sobre el perfil de la montaña magestuosa, parecía hundirse entre la roca, y las últimas irradiaciones del gran astro, semejaban la luminosa cabellera de un ser sobrenatural, de uno de aquellos dioses mitológicos engrandecidos, con el trascurso de los tiempos, por la fantasía de los poetas. El vivo dorado de los nimbus, fué cambiándose por el rojo color de fuego y la metamórfosis siguió su curso, hasta que las sombras del crepúsculo esfumaron el paisaje, y la silenciosa noche lo envolvió con su tupido velo.

***

A las siete de la noche, llegó el tren de los excursionistas á la estación de Apizaco, de relativa importancia, por hallarse allí los talleres del Ferrocarril Mexicano, que dan á la ciudad considerable impulso. En dicha población y en sus alrededores, se encuentran modernas fábricas de tejidos de lana y algodón; fundiciones de metales, molinos de harinas, y una fábrica de vidrio que está muy acreditada por sus excelentes productos.

EXCURSION A PUEBLA.--VISITA AL COLEGIO DEL ESTADO.

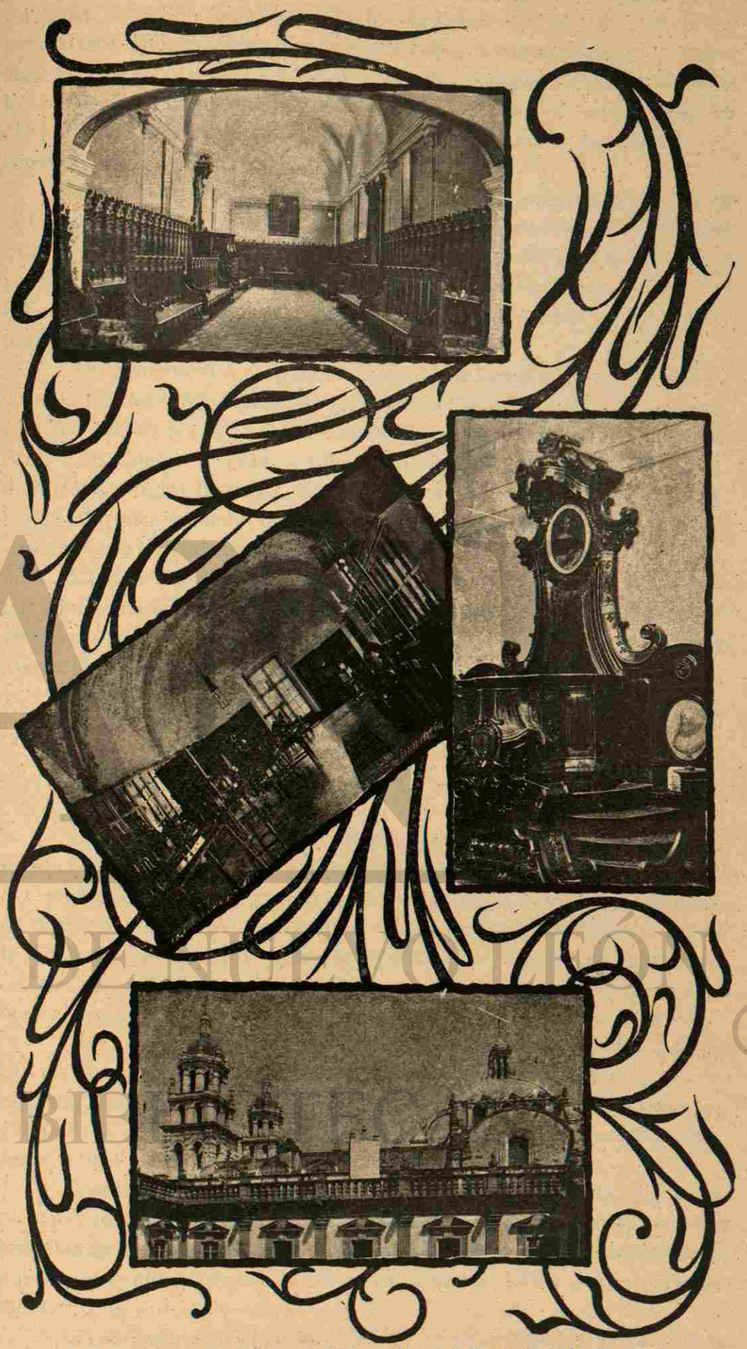

Sala de actos.—Gabinete de física.—Un detalle de la Sala de actos.
Detalle de arquitectura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el restaurant de la estación se tomó un pequeño refrigerio, y los comisionados por el Gobierno del Estado de Puebla, Señores Roberto Trunbull, Tomás Iglesias, Juan Traslosheros Soto, Enrique Rueda, Llc. Manuel Amador, J. Metro, Juan Sanchez Ascona, Antonio Freiria y Mariano Pontón, para recibir á los viajeros é indicarles sus alojamientos en la capital del Estado referido, se presentaron al Señor Lic. Raigosa, para cumplir su comisión de acuerdo con este caballero.

A las ocho y media de la noche, distábamos dos ó tres kilómetros de la Ciudad Angélica, como la nombran algunos, inspirados en la tradición que, candorosamente, aseguran que la ciudad fué construida en su mayor parte por los ángeles, enviados de Dios, quienes aprovechaban el sueño de los primeros moradores, para ayudarlos en el levantamiento de las casas y templos.

Al detenerse el convoy en el andén, las músicas militares hicieron oir sonoros acordes; una multitud de personas recibió á los viajeros, y otra comisión presidida por el Sr. Lic. Joaquin Valdés Carabeo é integrada por los Sres. Félix Contreras, Francisco Béistegui, Ernesto Solís, Joaquín Pita, Joaquín Borja, Miguel Espinosa, Enrique Amezcua, Ernesto Espinosa Bravo, Cárlos Martínez y Emilio Ratz, los acogió para señalarles los coches que los conducirían á los alojamientos.

Las familias acomodadas, mandaron á la estación sus carruajes para que sirvieran á los viajeros; este acto de cortesía y acertadas disposiciones, facilitaron perfectamente la conducción á los alojamientos repartidos en el «Gran Hotel,» «Jardin,» «Diligencias,» «Francia» y «Magloire.»

Formaban la excursión doscientas personas más ó menos.

***

La comida se hizo muy de prisa; había que asistir á la suntuosa serenata que en obsequio á los Señores Delegados se celebraría en la Plaza de la Constitución: jardín de vistoso kiosko morisco; con multitud de senadores de caprichoso efectismo; con artísticas estátuas y hermosas fuentes; provisto de numerosas bancas de hierro de bonita forma, é iluminado aquella noche con profusión; tanto, que puede decirse, fué el principal atractivo de la fiesta, la instalación eléctrica de la plaza.

Más de cien graciosos arcos cuajados de luces incandescentes, adornaban las aceras destinadas al paseo. Elegantes bombas de cristal opaco, encerraban cada una poderosa lámpara de arco, derramando potencias de luz, y la fachada del Palacio Municipal, con sus puertas y cornizas refulgentes, completaban el deslumbrador efecto que presenciamos.

Si encantador fué el luminoso adorno, el conjuuto de la selecta concurrencia resultó mejor todavía. La hermosura y gentileza de las primorosas señoritas de la noble Puebla, se aumentaban con los tonos de luz artificial, y aquellos elegantes trajes con tanta gracia llevados, lucían sus menores detalles.

La audición de las bandas militares no pudo resultar mejor: Verdi,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Chapi, Schumann, Mascagni, Desormes, y otros reputados compositores, fueron interpretados muy bien, así como algunas piezas de autores mexicanos.

Las vibrantes campanas del reloj de la catedral dieron la media noche, y poco á poco, así como con tristeza, la concurrencia fué abandonando aquel parque delicioso.

La capital del Estado de Puebla, cuya fundación data desde 1531, es una ciudad que sorprende por sus bien delineadas calles, anchas y aseadas. Tiene cerca de 100,000 habitantes, residiendo en ella varias colonias extranjeras.

Su clima es templado, despejados sus horizontes, fértiles sus tierras y fáciles sus caminos. Desde la ciudad, se contemplan los majestuosos volcanes Popocatepetl é Ixtlacihuatl, cuyos cráteres se ven siempre cubiertos de nieve.

Posée hermosos paseos, teatros, un gran mercado, numerosos talleres y fábricas, y es un centro comercial de importancia. Llama la atención sus templos católicos, que encierran valiosos objetos de arte y pinturas de mérito. Sus hoteles son en gran número; las aguas termales que posée, tienen fama de ser muy benéficas y saludables.

Los edificios públicos de gran belleza arquitectónica, y nuevos en su mayor parte, le dan un aspecto de ciudad moderna, pudiendo citarse como notables: la Penitenciaría, la Casa de Maternidad, los Palacios Municipal, de Justicia del Ramo Penal, y de Gobierno, el Colegio del Estado, el Hospicio de Pobres, la Escuela Normal de Profesoras y el Orfanatorio.

Los carros urbanos recorren la mayor parte de las calles, iluminadas por la noche, con poderosas luces de arco en elegantes lámparas. Los pavimentos son de piedra labrada.

Al Poniente de la ciudad, se encuentran las estaciones de los ferrocarriles, que unen aquel mercado, con los otros del país y que prestan un poderoso contingente de población flotante, en su mayor parte comerciantes y labradores, procedentes de multitud de pueblos, haciendas y rancherías, que tocan las líneas de los ferrocarriles mencionados.

Según pudimos observar, uno de los ramos públicos que mayor impulso recibe de parte de la administración actual, es el de la instrucción; las escuelas son numerosas, están dotadas de aparatos y útiles suficientes, y montadas bajo el último régimen pedagógico.

La ciudad está servida por numeroso cuerpo de policía, y provista de suficienies carros de aseo.

***

EL COLEGIO DEL ESTADO.

Al día siguiente de nuestro arribo á la capital del Estado, el Señor General Mucio P. Martínez, recibió á los Señores Delegados, en el Salón de Actos del Colegio del Estado, para darles la bienvenida.

Ese plantel, que se inauguró en 1587, reune notables departamentos, tales, como el museo, que cuenta con valiosísimos ejemplares; sus gabinetes de

física, el de química, el de historia natural, una biblioteca que posée cerca de treinta mil volúmenes y un admirable gimnasio; pero lo que más sorprende por su arquitectura, es el salón en que fueron recibidos los Señores Congresistas; que presentaba aquella vez un aspecto de grandiosa solemnidad.

De intento no queremos describirlo, porque tuvimos la fortuna de tomar algunas fotografías, las cuales pueden ver nuestros lectores.

Al acto de recepción, concurrieron los empleados de mayor categoría del Gobierno de aquel Estado, el Ayuntamiento de la ciudad, y comisiones representando á la Industria, la Banca y el Comercio.

Concluida la ceremonia, el Señor Gobernador del Estado, en unión del Director del Establecimiento y del cuerpo de profesores, mostró á los Señores Congresistas los departamentos del edificio.

Se conservan en los muros, hermosos cuadros con pinturas antiguas de indiscutible mérito; todo el colegio tiene el aspecto de un claustro, aunque se han ampliado los salones de las clases, proporcionándoles luz en abundancia y buena ventilación. Son dignos de mencionarse los magníficos tallados en maderas preciosas, que coronan las puertas de entrada de algunos salones.

Los visitantes quedaron muy complacidos, y algunos felicitaron al Señor General Don Mucio P. Martínez y al Director del Colegio.

***

EN EL HOSPICIO GENERAL.

A la visita del Colegio del Estado, siguieron las de otros edificios públicos á cual más importantes; recordamos de una manera preferente, la que se hizo al Hospicio general del Estado, plantel de antigua fundación, que ha recibido considerables mejoras. Contiene amplios y bien acondicionados dormitorios, refectorios y talleres, así como salones para las clases que reciben los educandos de ambos sexos, en sus diversos departamentos. Sus jardines están muy cuidados y sus hermosos patios con grandes arquerías, tienen en el centro bonitas fuentes de piedra labrada.

La fachada, de moderno estilo, embellece la céntrica calle en que se encuentra; luce grandiosa portada, sostenida por cuatro hermosas columnas, y el edificio ocupa una manzana (cuatro calles en cuadro).

Los educandos visten con limpieza; sus uniformes son vistosos y de elegante corte; entre aquellos, se cuentan niños de corta edad.

***

EXPOSICION DE ARTES E INDUSTRIA.

El éxito más completo, alcanzó el Señor General Mucio P. Martínez, con la idea feliz de improvisar una exposición industrial del Estado de Puebla, que fué la enseñanza más provechosa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Increible parece que en el cortísimo plazo de 15 días, se haya podido convertir el inmenso patio central del hermoso edificio de la Escuela Normal de Profesores, en un completo arsenal de artefactos, productos industriales, minerales y maquinarias, que demostraron muy elocuentemente, el desarrollo de la industria, del comercio y la riqueza del Estado.

Aquel espacioso salón, en que quedó convertido el patio del Certámen, lucía el ornato de mejor gusto; los pabellones de toda la América en haces de diversas formas, se perdían ó resaltaban entre grupos de palmas y de flores artificiales, y los retratos de los Presidentes de los países que forman este Continente se veían colocados sobre doseles de grandes cortinajes.

Las galerías, llenas de vistosos escaparates cuajados de objetos de gran valor estimativo, inspiraban una muda y prolongada contemplación.

El centro del patio, se adornaba con un artístico monumento, á Hidalgo, representado por una estátua de tamaño natural, cuyo pedestal salpicado de flores artificiales, estaba rodeado por bandas.

Las máquinas de agricultura fabricadas en el estado, y que tienen ventajas sobre las extranjeras; los carruajes de modernísimo estilo y que pueden confundirse con los que se reciben de las fábricas francesas ó americanas; las pirámides de botellas de cerveza, etiquetadas elegantemente presentando la claridad del líquido; los mármoles de Italia primorosamente trabajados en forma de mausoleos, obeliscos, fuentes, conchas y centros de mesa; los pequeños hornos de fundición de metales, y otra infinidad de cosas se veían convenientemente colocadas en los ángulos del patio.

Las galerías de la parte baja, como dijimos antes, tenían poderoso atractivo; ya era el departamento de talabartería con sus sillas vaqueras recamadas de bordados de plata y oro, ya los trajes de charro, cortados en piel de gamuza y llenos de afiligranados dibujos realzados, sus arneces de caza con pieles de tígre ó de leopardo; ya los tejido de lana, las tupidas tilmas de variados labores, ya las figuras de onix, con sus vetas de íris y sus delicados contornos, los grandes platones y discos con admirables pinturas; ya los deshilados semejando telas de araña; las muestras de vinos, jarabes y aguas minerales; la alfarería con sus centenares de platos y tazas de incontables formas y dibujos, los esbeltos jarrones y los millares de mosaicos; los grandes sombreros jaranos con sus valiosas toquillas y sus anchos galones de oro y plata labrados magistralmente; el calzado de última moda, de corte irreprochable y de todos sistemas; el departamento de cristalería, con sus vidrios planos de uno y dos metros, deslumbrante conjunto de alineados objetos de cristal de límpidas paredes; los hilados y tejidos de algodón representados por piezas de tela con dibujos de un gusto exquisito y en variantes colores; los cortes de casimires, los paños más finos, los abrigos de cama; el betún para calzado; los tejidos de palma cuyas labores encantan y su perfección admira; el departamento de muebles con sus escritorios estilo americano, los ajuares, las grandes y pequeñas mesas, las estanterías, todo de maderas finas, trabajadas con verdadero primor; las relucientes camas de latón y de hierro, y los colchones de acero tejido; las pastas alimenticias presentadas en bien hehos cadejos, y en pequeñas figurillas y cortados macarrones; la sección de enseres para monturas, en donde se veían es-

Excursión á Puebla.

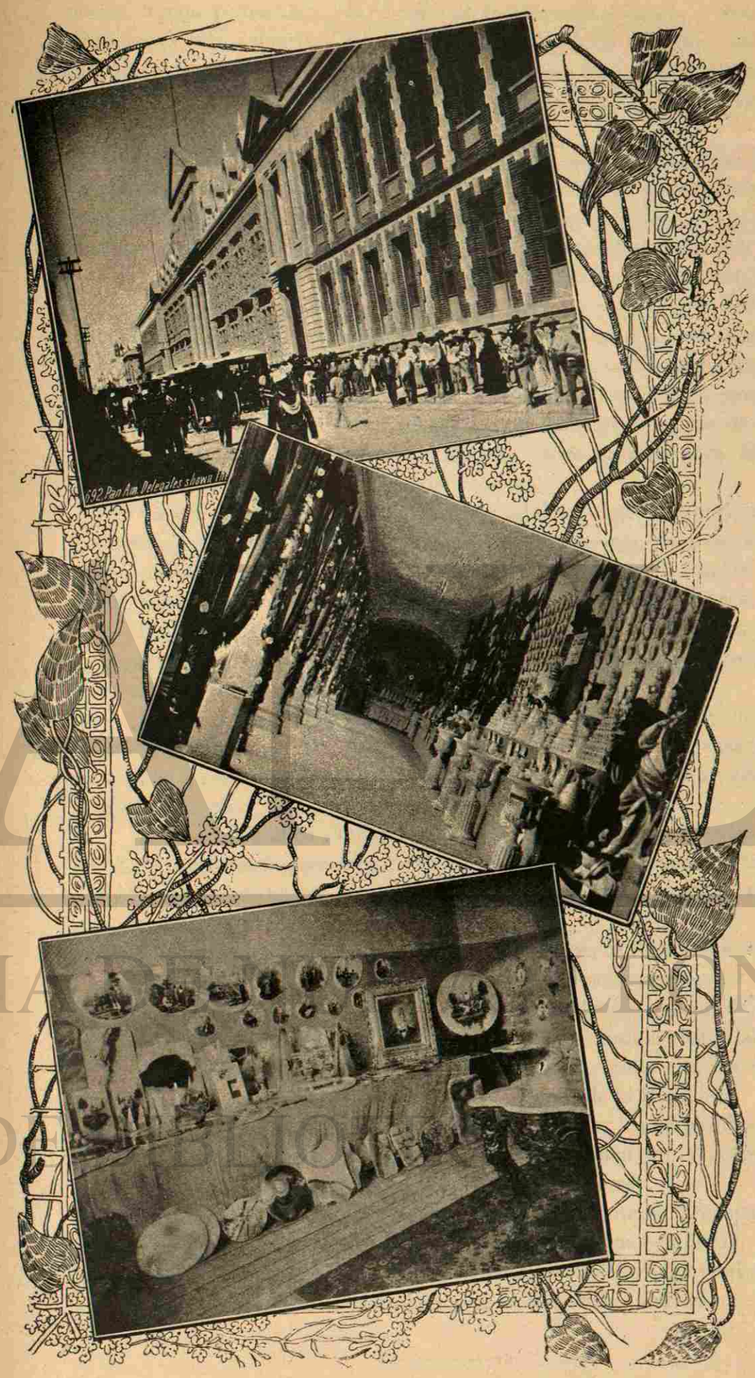

El Hospicio del Estado.—Dos departamentos de la Exposición.

puelas, frenos y machetes de acero, con incrustaciones de oro y plata; los paquetes de hilo, estambre, algodón y seda; las velas de esperma y estéaricas; los perfumes en elegantes envases; medicinas de patente; bolsas de viaje; marcos de cuadros dorados y esmaltados; piezas de filigrana; joyas de plata y de oro adornadas con ópalos.

En un salón especial, se exhibían máquinas para la fabricación de cigarros y cigarrillos, movidas por electricidad, al cuidado de operarias que obsequiaban elegantes cigarreras y pequeñas cajas de puros. Otro salón contenía pinturas de mérito y antigüedades. En otro departamento, estaban los inventos: pudimos apreciar como importantes, una bomba automática de funcionamiento voluntario, para extraer agua de cualquier depósito; un andamio de seguridad para albañiles y pintores; una camilla para transporte de heridos, que puede aprovecharse para mesa de operaciones; una palanca para luxaciones de maxilar inferior; un protector de colgajos para amputaciones; un manositelo que sustituye ventajosamente la camisa de fuerza; un curioso frasco para aplicar cloroformo; varios aparatos para electricidad; una cámara para el fotograbado á colores.

La colección de maderas en trozos y tablillas, era completísima; vimos hermosas muestras de caoba, bálsamo, cedro, fresno, palo de hierro, sabino, tehuixtle, oyamel, palo dulce, ayacahuite, huamuchil, linaloe, madroño, cubalá, coajiote, mezquite, pirú, sauz, zapotillo, y axicolahuac.

En otro lugar, se exhibían, desde el azúcar más clarificada, en grandes panes, hasta los piloncillos; dulces, frutas cubiertas, chocolates aromáticos, y azúcar cristalizada.

La agricultura, se hallaba igualmente representada, por ejemplares de café, cacao, vainilla; sorprendentes mazorcas de maiz; ricas espigas de trigo, cebada y centeno; arroz, haba, lenteja, frijol de todas clases, ajonjolí, arvejón, etc., etc.

El arte tipográfico y litográfico, mostró también sus adelantos, con limpias y brillantes impresiones á colores, y con libros perfectamente acabados y de magníficas pastas, que daban completa idea de los progresos de encuadernación.

Muchos apuntes dejamos en cartera, referentes al Certámen Industrial del Estado de Puebla, por no fatigar más la atención del lector.

Diremos que la visita á la Exposición, se prolongó por más tiempo del que se tenía calculado, que, esa tarde, se hizo imposible visitar la Penitenciaría del Estado, la primera inaugurada en el país, y que por las condiciones con que está montada, es una de las mejores de la República.

Los insignes visitantes, fueron obsequiados, por los empleados de la Cervecería Zaragoza, cuyos productos industriales, tienen tanta aceptación en México, como los de las fábricas de Toluca y Monterrey.

Los Señores Delegados, hicieron numerosas compras, principalmente de objetos de onix; anotaron las direcciones de algunas fábricas, para mandarlas á sus países, y felicitaron al Señor General Martínez y al Señor Rodolfo Bello, organizador, éste último, de la Exposición Industrial.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS.

El amplio edificio que ocupa la Escuela Normal de Profesoras del Estado, se halla inmediato al que se destinó á la Exposición Industrial, particularizándose por las bien rasgadas ventanas, de su fachada de piedra labrada.

Desde luego se nota que ese local está recién construido, y se observa en los tersos pavimentos de asfalto, en los relucientes barandales, en los muros pintados de aceite, esmerada limpieza.

Así que penetramos al interior del plantel, recorrimos los salones del piso superior, en los que están instaladas la Dirección del establecimiento, la Secretaría y la Sala de actos, decoradas y amuebladas con propiedad. A continuación pasamos por una serie de salones para las clases, provistos de mesas-bancos unitarios y binarios é imperiales; ábacos de mano, de mesa y de salón, algunos combinados para operaciones de enteros y quebrados; atlas murales de historia natural para las lecciones de cosas, otros geográficos y otros para pesos y medidas; juegos de esferas terrestres y del sistema planetario, pizarrones automáticos, colecciones naturales para el estudio de la zoología, representando los principales ejemplares de las diferentes especies; y muchos objetos pertenecientes al material escolar, como laboratorios económicos para nociones de física, química y botánica, así como también para la enseñanza de los conocimientos útiles, representando los diferentes productos de nuestra industria fabril, desde su origen hasta el empleo de la materia prima, tanto en la fauna como en la flora y reino mineral.

Llegamos, en seguida, á la sección de labores manuales, compuesta de tres salas adornadas con largas mesas y con escaparates recargados de cuantas preciosidades son imaginables, hechas por manos infantiles y femeniles.

Veíanse, en bien estudiados conjuntos, desde los sencillos trabajos de los párvulos, para prepararles el desarrollo de sus facultades intelectuales, hasta las más cuidadosas labores, cuya perfección maravillaba.

En los primeros que citamos, naturalmente, se observaba, en algunas veces, la insegura curva trazada por la poco práctica manita del niño; se notaban en ellos, con frecuencia, las huellas de la goma sobre el papel, pretendiendo borrar la mal colocada línea, de la que quedaba una ligerísima sombra; pero era imposible pedir más á criaturas de tan tierna edad; quienes, en cambio, demostraron muy buena voluntad para el estudio y presentaron por centenares sus graciosos ensayos, los más de ellos irreprochables, y que hacen honor á la dedicación de las profesoras y á los pequeños discípulos. En las segundas, la observación era bien distinta: lo mismo la humilde costura sobre blanquísima tela de algodón, que la curiosa y admirable labor grabada por bordados en rica piel de seda, daban una idea de un cuidado esmeradísimo, de habilidad y destreza, y llevaban el sello del gusto más refinado.

Sin juzgarnos competentes para valorizar en su debido precio, aquella exhibición de tan variadas curiosidades, la encontramos sobresaliente, y confirmamos nuestro aserto, con la caracterizada opinión de las damas que

se detenían frente á los objetos de mayor mérito, haciendo elogios honrosísimos con respecto á los adelantos de las Normalistas de Puebla.

Recordamos, como obras maestras, un cojín de seda, en forma de cestillo, de gardenias colocadas entre lama; los pétalos de las flores, cuajados de rocío, estaban tan perfectos, que era necesario palparlos para comprender la imitación.

Un artístico búcaro, con heliotropos, claveles, rosas, margaritas y bugambilias, sobre las que se posaba, preciosa mariposa de temblorosas alas; el ramo ocasionaba ilusión completa, hasta en el perfume de que estaba saturado.

Era otro de los trabajos que cautivaron, un elegante biombo, de finísimo raso blanco, bordado de litografía, y con armazón de varillas doradas; las finas líneas de los realzados de la tela, parecían pintadas, y se esfumaban hasta perderse poco á poco.

Fué examinado, también, muy detenidamente, un valioso cubre-cama tejido de agujas, y que parecía blanca espuma; tan vaporosa prenda, encuadraba en marco de seda con sorprendentes figuras al óleo.

Cuando salimos de la exhibición, seguimos visitando los demás departamentos, en los que se encuentran los dormitorios y refectorios, los baños, las cocinas, etc., etc.

Bajamos al piso inferior, en cuyas salas, permanecían cerca de seiscientas niñas, que entonaron un himno, en honor de los Señores Delegados.

La Escuela Normal de Profesoras, fué considerada por los visitantes, como modelo, entre los planteles de educación; que enaltece al Gobierno del Estado.

Muy justo es hacer constar en esta crónica, que de las aulas de ese plantel, han salido la mayor parte de las profesoras que, en la actualidad, ocupan los delicados puestos de Directoras y maestras, en muchos de los establecimientos de instrucción pública, con que cuenta aquella entidad federativa, no solamente en su capital, sino en su 21 Distritos.

***

EL BANQUETE.

Después de haber descrito los anteriores banquetes en honor de los Congresistas, nos ocuparemos en unos cuantos renglones, del ofrecido la noche del 16, por el Señor General Don Mucio P. Martínez, Gobernador del Estado, dedicando poco espacio á esta fiesta, no porque haya sido menos lucida, sino porque deseamos aprovechar las dimensiones de este libro, y tratamos de no incurrir en repeticiones.

El Salón de Cabildos del Palacio Municipal, fué convertido en elegante comedor, al que se pasaba, después de ascender por una escalera, alfombrada de blanco y rojo. Lo profuso de su iluminación, hacían realzar en sus menores detalles, el decorado; mezcla de estilo Renacimiento, Francisco I y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

antiguo español. Cuenta el salón que describimos, unos doce metros de longitud, por seis de ancho; en ese espacio, se colocaron seis mesas, adornadas con bronces que servían de centros, piezas montadas y demás servicio. La mesa de honor, se arregló en semicírculo, con asientos para cincuenta personas.

El banquete era de doscientos cubiertos; los tarjetones colocados sobre las mesas, indicaban un suculento menú; la banda militar del Estado, tocaba sus mejores piezas; y una valla de honor, formada por soldados con uniforme de gran gala, facilitaba el paso á los invitados.

El Señor General Martínez, se presentó a las diez de la noche, saludado por los acordes del himno nacional, dirigiose acompañado del Señor Secretario General de Gobierno, Lic. Don Agustín M. Fernández y de otras personas, á los bien dispuestos salones, contiguos al del banquete, y con esmerada cortesía comenzó á recibir á sus convidados.

Las damas de la sociedad angelopolitana, concurrieron en buen número, luciendo elegantes trajes y ricas joyas.

A las diez y media, los comensales estaban en sus sitios, y los exquitos manjares y los añejos vinos comenzaron á servirse, por numeroso personal de lacayos.

El siguiente fué el expresivo brindis dicho por el Señor Gobernador:

Señores Delegados:

Cuando el clarin del progreso lanzó por la prensa suś primeros puntos de atención, indicando el lugar de partida de vuestra marcha triunfal en pos de las mas santa, de la más noble y de la más elevada de las conquistas, á que puede aspirar la humanidad; Puebla, la que ostenta por ropaje sus acribillados muros, y por lema de sus conquistas, sus colegios, sus escuelas, sus asilos de beneficencia, sus modestos monumentos, sus fábricas, sus talleres y sus mil y mil industrias, tuvo la alta, la honrosa convicción, de que os recibiría en su seno, porque presentía que debía estar en la línea luminosa, que en el mapa de los mundos civilizados habéis trazado como ruta de vuestras correrías. Y en la embriaguez placentera de la humilde pero franca y cariñosa recepción que hacemos, creedme, señores Delegados, desearía tener para adornar, para vestir mis concepciones la exquisitez castiza y pura de vuestro Andrés Bello, y la poesía genuinamente americana de vuestro inmortal Zorrilla de San Martín.

Al abrir nuestras puertas á los por mil títulos honorables representantes de los pueblos hermanos, nos sentimos doblemente orgullosos: por ofrecer cordial, aunque modesta hospitalidad á quienes llevados de las más altas miras altruistas, no se conforman con honrar á sus respectivas naciones, sino que se esfuerzan por reunirlas en una sola y gran familia cuyos íntereses nos antañen á todos por igual: y porque podemos, confirmando lo que la voz de la fama ha llevado á lejanas tierras, mostrar á tan distinguidos huéspedes, fortalezas medio destruídas, en que supimos defender el honor nacional; monumentos á nuestros héroes, prueba del culto imperecedero que les tributa-

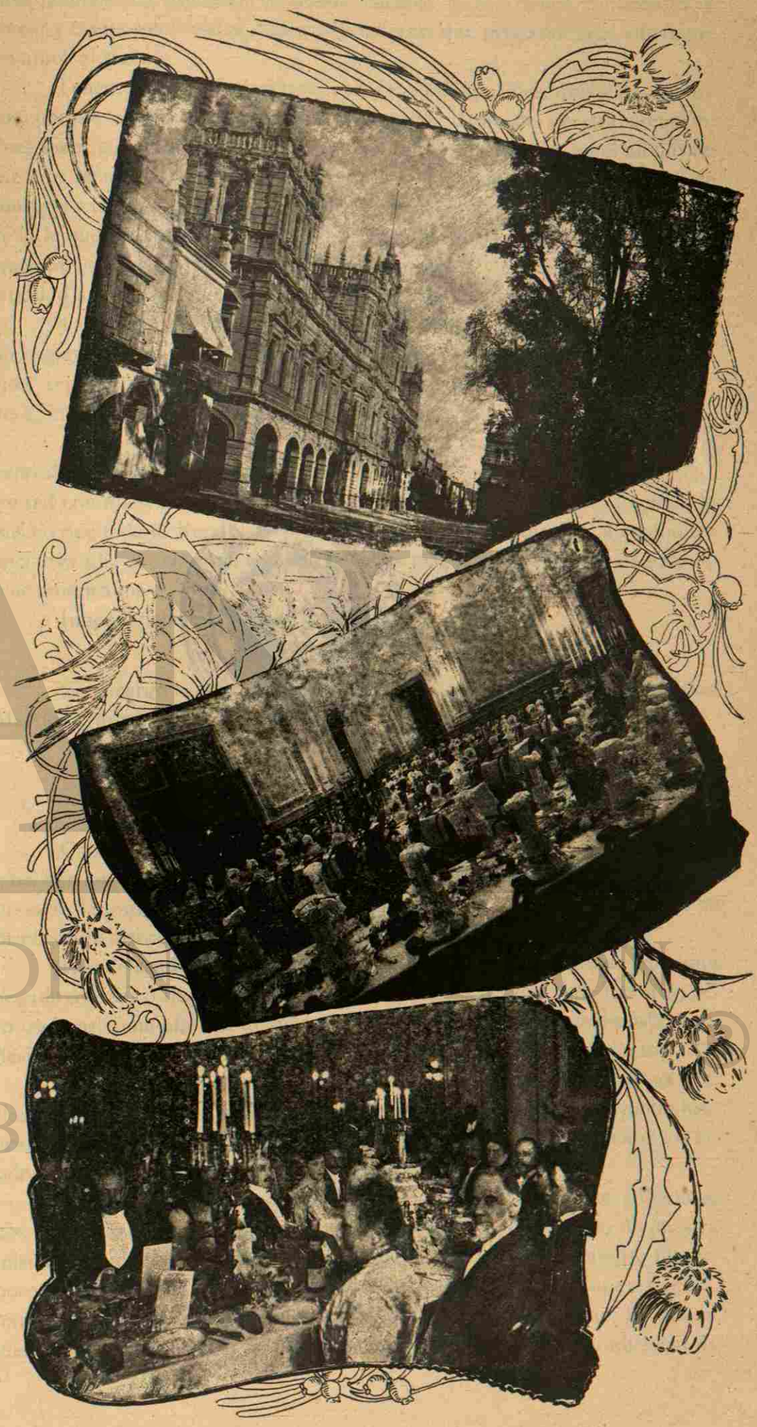

Exterior del Palacio de Gobierno.—Banquete oficial.

mos; planteles de educación de donde nacerán generaciones conscientes y libres; y campos cultivados, fábricas y talleres, que pregonan muy alto nuestro amor al trabajo.

Tenemos para con vosotros, una deuda de gratitud: quisisteis visitarnos, porque consideráisteis á nuestro Estado, digno de vuestra atención. Pues bien, pagamos vuestra simpatía con cariño. Apuntad en el álbum de vuestros recuerdos, que os habéis sentado á un banquete dado en honor de vuestras naciones, de vuestros ideales y de cada uno de vosotros, en aras de la fe que nos inspiran vuestros importantes trabajos; como muestra de gratitud sin límite, y vuestros laudables empeños, y en obsequio de la fraternidad americana, que de hoy en adelante debe unirnos y animarnos.

También á vosotros es extensiva esta deuda, señoras y señoritas de mi respeto, porque al lado de los varones que representamos la brega de la vida, representáis la poesía que refleja gratamente, en vuestros rostros, belleza; en vuestras miradas, cariño; y en vuestras sonrisas, ternura.

Aceptad, pues, señores Delegados al 2° Congreso Pan-Americano, la expresión de esos sentimientos que el Estado os presenta por mi conducto; contad con nuestros débiles esfuerzos, y no olvidéis nunca que Puebla, lo mismo que toda la República Mexicana, contestará entusiasta á cualquiera iniciativa que se relacione con una de estas magnas ideas, orgullo de los pueblos americanos.

Independencia, Libertad y Progreso.

Se encargó la contestación del bríndis que precede, al Sr. Walker Martínez, quien se expresó así:

Señor Gobernador:

Cábeme la altísima honra de haber sido comisionado por mis colegas, para dar respuesta á vuestras benévolas palabras de bienvenida, y para expresaros la gratitud con que recibimos la generosa hospitalidad que nos ha brindado la altiva, la histórica, la legendaria ciudad de Puebla.

Los delegados á la Segunda Conferencia Pan-Americana, no hemos llegado á México trayendo los presentes hebráicos del oro y de la mirra; pero traémosle una ofrenda de más precio y de más alta valía: traémosle la adhesión fraternal de todas las Repúblicas que representamos. (Aplausos.)

Para cumplir dignamente esa misión, necesitábamos penetrar al interior del país, recorrer sus hermosos valles, ascender sus atrevidas montañas, acercarnos á sus pueblos progresistas, á fin de sentir y dejarles sentir los latidos de corazones eminentemente americanos.

Vuestra invitación á visitar el Estado que tan dignamente gobernáis, nos ha facilitado, en consecuencia, ilustre General, el desempeño de nuestra misión pan-americana. Y nos ha proporcionado, además, intenso placer, porque en las veinticuatro horas que llevamos de permanencia en Puebla, han desfilado ante nuestros ojos, como un panorama amplísimo, los monumentos del arte antiguo, que dan testimonio de la grandeza tradicional de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esta ciudad: los establecimientos de instrucción pública, que ponen de manifiesto su cultura y elevadas tendencias de su expansión intelectual: las poderosas manifestaciones de sus multiplicadas industrias, que la colocan al nivel de las más laboriosas metrópolis: en suma, hemos visto lo suficiente para formarnos juicio perfecto de que el Estado de Puebla está ya sobre los rieles que le conducen por el camino de segura y vigorosa prosperidad. (Repetidos aplausos.)

Nuestro recuerdo de Puebla será, pues, imborrable; y han de perdurar también en nuestra memoria, para trasmitirlos á nuestros Gobiernos, y para hacerlos conocer de nuestros conciudadanos, los votos que acaba de formular el Señor Gobernador, porque de hoy en adelante, presida en las relaciones de la América, tan sólo el sentimiento de la fraternidad.

"De hoy en adelante"—tomo estas palabras del Señor Gobernador, porque sintetizan el más juicioso pensamiento político,—de hoy en adelante debe abrirse un nuevo horizonte para el Continente que habitamos. [Aplausos.]

En el nuestro, como en todos los Continentes del Viejo Mundo, y siguiendo la fatal ley histórica de la especie humana, no han faltado sombras, obscuridades y perturbaciones deplorables. Ninguna de las tres Américas vióse libre de escribir páginas que si no podemos borrar, debemos olvidar! [Grandes aplausos.]

Doblemos, desde hoy, las páginas del pasado! No removamos lo que es irreparable! Fijemos los rumbos de la política americana en una nueva huella! Miremos sólo hacia adelante, y el mundo de Colón cosechará abundantes frutos de la Segunda Conferencia que actualmente celebramos..... [Repetidos aplausos.]

Señor Gobernador: En nombre de mis colegas, os renuevo la expresión de nuestra gratitud por la hospitalidad tan generosa que nos brindáis y que nos brinda vuestro Estado.

Y vosotras hermosas damas de Puebla, que coronáis como flores tropicales este banquete, y que con tanta benevolencia, como fina cultura, realzáis la hospitalidad que agradecemos, recibid también el testimonio de nuestra gratitud más reverente y el homenaje de nuestra admiración más respetuosa.

Alcemos ahora la copa, Señores, porque la estrella de Puebla continúe cada día en mayor y más propia luz, brillando en esa constelación que figura en el cielo de América con el nombre de Estados Unidos de México. [Repetidos aplausos.]

Hubo después otro brindis en verso pronunciado por un caballero cuyo nombre no llegamos á saber, pero que obtuvo frecuentes aplausos en las sonoras estrofas que recitó.

El café se prolongó hasta después de media noche, hora en que comenzaron á retirarse los comensales.

EXCURSION A CHOLULA, ATLIXCO Y METEPEC.

Sería porque el ceremonioso frac de la noche anterior había desaparecido, porque los afectos nacían ya con el trato de unas cuantas horas, ó porque el campo que se extendía á corta distancia con sus vistosísimas labores, inspiraba expontaniedad, lo cierto es, que desde los primeros momentos de la excursión á Cholula, Atlixco y Metepec, reinaba la mayor cordialidad y alegría entre las doscientas personas que ocupaban los ocho carros del convoy ferroviario.

La poderosa máquina hizo sonar la ronca sirena, escapándose el blanquecino vapor, en contraste con el negro penacho de humo que arrojaba la acerada chimenea. Los relucientes émbolos comenzaron á dar movimiento, á los grandes discos deslisados sobre las interminables cintas de hierro, al acompasado sonar del esquilón, primero poco á poco, y después vertiginosamente, el inimitable panorama de la naturaleza corría á nuestra vista.

No nos fijabamos en los pequeños y grandes molinos, ni las fábricas que iban quedando atrás; en la penitenciaría que semejaba erguido centinela de la ciudad, envuelta en crespones de neblina, que traspasaban los rayos solares para mirarse en las relucientes cúpulas de los templos; nuestra vista contemplaba preferentemente el histórico cerro de San Juan, que sirvió de cuartel maestre al General Don Porfirio Díaz, y de punto de operaciones para el glorioso asalto del 2 de Abril de 1867.

Guiados por los recuerdos que nos dejó la lectura de esa página sublime de nuestra historia, nos figurabamos la falda del encumbrado cerro, que aun conserva el derruido portalón de aquellos tiempos, sirviendo de cuartel general, al héroe del sitio y de la toma de Puebla. Pasaban por nuestra mente los desesperados esfuerzos de aquel grupo de patriotas denodados, que á fuego y sangre, pretendían reconquistar la ciudad perdida; nos fijabamos en la trozada torre del templo de San Agustín, y nos parecía escuchar y ver el desplome de sus almenas, el hundimiento de sus torrecillas rodando sobre los vacilantes altares, las campanas en lúgubres tañidos y levantándose en sofocantes nubes; nó el incienso de las fiestas, sino el polvo en que se convertían las gruesas paredes de los profanados templos.

Los nombres de González, de Pacheco, de Carrillo, de Alatorre y de otros muchos, que, inspirados por el General Díaz, disputaron palmo á palmo los inexpunables puntos de San Javier, San Marcos, la Merced, Belém y el Carmen, vinieron á nuestra memoria; los fingidos preparativos, del levantamiento del sitio, cuando las energías parecían agotadas, la engañosa retirada del Ejército de Oriente, que tantas esperanzas causó á los conservadores que defendían la plaza, y aquella momentanea llamarada que iluminó la aurora del naciente día, para dar la señal de asalto; el ardor de los combatientes, el nutrido cañoneo opacando las detonaciones de las descargas de fusilería, y los gritos de la victoria alcanzada; se presentaban cual si fueran realidades, levantándose del fondo de nuestra alma un sentimiento de gratitud y de admiración, hacia los que produjeron en aquellla fecha, el acto más sen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cible para el llamado Imperio, que al estremecerse en hasta sus cimientos comenzó á desplomarse.

***

Cholula, la gran ciudad aborigene, estaba á nuestra vista presentando como huellas de la dominación española, sus numerosos templos, como curioso monumento, su pirámide consagrada al Dios propicio y fundador de la era de oro de los toltecas, Quetzalcoatl, que se levanta á unos doscientos pies sobre la llanura, soportando antiquísima iglesia de dos torres, circundada por espacioso atrio; y como señal de riqueza, los sembrados que se perdían á nuestra vista.

Una multitud esperaba la llegada del ferrocarril. Millares de indígenas se agolpaban á los lados de la vía saludando á los viajeros. En la estación tocaban veinte músicas cuando menos, diferentes piezas á la vez; por los aires se elevaban gruezas de cohetes que producían ensordecedores estallidos, y los centenares de campanas de las iglesias, sonadas precipitadamente, parecían indicar que el mundo entero se incendiaba.

Fué un recibimiento *suigéneris*, en el que no faltó ni la música de instrumentos primitivos, ni las aromáticas varas de flores obsequiadas á las señoras, ni los vivas prolongados, ni los estandartes de sociedades: pero también una manifestación sincera de cordialidad, que se hizo á los visitantes mientras permaneció el tren en la estación.

Las cámaras fotográficas de los excursionistas manejadas por las guapísimas viajeras y sus acompañantes, tomaban curiosas instantáneas: ora el grupo de rurales con sus jaranos de puntiaguda copa, gruesa toquilla y ancha falda, sus chaquetines de cuero y ajustada pantalonera; llevando marcialmente la carabina al brazo y el sable en el cinto; ora los indígenas de inflados carrillos y andar acompasado que tocaban sones zandungueros con chirimías, teponaxtles y tamboriles.

El viaje siguió con rumbo á Atlixco por entre inmensos plantíos de cereales. Por todos lados del valle se descubrían fincas de labor más ó menos grandes, entre paisajes pintorescos, y uno que otro pueblecillo. En algunos tramos del camino, el adorno era encantador; banderolas, guía de follaje, portadas, todo contribuía á dar á aquellos parajes un aspecto risueño. Los puntos de parada estaban llenos de gente ansiosa de recibir á los congresistas.

A medida que se avanzaba, la temperatura se hacía más agradable, respirándose el medio ambiente de los climas templados, la fertileza de las tierras aumentaba y algunos productos de la zona tórrida se veían en los campos.

Descubrimos el cerro de San Miguel, que se halla en el centro de la ciudad de Atlixco, cuando las bombas de dinamita atronaban el espacio y se escuchaban los alegres repiques. Un recibimiento semejante al de Cholula se hizo á los señores Delegados.

Como notable en Atlixco, recordamos la pintoresca cabalgata de cerca

de cien charros, ginetes en finos caballos, enjaezados con monturas nacionales de gran valor.

A la una del día el tren pasaba por grandiosa portada sostenida por dobles columnas. En el airoso y elegante remate del arco de triunfo, se leía: "La Compañía Industrial de Atlixco, á los Congresistas Pan-Americanos." Adornaban después los lados de la vía bonitos mástiles con escudos y pabellones. El convoy se detuvo frente al edificio de la gran fábrica de Metepec, cuyas fachadas se engalanaron con muy buen gusto.

La industria fabril del Estado de Puebla, tan desarrollada, es uno de sus factores de riqueza; para su importancia ha contribuido el caudal de agua que conduce el Atoyac, río que proporciona poderosísima potencia generadora, que tiene en constante actividad multitud de fábricas, molinos, etc.

De las treinta fábricas de hilados y tejidos que existen en varios Distritos de aquel Estado, la mejor es la que teníamos á la vista, con su elegante fachada, numerosas pertenencias y grandiosa maquinaria.

Con verdadero interés se recorrió la moderna fábrica, en todos sus departamentos; uno de los salones cuenta con mil telares, causándonos admiración aquel conjunto de bandas, flechas, poleas, etc., etc. Toda la maquinaria es de los últimos modelos, y se mueve por dos poderosas turbinas que desarrollan importante caudal de fuerza motriz.

Vimos finísimos telares para telas de seda, y otros para casimires. Según nos dijeron, esas máquinas son exactamente las mismas que usan las grandes fábricas europeas y de Estados Unidos, y producirán, á precios mucho más bajos, las telas que nos llegan del extranjero.

Para dar una idea de la instalación, que cuesta cinco millones de pesos, se mandaron poner en movimiento las máquinas, y presenciamos un imponente espectáculo, cuando las turbinas comenzaron á funcionar.

La gran fábrica, cuando esté trabajando, tiene que ser el centro de una población, que se formará rápidamente con las familias de los miles de operarios que ocupe, y competirá ventajosamente con las más importantes fábricas de la República. Ya ahora cuenta con un buen dispuesto caserío para los trabajadores; tiene oficinas de correo y telégrafo, y una línea ferroviaria especial, que transportará sus productos á los mejores centros comerciales.

Ocupémonos del banquete ofrecido á los dignos representantes de América, en el salón de talleres, adornado con festones, flores, banderas y escudos, en artística combinación. Uno de los extremos del comedor lucía gran cuadro con figuras alegóricas, que representaban el Comercio, adornado igualmente de flores y guías de follaje. En el extremo opuesto, se levantó una plataforma, engalanada con pabellones de varios países. En ella se colocó la orquesta que, durante el banquete, ejecutó escogidos trozos de las mejores óperas, los Aires Mexicanos y el Himno Nacional, escuchado de pie por todos los concurrentes.

Las mesas eran cuatro, con capacidad para doscientas personas. En la de honor, tomaron asiento los Señores Delegados y sus familias, el Señor General Don Mucio P. Martínez, altos funcionarios del Estado y distinguidas familias. Las otras mesas contenían también escogida concurrencia.

El *menú* se compuso de platillos muy bien elegidos, que se rociaron

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con delicados vinos. Un magnífico servicio de mesa completó el lucimiento del banquete.

A la hora del champagne, el Señor Lic. Don Miguel Limón, Magistrado del Tribunal de Justicia, tomó la palabra y ofreció el banquete dirigiendo entusiastas frases á los Señores Congresistas; enalteciendo la noble misión que los traía á México, y manifestando que la Nación entera, aplaudía el arribo de los Señores Delegados, y los Estados que la forman se disputaban la honra de recibirlos en su seno.

Habló en elocuentes términos de la paz y del progreso de las Américas; brindó por la felicidad personal de los Señores Delegados, y tuvo elegantes frases para las señoras y señoritas que formaban el mejor adorno de la mesa.

El Señor Vicepresidente de la Conferencia, Don Baltazar Estupinián, contestó el brindis del Señor Lic. Limón, elogiando el valor de la ciudad de Zaragoza en épocas aciagas, y los progresos admirables que ha alcanzado al descansar sus armas; con palabras muy expresivas brindó por el pueblo mexicano, por su Presidente y por el Gobernador del Estado.

Ambos oradores fueron escuchados con verdadera complacencia, y las muestras más patentes del regocijo con que se recibieron sus palabras, se manifestaron en los frenéticos aplausos que les tributó el auditorio.

La cordialidad tan general que reinó durante el banquete se acrecentó después notablemente, permaneciendo algunos de los invitados en agradable plática, y recorriendo otros los pintorescos alrededores del edificio.

Las músicas de viento continuaron turnándose con bonitas piezas que convidaban á valsar á los jóvenes, quienes se disponían á improvisado baile, cuando se dió la orden de regreso, teniendo en cuenta que el sol se acercaba ya al Ocaso.

¡Triste, muy triste quedó aquella juventud bulliciosa cuando vió perdidas las bellas ilusiones que se había forjado! Lo observamos en más de un femenino rostro encantadoramente velado por la gasa que se desprendía del primoroso sombrero de viaje, sirviendo cual sirve la noche á los astros.

***

Atlixco, la ciudad aromada de balsámicas esencias que se desprenden de los azahares de sus jardines de alegres florestas; con su pintoresco cerro cubierto de gayas praderas y con bordados de matizadas labores, hizo solemne recepción á los excursionistas.

El estruendo y fragor de la pólvora, el repique de las campanas, el acorde sonido de las músicas, el clamoreo de la multitud, las calles todas enramadas, los marcos de flores en las puertas y los ramilletes de follaje y cañaverales en las fachadas, eran señal inequívoca del unánime regocijo.

En grupos de varias personas se visitó la ciudad, llamada á rápido progreso por su cercanía á los importantes centros industriales que aumentan sus antiguas fuentes de riqueza: la horticultura y la agricultura.

Algunas personas llegaron á la cúspide del cerro de San Miguel; otras quedaron gratamente sorprendidas visitando el molino para metales, en donde se tenían preparadas algunas cajas de helada champagne y delicados pastelillos que fueron ofrecidos con exquisita cortesía por los caballeros dueños del mencionado molino.

En el jardín principal, paseaban muchas señoritas, pertenecientes á las familias más acomodadas de la localidad, luciendo sus esbeltos talles y su airosa elegancia, semicubiertas por costosos rebocillos de seda finísima, con preciosas blondas.

El agradable Mr. Foster, perteneciente á la Delegación de los Estados Unidos de América, conquistó grandes simpatías con las improvisadas arengas que dirigió al pueblo, que ovacionó al orador después de escuchar sus sabios consejos.

***

Casi había obscurecido, cuando el tren continuó en marcha; los cholultecas que gozan de justa fama como notables pirotécnicos, prepararon lucidos fuegos artificiales, que se encendieron al regreso de la excursión, y no fueron menos entusiastas en sus manifestaciones de alegría.

La pirámide iluminada con tan vistoso gusto, que producía un aspecto que todos admiramos. Desde los carros nos fué dable contemplar el conjunto de fuego que, en forma de lluvia, descendiendo majestuosamente, y cual brillante aurora, ya en hermosos meteoros, que surcaban el espacio iluminándolo más que las estrellas; ya en paracaidas que mecían sus multicolores puntos luminosos; ya en silbantes cohetes, nos deleitaba. Numerosas y muy bien combinadas piezas de artificio, se quemaron en la calle principal, y una elevada y extensa portada de magníficos efectos, en el andén de la estación. Al encenderse esa obra pirotécnica, cuya creciente belleza hacía lanzar gritos de admiración en el pueblo, leímos lo siguiente, formado con brillantes caractéres, en el centro de la portada: "Bienvenida á los Congresistas Pan-Americanos;" y en las columnas: "Pax," "Lex."

El tren partió, escuchándose los vítores de la muchedumbre entusiasmada, aclamando á los Congresistas.

Muy complacidos de la excursión llegamos á Puebla, donde el bullicio de las fiestas no disminuía, y nuevas manifestaciones se preparaban en loor de los insignes huéspedes.

La excursión á Metepec no dejó de fatigar á los Señores Delegados, y con mayor razón á las señoras y señoritas de sus familias; por esta causa, la Junta organizadora del programa, dispuso suprimir la visita á los ingenios del Distrito de Matamoros, distante ocho leguas de ferrocarril.

El día 18, por lo mismo, se dejó en libertad á los visitantes para que emplearan el tiempo en lo que fuera más de su agrado, y acompañados de las personas comisionadas para que los atendieran, se dirigieron unos á visitar los edificios públicos y los paseos; otros fueron nuevamente á la que fué ciudad santa de los nahoas, Cholula, y á la Exposición; recorrieron los alre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dedores de Puebla, para conocer las fábricas de hilados y tejidos. Las señoras y señoritas organizaron separadamente sus paseos, acompañadas también de la mejor sociedad poblana; visitaron los templos, que, como dijimos antes, son notables, y se detuvieron con mayor interés en la Catedral, una de las mejores de la República, sobre todo, en el interior, que encierra gran riqueza en mármoles, pinturas y joyas.

En dicho templo vieron el panteón de los Obispos, que goza de gran fama, y que no es dable visitar sino á contadas personas.

Por la tarde, un numeroso grupo de excursionistas, invitados por el Señor Doctor Don Fernando E. Guachalla, se encaminó en carruajes á los cerros de Guadalupe y Loreto, en donde se encuentran los fortines que ocuparon las tropas republicnnas el memorable 5 de Mayo.

Llegados los excursionistas á la falda del cerro de Loreto, momentos después fueron alcanzados por el Señor Don Joaquín Pita, Jefe Político de Puebla, en unión del Señor Coronel Don Francisco Orla y del Señor Don Juan Sánchez Azcona, quienes en briosos corceles hicieron el camino.

Se tenía vivo interés entre los presentes por escuchar la narración de la gloriosa batalla del 5 de Mayo de 1862, en el terreno de los acontecimientos, y el caballeroso Señor Pita obsequió los deseos que se manifestaban, y desde la muralla de uno de los fortines, el de Guadalupe, hizo el relato.

Nosotros, que escribimos especialmente para aquellos que nos visitan, con la esperanza de que al regresar á su país, puedan encontrar en el presente libro el recuerdo de las impresiones que en México tuvieron, al notar el interés con que escucharon la descripción de aquel hecho de armas que dió tanto brillo al Ejército de Oriente, vamos á dedicarle unas cuantas líneas, inspirados en documentos históricos y sin otro ánimo que amoldarnos á lo que la tarea de cronistas nos exige.

De todo el mundo es conocido el Tratado de alianza que en 31 de Octubre de 1861 se firmó en Londres por los Plenipotenciarios de Inglaterra, España y Francia, y que dió orígen á que los ejércitos de las referidas potencias ocuparan el puerto de Veracruz, publicando, al tomar dicha plaza, el 10 de Enero de 1862, un manifiesto, de cuyo documento insertamos el siguiente párrafo:

"Tres naciones que aceptaron con lealtad y reconocieron vuestra independencia, tienen derecho á que se les crea animadas, no ya de pensamientos bastardos, sino de otros más nobles, elevados y generosos. Las tres naciones que venimos representando, y cuyo primer interés parece ser la satisfacción por los agravios que se les han inferido, tienen un interés más alto y de más generales y provechosas consecuencias: vienen á tender una mano amiga al pueblo á quien la Providencia prodigó todos sus dones, y á quien se ve con dolor ir gastando todas sus fuerzas y extinguiendo su vitalidad al impulso violento de las guerras civiles y de perpetuas convulsiones."

El Ministro de Inglaterra y el de España, comprendieron, pocos días después de la publicación del Manifiesto, que su colega el representante de Francia, quería hacerlos pasar por instrumentos ciegos para la ejecución de otras miras que pronto conocieron, como lo demuestra el fragmento de una

carta que el general Prim, Conde de Reus, dirigió á Don José de Salamanca, el 6 de Abril del mismo año, que dice así:

"Mientras el Vice-Almirante La Graviere ha creído ser intérprete fiel de la política del Emperador, hemos estado en todo acordes y todo ha ido bien; pero desde el momento en que llegó Almonte, y con él nuevas instrucciones, más en armonía con las opiniones de Mr. de Saligny que con las del Almirante, éste se desanimó, se entregó, se dejó ir hacia la política, y desde entonces vamos mal y empeoramos por instantes, tanto, que dentro de tres días debemos tener una conferencia, la cual dará por resultado la ruptura entre los aliados, no me cabe la menor duda. ¡Qué fatalidad! ¿Y por qué esa ruptura? Porque los comisarios franceses se han empeñado en destruir al Gobierno de Juárez, que es el Gobierno constituido de hecho y de derecho, y que tiene autoridad y fuerza, para poner en su lugar al gobierno reaccionario del señor General Almonte, que ni tiene prestigio, ni fuerza, ni autoridad, ni representa más que unos centenares ó miles de reaccionarios, insignificante número, en la escala de uno contra nueve; pero en cambio, el Sr. Almonte "ofrece proclamar en su día al Archiduque Maximiliano de Austria; rey de México." Así me lo declaró á mí mismo el día que tuvo la bondad de ir á verme recién llegado á Veracruz."

Deploramos no poder reproducir íntegra la carta á que aludimos, que es una profecía de lo que con el tiempo aconteció, nos limitamos á decir que las tropas de Inglaterra y España fueron reembarcadas, quedando la comisión tripartita disuelta, y en el país únicamente el ejército de Francia.

La violación de los Tratados de la Soledad por el Ministro Saligny, fué recibida con las protestas más enérgicas aún en Francia, y el Señor Don Benito Juárez, Benemérito de la Patria y Benemérito también de las Américas, organizó á la mayor brevedad sus elementos de defensa, poniendo en pie de guerra al ejército mexicano.

Al llamamiento de la Patria, respondía unánimemente la Nación, de uno á otro confín de la República, dándose casos de heroicidad admirable y ejemplos elocuentísimos de patriotismo. Podíamos citar muchos documentos que así lo comprueban, y escogemos entre ellos el más corto, que dice así:

"Segunda clase: Medio real: Para el bienio de 1860 y 1861.—Señor Gobernador del Estado: Las que suscribimos, decimos: que deseando contribuir en algo para la campaña que se prepara con el extranjero, y no contando con otra cosa de más utilidad que nuestro humilde trabajo en la costura, suplicamos ordene á la Tesorería General del Estado, nos mande entregar 191 piezas de ropa de munición, que son las que podemos coser por ahora, y las que ofrecemos devolver cosidas la más pronto posible.

Protestamos, etc. Oaxaca, Diciembre 23 de 1861.—Luz Guendulain de Díaz Ordaz.—Agustina Díaz Ordaz.—Soledad Díaz Ordaz.—Josefa Díaz Ordaz.—Guadalupe Díaz Ordaz.—Ignacia Díaz Ordaz.—Luz Enciso de Orozco é hijas.—Josefa Mejía de Haaf.—Guadalupe Avendaño.—Alejandra Cerqueda.—Isabel Flores.—Beatriz Varela de Rosas.—Josefa Ortega.—Vicenta Azotlán de Suárez.—Guadalupe Garrido de Alcalá.—Francisca Garrido.—Tomasa Avendaño.—Trinidad Galindo de Mejía.—Dolores Guendulain de Romero."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

***

El 20 de Febrero de 1862, el Cuerpo de Ejército de Oriente se había casi organizado, al mando del C. General Ignacio Zaragoza, y se alistaba para el combate.

Los primeros que pagaron con su sangre la defensa de la Patria, fueron los valientes hijos de Oaxaca, en una explosión terrible, horrorosa, producida por el incendio, en Chalchicomula, de 460 quintales de pólvora, que ocasionaron la muerte á más de mil valientes.

Dieron principio las operaciones militares y los continuados combates, replegándose las tropas mexicanas y avanzando el ejército invasor al interior del país, el General Zaragoza, comprendiendo la inmensa responsabilidad que tenía, no se aventuraba á presentar formal campaña, en espera de llegar á un sitio conveniente para el desarrollo de sus planes, y con la mira de fortalecer la plaza de Puebla, importantísima para las futuras operaciones estratégicas.

El 3 de Mayo, el Ejército de Oriente llegó á Puebla, y en el acto mismo, sin tomar descanso, procedió á reparar las fortificaciones de la citada plaza; empleando también en los trabajos las horas de la noche.

De un momento á otro se esperaba el ataque. A las diez de la mañana del día 5 de Mayo de 1862, el vigía de la torre de la Catedral dió los toques convenidos para anunciar la presencia del enemigo, con la ronca campana "María," histórica desde entonces.

Las tropas republicanas habían entrado en gran movimiento desde las cuatro de la mañana de aquel día, para colocarse en los puntos que se les tenía designados: ocuparon el centro, las brigadas de México y San Luis, al mando de los Generales Berriozábal y Lamadrid; la derecha, la división de Oaxaca, al mando del valiente General Porfirio Díaz; en la misma derecha, se colocaron los Carabineros de Pachuca, los Lanceros de Toluca y de Oaxaca y la caballería que formaba la brigada del C. Antonio Alvarez. La defensa de los cerros de Loreto y Guadalupe, se encomendó al General Miguel Negrete, quien en la referida jornada, se cubrió de inmarcesible gloria: á su lado estaban las dos brigadas de Puebla y de Morelia.

El General Zaragoza recorrió el campo momentos antes de la acción, escuchando atronadores vivas y enmedio de manifestaciones de patriótico entusiasmo. Antes de retirarse al puesto á que el deber lo llamaba, con voz clara y sonora, dijo:

"Soldados: Os habéis portado como héroes, combatiendo por la Reforma: vuestros esfuerzos han sido coronados siempre por el mejor éxito, y no una, sino infinidad de veces, habéis hecho doblar la cerviz á vuestros adversarios. Loma Alta, Silao, Guadalajara, Calpulálpam, son nombres que habéis eternizado con vuestros triunfos. Hoy vais á pelear por un objeto sagrado: vais á pelear por la Patria, y yo me prometo que en la presente jornada le conquistareis un día de gloria.

"Nuestros enemigos son los primeros soldados del mundo; pero vosotros sois los primeros hijos de México, y os quieren arrebatar vuestra Patria.

"Soldados: leo en vuestra frente la victoria.... fe y.... ¡Viva la Independencia nacional! ¡Viva la Patria!"

El asalto de los cerros de Guadalupe y Loreto, comenzó á las diez de la mañana; en esa jornada cada soldado fué un héroe digno de eterna remembranza; cada jefe un caudillo digno de llenar con su nombre una hoja de la brillante historia de México.

Insertamos en seguida algunos párrafos del parte rendido por el laureado General Zaragoza, que darán idea de lo reñido de aquella acción:

"A las diez de la mañana se avistó el enemigo, y después del tiempo preciso para acampar, desprendió sus columnas de ataque, una hacia el cerro de Guadalupe, compuesta de 4,000 hombres con dos baterías, y otra pequeña de 1,000, amagando nuestro frente. Este ataque, que no había previsto, aunque conocía la audacia del ejército francés, me hizo cambiar mi plan de maniobras y formar el de defensa, mandando, en consecuencia, que la Brigada Berriozábal, á paso veloz, reforzara á Loreto y Guadalupe, y que el Cuerpo Carabineros de á caballo, fuera á ocupar la izquierda de aquéllos, para que cargara en el momento oportuno. Poco después mandé al Batallón Reforma, de la Brigada Lamadrid, para auxiliar los cerros que á cada momento se comprometían más en su resistencia. Al Batallón de Zapadores de la misma brigada, le ordené marchase á ocupar un barrio que está casi á la falda del cerro, y llegó tan oportunamente, que evitó la subida á una columna que por allí se dirigía al mismo cerro, trabando combates casi personales. Tres cargas bruscas ejecutaron los franceses, y en las tres fueron rechazados con valor y dignidad.

La caballería situada á la izquierda de Loreto, aprovechando la primera oportunidad, cargó bizarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga.

Cuando el combate del cerro estaba más empeñado, tenía lugar otro no menos reñido en la llanura de la derecha que formaba mi frente.

El Ciudadano General Díaz, con dos cuerpos de su Brigada, uno de Lamadrid, con dos piezas de batalla, y el resto de la de Alvares, contuvieron y rechazaron á la columna enemiga, que también con arrojo marchaba sobre nuestras posiciones; ella se replegó hacia la Hacienda de San José Rentería, donde también lo habían verificado los rechazados del cerro, que, ya de nuevo organizados, se preparaban únicamente á defenderse, pues hasta habían clarabollado las fincas; pero yo no podía atacarlos, porque derrotados como estaban, tenían más fuerza númerica que la mía: por tanto, mandé hacer alto al Ciudadano General Díaz, que, con empeño y bizarría, los siguió, y me limité á conservar una posición amenazante.

Ambas fuerzas beligerantes, estuvieron á la vista, hasta las siete de la noche, que emprendieron los contrarios su retirada á su campamento de la Hacienda de los Alamos, verificándolo poco después la nuestra á su línea.

La noche se pasó en levantar el campo, del cual se recogieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operación duró todo el día siguiente; y aunque no puedo decir el número exacto de pérdidas de aquel, sí aseguro, que pasó de mil hombres entre muertos y heridos, y ocho ó diez prisioneros."

En el mismo parte se hace mensión especial. de la bizarría del ejército francés.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En Puebla actualmente, se levanta un grandioso monumento, en honor de los soldados que sucumbieron en aquella batalla, que, para México, significa el triunfo de la República y la cimentación de sus instituciones.

La excursión á los fortines regresó á las seis y media de la tarde, quedando todas las personas que la formaron, muy complacidas de ella.

***

Representación de la "Tosca" en el Teatro Guerrero.

Cada vez que la hermosa ópera "La Tosca," se pone á la escena, el público amante de la buena música, se prepara entusiasta para asistir á una solemnidad artística, y los encargados de interpretar tan bella producción, manifiestan particular esmero en el desempeño de sus papeles, se inspiran en la obra, y olvidan las tradiciones de reverencia fría y convencional, que infunde la clásica pureza del arte, y en vez de accionar con acompasada rigidez y declamar solemnemente, sienten la pasión y la inspiran al auditorio.

La noche del 18 de Noviembre, un acontecimiento teatral se efectuó en la sala del mejor de los coliseos de Puebla, el Teatro Guerrero; causa de admiración por la selectísima concurrencia que ocupaba todas las localidades, por su sencillo adorno, que desde las galerías se presentaba en armoniosos conjuntos de gasas verde nilo, y telas color de rosa, salpicadas de guías de flores artísticamente combinadas; por sus blancas y brillantes columnillas coronadas por diademas de gardenias y rojas camelias; y por la soberbia iluminación que le daba el aspecto de un día de sol.

Durante el primer acto, el más religioso silencio reinó en la sala, deleitándose el auditorio con las bellezas de la inspirada partitura de Puccini. En el intermedio, nos fué dable contemplar más á nuestro sabor las elegantes toilettes de las beldades que ocupaban las plateas, palcos y otras localidades. Haciendo la tournée acostumbrada, pudimos fijarnos más de cerca en los encantadores atavíos, con que se presentaron tanto las familias de los Señores Delegados, como las de la buena sociedad de Puebla.

Los palcos parecían primorosos canastillos de fragantes flores, ocupados por las familias de Alvarez Calderón, Bello Codecido, Duarte Pereyra, Martínez, Davís, Iglesias, Pepper, Amavizcar, Foster, Chavero, Arrioja, Léger, Rangel, Buchanan, Sánchez Mármol, Alatriste, Foster, Reynal, Elmore, Sevilla, Sánchez Gavito, Pérez Valencia, Trsalosheros, Ibañez Ratz, Contreras, Bautista, Pérez Salazar, Soto, Bretón, Osorio, Balmaceda, Espinosa, Barros, García, Beistegui, Pontón, Carrasco, Martínez, Velasco, Sanz, Rivero, Zetina, Valdez Vázquez, Quintana, Salas, de la Torre, Lozano, Espinosa, Bravo é Inzunza.

Recibimos una grata sorpresa con la irreprochable ejecución de la partitura, por la completa orquesta formada por profesores de la localidad, quienes demostraron el adelanto artístico y el culto que se rinde en aquella ciudad al divino arte, contribuyendo al triunfo y á los aplausos que recibieron los operistas.

El espectáculo terminó á las doce de la noche, alcanzando éxito completo; cuando salían los concurrentes y nosotros contemplábamos desde el vestíbulo el elegante desfile, una persona de aquella ciudad hospitalaria, nos manifestó que tan lucida fiesta, dejaría imperecederos recuerdos en la sociedad poblana; porque hacía mucho tiempo que aquel Coliseo no se veía como la noche del 18 de Noviembre de 1901.

Las palmeras y festones de variados colores, distribuidos en conjunto encantador, las valiosas *drapperies* y otros objetos decorativos del vestíbulo, presentaban mejor sus detalles á medida que los pasillos se despejaban; pero iban quedándose solos, perdían gran parte de su belleza y el silencio del antes bullicioso teatro, inspiraba la melancolía del que se abisma en los gratos recuerdos del pasado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VIAJE A ORIZABA.

EN EL CAMINO.

MUY pocos fueron los días que permanecimos en Puebla; pero nos pareció más corto el tiempo á causa de la cortesía de sus habitantes.

El martes 19 de Noviembre, casi á las diez de la mañana, el tren partía alejándonos de la simpática ciudad que, como emblema de cultura, mostró sus mejores joyas para recibir y agasajar á los Señores Congresistas.

El Señor Gobernador, las principales autoridades, y varias familias, permanecieron en el andén de la estación, hasta que el convoy desapareció. Este se componía de la locomotora número 36, cuatro elegantes y cómodos carros Pullman, uno de primera y el de equipajes, y estaba á cargo del conductor señor Fernández, bajo las inmediatas órdenes del Señor Tomás Morán, quien se mostraba infatigable en el desempeño de su encargo.

Partíamos con rumbo á Orizaba, la perfumada ciudad de los jazmines, de las gardenias, y del café; la de las grandes cascadas y los cristalinos ríos; la industriosa, la panorámica y bella. A nuestra observación se extendía inmenso valle, limitado al Poniente por el "Cerro que humea" y "La mujer blanca recostada," dos majestuosos volcanes; y al Oriente, por la "Malinche," azulada montaña cuya cima se pierde entre nublados.

Tierras de labor, caseríos en torno de fincas, instalaciones de industria, y cuanto puede servir de termómetro para apreciar la cultura, desarrollo y riqueza de una comarca, pasaban á nuestra vista. Recorríamos el suelo de los Estados de Puebla y, luego, de Tlaxcala; del primero, nos ocupamos ya, y en cuanto al segundo, bien pequeño, cuenta por población 172,217 habitantes, y sigue la marcha progresista del país, en el comercio, la industria, agricultura y minería.

Damos, en seguida, el programa de los festejos dispuestos en Orizaba y sus alrededores:

"PROGRAMA de las fiestas en la ciudad de Orizaba, con motivo de la visita que los Exmos. Señores Delegados á la Segunda Conferencia Pan-Americana, harán á dicha ciudad.

19 DE NOVIEMBRE.—1 ° A las tres y media de la tarde, concurrirán á la Estación del Ferrocarril Mexicano, el ciudadano Alcalde Municipal, las autoridades del Cantón y las comisiones especiales, con el objeto de recibir y dar la bienvenida á los Señores Delegados.

Las comisiones conducirán á los visitantes á sus alojamientos.

2 ° A las cinco y media de la tarde, reunidos en el Salón de Acuerdos del H. Ayuntamiento, el señor Gobernador del Estado con los funcionarios que lo acompañen, recibirá á los Señores Delegados y los acompañará á visitar la fábrica de cerveza «Moctezuma.»

3 ° Iluminación y serenata en la Alameda. Desde las ocho y media hasta las once de la noche, tocará la Banda del Cuerpo Especial de Estado Mayor.

A las diez de la noche serán quemados unos fuegos artificiales, en el histórico cerro del Borrego.

La Banda del Estado dará una serenata, en las mismas horas, en el Parque "Castillo."

DIA 20.—1 ° A las ocho y media de la mañana, se reunirán en el Estación del Ferrocarril Mexicano, el señor Gobernador del Estado, los funcionarios y las personas invitadas, para acompañar á los Señores Delegados á la visita de la fábrica de «Santa Gertrudis.» Después visitarán la de «Río Blanco» y la de «Santa Rosa.»

En el jardín de la de «Santa Gertrudis» será servido un desayuno, y en la de «Río Blanco» un lunch.

2 ° A las ocho de la noche se servirá en el Salón de Actos de la Escuela Cantonal, un banquete ofrecido por el Gobierno del Estado, á los Señores Representantes de las Repúblicas del Nuevo Continente, en el Segundo Congreso Pan-Americano.

DIA 21.—1 ° Visita á la finca agrícola «Las Animas.» El tren será tomado en la Estación del Ferrocarril Mexicano á las nueve de la mañana. En la finca citada será servido un lunch.

2 ° Al regreso de "Las Animas," será visitado el "Aserradero de Mármoles de Orizaba," establecido en Nogales.

3 ° Audición de la Opera "Fausto," de Gounod, en el "Teatro Llave." El espectáculo comenzará á las ocho y media de la noche.

Para las visitas á las fábricas, se hará uso de los trenes del Ferrocarril Mexicano. Las invitaciones servirán de billete de pasaje."

*
* *

Desde Apizaco hasta poco antes de llegar á la Estación de Esperanz a

las tierras son arenosas, el paisaje monótono. En el último de los puntos citados, se tenía dispuesto un almuerzo para los excursionistas; las mesas lucían en ramilletes flores de la zona tórrida: el servicio no dejó que desear, y los vinos y el champagne con que se roció la comida, acreditaron su buena calidad.

Los viajeros permanecieron en el restaurant cerca de una hora, y pasaron después á los apartamentos ferroviarios, para continuar el camino. Desde ese momento los carros iban remolcados por una de las enormes locomotoras de doble acción, que se emplean para descender ó ascender la elevada montaña.

El que haya tenido la fortuna de ver el camino de fierro de México á Veracruz, viajando por el Ferrocarril Mexicano, estamos seguros, el recuerdo de aquellos soberbios panoramas, formados por montes vírgenes, por pintorescas y profundas hondonadas, por la fauna más exuberante y la flora más delicada, no se borrará jamás de su memoria, y hablará siempre con entusiasmo de la grandiosa cordillera sobre la cual el monstruo de hierro se desliza, al través de precipicios que crispan los nervios, por interminables y negros túneles que perforan las montañas, y sobre gigantescos puentes cuyos cimientos se ocultan en las turbulentas aguas de los caudalosos ríos.

La obra ferroviaria monumental en el país, es la línea que seguíamos para llegar á Orizaba: en aquélla puede verse un modelo de ingeniería en que la ciencia venció las dificultades infinitas é insuperables que presenta la naturaleza con sus inaccesibles alturas; aquella ruta, es justamente considerada como una maravilla por cuantos la recorren, y presenta mayor belleza mientras más se admira.

El escritor tiene materia para llenar un libro con la descripción del atrevido ferrocarril que, en constantes ondulaciones, desciende por la pendiente más pronunciada, la gran cordillera de la Sierra Madre, en su parte Oriental; el paisajista, donde escoger los más encantadores panoramas, porque el Estado de Veracruz es una de las regiones hermosísimas y bellas de la tierra, y los lugares que el ferrocarril recorre, los más pintorescos; presentan una costa bordada de cocoteros, y de selvas vírgenes, tapizadas de florestales é inundadas de embalsamados aromas, que contrastan con los bosques que van cubriendo los primeros escalones de la cordillera.

Cerca de la estación de Alta Luz, se halla el gran puente de Wimer, que es uno de los mejores del camino; después de la mencionada, se pasa por los túneles 14 y 13, por el puente de fierro de tres claros, por el túnel número 12 y por el hermoso puente de las Cumbres, también de fierro. El túnel número 11, la estación de la Bota, el puente de fierro de la Bota, el pueblo de Maltrata, que se halla á 1,691 metros de altura, el segundo Infiernillo, el viaducto de la Joya, el túnel número 10, las Gargantas del Infiernillo, el primer Infiernillo, el Valle del Encinal, Santa Cruz y el ingenio de Nogales, son los lugares más admirables de la vía, que serpentea por entre barrancas intrincadas, precipicios y laderas, donde las obras de arte se suceden unas á otras.

En Alta Luz, límite del Estado, esperaban á los Señores Delegados y á sus familias, las siguientes personas de la buena sociedad de Orizaba,

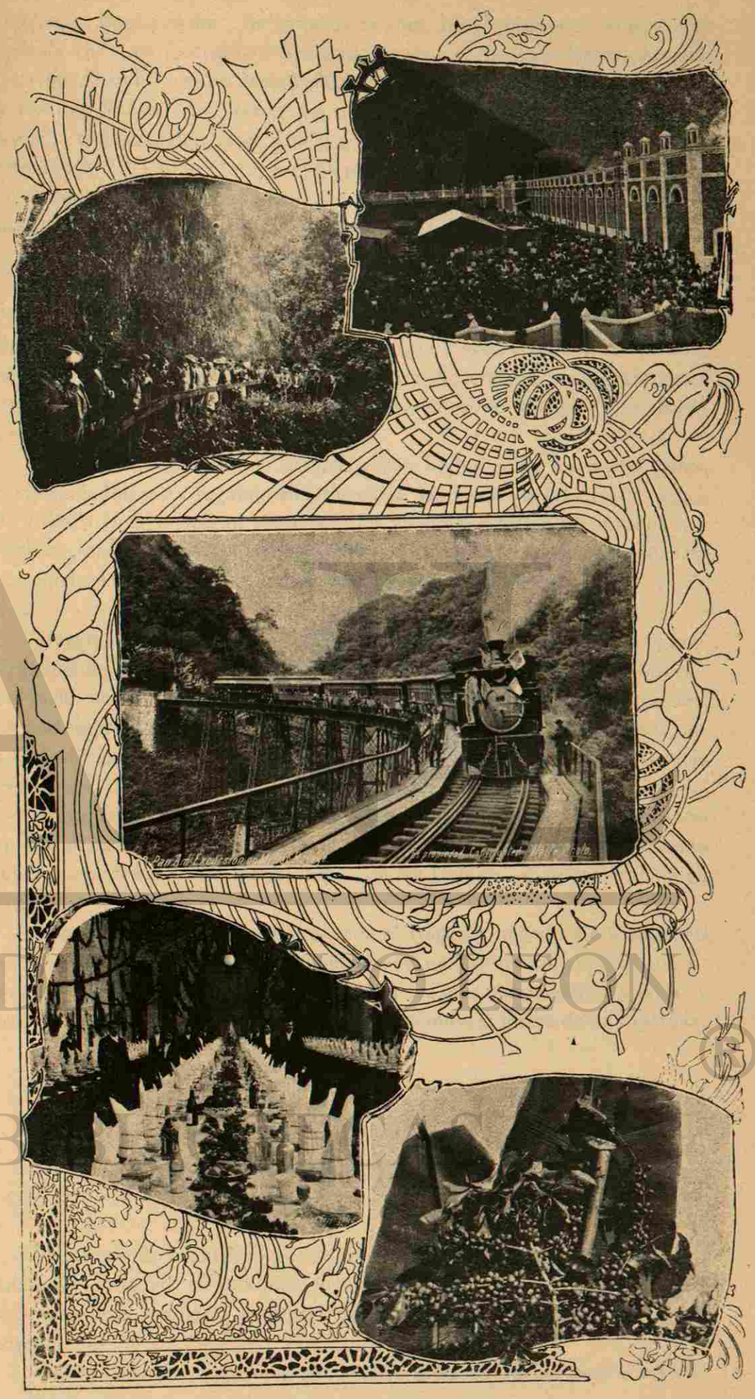

Fábrica de Rio Blanco.--Puente de Metlác.--Banquete en Rio Blanco.--Cafeto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

de Jalapa y de Córdoba: Señoras de Segura, de Dublán, de Centeno, de Wood, de Burr, de Sanromán; Señoritas Delfina y Angelina Ureta, Angelina Jiménez, Lupita Couto, Isabel y Conchita Torrea, Lupe Espinosa, Anita y Dolores Núñez, M. Torres, Carolina Centeno; Señores José Landero Pasquel, Presidente del Ayuntamiento, el Secretario Don Mariano Lazcano, los Regidores Don Juan Gutiérrez, Don Juan Alfaro, y el Doctor Don José Lambardini; por el comercio y la industria, el Lic. Rafael Ariza, Doctor Ernesto Dublán, Lic. Don Manuel Isla, Don Ramón Carrillo Estrada, Don Ricardo Segura, Don José Fernández Alonso y Don Martín López.

El Señor Presidente Municipal dió, en nombre del Señor Gobernador del Estado, la más expresiva bienvenida á los Señores Delegados, manifestándoles que la ciudad se sentía orgullosa y satisfecha con la visita de los miembros de la Segunda Conferencia Pan-Americana, y sus habitantes les deseaban felicidad durante su corta permanencia en la ciudad que iban á conocer.

El sol deleitaba irisando sus rayos más lindos sobre los verdes penachos de los palmeros y jugando sus íris entre las aguas de los ríos, las lagunas y los arroyos que surcan el terreno; los viajeros estaban encantados con las bellezas naturales de las fértiles tierras y de las majestuosas montañas en cuyas cimas las nubes formaban el más primoroso contraste con la verde maleza.

Desgraciadamente, el norte comenzó á soplar en el Golfo y las grandes ráfagas de viento arrastraron consigo gruesos nublados que emborronaron el cielo, ocultaron el sol, y la tarde brumosa impidió seguir contemplando el portentoso paisaje. La tormenta principió á desatarse; las densas nubes se deshicieron en agua; grandes gotas iban á estrellarse en los cristales de los carros.

Durante el camino, los comisionados por el Gobierno de Veracruz se ocuparon de la distribución de los alojamientos y las damas que habían salido de Orizaba para encontrar á las familias de los Delegados, se esmeraban en agradarlas.

Fué motivo de gran contemplación el volcán y nevado de Citlatepetl ó pico de Orizaba, que se yergue majestuoso á una altura de 5295 metros sobre el nivel del mar. Esta montaña es una de las más notables de América, y desde el Golfo de México se mira la cima, que semeja la forma de una estrella.

***

ORIZABA.

A las seis de la tarde llegamos á la estación de Orizaba, que está bién distante de la ciudad; se veía bien engalanada de colores estilo veneciano y henchida de una compacta multitud, que prorrumpió en hurras á la llegada del tren.

Coches especiales de los Ferrocarriles urbanos trasportaron á los via-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jeros á los Hoteles que se les tenían destinados; las calles por donde los vehículos pasaron estaban ocupadas por la muchedumbre, que se resguardaba de la lluvia bajo los corredores de las casas, formados por tejas coloradas. Los principales edificios lucían los más vistosos adornos: las cortinas de colores brillantes, blancas telas de encaje, haces de banderas, portadas con inscripciones alusivas, enramadas de follaje, guías de flores, farolillos de papel y de matizadas lacas, y cuantas manifestaciones de alegría y regocijo son imaginables, pasaban á nuestra vista, inspirando en nuestro ánimo la simpatía más tierna.

Sin embargo de que el agua caía á torrentes, los comisionados para atender á los viajeros se multiplicaban prodigando atenciones á todos y procurando dejarlos satisfechos. Los alojamientos se prepararon no solamente en los principalos hoteles, sino también en las casas de las familias acomodadas.

A las pocas horas de estar en Orizaba, ya se sentía uno prendado del envidiable carácter de sus habitantes, igual al de todos los que viven cerca de la costa, franco, sincero y cortés.

Dos números del programa tuvieron que suprimirse: fué el primero la visita á la Fábrica de Cerveza Moctezuma, á causa de lo tarde que llegó el tren, y el segundo, la gran serenata que debió tener lugar en la Alameda de la ciudad. Nosotros, resguardándonos como mejor pudimos de la tormenta, nos dirijimos al hermoso jardín en que debió efectuarse la audición musical, porque á nuestros oídos había llegado lo clásico de la iluminación y los espléndidos preparativos para los juegos pirotécnicos, y, en efecto, aquello hubiera sido seductor, y causaba profunda tristeza contemplar los estragos que había hecho el cielo con sus diluvios, en los millares de fantásticos farolillos que debieron haber iluminado profusamente el hermoso jardín, notable por las exquisitas flores de sus prados, por los hermosos árboles que forman las callecillas, por las estátuas, las fuentes y los asientos, y por sus bellos kioskos y senadores que hacen de aquel lugar un sitio delicioso.

Deploramos sinceramente que cuando todo estaba dispuesto ya para el mejor de los festejos en Orizaba, las inclemencias del cielo hubieran impedido la realización de una fiesta que se ofrecía tan brillante y agradable.

Algunas personas fueron esa noche al Teatro donde trabajaba una compañía de circo, pero las más se recogieron pasada la comida, para recuperarse de las fatigas del viaje.

El Cantón de Orizaba se limita al Norte por el de Córdoba; al Este por el de Veracruz, al Sur por el de Zongolica, y al Suroeste, Oeste y Noroeste por el Estado de Puebla. Su población se aproxima mucho á 70,000 habitantes y crece cada día por sus numerosas industrias y por la fertileza de sus tierras. Está dividido en 20 Municipios que comprenden 45 Congregaciones; tiene una forma completamente caprichosa: en su parte Occidental representa un polígono irregular, el cual está unido á la Oriental por una faja estrecha de terreno que semeja un arco de círculo. Todo el Cantón es completamente montañoso excepto al Oriente, donde se hallan las faldas de la Cordillera Central, y en donde se presenta en toda su majestuosa belleza y luce la enhiesta cima del volcán y nevado del pico de Orizaba, situado al Noroeste en límite con Puebla.

La Cordillera Central cruza toda la parte Oriental del Cantón, presentándose mayor su fragosidad. Al sur del Citlatepetl, después de haber formado la Sierra Negra, la Cordillera del lugar á las encantadoras y pintorescas Cumbres de Maltrata y de Acultzingo, ambas al Sur de Orizaba y las cuales no puede describirlas la pluma. El paisaje de esas montañas es incomparable. Serpentean los arroyos trasparentes de aguas límpidas por entre barrancas y laderas que semejan mosaicos de mil luces con sus primorosos y artísticos florestales; las cascadas que brotan de la montaña y embellecen la peña abrupta, forman como caudal de hilos de cristal con sus aguas y el verde musgo que adorna las rocas, es como un marco de peluche que defiende un espejo biselado. Las cumbres tienen todos los zig-zás, ora coronados de pinos ó de cedros, ora con bosquecillos perfumados. En muchos puntos la niebla del trópico, gasa de rosa que encubre un manto azul celeste, parece deshacerse en hilos impalpables que caen como rocío de brillantes sobre la esmeralda de los campos. Los bejucales con sus tallos de oro y las trepadoras con sus campanillas violáceas y carminadas, parecen formar malla impenetrable á la entrada de las alamedas. Pero cuanto se diga nada vale; es preciso admirar las cumbres para convencerse de su belleza incomparable, es preciso conocer el hermoso valle de Orizaba para no olvidarlo.

Caudalosos ríos riegan el Cantón; el Chicola, el Blanco, el Orizaba que recorre la ciudad de Norte á Sur, el Cuautlápam, el Juan Antonio, el Metlac en que desaguan el Molino del Puente y Dos Reyes, el Esmeralda, el de Angostura, el de Nogales, el de Tilapam y otros muchos, son otros tantos torrentes que se desenvuelven, factores de riqueza para la industria y para la agricultura.

El clima es muy variado; con frecuencia se ven envueltas la ciudad y sus pintorescos alrededores por espesas neblinas, que algunas veces disipan los vientos del Sur ó los Nortes muy frecuentes de Septiembre á Enero.

Algunas de las calles son accidentadas y forman pendientes cuestas que dan á la ciudad un aspecto muy agradable, pero la mayor parte de sus avenidas son planas aunque angostas y casi todas se miran perfectamente alineadas. La mayoría de las casas están formadas de un solo piso y tienen hermosísimos jardines en que las más exquisitas flores saturan la atmósfera con sus perfumes. Las ventanas, cuyas vidrieras casi siempre están abiertas, dejan contemplar elegantes salones ajuarados con el mayor gusto, viéndose en casi todos magnífico piano, lo que hace comprender lo amantes que son de la música los habitantes de Orizaba. Las asociaciones literarias y científicas, los casinos y otros centros de reunión, dan desde luego idea de su sociabilidad.

Posee un amplio mercado, famosísimo por ser el depósito en que pueden obtenerse los más delicados frutos de la zona tórrida; tiene aquel sitio cuatro entradas y los mostradores en que se hallan las verduras y las frutas, presentan el mejor aspecto, tanto por su limpieza como por lo bien distribuidos.

Por razón de su importancia comercial, industria y fabril, es la segunda ciudad del Estado de Veracruz; como plaza mercantil surte á muchos de los cantones inmediatos y aun á algunas de las poblaciones pertenecientes al Estado de Puebla.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Entre los principales edificios que resaltan por su elegancia y moderno estilo, podemos citar el Teatro Llave, La Lonja, el Palacio Municipal, el Molino de la Borda, el Colegio Preparatorio, la Escuela Cantonal y el Hospital "Ignacio de la Llave," la Biblioteca, varios de particulares y la Parroquia, que es un elegante templo con pavimento de mármol de Carrara.

La ciudad tiene unos treinta mil habitantes; posee bonitos hoteles, importantes casas de comercio, y grandes fábricas de tabacos, cuyos productos son preferidos en toda la República.

Numerosos capitales se invierten en la compra de cosechas de café, existiendo grandes almacenes de este grano, los cuales proveen á los principales mercados del país, y hacen exportaciones de cuantía á varios puntos de Estados Unidos y Europa.

El azúcar es otro de los principales productos de aquel cantón, y para no fatigar á nuestros lectores, diremos que en él se cosechan casi todos los frutos del Estado de Veracruz.

***

VISITA A LAS FABRICAS.

Al día siguiente, aun los que acostumbran dejar la alcoba muy entrado el día, á las primeras horas de la mañana se hallaban de pié, despertados por la inimitable melodía de la naturaleza, por los trinos bulliciosos de las aves de mil colores, y por los rayos luminosos de un sol esplendoroso que, penetrando por las colgaduras de las galerías, parecía decirnos «despierta.»

A las siete y media de la mañana, los abiertos carros urbanos contenían la concurrencia más escogida; aquellos vaporosos trajes de mañana, con vaporosas blondas que se extremecían al contacto de las suaves brisas, adornados con anchos listones claros, cuyos tonos brillantes variaban con los toques de la clara luz del día; los más gracioso stocados artísticamente prendidos sobre aquellas cabecitas de doradas ó negras cabelleras, cuyos rizos parecían besar las tersas frentes que adornaban con gracia sin igual; aquellas manitas enguantadas, dignas de figurar como modelos en los grandes escaparates de nuestras avenidas, y ellos, con todo el aspecto de un parisién en día primaveral, acicalados, relucientes desde el lijero sombrero de paja hasta las charoladas botas, eran el complemento del mejor grupo de excursionistas que hemos contemplado. Raro era, que aquel día, hubieran resuelto tan luego todos los problemas que se presentan á las agraciadas hijas de Eva, para abandonar sus camarines y presentarse radiantes de belleza; pero aquella vez se efectuó un milagro patente y se presentaron con una puntualidad digna de elogios entusiastas.

A las ocho y media de la mañana del día 20, la estación del ferrocarril presentaba la animación más notable y alegre; las músicas tocaban zandungueras piezas, los vendedores de flores "hacían su Agosto," con ramos hermosísimos de perfumadas gardenias, que vendían por centenares.

El Señor Gobernador del Estado, Don Teodoro Dehesa, acompañado del Secretario de Gobierno y de las autoridades más conspícuas del Estado y de la localidad, hacían los honores á sus huéspedes. El tren partió llevando en uno de los departamentos á la música del Estado Mayor Especial, que había sido mandada de México, y recorrió las exuberantes selvas, los tupidos cafetales, los sembradíos de tabaco, caña y azúcar, los hermosos jardines, los bosques de plátanos, las calles de palmeros; todos aquellos amenos panoramas que tienen los alrededores de Orizaba, y llegó, después de un cuarto de hora de camino, á la pintoresca fábrica de «Santa Gertrudis.»

La fábrica que visitamos, es toda una población que debe contar cerca de mil habitantes; desde el año de 1893, se dedica á la fabricación de los productos de yute, tales como sacos para envasar café, trigo y minerales; esteras, alfombras y telas para embalajes, y cuanto puede fabricarse con la materia prima que citamos.

Los Directores tomaron la acertada disposición de que se visitaran las soberbias instalaciones de la fábrica, en grupos de diez personas, acompañadas por empleados superiores del establecimiento, y que los niños no acompañaran á los visitantes.

Podemos asegurar sin duda de equivocarnos, que la fábrica de yute está montada con la perfección que pudiera tener la mejor del mundo, y á ello contribuye la poderosa fuerza motriz de que puede disponer con la caída de agua que posee en Barrio Nuevo, á una milla de distancia del establecimiento.

El interior comprende seis inmensos salones con techos de hierro sobre columnas de acero, y en ellos están las máquinas que se emplean en la fabricación del yute, desde los trabajos preliminares, hasta la conclusión de las alfombras más bien acabadas. Funcionan ciento cincuenta telares y están para duplicarse el número de éstos, tan pronto como se concluya la nueva instalación de fuerza motriz. En un departamento por separado, se hallan las bodegas, y frente á la fábrica se ve un elegante chalet, destinado á las habitaciones de los empleados superiores y á la Dirección. Todos los salones se hallan alumbrados con luz incandescente y el ferrocarril penetra al interior de la fábrica.

Con respecto á la calidad de sus productos, diremos que nos fueron mostrados los diplomas que han obtenido las exposiciones de la fábrica de Santa Gertrudis en los certámenes en que se han presentado, siendo el más honorífico el que alcanzó en Atlanta en la Exposición Internacional de los Estados algodoneros, el año de 1895.

Terminada la visita, se sirvió un magnífico desayuno, en un primoroso departamento adornado vistosamente con tapicerías de yute, follaje, banderas y escudos, llamando la atención las tapicerías por su clase tan fina y por sus labores tan delicadas. Durante el desayuno reinó la mayor animación y alegría; los viajeros fueron obsequiados con pequeños tapetes de la mejor clase.

***

Una verdadera sorpresa estaba reservada á los Señores Delegados con la visita de la fábrica de hilados y tejidos de «Río Blanco,» la más com-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pleta instalación de esa especie. La fábrica que mencionamos, cuenta en todas sus pertenencias una extensión de cuarenta hectaras; en sus caseríos viven ocho mil operarios y tienen 1800 telares. Da movimiento á sus máquinas una instalación hidro-eléctrica compuesta de 4 turbinas, que sirven á otros tantos generadores eléctricos de 550 H. P., y que reparten su fuerza á las tres fábricas que posee la Compañía Industrial de Orizaba, á la cual pertenece la de «Río Blanco.» Esta comenzó á trabajar el año de 1892, y su importancia rayó en poco tiempo á gran altura, llegando á ser al presente, el más grande establecimiento productor de manufacturas de algodón en la República.

La fábrica de «Río Blanco» se halla situada en un pequeño valle rodeado de majestuosas montañas; la espaciosa fachada es de dos pisos, elevándose en el centro esbelta torrecilla que indica la entrada principal de la fábrica. Muy cerca de la fachada principal se halla el mercado, de bonita forma, con techumbre de lámina acanalada, sostenida por elegantes pilastras de mampostería é iluminado por lámparas incandescentes.

Sería cuestión de muchas líneas intentar siquiera describir el interior de los amplios departamentos; diremos sólo, que se distingue entre ellos un hermoso salón en que se encuentran mil telares, que trabajan todos á la vez produciendo un golpe de vista fantástico; que en el interior reina el mejor orden y la más completa limpieza y que recorriendo todos los salones se queda el espectador maravillado ante la potencia de las hermosas y complicadas maquinarias; ante los grandes engranes que dan movimiento á colosales poleas que hacen girar gruesas flechas; todo aquello es grandioso: el departamento de planchado con sus candentes discos que pasan sobre la húmeda tela desprendiendo de ella blanquecinos vapores; la tintorería con sus aparatos de tres metros de alto haciendo funcionar sus émbolos y desplegando las anchas fajas de tela que se elevan hasta la techumbre, siguen por las bandas de cuero que las conducen á otros salones para caer vaporosas en grandes hacinamientos y ser trasportadas á las salas de empaque y prensas. Las señoritas se recreaban en la contemplación de las telas, ya en piezas, colocadas en las inmensas estanterías por orden de clases y de labores; pudimos ver perfectamente acabadas, piezas de alemanisco, de calicot, de bombasí, de bouret; cantones, franelas, cretonas, driles, holandas, jáman, hamburgo, lustrinas, indianas, lonas, percales, percalinas, piqués, pañuelos, colchas, etc.

Los productos fueron examinados cuidadosamentes, hallándoseles iguales á los que producen las fábricas de Francia; los Señores Delegados manifestaron sorpresa al ver una industria tan completa y bien montada y ofrecieron tratar en sus países de que los comerciantes hicieran algunos pedidos por vías de ensayo, para formalizar después el comercio en mayor escala, cuando los medios de comunicación sean más frecuentes.

En México, la industria fabril no carece de interés y ha llegado á alcanzar muy apreciables adelantos; desde la época de la conquista, los españoles encontraron que ya los aborígenes conocían el algodón y fabricaban con él algunas telas. Desde la dominación española, se tejían mantas en Tlaxcala y en Puebla por medio de telares de mano, permaneciendo así por largo tiempo esta industria, hasta que el Señor Antuñano introdujo los telares de poder, que produjeron una evolución en los tejidos. El mencionado señor

obtuvo en sus fábricas de Puebla, inmejorable resultado, y otros hombres de negocios levantaron nuevas fábricas, mejorando la maquinaria, hasta la altura á que al presente se halla esa industria, que hoy es suficiente para surtir al país casi por completo y que muy pronto será un importante ramo de exportación.

La República cuenta con 152 fábricas de hilados y tejidos, repartidas de la siguiente manera: en Coahuila 11, en Colima 3, en Chiapas 1, en Chihuahua 4, en el Distrito Federal 14, en Durango 10, en Guanajuato 10, en Guerrero 2, en Hidalgo 3, en Jalisco 8, en México 9, en Michoacán 5, en Nuevo León 4, en Oaxaca 3, en Puebla 29, en Querétaro 4, en San Luis Potosí 2, en Sinaloa 4, en Sonora 1, en Tepic 4, en Tlaxcala 10 y en Veracruz 12. El número total de telares que cuentan las mencionadas fábricas es de 18,733, en su mayor parte modernos; el número de máquinas para estampar son 33 y los operarios que se emplean son 27,767.

Durante el segundo semestre del año fiscal de 1900 á 1901, consumieron las fábricas que citamos 15.411,579 kilogramos de algodón; produjeron 5.926,022 piezas tejidas ó estampadas y 929,489 kilogramos de hilaza; las ventas montaron á $15.172,219,96.

Después de haber facilitado estos pequeños datos, que pueden tener algún interés para nuestros lectores, con inuemos nuestra crónica.

En uno de los departamentos inmediatos al de la fábrica, se dispuso un elegantísimo salón-comedor para el lunch, que resultó un verdadero banquete. Las mesas estaban dispuestas para doscientas personas; el adorno originalísimo y artístico, consistía en gran número de plantas tropicales, pilastras figuradas con finísimas telas de agradables colores, guirnaldas que partían del centro del techo á los muros, donde de trecho en trecho había coronas de flores y haces de banderas formadas con dos mexicanas á los lados y en el centro una de las de las naciones del Continente. La figura sobresaliente estaba en el muro del fondo y consistía en un gran círculo que representaba al Nuevo Mundo, perfectamente dibujado el mapa de América, rodeado por grandes banderas recogidas en delicados pliegues, entre las que se veían la francesa, la española y todas las de los países americanos; el fondo de la alegoría era de costoso encaje.

La mesa estuvo muy bien servida, resultando espléndido el banquete. Por demás está consignar que las flores más exquisitas, formando hermosísimos ramilletes, se veían con profusión.

El mejor de los brindis, lo que colmó la alegría de los comensales, fué la ejecución, á la hora de los postres, de todos los himnos de las Repúblicas representadas en la Conferencia: tan brillante idea, produjo el entusiasmo más vivo entre los Señores Delegados, quienes escucharon con manifiesta emoción las arrobadoras y marciales melodías de los cantos guerreros de sus pueblos, y prorrumpieron en hurras á la patria ausente.

En aquellos momentos palpitaban con más fuerza los corazones, parecían escucharse sus latidos, y los pechos se inflamaban con el sentimiento que despertaron las inesperadas melodías que electrizaron á los escursionistas. Se cruzaban las miradas, se levantaban las cristalinas champagneras y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se apuraba en silencio la espumosa bebida, porque la palabra se anudaba en la garganta.

Poco antes de levantarse del festín, se repartieron grandes fotografías tomadas de la fábrica y de sus amenos alrededores; el Señor Lic. Don Genaro Raigosa invitó á los Señores Delegados y á sus familias para el banquete que por la noche les sería ofrecido por el Gobernador del Estado, en el salón de actos de la Escuela Cantonal de Orizaba.

***

Una de las cosas que causó curiosidad en los visitantes, fué el desfile de los operarios de la fábrica al terminar su trabajo de la mañana; más de mil quinientos hombres salieron ordenadamente del establecimiento y se dirigieron á sus cercanas habitaciones, que, como dijimos, forman una ciudad.

A las cuatro de la tarde, se tomaron nuevamente los carros del ferrocarril que condujeron á los Congresistas á la fábrica de Santa Rosa, más moderna que la de Río Blanco, y que, aunque en menor escala, produce todos los artefactos de aquélla.

Cuenta también con numerosos operarios que habitan cómodos alojamientos dispuestos en alineadas calles y con sus muros pintados uniformemente; el caserío tiene la importancia de una villa de agradable aspecto.

Los productos que se mostraron fueron muy elogiados y los departamentos y maquinarias dejaron la mejor impresión, lo mismo que la cortesía de los empleados superiores para con los visitantes. En un corredor estaban dispuestas varias mesas con pastelillos que se obsequiaron con champagne y refrescos.

El mejor adorno del edificio consistió en una colección de arbustos finos sembrados en grandes macetones, y colocados en el pasillo de entrada de la fábrica, que en todos sus departamentos se veía adornada con banderolas, trofeos y en su fachada con infinidad de ondeantes gallardetes.

Como recuerdo á los visitantes, se repartieron unos pañuelos conteniendo una inscripción alusiva y admirables telas de las que en la fábrica se hacen.

Al obscurecer, el convoy tomó rumbo á Orizaba, llegando á esa ciudad cuando la luz del día había desaparecido por completo. Creemos que la visita á las fábricas fué de todo el agrado de los Señores Delegados y que recordarán con placer aquel día.

***

Banquete en el Salón de actos de la Escuela Cantonal.

Muy justo es hacer constar, antes de dar comienzo á la presente crónica, que si el Estado de Veracruz es uno de los más ilustrados de la República, Orizaba cuenta con grandes elementos para la Instrucción pública,

debido á la cordura de sus autoridades y á la ilustración de sus habitantes. En el Cantón existen numerosas Escuelas primarias para niños y niñas, secundarias y superiores; y en la cárcel de Orizaba una bien montada escuela. El Colegio de estudios preparatorios posee una extensa biblioteca, gabinetes de Física é Historia Natural y un laboratorio de química, así como una sala de gimnasia, enseñándose en dicho establecimiento todos los estudios preparatorios para la carrera de abogado, médico é ingeniero.

La escuela de enseñanza superior para niñas es un modelo, y la instrucción que en ella se imparte, es amplísima y abarca también el conocimiento de algunas labores femeniles, tales como corte y confección de trajes.

En el Salón de Actos de la Escuela Cantonal, la noche del 20 de Noviembre, asistieron los Señores Delegados y sus familias, al banquete que en su honor dispuso el Señor Don Teodoro Dehesa, Gobernador del Estado, con asistencia de lo mejor de la sociedad de Orizaba.

Con elegantes toilets, además de las familias de los Señores Delegados, se presentaron las señoras de Centeno, Burnt y Duplan, y las señoritas Isabel Torrea, Angela Limón, Guadalupe Couto, Guadalupe Jiménez, Dolores Núñez é Isabel Jones; entre los señores recordamos al Dr. Mendizábal, Sánchez Gutiérrez, Rafael Dehesa, Salvador Díaz Mirón, Silvestre Moreno, Ingeniero Rafael Saavedra, Tomás Piñeiro, Manuel Villa, Miguel A. Cordero, Enrique Guasp, Gustavo Esteva, Lic. Manuel Gutiérrez, Vicente Román, Francisco Sosa Algernon, José Fernández, Alonso Ariza, Jiménez Argüelles, Manuel Isla Ojeda, Ricardo Segura, Román Flores, Rosete, Acevedo, Meyer, Uhink, Vivanco, y otros caballeros.

El banquete fué para doscientas cincuenta personas; siendo notables por su elegancia los menús, que consistían en cuatro hojas de cartulina, sujetas por elegante listón artísticamente enlazado; en la primera de las citadas cartulinas, se veía impreso el escudo de la ciudad de Orizaba; en la siguiente, «Banquete en honor de los Exmos. Señores Delegados á la Segunda Conferencia Pan-Americana, ofrecido por el Señor Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.—Orizaba, Noviembre de 1901.»—En la tercera cartulina se leía el menú compuesto de lo siguiente: "Xéres vieux. Potage princesse. Hord d'Oeuvre á la Russe. Petites Bouchées Fregoli. Chablis 1893. Darnes de Huauhchinango á la Normande. Chateau Margaux. Poulardes Braisées á la Maitenon. Chafeau Beychevelle. Jambon de Westphalie aux épinards. Sorbets au Champagne. Moulin-a-vent. Mousses de foie gras belle-vue. Ballotines de perdreaux (Petit-Duc). Asperges sauce mouseeline. Fromages su pralin. Dessert. Champagne. Café. Thé. Liqueurs." La última de las cartulinas que forman los menús, lleva un bien hecho mapa del Estado de Veracruz, viéndose perfectamente marcada la mayor parte del Golfo de México.

El extenso salón en que se efectuó el banquete, tiene cubiertos sus muros por tapiz rojo, crema y oro. En el plafond se veía una gran pintura al óleo, de mucho mérito. Tras del sitio de honor, se colocó un dosel coronado por el escudo de la ciudad, entre banderas de los países de América. Los claros de las ventanas y los marcos, se cubrieron con flores y plantas del tró-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pico, y en fondo del salón se colocó un magnífico retrato del Señor General Don Porfirio Díaz, de cuerpo entero y de tamaño natural.

Las mesas fueron tres en el primer salón, y otras tantas en el segundo, que igualmente, se veía muy adornado. Presidió la mesa el Señor Gobernador del Estado, y se dieron los lugares de honor á las señoras de Codecido, de Duarte Pereyra, de Espinosa, de Calderón y de Reyes, y á sus esposos, siguiendo los demás Señores Delegados y sus familias, alternándose en su colocación con las personas más distinguidas de Orizaba.

El Señor Gobernador pronunció el bríndis que insertamos á continuación:

"Señores Delegados:

En nombre del Estado de Veracruz, tengo la honra de daros la bienvenida, así como las gracias más sinceras por la bondad con que habeis aceptado este banquete. Notoria como resulta la alta y noble misión que os congregó en la capital de la República, vuestra visita tiene que ser motivo de complacencia para los veracruzanos. Este girón de la tierra nacional, comunicado por sus aguas con el Atlántico, que nos trae en su oleaje los últimos ecos de la civilización europea, se siente conmovido con vuestra presencia.

Veracruz, cuna de insignes varones y baluarte de las libertades patrias, no puede menos que acogeros con cordial simpatía, deseando que la grande obra para el bienestar de los Estados Americanos, llegue gloriosamente á término en los albores del presente siglo.

Un gran pensador francés, que floreció en la pasada centuria, dijo: «Un monde, s'il a tort, ne pese pas un juste.» Sublime pensamiento para ser inculcado en los pueblos, como el supremo principio de la ley moral. Al abrigo del árbol sagrado de la Independencia, árbol que Jorge Washington en el Norte y Simón Bolívar en el Sur, plantaron en América, debeis la satisfacción de veros reunidos con un anhelo y un propósito de solidaridad, en esta parte integrante del Gran Continente, que acaso, en no muy lejanos días, sea un plato de la balanza universal, para bien de la humanidad y asiento inconmovible de peso de la razón. Que ese diseratum tome cuerpo en una realidad, es vuestro intento y nuestra esperanza.

Desde luego podemos complacernos de un provecho, y es el prácticamente alcanzado ya con vuestra reunión, que estrecha por el conocimiento personal, las relaciones de buena amistad y nobles intereses, llamados á constituir soberanamente un día el régimen común de todos los pueblos del Nuevo Mundo.

Señores Delegados: brindo por la prosperidad de las naciones que representais, por la salud de los Supremos Jefes que las gobiernan, y por la vuestra individual, como dignos miembros del Segundo Congreso Pan-Americano."

El bríndis anterior, que mereció prolongados aplausos, fué contestado por el Señor Doctor Don Fernando E. Guachalla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en México, y Delegado de su país á la Segunda Conferencia, en los siguientes términos:

"Señores:

Me cabe la honra de representar en este momento á mis distinguidos colegas, para expresaros, señor, la intensa gratitud que todos sentimos por la benévola y afectuosa acogida que nos habeis dispensado.

¡Cuánta dicha para América! Hallarse toda reunida en esta tierra, noble y hospitalaria, tan heroica en sus cruentas luchas de ayer, como próspera hoy día, en medio de la paz y del trabajo, gérmen fecundo de la ventura de los pueblos: México que venció con la República derribando tronos, ha vencido también con el Progreso, fundando el orden y la libertad que le han hecho grande y poderoso. Por eso las naciones del Continente, se inclinan ante México para decirle: «Salve, Pueblo de Héroes; salve, Pueblo de Obreros del Progreso, que en las faenas del trabajo habéis conquistado justo y merecido renombre. ¡Salve!

Y por eso también nos hallamos felices y contentos los que aquí hemos venido, atravesando las nubes en ferrocarril, hasta llegar á este Paraíso de alegres aguas, según la antigua significación de su nombre; y ¿cómo no estar alegre aquí, si nuestro espíritu rebosa de placer y de gratitud?

Represantes de Pueblos hermanos, hemos sido congregados á la Patria de Hidalgo y de Morelos, de Juárez y de Díaz, para echar las bases de la verdadera solidaridad americana, por medio de la razón, como muy bien lo habéis expresado, y de la Justicia para todo.

Ojalá el Segundo Congreso Pan-Americano, pueda hacer la Paz y realizar la confraternidad que anhelamos.

Aceptad, señor, la expresión de nuestro reconocimiento, por habernos proporcionado la salisfacción de admirar los encantos de este suelo y el prodigio de sus industrias. Nuestra gratitud será perdurable, como las rocas graníticas del Orizaba, y frescas siempre como su blanca corona. Llevaremos el grato recuerdo de estas fiestas en el corazón; no, digo mal, dejaremos aquí el corazón y llevaremos en la memoria el recuerdo querido de Orizaba. En nombre de mis colegas y en el mío propio, brindo por México y su ilustre mandatario. Por el floreciente Estado de Veracruz, por su Gobernador, y por Orizaba, vergel de flores á las que hoy hemos conocido para no olvidarlas jamás!"

Igualmente fué muy aplaudido el orador al concluir su inspirado bríndis. El conocido literato Don Salvador Díaz Mirón, fué invitado para que tomara la palabra, pronunciando el poeta veracruzano una improvisación, que fué aplaudida.

Cuando se retiraban los invitados, tuvieron ocasión de presenciar el hermoso espectáculo de una vistosísima lluvia de fuego, que se prolongó por varios minutos, producida por millares de cohetes, que se elevaban de los árboles del parque que frente á la Escuela Cantonal existe, tachonando el cielo con brillantes luces que se descomponían en cascadas luminosas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La banda del Estado Mayor Especial, ejecutó clásicas piezas de música durante el banquete, que terminó después de media noche, hora en que esperaban á los invitados elegantes carros urbanos, que los condujeron á sus alojamientos.

***

EXCURSION A "LAS ANIMAS."

De pocos días tendrán los excursionistas recuerdos tan gratos como del 21 de Noviembre, en que, de acuerdo con el programa, se visitó la risueña y pintoresca finca agrícola conocida por «Las Animas,» edén en que la naturaleza derramó sus mejores galas, aprovechadas con el gusto más refinado.

Al éxito de la excursión que nos ocupa, contribuyó hasta el hermoso día que disfrutamos; tibio, ligeramente nublado; y el bellísimo paisaje que se tuvo que recorrer á bordodel Ferrocarril Mexicano. Las vistas más encantadoras se contemplaron al pasar la barranca de Metlac; pero antes, el tren se detuvo en un lugar que es conocido por «El Resumidero,» en el que existe estrecho túnel que dá acceso á un puente rústico, desde el cual puede contemplarse soberbia cascada, cuyas cristalinas aguas al estrellarse contra las rocas, dejan escapar blanquecinos vapores que se condensan en menuda lluvia, presentando el arco-íris más poético, al recibir los rayos solares. Aquel delicioso lugar, es conocido de muy pocas personas, porque el tren nunca se detiene allí en los viajes ordinarios.

Los excursionistas permanecieron sobre el puente durante algún tiempo en muda contemplación, y tomaron varias fotografías, regresando á los vagones para continuar el viaje.

La travesía siguió á pequeña velocidad para que los excursionistas pudieran apreciar las variedades del paisaje, y los detalles de la prodigiosa obra de ingeniería. En el puente curvo de Metlac, se detuvo el convoy; los excursionistas se apearon y sirviendo de fondo los trenes, pudimos tomar algunos grupos fotográficos que verán nuestros lectores en este libro.

En la estación «El Fortín,» las autoridades hicieron respetuoso recibimiento á los viajeros y el vecindario los vitoreó. Muy bonitos adornos lucía el andén, con sus columnas de hierro cubiertas con gran cantidad de gardenias.

A «Las Animas» llegó el ferrocarril antes del medio día; la finca tiene la forma del chalet más encantador; está rodeada por un jardín que cuenta los ejemplares más preciados de la flora y de la fauna, colecciones de naranjos á cual más delicados, altos cocoteros y tupidos bosques de plátanos.

El interior es elegantísimo, todas las habitaciones se hallan régiamente amuebladas, distinguiéndose el salón de recepciones por sus bronces, pinturas y grandes espejos; la sala de armas, el billar, la biblioteca, el comedor, las alcobas; en todas esas piezas se encuentra algo que revela el exquisito gusto de los propietarios de la finca. En el vestíbulo, de pavimento de mosaico y con alegre fuentecilla de hierro, de cuyo centro se levantan á gran al

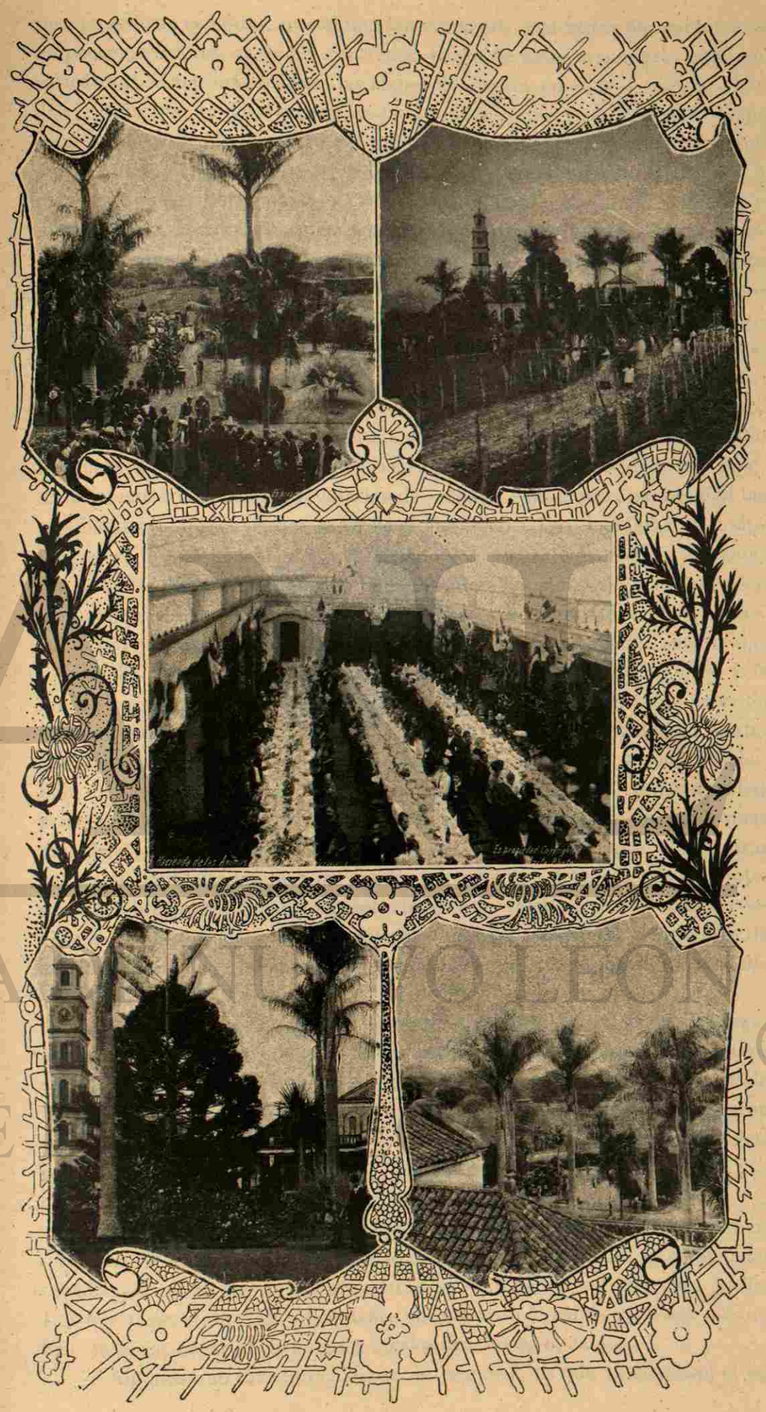

Visita á las "Animas."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tura cristalinas espirales, que alimentan las aguas, matizadas por centenares de peces de colores, se ve un ocurrente juego de espejos que proyectan en caricaturas á cual más risibles, las efigies de los que en ellos se miran.

¿Por qué no decir que en las poblaciones cortas, con contadas excepciones, quien ve una iglesia ya vió todas? Tienen tal semejanza entre sí, que aunque varíen algo los detalles, el conjunto es casi el mismo; naves más ó menos amplias, altares más ó menos vestidos, muros más ó menos dorados y santos más ó menos caricaturizados; pero aquella magnífica capilla que cuenta la finca que visitamos, es verdaderamente notable; en ella se rinde culto no solamente á las divinidades de los creyentes, sino que se rinde culto también al arte en todas sus manifestaciones, ora en las hermosísimas esculturas que inspiran recogimiento, ora en los cuadros con admirables pinturas, ora en la arquitectura de la capilla, con sus arcos de filigrana y artísticos relieves en las balaustradas, y en los mármoles de los altares y del pavimento.

Una exclamación de sorpresa se escapó de nuestros labios, cuando llegamos al comedor, que se dispuso en anchuroso patio, entoldado por gruesa lona; entre las pilastras revestidas de follaje exuberante, se perdían las tres hileras de mesas en que se sirvió el almuerzo. Las banderas de todos los países de este hemisferio, engalanando los respectivos escudos nacionales, se presentaban ondeantes entre las perfumadas matas de madreselvas y de jazmines de Virginia, entre floripondios blancos y morados. La cornisa, cubierta por triple guía de musgo, estaba constelada de blancas, encarnadas y amarillas azucenas, claveles, alcatraces, amapolas y hojas de bigonias. Las mesas, en soportos vistosísimos, lucían como adorno, olorosos ramilletes de rosas en incontables especies; de Castilla, blanca, reina, Bengala, del Norte, the de cien hojas, amarilla, morada, chavacano, enredadera, aurora, concha, bola de nieve, canario, baronesa, manojo, Napoleón, azúcar; todas aquellas princesas de los jardines, las de los pétalos más límpidos, las de los aromas más delicados, se veían allí, cortadas por la tijera acerada, que al destrozar sus tallos, mutilaba también las agudas pero débiles defensas que las protegían. ¡Pobres rosas! Sus corolas soberbiamente erguidas, se doblaban al concluir el lunch, porque, ¿quién resiste las miradas soñadoras y ardientes de aquellas que eran el mejor encanto de la mesa, de las de sonrisas de arrullo y talle de sirena?

Después de la comida, se presentó un álbum á los Señores Delegados, para que llenaran con sus firmas algunas hojas, y fueron obsequiados con las banderas y escudos que adornaban el comedor; la banda del Estado Mayor Especial alegró la comida con variadas piezas de música; se tomaron grupos fotográficos y se visitaron los departamentos de maquinaria, para despulpar, secar y beneficiar el café, y, por último, se recorrió de nuevo el jardín, acompañando los caballeros á las señoritas.

La nota saliente de la tarde fué la visita al «Laberinto,» un vergel hermosísimo de intrincadas calles formadas de azaleas, gardenias y otras plantas cuajadas de flores, que se encuentra en uno de los extremos del jardín. Los que penetraron á él, difícilmente encontraban la salida y les era más difícil todavía, llegar al encantador kiosko situado en el centro.

Algunos que tuvieron la suerte de seguir á los que ya conocían el se-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

creto, llegaron relativamente pronto al anhelado kiosko, que en las tupidas sombras de sus frondosas y perfumadas plantas, brindaba á descansar; pero otros que se aventuraron por las interminables callecillas, fiados en sus fuerzas y en su constancia, después de vueltas y revueltas, se encontraban con bardas de matas que les impedían el paso. Al deshacer lo andado, se perdían más y más, la fatiga les hacía detenerse para tomar aliento; después poco á poco iban acelerando la marcha hasta llegar á una veloz carrera, cuando parecía estar el kiosko á unos cuantos metros al doblar la curva del camino; pero aquel se alejaba..... En tanto, las voces de los afortunados, gritaban á los perdidos en tono de protección: ¡¡A la derecha!! ¡¡Tomen su derecha!!.... «Dios mío, ¿cuál es la derecha en este caso?» preguntaba la encantadora compañera de paseo, que la suerte deparó al que estas líneas escribe, un tanto fatigada y con las aterciopeladas mejillas encendidas por reluciente grana.

A las cuatro y media de la tarde se emprendía el viaje de regreso; el caballeroso señor Vivanco, dueño de la finca, en el sitio donde se estacionaba el tren, hacía los últimos honores á los visitantes.

El convoy partió, perdiéndose entre las sinuosidades del camino la risueña finca de "Las Animas," cuyo recuerdo nos acaricia.

⁂

LA FABRICA DE CERVEZA "MOCTEZUMA."

Resultó imposible, por falta de tiempo, visitar el aserradero de mármoles situado en Nogales, lo cual fué de deplorarse, por su importancia y por la variedad de grandes planchas marmóreas que existen siempre en aquel lugar.

Frente á la estación del Ferrocarril Mexicano en Orizaba, se eleva á muchos pies de altura el elegante edificio, de seis pisos, de la Cervecería Moctezuma, rodeado de otros menos grandes que sirven á la misma casa industrial.

Nosotros que no habíamos visitado el interior del establecimiento, recibimos igual admiración que los Señores Delegados al recorrer los esmeradamente limpios departamentos, en los cuales se ve la más bien montada maquinaria.

Sostenido por gruesa cadena de hierro, salía de los tanques un bloc gigantesco de hielo, de enorme peso. Los refrigeradores graduados en descendentes temperaturas hasta producir varios grados bajo cero, sólo fueron visitados por muy pocas personas, debido á que los empleados manifestaron que era peligroso para la salud.

Se mostraron á los Señores Delegados las varias clases de cervezas que produce la casa y los salones de embotellados, empaques, los depósitos, las máquinas para poner los corchos, que despliegan prodigiosa rapidez, las bodegas en que se almacena el malte y los lúpulos, y por último, el depósito de agua que se provee del río Tlachichilco, distante tres leguas de la fábrica, por medio de una tubería.

Antes de retirarse, los visitantes fueron invitados por los dueños del establecimiento á un lunch, que se sirvió con esplendidez en un espacioso salón adornado de la mejor manera con grandes banderas formando trofeos. Los invitados pudieron apreciar la excelente calidad de la cerveza que se fabrica en la casa y saborear delicados sandwichs, pastelillos y exquisitos cigarros. Como recuerdo de la visita, se repartieron elegantes billeteras y carteras de piel de Rusia, forradas de seda, algunas de las cuales tenían un bloc de papel finísimo con los cantos dorados y un esmaltado lapicero; el interior de esos objetos llevaban grabado el nombre de la casa y una inscripción adecuada, en letras de oro.

Al obscurecer, los Señores Delegados, sus familias y demás acompañantes, tomaron los tranvías, muy complacidos de la visita, y se dirigieron al centro de Orizaba, invitados para visitar una fábrica de cigarros.

La negociación que acabamos de visitar, es una de las de mayor importancia en su especie; cuenta con un capital de más de un millón de pesos, y día á día aumenta su producción y la escala de sus negocios, proponiéndose la Dirección que lleguen á elaborarse en un año 60,000 hectolitros de cerveza.

⁂

Uno de los mayores contingentes para la industria orizabeña, es la fabricación de cigarros y puros, con justicia muy apreciados en todo el país, y, últimamente, en algunos de los mercados extranjeros.

Los dueños de la fábrica de "La Violeta," se pusieron de acuerdo con las autoridades para que los Señores Delegados visitaran la fábrica mencionada.

A las siete de la noche, las personas invitadas se presentaron en el edificio, recorrieron los salones y presenciaron la elaboración de puros y cigarros, lo mismo que el empaque.

Muy bonitas composturas lucían los talleres de la fábrica; en su salón principal se levantó un escenario en que se colocó la orquesta, y uno de los obreros abordó la tribuna y pronunció elocuente brindis, que fué muy aplaudido.

Después de la visita, se destaparon algunas cajas de champagne y se regaló á los señores Congresistas con frutas secas y pasteles servidos en elegante mesa. Varias obreras presentaron á los concurrentes cajetillas de cigarros y cajas con puros elaborados con los mejores tabacos, conocidos en el país por los de las "Villas," de manufactura muy bien acabada.

Para concluir estas cortas líneas dedicadas á la fábrica de puros "La Violeta," diremos que el Estado de Veracruz, aunque no es uno de los primeros en la elaboración del tabaco, en cuanto á cantidad, sí se distingue por la calidad de sus productos; sin embargo, durante el segundo semestre del año fiscal de 1901 á 1902, fabricó 11.852,430 cajetillas de cigarrillos;..... 2.616,103 puros recortados y 18.420,793 puros de perilla.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL TEATRO LLAVE.—FUNCION DE OPERA.

Después de aquel día tan lleno de gratos recuerdos, en que la impresión de todos, y principalmente de las damas, no podía ser mejor, porque fué de verdadero recreo, nos esperaba la última nota, el broche de oro con que se cerraba la serie de festejos en honor de los Congresistas: la función de ópera en el Teatro Llave de Orizaba. Pero como todos deseábamos aprovechar hasta la última hora de aquel día, antes de dirigirnos al engalanado Coliseo, lo hicimos á la Alameda por indicación de las señoritas.

Parecía que en aquel parque se había dado cita lo mejor de la sociedad orizabeña; las avenidas y las calles de los jardines estaban profusamente iluminadas, y en el kiosko la música de la localidad alegraba con la armonía de sus piezas.

A las ocho y media de la noche comenzaron á llegar los primeros invitados al Teatro Llave; el pórtico brillaba con multitud de luces y farolillos venecianos.

En el vestíbulo se hallaba una comisión de correctos caballeros encargada de recibir á la concurrencia. Entre aquéllos, recordamos á los señores Vicente Román, R. Martínez, Ignacio Huichi, Manuel Villa, M. Artienza, Enrique Guasp, A. Olivier, G. Iturriaga, F. Piñeiro y F. Ligouri.

Derroche de gardenias se hizo para salpicar el follaje con que se cubrieron las paredes del vestíbulo; las columnas quedaron cubiertas de igual modo, tachonadas por pequeños focos incandescentes.

Momentos antes de que principiara la representación de «Fausto» de Gounod, que fué la ópera elegida, la sala de espectáculos estaba deliciosa por el adorno floral, de maravilloso efecto, y por la selecta concurrencia. Las localidades principales se repartieron á los Señores Delegados y á sus familias, y en las otras pudimos ver á las personas que á continuación citamos: familias de Pasquel, Carrillo, Llave, Ureta, Cerizola, Acevedo, Estrada, Aguilar, Yorca, Pimentel, Espinosa, Huisi, Segura, Alcérreca, Núñez y otras muchas.

La interpretación de «Fausto» fué esmerada, conquistando aplausos los artistas de la Compañía Lambardi y el numeroso personal de profesores que formaron la orquesta. La representación terminó á las doce y media de la noche, hora en que las personas que formaron la excursión se retiraron á sus alojamientos para prepararse á la partida, que estaba próxima.

***

Al día siguiente, la estación del Ferrocarril Mexicano en Orizaba ofrecía un animado aspecto: los Señores Delegados, sus familias y demás excursionistas se despedían con afecto de las distinguidas personas con quienes trabaron relaciones de amistad durante tan corta permanencia en la simpática ciudad; las comisiones, tanto de señoras como de caballeros, estaban presentes atendiendo con gusto á los viajeros; la notable banda del Estado tocaba tiernas piezas de despedida y desde las afueras del andén una multitud esperaba presenciar la salida del tren, fraccionado en dos secciones y compuesto de los elegantes Pullman que nos condujeron á la Capital de la República.

En cuanto al elemento oficial del Estado, se veía representado también por distinguidas personas; el Sr. D. Teodoro A. Dehesa, Gobernador de Veracruz; el Secretario de Gobierno, varios Magistrados y Diputados á la Legislatura y altos empleados de aquella Entidad federativa, hacían los honores de despedida á los Congresistas.

A las diez y cuarenta minutos el convoy principió el viaje de regreso, yendo á bordo, en compañía de los excursionistas, algunas familias, entre ellas, las de Núñez, Torrea y Jiménez, quienes se despidieron en Nogales.

La velocidad del tren hasta Esperanza, intencionalmente se disminuyó con objeto de que se apreciaran nuevamente las bellezas del camino. Don Manuel Fernández Monterde, conductor del tren, tomaba toda clase de precauciones durante el camino, procurando por todos los medios que estaban á su alcance, dejar satisfechos á los excursionistas.

En Esperanza se reunieron las dos secciones de que se componía el convoy; y se sirvió un almuerzo en el restaurant, donde se había recibido un telegrama para el señor licenciado Don Genaro Raigosa, al que dió lectura el señor Don Tomás Morán en los siguientes términos:

«Córdoba, á las 12 horas y 46 minutos.—Señor Senador Licenciado Don Genaro Raigosa.—Esperanza.—Mis respetos á los Señores Delegados y á sus apreciables familias, deseándoles, en unión de usted, feliz viaje de regreso á la capital de la República.—(Firmado.) *Teodoro A. Dehesa.*»

Un aplauso general acogió el anterior mensaje, elogiando los comensales esa muestra de atención y brindando por la prosperidad de Veracruz y por la felicidad de sus gobernantes.

El señor licenciado Raigosa contestó el telegrama anterior en los términos siguientes:

«Señor Gobernador D. Teodoro A. Dehesa.—Córdoba.—Al leer á los Delegados la cordial despedida telegráfica de usted, un aplauso unánime estalló en la mesa y todos brindaron por el industrioso, rico y próspero Estado de Veracruz y por su digno gobernante. Me es altamente satisfactorio ser en esta vez el intérprete de aquel sentimiento de gratitud, y añadir las seguridades de mi propia consideración.»

La mesa se prolongó por hora y media, continuándose el regreso sin accidente alguno; en Apizaco se reunieron á los excursionistas las familias de los Señores Delegados Galaviz y Sánchez Mármol.

A la estación de Buenavista llegó la excursión á las ocho y media de la noche. Los viajeros fueron recibidos por numerosas familias, entre las que se contaban la mayor parte de las de los Señores Delegados que no tomaron parte en el viaje.

***

¿Para qué hacer comentarios de esta excursión llevada á tan feliz término, cuando las personas á quienes se dedicó pueden hacerlos muy favora-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bles, á juzgar por lo complacidas que demostraron estar? ¿Para qué analizar las grandes ventajas que ella acarreará al país, cuando en breve tendrán que palparse? ¿Para qué repetir que tanto los gobiernos de los Estados de Puebla y de Veracruz, como las personas que fungieron como directores de la excursión, se esmeraron y obtuvieron un buen éxito, los primeros al secundar la feliz idea del Gobierno Federal, y los segundos, al llevarla á cabo sin incidente alguno? Diremos sólo que el Señor General Don Porfirio Díaz y sus dignos colaboradores los Señores Secretarios de Estado especialmente, merecen la felicitación más calurosa con motivo de la excursión organizada, durante la cual los Señores Delegados pasaron días de verdadero solaz y pudieron apreciar los adelantos de las poblaciones que visitaron.

Gran baile en el Jockey Club.

EL Jockey Club es el centro en donde se reune la sociedad selecta de la ciudad de México, el más aristocráticos de los clubs y de los casinos. Un verdadero palacio es el edificio en que se halla establecido; levántase éste en la mejor avenida de la Metrópoli; su Mesa Directiva la forman personas caracterizadas, encumbrados personajes en la política y en la banca.

Cuando el Jockey Club anuncia una fiesta en sus elegantes salones, la noticia es recibida como el acontecimiento que deja gratísimos é imperecederos recuerdos, y en las familias de la crema social, produce el mayor entusiasmo.

Con motivo de la estancia de los Señores Delegados á la Segunda Conferencia Pan-Americana, los caballeros que forman el Jockey Club, deseosos de agasajarlos, organizaron un baile en honor de aquéllos y de sus familias, para el cual hicieron grandes preparativos, poniendo en juego los cuantiosos elementos de que disponen.

La fiesta se ofrecía lucida, pero resultó brillante en extremo, digna de la magnificencia de los que la organizaron, y digna también de las conspícuas personas á quienes fué ofrecida.

Las invitaciones, grabadas en finas esquelas, llevaban el emblema del Club, siendo suscritas por el señor General D. Francisco Z. Mena y por el señor D. Genaro Raigosa, Presidente y Secretario, respectivamente; y aunque muy limitadas, fueron distribuidas con tal esmero y acierto, que una concurrencia escogidísima se vió reunida la noche del gran baile, efectuado el 30 de Noviembre de 1901.

***

El edificio que ocupa el Jockey Club es conocido generalmente con el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bles, á juzgar por lo complacidas que demostraron estar? ¿Para qué analizar las grandes ventajas que ella acarreará al país, cuando en breve tendrán que palparse? ¿Para qué repetir que tanto los gobiernos de los Estados de Puebla y de Veracruz, como las personas que fungieron como directores de la excursión, se esmeraron y obtuvieron un buen éxito, los primeros al secundar la feliz idea del Gobierno Federal, y los segundos, al llevarla á cabo sin incidente alguno? Diremos sólo que el Señor General Don Porfirio Díaz y sus dignos colaboradores los Señores Secretarios de Estado especialmente, merecen la felicitación más calurosa con motivo de la excursión organizada, durante la cual los Señores Delegados pasaron días de verdadero solaz y pudieron apreciar los adelantos de las poblaciones que visitaron.

Gran baile en el Jockey Club.

EL Jockey Club es el centro en donde se reune la sociedad selecta de la ciudad de México, el más aristocráticos de los clubs y de los casinos. Un verdadero palacio es el edificio en que se halla establecido; levántase éste en la mejor avenida de la Metrópoli; su Mesa Directiva la forman personas caracterizadas, encumbrados personajes en la política y en la banca.

Cuando el Jockey Club anuncia una fiesta en sus elegantes salones, la noticia es recibida como el acontecimiento que deja gratísimos é imperecederos recuerdos, y en las familias de la crema social, produce el mayor entusiasmo.

Con motivo de la estancia de los Señores Delegados á la Segunda Conferencia Pan-Americana, los caballeros que forman el Jockey Club, deseosos de agasajarlos, organizaron un baile en honor de aquéllos y de sus familias, para el cual hicieron grandes preparativos, poniendo en juego los cuantiosos elementos de que disponen.

La fiesta se ofrecía lucida, pero resultó brillante en extremo, digna de la magnificencia de los que la organizaron, y digna también de las conspícuas personas á quienes fué ofrecida.

Las invitaciones, grabadas en finas esquelas, llevaban el emblema del Club, siendo suscritas por el señor General D. Francisco Z. Mena y por el señor D. Genaro Raigosa, Presidente y Secretario, respectivamente; y aunque muy limitadas, fueron distribuidas con tal esmero y acierto, que una concurrencia escogidísima se vió reunida la noche del gran baile, efectuado el 30 de Noviembre de 1901.

***

El edificio que ocupa el Jockey Club es conocido generalmente con el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nombre de *El Palacio de Azulejos;* presentaba un aspecto semejante al de los palacios encantados de que nos hablan *Las Mil y una Noches.*

El patio estaba cubierto por una vela, y en el pavimento se colocó una rica alfombra. En el centro se veía un *parterre* de musgo y heno, con multitud de flores delicadas y numerosos focos incandescentes de colores.

La base de todos los pilares fué cubierta por *paniers* de flores, y al rededor de las columnas corrían guirnaldas de flores también, que ocultaban entre sus tallos foquitos incandescentes. Los capiteles igualmente se hallaban cubiertos con flores artísticamente combinadas y mezcladas con focos de luz.

La fuente que está á la izquierda del patio y que es una joya de arquitectura, lucía muy bonito adorno de flores y focos de luz.

En la balaustrada, al Norte del patio, se colocó un escudo formado con las banderas de todos los países de América, entrelazadas con listones de seda de los colores nacionales de México.

El pasadizo que conduce al segundo patio, tenía á uno y otro lado numerosas plantas tropicales, entre cuyas hojas lucían focos eléctricos de pequeño tamaño: al fondo destacábase una estátua de bronce, representando á la América sosteniendo un haz de doscientos focos incandescentes.

De uno á otro ángulo del patio corrían en sentido diagonal, dos hilos de focos á la altura de la vela, y otros muchísimos se habían instalado en la cornisa y en otras líneas de la arquitectura, con lo que la claridad era semejante á la del día.

A un lado de la escalera principal se formó una gruta de plantas tropicales, y entre las hojas se veían también focos de colores.

La balaustrada de la escalera estaba toda cubierta de flores delicadas y en los descansos se colocaron estátuas de bronce, que sostenían candelabros cargados de focos.

El adorno tenía la particularidad de estar amoldado al orden arquitectónico del hermoso vestíbulo, haciendo resaltar su belleza.

***

Concluida tan ligera descripción del principal ornato, vamos á ocuparnos de la distribución de los departamentos.

En el entresuelo se dispuso el guarda-ropa para caballeros, servido por lacayos, é inmediato al primer descanso de la escalera principal.

El guarda-ropa para las señoras se colocó contiguo al salón principal de baile, y contenía amplios armarios para los abrigos, que se sujetaban con una cinta de seda y el número de orden.

Para el arreglo de *toilettes* y tocados se destinó una encantadora pieza inmediata al guarda-ropa de señoras, ocultándose la entrada con magníficas lunas de Venecia, colocadas en forma de biombo y con marco de flores pintadas en vistosos conjuntos. El interior del camarín era una delicia por sus muebles y por sus tapices; el vestidor, provisto de las esencias más delicadas y de cuanto es imaginable para reparar el tocado de una dama, lucía clarísima luna apaisada y era de un gusto refinado. En los muros del salón-tocador se veían espejos de gran tamaño.

BAILE EN EL JOKEY CLUB.

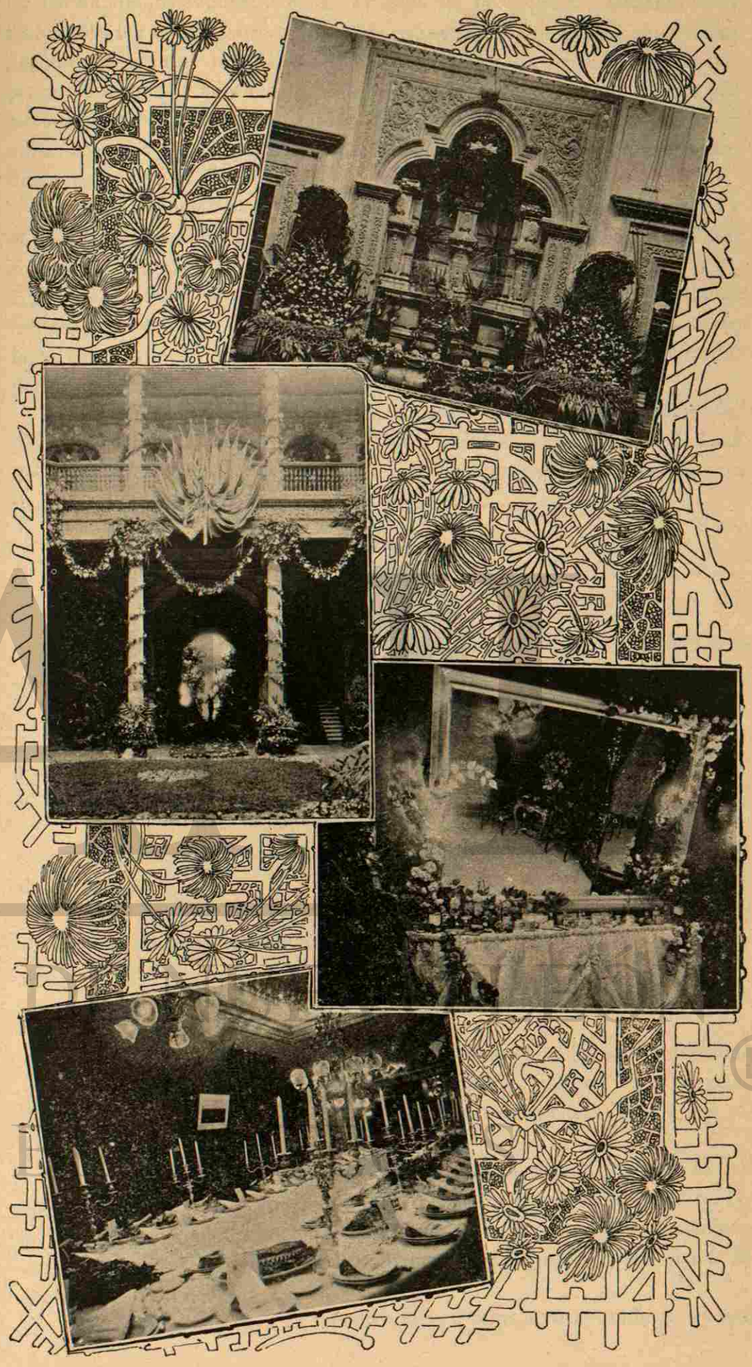

Fuente del patio principal.—Detalle de adorno del patio.—Tocador.—Comedor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El salón triangular, adornado regiamente, fué el dispuesto para el baile. En uno de los ángulos se colocó el palco de la orquesta, detenido de la techumbre por cuatro varillas figurando graciosas columnas, que soportaban deslumbrantes luces; la balaustrada blanca, con adornos oro, embellecida por preciosos tallados y adornada con gasas crema y ramos de rosas sujetos por anchos listones, se veía iluminada en sus contornos, por centenares de luces: el centro tenía las cifras del Club, formadas por diminutos focos incandescentes.

A continuación de la sala de baile, estaban los salones de desahogo y el de fumar, ajuarados apropiadamente. Seguían los comedores, adornados con plantas exquisitas, cuyos artesones se constelaron por incontables luces. En las mesas había suculentos manjares servidos en vajilla de plata, valiosos centros y candelabros también de plata, que sostenían blancas espermas veladas con pantallas; ramilletes de fragantes violetas esparcían sus delicados perfumes.

El adorno y distribución del local, mereció elogios para los comisionados, Señor Ingeniero Don Luis de la Barra y Señor Don Francisco de Landa y Escandón, quienes hicieron, tanto en el conjunto como en los menores detalles, derroche de buen gusto y de inspiración.

***

Una de las mejores músicas del ejército, se colocó en el vestíbulo para que alternara con la orquesta. La servidumbre del palacio vestía de gran librea y ocupaba sus puestos.

En las afueras del edificio se organizó un servicio especial de policía, para dar colocación á los carruajes y entregar la papeleta que indicaba el número que les correspondía y el sitio de colocación.

La multitud se agolpaba en las inmediaciones del Jockey Club, deseosa de ver, aunque momentáneamente, los invitados y las soberbias *toilettes* de las damas.

Poco antes de las diez comenzaron á llegar los primeros carruajes, y media hora después, los salones se hallaban, en toda su grandeza, ocupados por los invitados.

El golpe de vista que presentaba la fiesta á media noche, era indescriptible, maravilloso.

No pretendemos describir el fausto, la riqueza, el lujo, la suntuosidad y la magnificencia de aquellos salones; diremos sólo, que en ellos se veían acumulados todos los componentes de una fiesta excepcional, y que los organizadores de ésta, deben estar satisfechos.

El Señor Presidente de la República, los Secretarios de Estado, los Señores Delegados á la Segunda Conferencia Internacional, el Cuerpo Diplomático, prominentes personas en la banca y en las letras, y los caballeros más distinguidos de las colonias extranjeras, con sus familias, formaban la selecta concurrencia.

Las piezas de baile se sucedían unas á otras acrecentando más y más

la alegría de los jóvenes, de los que viven en la plenitud de las ilusiones y se transportan á los mundos de lo ideal, con las melódicas notas de la orquesta y los cadenciosos balanceos del wals.

Las etiquetas de las damas se llenaban como por encanto, y el implacable tiempo, desplegando sus grandes alas, volaba más que en otras horas de alegría. Pronto pasó la media noche; fueron al comedor, el Señor General Díaz y sus Ministros, los Delegados, los miembros del Cuerpo Diplomático, las personas que forman la Mesa Directiva del Club, las familias de los enumerados y los demás concurrentes.

En la imposibilidad de describir con todos sus detalles, los ricos y suntuosos trajes de las aristocráticas damas, nos limitamos á dedicar á cada uno dos ó tres líneas.

La distinguidísima y virtuosa señora Doña Carmen Romero Rubio íaz, estaba deslumbrante, vestida de gasa plateada sobre falda de seda blanca; valioso collar y ahogador de hermosas perlas, roja camelia en el pecho y soberbia diadema de límpidos diamantes, completabansu gran *toilette*.

La muy estimable señora Doña Laura S. de Mariscal, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, lucía una de las admirables creaciones de Madame Van Rooten. El cuerpo del vestido era de seda blanca, cubierto con encaje crema de antiguo Chantilly bordado; el corpiño estaba guarnecido con grandes "cabochons." Llevaba valiosas joyas, distinguiéndose por la elección acertada de su traje.

La aristocrática señora de Clayton, vestía faya negra moteada de blanco sobre seda negra, y adornada su elegante *tenue* con admirables piedras preciosas.

La muy apreciable señora Doña Luz Acosta de González Cosío, esposa del Ministro del Interior, llevaba una real creación de Madame Lafage. Era de seda perla cubierta por encaje negro de Chantilly; se engalanaba con joyas del mejor gusto.

La muy distinguida señora Doña María Cañas de Limantour, esposa del Ministro de Hacienda, ataviada con una exquisita creación de París, de chiffon plateado sobre seda color de rosa; era modelo de elegancia, luciendo perlas y diamantes de hermosas aguas.

La distinguida esposa del Ministro inglés, Mr. George Greville, se vestía con primoroso traje estilo Imperio, de gasa oro sobre rosa pálido; plumas blancas y brillantes en el tocado.

Madame Blondel, esposa del Señor Ministro francés, llevaba un admirable vestido duquesa, de raso crema, adornado con encaje del mismo color.

La señora Luz González Cosío de López, se presentó con elegante confección estilo Imperio, de seda China blanca.

La señora de Don Juan Dublán, admiraba por la grande *tenue* de Madame Van Rooten. Un traje Imperio de tela de raso crema cubierto con muselina de seda blanca, pintada á mano según el estilo arte nuevo, con inserción de Chantilly oro; diamantes, rubíes y zafiros.

La hermosa y distinguida señora Doña Catalina Altamirano de Casasús, llevaba con donaire, soberbia *toilette* formada por rico encaje negro de

Chantilly sobre piel de seda color de rosa; collar de gruesos brillantes en el cuello, y rica diadema en el tocado.

La señora de José Castellot, hermosa *toilette* de tela realzada amarilla, corpiño bordado con adornos de tul lentejueleado de oro.

La señora Miranda de Fernández, estaba encantadora con un vestido de raso blanco, cubierto con vaporosa gasa de seda del mismo color, y adornos de encaje lentejueleado de plata.

La señora Luisa Raigosa de Díaz, se ataviaba con una distinguidísima *toilette* de seda de China azul pálido, adornado con encaje lentejueleado de plata, corpiño guarnecido con rosas; soberbios diamantes.

Mrs. William Heimke, vestido de raso cubierto con tul negro, adornos de terciopelo negro bordado y aplicaciones de encaje blanco.

La señora Scherer de Scherer, confección estilo Imperio, de seda color de rosa cubierto con tul moteado de blanco.

La esposa de Don Pablo Martínez del Río, traje estilo Imperio de raso amarillo, cubierto con encaje de Bruselas, crema.

Mrs. W. W. Graham, *toilette* de seda color de rosa subido, cubierto con muselina de seda amarilla, lentejueleada de oro y adornado con quillas de encaje de Bruselas, crema.

Mrs. Maxwell Alexander Kilvert, correctísimo traje de piel de seda negra y guarnecido de encaje.

Mrs. J. B. Body, vestido de raso blanco con guarnición de rosas.

La señora de Don Roberto Núñez, soberbiamente vestida de raso blanco bordado de rosas, abierto en el frente; *aigrette* blanca con broche de diamantes; adornos de las mismas preciosas piedras.

La señora de Sánchez Mármol, admirable vestido de brocado color de perla, adornado con raso color de rosa subido.

La señora de Santiago Méndez, lujosamente ataviada de raso con adornos de encajes crema: joyas de brillantes

La señora de Don José F. Godoy, gran falda de seda color de rosa adornada con bordados de seda crema.

La señora de Don Guillermo de Landa y Escandón, vestido duquesa de raso blanco recamado con rosas; aplicaciones ondulantes de chiffon negro lentejueleado de oro; collar y broche de perlas y diamantes, diadema de brillantes en el cabello.

La señora de Duarte Pereira, esposa del Señor Ministro del Brasil, encantadora *toilette* de raso acerado con aplicaciones de encaje blanco.

La señora de Don Manuel Escandón, elegantísima *tenue* de muselina color de rosa pintada á mano con fondo de seda rosa; soberbios diamantes y esmeraldas en el corpiño.

La señora de Don Tomás Braniff, primoroso traje de seda de China blanca, adornado con encaje de Bruselas; rico collar de brillantes, *aigrette* blanca con diadema de perlas y grandes brillantes.

La señora Sofía Romero Rubio de Elízaga, encantadora *toilette* de raso azul, adornado con encajes.

La señora de Emilio Bello Codecido, traje de seda bordado con terciopelo íris arte nuevo; valiosas joyas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mrs. W. I. Buchanan, encantador y elegantísimo traje de encaje blanco sobre seda del mismo color.

La señora de Don Francisco de Landa y Escandón, elegante vestido de faya bordada; rosas al lado izquierdo del corpiño.

La señora de Don José Porrúa, vestido de raso color de paja y Chiffon; hermosos brillantes y perlas.

La señora de Don Dámaso Mazzenet, falda bordada negra sobre raso blanco con guarnición de terciopelo negro, abrochado con turquesas.

La encantadora señora de M. M. Galavíz, *toilette* de seda rosa; collar de perlas y diamantes.

La señora del Dr. Don José Ramos, elegante confección de seda color de rosa, adornada de verde.

Doña Elena Mariscal de Limantour, gran traje estilo Ana de Austria, de piel de seda blanca y amarilla; collar y broche de soberbios diamantes.

La señora de Don Eduardo Rincón Gallardo, falda de brocado perla, corpiño adornado con *paillettes* azules; costoso collar de perlas y brillantes, media luna y estrella de hermosas piedras en el cabello.

La señora Cristina Cortina de Alvarez Rul, faya negra bordada sobre seda blanca; adornos de brillantes.

La señora de Don Marcial Martínez, faya negra sobre seda blanca; collar de perlas.

La señora de Don José Ignacio Icaza, raso blanco con aplicaciones de terciopelo heliotropo.

La señora Concepción Miramón de Fortuño, encaje negro sobre raso color de rosa; bolero de terciopelo del mismo color; adornos de brillantes.

La señora Rosenda de Alvarez, muselina blanca sobre seda blanca.

Mrs. J. H. Hampson, soberbiamente vestida con brocado azul turquesa.

Mrs. Charles M. Pepper, falda de seda color violeta, con adornos de punto; violetas naturales en el corpiño y en el peinado; brillantes y perlas.

La señora González de Algara, faya negra sobre seda del mismo color; guarnición de terciopelo amarillo canario y perlas.

Mrs. John Cassel Wiliams, foulard púrpura y blanco, con adornos de terciopelo negro.

Mrs. A. Grimwood, encaje negro sobre seda heliotropo, adornos de terciopelo del mismo color, un poco más obscuro.

La señora de Carlos Rivas, se distinguía por la riqueza de sus joyas; lucía traje de raso negro bordado; collar de perlas, ahogador de brillantes; el corpiño adornado con brillantes y diadema de las mismas piedras preciosas.

La señora de Don Arturo Ibáñez, faya negra bordada con *paillettes* azul tornasol sobre raso negro y adornos con "no me olvides."

Mrs. Franz Ruvke, brocado perla y rosa con adornos de rosas bordadas y chiffon grís perla.

Mrs. Pedron Laclau, brocado verde Nilo, adornado con chiffon lentejueleado de plata.

La señora de Don Joaquín Palomo, encaje negro sobre seda blanca; ramillete de violetas artificiales en el corpiño; ahogador de raso blanco con brillantes.

Señora Larraín de Walker Martínez, elegante faya negra bordada sobre fondo de piel de seda del mismo color.

La señora de Don Manuel Zamacona é Inclán, raso blanco adornado con encaje, camelia roja en el corpiño.

La señora de Don Pedro Rincón Gallardo, tul negro sobre raso blanco; perlas en el cuello, diadema de soberbios brillantes.

Las encantadoras señoritas se ataviaban con admirables trajes de gran recepción, que multiplicaban sus encantos.

Mss. Charlotte Clayton, vestido raso blanco.

La señorita Catalina Clayton, seda China blanca; adornos de encaje crema, listones de raso blanco.

La señorita María Teresa Limantour, faya moteada de azul sobre seda azul; perlas sobre el cuello.

Miss. Bourke, tul blanco sobre raso blanco con «Lirios del Valle,» artificiales.

La señorita Guadalupe de Landa y Buch, muselina blanca, fichú «María Antonieta,» del mismo material, y un ramillete de rosas reinas en el pecho.

La señorita María Rincón Gallardo, chifón blanco, bordado de seda.

La señorita Guadalupe de Landa y Lozano, encaje negro sobre seda del mismo color.

La señorita Guadalupe Icaza y Camacho, brocado azul.

La señorita Josefina Núñez y Prida, raso amarillo con aplicaciones de encaje crema.

La señorita Lorenza Braniff, raso rojo y faya roja sobre seda del mismo color.

La señorita María Matilde Ituarte, seda color de rosa, adornado con lentejuelas de oro.

La señorita Luisa Alcázar, tul lentejueleado de plata sobre raso blanco.

La señorita María Caramendi, chiffón azul lentejueleado de plata sobre seda azul.

Las señoritas Dolores y Ana Rubio, vestían trajes de seda China blanca, adornados de raso rosa.

Las señoritas Guadalupe y Anita Riba y Cervantes, lucían soberbios vestidos de brocado negro adornados con encaje y raso del mismo color.

La señorita Eusebia Fox, un vestido que caía muy bien á su refinada belleza, de muselina de seda amarilla sobre taffeta amarillo, adornado con rosas del mismo color, "no me olvides," artificiales y encaje blanco de Bruselas.

La señorita Isabel Vinent, radiante en un traje de piel de seda blanca, revestido de tul lentejueleado.

Señorita Dolores Mestre, encantadoramente ataviada con raso blanco cubierto con *chiffon* bordado del mismo color, adornado con listones de raso *liberty*, blanco también. Llevaba una graciosa guía de lilas blancas en el frente del corpiño.

Señorita Cecilia Rebollar, elegante traje de muselina blanca sobre rica tela de seda, con adornos de terciopelo púrpura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Señorita Grace Thompson, de St. Louis, raso azul pálido jaspeado, con lentejuelas de plata; adornos de *chiffon* negro.

Señorita Teresa del Villar, muselina de seda color de rosa, adornos de listón de raso del mismo color.

Señorita Juanita de Sequeira, tul blanco bordado con terciopelo negro sobre seda blanca.

Señorita Teresa Torres Rivas, muselina de seda blanca sobre piel de seda del mismo color; adornos de raso blancos.

Señorita Paz Calderón, raso rojo con aplicaciones de encaje crema; adornos de diamantes.

Señorita Guadalupe Rincón Gallardo, raso azul pálido, adornado con blondas lentejueleadas.

Señorita Concepción Sierra, muselina blanca sobre seda de igual color, con guirnaldas de rosas rojas artificiales.

Señorita Florence Duchanan, faya negra sobre seda negra.

Señorita Dolcres Duarte Pereira, muselina blanca sobre seda blanca.

Señorita Rosita Alvarez Calderón, precioso traje de seda moteada de rojo, con amapolas del mismo color en el corpiño.

Señorita Sara Chavero, crepé de China blanco, con listones de raso del mismo color.

Señorita Mary Hay, crepé de China azul adornado con encaje blanco lentejueleado de oro, mangas *á jour*, de encaje lentejueleado; lila blanca en el cabello.

Señorita Josefina Hay, crepé de China blanco, con rosas rojas en el cabello y en el corpiño.

Señorita Josefina de Landa y Buch, apropiado traje juvenil de muselina de seda blanca, con chorreras y adornos de raso blanco.

Pretendimos formar el más completo ramillete de soberanas flores al citar las distinguidas damas que asistieron á la gran *soirée;* quizá, involuntariamente, por supuesto, hayamos incurrido en omisiones, y en tal caso, humildemente esperamos una disculpa, pues por mucho esmero que el cronista tenga, fácilmente algunas violetas llegan á escapársele, si con tanta premura las recoge.

***

Visitaron los deslumbrantes comedores todos los invitados; el Señor General Don Porfirio Díaz acompañó á la mesa á Madame Blondel, esposa del Señor Ministro de Francia; el Señor General Clayton, Embajador de los Estados Unidos de América, á la Señora Doña Carmen Romero Rubio de Díaz; la Señora de Clayton, aunque permaneció algunas horas en los salones, antes de la cena abandonó la fiesta.

Los artísticos *menus* enumeraban los siguientes platillos:

Consommé en Tasse.
Petits paniers á la Mascotte.
Jambon de York Diplomat e.

Pain de foie-gras á la Parisienne.
Chau-froid de poulardes á la ancienne.
Roastbeef garni á la Russe.
Welsh Rabbit.
Gateaux assortis.
Glace Créme au Café.
Café. Thé.

Después del *ambigú*, el baile continuó más entusiasta aún, notándose general complacencia y regocijo.

Cuando las estrellas palidecieron para perderse luego en el espacio y las infinitas luces de los salones se amortiguaron al fulgor de la sonriente aurora, todavía se veían salir algunos concurrentes al aristocrático palacio; ellas, cubriendo la gran *toilette* con rico abrigo de mullidas pieles, y el encantador tocado con finísimo pañolón de seda; y ellos, asomando la nítida corbata entre las aterciopeladas solapas del largo y abotonado gabán.

El trotar de los frisones que tiraban de los suntuosos carruajes, fué perdiéndose poco á poco; la gran avenida se veía casi desierta; los torrentes de luz que despedían horas antes los balcones del Jockey Club, vencidos por las claridades del naciente día, se convirtieron en pálidos destellos.

¡El baile había concluido, la fiesta muerto, dejando á sus elegidos, recuerdos de su rica magnificencia!

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XOCHIMILCO.

EXCURSION EN HONOR DE LOS SEÑORES DELEGADOS.

XOCHIMILCO es una ciudad cabecera de la Prefectura de su nombre, situada á la orilla de un lago de una figura elíptica, el cual mide cuatro kilómetros de N. á S., y diez de E. á O., con una superficie de cuarenta y ocho kilómetros cuadrados. Este lago es el que da la importancia que tiene á Xochimilco: contiene numerosos manantiales, y á ellos se debe que su nivel sea casi constante, á pesar del abundante derrame que tiene por el Canal Nacional.

La orilla occidental del mismo, es muy pantanosa, y los hombres ó las bestias que por ella se aventuran, se hunden con su solo peso, sin que sea posible salvarlos de una muerte horrible y segura. La orilla meridional llega hasta la base de las montañas que por allí se desarrollan, y de las cuales bajan torrentes de consideración durante la estación lluviosa. Hacia este mismo rumbo brotan numerosos ojos de agua. La parte de este lago, denominada «Agua Azul,» es incomparablemente bella, no muy grande, tiene muchos manantiales, y bastante profundidad. Entre éstos, se encuentra el denominado con el nombre de *Ojos de agua de San Juan*, notable por la transparencia de sus aguas, que permiten admirar la exuberante vegetación que en el fondo de estas fuentes cristalinas se produce.

Xochimilco cuenta con una población de 40,036 habitantes, repartidos entre las ocho municipalidades que forman la Prefectura.

Los *Ojos de agua de San Juan*, era el lugar término del viaje á que fueron invitados los Señores Delegados Pan-Americanos, por el Señor Gobernador del Distrito, General Don Ramón Corral.

Serían cerca de las nueve de la mañana del día 7 de Diciembre último, en el momento que el Señor Gobernador, acompañado del Señor General Don Luis E. Torres, del Lic. Don Manuel Mercado (jr.), y de otras personas, recibía en la Plaza de la Constitución á las distinguidas familias que ocupaban los trenes que debían conducirlos á la hacienda de Coapa. El convoy estaba compuesto de un motor, tres carros veraniegos, y uno destinado á la banda de Estado Mayor, que amenizó el viaje con alegres sonatas.

Cuando los invitados habían ocupado ya sus puestos, se dió la orden de partida, y el tren se puso en movimiento. Los habitantes de la capital veían con sorpresa y agrado, aquel elegante convoy que conducía á tan distinguidas personas á una excursión de recreo.

Después de una media hora de marcha, llegaban los excursionistas á Coapa: allí eran esperados por más de sesenta carruajes, la mayor parte abiertos, y algunos *breaks* que fueron ocupados de preferencia por las señoritas.

La amplia y umbrosa calzada que conduce al embarcadero, se vió invadida por toda aquella multitud de cabezas y de carruajes de todas clases, de donde salía ese vocinglerío de entusiasmo y de alegría, que produce el bienestar de cuando nos sentimos completamente satisfechos y contentos de la fiesta en la cual nos proponemos gozar.

Serían las once de la mañana, cuando los primeros carruajes llegaron al lugar en que se encontraban situadas las grandes canoas, empavezadas con los pabellones de todos los países del Continente Americano, y lucían escudos con las armas nacionales, gallardetes y banderolas. Cada una de estas embarcaciones, contenía, además de los adornos que quedan dichos, grandes cortinajes de listas rojas para preservar á los invitados, de los rayos solares. Ostentaban, además, en la popa, adornos vistosísimos y pensamientos escritos con flores, y dedicados naturalmente, á los honorables excursionistas. Una canoa, entre otras, llamó nuestra atención, pues iba engalanada con el retrato del Señor General Díaz, y, en precioso marco de flores, se leía: «Al héroe de la paz.»

Un pequeño vapor tenía á su cargo el remolcar aquellas cinco canoas, y solamente esperaba que la comisión respectiva acabara de colocar á las señoras, señoritas y caballeros, en sus puestos, para poner en movimiento sus hélices.

El improvisado muelle ostentaba un vistoso adorno. La música del Estado Mayor, mientras se colocaba á los invitados, seguía tocando piezas de las más selectas de su repertorio.

Un sin fin de pequeñas embarcaciones, entre las que había muchas chalupas de forma de piragua, rodeaban á la flota. Las indias ofrecían flores á las señoritas, y procuraban perseguir al vapor que, puesto ya en movimiento, remolcaba aquellas canoas que hubieran podido competir en algo, si no en todo, con las grandes góndolas venecianas del tiempo de los *Dux*.

Un gran chalupón gobernado por cuatro remeros y un hábil timonel, conducía á su bordo á unos diestros piratas que, dirigidos por el Señor General Don Luis E. Torres, seguían de cerca á las embarcaciones, arrojando flores á las señoras y señoritas. Recordamos entre estos piratas á los Señores Generales Ospina, Durán, Corral, Capitán Sanhueza y otros; los que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dejaban avanzar á la flota para perseguirla de nuevo, y al alcanzarla, renovaban sus ataques con nuevos ramilletes de flores.

La canoa de los piratas era saludada por las señoras y señoritas con entusiastas aclamaciones, inmediatamente que se ponía á tiro de.... flores.

Cerca ya de Xochimilco, salieron á recibir á los excursionistas, tres canoas vistosamente empavezadas también, y que conducían á su bordo á las autoridades del lugar y á más de cincuenta niños indígenas, ataviados con sus trajes característicos.

Al llegar por fin á Xochimilco, nos sorprendió agradablemente el aspecto animado y entusiasta de la población, que á la orilla del canal saludaba el paso de los viajeros con vivas de bienvenida y con músicas que tocaban aires nacionales.

En aquel lugar se aumentó de manera tan considerable el número de barquillas, chalupas, piraguas, etc., etc., que eran incontables; y entonces comenzó á disfrutarse en toda su plenitud de la hermosura del paisaje y de la variedad de la concurrencia.

A la una y minutos llegó la excursión al término del viaje: *los ojos de agua de San Juan*, que fueron admirados por los viajeros, por lo que ya hemos manifestado más antes: por la limpidez de sus aguas y la vegetación que hay en el fondo.

A la falda de un pintoresco cerro y al extremo del canal, se levantaba una gran tienda de campaña hecha de tule y con una artística portada formada con flores.

Olvidábamos decir que un muelle especial fué construido en aquel sitio, y que por él desembarcaron los invitados, pasando entre una doble fila formada por cincuenta y siete niños, alumnos de la Escuela Elemental de Xochimilco, quienes vestían uniforme blanco y kepí y presentaban armas al pasar los ilustres viajeros.

Una niña de tres años de edad y ataviada con un traje de india, de rostro gracioso é inteligente, salió de entre el grupo de sus compañeras y con bastante buena entonación, recitó unos versos de bienvenida á los Representantes de la América. Esta niña, que pertenecía á las Escuelas de Xochimilco, llevaba sobre el pequeño *huipil* una banda tricolor.

El aspecto de vista que presentaba la tienda de campaña, no podía ser más gracioso ni más atractivo. Guirnaldas de heno y de flores, haces de tule y multitud de flores silvestres y palmas de grandes tallos, caprichosamente enlazado todo como al azar, formaban el adorno. Se parecía aquello á la *toilette* de ciertas damas, que procuran que esté cuidadosamente descuidada.

Desde el lugar en que iba á tener lugar el almuerzo, se distinguían perfectamente grandes arcadas de algunos metros de altura, que levantaron los indígenas de trecho en trecho, á distancias proporcionales, formadas con plantas y flores acuáticas, y conteniendo letreros que decían: *Paz, Libertad, Progreso*, y otro: *Salud á los Delegados Americanos*.

Bajo la gran tienda cubierta por una doble tela de lona, se colocaron dieciocho mesas con capacidad para catorce personas cada una.

A la una y media en punto, se sentaron en las diversas mesas más de doscientas personas.

La animación, el entusiasmo y la alegría brotaba de todos los corazones, y asomaba por las ventanas de los ojos, por medio de miradas centelleantes y sonrisas de placer.

El apetito no escaseaba, pues el viaje en tren, en carruaje y en canoa, había sido un estímulo para los viajeros.

A la falda del cerro se situaron la banda militar y una orquesta.

El almuerzo se compuso especialmente de platillos nacionales, entre los que, por consiguiente, no faltó nuestro clásico mole de guajolote y otros tan incitantes y sabrosos como el ya mencionado, rociados por pulques curados y helados.

No por esto faltaron los pavos trufados, los *vol-au-vents*, los *pati de foie gras*, etc., para los cuales había magníficos vinos de allende el Océano y la aristocrática *Champagne*.

Debemos decir en obsequio de la verdad, que los Señores Delegados dieron la preferencia á los platillos nacionales y á los pulques helados, los cuales saboreaban con delicia.

No hubo brindis oficiales, pero sí brindis particulares, ya en cada una de las mesas que hemos citado, ó de mesa á mesa.

Una vez terminado el almuerzo, los excursionistas se dirigieron en canoas á visitar los *ojos de agua*, que estaban muy próximos.

Momentos después fué preciso emprender el regreso. el cual tuvo el siguiente orden: ocuparon las canoas remolcadas por el vapor, las señoras y la mayor parte de las personas serias, y las señoritas y jóvenes, se embarcaron en las chalupas, piraguas y pequeñas canoas, dirigidas por hábiles remeros.

Al comenzar á caer el sol, la vista que presentaba el canal era espléndida: el vapor, remolcando á las cuatro grandes canoas, ocupaba el centro, y todo el sinnúmero de pequeñas chalupas y piraguas, como una parvada de cisnes, rodeaba á la gran flota, caminando á voluntad.

Estamos seguros de que multitud de señoritas y caballeros hubieran deseado que el canal hubiese sido largo, muy largo, casi interminable; pero como todo llega y pasa, á las siete de la noche se desembarcaba en el improvisado muelle, sin ninguna novedad.

Al llegar á Coapa, el aspecto que presentaba la línea extensa de carruajes abiertos y de *breaks*, de que dimos cuenta desde un principio, era sorprendente.

Volvió á ejecutarse lo que se había hecho en la mañana, esto es, las señoritas dieron la preferencia á los *breaks* y las señoras ocuparon los carruajes. Y de esa suerte y á muy pocos momentos de camino, llegamos á bordo de nuestro tren eléctrico, que nos esperaba, para conducirnos de nuevo á la Plaza de la Constitución.

A cada momento, los distinguidas invitados felicitaban al señor Gobernador por su simpática idea de aquella brillante fiesta campestre, en que tanto habíamos gozado, lo mismo las personas serias y de alto carácter social y oficial, como las señoritas y los jóvenes que vienen agregados á las Delegaciomes Americanas.

Enumerar una por una á las distinguidas personas que concurrieron,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sería hacer enojosa y cansada esta crónica, puesto que ya en otras hemos dado listas numerosas, y siendo en obsequio de las mismas personas estas fiestas, se comprende muy bien que pocas ó ningunas faltaron á la cita.

El Señor General Corral puede estar satisfecho de que supo ofrecer á nuestros distinguidos huéspedes, si no una de las mejores fiestas, sí de las más atractivas, de las más simpáticas y de las que dejan grata remembranza en el espíritu. Estamos seguros que las señoritas peruanas, argentinas, chilenas y americanas, se acordarán alguna vez, unas á orillas del Rimac, otras á orilllas del Plata, y otras en Santiago de Chile, en Valparaiso, y las americanas cuando hagan sus excursiones por el Potomac, de la sencilla pero encantadora excursión á Xochimilco.

Muerte y funerales del Señor Delegado del Brasil.

UN golpe doloroso vino á herir á la Conferencia con la muerte inesperada, el 10 de Diciembre, del Excmo. Sr. Dr. D. José Hygino Duarte Pereira, Delegado del Brasil y Primer Vicepresidente de la 2ª Conferencia Internacional Americana.

A nadie afectó más la irreparable pérdida, que á los demás distinguidos miembros de las diversas Delegaciones, porque nadie pudo apreciar mejor que ellos, las prendas de inteligencia y de corazón que adornaban al ilustre finado.

En la sesión del día 11, se propusieron, entre otros, los siguientes acuerdos:

I. La Conferencia lamenta profundamente el fallecimiento del Excmo. Señor Doctor D. José Hygino Duarte Pereira, Delegado del Brasil, primer Vicepresidente de la Asamblea.

II. Los Señores Delegados concurrirán á las 7 p. m. al Hotel San Carlos, con objeto de acompañar el cadáver de S. E. el Sr. Dr. D. José Hygino Duarte Pereira al salón general de la Conferencia, que se transformará en capilla ardiente.

III. Los Señores Delegados y sus Secretarios harán guardias por turno, desde las ocho hasta las doce de la noche, y desde esa hora en adelante, la guardia será formada por los empleados de la Conferencia.

IV. El sepelio del cadáver se verificará en el Panteón Francés por la mañana, á la hora que fijen para su asistencia, el Señor Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz, y su Gabinete.

V. La Conferencia procederá á designar tres oradores de su seno que hagan el elogio fúnebre del ilustre finado.

VI. Las Delegaciones guardarán duelo durante nueve días á partir de esta fecha.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sería hacer enojosa y cansada esta crónica, puesto que ya en otras hemos dado listas numerosas, y siendo en obsequio de las mismas personas estas fiestas, se comprende muy bien que pocas ó ningunas faltaron á la cita.

El Señor General Corral puede estar satisfecho de que supo ofrecer á nuestros distinguidos huéspedes, si no una de las mejores fiestas, sí de las más atractivas, de las más simpáticas y de las que dejan grata remembranza en el espíritu. Estamos seguros que las señoritas peruanas, argentinas, chilenas y americanas, se acordarán alguna vez, unas á orillas del Rimac, otras á orilllas del Plata, y otras en Santiago de Chile, en Valparaiso, y las americanas cuando hagan sus excursiones por el Potomac, de la sencilla pero encantadora excursión á Xochimilco.

Muerte y funerales del Señor Delegado del Brasil.

UN golpe doloroso vino á herir á la Conferencia con la muerte inesperada, el 10 de Diciembre, del Excmo. Sr. Dr. D. José Hygino Duarte Pereira, Delegado del Brasil y Primer Vicepresidente de la 2ª Conferencia Internacional Americana.

A nadie afectó más la irreparable pérdida, que á los demás distinguidos miembros de las diversas Delegaciones, porque nadie pudo apreciar mejor que ellos, las prendas de inteligencia y de corazón que adornaban al ilustre finado.

En la sesión del día 11, se propusieron, entre otros, los siguientes acuerdos:

I. La Conferencia lamenta profundamente el fallecimiento del Excmo. Señor Doctor D. José Hygino Duarte Pereira, Delegado del Brasil, primer Vicepresidente de la Asamblea.

II. Los Señores Delegados concurrirán á las 7 p. m. al Hotel San Carlos, con objeto de acompañar el cadáver de S. E. el Sr. Dr. D. José Hygino Duarte Pereira al salón general de la Conferencia, que se transformará en capilla ardiente.

III. Los Señores Delegados y sus Secretarios harán guardias por turno, desde las ocho hasta las doce de la noche, y desde esa hora en adelante, la guardia será formada por los empleados de la Conferencia.

IV. El sepelio del cadáver se verificará en el Panteón Francés por la mañana, á la hora que fijen para su asistencia, el Señor Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz, y su Gabinete.

V. La Conferencia procederá á designar tres oradores de su seno que hagan el elogio fúnebre del ilustre finado.

VI. Las Delegaciones guardarán duelo durante nueve días á partir de esta fecha.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VII. La Conferencia, en homenaje á la memoria de S. E. el Sr. Dr. D. José Hygino Duarte Pereira, suspenderá su sesión del día de hoy.

VIII. La Presidencia enviará un telegrama de simpatía al Gobierno del Brasil, presentándole el testimonio de la condolencia de la Asamblea, y á la vez dirigirá una carta á la Señora Duarte Pereira, trascribiéndole los presentes acuerdos.

Casi todas las proposiciones fueron aprobadas tales como se presentaron; pero quedó resuelto que el Señor Presidente de la Conferencia designara á los oradores, nombrándose con tal carácter á los Excmos. Señores Lic. D. Joaquín D. Casasús, Secretario General de la Conferencia y Delegado de México; Dr. Don Juan Cuestas, Delegado del Uruguay, y Dr. Don Antonio Bermejo, Delegado de la República Argentina.

El Señor Presidente de la República, asociándose al duelo general, dispuso que los funerales se hicieran por cuenta del Estado y que se tributaran al Señor Duarte Pereira los honores militares que corresponden á un Ministro Plenipotenciario que muere en el ejercicio de sus funciones, pues tenía tal carácter cerca de nuestro Gobierno.

Favorecida por un tiempo templado y claro, como si fuese un día de primavera, se verificó el día 12, á las diez y media de la mañana, la translación de los restos desde el Hotel de San Carlos, donde murió el Delegado del Brasil, al Palacio Nacional.

La lujosa carroza en que se colocó el cadáver, ya embalsamado, recorrió las calles de San Francisco y Plateros y la Plaza de la Constitución, por entre doble valla de soldados de los batallones 13 y 24, seguida de los Señores Delegados y de sus Secretarios, que marchaban, unos y otros, de dos en dos. Formaban también parte del cortejo, el Presidente del Ayuntamiento, varios Regidores y otras personas.

Inmensa concurrencia se agolpaba al paso.

Una vez llegado á Palacio y conducido al Salón de Sesiones de la Conferencia, severamente adornado de luto, fué colocado el ataud, que contenía el cuerpo, sobre cuatro pedestales, al rededor de los cuales había grandes candelabros de plata en que ardían numerosas bujías. El féretro, al poco rato, casi desaparecía bajo las coronas y los ramos de flores, ofrendas de los familiares y amigos del Señor Duarte Pereira.

El Señor Genaro Raigosa, Presidente de la Conferencia, envió una grande y hermosa corona de pensamientos, margaritas, rosas, etc.

La Delegación de los Estados Unidos, la bandera del Brasil formada con flores.

La Oficina de las Repúblicas americanas de Washington, una gran corona de flores naturales de las más escogidas, con blancos listones de raso en los que se leían inscripciones.

La Delegación de Colombia, una artística corona de rosas artificiales: íris y lirios del valle, enlazados con listones blancos.

El Señor Don Manuel Alvarez Calderón, Delegado del Perú, una corona de violetas, hojas de begonia, azaleas blancas, etc., atadas con listones blancos y rojos.

La Señora de Alvarez Calderón, una corona de violetas y camelias rojas.

El Señor Don José F. Godoy y señora, rosas blancas, violetas y margaritas.

La Delegación de Bolivia, pensamientos y rosas artificiales.

La Delegación de Guatemala, íris y rosas artificiales.

El Ayuntamiento de la Ciudad de México, una corona de flores naturales, atadas con listones blancos.

Una corona artificial el Salvador, y otras de hermosas flores naturales, el Gobernador del Distrito Federal, la Delegación y Consulado de Honduras, el Señor Don Juan Cuestas, Delegado del Uruguay y el Señor Don Juan P. Echegaray, Secretario de la Delegación del mismo país.

La Delegación del Paraguay, corona de gran tamaño formada con flores naturales, y adornada con lazos rojos, blancos y azules. Entre las flores había un gran número de camelias rojas, azaleas, violetas, etc.

La Delegación de la Argentina, una corona artificial de íris, rosas amarillas y listones de raso púrpura.

La Delegación Chilena, corona artificial de lilas, íris y rosas amarillas, con listones de raso violeta.

Los miembros de la Conferencia hicieron guardia, durante todo el día, á los restos, turnándose cada cuarto de hora.

A los Sres. Presidente D. Genaro Raigosa, D. Baltasar Estupinián, 2.° Vicepresidente, y los Secretarios Miguel Macedo y Fernando Duret, tocóles la primera guardia de las 11 á las 11 y 15 de la mañana; y después continuaron los turnos como sigue:

11.15 á 11.30: Sres. Antonio Bermejo, Lorenzo Anadón, Rufino Varela y Emilio Nocetti.

11.30 á 11.45: Sres. Fernando E. Guachalla, General Rafael Reyes, José F. Godoy y Balbino Dávalos.

11.45 á 12; Sres. Joaquín B. Calvo, Alberto Blest Gana, Néstor P. Velasco y Rafael Reyes Angulo.

12 á 12.15: Sres. Emilio Bello Codecido, Joaquín Walker Martínez, Alejandro Urdaneta y Joaquín D. Casasús.

12.15 á 12.30: Sres. Augusto Matte, Luis F. Carbo, Alejandro Alvarez y Marcial A. Martínez.

12.30 á 12.45: Sres. Quintín Gutiérrez, Francisco A. Reyes, Enrique Balmaceda y José Lueis Santa María.

12.45 á 1 p. m. Sres. Henry G. Davis, William J. Buchanan, Cristóbal Vela O. y Leopoldo Pigout.

1 á 1.15: Sres. Charles M. Pepper, Volney W. Foster, Miguel T. Molina y Manuel A. Meléndez.

1.15 á 1.30: Sres. Antonio Lazo Arriaga, Francisco Orla, Fausto Estupián y Williams C. Fox.

1.30 á 1.45: Sres. Francisco Orla, José Leonard, John Cassel Williams y Fausto Estupián.

1.45 á 2: Sres. John Cassel Williams, José López-Portillo y Rojas, Pedro Dávalos y Lissón y Juan de Osma.

2 á 2.15: Sres. Francisco L. de la Barra, Manuel Sánchez Mármol, Juan P. Etchegaray y Enrique Pérez Valencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.15 á 2.30: Sres. Francisco L. de la Barra, Manuel Sánchez Mármol, Julio A. Gorgoza y Anselmo de la Portilla.

2.30 á 2.45: Sres. Isaac Alzamora, Alberto Elmore, Julio A. Gogorza, y José Romero.

2.45 á 3: Sres. Manuel Alvarez Calderón, Juan Cuestas, Miguel S. Macedo y Fernando Duret.

3 á 3.15: Sres. Pablo Macedo, José Gil Fortoul, Fernando Duret y Emilio Noceti.

3.15 á 3.30: Sres. Manuel M. Galavís, Rosendo Pineda, José F. Godoy y Balbino Dávalos.

3.30 á 3.45: Sres. Genaro Raigosa, Baltasar Estupián, Néstor P. Velasco y Rafael Reyes Angulo.

3.45 á 4: Sres. Lorenzo Anadón, Emilio Nocetti, Alejandro Urdeneta y Carlos Carrera.

4 á 4.15: Sres. Fernando E. Guachalla, José F. Godoy, Alejandro Alvarez y Marcial A. Martínez.

4.15 á 4.30: Sres. Luis. F. Carb), Alberto Blets Gana, Enrique Balmaceda y José Luis Santa María.

4.30 á 4.45: Sres. Emilio Bello Codecido, Joaquín Walker Martínez, Cristóbal Vela O y Leopoldo Pigout.

4.45 á 5: Sres. Augusto Matte, Joaquín Bernardo Calvo, Miguel T. Molina y Manuel A. Meléndez.

5 á 5.15: Sres. Quintín Gutiérrez, Francisco A. Reyes, Fausto Estupián y Williams C. Fox.

5.15 á 5.30: Sres. Henry G. Davis, William I. Buchanan, John Cassel Williams y José Dosal.

5.30 á 5.45: Sres. Charles M. Pepper, Volnoy W. Foster, Pedro Dávalos y Lissón y Juan de Osma.

5.45 á 6: Sres. Antonio Lazo Arriaga, J. N. Léger, Juan P. Etchegaray y Enrique Pérez Valencia.

Cuatro centinelas situados en cada uno de los ángulos del féretro, hicieron guardia también durante el día y la noche, relevándoseles cada hora.

En la mañana del 14, se hicieron los últimos honores al cadáver. El Batallón número 16 de infantería formó desde la puerta Mariana hasta el Portal de la Diputación; cerca de dicha puerta, se situó la banda de música de Zapadores, y á la entrada, la guardia militar.

En el salón de Sesiones, se habían colocado sillas para la concurrencia. Era ésta de lo más selecto. Además del Señor Presidente de la República, estuvieron presentes todos los Señores Secretarios y Subsecretarios de Estado, el General Ortíz Monasterio, Jefe del Estado Mayor y los Ayudantes de la Presidencia.

El Cuerpo Diplomático extranjero, estaba representado por el Embajador de los Estados Unidos, los Ministros de Francia, Inglaterra, Alemania, Japón, Austria, España, Chile, Costa Rica, Guatemala, Uruguay, Perú, Paraguay, Salvador, El Encargado de Negocios de Rusia y los Secretarios y agregados de las Legaciones; todos de uniforme.

Los Señores Delegados de la Conferencia y comisiones de la Suprema Corte de Justicia del Congreso de la Unión, del Ayuntamiento de la capital, de la Escuela de Jurisprudencia y del Gobierno del Distrito Federal, asistieron también.

Las oraciónes fúnebres que pronunciaron los Señores Delegados, Casasús, Bermejo y Cuestas, fueron dignas de sus autores y de la ceremonia.

Terminados los discursos, la comitiva bajó la escalera que conduce á la puerta Mariana, y se puso en marcha hacia el lugar de la Plaza de la Constitución, en que esperaban los coches de los Ferrocarriles del Distrito que habían de llevar á los dolientes al Panteón Francés, para ser depositados los despojos, mientras la familia del Señor Duarte Pereira resolvía si se transladaban al Brasil.

Precedían, la Comisión del Ayuntamiento y el Señor Gobernador del Distrito: seguían después las Comisiones: la de la Suprema Corte de Justicia, que estaba integrada por los Señores Zamacona, Horcasitas y García Méndez; la de la Cámara de Diputados, la integraban los Señores Trinidad García, Tomás Morán, Gregorio Aldasoro, Alonso Mariscal y Piña, Rafael Pardo, Lorenzo Sepúlveda y José Castellot; el Senado estuvo representado por los Señores Ramón Alcázar, Carlos Rivas, Eduardo Rincón Gallardo, Juan Cházaro Soler y Sebastián Camacho. Seguían después el Señor Procurador de la República, Lic. Rafael Rebollar, Lic. Miguel Macedo, en representación de la Escuela de Jurisprudencia; los Señores Delegados á la Conferencia, los miembros del Cuerpo Diplomático, los Señores Secretarios de Estado, y por último, el Señor Presidente entre el Señor Ministro de Relaciones y el Embajador Clayton, de los Estados Unidos.

La División del ejército, á las órdenes del General Don Francisco A. Vélez, Comandante Militar del Distrito, estaba formada así:

Descubierta de Gendarmes del Ejército, Batallón núm. 13, cuatro piezas de artillería en disposición de marcha, y cuatro destinadas á hacer fuego al depositarse el cadáver en la capilla; 24° Batallón, á cuyo frente estaba el Brigadier Villar, y el 14° Regimiento.

Esta fuerza hizo los honores al cadáver, con precisión admirable.

Como el local de la cripta que había ofrecido el Señor General Díaz para depositar provisionalmente el cadáver, resultó estrecho, el féretro fué llevado á la capilla del Panteón, donde se le erigió un catafalco rodeado de cirios y cubierto de paños negros con franjas de oro: cuando se retiraron los dolientes, la bandera del Brasil estaba sobre el ataúd y coronas de flores le rodeaban.

***

Damos por terminado este trabajo, si con los mejores deseos emprendido, con no gran esfuerzo ejecutado, puesto que la crónica de la muerte del Señor Duarte Pereira, magistrado integérrimo, maestro eminente, escrita está en la prensa diaria, de la cual hemos tomado no pocos datos para completar el relato.

El temor de ocupar demasiado espacio de este libro, dedicado á dar á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

luz cosas de mérito, cualidad de que carecen estas líneas, nos ha detenido en el camino de las alabanzas al hombre de ciencia, al caballero cumplido que tuvo por norma el estudio y practicó el bien en su no muy larga vida, consagrada al servicio de su patria y á grandes ideales, y de quien podemos decir repitiendo las elocuentes palabras del Sr. Casasús, en su bella alocución del 13 de Diciembre:

«Fué un sacerdote del Derecho, misionero de paz que ansiaba por la conversión de los pueblos á la religión de la Justicia. Para él, las controversias civiles de los hombres debían ser evitadas, antes que dirimidas por la ley; los conflictos políticos no debian tener otra norma que la libertad, y las contiendas internacionales, más solución que las que pacíficamente se obtienen por el Arbitraje. Era un cruzado que marchaba en busca del arca santa de la justicia que vemos flotar, desde hace siglos, sobre el encrespado mar de la discordia humana.

Fué un patriota y en la Asamblea Constituyente del Brasil y en el Senado más tarde, consagró su actividad y sus energías á fortificar la República, á reconstituir la patria, á asegurar la responsabilidad de los mandatarios del pueblo y á organizar la justicia administrativa.»

LA REVISTA MILITAR DE FIN DE AÑO.

LA Orden General de la Plaza, comunicada el 21 del corriente, citó la revista de fin de año, para el Domingo 22 á las 9.30 a. m., determinando que el mando de las tropas de la guarnición, lo tomaría el General de División Don Francisco A. Vélez. La cita se dió para el Campo de la Vaquita, en donde se establecieron de antemano tribunas y graderías para el público, las cuales podían contener 4,000 personas. A derecha é izquierda de las graderías, que se hallaban á las alas de las tribunas, se colocaron además, por empresas particulares, sillas bajo toldo.

Toda esa línea de espectación, se situó al lado S. O. del campo, dando frente al fondo del mismo, que naturalmente se extendía al N. E.

El terreno que se aprovechó para la revista y maniobras, forma un cuadrado de 1,500 metros por lado, y estaba limitado por un cordón de ginetes del 3er. Regimiento de Caballería, un Escuadrón del 4°, y el de Gendarmes del Ejército. Al frente de las tribunas hacían guardia, tres Compañías de Zapadores.

La tribuna de honor ocupaba el centro del común de ellas, y en un plano más bajo, adelante de la misma, se hallaba la oficial. La concurrencia, no obstante lo frío de la mañana, era numerosa.

En la citada tribuna de honor, se hallaban con raras excepciones, las familias de los miembros del Cuerpo Diplomático, las de los Señores Delegados á la Conferencia Pan-Americana, y muchas de las más distinguidas de esta capital. En la Oficial, tenían asiento los señores Secretarios de Estado, los señores Generales y Coroneles francos, todos de gran uniforme; y de la tribuna de honor pasaron á la Oficial, varias personas del Cuerpo Diplomático y de la Conferencia, que iban uniformadas también. Por tal manera, presentaba la aludida tribuna, con la variedad de brillantes uniformes, una magnífica perspectiva.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

luz cosas de mérito, cualidad de que carecen estas líneas, nos ha detenido en el camino de las alabanzas al hombre de ciencia, al caballero cumplido que tuvo por norma el estudio y practicó el bien en su no muy larga vida, consagrada al servicio de su patria y á grandes ideales, y de quien podemos decir repitiendo las elocuentes palabras del Sr. Casasús, en su bella alocución del 13 de Diciembre:

«Fué un sacerdote del Derecho, misionero de paz que ansiaba por la conversión de los pueblos á la religión de la Justicia. Para él, las controversias civiles de los hombres debían ser evitadas, antes que dirimidas por la ley; los conflictos políticos no debian tener otra norma que la libertad, y las contiendas internacionales, más solución que las que pacíficamente se obtienen por el Arbitraje. Era un cruzado que marchaba en busca del arca santa de la justicia que vemos flotar, desde hace siglos, sobre el encrespado mar de la discordia humana.

Fué un patriota y en la Asamblea Constituyente del Brasil y en el Senado más tarde, consagró su actividad y sus energías á fortificar la República, á reconstituir la patria, á asegurar la responsabilidad de los mandatarios del pueblo y á organizar la justicia administrativa.»

LA REVISTA MILITAR DE FIN DE AÑO.

LA Orden General de la Plaza, comunicada el 21 del corriente, citó la revista de fin de año, para el Domingo 22 á las 9.30 a. m., determinando que el mando de las tropas de la guarnición, lo tomaría el General de División Don Francisco A. Vélez. La cita se dió para el Campo de la Vaquita, en donde se establecieron de antemano tribunas y graderías para el público, las cuales podían contener 4,000 personas. A derecha é izquierda de las graderías, que se hallaban á las alas de las tribunas, se colocaron además, por empresas particulares, sillas bajo toldo.

Toda esa línea de espectación, se situó al lado S. O. del campo, dando frente al fondo del mismo, que naturalmente se extendía al N. E.

El terreno que se aprovechó para la revista y maniobras, forma un cuadrado de 1,500 metros por lado, y estaba limitado por un cordón de ginetes del 3er. Regimiento de Caballería, un Escuadrón del 4°, y el de Gendarmes del Ejército. Al frente de las tribunas hacían guardia, tres Compañías de Zapadores.

La tribuna de honor ocupaba el centro del común de ellas, y en un plano más bajo, adelante de la misma, se hallaba la oficial. La concurrencia, no obstante lo frío de la mañana, era numerosa.

En la citada tribuna de honor, se hallaban con raras excepciones, las familias de los miembros del Cuerpo Diplomático, las de los Señores Delegados á la Conferencia Pan-Americana, y muchas de las más distinguidas de esta capital. En la Oficial, tenían asiento los señores Secretarios de Estado, los señores Generales y Coroneles francos, todos de gran uniforme; y de la tribuna de honor pasaron á la Oficial, varias personas del Cuerpo Diplomático y de la Conferencia, que iban uniformadas también. Por tal manera, presentaba la aludida tribuna, con la variedad de brillantes uniformes, una magnífica perspectiva.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A las 9.45 a. m. se presentó en el campo el Señor Presidente, por la derecha del lugar que ocupaba la concurrencia. Lo acompañaban el señor Ministro de Guerra y el señor General de División Vélez, que se había desprendido del frente de las fuerzas para recibirlo; así como los Generales de Brigada Francisco Ramírez, y Salas. A retaguardia iban los Jefes del Estado Mayor General V. Huerta y Mayor F. Díaz; después los Oficiales, formados en dos filas, entre los que se veían los Attachés de Austria, Alemania, Chile, y un Teniente de Cazadores del Ejército Francés. Seguía á éstos, la bandera del Cuartel General, el clarín de órdenes y los guiones; y al fin, la vistosa Guardia Presidencial, en columna por pelotones.

La brillante comitiva atravesó el llano hasta llegar al fondo del mismo, donde un Cuerpo de Ejército, con 7,000 hombres en formación concentrada, recibió, presentando las armas y haciendo los honores, al Primer Magistrado de la Nación.

Al frente estaba la Caballería de vanguardia, compuesta de cuatro Escuadrones de Rurales en línea desplegada, y con intervalos de 150 metros de uno á otro; 50 metros atrás, dos Batallones en primera línea [el 24 y el 23], en línea de columnas de compañías, con intervalo de despliegue, dejando entre ambos Batallones un vacío en el centro, de 200 metros; en seguida de cada uno de esos Cuerpos, un grupo de dos Baterías de Artillería ligera, en línea desplegada; y atrás de cada grupo, un Regimiento de Artillería montada, formando columna por grupos. En el vacío del centro á que hemos aludido, estaban retrasados respecto de los Batallones de primera línea, los dos de segunda [17 y 16]: á la espalda de éstos, una columna de cuatro Regimientos de Caballería, con frente de Regimiento y con distancia de 25 metros de uno á otro, en la extrema retaguardia, también en línea desplegada, la Artillería de montaña. Los puestos de socorro, se encontraban en lugar oculto hacia la derecha de las tropas en formación, detrás de las cuales, había secciones de camilleros.

Bajo el pabellón de un cielo azul, cruzado por cirrus blancos que semejaban hojas de espada, tenía efecto la revista pasada por el Señor Presidente al gran trote, concluida la cual, dicho Señor y toda su comitiva, se dirigieron al galope hacia las tribunas. Al llegar á ellas, se hizo una ovación al Señor General Díaz, con una nutrida salva de aplausos. Bajó él airosamente de su caballo, para colocarse, como lo efectuó, en la tribuna oficial; y el Señor Secretario de Guerra, con su Estado Mayor, volvió grupas á media rienda, con el fin de tomar el mando de las tropas que iban á maniobrar, lo cual hizo como muestra de distinción á los Señores Delegados al Congreso Pan-Americano.

El diáfano azul del cielo, que parecía cruzado por hojas de espada al dar principio á la revista militar, al subir el Señor Presidente á la tribuna presentaba como plumeros aquellos cirrus que antes semejaran las espadas. El viento los había esfumado.

***

Cerca ya de las fuerzas el señor Secretario de Guerra, dió frente á

retaguardia y mandó sonar el toque de *enemigo*. A ese toque, cuatro exploradores desprendiéronse de cada uno de los cuatro Escuadrones de Rurales, saliendo al frente con carabina en guardia, ejecutando su marcha al gran trote, llegaron á medio llano, y suponiendo que tenían cerca á los exploradores contrarios, hicieron fuego. Tras de cada explorador, iba una punta de Caballería, que al oír las detonaciones llegó al galope á donde se había principiado el fuego, y formando en tiradores lo prosiguieron.

En tanto los dos Regimientos de Artillería montada, avanzaron diagonalmente, á los lados del llano, uno á la derecha, y otro á la izquierda de los puestos que tenían; se colocaron en batería, y comenzaron un cañoneo como para protejer el despliegue del Cuerpo de Ejército.

Ya sonando el estampido del cañón, los cuatro escuadrones de Rurales, despejaron el campo, dando al frente una carga en forrajeadores, é inmediatamente dos de ellos marcharon por secciones á la derecha y los otros dos á la izquierda, yendo á colocarse como sostenes de la Artillería, que se hallaba á gran distancia de los flancos.

Apenas extinguida la polvareda que levantaron en su arranque, se advierte una perfecta línea de tiradores de Infantería, formada por los batallones de primera línea, que siguieron dejando entre sí el vacío de 200 metros á que al principio aludimos. Esos tiradores comienzan luego su fuego á discreción, y en esa primera faz del combate, la vista era grandiosa. La Artillería tronando á derecha é izquierda, presentaba dos florones de fuego, que enserraban el cuadro. Las chispas que como tales se veía el fuego de los fusiles, brillaban en una recta horizontal en el interior de ese cuadro; en el centro se veía en lontananza la silueta de los Batallones de segunda línea que avanzaban en formación completa todavía; y más allá, el esbozo perdido en el horizonte de la gran columna de Caballería. Adelante de esos dos Batallones de segunda línea, y casi á la altura de los de primera, el Ministro de Guerra rodeado de su Estado Mayor, flotando á sus inmediaciones la bandera tricolor y *los guiones* rojos y verdes.

***

Después de dos ó tres minutos de fuego, se reforzó la cadena con el segundo escalón de combate; las chispas formaron una onda de lumbre; se avanzó se hizo alto, y entre tanto la Artillería ligera se había posesionado en las alas de la citada cadena, haciendo fuego también. Animada por ese nuevo fuego, avanza la línea con una perfección tal en la marcha, que en toda la extensión de la misma no se miraba una sóla ondulación. Hace alto y fuego la cadena; es reforzada por los terceros elementos, y los Batallones de segunda línea se abren á derecha é izquierda, para formar trás los de primera en línea desplegada, á fin de preparar así, ya con todos los elementos, la carga decisiva.

A la caballería se le mira avanzar entónces de un modo más perceptible, entre una nube de polvo. El fuego de la Infantería que había aumentado hasta el máximun el número de hombres que la componían, se hace nu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tridísimo; toda la Artillería pone en actividad sus cañones, y los clarines en tales instantes tocan avance. Sobre la marcha se oye el toque de *pecho á tierra*, y entonces, toda la línea de vanguardia, como movida por un botón eléctrico, casi desaparece al tenderse por el suelo; y trás ella se vió á pie firme, formando otra línea, los dos Batallones de retaguardia, que verifican á discreción sus disparos.

La onda de lumbre había venido en aumento; el estruendo de la fusilería y Artillería, como un sólo estruendoso estampido, se escuchaba como el ruido del caer de una inmensa catarata, sin la más ligera debilitación, en su mugir constante. Ese hermoso fuego duró un minuto, y trás él, suena con bandas y tambores el entusiasta toque de *paso de ataque*. Fusil al brazo, y con el marrazo armado, se levanta cual movida por un resorte, la primera línea; le sigue la segunda en la misma actitud, y á paso veloz se lanzan las tropas de Infantería á vanguardia. Entonces, por el centro y á todo galope, se adelenta la Caballería, y por Regimientos escalonados simula una tremenda carga al sable.

El señor General Reyes indica el término de esa carga como 150 metros antes de llegar á las tribunas, y apenas cesa, la infantería hace alto é instantáneamente todos los cañones enmudecen.

Se oye el victorioso toque de *diana*, y mientras por dos minutos ese toque alegra los espacios con sus vibrantes notas, las tropas se organizan rápidamente, quedando en correcta formación.

A virtud de las evoluciones anteriores, la caballería quedó en el centro y adelantada de la infantería, en su formación de columna con frente de Regimiento; retrasados y hacia los flancos de ella, dos Batallones en primera y segunda línea, en línea desplegada, á la derecha, y dos á la izquierda; á las extremas alas de estos, por uno y otro flanco, grupos de artillería ligera, y en sus posiciones primitivas, á distancia, los Regimientos de Artillería montada, con sus sostenes de Caballería de Rurales. El Regimiento de Artillería de Montaña, había permanecido en reserva, 800 metros á retaguardia.

Cesó el toque de *diana* al oírse un punto de *atención*. El Cuerpo de Ejército estaba en formación irreprochable, tras sus evoluciones de despliegue de combate. Al toque de media *retreta*, la Artillería montada, con los rurales marcha á tomar posiciones á donde se hallaba en pie la artillería de montaña, y las fuerzas que estaban en el campo marchan á retaguardia, formando seis columnas paralelas que se destacaban en el luminoso horizonte de un modo perfecto.

Dos columnas dobles de Caballería, formada cada cual por dos Regimientos, iban al centro: dos columnas dobles de infantería, hacia los flancos de las primeras, y dos columnas por secciones, Artillería ligera, en la parte extrema de las dos alas. Esas columnas hicieron una correcta marcha hasta el fondo del llano; allí se dislocaron, y en pocos minutos quedaron establecidas esas fuerzas dando frente á las tribunas y á 800 metros de ellas, en la siguiente forma:

Caballería de vanguardia: Cuatro Escuadrones de Rurales en línea desplegada, con intervalo de cien metros.

Primera línea, formada por la infantería, con sus cuatro Batallones.

Segunda línea, compuesta por los cuatro Regimientos de Artillería.

Tercera línea, formada por los cuatro Regimientos de Caballería.

Cada una de esas líneas tenía un frente de 1,200 metros.

***

De la formación á que hemos aludido, partieron algunas maniobras en el orden cerrado.

A los toques respectivos, los Cuerpos de Rurales avanzan al trote, galope y escape, y 150 metros antes de llegar á las tribunas, hacen una conversión simultánea por Escuadrones á la izquierda, hasta venir á formar todo el Regimiento unido, y desplegado con el frente á su retaguardia, á la derecha de las tribunas, y como 300 metros á ese lado.

No bien había despejado el frente los Escuadrones de Rurales, cuando se vió avanzar, 250 metros más ó menos, la inmensa línea de infantería, sin que se notara en aquella marcha de frente ni la más ligera inflexión. Después, cada Batallón rompió por secciones al frente en columna, hasta verse tomar las cuatro paralelamente, su dirección á vanguardia, de un modo simultáneo. Tras esto, variaron de dirección á la vez esas cabezas de columna, á la izquierda; y Batallón tras Batallón fué á colocarse uno á retaguardia de otro, en seguida de los Rurales, quedando así iniciada la formación de una columna con frente de Regimiento y Batallón.

Iba desapareciendo la columna de infantería, que hacía su marcha para tomar su posición en la gran columna, cuando avanzó la Artillería, y á aires vivos ejecutó las mismas evoluciones que la Infantería, hasta quedar también colocados los Regimientos á retaguardia de ésta. Luego lo hizo con marcha más rápida aún la Caballería, y por tal modo quedó hacia la derecha de las tribunas, dando frente á la izquierda de las mismas una columna de honor, con frente de Batallón, en línea desplegada como antes expusimos.

***

Habían con esto concluido las maniobras en orden disperso y cerrado; y el señor Ministro de la Guerra, dejando la mayor parte de su Estado Mayor á las órdenes del señor General Vélez, que quedó al frente de la columna, pasó ante el señor Presidente de la República á pedir permiso para que ésta hiciera su desfile, y desmontando tomó asiento á su lado.

El enunciado desfile, á las órdenes del señor General Vélez, se hizo en breves minutos ante las tribunas, y con corrección digna de encomio, con tanta mayor razón si se toma en cuenta el gran frente de las unidades en marcha. Las tropas, conforme iban terminando su marcha, despejaban rápidamente el terreno, hasta no verse un soldado en la llanura.

***

No hubo novedad en las maniobras que acabamos de referir, y por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

consiguiente, los camilleros destacados de los puestos de socorro, no tuvieron que llevar ningún lesionado á aquellos puestos

Dos soldados de Caballería se vieron pie á tierra en el curso de las operaciones: uno de ellos fué un rural á quien se reventó la cincha de la silla y cayó con ella á tierra, el cual de nuevo la colocó al lomo del caballo, brincó sobre él, afianzándola con las piernas, y siguió la marcha de la fuerza de que formaba parte. El otro dragón de los Regimientos de línea, bajó á recoger una prenda de su equipo que había caídosele en el escape.

Un rasgo digno de llamar la atención, es el de que, ni por los granos de arcilla que hubieran podido recoger los cañones de los fuciles al hechar la tropa pecho á tierra, se causó daño alguno al publico de derecha é izquierda de las tribunas, sobre el cual había fuegos directos. Respecto de la disciplina en los fuegos y moralidad de la tropa, ya se tenían en otros casos hechas satisfactorias experiencias; y aunque no hay que juzgar extrañas esas disciplina y moralidad, no por eso deben dejarse sin anotar.

Seguramente que el simulacro que tuvo lugar á fines del año pasado, á las inmediaciones de Xico, en las faldas del cerro de la Estrella, entre dos Divisiones, una contra otra, fué de más labor y de combinaciones más precisas que el suceso militar que hemos reseñado, puesto que allá se llevaron á cabo no sólo evoluciones tácticas sino movimientos estratégicos y en una extensión accidentada de 20 kilómetros á vanguardia, por 5 á cada uno de los flancos; pero como todo lo verificado el día 22 en el Campo de la Vaquita, fué, tanto lo que se refiere al despliegue de un Cuerpo de Ejército en orden de combate, como á las demás maniobras, todas eveluciones de comprobación que podían rectificarse con la simple vista, éste último suceso militar es de llamar la atención, porque demuestra una instrucción sólida, y una expedición notable en los Jefes y Oficiales que tomaron parte en él.

Las operaciones en el Campo de la Vaquita concluyeron á las 11.45 a. m., esto es, desde el principio de la revista hasta el desfile, duraron dos horas.

El público aplaudió muchos detalles de las operaciones que seguía con interés y entusiasmo, y estalló su más grande ovación al terminar.

El Señor Presidente dió muestras de quedar satisfecho de la instruccion y disciplina de nuestras tropas; y tanto los miembros del Cuerpo Diplomático como los señores Delegados á la Conferencia Pan-Americana, hicieron calurosos elogios respecto de ellas.

EXCURSION

A LAS OBRAS DEL DESAGÜE DEL VALLE DE MEXICO.

BREVE RESEÑA HISTORICA.

LAS tribus antiguas de origen nahua que poblaron el Valle ó, más bien dicho, la Cuenca de México, no pudieron elegir sitio más ameno y hermoso para establecerse, pues antes de la conquista fué extraordinaria y exuberante su vegetación, por sus muchos, variados y poblados bosques, cuyos árboles prestaban frescura y sombra.

Pero la última de aquellas tribus, la de los aztecas, cuando llegó á tan risueños y deliciosos lugares, no encontró ya sitio en las márgenes de los lagos para radicarse, y obligada por la tiranía de los Culhuas, tuvo que buscar asiento en la parte más baja de la cuenca, atravesar el lago y apoderarse de un islote, donde fundó en el primer tercio del siglo XIV, á la entonces humilde Tenochtitlán que, al través de las edades, sería la reina y señora del Anáhuac.

Conquistada México por los audaces castellanos, en memoria de que Tenochtitlán había sido la cabeza de la Comarca, y á pretexto de que donde la idolatría imperó debía erguirse la enseña de la Cruz, pero más bien por orgullo de fundar donde se había vencido, Cortés edificó en el sitio de la antigua, la nueva Ciudad hispana, Capital, después, del Virreinato, y hoy de la República.

Si á la circunstancia de que la población está en la parte más baja de la cuenca, se agrega que el Valle se halla por todas partes circundado del montañas que naturalmente impiden la salida de las aguas procedentes de los ríos, de las lluvias torrenciales y de los manantiales que brotan aún en los mismos lagos, se comprenderá por qué, cuando las lluvias eran excesivas, inundaban todo el Valle y principalmente la Ciudad de México, la cual recibía las aguas pluviales á la vez que las que se desbordaban de los lagos, que con excepción del de Texcoco, se hallan á mayor altura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

consiguiente, los camilleros destacados de los puestos de socorro, no tuvieron que llevar ningún lesionado á aquellos puestos

Dos soldados de Caballería se vieron pie á tierra en el curso de las operaciones: uno de ellos fué un rural á quien se reventó la cincha de la silla y cayó con ella á tierra, el cual de nuevo la colocó al lomo del caballo, brincó sobre él, afianzándola con las piernas, y siguió la marcha de la fuerza de que formaba parte. El otro dragón de los Regimientos de línea, bajó á recoger una prenda de su equipo que había caídosele en el escape.

Un rasgo digno de llamar la atención, es el de que, ni por los granos de arcilla que hubieran podido recoger los cañones de los fuciles al hechar la tropa pecho á tierra, se causó daño alguno al publico de derecha é izquierda de las tribunas, sobre el cual había fuegos directos. Respecto de la disciplina en los fuegos y moralidad de la tropa, ya se tenían en otros casos hechas satisfactorias experiencias; y aunque no hay que juzgar extrañas esas disciplina y moralidad, no por eso deben dejarse sin anotar.

Seguramente que el simulacro que tuvo lugar á fines del año pasado, á las inmediaciones de Xico, en las faldas del cerro de la Estrella, entre dos Divisiones, una contra otra, fué de más labor y de combinaciones más precisas que el suceso militar que hemos reseñado, puesto que allá se llevaron á cabo no sólo evoluciones tácticas sino movimientos estratégicos y en una extensión accidentada de 20 kilómetros á vanguardia, por 5 á cada uno de los flancos; pero como todo lo verificado el día 22 en el Campo de la Vaquita, fué, tanto lo que se refiere al despliegue de un Cuerpo de Ejército en orden de combate, como á las demás maniobras, todas eveluciones de comprobación que podían rectificarse con la simple vista, éste último suceso militar es de llamar la atención, porque demuestra una instrucción sólida, y una expedición notable en los Jefes y Oficiales que tomaron parte en él.

Las operaciones en el Campo de la Vaquita concluyeron á las 11.45 a. m., esto es, desde el principio de la revista hasta el desfile, duraron dos horas.

El público aplaudió muchos detalles de las operaciones que seguía con interés y entusiasmo, y estalló su más grande ovación al terminar.

El Señor Presidente dió muestras de quedar satisfecho de la instruccion y disciplina de nuestras tropas; y tanto los miembros del Cuerpo Diplomático como los señores Delegados á la Conferencia Pan-Americana, hicieron calurosos elogios respecto de ellas.

EXCURSION

A LAS OBRAS DEL DESAGÜE DEL VALLE DE MEXICO.

BREVE RESEÑA HISTORICA.

LAS tribus antiguas de origen nahua que poblaron el Valle ó, más bien dicho, la Cuenca de México, no pudieron elegir sitio más ameno y hermoso para establecerse, pues antes de la conquista fué extraordinaria y exuberante su vegetación, por sus muchos, variados y poblados bosques, cuyos árboles prestaban frescura y sombra.

Pero la última de aquellas tribus, la de los aztecas, cuando llegó á tan risueños y deliciosos lugares, no encontró ya sitio en las márgenes de los lagos para radicarse, y obligada por la tiranía de los Culhuas, tuvo que buscar asiento en la parte más baja de la cuenca, atravesar el lago y apoderarse de un islote, donde fundó en el primer tercio del siglo XIV, á la entonces humilde Tenochtitlán que, al través de las edades, sería la reina y señora del Anáhuac.

Conquistada México por los audaces castellanos, en memoria de que Tenochtitlán había sido la cabeza de la Comarca, y á pretexto de que donde la idolatría imperó debía erguirse la enseña de la Cruz, pero más bien por orgullo de fundar donde se había vencido, Cortés edificó en el sitio de la antigua, la nueva Ciudad hispana, Capital, después, del Virreinato, y hoy de la República.

Si á la circunstancia de que la población está en la parte más baja de la cuenca, se agrega que el Valle se halla por todas partes circundado del montañas que naturalmente impiden la salida de las aguas procedentes de los ríos, de las lluvias torrenciales y de los manantiales que brotan aún en los mismos lagos, se comprenderá por qué, cuando las lluvias eran excesivas, inundaban todo el Valle y principalmente la Ciudad de México, la cual recibía las aguas pluviales á la vez que las que se desbordaban de los lagos, que con excepción del de Texcoco, se hallan á mayor altura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los daños causados por estas inundaciones eran perjudiciales á los intereses de los habitantes y á su salud; pues el tráfico en la Ciudad se interrumpía, el agua penetraba en los pisos bajos de los edificios, destruía los efectos en ellos depositados, muchas veces derrumbaba esos mismos edificios, y casi siempre, cuando las lluvias habían cesado, los vecinos sufrían las enfermedades palúdicas producidas por miasmas de fétidos pantanos, restos de las inundaciones.

En tiempo de los reyes aztecas la preocupación principal fué la de poner á la Ciudad al abrigo de las inundaciones.

Para combatirlas se valieron del medio de los diques siendo uno de los más importantes y mejor concebidos el que cerca de la mitad del siglo XV hizo construir el rey Netzahualcoyotl quien con una admirable penetración comprendió el partido que se podía sacar de los caractéres tan diferentes que respectivamente ofrecen los lagos de agua dulce situados el Sur de la Ciudad y los de agua salada situados al Norte.

Este rey que como es bien sabido fué poeta, era también hábil ingeniero pues trazó su dique admirablemente en línea recta de Norte á Sur en una longitud de 16 kilómetros. El dique debía mantener al Este las aguas saladas que descendían de las montañas que se hallan en esa dirección, así como las de los lagos del Norte, y la Ciudad había de abastecerse con las aguas dulces que los lagos del Sur llevaban al dique por los canales del Oeste.

***

Poco importa comprobar hoy si el objeto que se propusieron en esa época lejana los reyes aztecas fué ó nó completamente alcanzado por el establecimiento de los diques de que acabamos de hablar; el principal de ellos fué destruido cuando la invasión española en 1519, á fin de permitir á Hernán Cortés, el paso para sitiar por agua á la Ciudad de México. Este gran dique no fué reconstruido después, y las ideas tomaron otro giro y fué el del desagüe directo, es decir, la evacuación de las aguas de la Ciudad fuera del Valle por medio de un túnel perforado á través de las montañas que lo encierran.

Esta idea del desagüe directo fué considerado como la verdadera solución del problema á consecuencia de las grandes inundaciones de 1553 y 1580.

En 1604 y 1607 nuevas inundaciones tuvieron lugar, y á causa de esta última se volvió á tomar en consideración el desagüe directo y realizado parcialmente por el gran ingeniero Enrico Martínez.

Según las opiniones de este ingeniero convenía dar al problema una solución completa, construir no solamente un túnel á través del recinto de las montañas y evacuar por este conducto subterraneo las aguas del Cuautitlán para impedir se dirigieran á los lagos de Zumpango y de San Cristóbal, sino también un canal á cielo abierto entre México y este túnel para dar salida á las aguas que pudieran inundar á la Ciudad, no obstante la derivación de las del Cuautitlán.

Fué por falta de suficientes recursos pecuniarios (lo que por desgracia

encontramos frecuentemente en la historia del desagüe) el que Enrico Martínez, contrariado, pero obligado, tuvo que renunciar á llevar á cabo esta bella idea, teniendo á la vez que truncar su proyecto, no solamente limitándolo á la construcción de un túnel seguido de un canal para la evacuación de las aguas del Cuautitlán, sino lo que era peor aún, colocar este túnel á un nivel muy elevado para asegurar al menos el porvenir; es decir, para permitir la realización ulterior de la parte del proyecto que la falta de dinero impedía ejecutar inmediatamente. Se sabe también, que éste túnel de 6,600 metros de largo, fué abierto con una actividad maravillosa si puede darse crédito á los documentos históricos de que se dispone, la galería de 3.^{m}50 de ancho por 4,^{m}20 de altura, sin comprender revestimiento alguno, estuvo concluída en el corto espacio de once meses, lo que corresponde á un avance diario de 200 metros lineales.

En la actualidad, con todos los medios de acción mucho más poderosos de que disponemos, semejante resultado sería aun considerado como verdadero prodigio. Se sabe también, que habiéndose producido derrumbes al paso de las aguas en esta galería, por no estar revestida, se ocuparon en construirle un revestimiento; que habiendo aumentado las aguas del Cuautitlán á causa de las fuertes lluvias, durante la ejecución de estos trabajos, el túnel no pudo llenar su objeto; que la ciudad de México sufrió de nuevo, á despecho de la existencia del túnel momentáneamente obstruido, una terrible inundación que duró de 1629 á 1634, y al principio de la cual, según los anales de aquella época, habían perecido en México más de 30,000 personas en un solo mes. Enrico Martínez, en quien recayó la responsabilidad de este desastre, pasó estos cuatro ó cinco años en prisión, sin imaginarse siquiera que un par de siglos más tarde, la ciudad de México le elevaría una estátua en la más bella de sus plazas. Se sabe en fin, que después de muchas vacilaciones, en vez de revestir el túnel, se tomó el partido de abrir la montaña arriba de él, de manera á sustituir á la galería subterránea esta obra titanesca que se llama el Tajo de Nochistongo, y que con sus sesenta metros de profundidad en algunos lugares, es, en su género, la obra más colosal que los hombres hayan hasta ahora emprendido y llevado á buen fin en cualquier lugar del mundo. Este tajo comenzado en 1637, no fué concluido sino en 1789, ó sea después de 152 años de trabajo.

No se puede explicar la decisión tomada en 1637 con motivo de la excavación de este tajo calificada de "monstruosa" por algunos de nuestros actuales ingenieros, si no es teniendo en cuenta que el dinero faltaba en absoluto en esta época, que sin él no podían adquirirse los materiales necesarios para la construcción del revestimiento; mientras que sí se podía obligar á servicios forzados, por ninguna ó muy corta remuneración, á millares de indios, particularmente la numerosa categoría de los condenados á presidio.

Sea lo que fuere, si el gran dique de Netzahualcoyotl ha desaparecido, llegando á ser tan solo un recuerdo histórico, el Tajo de Nochistongo subsiste y da salida directamente afuera del Valle á las aguas del Cuautitlán, constituyendo así uno de los elementos esenciales de la solución del problema del desagüe, tal como se establece en la actualidad.

Es de notar, que aunque este taje no haya sido concluido sino hasta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1789, durante el largo período de su construcción y en combinación con el resto de la galería subterránea, sirvió eficazmente para preservar á la ciudad de México de la inundación, durante los seis años tan lluviosos de 1648, 1675, 1707, 1732, 1748 y 1772, contando ya seis años de concluido cuando las lluvias torrenciales de 1795.

***

Las obras modernas del Desagüe fueron iniciadas por un modesto vecino de Michoacán en el siglo XVII. Simón Méndez, así se llamaba, propuso el mes de Marzo del año de 1630, la apertura de un canal que partiría desde el lago de Texcoco, el cual, unido á un túnel de 13,000 metros de longitud que se ejecutaría con el auxilio de 28 lumbreras, daría salida á las aguas del Valle por el río de Tequisquiac.

Aceptado el proyecto de Méndez, se practicaron cuatro lumbreras de las 28 que proponía; pero después se abandonó el proyecto, nadie volvió á hacer mención de él, hasta que en 1774 el ilustre matemático y jurisconsulto D. Joaquín Velázquez de León, consultado sobre la posibilidad de un desagüe directo del Valle de México, niveló, aprobó y propuso la línea indicada por Méndez; línea que mereció á su vez la aprobación del sabio Barón de Humboldt en 1803.

El 23 de Febrero de 1856, se estableció un concurso al cual fueron invit dos todos los ingenieros mexicanos y extranjeros, fijando un premio de $12,000 al m jor proyecto de los trabajos hidráulicos que conviniera ejecutar en la ciudad de México, con el fin de obtener los resultados siguientes:

1°. Que las aguas que entran al Valle y las contenidas en los lagos que existen en el interior de éste sean dominadas y dirigidas de tal manera, que la Capital y las p blaciones vecinas, queden para siempre al abrigo del riesgo de una inundación.

2°. Que la evacuación de los productos de las atarjeas de la Ciudad sea libre y desembarazada, y si es posible, se introduzca en ellas una corriente perpetua, que arrastre constantemente el lodo que contienen y evite la operación de la limpia que debe hacerse anualmente.

3°. Que se abran en el interior del Valle y en todas direcciones, el mayor número posible de canales de transporte y de comunicación, dirigiendo alguno de ellos, si fuera practicable, h sta tocar las grandes calzadas que explota el comercio, ya hacia los puertos, ya en el interior de la República.

4°. Que al propio tiempo se disponga para los riegos en el interior del Valle, de la mayor cantidad de agua que sea posible y útil á este objeto.»

La subcomisión que h bía convocado el concurso de 23 de Febrero de 1856, bajo las bases que acabamos de examinar, recibió los proyectos de siete concurrentes. El premio de 12,000 pesos fué otorgado al presentado el 23 de Octubre del mismo año, por el señor Ingeniero Francisco de Garay.

El señor Garay, siguiendo la idea emitida por Simón Méndez, proyectó un canal principal que, partiendo de la ciudad de México, se dirigía por medio de un túnel fuera del Valle, á la barranca de Tequixquiac.

El canal á cielo abierto, debía tener una longitud de 50,380 metros.

EXCURSION Á LAS OBRAS DEL DESAGUE.

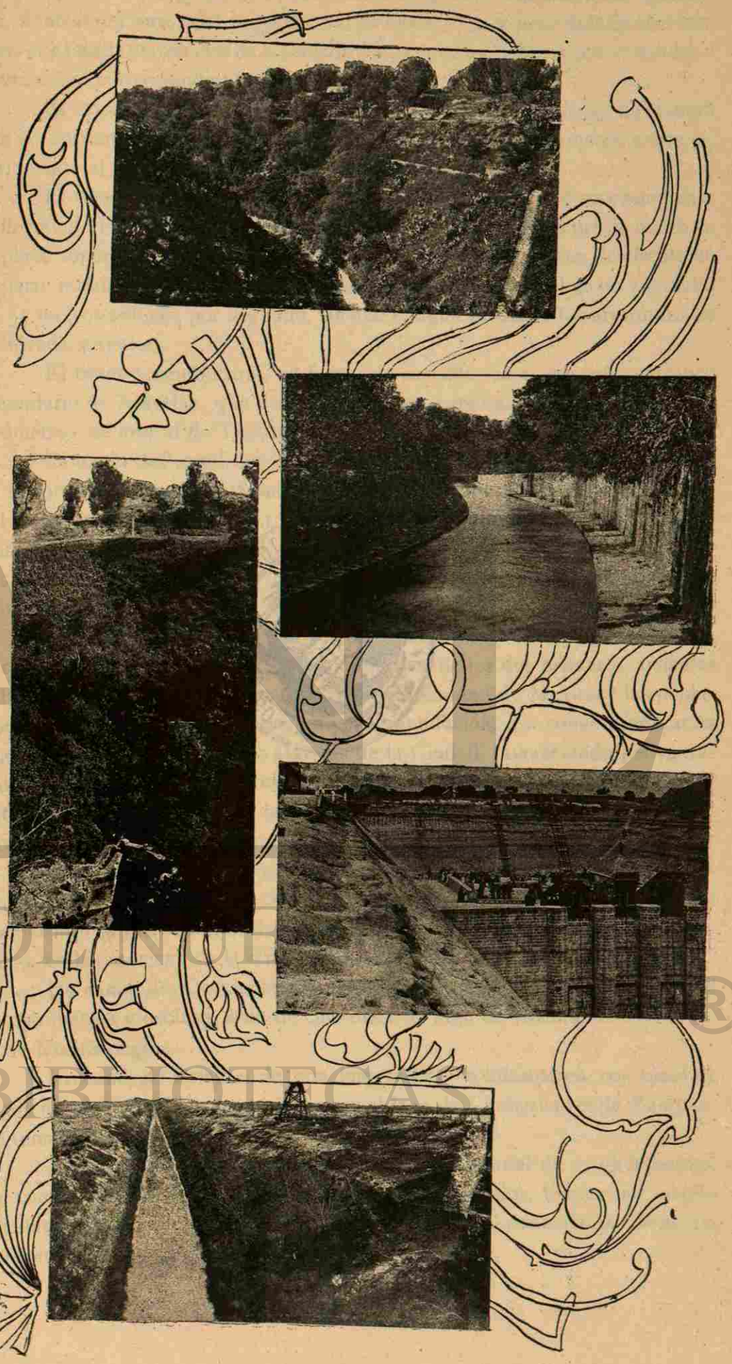

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con una pendiente uniforme de 0^m124 por kilómetro, y una sección trapezoidal de 10 metros en el fondo, con taludes á 45 grados. La altura del agua debía, á juicio del autor del proyecto, variar entre 1^m50 y poco más de tres metros; el gasto máximo estaba calculado en 35 metros cúbicos por segundo, y la velocidad correspondiente de cerca de 1^m85.

El canal seguía el pliegue inferior de la cuenca, el *thalweg*, de manera que las corrientes de agua trasversales desembocaran directamente sobre él, verificando al propio tiempo el drenaje del subsuelo.

El túnel debía tener una longitud de 8,970 metros, y una pendiente uniforme de 1 metro por kilómetro; la sección formada de un medio punto en la parte superior, de dos pies derechos y de un radier en arco de círculo en la parte inferior, las dimensiones necesarias para dar paso al gasto predicho de 35 metros cúbicos por segúndo, sin que el agua rebasara los arranques de la bóveda superior.

El túnel desembocaría, en forma de cascada, en el pequeño barranco secundario de Ametlac, que después de un trascurso algo sinuoso, de uno á 3 kilómetros, se une al de Tequixquiac.

El fondo del canal, en su orígen, cerca de México, estaba proyectado en la cota de altura de 5^m48 sobre el plano de comparación de la Comisión del Valle, plano que pasa á 11 metros abajo del que está indicado por la nivelación general de la Ciudad, en las esquinas de la mayor parte de las calles, con placas que tienen la inscripción de M. de F. 1877. [Ministerio de Fomento.]

Este emisario principal de una longitud total de 59,350 metros, tenía por objeto esencial satisfacer las condiciones de los dos primeros artículos del programa del concurso; es decir, poner la Ciudad de México y las poblaciones vecinas al abrigo del riesgo de una inundación, así como asegurar la evacuación de las aguas de las atarjeas de la Ciudad, favoreciendo por su trazado que sigue el pliego inferior de la cuenca, según lo hemos hecho notar anteriormente, el drenaje de las aguas subterráneas, y recogiendo, por último, las aguas de los ríos que encontrara á su tránsito.

El señor de Garay proyectó, además, tres sistemas de canales secundarios, á saber: un canal del Sur de una longitud de 21 kilómetros, que debía permitir la introducción de las aguas de los lagos de Chalco y de Xochimilco, en las atarjeas de la Ciudad.

Un canal de Occidente, de una longitud de 72 kilómetros, con túnel de 650 metros y esclusa, á fin de comunicar el lago de Xochimilco con el tajo de Nochistongo.

Un canal de Oriente, de una longitud de 86 kilómetros, con túnel de 4,305 metros y esclusa, para comunicar el lago de Chalco con el de Zumpanno (una modificación al proyecto suprimía el túnel).

Estos canales secundarios, de un desarrollo total de 179 kilómetros, sin contar más de 200 en el lecho de los lagos desecados, tienen por objeto satisfacer á los dos últimos artículos del programa del concurso, es decir, favorecer los trasportes y riegos de la tierra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Después de las opiniones tan formalmente emitidas en varias épocas á favor del proyecto del señor de Garay, era de esperarse verlo ejecutar bajo la dirección de su autor; mas á consecuencia de diversas circunstancias, que dependieron, no de consideraciones de un carácter técnico, sino de la crísis política porque atravesaba el país en esa época (1866, gobernando Maximiliano), el túnel, en cuestión, no fué trazado según la dirección indicada en el proyecto del señor de Garay, es decir, hasta el barranco secundario de Metlac, sino hacia el de Acatlán, cuyas aguas unidas al del anterior, forman el río de Tequixquiac.

Los ingenieros que ejecutaron esta obra, nombrados por el Ministerio de Fomento del Imperio, fueron los señores Miguel Iglesias, Aurelio Almazán, Manuel Alvarez y Jesús P. Manzano.

***

Con fecha 7 de Noviembre de 1866, Maximiliano daba un segundo decreto, corrigiendo las equivocaciones contenidas en el primero.

Creemos de importancia dar á conocer aquí parte del texto de ese decreto:

«Nuestro Ministro de Fomento queda autorizado para proceder desde luego, á la ejecución de los trabajos necesarios, á fin de llevar á cabo el desagüe directo del Valle de México, sujetándose al proyecto ejecutado y presentado por el Ingeniero D. Francisco de Garay, á efecto de la convocatoria de la Sub-Comisión del Desagüe, de 23 de Febrero de 1856, cuyo proyecto podrá sufrir, sin embargo, las modificaciones que sean reconocidas necesarias al ponerlo en ejecución.»

Se ordenaba, además, en otro artículo del mismo decreto, la entrega inmediata al señor de Garay, del premio ofrecido por el concurso de 1856.

***

Restablecida la República, D. Blas Balcárcel, á la sazón Secretario de Fomento, deseoso de adoptar el proyecto más conveniente, ordenó que se hiciera un estudio comparativo de los proyectos que habían presentado: el señor Garay, quien proponía, como ya se dijo, la línea de Ametlac; el señor Iglesias, que había hecho su trazo por Acatlán; el Ingeniero Don Ricardo Orozco, que había propuesto se aprovechara para el Desagüe el antiguo tajo de Nochistongo, y Don Santiago Bentley, partidario de la línea del Sur, quien había indicado la construccion de un túnel que debería desembocar en el Valle de Totolapa.

Estudiados minuciosamente los proyectos anteriores, se optó por el del señor Iglesias, y emprendidos de nuevo los trabajos durante la presidencia del señor Don Benito Juárez, logróse practicar el tajo de desemboque en Tequixquiac, de más de 2 kilómetros de longitud y 375 metros de galería preparatoria para el túnel; profundizar 24 lumbreras, aunque sin llegar hasta

el nivel de éste; establecer almacenes, instalar algunos malacates, é indemnizar á propietarios de terrenos por la apertura del canal.

Por dignos de elogio que sean los proyectos hasta entonces presentados, y el esfuerzo que hicieron sus autores al practicar las obras, preciso es confesar que hasta antes de 1879, los ingenieros no se habían fundado más que en hipótesis más ó menos aceptables, para calcular el volúmen de agua que había que extraerse del Valle, dato de suma importancia á fin de poder fijar las dimensiones y pendientes que había que dar al canal y al túnel. Además, los citados ingenieros calculaban estas dimensiones y pendientes para períodos extraordinarios y excesivos de lluvias, lo cual daba por resultado que las obras demandasen gastos que por su magnitud hacían vacilar á las autoridades en erogarlos.

***

El señor Ingeniero Don Luis Espinosa, que en 1871 había comenzado á servir en las obras del Desagüe, separándose temporalmente en 1876, para volver al siguiente año de 1877, presentó en 1879, cuando estaba encargado de la Secretaría de Fomento el señor Ingeniero Don Manuel Fernández Leal, un interesante y luminoso informe que contenía el proyecto completo y definitivo del Desagüe del Valle de México, proyecto que fué aprobado por el Señor Presidente de la República, General Don Porfirio Díaz, con fecha 30 de Septiembre del mismo año de 1879, y proyecto, en fin, que con algunas modificaciones es el que se ha realizado con tanto éxito.

El señor Espinosa, tan modesto como sabio, basó sus ideas en observaciones científicas y no en fantásticas hipótesis. Con serenidad y juicio examinó el proyecto de 1856, del señor Garay, y el trazo de las obras comenzadas en 1866 por el señor Iglesias. Discutió los gastos ó volúmenes de agua á que había de dar salida fuera del Valle, calculados sucesivamente por Smith en 8 metros cúbicos por segundo, por Garay en 33 y por Iglesias en 41, y basados en alturas udométricas y en pérdidas causadas por la absorción del terreno.

El Sr. Espinosa apoyó sus cálculos en datos más sólidos. Determinó el gasto del túnel en 17.50 metros cúbicos por segundo, fundándose en las variaciones de nivel del lago de Texcoco, observadas durante un período de tiempo de quince años, y en vista de las dimensiones exactas de la superficie de este lago. Determinado el volúmen preciso, fácil le fué elegir la forma oval para la sección transversal del túnel, las dimensiones y pendiente, lo mismo que la del canal, así como la dirección del trazo y materiales que se habían de emplear, que han sido perfeccionados al ejecutarse las obras. Por último, puede juzgarse de la bondad del proyecto del señor Espinosa sobre los de sus predecesores, en que éstos sólo habíanse preocupado por el Desagüe general del Valle, pero sin adaptarlo á las obras del Saneamiento de la Ciudad de México, hecho en que se fijó con justa razón el señor Espinosa, y consiguió su objeto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

***

Pero en realidad las obras propuestas por el señor Espinosa no empezaron á realizarse sino años después de la fecha en que fueron aprobadas, pues aunque algo se ejecutó entonces, fué relativamente poco.

En 1885, por el mes de Noviembre, el entusiasta y activo General D. Pedro Rincón Gallardo, que era Presidente del Ayuntamiento de la Capital, y el inteligente, activo y laborioso Regidor de Obras Públicas, señor Ingeniero Don Manuel María Contreras, preocupados, y con razón, sobre el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la Ciudad, á causa, entre otras, de su pésimo sistema antiguo de atarjeas, resolvieron celebrar algunas conferencias con el Señor General Don Porfirio Díaz, Presidente de la República, con objeto de que se activasen las obras del Desagüe del Valle, indispensables para los fines que se proponían los señores Rincón Gallardo y Contreras, y ofreciendo que el Municipio estaba dispuesto para impulsar los trabajos, á contribuir con la suma anual de $200,000.

El Señor General Díaz acogió con entusiasmo la idea sometida á su respetable aprobación y apoyo. Con la inteligencia clara que le caracteriza, con el talento práctico que tiene para impulsar toda clase de obras que persigan el bienester público, y la garantía de los intereses de los ciudadanos, resolvió desde luego practicar una visita á las obras del Desagüe, en unión de los señores Secretarios de Fomento, Hacienda, Gobernación, del Sr. Fernández Leal, Oficial Mayor entonces de la primera Secretaría, de una Comisión nombrada por el Ayuntamiento, y del señor Ingeniero Don Luis Espinosa, Director de las obras y autor del proyecto definitivo.

Verificada la visita, el Señor General Díaz comprendió la magnitud y trascendencia de aquella obra, y con gran acierto y gráficamente, la calificó manifestando «que era una obra de salud pública.»

Inmediatamente después, presentó el Señor General Díaz una iniciativa al Congreso, el cual expidió un decreto con fecha 16 de Diciembre de 1885, destinando la suma anual de $400,000 para la ejecución de las obras del Desagüe. El Señor General Díaz estableció además una Junta Directiva para la administración de los fondos de dichas obras; dejó como Director de ellas al señor Espinosa, y encargó á la Secretaría de Fomento la parte técnica del proyecto.

Instalada la Junta Directiva en Febrero de 1886, comenzaron los trabajos. La Junta quedó constituida por los señores General Don Pedro Rincón Gallardo, Presidente; Lic. D. José Yves Limantour, D. Francisco Rivas Góngora, D. Agustín Cerdán, D. Casimiro del Collado, Vocales propietarios; D. Francisco Somera, D. Luis G. Lavié, D. Pedro del Valle, Don Manuel Campero, D. Luis García Pimentel, Vocales suplentes, y D. Rosendo Esparza, Secretario.

Inútil es encarecer el celo patriótico y la actividad que cada uno de los miembros de la Junta desplegó en el cumplimiento de su cargo. Muertos algunos, por desgracia antes de dar cima á sus labores, fueron sustituidos por otros individuos honorables, entre los que mencionaremos á los Sres. Lic. D. Pablo Macedo y D. Román S. Lascurain.

Es indispensable, para terminar la presente reseña, consignar á continuación algunos datos descriptivos y técnicos, y decir algo, aunque suscintamente, acerca de la ejecución de los trabajos por las Compañías contratistas.

Las obras de desagüe, que actualmente funcionan y están terminadas, tienen tres objetos: primero, impedir las inundaciones; segundo, recibir las aguas sucias y los resíduos de la Ciudad de México y conducirlos fuera del Valle, y tercero, gobernar las aguas de este mismo Valle y sacar fuera de él, cuando sea necesario, las que puedan perjudicar.

Las obras constan de tres partes principales: un canal, un túnel y un tajo de desemboque.

El canal, que parte al Oriente de la Ciudad de México, en el barrio de San Lázaro, sigue por el lado oriental de la serranía de Guadalupe, entre esta serranía y el lago de Texcoco, cambia á continuación de rumbo poco antes del kilómetro 20, hacia el Noroeste, atraviesa diagonalmente el lago de San Cristóbal, parte del de Xaltocan y otra del de Zumpango, y concluye, antes de tocar al túnel, en las cercanías de la población de Zumpango.

La longitud total del canal es de 47 kilómetros 527 metros. Tiene el fondo en su origen $2^{m}25$ de acotación y $6^{m}63$ en el fin, referidas al plano de comparación adoptado por las nivelaciones que se han hecho en el Valle, en el concepto de que dicho plano de comparación pase á 10 metros abajo de la línea marcada en la torre occidental de la Catedral, en el mismo sitio que ocupaba la tangente inferior del Calendario Azteca, antes de ser trasladado al Museo. La pendiente uniforme del fondo del Canal es á razón de $0^{m}187$ por kilómetro.

La profundidad del canal respecto á la superficie del terreno en su punto de partida, es de $5^{m}75$, y en los últimos kilómetros $21^{m}28$. Los taludes son á 45°, el ancho en el fondo es de 5 metros en los primeros 20 kilómetros y de $6^{m}50$ en el resto del canal; en los citados 20 kilómetros, puede considerarse el canal como la prolongación de la red de atarjeas de la Ciudad, y no recibe más aguas que las que pueden pasar por ellas y las que bajan del lago de Xochimilco, por lo cual se ha calculado un gasto normal de 5 metros cúbicos, aunque en determinadas circunstancias, como es en los grandes aguaceros, puede recibir mayor volumen de agua: el resto del canal está en comunicación con el lago de Tetzcoco y está destinado á gobernar las aguas de este lago, que es el más bajo de los del Valle, y adonde se puede hacer llegar el agua de todas partes, por lo cual se calculó el canal para la mayor cantidad que puede pasar por el túnel, que es de 17.50 metros cúbicos por segundo.

El terreno en que se abrió el canal es esencialmente arcilloso. En los últimos kilómetros se encontró una toba bastante resistente, y siguiendo al Sur se atravesó una serie de capas de aluvión descansando sobre tobas. En las capas del terreno atravesado ha habido filtraciones procedentes de niveles distintos y bastante abundantes para producir cuando menos un gasto de agua de $2^{m}50$ por segundo.

Para dar paso á los ferrocarriles, caminos y cursos de agua que cor-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tan el canal, se han construído obras de arte, de las cuales están terminados cuatro puentes–acueductos para las aguas del canal del Norte, del río del Consulado, del río Unido y del río de Guadalupe, quedando por construirse el del kilómetro 27; cuatro puentes de fierro para el ferrocarril Interoceánico, los tranvías del Peñón y los ferrocarriles Mexicano é Hidalgo, y nueve puentes destinados al paso de caminos carreteros y vecinales, que se hayan en los sitios de la Vaquita, Hacienda de Aragón, Pueblo de Aragón, Zacualco, Santa Clara, Tulpetlac, San Cristóbal, San Andrés, Zumpango, y faltan por construirse solamente los de Cerro Gordo, Tonanitla y Santa Ana. Además de estas obras de arte, se han hecho una presa y la comunicación del canal con el lago de Texcoco.

La presa, que está entre el canal y el túnel, es digna de mención. Los paramentos son de recinto labrado. La fachada se encuentra reforzada por tres pilastrones. La parte superior, ó sea la zona donde se hallan los tornos que sirven para mover las compuertas, tiene ocho metros de ancho. Las compuertas son tres, movidas por dichos tornos, los cuales están provistos de resistentes cables de alambre, corriendo las compuertas por rodillos que se mueven sobre marcos colocados en la mampostería. Levantadas las compuertas, cae el agua á raudales, formando cascada, en virtud de la diferencia de nivel que hay entre el fondo del canal y la plantilla del túnel, diferencia que es de $2^{m}82$. La presa tiene por objeto regularizar la salida de las aguas del canal, é interrumpir éstas cuando por alguna circunstancia sea necesario.

La boca del túnel, por donde penetran las aguas, está formada de una bóveda en medio punto de 5 metros de radio, apoyada sobre dos muros verticales; esta sección va disminuyendo gradualmente hasta reducirse á la sección del túnel, de manera que resulta un trazo de cono entre el principio y el fin de la reducción.

El túnel tiene una longitud de 10 kilómetros 21 metros y 80 centímetros, con una sección curvilínea formada por cuatro arcos que tienen respectivamente, el de la parte superior $4^{m}180$ de cuerda y $1^{m}570$ de flecha, dos arcos laterales con una cuerda de $2^{m}362$ y un radier con cuerda de $2^{m}429$ y flecha de $0^{m}521$: la altura es de $4^{m}286$: el ancho mayor del túnel de $4^{m}180$, que es la cuerda que corresponde al arco superior.

El túnel está revestido, en la parte superior, de ladrillo, con un espesor de $0^{m}45$, y en la parte inferior, que es donde corre el agua, con dovelas de piedra artificial que tienen un espesor de $0^{m}15$: estas piedras están hechas con cemento Portland y arena. La acotación del fondo de la cubeta en el origen del túnel, es de $9^{m}466$ y en el fin de $17^{m}315$; su desarrollo, como ya se dijo, es de $10{,}021^{m}80$ y su pendiente de 0.00069 por metro en los primeros $2{,}170^{m}80$, de 0.00072 en los 5,831 metros siguientes, de 0.001 en los 1,500 metros que siguen, y de 0.00135 en los últimos 520 metros, siendo debidos estos cambios á varias reformas de detalle que se hicieron al proyecto, variando en unas la sección y en otras la clase de los revestimientos. El gasto para que está calculado el túnel es de $17^{m}50$ por segundo, como ya se dijo.

Se abrieron 24 lumbreras de 2 metros de ancho por 3 de largo, á 400 metros de distancia una de otra.

La profundidad de las lumbreras es variable con la topografía del terreno, teniendo la más profunda $93^{m}29$ y la menos $21^{m}89$. Varía también la naturaleza del terreno en que fueron abiertas las lumbreras, pero en parte está formado por arcillas, margas y tobas pomosas.

A la salida del túnel se encuentra el tajo de desemboque, tercera y última parte principal de las tres de que constan las obras. El tajo fué el primero que se terminó. Se computa su longitud en unos 2,500 metros, y se aprovechó para abrirlo la excavación que naturalmente había hecho el agua de la barranca por medio de un canal especial de derivación.

En resumen, las aguas y residuos procedentes de la Ciudad, y las otras que hay necesidad de expeler fuera del Valle, recorren todo el canal desde San Lázaro hasta las inmediaciones de Zumpango; aquí las recibe el túnel por medio de la presa, atraviesan el túnel, y al salir desembocan en el tajo de Tequixquiac hasta el río de este nombre; pero en un punto llamado Tlamaco, á inmediaciones de Atitalaquia, son desviadas actualmente para aprovecharlas en fuerza motriz, y en seguida en la irrigación de Actopan; los últimos derrames los recibe el río de Tula, tributario del Pánuco, y siguiendo el curso de éste, derraman por último en el Golfo de México,

***

Cuando la Junta Directiva del Desagüe se hizo cargo de las obras en 9 de Febrero de 1886, los trabajos se ejecutaban por administración, tanto en el canal como en el túnel, pero dando mayor impulso á este último. Poco tiempo después las obras del túnel fueron contratadas por los Señores Read & Campbell, quienes á continuación de haber invertido una suma considerable en las labores, se vieron en la necesidad de rescindir su contrato el año de 1892. Empero, estos señores continuaron prestando sus servicios en las obras aunque sólo en calidad de administradores y bajo la dirección de la Junta, hasta la conclusión del túnel que quedó terminado á las tres de la mañana del 31 de Diciembre de 1894.

Respecto al Gran Canal, su excavación fué contratada primeramente con la Compañía Americana Bucyrus, cuyo Presidente era el Coronel Harris. Esta Compañía trajo dos dragas de una cuchara, aparatos que sirven para practicar las excavaciones, capaces de extraer mil metros cúbicos por día, y con dichas dragas comenzó sus trabajos en el kilómetro núm. 22, pero al cabo de pocos meses, deseosa la Junta Directiva de impulsar lo más posible que fuera las labores de excavación, rescindió el contrato que había celebrado con la expresada Compañía, y celebró otro con la Compañía Inglesa Pearson & Son, quienes se obligaron á concluir todo el canal para el mes de Septiembre de 1894, más por arreglos posteriores que tuvieron con la Junta Directiva, prorrogósele el tiempo en que debían de terminar el canal hasta el 1.° de Mayo de 1896, dándoseles después de esta fecha el tiempo que fué necesario para que salieran las aguas de filtración y pudieran regularizar los ta-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ludes del canal, cosa que no se verificó sino hasta Diciembre de 1897. Desde esta fecha los trabajos continuaron por nueva administración de la Junta, bajo la dirección del Señor Don Luis Espinosa, practicándose las labores desde el origen del canal hasta el kilómetro 20, tramo que fué muy dificultoso para el aseguramiento definitivo de la excavación, pues al practicarla hubo derrumbes y levantamientos del fondo en el terreno, que supo combatir y vencer con su natural inteligencia el Sr. Espinosa.

Los contratistas que habían trabajado en el canal, observaron primero el procedimiento de atacar por medio de peones el terreno y extraer el agua de filtración por medio de bombas centrífugas; pero cuando llegaron á una profundidad de 3 metros, cambiaron de sistema, haciendo entonces la excavación con 5 dragas Couloir, de gran potencia, capaces de extraer como se ha dicho, 3,000 metros cúbicos diarios, y arrojando la tierra á más de 200 metros de distancia del eje del canal. Como las dragas no podían funcionar sino hasta 15 metros de profundidad, se utilizaron las aguas de los lagos de Zumpango y Xaltocan, y por medio de presas de tierra se cambiaba el nivel del agua en el canal para que las dragas pudieran dar el fondo. Estas máquinas dejaron de trabajar el 2 de Julio de 1895, en que se dió salida por primera vez á las aguas del Valle de México por medio de dicho túnel, acto al cual estuvieron presentes el General Díaz, los Secretarios de Estado Señores González Cosío, Romero Rubio, Limantour, Sr. Rincón, y los demás miembros de la Junta Directiva, los Ingenieros del Desagüe y muchos invitados.

Continuaron después con peones los trabajos de la regularización de los taludes, y se calcula en más de 12.000,000 de metros cúbicos el total de excavaciones del canal.

Las obras todas del Desagüe, desde que comenzó á funcionar en Febrero de 1886 la Junta Directiva, hasta el 30 de Junio de 1900 en que fueron entregadas á la Secretaría de Comunicaciones, importaron.. ..... $ 15.967,778.17.

***

El 17 de Marzo de 1900 fueron solemnemente inauguradas con una excursión y un banquete celebrado en Zumpango. Asistieron á la inauguración el Señor Presidente de la República, General Don Porfirio Díaz, algunos Secretarios de Estado, varios Miembros del Cuerpo Diplomático, la Junta Directiva del Desagüe, Ingenieros y empleados de todas clases y muchísimos invitados entre los que estaban representados el comercio, la industria, las artes y las letras.

El 17 de Marzo de 1900 será una fecha memorable, pues las obras en ese día inauguradas, unidas á las del Saneamiento, harán de México una de las más agradables mensiones, entre las capitales de las Repúblicas americanas, por su hermosura, salubridad y clima.

LA EXCURSION.

Creemos haber dicho bastante sobre la historia del desagüe del Valle de México, tomándolo desde los remotos tiempos de los Reyes Aztecas, quienes, como queda ya asentado no podían intentar un desagüe propiamente, pero sí evitar como lo evitaron en efecto las inundaciones de la ciudad.

A visitar estas grandiosas é históricas obras—porque en efecto lo son—del drenaje del Valle de México, fueron invitados los Señores Congresistas el Sábado 28 de Diciembre del año pasado.

La mayor parte de los Señores Congresistas aceptaron la invitación, y reunidos en la estación de Peralvillo, ocuparon los tres carros de primera que debían conducirlos, un Pulman y un carro de tercera que ocupó la Banda de Zapadores, la cual bajo la dirección del Subteniente Gregorio Inostrosa, fué amenizando el camino con las más escogidas piezas de su repertorio.

El conductor de este convoy especial, fué el Señor Don José G. Ramírez, pero el responsable en realidad lo fué el Ingeniero Don Pedro Mejía.

Apenas se puso el tren en movimiento, los empleados de la Compañía repartieron entre sus ilustres invitados un lijero lunch, cerveza, vinos y licores.

Damos á continuación la lista de los Señores Delegados y demás personas, que concurrieron á tan amena como importante excursión:

General Rafael Reyes, Delegado por Colombia, y su hijo; General Jorge Olguín, Ingeniero César Castro, Daniel Olguín, Carlos Jacome y General Rafael Reyes, Rafael Reyes Angulo, Emilio Bello Codecido Ministro Plenipotenciario y Delegado por Chile; Enrique Balmaceda, Secretario de de la Delegación Chilena; Augusto Mate y Joaquín Walker Martínez Delegados por Chile, Joaquín y Horacio Walker Larrain; Doctor Francisco A. Reyes y Doctor Baltazar Estupinian, Delegados por el Salvador; Miguel T. Molina, Manuel A. Meléndez y Doctor Fausto Estupinian, Secretarios de la Delegación del Salvador; H. G. Davis, Wolney W. Foster, W. I. Buchanan y C. M. Pepper, Delegados por los Estados Unidos, Mrs. Florence Buchanan y Mastes Don Buchanan, Mrs. C. M. Pepper y Miss Norita Pepper, John Cassel Williams, Secretario de la Delegación de los Estados Unidos; W. C. Fox, Director interino del *bureau* de las Repúblicas Americanas; Theo G. Harche, Secretario particolar del Señor Barret y Carlos Springer; Antonio Lazo Arriaga y Coronel Francisco Orla, Delegados por Guatemala; Alberto Elmore, Delegado por el Perú; Miguel S. Macedo y Balbino Dávalos, Secretarios de la Conferencia; Leopoldo Pigout y Cristóbal Vela O. Secretarios de la Delegación del Ecuador; Néstor P. Velasco, Secretario de la Delegación de Bolivia; Enrique Pérez Valencia, Secretario de la Delegación de Venezuela; señorita Adelina Pérez Valencia; Señor José V. Dosal, Secretario de la Delegación de Nicaragua; Gabriel Mancera, propietario del Ferrocarril de Hidalgo; Ingeniero Luis Espinosa, Director de las Obras del Desagüe; Ingeniero Luis Salazar, y señoritas María Luisa y Elena Salazar; John Vavassour Noel, José R. O'Farril, F. R. Dawley, Alberto y Francisco Godoy, Felipe Fortuño, Pedro Pérez, José V. Acevedo, Cirilo R. del Casti-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llo, Doctor Mariano Arriaga, M. Barragán, Manuel Dávalos, Víctor Fernández, Benjamín de los Ríos, y algunas otras personas que no recordamos.

En San Cristóbal Ecatepec, fueron recibidos los Señores Delegados por una comisión presidida por el Jefe Político D. Eduardo del Valle, quien en un breve discurso les dió la bienvenida, á nombre del Gobernador del Estado de México.

En esa población visitaron el lugar en que fué fusilado nuestro inolvidable Morelos, y la casa de los Virreyes.

En las demás estaciones del tránsito, los Delegados eran saludados y aclamados con entusiasmo, hasta que, se llegó á Zumpango, término del viaje y donde la recepción fué mucho más entusiasta que en los demás puntos.

A la una y media de la tarde en la casa de la Dirección de las Obras del Desagüe, se sirvió un suculento banquete, cuyo menú era el siguiente:

Potage a la Reine.
Hors d'Oeuvre Varies.
Langouste Parisienne
Filet de Boeuf aux Champignons.
Cailles sur Canape.
Asperges Poivrade.
Chapons Truffes.
Salade
Crema Francaise.
Glace Vanille.
Gateaux, Fruits, Fromage.
Desserts.
Cafe. The.
Jerez, Sauternes, St. Emilion, Bourgogne vieux, Roederer, Liqueurs.

Este banquete fué presidido por el Sr. Ingeniero D. Luis Espinosa y por la comisión nombrada al efecto y compuesta del Jefe Político de Zumpango Sr. Eduardo M. López, del Juez de Letras Sr. Ignacio M. Montero, del Administrador de Rentas Sr. Jacobo González y del Mayor Sr. Jesús Medrano.

A la hora del Champagne, tomó la palabra el Jefe Político de Zumpango, para dar la bienvenida á los Señores Delegados, representantes de todas las naciones de América, que habían venido á México, en cumplimiento de una sagrada misión. Les dió la bienvenida, en nombre del señor Gobernador del Estado de México General D. José Villada, que lamentaba no poder concurrir á la fiesta.

El Sr. Dr. Estupinián del Salvador, Vicepresidente de la Conferencia, contestó el brindis del Sr. Eduardo López y propuso se bebiera á la salude del Sr. General Díaz y del Sr. Ingeniero Espinosa.

Poco después los brindis se sucedieron sin orden establecido y sin interrupción, hablando los Sres. Walker Martínez, Mancera, Macedo, Lazo, Arriaga, General Reyes de Colombia y otras personas que no recordamos.

El Senador Davis se expresó en términos muy elevados, respecto de nuestro Presidente el Sr. General Díaz.

Antes de regresar, los excursionistas visitaron la Jefatura Política y la Cárcel. Los presos fueron formados en línea, en el patio jardín.

El Honorable Volney W. Foster, entregó al Jefe Político Sr. López veinte pesos, pnra que fueran repartidos entre los presos.

El Jefe Político les anunció el reparto que se les iba á hacer, y que lo tuvieran presente como un recuerdo que era, de la visita de los señores Delegados á Zumpango.

Mr. Foster les dirigió una pequeña alocución que tradujo el General Reyes, encaminada á exhortarlos á que tuvieran una buena conducta en el porvenir; á que fuesen agradecidos al tratamiento que recibían de sus superiores, y á que no volviesen á delinquir. Los presos contestaron con entusiasmo. "Si así lo haremos y aclamaron á Mr. Foster por su rasgo generoso y sus palabras.

Acto contínuo los señores Delegados se dirigieron á los carros que debían conducirlos de nuevo á la ciudad, y el regreso fué tan alegre como había sido la ida y sin contratiempo alguno, habiendo llegado á la Estación de Peralvillo á las 6 y 20 minutos de la tarde.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y elegantes columnas de hierro sostienen grandes bombas de cristal opaco que por la noche despiden rayos de luz blanca de mucha intensidad.

El cuadro que presenta los domingos á la caída de la tarde, es digno de una ciudad europea, por aquella línea interminable de lujosos carruajes, por la multitud de peatones que á él concurren, demostrando cultura en lo correcto de sus trajes; por la riqueza de los palacios que, como dijimos antes, se levantan á uno y otro lado del paseo, á cual más suntuoso.

***

En la sexta glorieta de la Calzada que hemos bosquejado, se verificó la mañana del jueves 2 de Enero de 1902, la ceremonia de que hablamos al principio de esta crónica.

Las invitaciones fueron suscritas por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, sirviendo de conducto la de Relaciones Exteriores, para invitar á los miembros de la Conferencia y á los del Cuerpo Diplomático. La cita se dió á las diez y media de la mañana.

El adorno del lugar en que se verificó la ceremonia, se encomendó al señor Enrique Gómez, Profesor de Decorado en la Escuela de Bellas Artes.

El programa consistió en los siguientes números:

I. Himno Nacional y salva de artillería al llegar el señor Presidente de la República.

II. «Fantasía de Hungría,» por la Banda militar de Artillería.

III. Discurso por el señor Ingeniero José Ramón de Ibarrola.

IV. «Recuerdo del País,» Wals.

V. Poesía por el señor Juan de Dios Peza.

VI. Firma del acta por el Señor Presidente de la República, los Secretarios de Estado, los Representantes del Congreso de la Unión y de la Suprema Corte de Justicia, el Cuerpo Diplomático extranjero, los Subsecretarios de Estado, los Delegados á la Segunda Conferencia Pan-Americana, el Gobernador del Distrito, el Presidente del Ayuntamiento de la Capital, el Arquitecto de la obra y los empleados superiores de la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas.

VII. Colocación de la primera piedra por el Señor Presidente de la Republica, en cuyo acto se depositará un cofre conteniendo el acta respectiva, una colección de monedas del cuño mexicano y algunos documentos que conmemoran la época de la ceremonia.

Himno Nacional y salva de artillería.

Se servirá despues un *lunch*.

Al retirarse el Señor Presidente de la República, se le tributarán los honores debidos.

***

A las nueve de la mañana, el Batallón de Zapadores se había situado en torno del recinto en que debía efectuarse la ceremonia, cerrado por una cerca de lámina de zinc; la policía se colocó convenientemente y las baterías destinadas á las salvas de honor se situaron en las inmediaciones del lugar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El interior del recinto se adornaba vistosamente, contenía numerosa sillería, una plataforma para el Señor Presidente de la República y su comitiva y el departamento en que se serviría el lunch.

Desde muy temprano una compacta multitud se dirigía con rumbo al sitio en que debe levantarse el monumento, y á las diez comenzaron á llegar los carruajes que conducían á los invitados.

Tomamos entonces, los nombres de las siguientes personas: General Powel Clayton, Embajador de los Estados Unidos de América; Seño. Camilo Blondel, Ministro de la República Francesa; Señor George Greville, Ministro de la Gran Bretaña; Señor Marqués de Prat de Nantouillet, Ministro de España; Señor Aimaro Sato, Ministro del Japón; Señor Dr. Fernándo E. Guachalla, Ministro de la República de Bolivia; Señor Dr. Juan Cuestas, Ministro del Uruguay; Señor Dr. Emilio Bello Codecido, Ministro de la República de Chile; Señor Dr. Antonio Lazo Arriago, Ministro de la República de Guatemala; Señor Don Joaquín Bernardo Calvo, Ministro de Costa Rica; Señor Luis Felipe Carbó, Ministro del Ecuador; Señor Dr. Don Francisco A. Reyes, Ministro de El Salvador; Señor Dr. Manuel Alvarez Calderón, Ministro del Perú; los Señores Delegados de la República Argentina, Doctores Bermejo y Lorenzo Anadón; Don Néstor P. Velasco, Secretario de la Legación de Bolivia; Don Antonio Fontoura Xavier, Secretario de la Legación del Brasil; General Don Rafael Reyes, Presidente de la Delegación de Colombia y el Secretario Señor Don Rafael Reyes Angulo; Señores Don Alberto Blest Gana, Don Joaquín Walker Martínez y Don Augusto Matte, Delegados del Perú, sus Secretarios Don Alejandro Alvarez y Don Enrique Balmaceda; Don Cristóbal Vela O. Secretario de la Delegación del Ecuador; el Señor Dr. Don Baltasar Estupinián, Delegado de la República de El Salvador y los Secretarios Señores Manuel A. Melendez, Miguel T. Molina y Fausto Estupinián; los Señores Henry G. Davis, Williams I. Buchanan y Charles M. Pepper, Delegados de los Estados Unidos de América, el Secretario Señor John Cassel Williams, Señor Williams C. Fox, Director interino de la Oficina de las Repúblicas Americanas; el Señor Coronel Francisco Orla, Delegado de la República de Guatemala; el Señor Dr. Fausto Dávila, Delegado de Honduras; el Señor Dr. J. N. Léjer, Delegado de Haiti; el Señor Lic. Don Genaro Raigosa, el Señor Lic. Don Joaquín D. Casasús, el Señor Lic. Don Alfredo Chavero, el Señor Lic. Don Pablo Macedo, el Señor Lic. Don Emilio Pardo, el Señor Lic. Don Rosendo Pineda, el Señor Lic. Francisco L. de la Barra, el Señor Lic. Don Manuel Sánchez Mármol, Delegados de México; los Señores Secretarios Licenciados Fernando Duret, Miguel S. Macedo, Balbino Dávalos, José F. Godoy y el Señor Lic. José Romero, Secretario de la Embajada de México en Washington.

Señor Ramón Corral, Gobernador del Distrito; Señor Don Guillermo de Landa y Escandón, Presidente del Ayuntamiento; Señores Francisco M. de Arredondo, P. Dorantes, Francisco de P. Segura, Vicente Suárez Ruano, General Pedro Rincón Gallardo, Lic. Angel Zimbrón, Secretario del Gobierno del Distrito, Señores Senadores Carlos Rivas, Sebastián Camacho, Emilio Rabasa, Ignacio Pombo y Adolfo Castañares; Señores Diputados Eutimio Cervantes, Constancio Peña Idiaquez y Trinidad García, Señor Lic.

Emilio Alvarez, Coronel Carlos Villegas, Inspector General de Policía; Señores Munícipes Emilio Pimentel, Manuel Escalante, Nicolás Mariscal, Ignacio Solares, Agustín Alfredo Núñez, Pedro Ordoñez, Miguel A. Quevedo, Juan Ramírez de Arellano y Jesús Galindo y Villa, Licenciados José María Castellanos y José Castellanos Haaf, Señor Alfonso Castellanos Haaf, Señor General Luis G. Valle, Señor Guillermo Heredia, Señores Ingenieros Luis Salazar, Santiago Méndez, Subsecretario de Comunicaciones; Camilo A. González, Luis Espinosa y Gonzalo Garita; Señor General Gregorio Ruíz, Señor Coronel Agustín Lozano; Señores Francisco A. Soni, Vicente Fusco, Alejandro Riefkeohl, Emilio Trigueros, Alejandro Quijano, Ezequiel Rosales, Alberto, José y Francisco Godoy, Manuel Palacios, Fernando Camacho, Ing. Francisco de la Barra, Antonio Alvarez Rul, Rosendo Sandoval, Joaquín Enrique, Tomás Braniff, José Ignacio Icaza, Ing. Roberto Gayol, Francisco de Landa y Escandón, Enrique Fernández Castellot.

Señoras de Greville, de Sato, Señoritas Elisa y Blanca Walker Larrain, Señoras de Reyes, Alvarez y de Rosenau; Señoritas Sara Williams, Victoria y Sara Chavero, María Rincón Gallardo, Helen Doherty, Elsie Wilhoit, María y Emilia Fusco; Señoras de Hampton, Castellanos, de Rivas Mercado, de Méndez Armendariz, de Godoy, de Frank; Señoritas Guadalupe Icaza y Emma Palacios.

***

A las diez y media de la mañana, el Batallón de Zapadores hacía los honores militares al Primer Majistrado de la Nación que llegó al lugar de la ceremonia acompañado de sus Secretarios de Estado, en los lujosos carruajes de la Presidencia, escoltados por sus guardias y por los Ayudantes del Estado Mayor Especial. El primer carruaje lo ocupaba el Señor General Pradillo, Gobernador Militar del Palacio Nacional; del que seguía bajaron los Señores Lic. Don José Ives Limantour, Secretario de Hacienda; Ingeniero Don Leandro Fernández, Secretario de Fomento y Colonización, Lic. Don Justino Fernández, Secretario de Justicia é Instrucción Pública, General Bernardo Reyes, Secretario de Guerra y Marina, y en el último «landeau» llegaron el Señor General Don Porfirio Díaz, Presidente de la República Mexicana, quien lucía la roseta de la Legión de Honor; los Señores Lic. Don Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones Exteriores, General Don Francisco Z. Mena, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas y General Manuel González Cosío, Secretario de Gobernación.

La concurrencia escuchó de pié el Himno Nacional, y una vez que el Señor General Díaz tomó asiento, comenzó el sencillo y bien escogido programa que conocen ya nuestros lectores.

El discurso del señor Ingeniero Don Ramón Ibarrola, lo publicamos á continuación:

I

"Señor Presidente, señoras y señores:

Solemne es en verdad la ocasión presente: hállanse congregados en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

este recinto el Presidente de la República, los Secretarios de Estado, distinguidos funcionarios de los diversos ramos de nuestro organismo social; hónranla con su presencia los dignos representantes de las Potencias amigas que, felizmente para México, son las de todo el Mundo; por afortunada coincidencia, la reunión en nuestra Metrópoli de la Segunda Conferencia Internacional Americana nos permite ver en torno nuestro, á los Delegados de las Naciones todas del Nuevo Continente, venidos desde las regiones de los grandes lagos, hasta de aquellas situadas á la falda de los Andes, cuyas fronteras alcanzan á los grandes desiertos de la Patagonia, finalmente, para que nada falte al esplendor de la fiesta, embellécenla distinguidas damas como para recordarnos que es la mujer en la vida, compañera inseparable del hombre, consuelo del corazón é inspiradora del alma. Si algún calificativo digno se buscara para asamblea semejante, bien pudiera llamársele augusta.

II

Y ¿Cuál es el acontecimiento tan importante que á tantos personajes aquí congrega?—Es realmente, señores, uno de tal manera plausible, que bien merece la presencia de tan ilustres testigos. México va á levantar un Monumento conmemorativo de su Independencia: hechos están los robustos cimientos; sobre ellos comenzará á elevarse soberbia estructura, y el Jefe del Estado, dentro de breves momentos, colocará con sus propias manos la primera piedra del edificio.

III

Ciertamente, señores, que solemnidad semejante, auditorio como el presente, tendrían derecho á exigir, para hablar en tal ocasión, la voz de aquellos oradores á quienes Grecia y Roma debieron conquistas más gloriosas que las que llevaron á cabo con sus armas prepotentes.

Temeridad imperdonable sería la mía al venir á dirigiros la palabra, si no fuera porque, al hacerlo, cumplo con un deber de obediencia sobre mí, impuesto por mi querido Jefe el señor Secretario de Comunicaciones.

Bien supo él, al conferirme tan inmerecida distinción, que no estoy acostumbrado á dirigirme á asambleas como la presente; no ignoraba que no soy, ni he sido nunca, más que un ingeniero al servicio de la República, más avezado á la rudeza de los campamentos que á la suavidad de los salones; quiso, no obstante, que llevase la palabra en esta ocasión y, acostumbrado á la disciplina, no me quedó más recurso que obedecerle.

IV

Movido por noble sentimiento de gratitud, el pueblo mexicano, acostumbrado á venerar la memoria de los ilustres caudillos que le dieron patria y libertad, deseó siempre ver conmemorada por un monumento adecuado, la Independencia Nacional, que fué el resultado último de sus luchas y de

sus sacrificios. En varias ocasiones, el Gobierno de la República quiso emprender obra tan meritoria, siempre diferida por circunstancias adversas. Reservado estaba á la época presente llevar á cabo tan feliz pensamiento que, pasando del dominio de las ideas al de los hechos, quedará en breve concretado en la estructura cuya primera piedra va á ser colocada por la mano del ciudadano, fuerte en los combates, magnánimo en la victoria, cuyo admirable sentido práctico supo apartar á su pueblo de luchas estériles, cuando no fratricidas, para encauzar su actividad en la fecunda vía de los trabajos públicos, ligando sus principales centros por medio de los caminos de fierro y de los telégrafos, estableciendo y mejorando puertos, erigiendo faros, centuplicando de esta manera la energía y la eficacia de la Administración y abriendo ancho campo á la inciativa privada, fuente inagotable de colosales empresas.

V

Mas no se ha limitado á ésto la actividad de la Secretaria de Comunicaciones, bajo cuyo dominio caen tales obras: apoyándose en la firme base que presta la prosperidad siempre creciente de la Hacienda Pública, dirigida por ciudadano que aduna con profunda ciencia, integridad intachable, ha querido, de acuerdo con el mismo, que México independiente legue á la posteridad monumentos que rivalicen con los que la madre España dejó en nuestro suelo: y bajo la influencia de este deseo, se han proyectado el Palacio Legislativo, el de la Secretaría de Comunicaciones, el edificio Central de Correos, el Panteón Nacional, el Gran Teatro y este monumento, con motivo del cual estamos aquí congregados, y que es, por fortuna, el primero que comienza á levantarse, á la vista, bien puede decirse, de dos mundos: el mundo antiguo de las veneradas tradiciones, y que encierra en sus ciudades los tesoros acumulados del arte y de la ciencia, y el mundo nuevo de las Repúblicas, de las empresas colosales, de las nobles y portentosas esperanzas.

VI

Para los mexicanos de la presente y de las futuras generaciones, será esta estructura un memorial de gloriosas luchas, á la vez que un recordador sensible de imperiosos deberes.

He visto los dibujos del distinguido arquitecto, autor de la obra proyectada; constitúyela una columna que se eleva sobre rico pedestal y sirve de apoyo al Genio de la libertad: sobre las puertas que en el basamento dan entrada al interior hay unos leones que representan la fuerza, y guirnaldas de flores, símbolo de fraternales lazos: hojas de palmeras adornan el estriado fuste y águilas sostienen las volutas del capitel. ¡Ojalá que al contemplar este monumento, no se detengan los espectadores ni en la riqueza de los materiales, ni en las líneas que determinan sus perfiles, ni en lo acabado de la decoración; sino que, pasando más allá, vean en esos leones la fuerza indómita que no se ejerse únicamente en los objetos exteriores, sino que se aplica á combatir los vicios inherentes á la pobre naturaleza humana, para po-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

der dominarlos y adquirir, con la elevación de sentimientos, la verdadera independencia personal, base indispensable de la independencia política: sean las guirnaldas como una memoria constante del amor que unos á otros nos debemos, amor que excluye el egoísmo y tiene por base la caridad; que la vista de las palmas recuerde aspiraciones inmortales, y las águilas, que en su raudo, majestuoso vuelo, miran de frente al sol, elevan nuestros ideales á cuanto es puro y noble y levantado.

VII

Este monumento va á elevarse como una glorificación de nuestra Independencia, transmitirán también á nuestros pósteros el recuerdo de las memorables circunstancias que presidieron á su erección; dentro de pocos momentos, levantada el acta de colocación de su primera piedra, la subscribirán con el Presidente de la República, personajes eminentes de la Admitración, los Representantes Diplomáticos, y los Delegados de la Conferencia Internacional, cuyos importantes trabajos redundarán en pro de los intereses de nuestro Continente. Ojalá que ellos se inspiren en los puros ideales de la justicia para que, merced á los preceptos que establezcan, cese la fuerza de predominar sobre el derecho, pueda la razón ser árbitro de cualesquiera diferencias que entre los diversos pueblos surgieren, evitando desoladoras guerras. Ojalá que, aprovechando las lecciones de la experiencia, y contemplando lo que en nuestro suelo han obrado, hagan que los caminos de fierro liguen con sus bandas de acero á todos los pueblos de América, para que, conociéndose de cerca y tratándose aprendan á estimarse, y estrechen los lazos de amor y de benevolencia mútua que deben ser consecuencia de nuestra vecindad ó de nuestro común origen.

VIII

Señores Delegados; cuando terminada aquí vuestra noble tarea, volvais á vuestros hogares, publicad en ellos que el pueblo mexicano, que tan rudas luchas ha sostenido por conquistar y mantener su independencia, y que hoy, á la sombra de la paz, goza de sus beneficios, ensalza á sus héroes y desarrolla los inmensos recursos de su privilegiado suelo, os ha recibido con los brazos abiertos, os ha querido como hermanos y os ha demostrado con la elocuencia de los hechos, que no abriga hacia los demás pueblos más sentimientos, que los del amor más puro y del respetos más profundo.

IX

Aquí, ante los hombres investidos, por su mérito y su experiencia, con el alto carácter diplomático; ante tantos personajes como cooperan la obra de regeneración tan noblemente emprendida por nuestro Presidente, que Dios bendiga, y cuyos grandes hechos aclama el mundo entero; aquí bajo el purísimo azul de nuestro cielo, en este Valle de Anáhuac circundado de majestuosas montañas; al pie de esos nevados picos, testigos seculares de

tantas luchas; en presencia vuestra, Señores Delegados, que habeis contemplado la majestad del Niágara y del Tequendama, ó meditado en las viscisitudes de los pueblos á las orillas del Mississipi, del Amazonas ó del Plata; ante vosotros, cuyas miradas tranquilas se han posado en las excelsas y amenazantes cumbres del Cotopaxi y del Chimborazo; me siento humillado, faltan palabras á mi lengua para expresar los sentimientos del alma; y tembloroso, anodadado, apartándome de la tierra, donde todo es transitorio, elevo mi corazón de creyente y de mexicano á las regiones del infinito, y en ardiente plegaria pido al Unico Ser Independiente, al Arbitro Supremo del destino de las naciones, que derrame sobre todas ellas, y especialmente sobre las de nuestro hemisferio el torrente de paz y de prosperidad que dimana de la fiel observancia de los principios eternos de la justicia.

***

Desde que el popular vate, Señor Don Juan de Dios Peza, ocupó la tribuna, los aplausos más calurosos lo saludaron; al concluir la hermosa poesía que recitó como él sabe hacerlo, una ovación justísima le otorgó el ilustrado auditorio.

Al llegar á este momento de la fiesta, el Señor Ingeniero Salazar se acercó á la plataforma, y llegando hasta la mesa de la Presidencia, que quedaba bajo un hermoso dosel de peluche oro viejo, presentó al Señor General Díaz un artístico tintero de plata y cristal y una pluma de oro para que subscribiera la siguiente acta:

«En la ciudad de México, á las 10 h. 30 m. a. m. del día 2 de Enero del año de mil novecientos dos, se reunieron los subscritos en la Gran Glorieta de la Calzada de la Reforma, á invitación del Señor General Don Francisco Z. Mena, Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas, con el objeto de asistir al solemne acto en que el Señor General de División Don Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, procederá á colocar la primera piedra del Monumento Conmemorativo de la Independencia de México.

El proyecto ha sido formado por el señor Arquitecto Don Antonio Rivas Mercado, quien dirige la construcción.

La ceremonia se verificó según el programa que se agrega á esta acta, que se deposita en un cofre, firmada por el Señor Presidente de la República, sus Secretarios de Estado, los Representantes del Congreso de la Unión y de la Suprema Corte de Justicia, el Cuerpo Diplomático Extranjero, los Subsecretarios de Estado, los Delegados de la Segunda Conferencia Pan-Americana, el Gobernador del Distrito, el Presidente del Ayuntamiento de esta capital, el Arquitecto de la obra y los empleados superiores de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.»

Terminado el acto de la firma, se dobló cuidadosamente el pergamino y se depositó en un precioso cofre que contenía, además, ejemplares de "El Imparcial," "El Tiempo," "Mexican Herald" y "Mundo Ilustrado;" una colección de monedas de México y una lira peruana que depositó el Señor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ministro del Perú; retratos del Presidente de la República y los Secretarios de Estado, retrato del Arquitecto y copia de su título.

Frente á la plataforma, pavimentada con cemento toda la superficie que debe ocupar el plano de la base del monumento, se veía en el centro el cimiento ya construído, y en uno de sus ángulos, pendiente de una grúa sostenida por un tripié, la piedra, cuidadosamente pulida, que es la primera del monumento.

El Señor Presidente, acompañado de sus Ministros y de los demás concurrentes, se dirigió á aquel sitio; se le presentó una curiosa cubeta de plata y una cuchara de albañil del mismo metal, é inmediatamente tomó aquellos instrumentos, batió la argamasa, é inclinándose cuanto era necesario, la extendió en la superficie que quedaba bajo la piedra suspendida, la cual, por orden del Señor Rivas Mercado, fué bajada en el momento oportuno, para que quedara adherida al cimiento del pedestal.

Se depositó después el cofre en el hueco que se había dejado en la parte superior de la piedra, con ese objeto. En seguida se cubrió el cofre con otra piedra y la cerradura se soldó perfectamente, en presencia de todos los circunstantes.

Como nota final de la fiesta, los invitados pasaron á un improvisado salón que se estableció siguiendo la circunferencia del cerco, en el cual se colocó una gran mesa, perfectamente adornada con flores. Se sirvió allí un lunch.

El Señor Presidente de la República abandonó el local á los tres cuartos para la una. Frente al lugar cerrado donde se verificó la ceremonia, había una compacta multitud, que aplaudió con entusiasmo al Señor General Díaz.

EL BAILE DE PALACIO.

(REMINISCENCIAS DE OTROS BAILES.)

CON motivo del último baile dado en el Palacio Nacional por el Señor Presidente de la República á nuestros dignos huéspedes los Señores Delegados á la Segunda Conferencia Internacional Americana, no hemos podido menos que traer á la memoria el recuerdo de otros bailes, tan faustosos y elegantes como del último de que hablaremos á su tiempo, dados, el uno, en honor del Señor Presidente de la República la noche del 16 de Enero de 1897 en la Escuela Nacional de Minería, y el otro como un obsequio de Año Nuevo á la Señora Doña Catalina Cuevas de Escandón, en la quinta de los esposos de la Torre, en Tacubaya, la noche del 1° de Enero de 1898.

Antójasenos recordar algo del adorno del gran patio de Minería, convertido en gran salón de baile: el pavimento quedó alfombrado de yute rojo: en los arcos se veían cortinajes de *peluche* guinda y azul pavo, recogidos con pliegues graciosos.

En los correderes había multitud de plantas y flores, unas en grandes macetas bronceadas y otras en macetas blancas, y por entre sus hojas y flores centelleaban los rayos de la luz eléctrica. Más de doscientos focos de arco y millares de lámparas incandescentes, resaltaban entre las hojas de las verdes palmeras, dándoles un tinte especial que las hacía aparecer más frescas y lozanas.

Lunas biceladas, con marcos de rosas, reproducían dos lados del salón, en el arco del frente y en el opuesto, aquel mar de luces, de plantas y de flores, y las bellas figuras de las damas, que ataviadas con gasas de seda, raso y terciopelo, se les veía girar rítmicamente á los voluptuosos acordes de los valses y de las polkas.

Las columnas, en lo que formaba el salón, desaparecían literalmente bajo las palmas y otra multitud de plantas que las cubrían.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ministro del Perú; retratos del Presidente de la República y los Secretarios de Estado, retrato del Arquitecto y copia de su título.

Frente á la plataforma, pavimentada con cemento toda la superficie que debe ocupar el plano de la base del monumento, se veía en el centro el cimiento ya construído, y en uno de sus ángulos, pendiente de una grúa sostenida por un tripié, la piedra, cuidadosamente pulida, que es la primera del monumento.

El Señor Presidente, acompañado de sus Ministros y de los demás concurrentes, se dirigió á aquel sitio; se le presentó una curiosa cubeta de plata y una cuchara de albañil del mismo metal, é inmediatamente tomó aquellos instrumentos, batió la argamasa, é inclinándose cuanto era necesario, la extendió en la superficie que quedaba bajo la piedra suspendida, la cual, por orden del Señor Rivas Mercado, fué bajada en el momento oportuno, para que quedara adherida al cimiento del pedestal.

Se depositó después el cofre en el hueco que se había dejado en la parte superior de la piedra, con ese objeto. En seguida se cubrió el cofre con otra piedra y la cerradura se soldó perfectamente, en presencia de todos los circunstantes.

Como nota final de la fiesta, los invitados pasaron á un improvisado salón que se estableció siguiendo la circunferencia del cerco, en el cual se colocó una gran mesa, perfectamente adornada con flores. Se sirvió allí un lunch.

El Señor Presidente de la República abandonó el local á los tres cuartos para la una. Frente al lugar cerrado donde se verificó la ceremonia, había una compacta multitud, que aplaudió con entusiasmo al Señor General Díaz.

EL BAILE DE PALACIO.

(REMINISCENCIAS DE OTROS BAILES.)

CON motivo del último baile dado en el Palacio Nacional por el Señor Presidente de la República á nuestros dignos huéspedes los Señores Delegados á la Segunda Conferencia Internacional Americana, no hemos podido menos que traer á la memoria el recuerdo de otros bailes, tan faustosos y elegantes como del último de que hablaremos á su tiempo, dados, el uno, en honor del Señor Presidente de la República la noche del 16 de Enero de 1897 en la Escuela Nacional de Minería, y el otro como un obsequio de Año Nuevo á la Señora Doña Catalina Cuevas de Escandón, en la quinta de los esposos de la Torre, en Tacubaya, la noche del 1° de Enero de 1898.

Antójasenos recordar algo del adorno del gran patio de Minería, convertido en gran salón de baile: el pavimento quedó alfombrado de yute rojo: en los arcos se veían cortinajes de *peluche* guinda y azul pavo, recogidos con pliegues graciosos.

En los correderes había multitud de plantas y flores, unas en grandes macetas bronceadas y otras en macetas blancas, y por entre sus hojas y flores centelleaban los rayos de la luz eléctrica. Más de doscientos focos de arco y millares de lámparas incandescentes, resaltaban entre las hojas de las verdes palmeras, dándoles un tinte especial que las hacía aparecer más frescas y lozanas.

Lunas biceladas, con marcos de rosas, reproducían dos lados del salón, en el arco del frente y en el opuesto, aquel mar de luces, de plantas y de flores, y las bellas figuras de las damas, que ataviadas con gasas de seda, raso y terciopelo, se les veía girar rítmicamente á los voluptuosos acordes de los valses y de las polkas.

Las columnas, en lo que formaba el salón, desaparecían literalmente bajo las palmas y otra multitud de plantas que las cubrían.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Artísticos bullones de gasa blanca, verde y de otros matices; cubrían las bóvedas de la escalera.

Los corredores de la planta alta, tapizados de seda azul, finísima, con adornos de plantas y flores, formaban *serres* y festones: anchos cortinajes pendían de los arcos, siendo de color raso naranjado el del Poniente, blanco el del Sur, verde el Oriente y amarillo el del Norte.

A este baile concurrieron más de mil quinientos invitados.

La orquesta, compuesta de cincuenta y ocho profesores de los de más nombradía, estuvo dirigida por el violinista D. Pablo Sánchez.

Las *toilettes* de las damas eran espléndidas; el *buffet* y el entusiasmo y la alegría de esa noche, dejaron grato recuerdo en todos los asistentes, y como prueba de ello, diremos para concluir esta reminiscencia histórica, que el Señor General Díaz y su distinguida consorte se retiraron á las tres de la mañana.

***

En cuanto á la fiesta con que los esposos de la Torre obsequiaron á la distinguida Señora Doña Catalina Cuevas de Escandón, como dijimos ya en un principio, fué una de aquellas que marcan época por su suntuosidad y por la escogidísima concurrencia que fué invitada al aristocrático baile.

La quinta del Señor de la Torre, que por sí sola es una maravilla de arte, de elegancia y de buen gusto, se convirtió en aquella noche del 1 º de Enero de 1898, en una verdadera mansión de hadas, en algo féerico y extraordinario.

Uno de los principales adornos consistía en luces eléctricas brotando de cálices de seda, guirnaldas de flores y follaje decorativo; mármoles por doquier, jarrones del Japón, grandes vasos artísticos con palmeras, y allá en el fondo de una gruta, bajo una escalera, la orquesta, que dirigió en esa noche el señor profesor Vega.

Los muros cubiertos de tapicerías de hermosos Gobelinos, representando escenas de caza.

Una vez traspuesto el dintel de la puerta de cristales, se entraba al salón de honor tapizado de rojo con brocados blancos; muebles y cortinajes del mismo color; espejos en marcos de madera tallada; jarrones, obras de arte como en una galería italiana, y profusión de flores que le hacían á uno creer que se encontraba en algún jardín encantado de las *Mil y una Noches*. Este salón, que hemos llamado de honor, y el principal, comunicaban con otros tres que contenían, lo mismo que el primero, espléndidos muebles que sería imposible describir aquí. Pinturas originales de autores célebres y otras réplicas ó copias, pero copias magníficas; bronces de figuras desnudas, jarrones y *bibelots* de todas clases y condiciones y de todos los países.

Los caballeros vistieron para ese baile la casaca roja, y nuestras damas, que siempre saben ataviarse con grande elegancia y propiedad, parecía que en aquella noche se habían esmerado en gusto y en la elección de sus magníficos trajes, así como en el lucimiento de joyas de gran valor.

Los caballeros, como ya dijimos mas antes, vestían en su mayoría casaca roja y pantalón rojo: algunas personas serias, frac negro, y unos cuantos, frac azul.

Diremos, para concluir, porque esto no es más que una reminiscencia de aquel suntuoso baile, que el comedor fué la maravilla más grande del adorno, y á él vamos á dedicar unas cuantas líneas solamente.

Un inmenso patio quedó convertido en una caprichosa galería; el techo, imitando un gran encaje, cuyas orlas caían sobre las cornisas, y del centro parecía desprenderse una Diosa rodeada de amorcillos, es decir, de niños desnudos que vertían flores: aquello no parecía una pintura; el efecto era mágico, teatral, permítasenos la frase, pero exacto y verdadero. De trecho en trecho, columnas aéreas como de filigrana, sosteniendo el escudo de armas de la casa: dos leones rampantes á los lados de una torre almenada.

En este sitio de hadas, se sirvió la cena.

***

Y ahora vengamos al baile de Palacio, motivo de esta digresión, que esperamos nos perdonarán nuestros lectores de la *Crónica Social*.

Nuestros colegas de la capital dieron á conocer ya, *urbi et orbi*, todas las bellezas que contenían los salones de la mansión del Ejecutivo la noche del 4 de Enero de 1902.

El adorno en todos los departamentos era una notabilidad: en unos se marcaba esa sencillez de buen gusto y tan propia en un Palacio Nacional; en otros se notaba una severidad regia, y el salón principal de que tanto y tanto se ha hablado, y en verdad con toda justicia, quedó convertido en una gruta encantadora, bella por su originalidad y espléndida por su decorado.

Desde antes de entrar, la fachada del Palacio pregonaba la hermosa fiesta por su radiante iluminación *á giorno*.

Una valla formada de gendarmes, marcaba el paso de los carruajes. La entrada de éstos estaba señalada por la puerta del centro, á excepción de los que llevaron á los Señores General Díaz y Embajador Clayton, los cuales penetraron por la Puerta de Honor.

Los coches llegaban hasta el arco que queda junto á la escalera que conduce á la Presidencia, al pie de la cual se formó un salón con tela rosa y adornado con plantas.

Las escaleras estaban tapizadas de alfombra rosa y pasillos rojos. En cada descanso se admiraba un adorno de plantas perfectamente combinadas y grandes jarrones de mármol.

El primer departamento estaba destinado á guarda-ropa; seguíale un salón de descanso y al fondo quedaba una *toilette* de señoras, cubiertos los muros por lienzos azul y blanco y cuajado de tocadores con magníficas lunas, y conteniendo sobre los mármoles exquisitos perfumes y flores para que los usaran las damas y señoritas.

El primer salón de baile estaba adornado con haces de follaje y flores delicadas, que cubrían los muros y los espejos, metidos en marcos de *peluche* rojo y molduras doradas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El mobiliario era de ricos sitiales tapizados de rojo, y el pavimento estaba cubierto por lona blanca.

Todos los demás departamentos de la Presidencia lucían sus espléndidos mobiliarios y una iluminación que, á veces, fatigaba la vista.

El Salón Amarillo se destacaba de entre los otros salones como una maravilla de arte, ya por su decorado habitual, cuanto por la iluminación que en esa noche hacía apreciar el menor de sus detalles, desde los suntuosos artesonados hasta los *portiers* de sus balcones y los ricos visillos de sus vidrieras.

Espléndidas lámparas de metal, de las que brotaban por todas partes rayos incandescentes, daban luz á este salón.

Grandes sofás primorosamente tallados y una elegante sillería austríaca, formaban el mobiliario.

Allá, en el fondo, sobre vistosa mesita de mosaico de colores, se alzaba una gran luna, y á los extremos de la mesita, se destacaban dos magníficos bronces que sostenían varios focos de luz y representaban, el uno, el Arte, y el otro, la Ciencia.

El salón que representaba la gruta, era más para visto que para descrito; porque admirándolo, se estimaban todos los efectos combinados, que dieron por resultado aquella maravillosa gruta.

Servía de fondo un lienzo verde obscuro, sobre el cual se colocaron armazones de madera pintados de verde y que desaparecían al ser cubiertos por un tupido revestimento de flores artificiales de las más escogidas. La ilusión era completa, pues se necesitaba hacer uso del tacto para convencerse de que aquellas flores eran artificiales.

En el fondo de esta gruta y en plataforma invisible, se colocó la Banda de Artillería, bajo la dirección del Capitán Pacheco, tocando piezas á propósito para los que se entregaban á las delicias de Terpsícore.

Minutos después de las diez de la noche, comenzaron á llegar los numerosos invitados. El Señor General Díaz y su distinguida esposa Doña Carmen Romero Rubio, en pie, á las puertas del Salón Amarillo, hacían los honores á sus invitados, teniendo para todos y cada uno de ellos amables frases de bienvenida.

El Introductor de Ministros, ayudado por un Secretario de Legación, recibía al Cuerpo Diplomático acreditado cerca de nuestro Gobierno, y á los Señores Delegados á la Conferencia.

Las once y media de la noche habían sonado en el reloj de Palacio, y aún llegaban familias y personas invitadas al espléndido baile. A las doce, los salones estaban literalmente henchidos: se caminaba con dificultad para no *chiffonner* los trajes de las señoras.

Y ya que hemos hecho reminiscencia de los bailes de Minería y del ofrecido por el Señor Ignacio de la Torre, justamente para parangonarlos con el de que nos ocupamos ahora, diremos que éste superó á aquéllos en la numerosa concurrencia, que pasaba de dos mil personas, y en que estaban representadas allí, tanto por el Cuerpo Diplomático, como por los Delegados á la Conferencia Internacional, en cuyo honor se dió esta fiesta, todas las Naciones del mundo: fué superior moralmente, en que los otros bailes fueron, el uno, dado en honor del Señor Presidente, y el otro, en honor de una de nues

BAILE EN PALACIO.

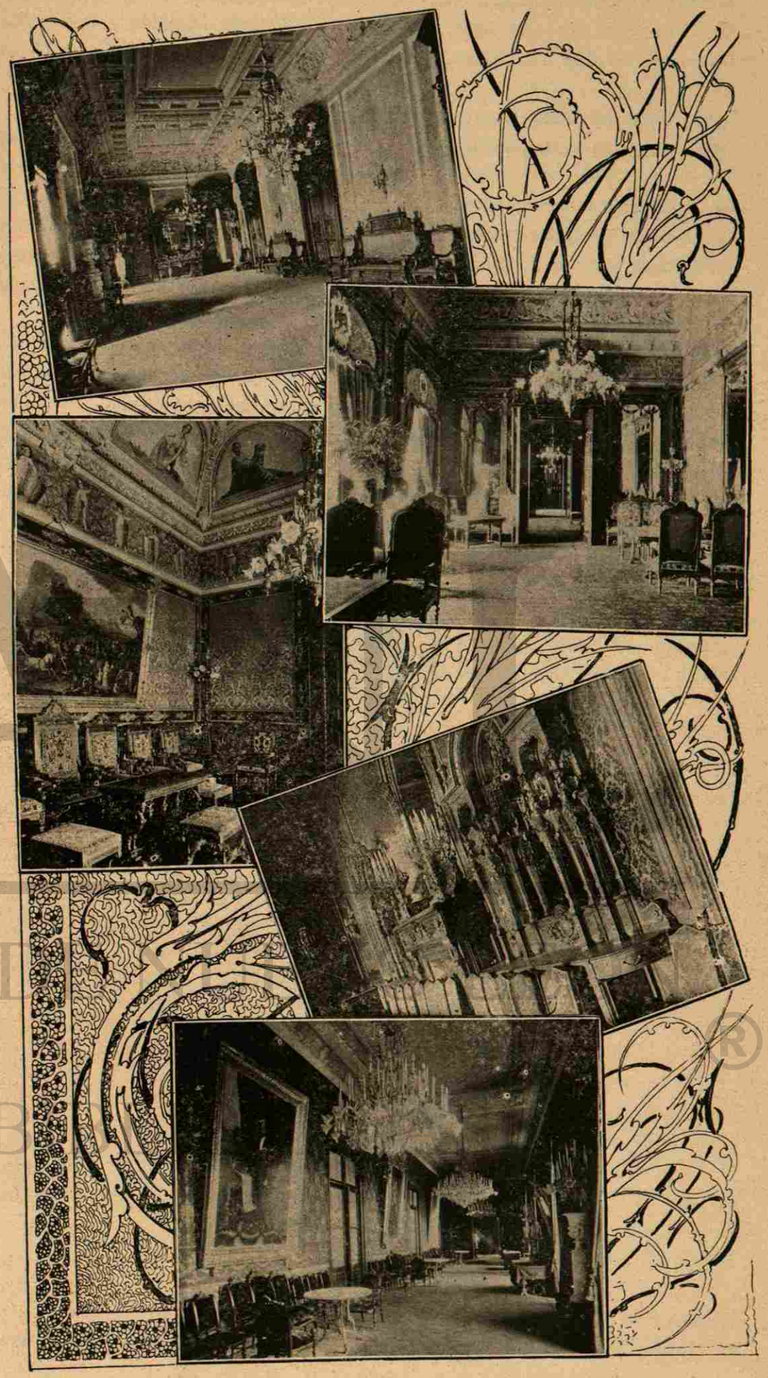

Salón Amarillo.--Salón Verde.--Salón Verde.--Detalle del Comedor.--Salón Rojo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tras damas más distinguidas de la sociedad mexicana, mientras que el que estamos describiendo, revestía carácter oficial y era dado por el Señor General Díaz á los honorables miembros que representaban á todo el Continente Americano.

Las damas y señoritas que concurrieron á este baile, se esmeraron á porfía en sus *toilettes*, de irreprochable gusto y de magnífico corte, luciendo, las primeras, joyas de gran valor y trajes lujosísimos.

Meternos á describir los trajes de unas cuantas señoras y señoritas, sería cosa impropia é infructuosa, y á la vez sumamente raquítica, pues nunca podríamos pasar de dar una mezquina idea al hablar de las más elegantes y de las más bien alhajadas, cuando allí se contaban por millares.

Nuestros grabados dan una idea vaga de los espléndidos salones.

Lo más granado, lo más selecto de nuestra sociedad, y lo escogido y distinguido de otros países, estaba allí representado por el Cuerpo Diplomático y por los Señores Delegados, que á su carácter unían el de Enviados Extraordinarios y Ministros, etc., vestían de gran uniforme. Los señores Generales, Jefes y Oficiales que forman la guarnición de esta Capital, vestían como era consiguiente, también de uniforme.

Vimos á todos los Señores Secretarios de Estado y sus familias, á los más altos funcionarios de los Poderes Judicial y Legislativo, y lo más distinguido del comercio, de la Banca, de la industria y de las colonias extranjeras.

La orquesta estuvo dirigida por el hábil profesor Don Arturo Rocha, y entre otras piezas nuevas y de mérito que se tocaron en esa noche, citaremos unas cuantas:

WALZER

Myosotis, Diana Chasseresse, Marie Louise, Rose et Marguerite. Flots de Joie, Mon Réve, Hommage aux Dames, Jeunesse dorée, Folle Ivresse, Nid d'amour, de Waldtenfel.

QUADRILLE

Vino, mujer y canto, Strauss.
"Der Bettelstudent," Millocker.
"Viccadmiral," "Carmen," Bizet.
"Le Jardin de Paris," Mabille.

DANZAS

Villanueva, Rocha y Pomar.

TWO-STEPS

Tic-Tac-Toc, L. Tocaben.
Princesse Yorke, Lewis.
American Beanty, Laurendan.

***

Después de la media noche, los invitados comenzaron á invadir el *buffet*, precedidos por las personas de mayor categoría y respetabilidad, las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuales ocuparon, como era debido, la mesa de honor. Esta estuvo irreprochablemente organizada según las instrucciones del Sr. Lic. D. Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores.

Damos á continuación una pequeña lista de las personas que podemos recordar de entre aquella multitud de selectos invitados:

Señor Mariscal y señora, señor Ives Limantour y señorita Teresa Limantour, señor González Cosío y señora, señor Leandro Fernández y señora, señor Reyes y señora, señor General Mena, señor Embajador Clayton y señora, señor Ministro de Francia y señora, señor Ministro de Bélgica, señor Ministro inglés, señor Senador Davis y familia, señor Foster y familia, señor Bello Codecido y señora, señor Leger, señora é hija; señor Elmore y familia, señor Alvarez Calderón y familia, señor Doctor Reyes y señora, señor Lic. Joaquín D. Casasús y señora, señor General Rafael R yes é hijo, familia Buch, General Pedro Rincón Gallardo y familia, señor Francisco Fortuño y señora, señor González Misa y señora, señor Ministro del Japón, señor Roberto Núñez y señora, señor Lic. José Algara, Subsecretario de Relaciones; señor Lic. Guillermo Obregón, señor Dr. Juan Ramírez Arellano y señora, señor Walker Martínez, señor Dr. Bermejo, señor Lic. Lazo Arriaga, señor Lic. Guachalla, señor Procurador de Justicia y señora, señor Magistrado Horcasitas, señora é hija; señor Lic. Justo Sierra y señora, señor Lic. Joaquín Baranda, señor Honnorat y señora, señor Diener, señor Raigosa y señora, señor Julio Limantour y señora, señor Lic. Ramos Pedrueza y señora, señores Generales Arce, Hurtado, Huerta, Rascón y Pérez; Coroneles Quintas Arroyo, Beltrán, Iberri, Blázquez, Campuzano y otros muchos; señor Ingeniero Santiago Méndez y señora, señor Ingeniero Díaz Lombardo, señor Roberto Gayol y familia, señor Adolfo Díaz Rugama, señor Senador Francisco Azpe, señor Lic. Julio Guerrero, señor Lic. Manuel Mercado, señor Juez Uriarte, señor Ricardo Otero, Generales Ruiz y Carballeda, Balbino Dávalos y señora, Francisco Búlnes y familia, Lic. Victoriano Agüeros, Lic. Sepúlveda y señora, Gabriel Mancera y familia, Em lio Pardo jr. y señora, Lic. Rosendo Pineda, Ignacio Pombo, Ramos Arizpe, Lic. González Suárez y señora, Kosidowsxy y señ ra, Dr. de Garay y señora, Lic. Rafael Dondé, Lic. Pablo Macedo, General Pradillo é hija, Coronel Rodrigo Valdés y señora, José Sánchez Ramos, Santacilia y señora, Lauro Obregón y señora, Gobernador Corral, Landa y Escandón y familia, Javier Algara y familia, Dr. Galaviz y señora, Dr. Fernando López y señora.

El baile se prolongó hasta que el horizonte comenzó á colorearse con esas primeras ráfagas que produce el sol naciente.

El entusiasmo en las parejas bailadoras no decayó ni por un momento, especialmente entre las que formaban el elemento jóven, y cuando ya fué preciso abandonar el Palacio, del que ya se habían retirado muchas personas serias, oímos decir á varias señoritas cuchicheando entre sí: «¡Ay! qué temprano amanece cuando éramos tan felices bailando!»

La excursión á Guadalajara.

CLAUSURADA la Segunda Conferencia Internacional Americana, los miembros de ella, con excepción de los pocos que por imprescindibles motivos se vieron en el caso de permanecer en la Capital de la República, ó marchar desde luego fuera del país, salieron rumbo á Guadalajara la noche del 3 de Febrero de 1902.

Al mediar el día siguiente, fueron calurosamente recibidos en la hermosa ciudad occidental, que desde hacía varias semanas aguardaba impaciente la visita de los distinguidos Congresistas. Una comisión enviada por el señor Gobernador del Estado de Jalisco á una de las estaciones del trayecto, dió la bienvenida á los viajeros, les distribuyó tarjetas de alojamiento para los principales hoteles de la ciudad y cuidó de atenderlos con la cortesanía tradicional de los hijos de aquel Estado.

Las personas que formaron la excursión á Guadalajara, fueron las siguientes:

De Colombia, señor General Don Rafael Reyes, con su hijo Rafael y sus tres hijas; de Chile, señor Doctor D. Emilio Bello Codecido y señora, señor Dr. D. Joaquín Walker Martínez, señora é hijos; señor D. Enrique Balmaseda y el Capitán D. Sanhucsa; del Ecuador, señor D. Cristóbal Vela O.; de El Salvador, señor Dr. D. Baltasar Estupinián é hijo; señor doctor D. Francisco A. Reyes, señora é hijos; señor doctor D. Miguel T. Molina, señor D. Manuel A. Meléndez, señora Rosenda de Alvarez; de los Estados Unidos, señor Charles M. Pepper, señora é hija; señor John Casel William, señora y dos hijas; Williams C. Fox, señora é hija, A. B. Foster, señor Theodore S. Hardee, señor Thomas Maddin Luromers, señor Dr. Don Fernando E. Guachalla é hijo, señor D. Néstor P. Velasco; de Guatemala, señor Francisco Orla; de Honduras, señores doctores D. José Leonard y D. Fausto Dávila; de México, señor Lic. D. Emilio Pardo (jr.) y señora, señor Lic. D. Miguel S. Macedo y señor D. Balbino Dávalos; del Perú, señor Dr. D. Manuel Alvarez Calderón y familia, señor Dr. D. Víctor M. Maurtua y señor D. Juan de Osma; del Uruguay, señor D. Juan P. Etchegaray. Como

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuales ocuparon, como era debido, la mesa de honor. Esta estuvo irreprochablemente organizada según las instrucciones del Sr. Lic. D. Ignacio Mariscal, Ministro de Relaciones Exteriores.

Damos á continuación una pequeña lista de las personas que podemos recordar de entre aquella multitud de selectos invitados:

Señor Mariscal y señora, señor Ives Limantour y señorita Teresa Limantour, señor González Cosío y señora, señor Leandro Fernández y señora, señor Reyes y señora, señor General Mena, señor Embajador Clayton y señora, señor Ministro de Francia y señora, señor Ministro de Bélgica, señor Ministro inglés, señor Senador Davis y familia, señor Foster y familia, señor Bello Codecido y señora, señor Leger, señora é hija; señor Elmore y familia, señor Alvarez Calderón y familia, señor Doctor Reyes y señora, señor Lic. Joaquín D. Casasús y señora, señor General Rafael R yes é hijo, familia Buch, General Pedro Rincón Gallardo y familia, señor Francisco Fortuño y señora, señor González Misa y señora, señor Ministro del Japón, señor Roberto Núñez y señora, señor Lic. José Algara, Subsecretario de Relaciones; señor Lic. Guillermo Obregón, señor Dr. Juan Ramírez Arellano y señora, señor Walker Martínez, señor Dr. Bermejo, señor Lic. Lazo Arriaga, señor Lic. Guachalla, señor Procurador de Justicia y señora, señor Magistrado Horcasitas, señora é hija; señor Lic. Justo Sierra y señora, señor Lic. Joaquín Baranda, señor Honnorat y señora, señor Diener, señor Raigosa y señora, señor Julio Limantour y señora, señor Lic. Ramos Pedrueza y señora, señores Generales Arce, Hurtado, Huerta, Rascón y Pérez; Coroneles Quintas Arroyo, Beltrán, Iberri, Blázquez, Campuzano y otros muchos; señor Ingeniero Santiago Méndez y señora, señor Ingeniero Díaz Lombardo, señor Roberto Gayol y familia, señor Adolfo Díaz Rugama, señor Senador Francisco Azpe, señor Lic. Julio Guerrero, señor Lic. Manuel Mercado, señor Juez Uriarte, señor Ricardo Otero, Generales Ruiz y Carballeda, Balbino Dávalos y señora, Francisco Búlnes y familia, Lic. Victoriano Agüeros, Lic. Sepúlveda y señora, Gabriel Mancera y familia, Em lio Pardo jr. y señora, Lic. Rosendo Pineda, Ignacio Pombo, Ramos Arizpe, Lic. González Suárez y señora, Kosidowsxy y señ ra, Dr. de Garay y señora, Lic. Rafael Dondé, Lic. Pablo Macedo, General Pradillo é hija, Coronel Rodrigo Valdés y señora, José Sánchez Ramos, Santacilia y señora, Lauro Obregón y señora, Gobernador Corral, Landa y Escandón y familia, Javier Algara y familia, Dr. Galaviz y señora, Dr. Fernando López y señora.

El baile se prolongó hasta que el horizonte comenzó á colorearse con esas primeras ráfagas que produce el sol naciente.

El entusiasmo en las parejas bailadoras no decayó ni por un momento, especialmente entre las que formaban el elemento jóven, y cuando ya fué preciso abandonar el Palacio, del que ya se habían retirado muchas personas serias, oímos decir á varias señoritas cuchicheando entre sí: «¡Ay! qué temprano amanece cuando éramos tan felices bailando!»

La excursión á Guadalajara.

CLAUSURADA la Segunda Conferencia Internacional Americana, los miembros de ella, con excepción de los pocos que por imprescindibles motivos se vieron en el caso de permanecer en la Capital de la República, ó marchar desde luego fuera del país, salieron rumbo á Guadalajara la noche del 3 de Febrero de 1902.

Al mediar el día siguiente, fueron calurosamente recibidos en la hermosa ciudad occidental, que desde hacía varias semanas aguardaba impaciente la visita de los distinguidos Congresistas. Una comisión enviada por el señor Gobernador del Estado de Jalisco á una de las estaciones del trayecto, dió la bienvenida á los viajeros, les distribuyó tarjetas de alojamiento para los principales hoteles de la ciudad y cuidó de atenderlos con la cortesanía tradicional de los hijos de aquel Estado.

Las personas que formaron la excursión á Guadalajara, fueron las siguientes:

De Colombia, señor General Don Rafael Reyes, con su hijo Rafael y sus tres hijas; de Chile, señor Doctor D. Emilio Bello Codecido y señora, señor Dr. D. Joaquín Walker Martínez, señora é hijos; señor D. Enrique Balmaseda y el Capitán D. Sanhucsa; del Ecuador, señor D. Cristóbal Vela O.; de El Salvador, señor Dr. D. Baltasar Estupinián é hijo; señor doctor D. Francisco A. Reyes, señora é hijos; señor doctor D. Miguel T. Molina, señor D. Manuel A. Meléndez, señora Rosenda de Alvarez; de los Estados Unidos, señor Charles M. Pepper, señora é hija; señor John Casel William, señora y dos hijas; Williams C. Fox, señora é hija, A. B. Foster, señor Theodore S. Hardee, señor Thomas Maddin Luromers, señor Dr. Don Fernando E. Guachalla é hijo, señor D. Néstor P. Velasco; de Guatemala, señor Francisco Orla; de Honduras, señores doctores D. José Leonard y D. Fausto Dávila; de México, señor Lic. D. Emilio Pardo (jr.) y señora, señor Lic. D. Miguel S. Macedo y señor D. Balbino Dávalos; del Perú, señor Dr. D. Manuel Alvarez Calderón y familia, señor Dr. D. Víctor M. Maurtua y señor D. Juan de Osma; del Uruguay, señor D. Juan P. Etchegaray. Como

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Agente general de la excur ión, a-istió el -eñor diputado D. Tomás Morán, acompañado de la señorita su hija.

Se había fijado para las siete de la noche del 4, día de la llegada, la ceremonia de recepción por el Gobernador; y al efecto, diversas comisiones acudieron á lo- varios hoteles en que se alojaban los Delegados y personas que los acompañaban, para conducirlos al Palacio de Gobierno.

Soberbio era el aspecto que ofrecía el amplio patio principal del edificio, que había sido lujosamente adornado é iluminado con profusión de luz hasta transformarlo en un espléndido salón apropiado á las festividades que allí iban á efectuarse.

Para precaver que por cualquiera interrupción de la corriente llegase á ocurrir que la luz faltara, se encomendó el alumbrado á dos compañías de luz incandescente.

El fondo de los grandes corredores había sido cubierto de lienzos arreglados con arte y festonados de flores de manera adecuada á producir el mejor efecto. Sobre las columnas de los arcos, en torno de los cuatro grandes corredores de la planta baja, se habían colocado los retratos de todos los Presidentes de las Repúblicas de América, incluso el del Señor General Díaz, que era el de mayor tamaño.

Los escudos y pabellones de las naciones americanas, formaban también parte principal de aquel adorno tan elegante como sencillo, tan original como cortés. La parte alta del gran edificio, lucía asimismo ramilletes de flores, dispuesto con excelente gusto; y no era el menor encanto el vario alineamiento y graciosas figuras en que habían sido colocados los numerosos foquillos, de donde la electricidad hacía llover su luz deslumbradora.

Ascendiendo por la escalera principal, en el fondo de cuyo amplio descanso se veía un gran retrato del señor General Curiel, se llegaba á los corredores altos, tres de los cuales estaban ocupados por las numerosas mesas en que á la media noche se iba á servir la cena.

Los Señores Delegados y sus familias fueron presentados á la hora señalada, al señor Gobernador y á su familia, y poco después dió principio el concierto, que no fué sino un delicioso preludio al suntuoso baile ofrecido con el modesto nombre de tertulia, por el comercio, capitalistas, agricultores, mineros é industriales.

EL CONCIERTO Y EL BAILE.

Bien estudiado y mejor verificado estuvo el adorno que decoró los salones destinados al concierto y al baile con que el Gobierno del Estado obsequió á los Señores Delegados á la 2.ª Conferencia Internacional Pan-Americana, que después de terminadas sus labores parlamentarias, nos honraron con su presencia en esa ciudad. El conjunto que presentaban los salones de las plantas baja y alta del Palacio de Gobierno, era agradable. Pudimos ver que los elementos decorativos escogidos para el efecto, eran de buen gusto, sencillos, severos y novedosos, haciéndose agradables por su sobriedad y buen gusto. La opinión de algunos de los Delegados, con respecto á él, fué favorable, por lo que sentimos verdadera satisfacción.

Debido al «confort» de los salones citados, pudo saborearse más amplia y satisfactoriamente de los placeres del baile y de la convivialidad, pues lo espacioso del salón, la conveniente distribución de la luz eléctrica y la discreta repartición de los estrados, contribuyeron á que las condiciones de comodidad fueran completas.

Débese elogiar el tacto desplegado por los señores comisionados para formar las listas de invitados, porque debido á esto no hubo lugar á que la concurrencia fuese disímbola y promíscua, sino que, por el contrario, fué homogénea y correcta—cosa indispensable para la buena armonía y lucimiento de una fiesta del género de la celebrada la noche del día cuatro.

Ni una nota discordante amargó la fiesta, y por el contrario, todas las comisiones, así como los concurrentes, supieron cumplir á conciencia con los deberes que la hospitalidad y la galantería imponen.

A las diez de la noche, la batuta del maestro Altamirano anunció las primeras cuadrillas y el elegante salón se vió invadido por multitud de parejas, en tanto que los señores ocupaban la doble série de sillas que limitaban aquél, departiendo amigablemente con los señores Delegados, que de antemano les habían sido presentados.

En la imposibilidad de dar una lista detallada de las señoras, señoritas y caballeros que concurrieron á esta fiesta memorable, nos contentamos con hacer constar que las primeras llevaban riquísimos y elegantes tocados, llamando la atención los de las señoras Longoria de Curiel, de Bello Codecido, de Walker, de Corcuera, de Moreno, de Williams, de Fernández del Valle, de Pepper, de Noél, de Chavero, de Brizuela, de Ramos, de Quevedo, de Pomeroy, de Montenegro, de Stampa, de Ramos, de Stoyel, de Solórzano, de Tapia, de Schiaffino, de Bermejillo, de Lebac, de Villaseñor, de Schnaider, de Madrid, de Araico, de Castellanos de Verea, de Saldaña, de Aldrete, de González, de Remus, de Mendoza López, de Beach, de Patón, de Obeso, de Sierra, de Morales, de Ugarte, de Rivas, de Rubalcaba, de Enríquez, de Nuñez, de Reyes, de Elmore, de Ligth, de Bell, de Bone, de Ortega, de Harrinson, de Geist, de Brun, de Portillo, de See, de Thoruntin, de Behn, de Corro, de Morfín, de Purnell, de González Hermosillo, de Camarena, de Castellanos, de Schover, de Celayeta, de Cuervo, de Newton, de Prieto, y otros cuyos nombres no recordamos por el momento.

Debemos, sin embargo, hacer mención especial de las señoras Cuesta de Corcuera, Honnorat de Galván y González Rubio de Cuervo, quienes fueron justa y merecidamente admiradas por sus trajes de inimitable buen gusto y su belleza notable.

De entre las señoritas, vestidas todas con arte, ataviadas con gracia y muchas, muchísimas con verdadero lujo, apuntamos las siguientes: Merced, Josefina, Luisa y Luz Moreno; Ana, Bibi y Elena Quevedo; Lucía, Natalia y Carmen Fernández del Valle; Carmen y Pepita Madrid; Alicia é Ignacia Villaseñor; Amalia y María Reyes; Sara y Magdalena Chavero; Alejandra y Aurelia Iriarte; María Luisa y Eugenia Montenegro; Concepción y Luz Brizuela; María y Esther Franco; Elisa, Nora y Florence Geist; Emma Moet; Gabriela Saldaña; Leocadia Gallardo; María Iriarte; María Arroyo de Anda; Carmen, Dolores y Teresa López; María Cortina; Josefina León;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sritas. Alvarez Calderón; Sritas. Stampa; Lupe Capetillo, Rosa Gudiño, Adela Vazquez, Jesús Villaseñor, Victoria Tapia, Pina Harper, Eugenia Schiaffino, Aurora Cuesta, Herlinda Stephenson, María Somellera, Merced Mendoza López y varias otras.

A la media noche, los señores que integraban la comisión del ambigú, cumpliendo su cometido, invitaron á las damas á pasar á la planta alta del Palacio, ocupándose la mesa de honor por los señores Delegados y sus esposas, á quienes acompañaban el señor Gobernador, su señora y algunos otros caballeros distinguidos.

La cordialidad y la confianza, notas características que dominan en la sociedad tapatía, y que tanto contribuyen á hacerla atractiva y simpática, no tardaron en reinar entre los centenares de alegres parejas y concurrentes graves, hasta el punto de que para la gran mayoría de ellos, será aquella noche inolvidable. Se bailó, se gozó, se soñó y también se comió opíparamente, para seguir soñando, y gozando, y bailando, sin acordarse que la noche había muerto y que asomaba el día!

LA EXPOSICION REGIONAL.

El Miércoles 5 á las diez de la mañana, fueron conducidos los Excelentísimos Señores Delegados al edificio del Liceo de Niñas del Estado, donde se había instalado el Certamen Regional. Al pasar frente al Teatro Degollado se detuvo la comitiva junto al pórtico, para presenciar el desfile de una columna militar, compuesta de una descubierta de Gendarmes montados, el Batallón Industrial, Infantes de la Gendarmería del Estado, una Batería mínima de la misma, el 27 Batallón y el 8º Regimiento, al mando del señor General Brigadier Miguel N. Morales.

Concluido el desfile, todos entraron á ocupar los asientos que se les tenían preparados en el patio del Liceo, y se dió principio á la ceremonia de la apertura de la Exposición.

El Señor Don Manuel Cuesta Gallardo, dió lectura á un informe en extremo notable, sobre la producción del Estado y las muestras exhibidas; habló de los proyectos que se agitan entre los hombres de empresa, especialmente de los de irrigación, y tuvo frases amables para los visitantes en cuyo honor se preparó el certamen.

En seguida, el señor Profesor Guillermo A. Michel dirigió una hermosa marcha titulada: «Exposición Regional,» expresamente escrita por él, para aquel acto. Al terminar la pieza, ocupó la tribuna el señor Doctor Don Agustín Rivera, anciano venerable por mil títulos, uno de los sabios con que se honra Jalisco, insigne historiador, hombre erudito y concienzudo, que recibió de toda la concurrencia prolongados aplausos.

El señor General Curiel, declaró inaugurada la Exposición, y todo el público pasó á ver los distintos departamentos que la componían.

Sin que pretendamos dar por nuestra parte sino una lijera idea de todo lo que ahí podía verse, nos limitaremos á mencionar algunos de los importantes lotes que más atrajeron la atención de los visitantes. Sobresalían

sin duda alguna el de los productos químicos, de los señores Corvera y Corona; el de los magníficos jabones, perfumes y extractos, fabricados por los señores M. Robles Gil y Cía.; el de la importante fábrica «El Progreso Mexicano,» de los señores Julio Collignon y Cía., que produce artículos de bronce y fierro, de manufactura igual ó superior á la extranjera; el de camas, de Don Jaime Cardus; el de las fincas de Don Cenobio Sauza, decorado apropiadamente por Don Salvador Fernández Somellera; el de la Ferrería de Tula; el de «La Palma» y donde se exhibe un ajuar de recámara «Amor» primorosamente tallado por el joven Don Ignacio Robles Cañedo, y que al decir de los inteligentes era lo mejor de la Exposición; el de los talleres de Don Adalberto González Moreno; la alfarería de Heraclio Farías; los distintos departamentos de la «Cámara Agrícola Jalisciense,» donde estaban muy bien representadas las riquezas del Estado, con semillas, cereales, maderas, frutas, etc., sobresaliendo algunas muestras de las fincas de los señores M. G. de Quevedo, Carlos y Juan Palomar, Carlos Valencia, Genaro Castellanos, Licenciado Luis Pérez Verdía, que presentó una rica colección de maderas, Miguel Orendai y Cía, J. M. Guizar González, etc., etc. Llamaban también la atención el lote de los señores Viuda é hijos de R. de la Mora, y el de la Hacienda de San Isidro. Igualmente son dignos de mencionarse la rica colección de minerales que pertenecen al Museo del Estado; el departamento de Peletería de los señores Graciano Aguilar y Hno., y otros muchos.

Las ciencias tenían también su representación en un completo museo de Historia Natural, del señor Presbítero Arriola, en una rica colección de moneda formada y clasificada—lo que constituye su principal mérito—por el señor Licenciado C. I. Enciso; algunos libros de distintos escritores, y proyectos de ingeniería en su mayor parte.

Buena idea tuvo el Gobierno del Estado de Jalisco con aquel certamen que probó de manera palpable y clara la vigoroza energía que allí se despliega en bien del progreso de numerosas y variadas industrias que mucho favorecieron la prosperidad de aquella hermosa región del país.

EL BANQUETE DEL AYUNTAMIENTO

Poco después de la una de la tarde se sentaban los numerosos invitados á las mesas dispuestas en el patio principal de Palacio donde la noche anterior había tenido lugar el baile de que se ha dado cuenta, y entonces transformado en elegante y espacioso comedor.

Los Señores Delegados juntamente con los principales funcionarios del Estado y personas distinguidas de aquella sociedad, ocuparon la mesa de honor, á la que prestaban especial lucimiento con su belleza y galas, numerosas damas y señoritas.

Cuatro mesas más, daban asiento al resto de los invitados á aquel banquete de más de trescientos cubiertos.

Una orquesta compuesta de cincuenta profesores amenizó entre tanto la comida, tocando diferentes partituras entre las que se hicieron notar la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Gioconda y Caballería Rusticana que arrancaron efusivos aplausos, mereciendo la última el honor de la repetición.

El menú exquisito abundante y variado se consignó en primorosos cartones formados por acuarelas debidas al pincel de Roberto Montenegro.

El señor Ingeniero D. José S. Schaffino ofreció la comida en nombre del Ayuntamiento en elocuente brindis.

El Sr. Estupinián como Vicepresidente que había sido de la Conferencia, contestó en nombre de los Señores Delegados al brindis del Sr. Schiaffino en elegantes frases muy aplaudidas.

Así mismo, brindaron después el señor Gobernador del Estado, quien con frases calurosas expresó sus plácemes por el buen éxito de la Conferencia; el Sr. Lic. Celso G. Ceballos que pronunció una alocución correcta y elocuente; el Sr. Lic. Alfredo Chavero y el Delegado de los Estados Unidos Sr. Charles M. Pepper, siendo todos estrepitosamente apludidos. Los conceptos expresados por el Sr. Chavero, fueron especialmente felices y tuvo oportunas aluciones históricas y afectuosas galanterías para el Gobierno y los hijos de Jalisco; cerca de las cuatro, terminó la comida, dejando en todos la impresión más grata.

Por la noche reinaba en la plaza principal la mayor animación con motivo de la gran serenata en honor de los Señores Delegados. Como se había dado cita para el punto de reunión, en los salones del Palacio del Gobierno, pronto estuvieron estos llenos de distinguida concurrencia que desde los balcones disfrutaba de la magnífica iluminación de la plaza y de la música que llegaba en acariciadoras armonías. Por varias horas no cesó la alegría de agitarse en las almas, ni la sonrisa de juguetear en los labios, ni el champagne de burbujear en las copas. Parecía que la felicidad era la maga soberana que infundía en la tertulia una jovialidad inagotable y que había impuesto á todo el mundo su voluntad suprema de estar contento y aparecer dichoso.

Desde la plaza, invadida por toda la culta sociedad tapatía, se podía admirar la radiosa iluminación que convertía la fachada principal del palacio en un centelleo de luz multicolora que deslumbraba la imaginación y cautivaba las miradas. Coronaba la fachada la figura del águila nacional formada por focos de colores, y cuyas alas, merced á momentáneas interrupciones muy ingeniosas de la corriente eléctrica, parecían estarse moviendo sin cesar con magestad graciosa y lenta. Sobre el águila se suspendía dentro de un triángulo de estrellas una blanca media luna, y corrían más estrellas á los lados, en línea oblícua hacia ambos extremos de la brillante fachada.

La Comisión formada por los Señores Don Luis G. Palomar, Don Ricardo Curiel, Don Teodoro Jochimsen, Don Enrique Alvarez del Castillo, Don Guillermo Kunhardt, Don Ricardo Lancaster Jones (jr.) y Don Francisco Izábal Iriarte, con finura exquisita estuvieron atendiendo en los salones-comedores del Palacio á las familias de los Delegados y á estos mismos que, en extremo complacidos de tan grata tertulia, se retiraron poco después de las once de la noche.

EXCURSION A GUADALAJARA.

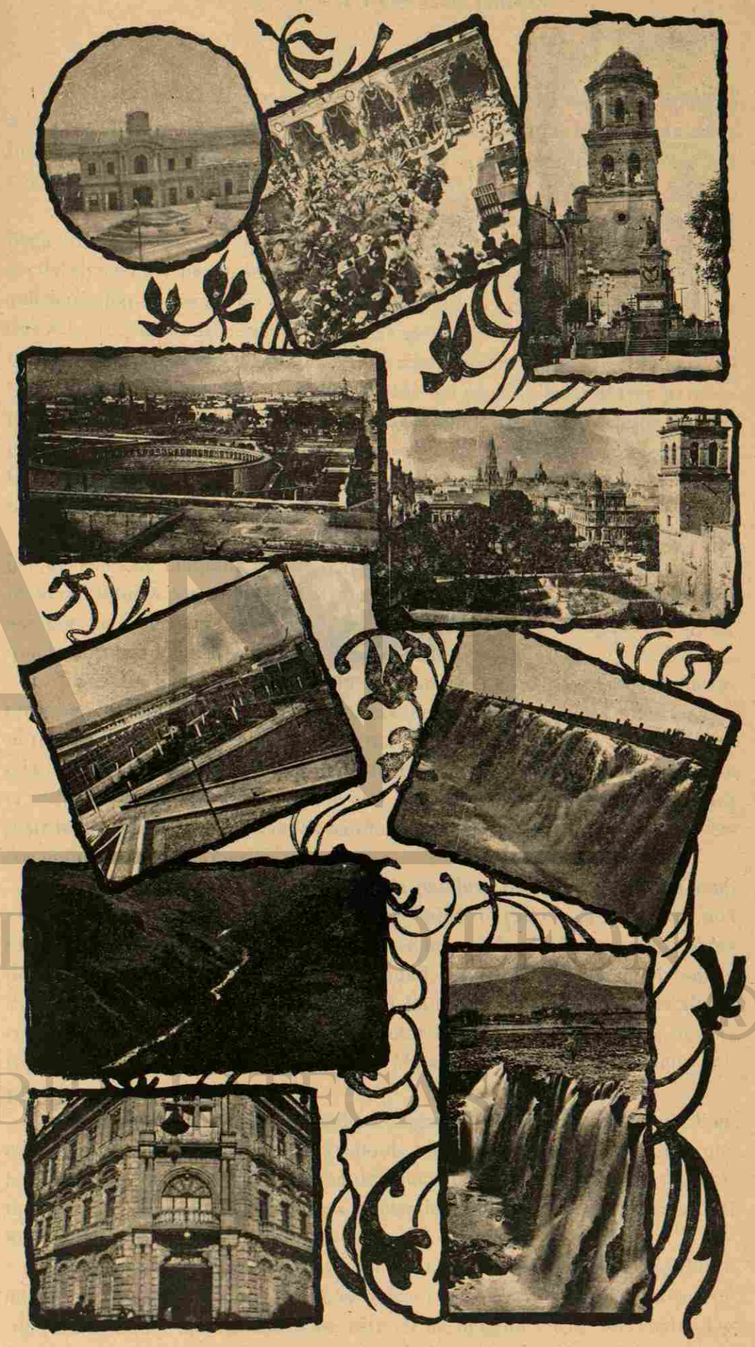

Fábrica de Juanacatlán.--Exposición Regional.--Monumento al General Corona.--Vista panorámica de la Ciudad.--Plaza principal.--Fábrica de Juanacatlán.--El Salto de Juanacatlán.--Hotel.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA VISITA A LOS COLOMOS.

Un tren especial que partió á las 10 de la mañana siguiente, condujo á los distinguidos huéspedes y á otros numerosos invitados á visitar las obras hidráulicas de los Colomos que abastecen de agua y de fuerza motriz á la ciudad.

Detúvose el tren á medio trayecto para ver un depósito del agua que llega allí á través de un dilatado túnel y varias personas descendieron al fondo del depósito y penetraron algunos metros en los túneles que tienen espacio suficiente para caminar sin mucha incomodidad, circunstancia que indujo á dos señoritas de la excursión, peruana la una y la otra colombiana, á continuar á pie la marcha por aquel camino subterráneo hasta llegar á la boca del túnel, como á dos kilómetros de allí, donde fué preciso llevar el tren para esperar no sin cierta intranquilidad á que saliesen. Cuando aparecieron á lo lejos acompañadas por un grupo de amigas y de amigos que se adelantaron para recibirlas desde el momento que salieran de las entrañas de la tierra, fueron saludadas por un aplauso atronador.

Ya en los Colomos, se visitaron detenidamente las grandes presas, las instalaciones de maquinaria y la planta eléctrica, todo lo cual despierta vivamente el interés por su utilidad é importancia y distrae agradablemente á la vez por la amenidad que proporcionan á la vista las prolongadas rampas, quiebras y hondonadas natureles de aquel sitio

Se pasó luego á tomar un *lunch* en un local adornado al efecto con ramajes y banderas de todas las repúblicas hermanas, y merece mencionarse el rasgo patriótico de un hijo del Señor Ministro de Bolivia, niño de corta edad, quien, fijándose en la bandera de su país, manifestó deseos de que se la cedieran, dando oportunidad con ello á los organizadores de la fiesta para distribuir galantemente todas las banderas á los representantes de los diversos gobiernos de la América.

El Señor Walker Martínez tomó la palabra para dar al Señor General Curiel una vehemente felicitación por haber llevado á cabo, contra una rada oposición y con la constancia y previsión más laudables, aquellas obras destinadas al engrandecimiento de la ciudad, por las enerjías de que la surte, y, recordando el orador un pasaje biblico, llamó la atención sobre la facilidad con que el Señor Curiel, había hecho brotar los manantiales del seno de una región árida y desierta y lo comparó á Moisés que hizo manar el agua golpeando una roca con su vara.

Después de que los aficionados fotógrafos, que por supuesto allí iban, afocaron su cámara á un risueño grupo de abanderadas jóvenes y damas que hicieron al Gobernador la distinción de colocarlo en el centro, todos regresamos al tren, satisfechos y contentos siguiendo á las banderas tremoladas por manos femeninas.

El resto del día fué dedicado á visitar diversos edificios y establecimientos públicos, y por la noche una función de gala proporcionó entretenido pasatiempo y oportunidad para estimar la magnificencia del Teatro De-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gollado y de apreciar una vez más la distinción de aquella sociedad y la solicitud de aquel Gobierno para atender á sus visitantes.

EN JUANACATLAN.

A las diez y media de la mañana del viernes, partieron los Señores Delegados del 2º Congreso Pan-Americano rumbo al Salto de Juanacatlán.

Del tren especial compuesto de seis elegantes Carros Pullman, se trasbordaron en la estación del Castillo al convoy que los condujo al Salto.

Respetables damas, hermosas señoritas y apreciables caballeros de la ciudad, acompañaron en esta gira á sus ilustres huéspedes, y á eso de las doce del día llegó la comitiva al Salto, donde fué recibida con entusiastas demostraciones de simpatía.

El Señor Gobernador, el Jefe de la Zona, General D. Ignacio A. Bravo, y empleados y funcionarios públicos del Estado y de la Federación, presidían la comitiva de viajeros.

La banda, formada por filarmónicos de aquel lugar, tocó sonoras marchas á la llegada del tren.

Los excursionistas, al dejar los carros, fueron conducidos al puente que sobre el río y casi en la ceja de la Barranca construyó el ingeniero jalisciense D. Alberto Robles Gil.

De este sitio pasaron todos á visitar la Fábrica de hilados y tejidos de algodón de la Compañía Industrial Manufacturera, industria fabril de las más importantes de la República, quedando complacidos los excursionistas, tanto de la altura á que se encuentra dicha fábrica, como de las magníficas construcciones hechas al efecto.

Cerca de las dos de la tarde se sentaron los invitados á la mesa, reinando en ella verdadera franqueza y cordialidad.

En el momento oportuno, el Señor Gobernador del Estado dirigió la palabra á sus honorables huéspedes, dándoles las gracias por haberse servido visitar la capital occidental. En fácil peroración habló de la importancia de los trabajos de la Segunda Conferencia Internacional Americana, y al dar la despedida, tuvo frases oportunas y conceptos que prudentemente tocaron la fibra más delicada: el sentimiento y el amor patrio de todos y cada uno de los hijos del Continente, con que un humilde genovés enriqueció á España, en 1492. El Señor Curiel fué ruidosamente aplaudido.

El Señor Leonard, Delegado de Honduras, contestó al Señor Curiel en nombre de todos sus compañeros, en términos brillantes y llenos de sinceridad, mereciendo también prolongados aplausos.

Por último, el Señor Don Manuel Puga y Acal habló, manifestando á los comensales la importancia de la visita al lugar donde se encontraban, sitio antes yermo, con unas cuantas casas, y ahora convertido en un verdadero centro poblado, que á la sombra de la paz y marchando con abundamiento de buena voluntad, aprovecha las energías de la naturaleza para utilizar la potente fuerza hidráulica del Salto de Juanacatlán, en fuerza motriz eléctrica y elemento productor de luz, y en gran fábrica de hilados y tejidos,

en uno de cuyos departamentos se encontraban. Habló también del progreso de las naciones americanas, de su cultura y fuentes de riqueza pública y privada, y encareció á los honorables extranjeros allí reunidos, que, al volver á sus hogares, consagraran un pequeño recuerdo de la ciudad que acababan de dejar, llamada por propios y extraños la Perla de Occidente. Para concluir, dió sentida despedida á las damas y señoritas que partían.

Cerca de las cinco y media se tomó el tren para el Castillo, y en esta estación se trasbordaron los Congresistas á su tren especial, marchando á la ciudad de Monterrey.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VISITA A MONTERREY.

INTRODUCCION.

EL Estado de Nuevo León, cuya capital es Monterrey, está situado en una región fértil y bien regada que ocupa la vertiente oriental de la mesa central. Su rico territorio produce maíz, trigo, cebada, caña de azúcar, algodón y otra multitud de plantas; también se encuentran en él grandes riquezas mineras y buenos criaderos de carbón de piedra.

En la época previrreinal y antes de que en la segunda mitad del siglo XVI hubiesen sido enviados Urdiñola é Ibarra; vivían en la comarca de Nuevo León tribus nómadas indígenas, unas venidas de Tamaulipas, como los Pames, Janambres, Pasitas, etc., habitadores de la parte Sur. Vivían en la sierra los Jupuialanes y los Coapoliguanes; los Hualahuises, los Comepescados y los Cadinias, en terrenos de Linares; los Borrados y los Rayados, en Montemorelos y Terán; en Monterrey y sus cercanías, los Guachichiles, los Aguaceros y los Malinchenos; en Vallecillo, los Ayaguas y los Garzas; en Salinas y Marín, los Cuanales y los Aiguales; en Lampazos y Agualeguas, la tribu de Mal Nombre, los Tobosos, provenientes de Coahuila y los Alazapas.

Los primeros pobladores españoles que llegaron á Nuevo León, fundaron el pueblito de Santa Lucía en el mismo lugar en que hoy se asienta Monterrey. En 1569, el Rey Felipe II comisionó al caballero Don Luis Carbajal y de la Cueva para conquistar y dirigir el Nuevo Reino de León, logrando en 1565 arreglar su provincia y dió el nombre de «Ciudad de León» al mencionado pueblo de Santa Lucía. Diego de Montemayor la tituló, más tarde, el 20 de Septiembre de 1596, «Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey.» Fray Andrés León, jefe de los misioneros de la provincia, contó en 1603, treinta y cinco mil indios que vivían en la más perfecta armonía con las treinta y cuatro familias de labradores europeos allí establecidas. A causa de ambiciosos explotadores que trataron de quitar la libertad á los nativos, se sublevaron, lucharon dos centurias con el valor y el heroismo propio de la raza nahoa, hasta que en 1715 el Gobernador Barbadillo les devolvió su independencia, logrando por este medio pacificarlos.

En la actualidad, la fusión de las razas es completa, el pueblo neolonés está formado de los descendientes de los criollos y de los indios nahoas, constituyendo una sola familia hispano-americana. En el Estado se habla castellano y en el comercio se hace mucho uso del inglés.

Los festejos organizados por las autoridades de Monterrey para recibir á los Señores Delegados á la Segunda Conferencia, fueron preparados con entusiasmo y tomaron parte no solo el elemento oficial y las clases acomodadas, sino en general todos los habitantes de aquella importante ciudad, bien llamada la Perla del Norte. Con mucha anticipación á la fecha en que debían arribar los distinguidos huéspedes, se terminó en todos sus detalles el programa de las fiestas que se darían en su honor; nombradas las personas que formaron las diferentes comisiones, celebraron repetidas juntas para tratar en ellas sus respectivos encargos.

Para atender y obsequiar á las damas que acompañaron á los Señores Delegados, se prestaron con gusto las Señoras Pilar G. de Richardson, Carolina L. de Westdenart, Consuelo S. de la Garza, Leonor O. de Madero, Julia B. de Reichmann, María A. de Larralde, Mrs. T. A. Robertson, Luz P. de Mobios, Angelina G. de Mayer, Margarita B. de Garcia Galán, Adela R. de Zepúlveda, y las tan agraciadas como distinguidas Señoritas Angela Armendariz, Manuela Zepúlveda, Margarita Hauser, Carmen Zambrano, Conchita González Sada, Natalia Treviño, Mercedes Madero, Pilar Hernández, María Madero, Ana de Getau y Clotilde García.

El ceremonial que el Gobierno del Estado dispuso para recibir á los Congresistas, fué el que en seguida insertamos:

1.° En el Salón de la Estación del Ferrocarril del Golfo, recibirán á los Señores Delegados, el personal del Ejecutivo, los funcionarios federales, civiles y militares, Presidente del Poder Legislativo y los miembros del propio Cuerpo que el mismo designe, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Alcalde 1.° de la ciudad con una comisión del Ayuntamiento y la comisión de obsequio.

2.° Al salir los Delegados de la sala de la Estación, por la puerta que dá al Sur, les formarán valla las comisiones oficiales, ocupando toda la parte de la plaza de la Estación, debiendo los que vayan al frente de ellas, ser los que salgan de la valla para saludar á los Señores Delegados.

3.° El orden de las Corporaciones aludidas, será el siguiente:

I. Personal de la Secretaría del Gobierno, el del ramo de Justicia, el del ramo de Hacienda, el de Instrucción y el de Beneficencia, llevando al frente uno de los Señores Magistrados del Supremo Tribunal, el Tesorero del Estado y el Vicepresidente del Consejo de Instrucción.—II. Personal del Municipio y empleados principales, con dos Regidores que se designen, al frente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4° En la plaza Garza García, que sigue á la del Golfo, estarán situados en el mejor orden, los carruajes para los Señores Delegados y su comitiva.

5° En la Calzada Unión se colocarán. formando balla y extendiéndose rumbo al Oriente hasta tocar la calle de Salazar: I. Una Comisión del «Club Unión y Progreso.» II. Una Comisión del Gran Círculo de Obreros. III. Comisiones de las Sociedades mutualistas. IV. Las Escuelas oficiales de niñas y niños. V. Escuela de Jurisprudencia. VI. El Colegio Civil y la Escuela Normal.

6° Los coches ocupados por los Señores Delegados, y por los funcionarios y empleados de que hablan los incisos 1° y 2° del número 3, pasarán por las calles siguientes: Calzada Unión, calle de Zalazar y de Zaragoza, hasta llegar al Hotel Iturbide, en donde serán alojados los Señores Congresistas.

Los señores José A. Muguerza y Federico Padilla, son los encargados del cumplimiento del ceremonial indicado.

Desde las primeras horas del Sábado 8 de Febrero, la ciudad se presentaba engalanada, luciendo los principales edificios adornos de refinado gusto, y los parques de la ciudad, trofeos y otras composturas adecuadas.

Sería difuso enumerar uno á uno los edificios adornados. Podemos citar como el más notable, el de la Estación del Ferrocarril de Monterrey y el Golfo Mexicano, el Palacio Municipal, el Casino, la Penitenciaría, el Colegio Civil, el Palacio del Gobierno del Estado, la Maestranza, el Cuartel de Iturbide, las Escuelas de Jurisprudencia, de Medicina, Normal para Profesores, y algunos de particulares, entre los que descollaban la Cervecería de Monterrey, y la «Fronteriza,» importante fábrica de tejidos de lana, situada á poca distancia de la Estación de Monterrey en la línea del camino de fierro Nacional Mexicano.

El mal tiempo que sobrevino después, deslució en mucho lo delicado de los adornos, aunque la ciudad con su belleza y elegancia propias, presentaba grandes atractivos para los futuros visitantes.

CORDIAL RECIBIMIENTO.

Muy vivos estaban en nosotros las gratas impresiones que nos causó nuestra corta estancia en la bellísima capital jalisciense, cuando trasportados por la vertiginosa carrera del ferrocarril, á muchos kilómetros de la perla de Oriente, se presentó á nuestra vista entre las brumas de un día nublado y humedecido por ligera lluvia que caía pertinaz, la grandiosa ciudad de Monterrey, singularizándose por las altas chimeneas de sus importantes fábricas, que se destacan en el delicioso panorama que presenta.

Desde la víspera de nuestro arribo, según supimos después, el temporal se había desatado sobre la ciudad que íbamos á visitar, y nos imaginábamos que esta causa minoraría el entusiasmo para recibir á los insignes huéspedes de la capital neoleonense; pero la mañana del Domingo 9 de Febrero de 1902, á la hora en que llegaron los Señores Delegados y sus acompañantes á la Estación del Golfo, el andén se vió henchido literalmente, de una con-

currencia escogida, hallándose presentes el Jefe del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, seguido de las principales autoridades de Monterrey y de los representantes de la Banca, la Industria, el Comercio y la Minería.

Difícil sería describir el entusiasmo que se produjo en el momento de la llegada de los viajeros; fueron saludados por los silbatos de vapor de las numerosas fábricas y fundiciones inmediatas, y por los marciales acordes de una numerosa banda militar que contribuían á dar mayor animación al cuadro inolvidable que presenciamos.

En aquellos momentos arreciaba la lluvia, sin que por ello las comisiones nombradas dejaran de cumplir su encargo con menos galantería, tratando de que el desembarco de las damas y de los caballeros, se hiciera lo más cómodo posible.

De lamentarse fué que, á causa de la llovizna, las autoridades hubieran tenido necesidad de retirar las diversas corporaciones mutualistas y grupos de niños de las escuelas públicas, que formaron una balla de honor altamente simpática y significativa.

Los señores Licenciados F. Valdés Gómez, C. Madrigal y C. F. Ayala, salieron oportunamente de Monterrey para encontrar en la Estación de Mina á los distinguidos viajeros, á quienes indicaron sus alojamientos que se les habían preparado, colmándoles de atenciones durante la prosecusión del viaje hasta su término.

EL BANQUETE.

Transcurrido el tiempo necesario para que los ilustres viajeros se instalaran en sus alojamientos, preparados con el mayor confort posible, llegó la hora señalada en el programa para el banquete que debía verificarse en el Teatro Juárez, elegante coliseo que revela los rápidos adelantos alcanzados por la ciudad Neoleonense.

Maravilloso conjunto ofrecía aquel hermoso edificio, desde su elegantísima fachada hasta la gran sala de espectáculos unida al foro, lo que aumentando la superficie de aquel vasto salón, parecía haber duplicado sus dimensiones. Las galerías, palcos y plateas engalanados con exquisito gusto, ofrecían una hermosa perspectiva. Sin-número de trofeos formados con banderas de las Naciones de América, alternaban graciosamente con los estandartes de las Sociedades Mutualistas de Monterrey y con los de las grandes empresas industriales y negociaciones mineras.

El decorador hizo derroche de talento en el precioso adorno que presentaba el fondo del salón, figurando un jardín profusamente iluminado por millares de focos de luz eléctrica, que se veían á través de los arcos de un regio salón, dispuesto con gusto artístico y alumbrado con esplendidez. Allí se instaló la mesa de honor.

Partían del escenerio, abrazando toda la extensión de la sala del Coliseo, cuatro bien dispuestas mesas paralelas que fueron ocupadas por los señores invitados.

El banquete estuvo á cargo de los Señores E. Hellion y Cía. quienes

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dejaron bien sentado el buen nombre de su casa. Los menús no podían ser de mejor gusto y los manjares bien escogidos.

Los elementos utilizados en el expléndido banquete, fueron todos de la localidad, por lo que deben estar altamente satisfechos los neoleonenses.

Nuestros taquígrafos tuvieron oportunidad de tomar el bríndis del Señor Lic. Don Pedro Benítez y Leal, Gobernador del Estado, quien ofreció el banquete en los siguientes términos:

SEÑORES:

Nos encontramos en presencia de los altos representantes de una egregia congregación de naciones: este acontecimiento singular de que disfrutamos, es verdaderamente grande, y la honra que nos trae es mayor aún, hasta igualar á la satisfacción que nos causa. Todo lo debemos á la bondadosa deferencia de los Señores Delegados, nuestros distinguidos huéspedes, quienes se sirvieron aceptar la cordial invitación que les hizo el Gobierno del Estado, para que visitasen la ciudad de Monterrey. Por esto, al darles nuestra expresiva bienvenida, me apresuro á manifestarles nuestro agradecimiento por el honor y placer que se han dignado proporcionarnos con venir.

Para el pueblo de Nuevo León es en efecto muy grata esta visita, pues que él comparte plenamente la sólida simpatía evidenciada por nuestra República entera hacia la Conferencia, que la enalteció, con celebrar en tierra mexicana sus memorables y recientes sesiones.

¿Y cómo no simpatizar con ese respetabilísimo Cuerpo, que persigue con ahinco el progreso de las naciones americanas, que procura el mejoramiento material y moral de la humanidad, que puebla esta porción del globo mayor que todo un continente, y aborda y conquista principios comprendidos por lo nobles, elevados y grandes, dentro del campo excelso de los ideales del hombre?

¿Y cómo no acercarse en sentimientos, también á los honorables miembros de aquel Congreso, quienes con pródigo civismo, consagran sus preciadas energías á forjar el provecho ajeno, arrostran las formidables fatigas inherentes á la solución de problemas que por ser sociológicos y multinacionales son de una complexidad abrumadora y asumen la responsabilidad imponente de identificar su individualidad con preceptos que han de influir marcadamente en la marcha de toda la colectividad humana?

Apreciamos vuestra labor, Señores Delegados, el gasto agotante de aquilatada materia cerebral que exige, y los beneficios no calculables que en cambio puede aportar al mundo; y porque la comprendemos, está con vosotros nuestra firme estimación y con vuestra magna empresa nuestros votos invariables porque cuanto antes realice sus grandiosos fines, para el bien y justa satisfacción de los pueblos civilizados.

Señores: suplico á Vds. que se sirvan prestarme su valioso concurso, seguro de que con sobrada voluntad se servirán acordármelo, para que juntos brindemos con ánimo intenso, porque vivan en prosperidad siempre creciente las naciones americanas; por el bienestar de los ilustres Jefes de sus Gobiernos, y por el de los dignos representantes de ella en la Segunda Conferencia internacional de las Américas."

Estruendosos y espontáneos aplausos acogieron el brindis del señor Gobernador, escuchado con singular interés.

El Excmo. Sr. D. Alberto Elmore, Delegado de la República de Perú, fué designado por sus colegas para contestar el brindis. Leyó la brillante pieza oratoria que á continuación reproducimos y que engalana este libro:

«SEÑOR GOBERNADOR:

«SEÑORES:

Por encargo del señor Vice-Presidente de la Conferencia, me cabe el honor de contestar al brindis con que se nos ha ofrecido este banquete.

Nos es grato dar las gracias al señor Gobernador del Estado y á las distinguidas personas de esta capital, por la presente fiesta y por las demás atenciones con que nos están honrando.

Próximos ya á salir de esta tierra hospitalaria, es innecesario repetir lo que han manifestado mis honorables colegas en ocasiones análogas, expresando nuestro profundo agradecimiento por las pruebas de consideración y afecto con que nos han colmado el Supremo Magistrado de esta República, sus colaboradores de Gobierno, las autoridades con quienes hemos estado en contacto y toda la sociedad mexicana.

Siendo ésta la alocusión de despedida de los señores Delegados, que venimos de lejanas playas y que á ellas retornamos, seáme permitido expresar brevemente las impresiones que llevamos á nuestras respectivas patrias.

Desde que pisamos este suelo, hemos sido sorprendidos día á día, con los grandes progresos hechos en México en variadas industrias, en el comercio, en el desarrollo de sus vías férreas, de sus canales y sus líneas eléctricas, así como en las ciencias y en las artes.

Conocíamos las hazañas de los mexicanos en las cruentas guerras sostenidas por su independencia y sus instituciones; pero ignorábamos que después de deponer las armas vencedoras, los héroes de la guerra se han convertido en adalides en las artes de la paz.

Sorprendente es semejante transformación. Enseña la historia que los pueblos pacíficos, dedicados á engrandecer con su trabajo al Estado, se convierten en legiones de indomables guerreros, cuando se trata de defender la patria amenazada.

México, empero, nos da el ejemplo contrario é inusitado de un pueblo belicoso, cuyo extenso territorio estaba aún tinto de su sangre generosa, que se convierte súbitamente en obrero de paz y productor de riqueza inagotable.

Esta transformación es extraordinaria. A Cincinato le bastó su virtud para cambiar la espada vencedora por el humilde arado; pero los pueblos modernos, para trocar sus armas por las herramientas del trabajo, y entrar con éxito en las empeñosas lides de las industrias, necesitan tal acumulación de energías, de instrumentos, de recursos y de ingenio, que es maravillosa la evolución operada por este país apenas en dos décadas.

No es ésta la oportunidad de examinar las causas y méritos de hechos tan complejos: básteme referirme á la unidad interior que ha conquistado Mé-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

xico, después de extirpar la anarquía. Necesita ahora ejecutar otra obra no menos ardua, consolidar su unidad exterior, que tiene que ser el resultado de sus relaciones internacionales, basadas en la suprema y justa ley de las naciones: es la sociedad entre los Estados la que da seguridad á todos y á cada uno de ellos, así como la sociedad civil da garantías á todos los ciudadanos. A este plan de asociación internacional, es al que responde el propósito de la segunda Conferencia Pan-Americana, que acaba de clausurarse.

Y prosiguiendo México esta vía de bienes comunes, que son también intereses colectivos y permanentes, combinando sus progresos actuales, poseyendo un inmenso territorio de variados climas, capaz de alimentar á innúmera población, y hallándose colocado entre dos decanos, y cerca de los mayores centros de civilización y riqueza, logrará pronto esta nación ser una de las más poderosas y prósperas del Orbe.

Al dar, pues, el último adiós á este pueblo generoso, y al regresar á nuestros hogares con la conciencia de habernos esforzado por cumplir los deberes que tenemos para con nuestra patria, que creo están de acuerdo en los deberes hacia la humanidad, brindemos, señores, por México, tan heroico en la guerra, como diestro en las artes é industrias pacíficas, y por la consolidación de la obra de paz y concordia americana, á que tanto ha contribuido y que ha recibido la Segunda Conferencia Internacional en este Continente.»

En seguida, el Excmo. señor General Rafael Reyes, tomó la palabra, llenando de entusiasmo al auditorio con sus patrióticos conceptos, en los cuales brilló como idea predominante la veneración hacia nuestros antepasados, los gloriosos pobladores y civilizadores de América.

Varias veces fué interrumpido el orador por los aplausos de los comensales, y al final se prolongaron aquéllos, enmedio de bravos y vivas al Excelentísimo visitante.

Respectivamente brindaron el Sr. Lic. Emilio Pardo (jr.) y el Excmo. señor Dr. D. Joaquín Walker Martínez.

Volvió á ponerse en pie el Excmo. señor General Reyes, para proponer un brindis en honor del señor Ministro de la Guerra, Gobernador constitucional de Nuevo León, y de su eficaz colaborador el Sr. Lic. Benítez y Leal, habiendo sido acogidas sus palabras con entusiastas aplausos.

Durante las tres horas que duró el banquete, en la galería del teatro la banda del 9 °. batallón hizo oír escogidas piczas bajo la experta dirección del señor Nieva.

Como principal adorno que prestaba el concurso de su belleza y de su gracia en aquella fiesta, debemos mencionar la presencia de distinguidas damas de nuestra culta sociedad, que ocupaban los palcos primeros, entre las que recordamos las siguientes, además de las bellas acompañantes de nuestros ilustres huéspedes:

Señoras Berardi Zambrano de Lagüera, Zambrano de Treviño, Gómez de Treviño, viuda de Calderón, viuda de Gavito, Zambrano de Degetau, Rivero de Fernández, Rivero de Cantú Treviño, Sada de González, Muguerza de García Chávarri, García Muguerza de Farías, señoras de Palacios y de Cantú Cárdenas.

Señoritas Hernández, Barragán, Olivares, Zambrano, Gutiérrez, Zambrano Berardi, Degetau, Rivero Fernández, González Lafón, Guimbarda, Guerra, Muguerza, García Chávarri, Armendaiz, etc.

Al concluir el banquete, pudimos observar que desde la primera fiesta á que concurrieron los Señores Delegados, el envidiable carácter de los habitantes de Monterrey hizo que reinara en ella la cordialidad más completa, y que los Señores Delegados y sus acompañantes se manifestaran muy satisfechos.

A la salida del teatro, la multitud que se agrupaba formando compacta valla en el pórtico, aclamó con entusiastas vivas á los Señores Delegados, así como á los Señores Gobernadores de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

VELADA ARTISTICO-LITERARIA.

En el mismo local en que se celebró el banquete, á las nueve y media de la noche, y ante una concurrencia tan selecta como numerosa, dió principio la Velada Artístico-Literaria, en honor de los Señores Delegados á la segunda Conferencia Pan-Americana.

En tan pocas horas el salón de espectáculos había sido transformado y presentaba un golpe de vista admirable; las distinguidas familias que ocupaban las localidades, lucían elegantes *toilettes* de concierto y las señoras llevaban valiosas joyas. En los lugares de honor y en las localidades de preferencia, se veían á los Señores Delegados y á las personas que los acompañaban, entre las que se contaban los comisionados para atenderlos.

El programa consistió en doce números acertadamente escogidos é interpretados de un modo irreprochable, resultando la velada brillante y de grata impresión en el ánimo de los concurrentes, que premiaron con ruidosos aplausos á los que tuvieron á su cargo la ejecución del programa.

Los números más aplaudidos de la parte literaria fueron el Himno á América, recitado magistralmente por el señor Rodríguez Belaunzarán, y el discurso del señor Lic. Enrique Ballesteros, notable por su corrección. Ambas piezas literarias las insertamos en seguida:

HIMNO A AMERICA

Para la Velada Artístico-Literaria en honor de los Señores Delegados á la Segunda Conferencia Internacional Americana.

I

América, la hermosa, jóven sultana
oculta entre las hondas del mar profundo,
que hoy abres tu corola de flor temprana,
esparces tus aromas por todo un mundo
y el ósculo recibes de la mañana.
Mi palabra es muy débil para ensalzarte,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

soy trovador humilde, mi pobre acento
sin matices ni arrullos, mi voz sin arte
¿dónde hallarán arpegios para cantarte
frente á los paladines del pensamiento?
Mas no por eso, ¡oh tierra de encantos nido!
me faltarán elogios para tu historia,
hoy que á tus nobles hijos ha confundido
el fraternal abrazo que hará tu gloria,
en la patria bendita donde he nacido.

II

Tus poetas son reyes de la harmonía
y pregonan lo bello de sus canciones,
Tabaré cuando cruza la selva umbría
y Efrain que conmueve los corazones
cuando llora en la tumba de su María.
De tu cielo esplendente bajo las naves,
del sol á las hermosas luces primeras,
tus bardos me parecen legiones de aves
que viven modulando trinos suaves
en las copas altivas de tus palmeras.
En lengua misteriosa, jamás oída,
les habla la corriente del raudo Plata,
y por dar á tu musa potencia y vida
del Niágara soberbio la catarata
lanza voces guerreras en su caída.

III

Tus soldados son hijos de la victoria
y guiados por los mismos, nobles anhelos
de libertad y patria, dan á tu historia
Washington y Bolívar, Sucre y Morelos,
páginas indelebles de inmensa gloria.
Su esfuerzo á los esclavos alza y redime,
y uno de ellos, apóstol de la conciencia,
la justiciera espada valiente esgrime
y al fin en Carabobo, triunfo sublime,
logra de cinco pueblos la independencia.
Hechos de tal estirpe nos han salvado,
y este nuestro grato, sentir profundo,
el evocar la sombra de tu pasado:
mientras exista un hijo del Nuevo Mundo
la libertad del hombre tendrá un soldado.

IV

Tus sabios realizaron la profecía
de vencer lo ignorado gloriosamente
y llenos de entusiasmo, fe y energía

audaces encadenan el rayo ardiente
para dar á la noche la luz del día.
De victorias futuras son los cimientos,
por ellos la justicia su templo labra
y va en hilos de acero, rasgando el viento,
más veloz que las aves el pensamiento
bajo el rico plumaje de la palabra.
Todo lo has hecho siervo del albedrío
del sabio en agua y tierra, peñón y nube,
pues lo mismo atraviesa túnel sombrío
que en óvalos gallardos al éter sube
ó se mece en las ondas del mar bravío.

V

Las mujeres nacidas sobre tu suelo
son ángeles divinos que al mundo vienen
para impartir al hombre grato consuelo,
un raudal de virtudes en su alma tienen
y brota de sus ojos la luz del cielo.
Ellas pueblan tus aires, dulces y buenas,
con la dulce balada de sus amores,
y es su orgullo que corre por nuestras venas
la sangre que al mirarlas entre cadenas
para salvarla dieron nuestros mayores.
Su voz es el cariño y es la esperanza
y tiene el grato arrullo de la paloma;
si una súplica tierna sus labios lanza
humanas tempestades al punto doma
porque el ruego de un ángel todo lo alcanza.

VI

Mas no, América hermosa, joven sultana
oculta entre las ondas del mar profundo,
no canto á tus aromas de flor temprana,
ni á tus vates y sabios que admira el mundo
ni á la mujer divina que te engalana.
No canto á tus soldados cuya victoria
inmensas ovaciones ha merecido;
canto un hecho más digno de alta memoria:
el fraternal abrazo que hará tu gloria
en la patria bendita donde he nacido
Canto al ver á tus pueblos, pueblos hermanos,
porque en tu bien teniendo los ojos fijos
saben, ya sin rencillas, sin odios vanos,
que depende el futuro de nuestros hijos
de la unión de los pueblos americanos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR LIC. ENRIQUE BALLESTEROS.

Señores:

Ha tocado, por fin, á Monterrey, el honor de ofrecer el testimonio de su admiración y de sus simpatias, á los distinguidos Delegados á la Segunda Conferencia Internacional Americana, cuya obra, á pesar de las reticencias pesimistas, ha de ser para la Historia Universal como uno de esos soles sin tramonto, en el cielo infinito de la inmortalidad y de la gloria.

Los esfuerzos humanos, en congruencia con la gran evolución de las sociedades modernas, han de ser eternamente las grandes, las incontrastables fuerzas propulsoras del progreso de la Humanidad.

Se han perdido ya, en las confusas lejanías de la leyenda, las épocas ferozmente sombrías, en que el hombre, lo que hay de más alto, lo que hay de más noble, lo que hay de más espiritual en nuestro planeta, convivía en las cavernas del troglodita con el bruto, predominaba por la fuerza de sus garras en las hordas primitivas, se convertía en una especie de Dios mitológico, al ostentar en su cuello los trofeos sangrientos, correspondientes al número de vidas humanas que cortara con su cuchillo de pedernal, y entraba, después de vencedor, por su destreza de carrerista, por su fuerza de púgil, por su esfuerzo irresistible de gladiador, en los Juegos Olímpicos y en los Circos de Roma, bajo los arcos de triunfo de las ciudades maravilladas, que se extremecían con las cláusulas altivas de sus oradores, con las estrofas vibrantes de sus poetas, con los acentos marciales de sus guerreros, con el rumor perenne y entusiasta de los címbalos de oro de las bayaderas antifiuas, con el frenesí delirante y fantástico de las danzas de las hetairas, y con el esplendor, con la hermosura fascinante de las cortesanas, que desde lo alto de sus sólios, á un tiempo mismo apasionaban los sentidos y las almas con su régia mirada, dulce como la súplica, ardiente como la promesa y arrobadora como la esperanza.

El hombre de hoy, sin desdeñar en la desesperada lucha por la existencia, las ventajas indudables de una vigorosa complexión física, al par se preocupa de adquirir una vigorosa complexión moral é intelectual que levante sus instintos á la categoría de afectos, que levante su inteligencia hasta las excelsas concepciones científicas, que levante su voluntad hasta las cumbres de la Virtud, que levante su corazón hasta el amor, que levante su espíritu hasta el Id al; el Ideal, señores, oriente invariable de todos los progresos, anhelo infinito é insaciable de nuestras almas, luz inextinguible, siempre intensa, siempre fecunda, que en todo el curso de los siglos ha podido señalar con su índice profético y firme al genio, al pensamiento, á la constancia, al heroísmo, á todas esas cariátides formidables de los pueblos, las altas y diáfanas escalas de la Civilización.

Y lo que ha pasado con el hombre, ha pasado también con la Sociedad.

¡Cuántas vacilaciones, cuántos desfallecimientos, cuántos esfuerzos para que la Humanidad, en su trabajosísima peregrinación á través de todas las edades, pudiera ascender del caos de los primeros hacinamientos humanos, al progresivo régimen patriarcal en que el hombre, ya modelado para presentir todos los encantos y todas las desesperaciones de la pasión, fija y defiende sus amores, se transfigura al llegar á la categoría del amante, se engrandece ante su conciencia y ante su destino, con la alta perspectiva de la paternidad, y asciende sereno y resuelto al Ideal de la civilización, al ver en torno suyo á los hijos que percibe, siente que son suyos, que son el florecimiento de su vida, la esencia de su ser, la dilatación de su alma, y entonces se levanta, clara, precisa, distinta, la más avanzada de las instituciones: la familia, la familia, señores, base del orden, fuente de los derechos civiles, columna de fuego de las sociedades de todos los tiempos, y pedestal indispensable de los gobiernos de todos los pueblos! Cuántas vacilaciones, cuántos desfallecimientos, cuántos esfuerzos para que el progreso pasara por sobre las ruinas, por sobre los escombros, por sobre las monstruosidades, por sobre los crímenes de la Edad Media, para llegar á los esplendores del Renacimiento, en que las manifestaciones de la actividad humana llenan la Historia de creaciones enteras; en que la poesía alumbra con intensos resplandores los más hondos abismos del espíritu; en que la música descubre todos los sonidos, adivina todos los dolores, revela todos los anhelos del corazón y se difunde por todos los horizontes del alma; en que la pintura copia la divina poesía del amor y la humana intensidad de la pasión en las *Madonnas* rafaelescas, y hace surgir de los incomparables frescos de Buonarroti, las colosales alegorías del Génesis y las tragedias gigantescas del Apocalípsis; en que la escultura talla en mármoles inmortales las epopeyas cíclicas de las mitologías antiguas, y en que la ciencia mide el curso de los tiempos, descubre á nuestro planeta suspendido en el espacio por las cadenas invisibles de la atracción universal, y presagia á la cansada humanidad largos días de vida y de gloria, al sorprender en su inmenso lecho de esmeralda á la América, que se levanta, se ostenta radiante de energías y de entusiasmo, y con toda la generosa prodigalidad de su juventud exhuberante, abre sus arterias y desborda las corrientes caudalosas de sus tesoros inagotables, en el organismo de Europa, en el organismo del mundo, que entona al Creador un Te Deum delirante, al encontrar la llave de la inmortalidad! ¡Cuántas vacilaciones, cuántos desfallecimientos, cuántos esfuerzos para que el Derecho humano se difundiera por los cielos de la conciencia universal, y pasara por entre los lagos, por entre los mares, por entre las orgías de sangre de la Revolución Francesa, hasta llegar á los pueblos, levantarlos, enardecerlos, decidirlos á derrocar las dinastías seculares del antiguo régimen, á romper las bárbaras cadenas del absolutismo, á pulverizar las coronas de los reyes de derecho divino, y á implantar sobre las ruinas de la sociedad antigua, calcinadas al calor de las nuevas ideas, el reinado de las únicas formas de gobierno, compatibles con la dignidad de los pueblos independientes: la Democracia y la República! ¡Cuántas vacilaciones, cuántos desfallecimientos, cuántos esfuerzos para que la moderna Civilización tratara de dulcificar los procedimientos de la guerra y convocara la primera Conferencia Pan-Ame-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ricana de Washington, el magnático Congreso de la Haya, la fraternal reunión Hispano Americana de Madrid, y esta segunda Conferencia Internacional Americana, para hacer de todos los países de la tierra una inmensa familia, unida por los lazos de la más humana solidaridad universal, y devota ferviente de la excelsa doctrina de Derecho Internacional, proclamada por todos los pueblos americanos, en cuyos horizontes nos parece ver flotar, como una blanca epifanía, la sublime sentencia del Benemérito de las Américas: «El respeto al derecho ajeno es la paz.»!!

¡Qué peregrinación, señores, qué lenta y qué fatigosa peregrinación!

No hay duda: la lucha es eterna; no ha desaparecido ni desaparecerá jamás la costumbre espartana de dar muerte á la ineptitud en todas las manifestaciones de la humana actividad. Sólo se ha substituído el cuchillo de perdernal, por los innúmeros elementos de combate de la civilización moderna. Los pueblos americanos estamos convencidos de esta ley universal, y por eso, al mismo tiempo que de los altos estudios del Derecho Público, nos proveemos de los estudios y de los elementos militares indispensables, para conservar nuestro decoro internacional y defender en todo tiempo, á toda costa, como lo exijan las circunstancias, nuestra respectiva libertad é independencia.

Pero no hay duda tampoco: en las armas y en el campo de la lucha, se exige hoy, por mandatos expresos del Derecho y por fallos terminantes de la conciencia, más nobleza y más humanidad: ya no puede el vencedor ser árbitro de la libertad y de la vida del vencido; ya no puede arrasar las ciudades debeladas; ya los contendientes, en el palenque inmenso de las emulaciones, de las competencias, de las eternas luchas de la vida, necesitan, para estar á la altura de la época, infiltrarse de los resplandores que irradian en todos sus progresos, las manifestaciones del arte y de la ciencia.

Por eso también, señores, ahora que no podríamos siquiera concebir la resurrección de las admirables, pero cruentísimas víctimas de Alejandro, de Cesar, de Bonaparte; ahora que á las conquistas de la guerra han sucedido las conquistas del trabajo; ahora que la Humanidad está pendiente de los torneos, de los juegos florales de la inteligencia, que se verifican en los grandes cenáculos literarios y científicos, la admiración universal sigue á nuestros huéspedes ilustres, los proclama representantes de la intelectualidad más alta de todo un Hemisferio; ve en ellos á los luchadores nobilísimos que en este momento supremo necesita la Civilización, para bordear los abismos de los problemas sociales contemporáneos, y recoge sus nombres y los engasta como soles eternos, en la diadema de gloria de la humanidad.

El Progreso no puede detenerse en su marcha triunfal, porque dispone de soldados y de elementos invencibles: de los hombres de pensamiento, que fijan en el cielo de la Sociedad los lineamientos espirituales, que preceden indefectiblemente á las obras que civilizan; de los hombres de acción, que traducen con omnímoda fuerza las ideas, en el movimiento progresivo de los hechos; de las verdaderas revoluciones, desencadenadas en la conciencia pública por la propaganda de principios que redimen, y de los huracanes purificadores de las revoluciones armadas, desencadenados en la arena

por frontones de combatientes, aliados á la gran causa de la libertad y del derecho.

Nosotros tenemos una fé muy firme. Hemos visto que los más grandes avances de la Humanidad se deben á los credos gloriosos de los Apóstoles, de los estadistas, de los filósofos, de los guerreros. Lo que importa es que los hombres y los acontecimientos puedan satisfacer las necesidades de su tiempo. No se pierden, no pueden perderse los esfuerzos, que sintetizan las aspiraciones de una época; que resumen las demandas imperiosas de la Civilización, la cual necesita, por leyes tan fatales como las de la Naturaleza, continuar su ascensión incesante hacia la libertad, hacia la independencia, hacia la redención humana. Las sagradas epopeyas de Maratón, de Salamina y de Platea, y las graves oraciones de Pericles, y las soberbias arengas de Demóstenes, en favor de la República de Grecia; las fogosas catilinarias de Ciceron, en favor de la República de Roma; los esfuerzos de Vergniaud, de Danton, de Mirabeau, en favor de la Democracia; las luchas y el ejemplo de Washington, en favor de la República; la constancia y el heroismo de Lincoln. de Franklin, de Bolívar, de Juárez, en favor de la Libertad, son hechos destinados á perdurar en toda la sucesión de los siglos, porque significan triunfos gloriosos, triunfos decisivos del Progreso Universal.

Señores Delegados: la aclamación unánime del mundo civilizado ha aplaudido vuestros esfuerzos. Aceptad la participación entusiasta que en ella toma la ciudad de Monterrey, y los votos fervientes que formula porque continueis acometiendo las grandes empresas, salvadoras del Progreso, con toda la virilidad de vuestras energías y con toda la fe de vuestras esperanzas.

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS E INDUSTRIALES.

Como dijimos, al referirnos al banquete verificado la víspera, desde los primeros momentos observamos en los visitantes de Monterrey, marcada simpatía hacia aquel pueblo que se mostraba sinceramente amigo, y que comprendía y apreciaba la alta representación de los insignes huéspedes y lo trascendental de sus labores. Aquella mutua simpatía se acentuaba más y más á medida que pasaba el tiempo.

Desde las primeras horas de la mañana del lunes, los Señores Delegados y su comitiva se dedicaron á visitar los establecimientos públicos acompañados del señor Gobernador y de las principales autoridades.

El Palacio de Gobierno, el Municipal, la Penitenciaría, la Administración de Correos, la Escuela de Jurisprudencia, el Hospital González, y otros, á cual más importantes, merecieron especial atención de los Señores Delegados.

Nosotros vamos á dedicar unas cuantas líneas á los edificios mencionados.

La Penitenciaría del Estado puede considerarse como modelo, es una construcción monumental, y está distribuida magníficamente; en ella se sigue un régimen penitenciario inspirado en doctrinas modernísimas, y su re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

glamento es producto de un laborioso estudio, para el que se consultaron y eligieron métodos prácticos y los de mejores resultados. Aquel establecimiento es una de las muestras más grandes de la sabia administración del señor General Don Bernardo Reyes, quien mostró grandísimo empeño en dejarlo concluído lo más pronto posible, y vió en poco tiempo coronados sus afanes. Cuesta al Estado doscientos cincuenta mil pesos. Además de sus dependencias propias están instalados en el mismo edificio varias oficinas del Ramo de Justicia.

El Hospital González, llamado así, en merecido homenaje al sabio y eminente Doctor Don José Eleuterio González, que tantos y tan profundos recuerdos dejara en la enseñanza médica de Monterrey, es una institución que honra aquella Capital. Las salas amplias é higiénicas, la asistencia que se imparte á los asilados, la completa dotación de instrumentos quirúrgicos y el escogido personal, hacen que ese Hospital se encuentre á la altura de los principales de la República. Son dignas de mención entre sus dependencias el departamento antirrábico y las salas de Cirugía.

El Palacio Municipal, con su elegante sala de sesiones que ostenta una galería de retratos de los héroes de la Independencia, notables por su ejecución, vale la pena de ser visitado; en él se hallan las oficinas de la Presidencia Municipal, las de la Secretaría y las del Archivo. En éstas los visitantes pudieron apreciar la bien arreglada clasificación, debido á que el Director del Archivo, les mostró valiosos documentos de la época Virreynal, inscritos en los respectivos catálogos, que fueron presentados momentos después de ser elegidos para examinarlos como curiosos.

Se visitó, también, la Escuela de Jurisprudencia situada en la esquina de las calles de la Presa y Morelos. Ese plantel tiene un edificio propio de construcción esmerada, y cuenta con los departamentos necesarios para la enseñanza de las diversas materias que componen su basto programa.

El Mercado de la Ciudad, la Alameda Porfirio Díaz, las calzadas Unión y Progreso, el Colegio Civil, y otros muchos lugares que á nuestra memoria se escapan, dieron muestras á los viajeros de la prospe idad de Monterrey.

Aquella Metrópoli, según observaba uno de los más distinguidos Delegados, sin embargo de que es una ciudad nueva relativamente, y de haber cambiado hace poco su modo de ser económico, presenta ya su fisonomía especial, el rasgo característico que la distingue, ese conjunto de apariencias que hace á todo viajero opinar, por ejemplo: que París es la ciudad de los refinamientos y elegancias del espíritu y de la materia; que la poética y triste Venecia duerme bajo el peso de cinco siglos de abandono, que Roma, mitad ciudad, mitad campo mortuorio, manantial de recuerdos históricos lejanos, es más bien la capital del orbe cristiano que la sola capital de su reino; que Florencia, es una ciudad de la edad media; que la riente Granada, justifica las lágrimas de Boabdil; que Madrid, es una corte, y como tal, alegre y bullidora; que Barcelona, es una gran fábrica que tiene un palacio en el patio interior; y por último, que el rasgo característico de Monterrey, el que, desde luego, salta á los ojos del viajero y después el observador confirma, es el trabajo: ese trabajo constante, tranquilo, persistente, que corre

como sangre vivificadora por las venas de su organismo social. No se presenta con la precipitación y el bullicio que pueden notarse en las ciudades de los Estados Unidos, sino con los signos de una actividad continuada y metódica, con la pertinencia de un medio que se comprende noble para la obtención de un fin que se espera bueno, como el cumplimiento de un deber necesario de la materia, que sino constituye, como alguien lo quiere, la religión de lo porvenir sí es la redención del presente.

A nuestro paso por las calles de la ciudad notamos general movimiento, animación inusitada, todo adornado vistosamente, parecía que los habitantes competían por revestir á la ciudad con sus mejores galas y atavíos.

VISITA A LA CERVECERIA "CUAUHTEMOC."

En un tren especial del Ferrocarril del Golfo, los Señores miembros del Congreso Pan-Americano acompañados por el señor Gobernador del Estado, los señores Don Antonio U. Hernández, Don Tomás Menderichaga, Don Fernando Martínez, Doctor Lorenzo Sepúlveda, Oscar Westendarp y de otras personas, se dirijieron á la cervecería Cuauhtemoc, importante establecimiento industrial.

Las distinguidas familias de los viajeros acompañaron á éstos en su visita, así como las damas de la mejor Sociedad de Monterrey, que se esmeraban en obsequiar y atender á aquellas desde su arribo á la ciudad mencionada.

El tiempo de que se disponía para recorrer la fábrica era limitadísimo, y por lo mismo, el señor Don Francisco Sada, Gerente de la negociación, el señor Don Isaac Garza, el señor Don Enrique Sada y varios empleados de la misma, comisionados para recibir y atender á los visitantes, no pudieron mostrarles sino parte de los departamentos de la basta fábrica.

El señor Gerente, con la exquisita finura que le es peculiar, ofreció un pequeño lunch, y pudo hacer apreciar los productos de su fabricación. Igualmente distribuyó entre los Señores visitantes, gran número de cerilleras de plata que contenían una inscripción indicando la procedencia del objeto, perfumadas billeteras dignas de apreciarse como elevante *souvenir*.

A juzgar por la opinión de algunos de los Señores Congresistas, la Cervecería Cuauhtemoc está montada conforme á los mejores adelantos del ramo y á la altura de las principales fábricas.

La visita dejó muy satisfechos á los Señores Delegados, quienes, momentos después, se dirijían á las grandes fundiciones.

EN LAS FUNDICIONES.

Para que nuestros lectores se den una idea de la riqueza minera del Estado de Nuevo León, y sobre todo, de la Municipalidad de Monterrey, insertamos en seguida parte de un informe rendido por el señor Don Simón de Herrera y Leiva, Gobernador del Nuevo Reino de León, é intendente de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

San Luis Potosí, el año de 1806; el fragmento á que nos referimos dice así:

"De hierro se dice que en toda la Sierra Madre hay mucha veta, pero nadie la ha beneficiado: De plomo hay muchas (minas) en la provincia, con ley de plata, pero corta, que no sufraga los costos: de cobre sucede lo mismo; de plata, el año de 1757 se descubrió el célebre mineral de Iguana, bien conocido en la mineralogía; produjo muchos millones en pocos días por sus crecidas leyes; aquellos mineros dicen que fué un lagarto de plata que á poco se acabó; la mayor consideración de la plata que salió de allí, se encontró en piedras sueltas en una barranca con dirección á la mina que produjo ese lagarto; el que suscribe tuvo una con peso de una arroba, que beneficiada, sólo mermó un marco; su beneficio por fuego, dócil por ser plomoso; en el día sólo hay algunos buscones que descubren algunas vetillas, que aunque de mucha ley, no costean por lo duro de su roca, en que gastan mucho acero y pólvora; los facultativos que han conocido este mineral dicen es de consideración si se trabaja con tesón y crecido caudal á encontrar la veta madre.

Las de Cerralvo produjeron también muchos metales: en el tiempo de la Conquista hubo cajas reales: en el día están abandonadas.

En el Vallecillo se descubrió en el año de 66 una veta considerable, muy plomoza y con sólo la ley de cuatro onzas; pero su mucha saca y dócil beneficio, les permitía utilidad y se abrieron sobre ella catorce bocas y cinco tiros para desagüe; pero tuvieron que abandonarlas por los vapores del gas ácido carbónico que mataba á la gente. En el año de 1799 denunció una compañía las catorce minas, posesionándose de más de mil quinientas varas al hilo de veta, y ninguna pasa en profundidad de ciento veintinueve varas que indican su mérito: desaguadas las minas por esta Compañía, las encontraron derrocadas, porque los antiguos las derrocaron antes de desampararlas; se vieron precisados á dar nuevo tiro y boca en tierra virgen, lograron descubrir la veta á las setenta y dos varas en tres cuartas de metal de catorce onzas, tan abundante que cayó piedra de veinte arrobas; pero luego se soltó el vapor y no pudo continuarse su laboreo hasta cortar dicha veta y romper los frontones; se pusieron varios hornos y máquinas y no surtieron el efecto deseado, por lo que están paradas, solicitando su dueño conseguirlo por las bombas de fuego.

Estos metales son muy dóciles, de fuego, por el método que en este país se llama *galèmes;* cuentan los dueños con seis pesos libres en carga conforme sale de la mina, y como la extracción es abundante, se cree de consideración su laboreo.

En Boca de Leones también se descubrió una mina de mucha ley de plata en una sierra; le dieron tantas bocas que se ha hundido; pero los que se determinan á entrar, trabajándolas pobremente, sacan muchas tierras y arenas de crecida ley que están manteniendo aquel real.»

En comparación con estos informes de principio de siglo, diremos que en la actualidad, tanto la Fundición Nacional como la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora [Monterrey], generalmente conocida con el nombre de Fundición número 2, han dado tal impulso á la industria minera, que casi afirmaríamos que la han venido á crear en Monterrey.

Los seis ó siete millones de pesos que valen las minas situadas al re-

dedor de la ciudad, en radio no mayor de veinte kilómetros, eran cantidades negativas hace unos doce años; pero el constante trabajo de las gigantescas y complicadas maquinarias de las dos ricas empresas de que hemos hablado, han hecho brotar del seno de la tierra los preciosos metales; las vías de comunicación han subido á las más altas cimas, y los poderosos hornos, encendidos constantemente, hacen correr la plata líquida en un río incesante y continuo.

En la visita que los Señores Congresistas hicieron á la Fundición número 3, fueron obsequiados por el Gerente de la misma con pequeños frascos adquiridos á una elegante tarjeta, los cuales contenían muestras de plata refinadísima, obtenida por un procedimiento peculiar del establecimiento.

La instalación de la Fundición Nacional es de las más grandes en la República, lo mismo que la de la Fundición número 2. Como muestra del progreso alcanzado por esta última negociación, diremos que su capital al establecerse fué nominal de seiscientos mil pesos y que hoy se le estima en un capital efectivo de tres millones de pesos, fuera de los dividendos que ha repartido.

Terminaremos esta breve reseña diciendo que si México ocupa el segundo lugar entre los países productores de plata, Monterrey es la ciudad de donde se exporta más metal argentífero.

***

EN EL CASINO.

Lo primero que llama la atención del viajero, es el magnífico edificio en que está instalado el Casino. Muestra en sus dos pisos elegancia y harmonía. De severa arquitectura, no carece de belleza; y la volada cornisa que corona el edificio, formada de vistosas ménsulas, es el mejor adorno arquitectónico de aquel palacio.

Para penetrar al vestíbulo, se asciende por una escalinata de cómodos peldaños; la puerta principal está guardada por dos hermosas columnas de capiteles artísticamente tallados, y pasando aquélla, se contempla una bellísima arquería situada en el fondo del patio, donde nace atrevida escalera de dos brazos, que conducen á los salones situados en el piso superior.

La noche del lunes 10 de Febrero, el Casino de Monterrey estaba admirable, como pocas veces se ha visto; el buen gusto de los señores Manuel Cantú Treviño y Manuel E. Gómez, lo había convertido en un edén, donde la vista se recreaba contemplándolo en conjunto y en sus menores detalles.

Siempre hemos admirado el refinamiento, el gusto artístico de los neoleonenses, y tenemos presentes todavía aquellos salones del Casino, engalanados con motivo del baile dado en honor del Señor General Don Porfirio Díaz, cuando hizo su visita á Monterrey á fines de 1899; y si entonces vimos que se había hecho derroche de ingenio al adornarlos, esta vez, al hacer comparaciones, al recordar las espléndidas cascadas que corrían por la escalera entre los claros del follaje, saltando el agua por caprichosas y blancas esta-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lactitas, por rompientes de espuma, hasta perderse en los sembrados de fresco heno y blancas rosas, juzgamos igualmente ingenioso el magnífico trofeo colocado al pie de la misma escalera, produciendo un efecto mágico la noche en que se dió la brillante *soirée* en honor de los Señores Delegados.

El gran salón, de hermosísimo aspecto, decorado al estilo Luis XV, que luce una serie de columnas jónicas, de doradas volutas, sosteniendo un número igual de regios arcos, no necesita de artificiales adornos; su decorado propio le es bastante para aparecer magnífico en una suntuosa recepción; pero su belleza se hizo resaltar con centenares de lamparitas de luz incandescente, que hacían brillar los capiteles y lucir los ricos cortinajes orlados de oro. Ese salón de mullida alfombra roja y azul, fué el principal de baile, que se aumentó con un salón anexo.

Los demás salones están separados de el del centro por tendidos arcos; su decorado tiene un lujo espléndido y sus muebles son riquísimos, resaltando entre ellos grandes sillones acoginados con felpa roja. Hermosas lunas venecianas adornan los vistosos tapices con que se revisten los muros.

El guarda-ropa, el salón para señoras, el comedor, los salones de fumar, todos se hallaban perfectamente dispuestos y atendidos por numerosa servidumbre.

A las nueve de la noche llegaron las primeras familias, siendo recibidas por los caballeros nombrados al efecto entre los socios del Casino; una hora más tarde, el aspecto de los amplios y hermosos salones en que se daba la fiesta, iluminados esplendorosamente, era encantador; las bellezas de la sociedad más granada de Monterrey, lucían soberbios trajes y profusión de valiosas joyas.

Entre las blondas y las sedas de que se componían las *toilettes*- de las damas, se destacaban las negras siluetas de los correctos fracs de los caballeros, quienes llenaban con sus nombres los elegantes *carnets* de aquellas que enaltecían con su presencia la aristocrática y magnífica recepción dada en honor de los Señores Delegados.

El cronista de fiestas, lo mismo que el médico, por fuerza de costumbre, llegan á familiarizarse, el primero, con la alegría que se observa en los salones concurridos por los que olvidando el tedio, la rudeza de la vida, pasan horas muy felices; el segundo, con la tristeza que se respira en torno del que sufre atormentado por las dolencias del organismo, por la pobreza de la materia; pero aquella fiesta deslumbrante tenía algo de extraordinario que la hacían diferente á las demás; no era el fausto en ella desplegado, hasta hacernos olvidar que estábamos á muchos kilómetros de la gran Metrópoli é inconscientemente creernos en uno de sus más distinguidos palacios, sino la hospitalidad franca, las atenciones esmeradísimas prodigadas á los excursionistas, las sinceras muestras de afecto, que hicieron imperar la animación más cordial y que el baile se prolongara hasta las primeras horas del día siguiente, en medio de una alegría no interrumpida, dejando aquella fiesta en el espíritu de quienes asistimos, recuerdos gratísimos é imborrables.

A la media noche más de trescientas parejas se entregaban á las delicias del baile, siendo entonces cuando los salones brillaban en toda su magnificencia; la orquesta arrullaba el ánimo de aquella dorada juventud que radiante de satisfacción, se extasiaba apurando la copa de un placer sin amarguras.

Poco después, las damas más distinguidas pasaban al comedor, en donde se sirvió exquisita cena á los invitados. En el piso inferior del Casino se colocaron varias mesas dispuestas para hacer más eficaz el servicio.

A la hora acostumbrada, el señor D. Lorenzo Sepúlveda pronunció el significativo brindis que en seguida insertamos:

«Señores Delegados:

Tengo el encargo de significaros que esta fiesta que en vuestro honor celebra el Casino de Monterrey, ha sido acordada con general beneplácito. Y no podía ser de otra manera; se trataba de daros un testimonio de estimación y de respeto; se trataba de rendir un justo homenaje de admiración y de reconocimiento á un grupo de grandes pensadores, que armados de un vasto contingente de ilustrución y de saber, han venido á nuestra patria á deliberar acerca de muy altos y grandiosos intereses públicos.

Debemos felicitaros por el éxito de vuestros trabajos; ellos forman época brillante en la Historia.

Cuando se conquistaron los derechos del hombre, se extremeció de júbilo la humanidad. Hoy que se han conquistado ya los fueros sagrados é inviolables de la humanidad, le toca estremecerse de contento al mundo entero; y al cielo también.

En el primer caso, como ahora, hubo un lema esplendente por su grandeza, la libertad humana; en el primer caso, como ahora, hubo una víctima que arrojar al abismo, la desigualdad social, la guerra desigual; en el primer caso, como ahora, hubo lauros inmortales que merecer; de esos lauros Señores Delegados, van cubiertas vuestras frentes.

A las honorables distinguidas damas y hermosas señoritas que os acompañan, les podemos asegurar que guardaremos de ellas afectuosos al par que muy respetuosos recuerdos, y que les tributaremos nuestra gratitudpor su visita á Monterrey.»

EXCURSION AL "DIENTE."

La naturaleza, la gran caprichosa, que alguna vez prodiga sus galas hasta el exceso, en las deidades que nos deslumbran ó en los parajes que nos encantan, y otras veces se muestra parca de sus menores bellezas hasta crear séres repugnantes y páramos escuetos, parece que ha querido derrochar los tesoros de sus encantos, en aquel delicioso sitio conocido por "El Diente," tan cercano á Monterrey.

Después del lujo y esplendor desplegados por la mano del hombre en los soberbios salones del Casino, había que buscar un lugar tanto ó más suntuoso que él, engalanado por la naturaleza, que sirviera de escenario al desarrollo de una fiesta campestre y sencilla, que contrastara con los rigorismos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la etiqueta, si bien se puede decir, que ésta había sido casi desterrada por la alegría en el baile de la noche anterior.

Negar que los organizadores de esta excursión consiguieron encontrar el deseado contraste, sería negar también los encantos de "El Diente," que sólo pudieran ser descritos por una pluma maestra que le hubiera dedicado completa atención y algunas páginas en este libro.

Si en los primeros momentos del arribo de los Señores Delegados á Monterrey, cuando cruzaron las frases de bienvenida con sus corteses huéspedes, les hubieran dicho que en tan corto tiempo había de nacer, primero, la más franca simpatía, y luego, surgir la amistad más sincera, quizá lo hubieran dudado; mas en aquel *garden-party*, permítase que así lo llamemos, germinó y se desarrolló el sentimiento de la fraternidad hasta considerarse todos en su propia patria, en su propio hogar: tales fueron las pruebas de simpatía y cariño que los regiomontanos les dieron.

No nos extrañó que al pasar el tren que conducía á los excursionistas por el humilde pueblo de San Pablo, sus sencillos moradores hubieran prorrumpido en espontáneos vivas, y que al llegar al término de su destino hubiera sido saludado el convoy con muestras de regocijo, que por lo sinceras enternecen; y por ruidosas manifestaciones de alegría, en las que se confundían el estallido de los cohetes con los acordes de las músicas.

Después de que los invitados contemplaron breve rato la magnificencia del panorama que se extendía á su vista, se sirvió el banquete en un salón perfectamente dispuesto y arreglado para el caso.

Durante la comida pudo apreciarse mejor la buena ejecución de la banda militar, que dirigida alternativamente por los señores Nieva y Gallardo, estuvo ejecutando irreprochablemente una serie de piezas á cual más lucidas y brillantes.

Como broches de oro, para cerrar la serie de alocuciones pronunciadas durante la época, inolvidable para México, de la estancia de los honorables Representantes de las Naciones americanas, en nuestro país, oímos al final de este banquete, á la hora clásica del champagne, diversos brindis; habiendo sido el primero, el del erudito señor Licenciado Rafael Hernández, quien habló en nombre de la aristocracia y pueblo de Monterrey. Le contestaron los señores Walker Martínez, Delegado de Chile, y el General Don Rafael Reyes, uno de los más prominentes miembros del partido liberal de Colombia y uno de los más entusiastas admiradores de nuestra Repúbl ca, donde ha dejado un gran número de amigos. El señor Gobernador Licenciado Benítez Leal, fué quien habló al último, con la naturalidad y corrección que le son características, y dió en sus sentidas frases un adiós cariñoso á los conspícuos huéspedes de la Nación.

Entre las señoras y señoritas que concurrieron á esta excursión, además de las que acompañaban á los Señores Delegados, pudimos apuntar en nuestro carnet, los nombres de las siguientes distinguidas damas regiomontanas.

Luz P. de Moebius, María A. de Larralde, Juana R. de Madrigal, Angelina G. de Meyer, Margarita B. de García Galán. Señoritas: Manuela Sepúlveda, Angela Armendáriz, Guadalupe Guerrero, Mercedes Madero,

EXCURSION A MONTEREY.

Natalia Treviño, Clotilde García, Carmen Zambrano, Gretta Stonsco, Pilar Hernández, María Madero, Ana Degetau, Celia, María y Sahara Zambrano, Eugenia y Mercedes González, María Espinosa, Elena Villarreal, Luisa y María Garza, Angelina y Carolina Zambrano, Pilar, Guadalupe y Rosa González, Beatriz y Victoria González Madero, María Romero, Carmen González Sada, Amparo Bartming, Ida Barming, María Degetau, Ana Hernández, Rafaela Madero, María Urteaga. Niñas: Margarita González Madero, Eva Hernández, María Luisa Hernández.

Después de admirar los lugares más amenos de aquel paraiso y de visitar algunos puntos de donde se extrae metal, á las cinco de la tarde regresó el convoy, llegando á la estación del Golfo pocos minutos antes de las siete de la noche.

Excusado nos parece decir que todos los invitados quedaron extremadamente complacidos de esta fiesta, y creemos que sus sentimientos se resumirían en la opiniónde1 señor Cral. Rafael Reyes, galanamente expresada, cuando dijo en su brindis, que: al alejarse de esta hermosa parte de la república llevarían todos gratamente grabado en su alma el recuerdo de su vita á Monterrey, en donde habían encontrado corazones francos y amigos, y mucho del recuerdo de su país.

BRINDIS pronunciado por el Sr. Lic. Rafael Hernández.

Señores Representantes de las Américas.

¡Adversus hostem æterna autoritas! Este era el bárbaro y cruel principio que el pueblo Rey y la Cindad Eterna, tenía como criterio en sus relaciones internacionales¡ Hagamos nosotros desaparecer de nuestras legislaciones, hasta la última huella be esa máxima de derecho público, que acusa un estado lamedtable de civilización; borremos de nuestros Códigos los resabios egoístas que aún quedan en ellos de esos principios y no seamos hostiles con el extranjero que llega á nuestro suelo, que no es otra cosa que un hermano en la lucha, un gladiador que, como nosotros, persigue el mismo fin: su bienestar y su tranquilidad. Esta es la misión que vosotros habéis traído y y por eso el pueblo de Nuevo León, con el de la República, se complace y se congratula de haberos recibido en su seno, como los mensajeros de la buena nueva, de la paz y de la fraternidad universales; como los hombres de buena voluntad que, representando á otros tantos pueblos, habéis venido empapados en sanas doctrinas, en sentimientos altruissas y en miras elevadas, para ver de lograr el que nos acerquemos al desideratum que perseguimos y anhelamos con toda la vehemencia de nuestra voluntad: á destruir la bárbara, sangrienta é inhumana guerra; á acercarnos los unos á los otros, conociéndonos y ayudándonos mutuamente, estableciendo cambio de productos y, sobre todo, cambio de ideas, que son las que más contribuyen á la consolidación de los ideales y de las aspiraciones, aspiraciones é ideales que necesitamos fundir en un sólo ideal, en una sola aspiración, en una tendencia única: la fraternidad humana y la paz entre los hombres

Algunos tratadistas de Derecho Internacional, piensan que el arbitra-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

je para dirimir las contiendas entre los pueblos soberanos, es una utopía irrealizable, de tal modo, que la máxima de derecho público interno de que nadie puede hacerse justicia por su propia mano, establecida como piedra angular sobre la que reposan la estabilidad, el orden y la paz de las sociedades constituidas, viene á ser una paradoja si la aplicamos como regla jurídica en las relaciones de Estado á Estado! Siguiendo este principio hasta sus últimas consecuencias, llegamos al absurdo desenlace que siempre consigo trae la guerra: la supremacía de la fuerza bruta sobre el derecho más justo y más santo. Que no se nos arguya que la fuerza dominadora nos acusa también una supremacía moral é intelectual, siendo el último resultado la persistencia del más apto. No! Hay que entender racionalmente este aforismo, pues las más de las veces no es la fuerza la piedra de toque, ni el crisol que nos revela la aptitud ó la inepcia de los pueblos para la lucha por la civilización y perfectibilidad humana. La evolución, por otra parte de los agregados sociales, camina con pasos lentos y graduales, pero siempre ascendentes, hasta llegar al perfeccionamiento donde se alcanza el equilibrio. Por eso, porque vosotros habéis contribuido á esa obra, á que los pueblos sigan su marcha evolutiva tranquilos y serenos, sin sacudimientos y violentas convulsiones, vuestra obra, repito, es obra meritísima, gloriosa y digna de figurar en los anales de los pueblos, como uno de los hechos más culminantes y más honrosos de los que se registran en el gran libro de la historia humana: porque ella ha venido á dar un paso más en el sentido del mejoramiento y del bien á que aspiran los hombres y los pueblos; ha venido á quitar y destruir barreras, á desbaratar egoismos y á abrir más amplios y más luminosos horizontes, horizontes de luz y de verdad que nos atraen y nos facinan, porque allí vemos á los individuos todos como miembros de una familia, de la que también somos miembros: de la gran familia humana. ¡No hay que desesperar, pues, del progreso! ¡No hay que desesperar de eso que llaman utopía y visionarios ensueños de un cerebro enfermo! Sigamos adelante, siempre adelante, que con pasos graduales es como se llega al progreso y como se alcanza el bien.

Diariamente y llenos de interés por las narraciones de la prensa, hemos seguido la marcha que siguieron los trabajos de la Segunda Conferencia Internacional Americana, desde su sesión de apertura hasta su sesión final, verificada apenas hace unos cuantos días. Poco á poco vimos uniformarse las ideas, desaparecer las divergencias, allanarse los obstáculos, y por fin, ver coronada la obra por un éxito lisonjero.

Para concluir, señores, permitidme, ya que estáis en la frontera de nuestra patria, en camino para las vuestras, el que os desee un viaje feliz, en unión de vuestras respetables familias, esperando que llevéis y conservéis un recuerdo grato y cariñoso de este pueblo mexicano, tan grato y cariñoso como es el recuerdo que vosotros dejáis entre nosotros.

LA SERENATA.

Puede decirse que hasta el cielo, brumoso y triste en los días anteriores, quiso cooperar al brillo de la última noche que estuvieron en Monterrey los Señores Delegados, pues vistió su clámide de estrellas y serenóse como por encanto.

Ciertamente que más de uno de los amigos de México sentían en su ánimo, en medio de la soberbia y fastuosa iluminación de la Plaza de Zaragoza, la tristeza de su ya próxima partida. Y esto nos parece muy natural; por una parte, puede considerarse que los prohombres americanos que vinieron á representar á sus respectivos países en la Segunda Conferencia Pan-Americana, debían verse como miembros de una misma familia. Reunidos en Consejo para tratar del bien de todo un Continente, ligados por el gran sentimiento de la confraternidad, por una serie de horas alegres trascurridas entre festines y excursiones y ligados también por el dolor, al ver desaparecer de su lado al docto Jurisconsulto brasileño, al cariñoso amigo Doctor D. Higinio Duarte Pereira, arrancado por la muerte del seno del Congreso, cuando era más necesaria su palabra vivificadora que exponía las sabias doctrinas que recogiera durante su larga y exprimentada carrera.

Por otra parte, si entre sí formaban una sola familia, á nosotros nos habían acostumbrado á su cariñosa presencia, á su distinguida corrección, á sus galantes juicios expresados con prestigiosa palabra, todo lo cual hizo nacer en nuestro espíritu el más alto respeto por sus virtudes y sabiduría y la más acendrada gratitud por sus constantes benevolencias. Ramas del mismo tronco que se desgajan, palomas del mismo alero que se desbandan, golondrinas de lejanas comarcas reunidas en el primaveral jardín de nuestro México, algo de amor y de recuerdo habían de llevar al regresar á sus benditos lares, algo de tristeza y de vacío habían de dejarnos en el alma.

¿Cómo no había de sentir melancolía nuestro corazón, herido por los sones de la música en su fibra más sensible? Al ver en el Palacio Municipal como, en caprichoso juego, las luces de Edison formaban coruscantes dibujos que vivían un momento, desapareciendo luego, nos vino á la memoria la frase bíblica «Sic transeat glorias hujus mundi» que, aunque vulgar, expresa gráficamente lo que sentíamos. perdidos entre la multitud que llenaba el paseo de Zaragoza.

No tenemos nada que decir del paseo de Zaragoza, sino que estaba perfectamente iluminado, que la música, hábilmente dirigida, hacía oír muy escogido repertorio, que en él se dieron cita las principales familias de la localidad y que la mayor parte de los Señores Congresistas honraron con su presencia los balcónes del casino.

DESPEDIDA A LOS SEÑORES DELEGADOS.

El día siguiente, miércoles, los Señores Congresistas lo emplearon en hacer sus preparativos de viaje, unos para regresar á la Capital de la República, pero la mayor parte de ellos para dirigirse á la vecina República del Norte.

Los comisionados para atender á los huéspedes, los acompañaron con el propósito de facilitar los preparativos de marcha; ese día visitaron, aún

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

algunos establecimientos de Monterrey y á varias familias de aquella simpática sociedad.

Por la noche debía ser la partida, por el ferrocarril Internacional y por el del Golfo; desde las primeras horas de la tarde se habían mandado los equipajes á las respectivas estaciones ferroviarias, multiplicándose el Señor Diputado D. Tomás Morán en sus disposiciones, como lo había hecho durante la excursión, para procurar el mejor éxito de ella. El Señor Lic. D. Emilio Pardo, Delegado de México, que cooperó eficazmente para la brillante recepción de que fueron objeto los Señores Delegados, en Monterrey, prodigaba á sus colegas esmeradas atenciones.

Entre los distinguidos visitantes que, con motivo de los festejos, se hallaban en la capital del Estado de Nuevo León, citaremos á los señores Gobernadores de los Estados de Coahuila y de Tamaulipas, Lic. Miguel Cárdenas y Coronel Pedro Argüelles, respectivamente, tan recomendables funcionarios, invitados especialmente por el Señor Gobernador de Nuevo León, para que asistierán á las fiestas que hemos descrito, contribuyeron en gran parte para el éxito de ellas, manifestando á los Señores Congresistas sincero afecto.

La multitud, desde mucho antes de la partida, comenzó á invadir las avenidas por donde debían pasar los viajeros para las estaciones; casi todas las personas que atendieron á los Señores Delegados y á sus familias, quisieron estar presentes en ambas estaciones para dar la cariñosa despedida, que se efectuó en medio sinceras protestas de amistad.

El Señor Lic. D. Pedro Benítez Leal, Gobernador del Estado de Nuevo León, en tiempo oportuno se presentó en el andén, acompañado de las principales autoridades y personalmente estuvo informándose de los detalles del viaje y dando acertadas disposiciones.

La hora de partir había llegado, se notaba en todos los semblantes profunda tristeza, particularmente entre las familias de los Señores Delegados que, como dijimos anteriormente, se tenían gran afecto.

Los jóvenes, aquellos que, con el frecuente traro llegaron á cultivar una amistad tan íntima y leal, los Secretarios de las Delegaciones que en armonía siempre, después de las horas de trabajo se reunían para comunicarse sus impresiones, para hacer derroche de talento, jugando ingeniosamente con el aguijón de la sátira delicada que acaricia en vez de herir, con las bromas más oportunas y con los chistes más ingeniosos, estaban también preocupados, quizá pensaban en que al regresar á sus hogares no volverían á encontrarse reunidos; recordaban, tal vez, las horas alegres que pasaron.. .....

Al partir el tren poblaron el aire los vivas de la multitud á los viajeros que tan gratos recuerdos dejaron en la sociedad de Monterrey. Estamos seguros de que las numerosas manifestaciones de simpatía que recibieron los Señores Delegados, no revistieron nunca el carácter de una mera fórmula social, sino que fueron verdaderamente afectuosas, inspiradas por la sinceridad y franqueza que forman el carácter de los hijos de la hermosa Monterrey.

A continuación trascribimos los telegramas y cartas de despedida, cambiados entre los Señores Delegados y la primera autoridad del Estado de Nuevo León:

"De Torreón, 13 de Febrero de 1902.—Recibido en Monterrey el mismo día á las 11. 22 a. m.—Señor Gobernador: Sus amigos de Centro América despídense de Vd. y de su culta sociedad.—*Dr. B. Estupinian. Dr. F. A. Reyes. Dr. F. Dávila. Dr. J. Leonard.*"

"Monterrey, Febrero 13 de 1902.—Excelentísimos Señores Dr. Baltasar Estupinian, Dr. Francisco A. Reyes; Dr. Fausto Dávila y Dr. J. Leonard.—Chihuahua, Estación del Ferrocarril Central Mexicano, á bordo del Tren. Núm. 1.—Recibí con estimación su mensaje de hoy. Esta sociedad y yo deseamos que continúen Ustedes su viaje con felicidad.—*P. Benitez Leal.*"

———

"Monterrey, Febrero 12 de 1902.

Señor Gobernador:

En nombre de mis colegas de la Segunda Conferencia Internacional Americana y en el mío propio, tengo la honra de dirigir á Usted la presente para hacerle manifestar nuestros agradecimientos por la cordial como generosa hospitalidad que, tanto V. E. como las demás Autoridades y los particulares, nos han dispensado en la visita que acabamos de verificar, en la culta y avanzada ciudad de Monterrey.

Aquí hemos admirado, con sumo placer, la cultura de sus habitantes, el alto nivel social de sus esclarecidas damas, el adelanto de sus industrias, que es sorprendente; y sobre todo, el espíritu de paz y de concordia que aquí reina, aunando todas las voluntades, que convergen á un solo deseo, el del adelanto del Estado de Nuevo León, al que deseamos todo género de prosperidad.

No pudiendo de otro modo hacer manifiestos nuestros agradecimientos, por la espléndida acogida que aquí se nos ha dispensado, me valgo de la presente, rogándole acepte en ella los agradecimientos más sinceros de los Delegados que han visitado esta Ciudad, agregándole, que llevaremos á nuestra patria el más grato recuerdo de esta gira emprendida en uno de los lugares más simpáticos y progresistas de la Nación Mexicana.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor Gobernador, los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.—*Baltasar Estupinian,* Delegado del Salvador. —Excelentísimo señor Licenciado Don Pedro Benítez Leal, Gobernador del Estado de Nuevo León.—Ciudad."

———

El señor Gobernador contestó la precedente carta como sigue:

"Monterrey, Febrero 13 de 1902.

Excelentísimo señor Doctor Don Baltasar Estupinian, Vice-Presidente de la Segunda Conferencia Internacional Americana, y Delegado del Salvador.—San Francisco California.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excelentísimo Señor:

Con satisfacción me he impuesto de la atenta carta fechada el día 12 del corriente mes, y recibida hoy, que se sirve dirigirme V. E. en su propio nombre y en el de los demás Excelentísimos Señores Delegados á la Segunda Conferencia Internacional Americana.

Aseguro á V. E., que los conceptos que tiene á bien expresar en su citada carta, son altamente estimados por el pueblo y por el Gobierno del Estado de Nuevo León, quienes se complacen de recibir el testimonio de que ha sido aquí felizmente aprovechada, como era su deseo, la favorable ocasión que se procuró, de cooperar á la promoción de cordiales relaciones entre las Nacionas representadas por V. E. y por sus dignos colegas, y la Nación Mexicana.

Ruego á V. E. que reciba para sí y para los Excelentísimos señores sus Co-Delegados, la manifestación de mi agradecimiento, por las favorables apreciaciones que hacen de Nuevo León y por sus deseos de que prospere, así como la seguridad de que sus sentimientos encuentran completa reciprocidad en el pueblo y en el Gobierno de este mismo Estado.

Tengo la honra de ofrecer á V. E. nuevamente mi especial consideración.—*Pedro Benítez Leal*, Gobernador del Estado de Nuevo León.

COMO tuvimos la honra de insertar al principio de este libro el notable discurso del señor Licenciado Don Ignacio Mariscal, en la apertura de la Segunda Conferencia Pan-Americana, hemos creído oportuno cerrar nuestra obra con el no menos interesante del mismo señor, pronunciado en la clausura de la referida Conferencia, seguros de nuestro acierto al haber escogido, tanto para abrir como para cerrar estas páginas, dos piezas oratorias del mérito de las que leerán nuestros lectores.

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

SEÑOR LICENCIADO DON IGNACIO MARISCAL,

Secretario de Relaciones Exteriores,
en la sesión de clausura de la Segunda Conferencia Pan-Americana.

«Señores Delegados:

«Venciendo las más serias dificultades y burlando funestos vaticinios de pesimistas ó enemigos encubiertos, habeis llegado felizmente al término de vuestras tareas; y en todas vuestras discusiones, en todos vuestros actos, no obstante la oposición de sentimientos y aspiraciones en determinadas materias, habéis mostrado la deferente cortesía que era de esperarse en representantes escogidos por los Gobiernos de América. Sin sacrificar los diversos intereses de vuestros respectivos Estados, habéis sabido encontrar los puntos en que era posible un acuerdo, tocando los demás sin rudas asperezas ni alusiones ofensivas, que si alguna vez asomaron en vuestros corteses debates, no tardaron en ser noblemenre corregidas é interpretadas en un sentido

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excelentísimo Señor:

Con satisfacción me he impuesto de la atenta carta fechada el día 12 del corriente mes, y recibida hoy, que se sirve dirigirme V. E. en su propio nombre y en el de los demás Excelentísimos Señores Delegados á la Segunda Conferencia Internacional Americana.

Aseguro á V. E., que los conceptos que tiene á bien expresar en su citada carta, son altamente estimados por el pueblo y por el Gobierno del Estado de Nuevo León, quienes se complacen de recibir el testimonio de que ha sido aquí felizmente aprovechada, como era su deseo, la favorable ocasión que se procuró, de cooperar á la promoción de cordiales relaciones entre las Nacionas representadas por V. E. y por sus dignos colegas, y la Nación Mexicana.

Ruego á V. E. que reciba para sí y para los Excelentísimos señores sus Co-Delegados, la manifestación de mi agradecimiento, por las favorables apreciaciones que hacen de Nuevo León y por sus deseos de que prospere, así como la seguridad de que sus sentimientos encuentran completa reciprocidad en el pueblo y en el Gobierno de este mismo Estado.

Tengo la honra de ofrecer á V. E. nuevamente mi especial consideración.—*Pedro Benítez Leal*, Gobernador del Estado de Nuevo León.

COMO tuvimos la honra de insertar al principio de este libro el notable discurso del señor Licenciado Don Ignacio Mariscal, en la apertura de la Segunda Conferencia Pan-Americana, hemos creído oportuno cerrar nuestra obra con el no menos interesante del mismo señor, pronunciado en la clausura de la referida Conferencia, seguros de nuestro acierto al haber escogido, tanto para abrir como para cerrar estas páginas, dos piezas oratorias del mérito de las que leerán nuestros lectores.

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

SEÑOR LICENCIADO DON IGNACIO MARISCAL,

Secretario de Relaciones Exteriores,
en la sesión de clausura de la Segunda Conferencia Pan-Americana.

«Señores Delegados:

«Venciendo las más serias dificultades y burlando funestos vaticinios de pesimistas ó enemigos encubiertos, habeis llegado felizmente al término de vuestras tareas; y en todas vuestras discusiones, en todos vuestros actos, no obstante la oposición de sentimientos y aspiraciones en determinadas materias, habéis mostrado la deferente cortesía que era de esperarse en representantes escogidos por los Gobiernos de América. Sin sacrificar los diversos intereses de vuestros respectivos Estados, habéis sabido encontrar los puntos en que era posible un acuerdo, tocando los demás sin rudas asperezas ni alusiones ofensivas, que si alguna vez asomaron en vuestros corteses debates, no tardaron en ser noblemenre corregidas é interpretadas en un sentido

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

respetuoso. Recibid por ello las más cordiales felicitaciones del Gobierno Mexicano.

«Pero habéis hecho más y por algo más trascendental mereceis las congratulaciones, no sólo del Gobierno de México, sino de todos los partidarios del progreso moral y la justicia. Habéis hecho avanzar en la práctica el gran principio del arbitraje, el de la solución pacífica y racional de las controversias internacionales, á fin de hacer menos frecuente el bárbaro recurso de la fuerza, que si para las cuestiones entre individuos hoy se reputa inmoral y absurdo en los pueblos de mayores adelantos, por más que en la Edad Media se llamase "el juicio de Dios," aun se halla por desgracia acreditado para dirimir las diferencias entre las naciones. Y uno de los peores efectos de tan funesta opinión, es la necesidad indeclinable que resulta á los Estados amantes de la paz y la justicia, de prepararse también para una lucha armada, por su incuestionable derecho á contrarrestar y repeler la fuerza con la fuerza.

«Para tan terribles males algunos filántropos modernos (y entre ellos debo rendir homenaje al Czar de Rusia), no han podido encontrar otro remedio que el arbitraje obligatorio, y lo proponen, al menos, para cuestiones determinadas, mientras se alcanza el ideal de establecerlo paro todas. Hay, sin embargo, quienes, con generosos sentimientos, aspiran desde ahora á realizar ese ideal deslumbrador, no reconociendo límites á la obligación de los pueblos de someterse á un árbitro, al paso que otros, tal vez exagerando las dificultades, niegan la posibilidad de llevar á cabo cualquier compromiso en tan espinosa materia. Desde un principio ambas opiniones absolutas se vieron representadas en la Conferencia, no faltando quienes, con la misma buena fe, se pronunciaran por un término medio.

«Bien sabéis que la Delegación Mexicana, deseando encontrar ese justo medio entre las dos opiniones extremas, propuso á sus ilustrados colegas un proyecto bastante estudiado. No tenía otra mira sino conciliar los ánimos, quizá alterados al choque de tan opuestas corrientes. Al fin, diez Delegaciones se pusieron de acuerdo y firmaron un Tratado de arbitraje obligatorio, con excepciones semejantes á las que figuraron en el convenio firmado en Washington y malogrado en 1890. Hoy podemos esperar, con algún fundamento, que no correrá el actual la misma suerte.

«Sin embargo, no ha sido este el triunfo principal que habéis obtenido en materia de arbitraje; el principal es, sin duda, la conformidad de todas las Delegaciones, á pesar de su aparente discordancia radical en lo relativo á la aplicación de ese gran recurso, su conformidad unánime en que sean resueltos por el Tribunal arbitrador establecido en La Haya, todas las controversias suscitadas entre los gobiernos americanos, á consecuencia de reclamaciones de particulares que soliciten indemnización pecuniaria. Siendo éstos, sin duda alguna, al menos en América é interviniendo los Estados poderosos, los casos más frecuentes de discusiones internacionales, la importancia de semejante conquista es notoria. Una vez en vigor ese convenio, todas las quejas y demandas que más á menudo encienden el ánimo de los gobernantes, envenenando las relaciones de los pueblos, serán resueltas pacíficamente por el medio que aconsejan á una la equidad y la más alta conveniencia.

«Por fin, habéis consentido unánimente en reconocer los principios proclamados por el Congreso en la Haya, dispuestos á prestar vuestra adesión á sus convenciones; y á efecto de conseguir la admisión á una de ellas, convenís en autorizar á los Gobiernos de los Estados Unidos y de México, que figuran entre sus signatarios, para emprender la negociación que ella exige. Por este medio todas nuestras hermanas de América lograrán, entre otras ventajas, la de contar de un modo seguro con el respetable Tribunal establecido en la capital de los Países Bajos, siempre que desearen someterles sus controversias. En ésto habéis seguido una sabia indicación del Gobierno de Washington.

«En lo concerniente á extradición y protección contra el anarquismo, al canje de publicaciones oficiales, científicas y literarias, ejercicio de profesiones liberales, patentes de invención y marcas de fábrica, propiedad literaria y artística, habéis concluído varios tratados y convenciones, sancionando los más oportunos y saludables principios. Habéis hecho sabias recomendaciones para el establecimiento de un Banco Pan-Americano, y la creación de una Comisión Arqueológica y adoptado prudentes resoluciones sobre el establecimiento de un Congreso aduanero, encargado de estudiar medidas que faciliten las relaciones mercantiles entre nuestras Repúblicas; sobre la construcción de un ferrocarril que, aprovechando los que ya existen, atraviese el Continente de Norte á Sur; sobre política sanitaria marítima internacional, y sobre el envío recíproco de datos estadísticos y muestras de productos naturales ó industriales.

«Habéis votado importantes declaraciones sobre derechos de extranjería; y para llegar á obtener códigos completos de Derecho internacional público y privado, legislación que sancionada libremente rija en todo el hemisferio americano, habéis establecido el modo de organizar una Comisión que la forme y someta á la revisión de los respectivos gobiernos. Gran paso ha sido éste, encaminado á convertir en derecho positivo el que hasta ahora no pasa de ser doctrina más ó menos respetada ó discutida; y acertadamente lo habéis dado con la mira de fijar las reglas que normen las relacíones de nuestros Estados.

«Por último, habéis reorganizado la útil Oficina Internacional Americana, y señalado períodos de cinco años para las nuevas reuniones de la Conferencia, á menos que, atendiendo á las circunstancias que se presenten al fin de un período, dispusiere otra cosa la Unión Internacional Americana, compuesta de los representantes de nuestras Repúblicas residentes en Washington.

«La Conferencia Pan-Americana, Señores, ha producido en esta su segunda reunión, verdaderos resultados prácticos, tanto más dignos de admiración y alabanza, cuanto eran menos esperados entre las personas que la contemplaban de lejos. A sus ojos se presentaban como insuperables los obstáculos que os impedían llegar de pronto á un término feliz; pero nosotros, los que os hemos visto de cerca, no dudamos un instante que habíais de vencerlos, porque teníamos fe en las nobles cualidades que adornan á cada uno de los escogidos de América.

«Posible es que tales resultados no sean todo lo que un entusiasta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

americanismo hiciera esperar á alguno de vosotros; pero son bastantes y aun sobrados para que ninguno se retire descontento. Si ha habido quienes aspiren á mayor triunfo, debe consolarlos la reflexión de que han trabajado asiduamente por conquistarlo, y que en las empresas grandes y difíciles, para merecer un justo elogio, basta con acometerlas y luchar con valor por realizarlas, es bastante aun el desearlo eficazmente. *In magnis et voluisse sat est.*

«La historia, Señores, hará justicia á las intenciones de todos los Delegados reunidos en este memorable Congreso. Sabrá también apreciar la política de los diferentes gobiernos que os dieron su representación y las instrucciones que han servido de norma á vuestra conducta. Las publicaciones que acerca de cuanto se relaciona con vosotros se están desde ahora y seguirán haciendo, cuya abundancia es característica de nuestra época, le ministrarán los elementos necesarios para pronunciar su inapelable veredicto. Hoy no nos corresponde sino respetar la independencia de cada gobierno, reconociendo que en sus resoluciones lo guía el interés, que sólo á él le corresponde apreciar, del Estado cuya administración y defensa le han sido confiadas por el pueblo.

«Congratulémonos de que, en situación por extremo delicada, esta Conferencia no ha suscitado verdaderos conflictos de ninguna especie, que si hubo en ella acalorados debates, si nubes tempestuosas llegaron á aglomerarse en vuestro horizonte, muy pronto se disiparon al poderoso influjo de la razón, á que sabéis rendir culto, y habéis puesto el sello á vuestros importantes trabajos en medio de la serenidad y de la calma; todavía más, en medio de efusiones que son al mismo tiempo actos de justicia, pues sirven para honrar debidamente á personas de mérito indudable, ó bien á héroes sudamericanos, mártires de su amor á la ciencia y á su patria, de los cuales el que sobrevive se encuentra hoy en vuestro seno. Bien podemos decir como el poeta inglés: «All's well that ends well.» Todo ha sido bueno, Señores, puesto que ha terminado felizmente.

«El Gobierno Mexicano experimenta por ello una íntima satisfacción. Desnudo de intereses egoístas, sin otra mira ni aspiración alguna que no fuese la de ver logrados los altos fines de la Conferencia, para el bien y la honra de las Naciones Americanas, ha trabajado con empeño por medio de su Delegación, á efecto de conseguir el acuerdo de los esclarecidos miembros de esta Asamblea, en las principales cuestiones que ha debatido. Al fin ese acuerdo, hasta donde era posible, llegó á reinar entre vosotros y al punto ha producido los más sazonados frutos. México se declara satisfecho, y no pretendía por sus trabajos ninguna otra recompensa.

«Ahora, Señores Delegados, ahora que estáis á punto de alejaros de esta ciudad y del territorio de esta República, permitidme, para concluir, expresaros un deseo, un ardiente deseo que nace de mi corazón y brota incontenible de mis labios: que al regresar á vuestros hogares, al pisar cada uno de vosotros el suelo de su patria, donde disfrute la dicha á que su mérito lo hace acreedor, consagre á México un recuerdo, tan cariñoso y fraternal, como el que deja entre los mexicanos, y que ese recuerdo, unido al de los fines para que fué convocada esta Asamblea de Repúblicas, confirme y

fortalezca en su pecho el amor á la paz, el desinterés y la justicia, sentimientos que pongan al servicio de su Nación á efecto de que en ella predominen, haciéndola feliz en su interior y con la dicha de todas sus hermanas, grandes y pequeñas.»

En seguida dijo S. E. el señor Mariscal:

«En nombre del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaro clausuradas las sesiones de la Segunda Conferencia Internacional Americana.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

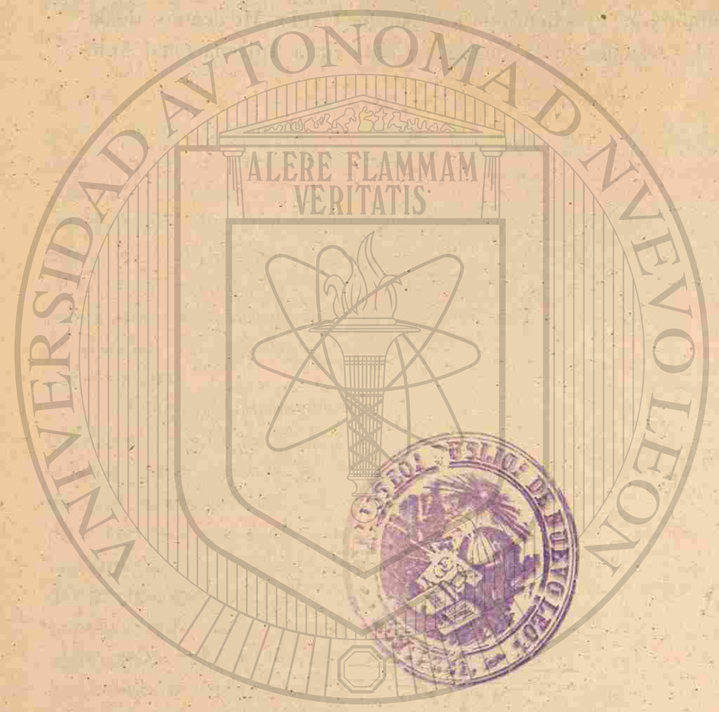

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS